



EL CAPITAN DE NAVIO D. CESAREO FERNANDEZ  
DURO, SECRETARIO PERPETUO DE LA REAL  
ACADEMIA DE LA HISTORIA

*En 1845, con el nuevo plan que abolía el antiguo establecimiento de las Reales Compañías de Caballeros Guardias Marinas, siendo Ministro D. Francisco Armero y Fernández de Peñaranda, primer Marqués de Nervión, se inauguró el Colegio Naval Militar, de San Fernando, en el mismo edificio de la población de San Carlos que hace más de medio siglo (1913) albergó a la Escuela Naval Militar.*

*Fue su Director el Brigadier de la Armada D. José de Río Eligio, secundado por el Capitán de Navío D. Francisco de Hoyos y el de Fragata D. Fernando Bustillo, amén de buen cuento de profesores y maestros, entre los que destacaba el sabio D. Saturnino Montojo, por entonces primer Astrónomo del Observatorio.*

*Setenta y cinco muchachos de unos quince años, y con la denominación novísima de Aspirantes de Marina, formaron, estrenando el botón de ancla, el primer día del año 1845, para constituir la esperanza de la Armada, en plena revolución de la máquina y del vapor; algunos de ellos, bastantes, tenían apellidos vinculados de antiguo en nuestras listas, como Bustillo, Soprani, Pardo de Figueroa, Uriarte, Aguirre, Manterola, Barreda, Alvear, Elizalde, Sanz de Andino, Pasquin, Sánchez*



*Ocaña, Puente, Gastón de Iriarte y Montojo; entre los que carecían de antepasados marinos figuraba un Francisco Javier de Salas y Rodríguez, que andando el tiempo le recibiría en la Real Academia de la Historia (1), y su notoriedad le llevó a ser enterrado en el Panteón de Marinos ilustres, y un Cesáreo Fernández Duro, zamorano de nacimiento, que a petición del Instituto de España, fue en despojos mortales en febrero de 1958 a hacerle compañía en aquel mismo glorioso panteón, cuya Santa Misa frecuentaban los domingos de sus años de Aspirante, y en donde yacen tantos varones cantados por ellos en libros y artículos históricos.*

*D. Cesáreo había nacido el 23 de febrero de 1830; Guardia Marina en 1847, embarcó en la Isabel II y navegó por las Antillas; tres años más tarde, y ya en la península, trasbordó a la Villa de Bilbao para una campaña de mar por Filipinas, en donde tuvo ocasión de tomar parte en la jornada de Joló (1851), con tan distinguido comportamiento, que le valió la cruz de la Orden de San Fernando.*

*De nuevo en la Península, y como Guardia Marina de primera, se le destinó a la Comisión Hidrográfica de Canarias; ya debieron apuntar en el fino espíritu de D. Cesáreo inquietudes de erudición, y buenas muestras de muchacho culto y de talento dio por allí, por cuanto fue nombrado miembro de honor de la Academia de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife, distinción rara a su edad y pese a su modesto empleo de Guardia Marina, que confirma la opinión que de su saber se tenía cuando afirmaban sus contemporáneos, aludiendo a su madurez intelectual, que Fernández Duro no ha sido nunca joven.*

*A bordo de la corbeta Ferrolana, de la escuadra del Marqués de Rubalcaba, luciendo ya la charretera de Alférez de Navío (1853), navegó por el Mediterráneo, visitando países como Francia e Italia, que tanta mella harían en su espíritu estudioso; esto último le valió el que fuese nombrado profesor del Colegio Naval (1857), en donde se le encomendó el texto de Cosmografía, cuando ya en el entretanto había realizado varios viajes redondos a Ultramar.*

*Su primer mando de buque fue el vapor Ferrolano, con el que tomó parte en la campaña de África (1860), en la que ganó la Cruz de la Diadema Real de Marina y el empleo de Comandante de Infantería, y durante la cual redactó una Memoria sobre el puerto, ciudad y fortificación de Mogador.*

---

(1) Capitán de Navío (1832-1890), ingresó en la R.A.H. en 1868.



*De nuevo marchó a las Antillas, primero formando parte de la expedición a Méjico de Prim, como secretario del Comandante General de la Escuadra de Operaciones, y más tarde en el Apostadero de La Habana.*

*Su inteligencia, capacidad de trabajo sin límites, vastísima cultura y afanosa inquietud por aumentarla, unidos a su agradable trato y gallana pluma, lo reclamaron del Ministerio de Marina, en donde demostró su laboriosidad, aplicación y conocimiento en los diferentes ramos de ella, incluso proyectando un telégrafo marino; sus informes, como los de Salas, brillaban por su manera de calar en lo histórico, base interesantísima siempre e imprescindible en muchas ocasiones, como lo prueba cuanto escribió sobre la entonces candente cuestión de las artes de arrastre y lo referente a las almadrabas, complicados asuntos de legislación secularmente enmarañada con privilegios e intereses encontrados que interferían lo puramente social, novísimo aspecto que afloraba ya en la vida pública.*

*Con ocasión del mandato en Cuba del General Caballero de Rodas fue nombrado por el Ministerio de Ultramar Secretario del Gobierno Superior de Cuba, cargo que desempeñó (1869-70) sin defraudar la esperanza que prometía en los difíciles años del rebelde Céspedes y de los filibusteros.*

*Figuró más tarde en Congresos; organizó la participación española en varias exposiciones y fundó en Madrid la Real Sociedad Geográfica, que presidía al fallecer, así como la benemérita de Salvamento de Náufragos.*

*Ya con serias pruebas de historiador en su haber figuró en cabeza de la comisión que investigó por las costas africanas el emplazamiento de la antigua posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña, que recuerda con su retrato la última emisión de sellos de Ifni.*

*En los años que rondaban el comienzo de este siglo la Marina tuvo espléndida representación en el ámbito intelectual, en el que sonaban mucho los Pardo de Figueroa, hermanos del erudito doctor Thebussen; Novo y Colson (2), ya dramaturgo celebrado y que pertenecería a las*

---

(2) D. Pedro de Novo y Colso († 1931), Teniente de Navío retirado; fue Numerario de las R.R.A.A. Española y de la Historia. En ésta, con la medalla y sucedió a Fernández Duro. El apéndice de su discurso de ingreso contiene la bibliografía de D. Cesáreo.



*Reales Academias Española y de la Historia; el Contador de Navío Herrera, también de esta última, numismata eminente y fundador del prestigioso Boletín de la Sociedad Española de Excusiones, tan estimado, que su colección completa alcanza precios casi astronómicos; los Generales Lobo, Marqués de Toca, y Halcón, Marqués de San Gil, cuyas bibliotecas sumaron muchos miles de volúmenes; Concás, que llegó a presidir el Ateneo de Madrid; Carpio, comisario, gran publicista, como el Intendente Saralegui; el Marqués de Pilares, cuyas conferencias solicitaban las sociedades más prestigiosas; Alcalá Galiano y Croquer, para quienes la investigación histórica no tenía secretos, como el ya mencionado al principio Salas, y en Infantería de Marina servían el musicólogo Manrique de Lara, que lució la medalla de académico de número de Bellas Artes, y Sorela Guaxardo-Fajardo, fundador de la Sociedad Internacional de Etnografía, ciencia que comenzó a cultivar estando destinado en Guinea.*

*No era fácil codearse en prestigio con tan eminentes talentos y plumas, y, sin embargo, Fernández Duro sobresalió entre ellos con notoriedad que rebasó las fronteras por sus intervenciones en asambleas y congresos internacionales; D. Alfonso XII, el Pacificador, que tanto ilustró las ciencias y las artes patrias con su protección decidida, lo hizo su Ayudante de Campo, y cuando se reunió en Madrid el Congreso de Americanistas (1880) fue su Secretario General.*

*Hasta entonces subsistía invariable la denominada «versión tradicional» del Descubrimiento, amañada crónica hispanófoba, que inexplicablemente se enseñaba incluso en nuestras escuelas: D. Cesáreo, tras de publicar en gran parte los llamados pleitos de Colón, rompió enérgicamente lanzas contra ella, y a él se debió la iniciación de la moderna crítica histórica del nacimiento del Nuevo Mundo, que valoriza con ecuanimidad y justicia la acción española de América, y la gesta de los compañeros del Almirante.*

*Desde entonces su actividad en el campo americanista fue eminente, ello le hizo ser nombrado uno de los árbitros de la difícil cuestión de límites entre Colombia y Venezuela, así como el proyectar la parte arqueológica de la reconstitución de la Santa María que se construyó en La Carraca con motivo del cuarto centenario del Descubrimiento.*

*La Real Academia de la Historia, que lo llamó a su seno en 1881, lo eligió Secretario Perpetuo (1898) y le otorgó el Premio al Mérito (1907) cuando ya estaba herido de muerte. El Ministro de Marina, D. José Ferrández, noticioso de esta distinción, rara vez concedida, dis-*



*puso que una comisión formada por el Capitán de Navío de primera D. Víctor Concas, Teniente Coronel de Infantería de Marina D. Federico Obanos (3), Teniente de Navío de primera D. Emilio Croquer (4) y Médico Mayor D. Juan Redondo, visitase en su domicilio a D. Cesáreo para darle un testimonio de lo grato que le han sido los servicios que a la Marina ha prestado durante su larga vida y expresarle de manera significativa la satisfacción que ésta experimenta por haber otorgado aquel Cuerpo Literario el premio al Mérito; asimismo, debían de visitar en su casa-palacio al Marqués de la Vega Armijo, Director de la mencionada Real Academia, para expresarle la gratitud que experimentaba la Marina al otorgar a uno de sus más beneméritos individuos tan señalada distinción, y la no menos grata de haber recibido en su seno en sus dos últimas sesiones a dos Jefes de la Armada (5).*

*A la sesión del viernes 14 de diciembre del año anterior ya no había podido asistir, y el Nuevo Rezado, el caserón de la calle del León que alberga a la Academia, ya no vio más la noble figura de su anciano e infatigable Secretario Perpetuo, y un viernes precisamente, día de junteo, como si aún alcanzase a tener la esperanza de ocupar su sillón en la sesión, cabe los ilustres Menéndez Pelayo, Padre Fita, Saavedra, Conde de Cedillo, el General Suárez Inclán, Mélida y tantos otros, presididos por el venerable Marqués de la Vega de Armijo, entregó su alma a Dios quién, según un diario, no solamente fue un marino de gran prestigio y meritísimos servicios, sino una gran figura nacional, orgullo de la ciencia a que rendía fervoroso culto.*

*En esta sesión el Director —reza el acta— pronunció un sentidísimo elogio del ilustre muerto, cuyos principales méritos de sabio, de hombre de bien y de Secretario del Cuerpo, resumió con frases de caluroso encanto y de no oculta pena. La Academia entera —prosigue— se adhirió a estas demostraciones de su Director, que tan felizmente supo hacerse intérprete del juicio de respeto, de cariño y de gratitud que siempre ha formado del señor Fernández Duro, cuya insigne memoria estará siempre viva entre nosotros y cuyos servicios a la patria, a la ciencia y al Cuerpo serán perfecto dechado para nosotros.*

---

(3) El General Obanos era Correspondiente de la R.A.H. (1867).

(4) Croquer († 1915) pariente de los Moreno de Guerra, fue un ratón de bibliotecas; recogió sin fin de papeles en nuestros archivos que hoy existen como «Colección Croquer» en la R.A.H. de la que fue Correspondiente (1907).

(5) Croquer y Obanos.



*D. Juan Catalina, el Director del Museo Arqueológico Nacional, que interinaba la Secretaría, se apresuró a manifestar a la viuda el pesar corporativo con estos expresivos párrafos:*

La Academia ha recibido con pena profunda la noticia de la muerte del señor Fernández Duro, Académico de Número y Secretario Perpetuo. De sus altas calidades de sabio, de hombre de bien y de amantísimo miembro del Cuerpo tenía tantas y tan continuadas pruebas, que jamás podrá olvidar.

La memoria del señor Fernández Duro será siempre para la Academia blasón honroso que guardará cuidadosamente y en nuestros anales servirá de estímulo eficaz a los cultivadores de la ciencia histórica.

*Más la que fue amante esposa, en verdad no tuvo el consuelo de leer este sentido escrito; lo sublime de los postreros instantes de don Cesáreo y la dramática escena consiguientes los relató así en su necrología la revista Vida Marítima:*

...Las circunstancias que rodearon sus últimos momentos y el fallecimiento de su viuda sobre el féretro mismo de su esposo, no han podido ser más conmovedoras, pues recibió los últimos Sacramentos vestido con su uniforme de gala, y todavía caliente su cadáver, diríase que tuvo el consuelo de recibir el de la noble dama que compartió su existencia con él y que cayó muerta transida de dolor sobre sus inanimados restos (6).

*Autor de más de cuatrocientas obras, entre libros, monografías, informes y memorias la figura de D. Cesáreo Fernández Duro permanecerá siempre viva entre los estudiosos y eruditos de cuantas disciplinas cultivó, y entre todos en quien con veneración escribe estas líneas que con menos luces, mas con su idéntico empleo de Capitán de Navío, se honró doblemente al ser designado (1958) para la Secretaría del Cuerpo Literario, en cuyas carpetas, legajos y papeles aparece, con frecuencia que demuestra su devoción al trabajo, su letra menuda, regular, clarísima, inconfundible, y para mí venerada.*



---

(6) Pocos días después fallecía también el Director, Marqués de la Vega de Armijo.



*La necesidad de publicar una Historia Marítima de España se sintió ya en tiempo de bailio frey D. Antonio Valdés, Secretario del Despacho de Marina de Carlos III, que había proyectado en la población de San Carlos, amén de las escuelas y academias necesarias al complejo de la Real Armada, un centro cultural cuya organización encomendó al Capitán de Fragata D. José de Mendoza y Ríos, con la lógica creación de una gran biblioteca, para la cual recorrió varios países de Europa acompañando libros antiguos y modernos y hasta manuscritos.*

*A su vez en España recorrieron las bibliotecas y archivos, incluso de las Casas grandes como las de Infantado, Alba, Medinasidonia y Santa Cruz los Alféreces de Fragata D. Martín Fernández de Navarrete (7), D. José de Vargas Ponce (8) y D. Juan Sanz de Barutell (9), que formaron excelentes colecciones de copias de documentos, hoy existentes en el Museo Naval y continuamente consultadas.*

*Terminada su comisión pasarián a redactar una Historia de la Marina, asunto que no llegó a realizarse por la caída del Ministro, tras lo cual quedó suprimida en 1795, reuniéndose los libros y papeles en la Academia de Guardias Marinas y luego en el Depósito Hidrográfico.*

*A estas colecciones se unieron las de los Comisarios Enríquez y Zalvide y las de otros eruditos como el Capitán de Navío D. Pedro de Leiva.*



*El proyecto de la gran crónica de nuestra Marina no salió de este conato a pesar de que Vargas Ponce al ingresar en la Real Academia de la Historia leyó un discurso que tituló Importancia de la Historia de la Marina y precisión de que se confie a un marino (10), aunque el Ministro de Marina Vázquez de Figueroa acogió la idea y comprendió la necesidad de que, por lo pronto, se redactase anualmente un resumen de*

---

(7) Capitán de Navío († 1844), Director de la Real Academia de la Historia desde 1825; al fallecer y como decano presidía las Reales Academias Española y de Bellas Artes.

(8) Capitán de Fragata (1760-1821), Académico de la Española y de la Historia; dirigió ésta en 1804, cuando aún era Teniente de Navío.

(9) Teniente de Navío retirado (1756-1822), perteneció asimismo a la Real Academia de la Historia y fue Director del Archivo de la Corona de Aragón.

(10) Madrid, Imprenta Real, 1807.



*sus actividades feliz idea que como siempre perduró tan sólo el tiempo de su empeño de la cartera del Ramo (1816-18).*

*Y aunque llegaron a publicarse algunas historias monográficas como la excelente de Fernández de Navarrete Colección de Viajes (11), obra fundamental de gran resonancia en el mundillo de la erudición y que aún es preciso consultar, transcurrió el siglo XIX sin grandes aportaciones bibliográficas con la excepción de la general de March y Labores (12) y el opúsculo de Lacaci (13) sobre las marinas de nuestros pueblos primitivos, aun siendo dignas de mención la Historia de la Matrícula de Mar y la Historia de la Marina de Castilla y Aragón (14), del Capitán de Fragata Salas.*

*Este triste panorama bibliográfico, fue lo que hizo comprender a Fernández Duro, ya Secretario Perpetuo de la Real Academia de la Historia, y gozando de grandes facilidades para completar el enorme venero de material documental conservado en el Depósito Hidrográfico, por su cargo como por su prestigio dar remate al soñado intento del Ministro Valdés; el trabajo de Salas para la de Aragón tuvo paralelo en La Marina de Castilla (15) y puesto que lo medioeval estaba ya resuelto, acometió la publicación de la Armada Española, con gran aparato eruditio, aun tal vez superior al acostumbrado en su tiempo, obra aún no superada, e imprescindible en toda mesa de trabajo, aunque, naturalmente con algunas interpretaciones propias de los conocimientos y espíritu crítico de su época, al desconocer documentos y versiones posteriores que sólo la moderna investigación ha proporcionado al historiador actual.*



---

(11) *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV.* Madrid, Imprenta Real, 1825-1837, 5 tomos.

(12) *Historia de la Marina Real Española desde el Descubrimiento de las Américas hasta el combate de Trafalgar.* Madrid, Imprenta Ducaznal, 1854, 2 tomos.

(13) *Estudio histórico sobre la Marina de los pueblos que se establecieron en España hasta el siglo XII de nuestra era.* Madrid, 1871.

(14) *Marina Española de la Edad Media. Bosquejo histórico de sus principales sucesos en relación con la historia de las Coronas de Aragón y de Castilla.* Madrid, 1864.

La Escuela de Guerra Naval la reeditó en 1925; uno de los asuntos que debe merecer especial atención —rezaba el prólogo— en la E.G.N. creada por R.D. de 25 de mayo último, es el estudio de nuestra propia historia marítima, con extensión algo mayor que la que ofrecen los compendios escritos para la enseñanza elemental.

(15) *La Marina de Castilla desde su origen y pugna con la de Inglaterra hasta la refundición en la Armada Española,* Madrid, 1894, formando parte de la Historia General de España que dirigió Cánovas del Castillo.



*Agotadísima esta Armada Española de nuestro ilustre y admirado D. Cesáreo, cuyos ejemplares raramente salen en los catálogos de librerías de antiguo y a precios ya inaccesibles para el estudioso, su reedición era ya una necesidad y de continuo ansiada. Corresponde al Almirante Núñez Iglesias, la gloria de considerarlo últimamente, con motivo del IV centenario de la Batalla de Lepanto, cuya comisión, con tanta eficacia presidió, y hasta el haber conseguido los medios para llenar una necesidad sentida durante más de medio siglo.*

*Parecía natural que la nueva edición fuese crítica, anotando y poniendo al día todas las novedades que la moderna investigación nos proporciona; mas esto requeriría un tiempo que hacía peligrar la seguridad actual de llevarla a feliz término, considerando, además, que es mínima la parte que precisa el retoque, y que la bibliografía de cada capítulo, espléndida y certera, puede ampliarla fácilmente el estudioso con los modernos repertorios bibliográficos de nuestra disciplina.*

*El Museo Naval, en donde el Almirante Núñez ha localizado sus esfuerzos, incluso para redactar un tomo X, el del reinado de Doña Isabel II, que será broche de la obra, se siente complacido y honrado en esta temporada en la que el espíritu, la admiración, y el buen recuerdo del erudito caballero cabal y hombre de bien que fue D. Cesáreo Fernández Duro, convive con cuantos trabajamos en él.*

CONTRALMIRANTE  
JULIO F. GUILLEN  
SECRETARIO PERPETUO DE LA  
REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA



*Instituto de Historia y Cultura Naval*



*Instituto de Historia y Cultura Naval*

**ARMADA ESPAÑOLA**



*Instituto de Historia y Cultura Naval*



*Instituto de Historia y Cultura Naval*

# ARMADA ESPAÑOLA

DESDE LA UNIÓN DE LOS  
REINOS DE CASTILLA Y DE ARAGÓN

POR

CESAREO FERNANDEZ DURO

DE LAS REALES ACADEMIAS  
DE LA HISTORIA Y DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO



TOMO I.



*Instituto de Historia y Cultura Naval*



MINISTERIO DE MARINA.—En real orden de esta fecha, digo al Intendente general de este Ministerio, lo que sigue:

«Excmo. Sr.:—Dada cuenta á S. M. de la instancia presentada por el capitán de navío retirado, D. Cesáreo Fernández Duro, solicitando se le auxilie la publicación de una obra, continuación de *La Marina de Castilla*, de la que se propone publicar un tomo cada año económico y delinear en ella el cuadro que las naves llenan desde el advenimiento al trono de la Casa de Austria, S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con lo informado por la Secretaría militar y esa Intendencia general, se ha servido disponer que se haga la publicación de que se trata por cuenta del Estado y de este centro ministerial, aplicando su costo á los créditos de que quepa disponer en el presente ejercicio y á los necesarios en el próximo, sin perjuicio de recomendar al autor y su libro al Ministerio de Fomento, á los fines que procedan.»

Y de igual real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento y como resultado de su referida instancia de 3 de Julio último. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 29 de Agosto de 1895.

JOSÉ M. DE BERÁNGER.

Al Capitán de navío retirado, D. Cesáreo Fernández Duro.



*Instituto de Historia y Cultura Naval*



*Excmo. Sr. D. José María de Beránger.*

Así como el navegante que ha de pasar entre arrecifes nunca vistos, aunque modere todo lo posible el andar de su nave, ponga manos en la sondalesa, atienda y se desviva, avanza intranquilo recelando de lo que ven los propios ojos, así, finalizada la reseña que hice de *La Marina de Castilla*, temeroso empécé á mirar en las olas, soporte de la *Armada española* que las necesidades de la nación constituyeron para el servicio mismo de sus precursoras, procurando escudriñar el modo y forma con que lo fué cumpliendo á través de las vicisitudes de los tiempos. La preparación en largo espacio, registrando archivos y bibliotecas y eligiendo lo que importa al objeto, no me ha librado de la incertidumbre ni menos de la desconfianza del que poco sabe. Al proseguir la empresa, cual aquel navegante, voy inquieto, temiendo embarrancar á cada braza de camino, y como el que, desde el espacio iluminado por el sol de lleno, entra repentinamente en aposento obscuro, me siento deslumbrado por la brillantez de tantas historias magistrales.

Dos consideraciones me ayudan á vencer los escrúpulos: una se funda en la certeza de que nada llega á tener fin si no tiene principio; en la creencia sincera de que cabe, sin presunción, reunir lo que hasta ahora está disperso, atar haz, llámese como se quiera, que sin ser historia de la Armada con las condiciones requeridas por la crítica moderna, procure utilidad para llegar á escribirla un día y avance á las investi-



gaciones especiales por doquiera esperadas. Otra se deriva de los progresos generales por los que se ha llegado á declarar que «el pabellón cubre la mercancía», pues alcanzada de S. M. la merced insigne de que sea la obra costeada por el Estado, ha de fijarse el pensamiento del leyente en el nombre respectable del Ministro que la obtuvo y que dispone la publicación, dejando escudado al del mecánico, muy reconocido y subordinado suyo

Excmo. Sr.

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO,



# I.

## PRINCIPIOS DE LA EDAD MODERNA Y DE LA ARMADA ESPAÑOLA.

1476-1500.

Guerra de consolidación.—Sitio de Fuenterrabia.—El almirante francés Colón derrotado.—Corsarios.—Mosen Diego de Valera.—Su memorial.—Mala administración.—Motines por consecuencia.—Excelentes condiciones del soldado y del marinero.—Guerra de Italia.—Notables instrucciones del Rey á Gonzalo Fernández de Córdoba.—Galcerán de Requesens.—Menaldo Guerra y Antonio de Centellas.—Vuelta de la expedición vencedora á España.



LANTEADA que fué en política la cuestión de amalgamarse dos de las entidades que se dividían la península española, por consecuencia del matrimonio de D.<sup>a</sup> Isabel, primera del nombre en la sucesión del solio de Castilla, con D. Fernando, rey de Sicilia y presunto heredero de la Corona de Aragón, los recelos que en Europa despertaba la reconcentración de un pueblo hasta entonces fraccionado en nacionalidades émulas, y la ambición en las vecinas de Portugal y Francia, deseosas de restar en provecho propio alguna parte del territorio, dieron pábulo á las rencillas que en el interior se oponían no menos á la consolidación de nuevo estado y poderío real, contrario al que por los feudos se repartían los señores, encendiendo la guerra de sucesión á que servía de bandera el derecho de la Princesa, puesto en duda.

En la mar sostuvieron los títulos de los consortes, naves que hasta entonces habían arbolado banderas distintas; naves



de Sicilia, de Castilla y de Aragón, depuesta la rivalidad añeja<sup>1</sup>. Con escuadra organizada en los puertos del Cantábrico, arrojó de sus costas el capitán Ladrón de Guevara á la armada francesa, traída de Normandía por el almirante Cullán ó Colón para estrechar el sitio de Fuenterrabía, donde fracasó lo mismo que en Bermeo, Rivadeo y pueblos de Galicia<sup>2</sup>. Con carabelas de armadores andaluces estuvieron en jaque los puertos de Portugal y los de la Mina de Africa; con galeras valencianas y de Cataluña se vigiló el Estrecho de Gibraltar, paso obligado del comercio universal y lugar de diversión en tierras beréberes. La iniciativa de los mareantes extendió el teatro de acción de naos gruesas á las aguas de Italia y de Grecia, á las de Flandes y Bretaña, como siempre doquiera fueran las enemigas ó hubiera ganancia que lograr, significándose muchos por el atrevimiento de las jornadas con que servían al progreso de las armas reales.

Mientan las relaciones del tiempo á un Sancho de Jares, vizcaíno (y dicho está que con este apelativo se designaba, en general, á todos los marineros del golfo de Cantábrica), que de acuerdo con otros corsarios catalanes, espumaba las aguas italianas<sup>3</sup>, y hacen, asimismo, memoria del esforzado caballero, poeta, historiador, moralista, autor del *Tratado de los rieptos y desafios* y del *Memorial de diversas fazañas*, como uno de los varios de su clase que se complacían y aprovechaban en las empresas marítimas, confirmándolo las epístolas dirigidas al rey D. Fernando y á otras personas de la Corte<sup>4</sup>.

En una de ellas, fecha á 17 de Agosto de 1476, refería extensamente la batalla naval reñida sobre el cabo de Santa María entre la armada franco-portuguesa de Colón y las naves de Génova que habían salido de Cádiz con destino á Flandes, con pormenores de importancia suma, pues noticia

<sup>1</sup> V. Fernández Duro, *La Marina de Castilla*. Madrid, 1894. Cap. XIV.

<sup>2</sup> Alberto Salvagnini, *Cristoforo Colombo e i corsari Colombo suoi contemporani. Raccolta della commissione colombiana*. Roma, 1894.

<sup>3</sup> «Suntium de Jares biscainum et alias piratas catalanes.» Documento publicado por el Sr. Salvagnini en la obra citada.

<sup>4</sup> *Epistolas de Mosen Diego de Valera*, publicadas por la Sociedad de Bibliófilos españoles. Madrid, 1878.



que el almirante francés, tras de su campaña desdichada en Galicia, había rehecho las fuerzas reuniendo catorce naos grandes y embarcando en ellas un cuerpo de soldados de Portugal con el que se proponía correr la costa de España en el Mediterráneo y destruir las embarcaciones, lo que pudiera hacer, pues que no había elementos que oponerle; más la codicia le instigó al ataque de la flota genovesa, sin respeto á la paz subsistente con aquella república, y como quiera que del porfiado combate durante nueve horas, resultó el incendio y destrucción de cinco de los bajeles franceses, con muerte de más de cinco mil hombres, fracasando la expedición, vinieron á quedar beneficiados los reyes de Castilla, toda vez que sin intervenir, se vieron libres del peligro amenazante<sup>1</sup>.

La gestión é inteligencia marinera de Valera acreditan las epístolas sucesivas en que aconsejaba á los Reyes la buena y constante guarda del Estrecho de Gibraltar con escuadra provista, para lo que convendría, en su opinión, traer de Bretaña maestros de artillería y minadores, por haberlos allí más prácticos que en parte alguna; requerir á genoveses y venecianos que no favorecieran á los moros; poner sitio á Málaga, é ir ganando sucesivamente los puertos de mar del reino de Granada.

A propósito refería que de cuenta propia armó las dos carabelas llevadas por su hijo Charles al encuentro de la nao portuguesa *Borralla*, juntas con las galeras del conde de Pallares, las de mosén Alvaro de Nava y la nao vizcaína *La Zumaya*, triunfantes en el Estrecho<sup>2</sup>.

Mandaronle los Reyes hacer memorial ó instrucción de lo necesario para organizar la armada del Estrecho; documento de utilidad al presente para conocer los usos establecidos al empezar la época moderna, saliendo de la Edad Me-

<sup>1</sup> Lo advirtió el rey D. Fernando por lo que se deduce de la carta escrita en Vitoria á 7 de Septiembre, publicada con las de Valera.

<sup>2</sup> *La Marina de Castilla*, cap. xiv ya citado. Valera cuenta que, á ruego suyo, se incorporó el maestre vizcaíno (el guipuzcoano Mendaro), que murió en el combate, con 10 más, pasando de 30 los heridos. Tomaron á la *Borralla*, que incendiaron, y á una carraca genovesa.



dia. Debián componer esta armada, á su juicio, dos carracas de á 500 toneles arriba; dos naos de á 250; dos balleneras de 60 á 80; seis carabelas latinas, y durante el verano, cuatro galeotas por apéndice. Participando de las ideas dominantes ya en el tiempo, creía inconvenientes las galeras por ser muy costosas y de poco provecho en invierno, y tenía en cuenta que los moros solían pasar, bien en navíos venecianos ó genoveses, bien en embarcaciones ligeras suyas, y pensaba ser lo mejor para cazarlas, naves y carabelas. El gasto, *según la costumbre de las Comunidades*, apuntaba como sigue:

«Para ser armado cualquier navío de 50 toneles arriba, se da un hombre por cada tonel, e dende abajo, por dos toneles, tres hombres.

»La paga:

»A los marineros se acostumbra dar dos doblas castellanas a cada uno por un mes. A los maestres é pilotos, a cada uno tanto como a dos marineros; a los contramaestres, a cada uno tanto como a marinero y medio; a los hombres darmas e grumetes, el tercio menos que a los marineros. Al Capitan general se suele dar según la copia de navíos que lleva en su compañía, porque a él conviene mucho gastar con todos los capitanes e maestres e pilotos que van debajo de su capitania, que han de necesario de reunir a consejo a la nao capitana, e otros gastos extraordinarios que de cuenta le conviene faser, porque representa la persona del Almirante, el cual es presidente en la mar e tiene e debe tener vuestro entero poder, así para faser justicia, como para decidir o determinar cualesquier debate que haya.

»Los mantenimientos se acostumbran dar en esta guisa:

»A cada hombre, por dia, una libra de biscocho e una azumbre de vino, e de carne e pescado, a tres hombres dos libras; como quiera que algunas veces pueden pasar con queso o cebollas e legumbres, e semejantes cosas de que los navíos deben ir siempre mucho fornecidos, no olvidando el aceite e vinagre, que son dos cosas mucho necesarias en la mar, por que los viajes de la mar son muy dubdosos, e a las veces son más largos de quanto los hombres piensan, e por



eso conviene que siempre tengan algunas vituallas demasiadas.

»E para que la dicha armada se gobierne como cumple a vuestro servicio, conviene que mande al Capitan general que busque tres ó cuatro pilotos discretos e mucho experimentados en las cosas de la mar, los cuales lleve consigo en la nave capitana, con consejo de los cuales gobierne toda la armada, a los cuales vuestra Serenidad debe mucho mandar honrar e bien pagar, porque en el buen consejo está el mayor bien de toda la armada.

»Lo segundo, que los capitanes que ovieren de ir en cada uno de los dichos navios sean tomados y escogidos por el Capitan general, porque sean hombres acostumbrados de la mar e tengan experiencia de las cosas dél, porque muchas veces demandan estas capitanías hombres que piensan ser suficientes para ello, e aunque para otras cosas valan mucho, para la mar valen poco, e cuando en el caso se hallan, querrian no haber tomado tal cargo.

»E porque, muy poderosos Príncipes, esta armada vaya en el orden que debe, conviene que determine V. A. para cuánto tiempo la quiere armar, e fecha la cuenta segun dicho es, e visto lo que suma, debe mandar poner todo el pan e dinero que montare en poder de una persona fiable que lo tenga todo en Sevilla ó Jerez, e de tres en tres meses provea la flota e pague la gente en dinero contado, e dé las vituallas como dicho es, entregándolo todo por ante escribano á cada uno de los capitanes de los navios que así ovieren de ir en la flota. En cada uno de los cuales V. A. debe mandar ir un escribano que dé fe de las presas que se ficieren, e de todas las cosas como pasaren, por tal manera, que V. A. no resciba daño e cada uno haya lo que de derecho le pertenezciere.

»E para armar los dichos navios, paresceria se debe tener esta forma: que escogidos los capitanes de los otros navios por el Capitan general, a cada uno se debe dar cargo de armar el navio que ha de levar, porque si a uno solo se diese cargo de armar todos estos navios, seria cosa muy dificil, e



según la diferencia que hay de los unos navíos a los otros' cuando los unos fueren armados, los otros habrían comido la panática. E para esto conviene, que como cada un navío fuere armado, luego haga vela e se ponga en el Estrecho, donde le fuere mandado por el Capitan general, porque siempre haya algunos navíos que guarden el Estrecho.»

Excelentes principios para el tiempo, á consentir el establecimiento y práctica efectiva los recursos del país, inferiores con mucho á las necesidades que se iban creando. Andaba escaso y en aventura el dinero, nervio de la guerra, y como ésta se impusiera por los acontecimientos, al salir de la Peninsula las huestes para hollar el mundo viejo y el descubierto en el hemisferio occidental, prevalecieron en la administración los hábitos adquiridos en tantos años de batallar en las fronteras de los moros. Haciase la gente por enganche; marchaba por tierra ó mar precipitadamente, sin ninguna prevención; sin ropa, sin raciones, sin armas suficientes siquiera, obligada á vivir sobre el país enemigo á manera de langosta, hasta que llegando á ser intolerables los trabajos, unidos á la privación ó á la estrechez, rompía el motín la disciplina.

Satisfechos los atrasos en junto bajo la presión de lá fuerza, fomentábanse por otro lado los vicios que nacen de la prodigalidad, creando el desorden un sistema opuesto á las buenas teorías de mosén Diego.

No de otro modo salieron de los puertos las setenta naves llegadas tarde al socorro de Otranto, ó las expediciones á Bretaña; y á pesar de todo, hubo en mar y tierra soldados que, una vez acabada la contienda de la sucesión y sometido el reino de Granada, con la sobriedad, la resistencia, el arrojo, condiciones geniales, ganaron en el exterior fama de incomparables, con hechos maravillosos de grata recordación.

En los momentos en que por principio de esta serie iban á figurar, fijaban la atención de Europa las regiones de Italia codiciadas por su lugar y su importancia. Imperaba en Florencia la familia magnífica de los Médicis; Luis Sforza regia



el ducado de Milán; en Napoles reinaba Fernando I, hijo de D. Alfonso V de Aragón, y Rodrigo de Borja, español, tenía las llaves de San Pedro, con título de Alejandro, Papa VI.

Carlos VIII, que había sucedido en Francia á su padre Luis XI, reverdeció las pretensiones de la casa de Anjou á la corona de Nápoles, estimulado por el milanés, que disponía de Génova, comenzando los preparativos de invasión á tiempo que ocurría el fallecimiento de Fernando y era proclamado su hijo Alfonso II (1494).

Don Fernando de Aragón estaba obligado á mirar por los intereses de la rama napolitana de su familia, aunque no afectara á los suyos propios la intrusión de extraña gente en las fronteras de Sicilia.

Declaróse, por tanto, en oposición, contando con la aquiescencia del Papa y de Florencia y la neutralidad de Venecia, pero no con el poco ánimo de los que más lo habían menester, de los napolitanos, que, sin resistencia, consintieron la entrada del ejército francés en la capital y la coronación de Carlos VIII con insignias imperiales.

Mientras negociaba concurso eficaz, consiguiendo las firmas del tratado de Liga de Venecia, aceptado por esta república, por Austria y Roma (el 31 de Marzo de 1595), hecha convocatoria en los puertos de Cantabria y Galicia, se disponían en Cartagena y Alicante hasta sesenta naves y veinte leños, formando escuadra á las órdenes de Galcerán de Requesens, conde de Trivento, general de las galeras ordinarias de Sicilia, y embarcaban seis mil hombres de á pie y seiscientos jinetes, teniendo por cabeza á Gonzalo Fernández de Córdoba, elegido entre los buenos capitanes de la guerra de Granada para aquella expedición, en que, por mejor, había de merecer el dictado de Gran Capitán<sup>1</sup>.

Hizose la travesía con malos tiempos, dividida la armada

<sup>1</sup> Zurita, *Historia del rey D. Hernando*; Alonso de Estanques (de Santa Cruz), *Crónica de los Reyes Católicos*; Lorenzo de Padilla, *Crónica de Felipe I*; Francisco Guicciardini, *Historia d'Italia*; Bernáldez, *Historia de los Reyes Católicos*; *Crónica del Gran Capitán*.



en dos grupos principales: el de la vanguardia, dirigido por Requesens, llegó primero á Sicilia; el otro, en que iba Gonzalo de Córdova, tocó en Mallorca y Cerdeña, reuniéndose en Mesina el 24 de Mayo. Allí se encontraba el rey desposeído, D. Alfonso, que, habiendo abdicado en favor de su hijo Fernando II, recibió con alegría á los expedicionarios, agasajados por el pueblo y por muchos aventureros que se agregaron voluntarios á las filas.

Iniciada sin pérdida de tiempo la campaña<sup>1</sup>, pasó la flota al extremo meridional de Calabria, ocupando de seguida la plaza de Reggio y una á una las inmediatas. Hallaron los españoles en el carácter voluble de los napolitanos y en la vejación que de los franceses habían sufrido durante el corto espacio de su dominio, elementos aprovechables en apoyo de su escasa fuerza numérica. Así, aunque el rey D. Fernando fué derrotado en Seminara, presentándose en el golfo de Nápoles el almirante Requesens, como el lugarteniente de Carlos VIII, duque de Montpensier, saliera de las murallas con intención de oponerse al desembarco, se alzó el pueblo tocando á rebato en favor de su legítimo Rey, y los pocos franceses que habían quedado en la ciudad tuvieron que encerrarse en los castillos *Nuevo* y *del Huevo*. Cinco naves, cuatro galeras y una galeota con que contaban, se refugiaron bajo las baterías.

Á poco apareció escuadra más considerable, trayendo M. de Arban un socorro de dos mil hombres y cantidad de vítualla, pero no osando medirse con las galeras de Requesens, retrocedió á Liorna, donde se deshizo la gente, viéndose obligado Montpensier á retirarse hacia Salerno con la que le quedaba. Rindiéronse, por consecuencia, los castillos de Nápoles, quedando á los franceses las plazas fuertes de Gaeta y de Tarento con alguna otra de menos importancia,

<sup>1</sup> Las instrucciones del Rey decían á Gonzalo Fernández de Córdova: «La armada que lleva los peones de Galicia y Asturias es partida, y el Visorrey ayudará y fará que los de Sicilia ayuden. Habeos en esa jornada como quien sois y como de vos confiamos, y escribidnos lo que sucediere. Vos habeis de tener cargo de lo de tierra y el Conde (de Trivento) de lo de la mar, como agora vos dijimos.» *Dirección de Hidrografía. Colección Vargas Lence*, leg. 11, núm. 31.



esperanzados todavía de refuerzos, que no recibieron, ó de ocurrencias imprevistas: la muerte del rey D. Fernando, por ejemplo, sucedido por su tío D. Fadrique. Requesens bloqueó de seguida á Gaeta con cuatro carracas y cinco naos, manteniéndose en crucero mar afuera Miguel Ferrer con otras cuatro, una carabela y dos galeras, con objeto de interceptar los socorros, como lo hizo, apresando á la nave genovesa *Madalena* con trescientos soldados y cargamento de harina.

Ayudaban los venecianos con diez galeras á las seis que estaban especialmente destinadas á la guarda de Sicilia, extendiendo todas juntas la vigilancia á los puertos de Génova y de Provenza de donde podían salir auxilios franceses, y salían en efecto, reuniendo en ocasión hasta quince naos gruesas y siete menores; nunca pensaron con todo ello en tener encuentro serio en la mar, reconociéndose inferiores.

Contra los franceses se declaró enemigo más terrible que los beligerantes, la pestilencia, de que fué víctima el Duque de Montpensier con muchos de sus soldados, contribuyendo el azote á la conclusión de la campaña deslucida que les cupo en suerte. De aquel brillante ejército que atravesó los Apeninos ganoso de gloria, pocos volvieron á su país, afligiéndoles por tantas maneras la fortuna como se vió en la capitulación de Gaeta, por cuyos términos se consentía á la guarnición llevar consigo los objetos de su pertenencia. Habiéndolos embarcado en dos naos grandes, dieron al través con temporal en Terracina, perdiendo en el naufragio la plata de las iglesias, acaparada con muchas cosas de valor, á ejemplo de su rey Carlos VIII cuando sacó de Nápoles las joyas y obras de arte que cayeron en manos de corsarios pisanos y vizcaínos <sup>1</sup>.

Quedaba poco que hacer á Gonzalo para consolidar la herencia de D. Fadrique, desembarazada de los extraños; reconcentró, por tanto, la hueste con propósito de disolverla, como lo hiciera á no instarle el Papa contra la opresión ejer-

<sup>1</sup> *La Marina de Castilla*, capítulo citado.



cida por un Menaldo Guerra, aventurero apoderado del puerto y castillo de Ostia, desde el cual, con bandera francesa, cerraba el Tiber y ponía á contribución á Roma y su campiña, no consintiendo el acceso de víveres ni mercancías, con burla de las bandas enviadas por Alejandro VI.

Menaldo Guerra, vizcaíno<sup>1</sup>, era uno de tantos corsarios atraídos por los desórdenes de Italia, á pesar de la absoluta prohibición y severas penas señaladas recientemente por el rey D. Fernando<sup>2</sup>, corsarios que sirvieron á los fines de la expedición española, en general, aunque con excepciones como la presente; prueba clara de que procuraban ante todo su conveniencia.

Otro tal parece D. Antonio de Centellas, valenciano de sangre noble que por casamiento fué Marqués de Cotrón ó Cotrone, favorecedor del partido francés tan pronto como vió que su ciudad y marquesado eran del número de las prendas afianzadas por Gonzalo para el pago de los gastos de la guerra. Éste, concluída la campaña, siguió corseando contra los turcos hasta caer en sus manos y sufrir en Constanti-nopla la suerte de los vencidos<sup>3</sup>.

Menaldo resistió por de pronto á las intimaciones de Gonzalo de Córdoba; no así al asalto de sus soldados que tomaron el castillo de Ostia, haciéndole prisionero con oferta de la vida. Llevado á Roma<sup>4</sup>, cesó la angustia de la ciudad, complacida con tributar al general español los honores del triunfo. El Pontífice le galardonó con la Rosa de Oro, prenda

<sup>1</sup> Zurita, con el poeta Cantalicio, le creyó francés, nombrándole *Menaut de Gurri*; también le estimó de la nación cuya bandera sostenía, Alonso de Santa Cruz, denominándole *Menao*; D. Martín de los Heros dilucidó el punto consultando á Costo, Collenucio y autores contemporáneos de la localidad, que le tenían por famoso pirata, navarro ó vizcaíno, camarada de Pedro Navarro y de tantos como entonces aparecieron.

<sup>2</sup> Don Fernando abolió para siempre el corso en sus Estados, por pragmática sanción fechada en Valladolid á 12 de Enero de 1483, sometiendo á los que lo ejercieran á los procedimientos criminal y civil, con pena de perdimiento de bienes y otras arbitrariedades que se reservó. Véase Apéndice núm. 1.

<sup>3</sup> Cortáronle la cabeza, según Zurita y el citado D. Martín de los Heros, con testimonio de Tristani Caraccioli y varios más.

<sup>4</sup> Dícese que entró sobre un caballo negro, cortada su barba blanca; era, pues, hombre de edad.



honorífica destinada á premiar grandes servicios á la Iglesia ó á la cristiandad.

Definitivamente acabada la empresa, de todo punto sosegado el reino de D. Fadrique, embarcó Gonzalo dando vuelta á la patria con la armada. En menos de tres años había cambiado su capacidad la faz del territorio; vencido á un enemigo poderoso; luchado con dificultades, entre las que no fué pequeña la falta de recursos; contribuído, en primer término, al ajuste de treguas con Francia, y aun á la concesión del título de *Católicos* á los Reyes de España.

A la armada faltaron ocasiones de lucimiento, no teniendo los franceses flota que oponer. El servicio se limitó á lo más penoso: á la provisión de víveres y comunicaciones del ejército ante todo; al auxilio en desembarcos y flanqueos por la costa; á la cooperación en el ataque de plazas marítimas, y al bloqueo de las cercadas, impidiendo socorro exterior, operaciones peligrosas, difíciles y de que depende en muchos casos el éxito, pero de las que no se hace cuenta ni mención una vez conseguido aquél.

Confirmó su crédito de buen marinero Galcerán de Requesens, conde de Trivento, presente en las principales acciones, sin tener que sentir de los tiempos ó de los enemigos merma que se apuntara.

---

---



*Instituto de Historia y Cultura Naval*

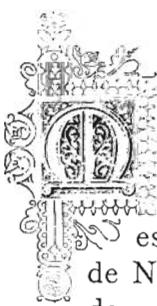


## II.

### NAVEGACIÓN Á FLANDES.

1494-1506.

Príncipes en la mar.—Viaje de D.<sup>a</sup> Juana con gran flota —Regreso de ésta con D.<sup>a</sup> Margarita.—Penalidades.—Borrascas.—Viaje de D.<sup>a</sup> Catalina á Inglaterra.—Segunda travesía de D.<sup>a</sup> Juana.—Vuelta con su marido D. Felipe el Hermoso.—Temporal.—Arriban á Inglaterra.—Desembarcan en la Coruña.—Recompensa á los mareantes.



MIENTRAS atendían nuestras naves en Italia á las necesidades de la guerra con franceses, y al tanto del avance de éstos por la frontera del Rosellón, estaban en la costa de Cataluña las galeras de Alvaro de Nava, las de Mosen Juan Miguel Soler y algunas de particulares<sup>1</sup>, no se descuidaba la prosecución de las operaciones comerciales en los mares del Norte, principalmente las de Flandes. Hay testimonios de haberse ordenado en Noviembre de 1495 á D. Sancho de Bazán aprestos de armada en Bilbao para convoyar á la flota de lanas y vinos<sup>2</sup>, y lo ofrecen de la continuidad de los viajes, las cartas escritas por Cristóbal Colón á la Reina, encareciendo la importancia de las transacciones y la pericia de los marineros que las realizaban. Más de treinta naos hacían el corso en el canal de la Mancha<sup>3</sup>, y la provincia de Gui-

<sup>1</sup> Las de Francisco Torrellas, Francisco de Pau y Pedro Busquets.

<sup>2</sup> Zurita.

<sup>3</sup> Zurita, *Historia del Rey D. Fernando*.



púzcoa tenía autorización del Rey para enviar al Estrecho de Gibraltar cuantas quisiera, en represalia de las de Francia<sup>1</sup>.

Por efecto de las combinaciones políticas se convinieron entonces los matrimonios del príncipe D. Juan con Margarita de Austria, y el de la infanta D.<sup>a</sup> Juana con el archiduque Felipe; dos hijos de los Reyes Católicos con otros dos del emperador Maximiliano, y, casi al mismo tiempo, el desposorio de la infanta D.<sup>a</sup> Catalina con Arturo, príncipe de Gales, heredero de Enrique VII de Inglaterra. Doña Juana debía ser conducida á Flandes en armada que aprovecharía D.<sup>a</sup> Margarita al regreso, disponiéndola con las condiciones requeridas por el estado de guerra<sup>2</sup>. Reuniéronse, por tanto, 120 naos de alto bordo, muy buenas y bien armadas, entre ellas dos carracas de construcción genovesa, propiedad la una del Adelantado de Murcia D. Juan Chacón, con objeto de disponer espaciosas cámaras á las princesas, y de transportar los equipajes y caballeriza. Tomó el mando, como á la ocasión correspondía, el almirante de Castilla D. Fadrique Enríquez, teniendo el de la infantería ó gente de guerra embarcada, en número de 15.000 hombres, el conde de Melgar, y el de la nao real D. Juan Enríquez, hermano bastardo del Almirante.

El embarque se verificó en Laredo, acudiendo la reina D.<sup>a</sup> Isabel á despedir á su hija á bordo, el 15 de Agosto de 1496, dia de la Asunción de la Virgen; mas por calmas propias de la estación no se hizo todavía á la vela el convoy inmenso, que parecía ciudad flotante. La división que navegaba á vanguardia como descubridora, apresó dos naves de enemigos sobre la costa de Bretaña. En la de Inglaterra apretó el viento dispersándolas á todas. Una de las carracas se abordó con otra vizcaína y la echó al fondo, aunque con suerte de salvar á los tripulantes. Hubo algunas desarboladas

<sup>1</sup> Hállase la Cédula dada en 30 de Junio de 1498 en la citada *Colecc. Vargas Ponce*, leg. 1, núm. 5.

<sup>2</sup> He descrito con extensión estas jornadas en el libro titulado *Viajes regios*, mencionándolas en el de *La Marina de Castilla*, y no creo necesario repetir lo escrito acerca de la composición de la armada y de sus incidencias.



ó con averías para cuya reparación se hizo arribada á Portland, siendo la princesa bien recibida. Allí trasbordó á otra nao de menos calado para pasar los bancos de Flandes, resolución prudente, pues la primitiva, la carraca en que salió de Laredo, embarrancó en el escollo nombrado *del Monje*, perdiéndose la recámara, muchas joyas y no pocos de los 700 hombres que iban á bordo, más por la precipitación con que se arrojaron temerosos al agua, que por efectividad del peligro, fácilmente eludido á tener sangre fría. El capitán mismo D. Juan Enríquez se impresionó tanto con el siniestro, por lo que afectaba á su reputación, sin duda, que del *banco del Monje* salió con propósito de serlo, tomando hábito religioso<sup>1</sup>.

Los demás navios llegaron sin accidente al puerto de Midelburgo el 8 de Septiembre, á tiempo de ver como se entraban en el de Canfer 80 de enemigos, buscando asilo en la neutralidad, que fué respetada. Doña Juana desembarcó en Rotterdam, si doliente de tercianas, en buena hora, que á las pocas de soltar las anclas se desató el temporal poniendo á los navíos en riesgo de perderse dentro del puerto.

Se dilataron mucho las fiestas de matrimonio de los archiduques, dejando avanzar el otoño sin acabar las disposiciones del regreso. Estuvieron las naves detenidas en Zelanda cinco meses en espera del buen tiempo, y como pasaran las tripulaciones el invierno crudísimo, sin ropa y sin víveres, cruelmente desatendidas, excedió de 9.000 el número de los muertos, cifra enorme; pérdida incomparablemente mayor que la que pudiera tener la armada en batalla desastrosa<sup>2</sup>.

Cuando la primavera de 1497 asomó, unidas á las naves de España otras tantas del Imperio, 300 por la suma de los cronistas, salieron á la mar navegando en dirección de Santander entre el humo de las salvadas con que honraban á la futura Princesa de Castilla.

La travesía fué muy mala: dispersaron los vientos á las

<sup>1</sup> Fué, andando el tiempo, obispo de Osma. Padilla, *Crónica de Felipe el Hermoso*. Fernández Duro, *Disquisiciones náuticas*, t. III, pág. 293.

<sup>2</sup> Pormenores en el libro citado de *Viajes regios*.



embarcaciones engalanadas, cada cual por su lado, estrellándose algunas en las costas de Inglaterra y de Bretaña, y al decir del cronista oficial<sup>1</sup>, la real, destrozada de casco y de aparejo fué juguete de las olas, atemorizándose lo mismo los marineros experimentados que los caballeros del séquito de la Señora al encontrarse con la muerte al ojo. Entre las excepciones se significó D.<sup>a</sup> Margarita, mujer fuerte entre tantos hombres apocados, y se cuenta que tomando á broma la extremidad, escribió su epitafio en versos chispeantes y lo sujetó en el brazalete antes de entrar en el batel que la llevó á otro de los navíos próximos.

Fué sin duda desastroso el temporal, por más que parezcan exagerados los términos con que lo referían los testigos, creyendo de buena fe en aquel momento que la mar se había tragado más de 200 naos y por encima de 20.000 hombres. Pasada la fuerza de la borrasca, fueron llegando unas tras otras, casi todas las embarcaciones que se creían perdidas, olvidando pronto en el puerto de Santander las zozobras pasadas, con los regocijos de recibimiento á la hermosa Princesa.

Durante el verano de 1501 volvió á disponerse armada real para conducir á Inglaterra á la hija menor de los monarcas católicos, á la infanta D.<sup>a</sup> Catalina, armada no tan numerosa como la que llevó á su hermana á Flandes, ya que ahora el estado de paz no lo requería, grande, sin embargo, por decoro de la Princesa, reputación de su patria y comodidad de las personas de su comitiva. Iban, además, en la flota muchos bultos de ajuar y recámara, caballeriza española y objetos raros en las islas británicas.

La escuadra dió la vela en la Coruña el 25 de Agosto con vientos del Nordeste, contrarios á la derrota, siendo el avance tan corto, que, consumidas las provisiones de regalo, se hizo arribada al mismo puerto con objeto de reponerlas. En segunda tentativa ocurrió igual contratiempo, por la persistencia de los vientos de proa; la fatiga producida por el

<sup>1</sup> Jean le Maire, *La Couronne Margaritique. Viajes regios.*



mareo de las señoras debia de ser mucha, pues que arribó de nuevo la armada á Laredo, y desembarcó la Princesa para descansar algunos días, resolución desaprobada por los Reyes, según dió á entender su carta á los maestres y pilotos, ordenándoles que, aprovechando la primera coyuntura, prosiguieran el viaje, sin dar oídos á pretexto alguno con que se tratara de prolongarlo <sup>1</sup>, si bien estímulos no hicieron falta pues al tercer intento ganaron los navíos el Canal de la Mancha en pocos días, fondeando sin accidente en Plymouth el 2 de Octubre <sup>2</sup>.

Doña Juana, la Archiduquesa, reconocida en Cortes sucesora de los Reyes Católicos, hizo por su voluntad otra navegación á Flandes, partiendo de Laredo, como la vez anterior, el 1.<sup>º</sup> de Marzo, pero con mejor fortuna. Empleó solos nueve días en la travesía hasta Blanckeberghe, cerca de Brujas, sin accidente en las personas del acompañamiento ni en las naves de la armada. Pensaría quizá ver transcurrir los años sucesivos en Bruselas, al lado de su esposo, si calculaba con arreglo á las probabilidades naturales, ó más bien con la medida de los deseos insanos. ¡Cálculo instable! Antes que se acabara el año corriente, el 26 de Noviembre, falleció su madre, la magnánima D.<sup>a</sup> Isabel, dejándola heredera de los reinos de Castilla y de León, instada para alejarse de los Países Bajos, surcando de nuevo la mar.

Si en mano de su marido D. Felipe hubiera estado, no se demorara el viaje un solo día; tanto le aguijaban la ambición impaciente suya y las de los caballeros de su corte y de Castilla ansiosos de mudanza en que la mano firme del rey don Fernando soltara las riendas del gobierno; mas no tenía, cuando recibió la noticia, medios adecuados, siéndole preciso formar escuadra y apaciguar el ducado de Gheldres, en rebelión. Pasaron, por consiguiente, más de catorce meses desde que los Archiduques tomaron título y armas de reyes de Castilla y de León, hasta que el almirante de la mar de

<sup>1</sup> Real cédula dada en Granada, en Septiembre.

<sup>2</sup> Viajes regios.



Flandes, Felipe de Borgoña, les dió aviso de hallarse preventidas en Flesinga las naves de la flota.

Eran en junto unas 40, españolas y flamencas<sup>1</sup>, puestas á cargo del Sr. de Iselstein, como almirante. Por nao real se eligió una de 450 toneladas de arqueo, propiedad de mercaderes de Zelanda, llamada *La Julianæ*, tenida por la más hermosa que en aquellos tiempos hubiera en los mares del Norte, prescindiendo de los adornos aplicados á la comisión que iba á desempeñar.

En las compañeras se embarcaron la cámara, repostería y ropas, los arqueros de la Guardia real, y 2.000 soldados alemanes de infantería, sin contar los aventureros, acomodándose todos á punto de poder dar la vela el 10 de Enero de 1506.

Engañosas durante los primeros días las apariencias del tiempo, franqueó la armada los bajíos, embocando el Canal de la Mancha, donde volvió la estación por su nombre, estableciéndose vientos borrascosos del SO., acompañados de aguaceros y cerrazón. Los navios se apartaron, dejando á la nave real aislada y muy comprometida sobre la costa de Inglaterra, no pudiendo regir la vela que hiciera falta; trataron, por el contrario, de acortarla, asustando á los viajeros la inclinación y los balances del vaso; y faltando ó rompiéndose las brasas durante la maniobra, se corrió la entena á sotavento, y llenó la mar el bolso del *papahigo*, escorando más y más la borda, hasta entrar el agua por arriba y quedar el buque dormido en tan peligrosa situación. Por mayor mal, la violencia del sacudimiento repentino hizo rodar hacia aquel lado los objetos no bien seguros; cayó entre ellos la lumbre del fogón, iniciando el incendio en tres lugares distintos, y no sólo los del pasaje, los marineros también se atemorizaron, no sabiendo acudir al remedio de tantos accidentes.

Eran las embarcaciones de la época poco sólidas, de ligazón insuficiente, y tenían arboladura enorme, que contribuía, con el balanceo, á desquiciar la obra del calafate, abriendo

<sup>1</sup> Cincuenta, según Padilla, en la *Crónica de Don Felipe*.



las costuras si la mar se recibía del través á proa. Los siniestros marítimos se repetían por estas causas, haciendo temerosa la navegación, en el invierno principalmente.

En medio de la confusión, natural entre los señores de la comitiva, acostumbrados á vida bien distinta, cayó el Rey sobre cubierta, de tan mala manera, que se le dió por muerto, observando había perdido el sentido. Entre sus servidores estalló entonces clamoreo general, perdido el respeto que infundía su presencia; pero duró, por fortuna, pocos momentos el mayor desorden, recobrado D. Felipe, que, aunque mal trecho del golpe, no dejó la serenidad ni el ascendiente. Con todo, gritaban, gesticulaban, mandaban á la vez cosas distintas, y probablemente inconvenientes, todos aquellos grandes de la Corte, aturdiendo á los pilotos y marineros, harto preocupados con la responsabilidad y el peligro efectivo.

Hubo escenas cómicas entre los que tuvieron por cierta la salida de este mundo, siendo de referir, por curiosa, la de haber atado á la espalda del Rey un pellejo inflado para que hiciera oficio de flotador salvavida, poniendo rótulo que decía: *El Rey Don Philip*. Las crónicas convienen en la declaración de entereza de D.<sup>a</sup> Juana, indiferente á la idea de perder la vida<sup>4</sup>; únicamente la preocupaba el afán de no apartarse un punto del objeto de que estaba pendiente su razón.

En el momento crítico, un marinero de los que en casos tales se sacrifican por sus semejantes sin buscar renombre, diciendo: «¡Ea, señores, aquí no hay necesidad de lágrimas, sino de manos!», apretando el cuchillo entre los dientes, se echó á la mar asido á un cabo de cuerda, y hendió el bolso de la vela causante de la zozobra. El viento rasgó la tela entonces, haciéndola añicos; adrizó, por consiguiente, el casco, volviendo á balancear violentamente, y precipitándose por las escotillas el agua de que estaba inundada la cubierta, apagó el fuego, no dejando otra cosa que hacer sino funcionar las

<sup>4</sup> *Viajes regios*. Citanse en este libro las relaciones contemporáneas, algunas de testigos de vista.



bombas y envergar vela nueva con que defenderse de las olas.

Quede memoria de la acción, ya que el nombre del valeroso marinero callaron los cortesanos, una vez repuestos del susto. Tan sólo dijeron que le galardonó el Rey dándole plaza de arquero en su guardia.

Verdad es que *La Julianá*, comprometida como dicho queda, por la proximidad de los bajíos de la costa, corría todavía el riesgo inminente de estrellarse, en que estuvo más de cuarenta horas; pero vencido el trance, resistía, ganando tiempo, que es á lo que aspira el mareante en lucha con la mar embravecida, contando con aprovechar cualquiera circunstancia favorable, y á la nave real se ofreció la de una clara en el celaje, durante la cual vieron los pilotos, ó creyeron ver, la boca de un puerto á corta distancia. Arribaron sobre él súbitamente, protegidos de la Providencia, no siendo nada menos necesario para concebir de qué modo salvó la quilla un banco de arena en la entrada, alzándose en la cresta de las olas para caer en aguas tranquilas y seguras, con asombro de los habitantes de la ribera.

Don Felipe escribió á su suegro el rey de Aragón, desde Dorchester, á 20 de Enero, que, por tormenta, en que se vieron en terrible peligro, fué forzado á entrar en un puerto bien malo de Inglaterra, que se llama *Porlán* (*Portland*) <sup>1</sup>, y que se proponía continuar en breve el viaje desde *Antona* (*Southampton*), adonde había mandado reunir la armada.

El almirante Iselstein arribó á Falmouth con 18 navíos, y en otros surgideros se guareció el resto, exceptuando á cuatro que naufragaron en el litoral, uno de éstos, el que conducía á D. Diego de Guevara, mayordomo mayor de la reina, y

<sup>1</sup> Los historiadores modernos han procurado decidir qué puerto fué aquel en que entraron los Reyes de una manera que parecía prodigiosa, inclinándose á decidir que no debió de ser ninguno de los principales. Sandoval, en la *Historia del Emperador Carlos V*, lo nombra *Morilas*; el crítico M. Gachard presumió fuera el fondeadero de *Melcombe Regis*; pero la carta escrita por D. Felipe, publicada en la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, t. viii, pág. 370, disipa las dudas.



el destinado á la repostería; de los otros dos, pocos hombres escaparon con vida.

Cuando llegó á Londres nueva de la arribada, se designaron emisarios para recibir á los reyes de Castilla é instalarlos en el Castillo de Windsor, donde fueron obsequiados. Enrique VII aprovechó la oportunidad y la disposición de ánimo de D. Felipe, con el fin de negociar tratados de amistad y comercio, tan ventajosos para él como adversos resultaron á los intereses de la navegación de Castilla y Flandes<sup>1</sup>, resarcíéndose de los gastos del hospedaje y fiestas prolongadas tres meses.

En tanto andaban inquietos con la tardanza en España, temiendo por la suerte de los viajeros, especialmente el rey don Fernando. «Cuando supe la tormenta que hovieron en la mar, escribía<sup>2</sup>, creyendo que sus naos serían perdidas, yo les envié á toda diligencia las mejores naos que se hallaron en la costa de Vizcaya para en que viniesen, y fice hacer oraciones y procesiones generales y particulares para que Nuestro Señor los trujese con bien, y proveí en todo el reino, y señaladamente en los puertos de mar, que aparejasen todo lo que convinia para que fuesen recibidos y servidos con mucho placer.»

Imitaron la diligencia algunos señores muy interesados en la terminación feliz de la travesía, habiéndolos, como don Francisco de Zúñiga, Conde de Miranda, que emprendieron crucero con navios fletados de su cuenta, por hacerse agrables á los viajeros.

Al fin partieron éstos de Falmouth el 22 de Abril, con su armada repuesta y engalanada como en un principio, y en cuatro días ganaron el puerto de la Coruña, no queriendo seguir al de Laredo, designado para el desembarco, en consideración—se dijo—al voto hecho durante el temporal pasado por ciertos caballeros de la Corte, de ir descalzos y á pan y agua en peregrinación á Santiago de Galicia desde el lugar

<sup>1</sup> Francis Bacon, *The history of the raigne of King Henry the seventh*. Londón, 1622.

<sup>2</sup> Á su embajador en Roma: ha publicado la carta D. Antonio Rodríguez Vil'a en su estudio *La Reina Doña Juana la Loca*. Madrid, 1892.



en que pusieran pie. Ocurrió por contrariedad no haber nada dispuesto en el pueblo y tener que dormir á bordo los Príncipes mientras se les habilitaba alojamiento; mas diéronse por contentos con no pasar la noche en alta mar, con exposición de que no fuera sola, si ocurría mudanza en los vientos.

El mismo día de la llegada, domingo 26 de Abril, escribió Don Felipe á su suegro avisándole, y antes de salir de la ciudad expidió órdenes y privilegios en favor de los maestres y pilotos que salieron de Vizcaya á buscarle y de los que habían transportado los efectos de su recámara. Una de las cédulas, firmada á petición de los marineros de la flota, así de Vizcaya como de Flandes y de Galicia, era de beneficio general, mandando reformar el derecho de portazgo exigido por el Deán y Cabildo de Santiago á toda nao de gavia que fondeara en la Coruña, derecho que habían subido á dos coronas desde dos reales anteriormente pagados<sup>1</sup>.

Hállanse las cédulas en la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, t. VIII, páginas 375 á 381.



### III.

#### SEGUNDA EXPEDICIÓN Á ITALIA.

1500-1504.

Gonzalo de Córdoba, Capitán general de mar y tierra.—Embarca en Málaga.—Agrégase Pedro Navarro.—Navegan á Grecia.—Presunción de los venecianos.—Asalto á Cefalonia.—Vuelta á Mesina.—Situs de Tarento.—Grandiosa idea.—Capitula la plaza.—Juan de Lezcano destruye á la escuadra francesa.—Ocupación de Nápoles.—Bloqueo de Gaeta.—Final de la campaña.

**D**o dejaron ociosas á las armas mucho tiempo las intrigas de los potentados italianos, tan amigos de novedades como exentos de verdadero interés por su patria. Otra vez el ducado de Milán puso en marcha á los soldados franceses, que en pocos días lo prendieron á la corona de Luis XII, sucesor de Carlos VIII, y de sus pretensiones. Las del reino de Nápoles avivaba el proceder de D. Fadrique, entregado al partido angevino ó francés, juguete de las circunstancias, inhábil para sobreponerse á ellas y decidido á contemporizar con el Gran Turco, ya instalado en algunos lugares de la República veneciana.

Don Fernando de Aragón observaba con su ordinaria sagacidad los sucesos, calculando á sangre fría lo probable en aquel reino que tantos sacrificios había impuesto á su casa, y que paraba en rama bastarda en todos los conceptos de la palabra. Ya partiera de su iniciativa, ya de la del vecino de los Pirineos, trataron en secreto de repartirse el territorio en



porciones iguales, adjudicando á Luis las provincias de Labor y el Abruzo, con títulos de rey de Nápoles y de Jerusalén; tomando Fernando, con las restantes, el de duque de Pulla y de Calabria.

Firmóse el tratado con reserva (1500), y á condición de guardarla mientras se hacían los preparativos de ocupación simultáneamente, habiendo de nuestra parte plausible razón para hacerlos, pues acometida la plaza de Modón, en Grecia, por gruesa armada turquesca, solicitaron los venecianos auxilio que se les otorgó, con el fin de conservarla en defensa dc la cristiandad.

Se ordenó, en consecuencia, el apresto de armada en el puerto de Málaga, juntándose unas 60 velas con 8.000 hombres de á pie y á caballo, á las órdenes de Gonzalo Fernández de Córdoba, nombrado Capitán general de mar y tierra<sup>1</sup>.

La flota, compuesta de carracas, naos gruesas, carabelas, fustas, bergantines, galeras y galeotas, con tripulación que hace subir algún cronista á 4.000 hombres, amén de los de transporte, salió con buen tiempo, que cambió luego, obligando á muchas de las embarcaciones á hacer escalas en Mallorca y Cerdeña con objeto de reponer el agua, precaución insuficiente, pues llegó á escasear en la travesía, muriendo de la necesidad algunos hombres y muchos caballos.

Ancladas las naves todas en Mesina, acudieron á las banderas de Gonzalo de Córdoba, como 2.000 españoles que vagaban por Italia desde la anterior expedición, y varias naves, designadas como vizcainas por los historiadores, queriendo

<sup>1</sup> Varía mucho la fuerza que dan á la expedición los historiadores. Zurita la compone de 27 naves, 25 carabelas, algunas galeras y fustas, con 4.000 peones, 300 hombres de armas y 300 caballos ligeros. Alonso de Santa Cruz cuenta tres carracas, 27 navíos, 25 carabelas, galeras y fustas, 8.000 peones, 300 hombres de armas y 300 jinetes. Padilla cuatro carracas, cuatro galeras, más de 60 naves y 50 galeotas de venecianos, con los mismos infantes y caballos. Otros condensan en 60 los navíos, sin expresar la clase, y reducen á 4.000 los infantes, conformando en los caballos, si bien agregan buen número de aventureros distinguidos y 30 piezas de artillería de campaña. Varian también en el día de salida de Málaga; el Cura de los Palacios apunta el 4 de Julio. Según Zurita llegaron á Mesina el 18 de este mes; según otros, el 1.<sup>º</sup> de Agosto.



significar que procedían del golfo de Cantabria, siendo de presumir estaba entre ellas la de Pedro Navarro, que desde el momento comenzó á figurar con prestigio.

Don Martín de los Heros, biógrafo diligente que tuvo á la vista la vida escrita por Vargas Ponce y ha acudido á muchas más fuentes, estima á Navarro natural de las Encartaciones de Vizcaya<sup>1</sup>, por más que con fundamento se le haya supuesto nacido en el valle del Roncal y aun con este apelativo<sup>2</sup>. Parece que empezó á navegar desde muchacho y militó más tarde con florentinos, genoveses y napolitanos, principalmente contra berberiscos, corseando en sus costas ó en las de Levante con camaradas cual Menaldo Guerra (citado anteriormente) en busca de botín, sin perjuicio de ganarlo á venecianos y portugueses en las guerras, acreditándolo la memoria que de los últimos tuvo toda la vida, por una bala de cañón que le llevó la mayor parte de las nalgas.

Cuéntase que en la primera expedición de los españoles á Italia apresó Navarro la fusta en que iba el dinero destinado á las pagas, y que se complació en entregarlo á Gonzalo, empezando desde entonces sus relaciones con el caudillo<sup>3</sup>. Heros no menciona semejante especie, inverosímil, presentando al corsario entre aquellos que se agregaron el año 1500 en la segunda expedición<sup>4</sup>, para significarse, eso sí, desde luego, marino, soldado, ingeniero, hombre de guerra, que había de causar admiración, ya volando murallas con sus terribles minas<sup>5</sup>, ya defendiendo castillos ó atrincheramientos con indomable esfuerzo, ya en campo abierto formando la escuela de

<sup>1</sup> *Historia de Pedro Navarro, conde de Oliveto*. Madrid, 1854. Colección de documentos inéditos para la historia de España. Tomo xxv.

<sup>2</sup> Gonzalo Fernández de Oviedo, *Quincuagénas*.—Fr. Prudencio de Sandoval, *Historia del emperador Carlos V*.—Aleson, *Anales de Navarra*.

<sup>3</sup> Padilla, *Crónica de D. Felipe I*.

<sup>4</sup> Al decir de Zurita se agregaron entonces voluntariamente una nao del Adelantado de Murcia, cuatro vizcainas, muy bien armadas, y dos galeras.

<sup>5</sup> D. José Arantegui discute el mérito de invención de las minas, generalmente adjudicado á Pedro Navarro, en razón á estar consignada la aplicación en escritos anteriores que cita en su obra *Apuntes históricos sobre la artillería española en la primera mitad del siglo xvi*. Madrid, 1891.—Véase lo consignado en *La Marina de Castilla*.



la infantería, ya, en fin, rigiendo escuadras en atrevidas jornadas.

Llegó á Mesina un emisario de Venecia con ruego de acelerar la salida de la flota española, lo que hizo Gonzalo con arreglo á las instrucciones recibidas, dando la vela el 27 de Septiembre con tres carracas, 60 naves, siete galeras y los barcos menores. Aunque fueron los vientos flojos, llegó sin accidente el 2 de Octubre <sup>1</sup>, precediendo á los aliados con oportunidad, pues se hallaba Candia en extremo de sucumbir, y cobró aliento.

La flota veneciana se incorporó en Zante, trayendo su general, Benedeto Pesaro, 33 bajeles. Habían perdido en el mes de Junio último 11 galeras y dos galeazas en combate, mas no la idea presuntuosa de la grandeza y autoridad de la República, transmisible á cualquiera de sus representantes, por lo cual, comparadas las fuerzas respectivas, se creyeron dispensados, no ya sólo de acatamiento al estandarte real de España, pero aun de las fórmulas de cortesía usual. Como iban sus Capitanes ataviados con ropas rozagantes de grana y terciopelo y vieran á los nuestros vestidos sencillamente, con capas gallegas á uso de guerra, tuviéronlos en poco, juzgando ruín la gente y el auxilio. Pronto salieron de error, notada la actitud de aquellos soldados que reclamaron y obtuvieron toda especie de satisfacciones.

Llegaron también á poco dos carracas con 800 franceses, ofrecidos en cooperación por su rey Luis, que sirvieron de término de comparación al reclamar por principio la soldada y retirarse porque no se les dió inmediatamente.

De las deliberaciones entre Gonzalo de Córdova y el general Pesaro, resultó acuerdo de hostilizar á la isla de Cefalonia, que tiene buen puerto, dominado á la sazón por los turcos con los fuegos del castillo de San Jorge, tan fuerte, que los venecianos solos lo habían expugnado el año anterior durante cinco meses sin éxito. Las escuadras tomaron el fondoadero el 2 de Noviembre, procediendo activamente al

<sup>1</sup> Zurita.



desembarco de la hueste y de la artillería de batir. Luego empezó Pedro Navarro á ejercitar sus prácticas contra las rocas que se levantan sobre el nivel del mar, sirviendo de base á los muros del castillo, hasta que las brechas consintieron el asalto, una y otra vez repetido de recinto á recinto, rechazado en unos, defendido en los más con toda especie de armas y recursos de la guerra, prolongado al fin en las calles y casas de la ciudad, hasta que el número de los sitiadores abrumó al de los sitiados sin reparo, quedando apenas 80 hombres de la valerosa guarnición turca<sup>1</sup>.

Empleáronse en la operación cuarenta días<sup>2</sup>, durante los cuales, lo mismo que en el viaje de vuelta á Sicilia, sufrió la gente nuestra mucho, del frío y de la escasez de víveres, achaque ordinario, esta vez extremado al punto de transcurrir un mes sin más alimento que habas secas y trigo cocido, con la consecuencia natural de enfermar más de 600 hombres. Los motines de los soldados se sucedieron entonces tanto como las escaseces que los motivaban, adquiriendo carácter casi de institución, con gran menoscabo de la disciplina.

Pronto llegó á ser de público dominio la noticia de lo convenido entre los reyes de Francia y España, por haberla divulgado los embajadores de Roma en consistorio pleno, solicitando del Papa la investidura de la parte que cada uno de los soberanos se había adjudicado (1501). El francés despachó entonces ejército cercano á 20.000 hombres, que sólo en Capua halló resistencia. Don Fernando dió instrucciones de avance á su general, pronto en trasladar la tropa reducida á la costa de Calabria y en señorear el territorio que se le indicaba; halló, sin embargo, también por su parte un obstáculo á la marcha victoriosa: la plaza de Tarento.

Dió la naturaleza condiciones excelentes al asiento que tiene en el golfo de su mismo nombre, rodeándolo con un

<sup>1</sup> En este particular, como en la generalidad de los numéricos, discrepan los coetáneos; quién supone de 400 veteranos á la guarnición, y quién la reduce á 300, no dejando á viva sino pocos.

<sup>2</sup> Varían también hasta dos meses.



brazo de mar que se ensancha hacia el Norte, formando bahía. El acceso á ésta desde la mar estaba defendido con muros sólidos y buenas baterías; dos puentes que enlazaban á la ciudad con el continente, fortificados con no menos atención, correspondiendo las demás prevenciones al concepto en que la plaza se tenía de llave del reino en su parte oriental, por el cual se hallaba dentro del recinto el duque de Calabria, hijo de D. Fadrique.

Gonzalo estableció por tierra la línea de circunvalación, encargando á la escuadra el cierre de la mar con bloqueo, más aparente que efectivo, toda vez que la escasez de víveres y de recursos se hacia sentir más en el campo de los sitiados que en los cuarteles de los sitiados; con fortuna, sin embargo, por haber aprehendido Juan de Lezcano una nave en que enviaba el rey D. Fadrique á su hijo artillería y municiones con que recrecer las defensas<sup>1</sup>.

Ninguna de las acciones de Gonzalo de Córdova, fundamento de su fama, descubre los resplandores del genio militar de que fué depositario felicísimo, como este sitio porfiado en que había de triunfar de la fortuna misma, entre obstáculos al parecer invencibles, con la constancia y la energía. Ocurrió durante las operaciones de trinchera, que el almirante francés Ravestain, rechazado por los turcos en Mitilene, sufrió al regreso temporal que destrozó á su escuadra, naufragando el mismo almirante en los bajos de Calabria. Gonzalo cercenó las provisiones de que disponía para cubrir la desnudez y miseria de los que se habían librado de las olas, no sin murmuración y disgusto de los que no sentían aquellos impulsos generosos en el campamento español, poco menos necesitado.

Este grande hombre, comprendiendo que la disposición de las defensas prolongaría indefinidamente la resistencia de la

<sup>1</sup> Refiere el hecho, agregando haber vencido el marino español á la armada napolitana, el *Memorial de las calidades, nobleza y servicios de la casa, solar y palacio de Lezcano en la provincia de Guipúzcoa*. Impreso en Madrid, con licencia de S. M., y después en Pamplona, por la viuda de Carlos de Labayen, año de 1634. Del personaje he tratado en *La Marina de Castilla*.



plaza, ideó atacarla por el lugar en que estaba desguarnecida por considerarse inaccesible, que era aquel saco ó bahía interior situada hacia el Norte. Reconocida previamente, concibió la idea colossal de pasar sobre la lengua de tierra alguna de las embarcaciones de la escuadra, idea que, por la dificultad de realizarla, por la grandeza del intento sólo, exaltó el espíritu de los marineros, deseosos de ofrecer al mundo tan raro espectáculo. Con masteleros y entenas formaron una especie de basada sobre la arena, de playa á playa, surtiéndola de rodillos, y, acabada la preparación, acudiendo por esquadrones los soldados á las betas, con algazara indescriptible, sonando los atambores y clarines, disparando en señal de alegría los cañones, arrastraron una en pos de otra veinte carabelas, lanzándolas al agua por la parte opuesta<sup>1</sup>.

Maravillados los tarentinos con el hecho que jamás les hubiera ocurrido, decayeron de ánimo, manifestándose al fin dispuestos á la rendición con honrosas condiciones acordadas por Gonzalo sin vacilar, ya que la conquista de la plaza le ponía en completa posesión de los territorios correspondientes á D. Fernando (1502).

Pero no tardó en suscitarse controversia entre españoles y franceses al deslindar las porciones no bien definidas en el tratado de repartición. Cuanto más protestaban los Reyes de sus buenos deseos de inteligencia; cuantas más se cambiaban cortesías entre Gonzalo de Córdoba y el Duque de Nemours, general de los franceses, más en el fondo de las contestaciones se notaba que juntos no cabían allí, donde cada cual, en realidad, quería la parte del león.

Iban las cosas disponiéndose de modo que hacía inevitable la guerra, influyendo poderosamente para provocarla la desigualdad de las fuerzas y de los recursos, incomparablemente superiores en el campo francés y en apariencia todavía mayores por el concepto formado de las tropas de Gonzalo, las más de infantería y de gente que juzgaban ingobernable y mal armada. La guerra estalló, pues, siendo agresores los

<sup>1</sup> Paulo Giovio, *Vita Magni Gonsalvi*.—Zurita no menciona este suceso extraordinario.



franceses, y hubieron de modificar las opiniones cuando la gente ruin se sobrepuso, y los lanzó á su patria, vencidos en increíbles batallas y prodigiosas acciones que forman otras tantas páginas en la historia del Gran Capitán.

Las hostilidades comenzaron en Barleta y Bari, plazas fuertes del Adriático, donde se reconcentraron los escuadrones asistidos de la flota, que llevaba las provisiones de Sicilia cuando había medio de procurarlas. Trajo ésta desde Málaga un refuerzo de 5.000 infantes y 500 caballos, capitaneado por D. Manuel de Benavides, y tuvo ocasión de mejor servicio en las comunicaciones del litoral y hostilidad de las plazas ocupadas por los enemigos<sup>1</sup>.

En 1503 condujo desde Cartagena otro contingente de 3.000 infantes y 500 lanzas D. Luis Portocarrero, haciendo viaje tormentoso de veinte días, con mucho riesgo. Murió de fatiga D. García de Ayala con no pocos soldados; el mismo Portocarrero falleció de pestilencia á pocos días de la llegada, habiendo hecho el desembarco en Reggio con temporal que arrojó á la costa cuatro naos. Por maravilla se tuvo que no se perdieran todas en esta mala vuelta de la fortuna, y que pusieran pie en tierra los soldados y caballos tan necesarios á Gonzalo. El cuerpo de Portocarrero llevaron a Mesina las galeras de Bernardo de Vilamari, tributándole honores fúnebres.

Por entonces apareció en el golfo de Otranto el caballero de Rodas Perijuán<sup>2</sup>, con cuatro galeras y dos fustas, tratando de impedir la comunicación de nuestras tropas con Sicilia, y de molestar á las guarniciones de Barleta, Bari y Tarento. Inauguró el crucero, apresando una carabela cargada de trigo y una nao vizcaína con mercancías, que fué sensible pérdida. Juan de Lezcano reforzó sus cuatro galeras con 500 arcabuceros del ejército, siguiendo la estela de los franceses, que no le esperaron, aunque tuvieran igual, si no mayor,

<sup>1</sup> Entre los viajes de comunicación del ejército con España, hizo uno con seis galeras D. Íñigo López de Ayala, trayendo desde Nápoles á la madrastra del rey D. Fadrique, sobrina de D. Fernando de Aragón.

<sup>2</sup> De él se trata también en *La Marina de Castilla*.



fuerza; entráronse en el puerto de Otranto, que tenían los venecianos en neutralidad. Lezcano protestó contra la admisión de las presas, reclamándolas y requiriendo que, en caso contrario, se hiciera salir al asilado, y como los venecianos quisieran contemporizar dando largas á la resolución, se apoderó á viva fuerza de las dos embarcaciones apresadas, con vista de lo cual, temiendo á su vez ser acometido, dió Perijuán libertad á los forzados, desembarcó cuantos efectos le consentía la precipitación de la faena, y afondó las galeras y fustas, destruyendo por su mano la escuadra que pudiera tener en cuidado á la contraria<sup>1</sup>. Con ello quedó libre de franceses aquella mar; llegaron de Sicilia los convoyes de granos, y de Trieste uno con soldados alemanes alistados para el ejército de Gonzalo. Los nombres de Ceriñola y de Seminara se escribieron á poco en las banderas.

Gonzalo marchó entonces triunfalmente á Nápoles, que le

<sup>1</sup> MM. Gachard et Piot insertaron en su *Collection des voyages des Souverains des Pays Bas*, Bruxelles, 1875-1881, una relación de Laurent Vital, en la que se cuenta cómo cierto capitán del Rey Católico que cruzaba sobre la costa de Calabria, tuvo noticia de que un bajel francés había hecho presa de otro mercante español y pasado á cuchillo la gente, entrando con el botín en el gran canal de Venecia. Allá se dirigió nuestro capitán, y desde la boca destacó batel con mensaje atento á la Señorla, reclamando la entrega de la presa ó la salida del enemigo del puerto. Los del Consejo se negaron, alegando la neutralidad y asegurando que de la misma manera amistosa que al francés, hubieran dado asilo á nave española que se lo pidiera. Como el capitán insistiera con razones de excepción para el caso, echaron la gruesa cadena con que se cerraba el puerto, intimándole el alejamiento de la boca, y lo hizo, en efecto, seguidamente, mas fué con objeto de tomar distancia y de orientar todas las velas, volviendo con el impulso que el viento las dió á chocar y romper el obstáculo. Acto continuo, embistió al barco francés, degolló á cuantos resistieron, y dando remolque á la presa, se salió con ella bizarramente al mar, con asombro de cuantos vieron el suceso, y sin que las fortalezas venecianas se determinaran á romper el fuego.

Vital nombra á este capitán *Le Scave*, y reconociendo M. Gachard no ser este apellido español, presumió pudiera decir el original de la relación *Las Cavaas*. Al insertarla en mis *Viajes regios* (pág. 96) me parecía más razonable la hipótesis de que el autor escribiera *Les Caves*, traduciendo al francés el significado del apelativo *Cuevas*, mas ahora encuentro tanta semejanza entre el suceso referido por Vital y el que realizó Juan de Lezcano en Otranto con las presas hechas por Perijuán, que me parece sea el mismo, alteradas las circunstancias al pasar de boca en boca, y el nombre fortalece la creencia, siendo tan fácil y común alterar la ortografía de los extranjeros tomados al oído. Es verosímil que de *Lescano* se hicieran las variantes sucesivas *Lescane*, *Lescaue*, *Le Scave*.



abrió las puertas para repetir las escenas de la campaña primera, por conservar los franceses los castillos, llaves de la ciudad, si bien mejor bastecidos que antes. Acudió por mar Vilamari con las galeras á tiempo de encerrar bajo las baterías á las cinco que fueron del rey D. Fadrique, conservadas por los invasores con algunas naves mal armadas. Perijuán intentó librárlas del bloqueo, volviendo desde Génova con tres naos gruesas y 300 hombres en cada una, pero sin poder lograrlo por entonces. Pocos días después acrecentó la escuadra reuniendo seis grandes carracas genovesas, varias naos, cinco galeras y muchas embarcaciones menores, fuerza tan superior á la de Vilamari, que éste hubo de retirarse á Ischia, acoderándose en la playa tras una cadena defensiva de perchas que los enemigos no pudieron franquear.

También esta vez sucedió á la rendición de los castillos de Nápoles el asedio de Gaeta, con operaciones é incidentes parecidos. La escuadra española cerraba el puerto señoreando la mar; la de Francia procuraba franquear el paso ensayando cuantos ardides enseña la experiencia marinera. Formaban la primera las galeras de Vilamari, reforzadas con las de Sicilia; seis que llevó de Cataluña D. Ramón de Cardona; doce naos regidas por Juan de Lezcano, mas las carabelas y navíos ligeros. Disponían los franceses de treinta velas de toda especie y de cinco galeras, empleadas preferentemente en burlar la vigilancia de las contrarias introduciendo algún socorro. En la pugna por conseguirlo ó evitarlo, hubo frecuentes choques parciales, sin provocar ninguno general.

Gonzalo de Córdoba, ya por entonces duque de Terranova, lamentando no estar en la mar, escribía sentido al Tesorero general del ejército, antes que llegaran las galeras de Cardona<sup>1</sup>, por no contar con medios suficientes para cerrar en absoluto la boca del puerto de Gaeta. Habían forzado la entrada, primero, cinco naos francesas; en otra ocasión, dos carracas amparadas de cinco más, todas con gente y vítaullas.

<sup>1</sup> Á 8 de Agosto de 1503; hállase copia de la carta en la *Dirección de Hidrografía, Colección de Vargas Ponce*, Leg. 13, núm. 31.



A este estado puso fin la batalla de Garellano, decisiva en la contienda napolitana. El 1.<sup>o</sup> de Enero de 1504 capituló con honra la plaza, último asidero de la esperanza francesa.

Firmóse el 14 de Febrero tratado de paz que aseguraba á los Reyes Católicos la entera posesión del reino de Nápoles, quedando excluidos de sus puertos los navíos franceses. Con esto pudieron regresar á España los más de los nuestros, acabada su misión.

El mayor peso de la campaña en la mar sostuvieron Bernardo de Villamarín ó Vilamari (de ambos modos lo nombran las historias) y Juan de Lezcano, que se trajo prisionero á César Borja, príncipe de Valentinois, hijo del papa Alejandro VI, enemigo sañudo del nombre de España; se distinguieron, empero, algunos capitanes más de los nombrados, siendo de citar D. Manuel de Benavides, que reforzó las guarniciones de Cerdeña, Iñigo de Artieta y D. Diego Hurtado de Mendoza.

De observar es en esta guerra que, así como alemanes y suizos militaban indistintamente en las filas de cualquiera de los beligerantes, los genoveses fletaban las galeras y las grandes carracas de su puerto á cualquiera que se las pagaba, por lo cual andaban en las flotas española y francesa. Dos de las galeras de la escuadra permanente de Sicilia servian por asiento ó contrato hecho con armadores de Génova, nombrados los Gobos, asiento mantenido muchos años.

Merece también notarse la aplicación general de los soldados y de los capitanes de mar y tierra á toda especie de servicios. Subieron al asalto del castillo de Cefalonia los primeros; embarcaron los segundos en las galeras para cruzar en el golfo de Otranto. Pedro Navarro, con ser uno de los brazos del Gran Capitán, anduvo en comisión por el Adriático, y en Nápoles, desde la mar, con bateles minó las rocas que sustentaban á la fortaleza, haciéndola saltar en fragmentos. Juan de Lezcano, después del vencimiento de la escuadra francesa, desembarcó las tripulaciones, formando con ellas compañías de infantería.



*Instituto de Historia y Cultura Naval*

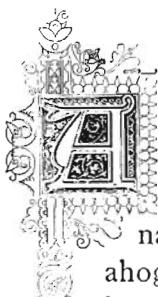


## IV.

### JORNADA Á BERBERÍA.

**1500-1506.**

Sublevación de los moriscos.—Expulsión de los mismos.—Corsarios de Berbería.—Empresas de Melilla.—Los Gelves.—Mazalquivir.—Cazaza.—Bizarria de Juan de Lezcano y de Flores de Marquina.—África por el rey D. Fernando.—Correrias y presas.



L perderse de vista en el horizonte las naves españolas que desde Almería conducían al destierro de Africa al mísero Boabdil, último rey de Granada (1493), la tristeza de los que fueron sus vasallos ahogaba los altivos sentimientos con que mal soportaban el yugo de la sumisión. Uno y otro día se arrepentían de haber rendido con vida las armas; un día y otro escuchaban la voz tentadora de instigadores que, con cualquier motivo ó circunstancia, les estimulaban á esgrimir las, pintándoles fácil cosa reconquistar la independencia con el auxilio del Soldán de Egipto y de los príncipes de Berbería, fieles observantes de la religión de Mahoma. Aquel oculto foco de insurrección sólo necesitaba una chispa, impensadamente desprendida de las exhortaciones de Fray Francisco Jiménez de Cisneros, arzobispo de Toledo por fallecimiento del Cardenal de España, reformador severo que bajo el sayal de San Francisco encubría carácter imperioso, grande.

Repercutió el grito de guerra por las vertientes de la Alpujarra, apoderándose los moros, por sorpresa, de los castillos y



posiciones fuertes y haciendo correrías por tierras de cristianos (1500), que dieran cuidado, á no acudir, sin pérdida de tiempo, los Reyes al remedio, levantando hueste tan grande como la empleada en la conquista.

En la ribera del mar resistían los alzados con más tesón que en los picachos de la sierra, por mantener abierto algún portillo al auxilio de correligionarios del exterior, con cuya mira se fortificaron en Adra y en Castil de Ferro, provistos de lo que más habían menester, por fustas de Berbería.

Quizá por exceso de confianza, mejor que por falta de precauciones sufrió en el último lugar citado un descalabro serio D. Íñigo Manrique, alcaide de Málaga, primero en acudir con siete naves y 2.700 soldados reunidos á toda prisa. Los moriscos le dejaron desembarcar tranquilamente una parte, y tomándola desordenada en la playa, mientras los bateles iban á buscar más gente, degollaron á los que no buscaban por sí mismos la muerte en las olas. Tuvo que retirarse la flotilla sin segundo ensayo, mientras la hueste no llegó por tierra en cooperación decisiva<sup>1</sup>.

Al resultado final de represión contribuyó después un contingente de guarda-costas formado de 33 naves, en mayoría ligeras, de los tipos de fustas y bergantines, teniendo por núcleo dos naos gruesas capitanas y dos galeras, aplicadas posteriormente al pasaje de cuantos prefirieron la expatriación al bautismo impuesto<sup>2</sup>.

Muchos creyeron que con la providencia ganaba desde el momento la nación el beneficio imponderable de unidad de creencias religiosas, cuando en realidad faltaba mucho para conseguirlo. Los conversos por interés, tan moros como anteriores, fueron otros tantos enemigos embozados, más peligrosos por la circunspección con que envolvían constantes proyectos de venganza.

<sup>1</sup> Padilla, *Crónica de Felipe I*. Ocurrió el fracaso de D. Íñigo el 11 de Diciembre de 1499.

<sup>2</sup> Los reyes expedieron pragmática firmada en Sevilla el 14 de Febrero de 1502, ordenando que los moros no bautizados, desde catorce años arriba, abandonasen el país, dándoles por término el fin de Abril, con facultad de vender los bienes y extraer el valor no siendo en oro, plata, ni efectos prohibidos.



Conocedores prácticos de las calas, surgideros y abrigos de la costa los que emigraron á Berbería, teniendo entre los conversos espías y favorecedores, se dieron al corso con embarcaciones veloces de vela y remo, amargando la vida á los pobladores nuevos de sus hogares, obligados á perpetua alarma.

Solian las fustas moriscas mantenerse en alta mar sin palo ni vela, esperando la obscuridad de la noche para recalcar al punto convenido del golpe de mano, en el cual causaban sin piedad el mayor daño, saqueando, incendiando las casas y las mieses, robando los ganados y llevándose cautiva á la gente por botín principal. Hacian muy difícil con este sistema evitar las sorpresas, siendo ineficaces las atalayas y las guardias volantes, á caballo ó á pie, lo mismo que las galeras guardacostas, no tantas en número como fueran necesarias, ni tan vigilantes como se quisiera. Los moros acechaban además el paso de las naves en los cabos ó puntas salientes, consuñiendo el comercio, y á veces osaban hacer correrías de más aliento, juntándose sus embarcaciones en la extensión de Cartagena á Valencia.

Para una de estas empresas trajeron 19 fustas, no con tanto recato que no dieran tiempo á juntarse también algunas carabelas corsarias andaluzas, con tres naos y cinco bergantines que en la costa de Granada tenía el capitán Martín Galindo. Alcanzados los moros cerca del cabo de Gata, recibieron buena lección, escapando pocos para llevar la noticia; mas tales escarmientos eran raros: ordinariamente conseguían el objeto calculado, aun en las correrías grandes; ejemplo, la de 17 fustas en Cullera (1503), que se llevaron 150 cautivos, á pesar de haberse encerrado en el campanario y en una casa fuerte los hombres de armas tomar y haber acudido socorro de los pueblos inmediatos.

Se acreditaba, con estos lances repetidos, la opinión del arzobispo Jiménez de Cisneros, insistente en insinuar á la reina D.<sup>a</sup> Isabel la conquista de la costa frontera de Berbería, en el concepto de no ser suficiente á la tranquilidad de la Península que hubieran salido de ella los mahometanos.



Conforme en un todo con el ideal acariciado por D. Alfonso X, juzgaba de necesidad arrojar á los berberiscos á la vertiente meridional del Atlas, haciendo del Mediterráneo, si no un mar español, como pensó el rey Sabio, un mar cristiano, por lo menos, reconocido ya al reino de Portugal el derecho de conquista del de Fez, y habiendo de circunscribirse á la de los estados de Tremecén, autorizada por el Pontífice (1494).

Como preliminar de miras ulteriores, tenía reconocida la costa, con sus puertos principales, D. Alonso de Aguilar, pretextando negociaciones. Después, encendida la guerra intestina entre los jeques, á instancias ó inteligencias, por lo menos, con alguno de ellos, despachó desde Gibraltar el duque de Medina Sidonia la flota que iba disponiendo para las Indias occidentales, y le secundó D. Manuel de Benavides con la armada real, cayendo sobre la plaza de Melilla, frontera á la nuestra de Almería, con mediano puerto de que los corsarios moriscos se servían.

El almirante de las Indias D. Cristóbal Colón censuró la empresa, lamentando que se distrajeran los recursos que en la suya producirían resultados seguros y efectivos, para despilfarrarlos en aventura de más gasto que provecho, pues que Melilla, á su juicio acertado, por situación y circunstancias, no había de ser nunca de utilidad, ni compensaría el costo de una ocupación en hostilidad perpétua. Atribuyó á preventivas contra su persona y descubrimientos el empeño de los mantenedores de la expedición, que prevalecieron, no obstante sus calorosas y altivas representaciones<sup>1</sup>.

La armada hizo el desembarco de soldados y caballos sin oposición, por estar el recinto de Melilla abandonado<sup>2</sup>; he-

<sup>1</sup> Zurita, *Historia de D. Fernando*.

<sup>2</sup> Los autores del tiempo no conforman, como de ordinario, en las fuerzas. Alonso de Santa Cruz las calcula en 7.000 hombres y 70 navios; Padilla en 3.000 peones y 200 lanzas. El maestro Pedro de Medina, en la *Crónica de los Duques de Medina Sidonia*, en 5.000 peones y alguna gente de á caballo, con suficiente flota. Cuenta este autor que había diferencias entre los reyes de Fez y Tremecén, y estando Melilla en los límites de ambos, la abandonaron los vecinos. El Rey envió á reconocerla al comendador Martín Galindo, al que pareció mal; el Duque recibió



chas inmediatamente trincheras y otros reparos provisionales, cuando acudieron desde el interior los alárabes, fueron rechazados, perdiendo definitivamente la pequeña península en que se construyeron fortificaciones permanentes y se instaló presidio con alcaide ó gobernador, lugarteniente del duque mencionado de Medina Sidonia<sup>1</sup>. Asentóse como fecha de la posesión el 17 de Septiembre de 1497.

Por aquellos días pasó desde Sicilia á la isla de los Gelves, con la escuadra de galeras, Alvaro de Nava, llamado por el régulo, que era dependiente ó tributario del rey de Túnez. Ofrecía espontáneamente poner el castillo en mano de los españoles y satisfacer contribución anual, siempre que dieran á los isleños protección eficaz contra las continuas vejaciones que sufrían de los del continente; acto que, con el de Melilla, da á entender el estado de anarquía y fraccionamiento en que estaban aquellas regiones africanas.

Aceptada la proposición en virtud de poderes conferidos por el virey de Sicilia, se alzaron pendones en el castillo de los Gelves el 8 de Septiembre<sup>2</sup>, con estruendo de artillería y muestras de regocijo de los moros, que no tardaron mucho en arrepentirse de la resolución y en considerar molestos á los huéspedes, así por lo que consumían en la manutención, como por no prestarse á las acometidas que de continuo querían hacer con su ayuda en las tierras vecinas.

De la otra parte, una vez empezada la guerra de Italia, el cuidado de la isla vino á ser distracción molesta, contando con tan escasos elementos de mar y tierra. Aunque el jefe de los Gelves esforzaba la demostración de ser aquella isla *el ombligo de Berbería*, punto estratégico de incalculable importancia, ni los informes del alcaide, ni la opinión de Gonzalo de Córdoba favorecían á la ocupación, al menos por entonces, atendiendo, en primer término, al gasto indispensable y al cuidado de la guarnición, y para el porvenir, á la

distinto informe de Pedro Estopiñan, su criado, al que confió la empresa. *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, t. xxxix.

<sup>1</sup> Padilla consigna que los Reyes le reintegraron el importe de la jornada.

<sup>2</sup> Zurita.



necesidad reconocida de construir fortificación en la parte inmediata á la tierra firme y alumbrar agua potable, obras de importancia. Por todo ello, viendo desatendidas las reclamaciones, volvieron á ocupar el castillo los naturales el año 1500, y en el siguiente se abandonó por completo la isla, recibiendo el Gran Capitán órdenes reales para atender á la lucha de los franceses con todos los recursos, harto pequeños<sup>1</sup>.

Terminada dichosamente aquella contienda, se pensó de otra manera, dejándose oír las excitaciones del Cardenal Cisneros en pro de su ideal africano constante, y las de la dignidad de la nación ofendida de continuo con los rebatos y presas de los corsarios, por lamento de tantos cautivos arrancados de los hogares a la fuerza. Ayudaban al propósito las gestiones del conde de Tendilla, entusiasta partidario de la empresa que juzgaba segunda parte de la conquista de Granada, dispuesto á empeñar en ella su persona y caudal, y eran favorables las circunstancias, teniendo desocupados á los milites de Nápoles, paz en Europa, guerra interior entre los enemigos del nombre cristiano y partidarios entre ellos: que también dentro de su doctrina, mil y mil veces tuvo Judas imitadores.

La principal entre las objeciones que suelen embarazar la guerra, la falta de dinero, destruía el Cardenal ofreciendo atender á los gastos con anticipo de once millones de la moneda corriente, así que el rey Don Fernando, como dice oportunamente un escritor de nuestros días<sup>2</sup>, nada tuvo que oponer á esta manera económica de intentar conquistas.

Se hicieron los aprestos en el puerto de Málaga, concurrendo con las seis galeras de Cataluña, navíos sueltos y carabelas de Andalucía, suficientes al embarco de unos siete mil hombres con armas y raciones. El mando de la mar tenía

<sup>1</sup> «No es posible, escribió Prescott, considerar la magnitud de los resultados conseguidos con tan escasos medios y con tal muchedumbre de enemigos, sin profunda admiración del genio del hombre que los realizó.» *Historia de los Reyes Católicos*, parte segunda, cap. xv.

<sup>2</sup> El Conde de Clonard, *Historia de las armas*.



Don Ramón de Cardona, el de la hueste Don Diego Fernández de Córdova, alcaide de los donceles<sup>1</sup>, el objetivo era Mazalquivir, el *Portus Magnus* de los romanos, nombre traducido en *Mers-al-Kebir* por los árabes con no mucha justificación en las condiciones naturales del surtidero, abierto á los vientos del sudoeste. Era, no obstante, refugio de corsarios que tenían defensa en un castillo, fuerte y bien artillado, y durante la noche pasaban á la costa contrapuesta de Almería. En 1496 y en 1501, atacaron al fuerte los portugueses, llevando tropa de las guarniciones de Arcila y Ceuta, y fueron rechazados<sup>2</sup>; mas ahora, se habían adoptado precauciones, aprovechando avisos de un Lope de Sosa, mercader de Almería, que hacia negocios con Orán y más amplias noticias de Jerónimo Vianelli, mareante veneciano enviado con tiempo por el Cardenal á estudiar el terreno y traer diseños de las fortificaciones, fondeadero, playas y caminos<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Á 4 de Diciembre de 1505 firmaron en Málaga los oficiales reales Juan del Valle, Juan de Peñaranda y Fernando Bueno, *Relación de la gente, así de la mar como de la tierra, que el rey nuestro señor mandó hacer para la guerra contra los moros de allende, comprendiendo:*

Naves.	Hombres.
6 galeas sin los torzados.....	290
6 fustas .....	500
35 fustas y bergantines.....	1.196
10 barcos fletados.....	71
6 para cargar y descargar.....	31
8 naos.....	466
6 carabelas.....	151
4 tafureas .....	38

#### LOS QUE VINIERON DE ANDALUCÍA.

8 carabelas.....	123
5 de Moguer.....	45
2 de Gibráleón.....	19
4 de Lepe.....	53
2 del Puerto de Santa María.....	150
2 de Cádiz.....	100
1 y bergantín de Rota.....	65
2 de Jerez.....	111
20 de Sevilla.....	190
42 navíos pequeños de Málaga.....	135

Las personas que fueron á servir á su alteza en esta armada son 10 490, demás de otras que de su voluntad se iban á servir, e sin las que andan por fuerza en las galeras, e 140 navíos.

<sup>1</sup> Padilla; Jiménez de Sandoval.

<sup>2</sup> Varios se conservan entre los papeles del Cardenal, en el archivo de la Universidad de Madrid.



Salió la armada de Málaga el 29 de Agosto de 1505, teniendo que arribar por los vientos contrarios. El 3 de Septiembre se puso otra vez á la vela, también contrariada en forma obligatoria de surgir en Almería. El 9 cesó el Levante consintiéndola el tiempo hacer su rumbo, y el 11 abordó á la costa berberisca á la vista del cerro Falcón, tres millas distante de Mazalquivir.

Avisados los moros como estaban del armamento, habían reconcentrado mucha gente en las inmediaciones de la plaza; les engañó la demora de la navegación por las arribadas, haciéndoles suponer que la flota había seguido derrota á otra parte, y se habían desparramado según su costumbre, cuando aparecieron á la boca del puerto las velas juntas y en orden. Por pronto que quisieron correr la palabra anticipándola con las ahumadas y otras señales de alarma, contaron con menos gente, si bien acudió la de Orán, y á toda prisa hicieron traveses con artillería en los lugares de más facil desembarco.

Tres naos gruesas de Juan de Lezcano y de Flórez de Marquina opusieron bizarramente los costados al castillo defensor de la entrada, menudeando los tiros, con lo que fueron entrando los navíos y disponiendo con mucho orden, aunque con trabajo, el desembarco de la infantería, rápida en formar escuadrones y en correr hacia los cerros dominantes que ocupó bajo lluvia torrencial, con truenos bastante más sonoros que la artillería.

Siempre da en la guerra buen resultado la actividad. Cuando al dia siguiente empezaron á cargar los moros con numerosa caballería, estaban todos los puestos importantes atrincherados por los nuestros y apretado el castillo por tierra y mar, descabalgadas las piezas, aturdidos los defensores en términos de pactar tregua hasta el 13 de Septiembre, prometiendo rendirse si el rey de Tremecén no les acudía.

Cumplido el plazo sin apariencia de socorro, se dieron á partido los sitiados, saliendo libres con las familias y cuanto podían llevar encima, tan á tiempo afortunado que en el mismo día se vió acercarse inmensa hueste, y torcer el camino hacia Orán.



Al dar al viento el estandarte real en el castillo conquistado, á la par del estampido del cañón, lo saludaron los soldados gritando: «*Africa por el rey Don Fernando*», exclamación arrogante con que significaban ser su empresa preludio de otras. Ellos, como bravos las iniciaron. Allí dieron cuenta de sus personas Diego de Vera, artillero; Gonzalo de Ayora, que escribió para el rey relación del suceso; muchos soldados distinguidos, sin eclipsar ninguno los méritos de Juan de Lezcano y de Flores de Marquina, que abrieron las puertas de la morería, dando á la familia militar el ejemplo de que con los costados de madera de las naves podían contrastarse y rendirse los muros graníticos de las fortalezas.

Pedro de Madrid, que envió al rey noticia de la jornada, escribia<sup>1</sup>: «Proveyose el entoldar de sacas de lana e de yerba del mar dos naos gruesas de Lezcano e otra de Flores de Marquina, y en ellas falcones y ribadoquines, demás de sus lombardas, para que aferrasen con la fortaleza de Mazalquivir e por allí la combatiesen con los tiros, porque la flota pasase con menos daño..... Las dos naos que estaban diputadas para barloar con la fortaleza no pudieron llegar tan cerca de ella como estaba acordado; pero pusieronse en parte donde la lombardearon e plugo á nuestro Señor que la flota pasó sin peligro e como quier que con lombardas e otros tiros que tenian en la fortaleza bien gruesos tiraban á los naos. Las galeas e otros navios con artillería facian apartar á la naos de la costa e dieron lugar que se desembarcasen, y ansi las batallas que estaban diputadas para tomar la tierra, con mucha agua e fortuna e sobre noche tomaron el primer cerro..... Entre tanto las naos gruesas se llegaron á la fortaleza e la combatieron con muchos tiros de artillería y en especial la nao de Flores de Marquina, donde yo vengo, porque éste tenia buenos tiros de artillería e tiradores e otros de su misma nao, e con una lombarda gruesa que los moros tienen de piedra de cuarenta libras, lo pasaron, e plugo á Dios que no le hicieron mucho daño. El primer dia mataron con estos

<sup>1</sup> Publicó la Carta Don Crispín Ximénez de Sandoval, en la *Revista Militar*, t. 1, pág. 446. Madrid, 1847.



tiros (los de la nao) al alcaide de la fortaleza, e ansi estuvieron hasta el jueves en la noche que sacaron cuatro cañones para los asentar en tierra....»

Una vez reparada y provista la fuerza de Mazalquivir, guardiéndola con 500 infantes y 100 caballos, reembarcó la tropa expedicionaria, saliendo del puerto el 24 de Septiembre y volviéndola satisfecha á Málaga D. Ramón de Cardona.

En el intermedio escribía Mosen Berenguer Doms al obispo de Oviedo desde Gibraltar, que tenía acosados á los moros de Tetuán y Vélez de manera que no les consentía salir fusta sin tomarla, tanto estaba encima<sup>1</sup>, mas por otras partes menudeaban ellos las correrías, siendo foco de las de las costas de Granada la ciudad de los Vélez de la Gomera, poblada de corsarios y depósito de sus guaridas.

Frente á la ciudad, separado de la playa por canal que constituye mediano puerto, sale del agua el Peñón del mismo nombre, masa elevada de rocas, escarpada é inaccesible á las embarcaciones. El rey D. Fernando se propuso tomarla, sin desconocer sus malas condiciones, entre las que supera la falta de agua potable, pensando que una vez ocupada, como dominante de la ciudad, obligaría á que los habitantes la abandonaran y á poca costa cegaba la madriguera de los corsarios sin tener que mantener otra guarnición fuerte en la tierra berberisca. En este concepto escribió á Ochoa de Iassaga, secretario de su hija la reina de Portugal<sup>2</sup>, á fin de prevenir el ánimo de aquel soberano, á quien correspondía el territorio de Fez en el repartimiento de la conquista africana.

El plan quedó en suspenso, habiendo de atenderse á preferentes asuntos en el interior, contentándose por el momento con la conservación de lo ganado y el ensanche de su radio de acción. Este mismo año, 1505, aprovechando la llegada de naves del duque de Medina Sidonia con mantenimientos y relevo de soldados, sorprendió el alcaide de Me-

<sup>1</sup> Dirección de Hidrografía, Colección Vargas Ponce, leg. 1, núm. 37.

<sup>2</sup> En 30 de Junio de 1505; su carta en las Memorias de la Academia de la Historia, t. xi, pág. 351.



lilla á la plaza de Cazaza, dos leguas distante, ocupándola con escasa costa.

Dos encuentros afortunados se anotaron en los registros del año siguiente. Don Ramón de Cardona apresó tres galeotas de moros con 195 prisioneros<sup>1</sup>. Tristán Dolz, con las galeas de Sicilia, destrozó á una expedición de turcos que iba á probar fortuna por aquellos mares<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> D. Víctor Balaguer, *Historia de Cataluña*.

<sup>2</sup> Zurita.



*Instituto de Historia y Cultura Naval*



V.

VIAJE DEL REY D. FERNANDO Á NÁPOLES.

1505-1509.

Escuadra armada en Barcelona.—Navegación.—Bloqueo de Génova.—Vistas en Saona con el Rey de Francia.—Galas.—Desembarco en Valencia.—El corsario Mondragón.—Retiro del Gran Capitán.—Memorial sobre la guerra del moro.—Abolición del corso.



ESDE la llegada de D. Felipe *el Hermoso* á Castilla estuvieron en conmoción y en riesgo de romper la unidad las provincias del reino, por exigencias del flamenco contrarias al testamento de D.<sup>a</sup> Isabel la Católica. Pertinaz sostenía sus ideales, apoyado por los magnates en varias entrevistas y negociaciones seguidas con D. Fernando, hasta que por concordia firmada renunció éste ál gobierno y administración del reino de Castilla, poniéndose en camino del suyo de Aragón.

Allí descansado, decidió emprender viaje á Nápoles, recibiéndose del ascendiente de Gonzalo de Córdoba por los avisos que sin cesar recibía de personas incapaces de estimar la lealtad acrisolada del Gran Capitán, quejas, como siempre sucede, porque en el repartimiento y recompensas al fin de la guerra, no las alcanzaron, ó las tuvieron menores de las que creían merecer. No satisfacian, por lo visto, al Rey, las cartas del lugarteniente pidiendo con insistencia que le descar-



gara de responsabilidad y diera licencia para volverse á España, por necesitarlo su salud y el cuidado de su familia<sup>1</sup>.

Resuelta la expedición, mientras el conde Pedro Navarro aprestaba, por orden del Rey, cierto número de naves y soldados en Valencia y Tarragona, dirigía D. Ramón de Cardona la construcción de nueve galeras nuevas en las atarazanas de Barcelona, recobrando la actividad que iba olvidándose, porque no armaban ya los catalanes, como solían, en la mar<sup>2</sup>. Conservábanse, no obstante, elementos bastantes para la fábrica, acabada en pocos meses, que dió á la ciudad la fiesta siempre grata de bendición y lanzamiento al agua de los nueve buques á la vez, corriendo el mes de Diciembre de 1505.

En la terminación de obras á flote, armamento y recluta de gente, se consumió otro tanto tiempo, durante el que se fueron reuniendo más bajeles. Cuatro de la escuadra de Sicilia gobernada por Tristán Dolz; uno que armó la Diputación de Barcelona á fin de que fuera con decoro su conceller Francisco de Jimén, y algunos más de particulares, formando un total de 16 galeras y cuatro fustas; la Real á cargo de Mosén Luis Galcerán de Vilamari<sup>3</sup>.

El Rey embarcó el 4 de Septiembre<sup>4</sup> acompañado de su mujer D.<sup>a</sup> Germana, de su hermana y sobrina, reinas que habían sido de Nápoles, de muchos caballeros principales de Aragón, Cataluña y Mallorca, con pocos de Castilla, y la servidumbre. Como escolta le seguía el cuerpo de soldados de á pie y á caballo organizados por Pedro Navarro, en flota de vela compuesta de 16 naves españolas y tres carracas genovesas.

Puestos en franquía los vasos, tuvieron mal tiempo en el golfo de León, que fatigó mucho á las galeras, obligándolas á entrar en Palamós. Las naves se enmararon con orden de

<sup>1</sup> Carta fechada en Nápoles á 20 de Julio de 1504. *Dirección de Hidrografía, Colección Vargas Ponce*, leg. 13, núm. 31.

<sup>2</sup> Zurita.

<sup>3</sup> D. Victor Balaguer, *Historia de Cataluña*. Véase apéndice núm. 2.

<sup>4</sup> Convienen en esta fecha Zurita, Padilla y Capmany; Bernaldez anota la de 7 de Agosto.



fondear en las islas Hieres, lo que hicieron las primeras, por el tiempo que perdían las otras costeando y recibiendo obsequios en los puertos franceses, continuados en los pertenecientes á la ribera de Génova.

En Portofino, á 5 de Octubre, llegó á D. Fernando la nueva inesperada del fallecimiento de D. Felipe *el Hermoso*, con muchas cartas en que le rogaban se volviera al momento á Castilla, haciendo mayor instancia acaso los señores que tanto intrigaron porque se fuera. Tal es el mundo. El Rey, escritas las letras de pésame contestando, ordenó, no obstante, la continuación del viaje, teniendo verdadera satisfacción al avistar cuatro galeras y tres fustas de la escuadra de Nápoles, que, abatiendo banderas y sonando trompetas, saludaban con la artillería al estandarte real. Hacia esta demostración á su soberano el capitán que le había conquistado el reino de Nápoles; Gonzalo de Córdoba, salido de Gaeta á su encuentro y acatamiento, desmintiendo las habbillas de los suspicaces.

Agregado á la flota real, prosiguió la navegación á Gaeta y Nápoles, donde se hizo entrada solemne, siguiendo á la Real, en fila, 22 galeras empavesadas y con tendales ricos, disparando la artillería. La recepción en tierra, las fiestas y alegrías fueron magníficas <sup>1</sup> y se prolongaron ocho meses, empleados por D. Fernando en visitar el país, reunir el Parlamento, templar voluntades y granjear amigos, preparando el terreno á su sobrino D. Juan de Aragón, conde de Ribagorza, que iba á quedar por virrey, relevando á Gonzalo de Córdoba.

En prueba de amistad al rey Luis XII de Francia, envió, en el tiempo de la estancia en Nápoles, cuatro galeras y dos fustas, mandadas por Miguel Pastor, en ayuda de las que bloqueaban á Genova y reprimían el alzamiento de los descontentos contra la dominación extranjera <sup>2</sup>.

Justamente entraba por entonces en las miras políticas de

<sup>1</sup> Fernández Duro, *Viajes régios*. Resúmense en este libro las fuentes consultadas.

<sup>2</sup> Jean d'Anton, *Histoire de Louis XII*. París, 1615



D. Fernando hacerse agradable al soberano con quien había tenido guerra mortal, y se disponía, con asombro de los demás de Europa, á darle la mayor prueba de confianza, poniéndose en sus manos al paso de la ciudad de Saona, donde Luis le esperaba.

Salió de Nápoles la armada real el 4 de Junio de 1507, precediéndola las 16 naves de Pedro Navarro. Las galeras, ade rezadas á punto de guerra, se detuvieron pocos días en Gaeta; dejaron en claro los puertos de Ostia y Civitavecchia, excusando la visita á que instaba el papa Julio II, por la urgencia del regreso á España; en Génova esperaron á Gonzalo, ahora duque de Sesa, rezagado por embarcar su casa y efectos; en Saona aparecieron el 28 de Junio arbolando hermosas banderas y flámulas en torno del estandarte real dorado. Iban cubiertas de pavesadas y tendales de los colores del Rey, rojo y amarillo; los marineros y remeros vestidos de lo mismo, y aquéllos con sendos escudos de las armas de Aragón en el pecho. Hasta las velas tenían pinturas de aquellos colores y armas.

Rivalizaban en ostentación las galeras de Francia, y cuatro que había llevado de Génova Gastón de Foix, hermano de la reina D.<sup>a</sup> Germana, sembradas las banderas y adornos de flores de lis, lo mismo que un puente ó muelle de madera, construido expresamente para el desembarco.

El almirante Felipe de Ravestain, el mismo que naufragó en Tarento cuando lo sitiaba Gonzalo de Córdoba, había fondeado por gala una carraca nombrada *La Charente*, que se consideraba entre las famosas de su tiempo. Tenía á bordo 1.200 hombres de guerra, sin los marineros, y montaba 200 piezas de artillería, de las que 14, sobre ruedas, tiraban pelotas de piedra ó de hierro fundido, siendo el resto del género de falconetes y pasavolantes.

Tan luego como la galera real atracó al muelle, entró á bordo Luis XII, abrazó á Fernando é hizo le presentaran en bandeja las llaves de la ciudad, que tomó por cortesía, devolviéndolas en el acto. Salieron á tierra las dos Cortes, á cual más galanes los señores de una y otra.



El rey Luis tomó á grupas de la mula á D.<sup>a</sup> Germana hasta el Castillo, donde dejó instalados á los huéspedes por mejor alojamiento.

Las vistas duraron cuatro días, consagrando una parte á honras y festejos en que fué muy distinguido Gonzalo de Córdova, sin desatender á lo principal: á la deliberación de los reyes y acuerdo de la política en Italia.

Cuando acabaron la conversación, reiteradas las protestas amistosas, se despidió D. Fernando para seguir la travesía tierra á tierra, ó sea haciendo escala en los puertos, principalmente en los franceses de Tolón y Marsella. El primero de los españoles resultó Cadaqués; tocó en él, sin desembarcar, el 11 de Julio; al de Barcelona llegó el 14, y habló desde la popa á los Concelleres que acudían á saludarle; tampoco puso pie en tierra, en razón á la enfermedad contagiosa que recientemente había azotado al país; fué á desembarcar á Valencia el 21, donde le esperaba la armada de Pedro Navarro y los 2.000 soldados traídos de Italia, y en la marcha hacia el interior de Castilla sirvieron éstos de argumento para acabar de convencer á ciertos caballeros del temple del conde de Lemos y del duque de Nájera en la contradicción á entregar los castillos al Rey Católico y acatar su Gobierno.

La mayoría de la nación estaba ahita de arbitrariedades y desórdenes, extendidos, no sólo por las ciudades y los campos, sino también por los puertos y la mar, como atestigua el ejemplar de un aventurero osado.

Llamábbase Pedro de Mondragón, y era marinero capaz para cualquier cosa. Puesto el ojo en la nave que le parecía mejor, entre las que se hallaban en la bahía de Cádiz, la sorprendió de noche en compañía de gente de su laya, y dando la vela se puso en crucero sobre el Cabo de San Vicente, declarándose *cosario á toda ropa*, calificación equivalente á la más moderna de *pirata*. Unos tres meses <sup>1</sup> anduvo en el oficio desbalijando cuantos navíos avistaba, cualquiera que fuese su bandera ó nacionalidad, hasta que la suerte le

<sup>1</sup> De Noviembre de 1508 á Febrero de 1509.



deparó el encuentro de una carraca portuguesa, procedente de Calicut, con especería y sedas, carga suficientemente rica para contentarle. Aunque el Rey, al saberlo, circuló orden á las justicias de la costa, así para detener á los foragidos, en caso de echarles la mano, como para estimular el armamento de navios particulares, dando desde luego por buena la presa del de Mondragón, admitido por las autoridades de Bayona, vendió los géneros y se fué á Navarra con el producto, perdiéndose su huella en Francia, donde no es de presumir vi-viera tranquilo.

Mondragón, hombre del tipo de tantos más que no han sonado, se había hecho en el período de la guerra de Francia, durante el cual, distraída la atención y los recursos en la campaña de Italia, hubieron los del Golfo de Cantabria de atender por sí mismos á la defensa de los puertos y á la seguridad de las flotas de Flandes<sup>1</sup>.

Así que el rey D. Fernando se vió en Castilla, asegurado su poder, despidió cortesmente al Capitán que le había dado el de Nápoles. Más de una vez, en momentos de crisis, estuvo á punto de llamarle para enmendar los desaciertos de otros; mas siempre dominaron al primer impulso los recelos guardados en el alma. Gonzalo Fernández de Córdoba no volvió á guiar la bandera española en tierra ni en la mar.

Dijo bien Paulo Jovio<sup>2</sup> que no cabían en pocas páginas los hechos de este hombre ilustre: sólo con las fechas de los triunfos que alcanzó, con los rumores sólo que su fama llevó por el universo, se llenaran muchas. Desde que ensayó la espada contra los moros en la adolescencia; desde que los dis-

<sup>1</sup> Real cédula dada en Zaragoza á 30 de Junio de 1438, autorizando á la provincia de Guipúzcoa para armar cuantas naves y fustas quiera contra las de Francia. *Colección Vargas Ponce*, Leg. 1, núm. 5. Otra de Madrid, á 15 de Octubre de 1502, encomendando al Corregidor de Vizcaya estimular el armamento de naos gruesas y carracas para seguridad del comercio. Hay en la misma colección de documentos de Vargas Ponce una cédula concediendo á Juan Ruiz de Irrazabal, natural de Deva, escudo de armas con una cadena y dos veneras de Santiago, por haber roto la cadena del puerto de Bayona y abordado una nao francesa con un batel, que desfondó. Menciona el suceso también López de Yasti en el *Historial de Guipúzcoa*, aunque en fecha anterior al período de esta guerra con Francia.

<sup>2</sup> *Vita Magni Gonsalvi*.



turbios del reinado de Enrique IV, la guerra con Portugal y la que acabó el dominio mahometano, abrieron campo á su genio, se le tuvo por gran soldado; cuando triunfó de los más hábiles y experimentados caudillos de su tiempo, sin contradicción fué proclamado en el mundo Marte español. Seis mil infantes y 300 caballos parecían pocos para el título sonoro de Capitán general de mar y tierra con que los condujo desde Málaga á Nápoles, mientras no se advirtió que en su mano bastaban para someter el reino. Y volvió á conquistarla humillando la soberbia francesa, deshaciendo ejércitos cuatro veces mayores que el suyo, abriendo un libro nuevo en el arte de la milicia, y escribiendo con letras de oro en el de la Historia, después de los nombres de las Yeguas, Toro, Flora, Granada, los de Nápoles, Ostia, Cefalonia, Tarento, Barleta, Seminara, Ceriñola, Garellano, Gaeta, cien más que fatigan la memoria. Afable, generoso, amigo del orden y de la justicia, fué tan buen gobernador como soldado, y tan llano, que entre los españoles de Italia, entre sus mismos soldados se le designaba sencillamente por *Gonzalo Hernández*. Don Fernando *el Católico*, dicho está, sospechó de su lealtad, mirando su aureola. Si le hizo duque de Terranova y de Sesa y señor de Loja, le relevó del mando, mortificó su pundonor y le pidió cuentas; cuentas que han llegado á ser proverbiales, sin necesidad del finiquito, «declarando á todas las gentes de aquel siglo y á los que estaban por venir al mundo, los esclarcidos y señalados servicios de su Capitán general, y deseando que aquel testimonio llegara á noticia de todos los señores de la tierra y á todas partes del mundo, y durara para siempre <sup>1</sup>».

El día en que la carrera del caudillo acabó en Granada <sup>2</sup>, fué de luto nacional; no obstante, con las vicisitudes de sus huesos, no respetados, aun se podrían llenar aquellas páginas de que hablaba Paulo Jovio <sup>3</sup>.

Es oportuno el momento á la noticia de un memorial diri-

<sup>1</sup> Zurita.

<sup>2</sup> El 2 de Diciembre de 1515.

<sup>3</sup> *Disquisiciones náuticas*, t. III, pág. 342.



gido al Rey y oculto entre los papeles del cardenal Cisneros hasta estos días en que lo ha sacado del polvo D. Marcos Jiménez de la Espada, poniéndole notas e ilustraciones como él acostumbra y sabe hacerlo<sup>1</sup>. Aunque tiene marcado en la carpeta el año 1506, presume fundadamente el Sr. Espada que debió presentarse con anterioridad á la expedición de Mazalquivir; y en efecto, á una jornada real próxima se refiere el autor desconocido, dando á entender la utilidad que pudiera tener el empleo de su persona, bien como actor, bien como consejero, por la práctica adquirida en muchas algarradas por tierras de moros. Á ellas, según refiere, se dedicaban de tiempo atrás los caballeros, escuderos y hombres buenos de la costa andaluza, singularmente los de Jerez y bahía de Cádiz, menudeando las entradas, así por el Mediterráneo, desde Cabo Espartel á Bugia, como por el Océano desde el mismo Cabo hasta el de Aguer, y no siempre á la ligera en navíos sueltos, sino también en armadas de suficiente significación para traerse á casa 400 y aun 800 esclavos, y para rendir y ocupar de momento poblaciones ó plazas fuertes, tales como Azamor, Casa del Caballero, Fadala, Mamora, Taraga y Tagaza.

La narración, apoyada con los nombres y entidades de los capitanes y adalides, tiene importancia, porque en las crónicas ó en las historias generales no hay rastro de tales empresas, sin duda por ser producto de iniciativa popular en que ninguna intervención tenía la Corona, salvo la licencia de arimar, sin dificultad concedida siempre, por lo que acreditan los formularios del rey D. Juan II.

Disurre el exponente lo que el Rey debía prometerse de armada suya, cuando las de simples caballeros sin renta tenían espantada á la costa de África; insinúa, sin embargo, parecerle preferible el sistema experimentado, porque nada costaba al Erario y daba fruto sin más que abrir las manos en las licencias. «Á los caballeros no es menester tenellos á sueldo, dice; que luego se hallarán cuantos quisieren, como

<sup>1</sup> Boletín de la Academia de la Historia, t. xxv, pág. 170. Septiembre, 1894. Titúlase *La guerra del moro á fines del siglo xv.*



se hallan cada vez que dicen que quieren ir hacer cabalgada, y con su buena voluntad se excusaría la gente de á pie y de á caballo, sostenida para la guarda de la costa de España, y las galeras reales que buscan á los moros; andándose (estas galeras) de Gibraltar á Málaga y de Málaga á Cartagena, andando en añazas (sic) y en placeres, y mariscando por las peñas de la costa, esperando á que les viniesen á decir los guardas *en tal parte han salteado*; de manera que cuando la flota lo sabía que habían salteado, los moros estaban ya en Veles ó en Orán.» «Si la guerra se hace como dicho tengo (proseguía), los moros ternán tanto que hacer en guardar sus lugares y tierras, que olvidarán de venir á hacer guerra á la costa de Granada; de manera que los navíos de los moros no se han de buscar, si no si acaso toparen con ellos: que gente de África es de tal condición, que cuando no les guerrean luego vienen á guerrear donde hallan más amanío (sic), y cuando los guerrean, dejan de guerrear y ponen su cuidado en guardarse; y aun esto no saben bien hacer, guardarse, que todavía los toman como á ganados.»

En apoyo de las apreciaciones del autor, no del todo exageradas ó jactanciosas, son de citar los informes de maestre Ramiro, Baeza, el de Moclin, y Lope de Mesa, enviados á Berbería por el rey D. Fernando en 1493; la *Relación de la costa de aliende*, remitida al cardenal Cisneros por el comendador Juan Gaitán, y el memorial y cartas del secretario de sus Altezas, Hernando de Zafra<sup>1</sup>, que en muchos puntos coinciden con el anónimo adalid.

«Un mi sobrino, hermano de Lorenzo de Zafra (escribía), entró esta semana pasada desde Gibraltar con tres fustas y dos tafureas, y sacó del campo de Taraga 33 moros y 200 vacas, dellas muertas y dellas vivas, y dicen que mataron muchos moros.»

«Las nuevas que hay de allende (comunicaba en otra ocasión) son éstas: de la parte de Fez dicen que están de acuerdo de derribar todas las fortalezas de la costa y meterse en la

<sup>1</sup> *Colec. de docum. inéd. para la historia de España*, t. LI, pág. 72-74-92, citadas por el Sr. Jiménez de la Espada.



costa adentro, porque desta manera dicen que piensan tener algún remedio contra las fuerzas de vuestras Altezas.

»Del reino de Tremecén he sabido que se han pasado al Levante todos los andaluces, que non queda sino el Rey que allá fué, con hasta diez de los suyos, y que todo el reino está temblando y con las llaves en la mano.....

»De Túnez y de Bugia asimismo he sabido que se han ido todos los andaluces y la mayor parte de la gente, y que no paran en Alejandria ni en Damasco, si non que todos pasan, dellos á Meca, y dellos á una gran ciudad questá en medio del Asia que se llama Bohara; y que es el temor tan grande que hay en todos y la certeza que tienen de ser perdidos, que así creen en ello como en Mahoma.»

No parece que D. Fernando *el Católico* conformara con las opiniones de los informantes; cesó en las licencias á particulares; prohibió el corso por la pragmática de 12 de Enero de 1489; mas por cédulas contradictorias expedidas en Zaragoza en 30 de Junio de 1498, lo autorizó sin limitación á los armadores de Guipúzcoa y Vizcaya; lo consintió, como se ha visto, en los mares de Italia; de modo que solamente para las correrías en Africa prevaleció la abolición, por el sentido moral tal vez aplaudida, por el sentido práctico censurada en el memorial del adalid, como contraria á las conveniencias de la nación. De sus efectos podrá juzgarse por los capítulos siguientes.

---

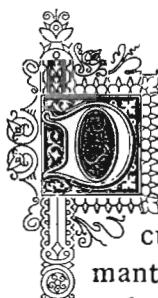


## VI.

### CONQUISTA DE ORÁN.

1507-1509.

Incremento de corsarios berberiscos.—Decadencia de la marina real.—Combate de Cerdeña.—Conquista del Peñón de los Vélez.—Socorro de Arcila.—A prestos grandes.—El Cardenal Cisneros Capitán general.—Disgusto de Pedro Navarro.—Asalto de la plaza.—Botín.



ESDE que se normalizó la ocupación de las plazas africanas de Melilla, Cazaza y Mazalquivir, salían con frecuencia de ellas cabalgadas útiles, por cuanto despejaban el territorio en radio prudente, mantenían á las guarniciones en actividad belicosa y reducían los gastos del Erario tomando recursos al enemigo con escasa pérdida de sangre. A veces, sin embargo, hubo excepción en el éxito de tales algaradas, aunque se prepararan contando con el conocimiento práctico del terreno, adquirido por los adalides, y con los efectos de la sorpresa, y esto ocurrió en 1507, habiendo salido de Mazalquivir en persona el alcaide de los Onceles con unos tres mil infantes y cien caballos. Internóse de noche; puso á saco tres lugares, y al dar cara á la plaza, embarazado con mil quinientos cautivos, más de cuatro mil cabezas de ganado y considerable bulto de objetos de toda especie, se vió cortado por la caballería del rey de Tremecen; cosa de once mil jinetes, al decir de los que los calcularon quizá muy de prisa,



ejercitando los talones. No debían de ser pocos, en verdad, ni insignificante el número de los peones que les seguían, pues que no era gente bisoña ni asustadiza la que tenían enfrente. El hecho fué espantosa derrota de los cristianos, agoviadados por la carga, el sol y la sed tanto como por los enemigos, escapando á duras penas un escuadrón que se abrió camino con las lanzas. Quedaron en el campo más de dos mil muertos y sobre cuatrocientos cautivos, siendo tan pocos los restantes en guarnición, que hubiera corrido riesgo Mazalquivir si la codicia, causante en los nuestros del desastre, no hubiera igualmente divertido á los moros, entreteniéndolos en repartirse el botín y en ponerlo en salvo. Empero, así que la noticia llegó á Castilla, sucediéndola á poco la entrada del rey D. Fernando en Valencia con la escuadra de galeras, fueron algunas con socorro preventivo.

Independientemente del suceso, se había agravado por entonces la situación de las costas españolas del Mediterráneo visitadas por los corsarios berberiscos. Cualquiera pensara que en aquellas playas ardientes, como nacen cangrejos, se producían por efectos naturales galeotas y fustas armadas, tanto era el número, y tanto, por lo mismo, el atrevimiento con que llegaban hasta la boca del Guadalquivir, teniendo en zozobra aun á los que vivían á bastante distancia de la mar, escarmentados de las correrías. El incremento del corso era debido, en cierto modo, al comercio de Génova, proveedora de armas y municiones pagadas con el fruto de la rapiña, negocio que puso en claro Mosen Juan Miguel Soler, el Capitán de las galeras de Granada, al apresar dos galeones cargados, con inventarios que confirmaron las declaraciones de los tripulantes. Sin embargo, á *contemplación* del rey Christianísimo, que tomó cartas en el asunto, se mandó devolver el cargamento *al bastardo de Saboya*, declarado propietario<sup>1</sup>.

Quá otras causas influían en los adelantos marítimos de los mahometanos, explica Zurita en términos dignos de recordación, por ser de historiador tan circunspecto.

<sup>1</sup> Dirección de Hidrografía. Colección Vargas Ponce, leg. 1, núm. 37.



«Crecian los corsarios, dice, por no armar en Cataluña, como solian, ni las galeras que solian, ni ejercitarse la disciplina militar en las cosas marítimas por los capitanes de otras naciones con el rigor que ellos lo solían usar, y se iba ya olvidando la honra que aquella nación había ganado, y toda su reputación. Esto llegó á tal extremo por el descuido y negligencia, ó de los Príncipes, ó de los mismos tiempos, por la mudanza que hubo en el gobierno y por la ausencia perpetua que hacia el Rey de sus reinos, que así como en lo antiguo iban las galeras catalanas armadas de manera que los capitanes de ellas eran obligados á no huir con una sola, de dos de los enemigos, agora estaban ya los turcos y moros tan diestros y ejercitados en las cosas de la mar, que con sólo una galeota ó fusta se atrevían á pelear con dos galeras de las nuestras; y esto sucedía, no sólo por descuido de los capitanes, pero por su desenfrenada codicia, y por estar mejor instruidos en robar lo del Rey que de los enemigos ni de los corsarios que corrían todas las costas de España y las destruían.»

En prueba de la razón de estas censuras, se había visto cómo los corsarios pusieron en aprieto á una galera gobernada por Michalot Prats; y si bien no pudieron rendirla, salió tan mal parada de la refriega, que se anegó después, pereciendo toda su tropa (1507). Ejemplar más elocuente, que al fin éste fué honroso, refirió el mismo Zurita como de estos tiempos<sup>1</sup>.

Sabiendo el virrey de Nápoles que andaban corsarios por la isla de Cerdeña haciendo daño, y habían entrado á saco en un pueblo, mandó salir en persecución seis galeras que se hallaban en el puerto; dos, capitana y otra, de la escuadra del reino; dos de Batista Justiniano y de Galeazo Justiniano, llamados los Gobos, que servían ordinariamente en Sicilia; una de Montbuy, y la última del capitán Chipi. Se reforzaron embarcando en cada una veinte *buenas boyas*, ó sea remeros voluntarios, y cien soldados en la capitana.

A la vista de Cerdeña descubrieron seis fustas que procu-

<sup>1</sup> Ocurrió en Septiembre de 1509.



raban su camino, hasta que estrechadas por las galeras contra la isla, se decidieron á volver las proas y aceptar el combate, manteniéndose juntas cinco, y la otra un tanto apartada. Uno de los Gobos se dirigió hacia ésta; las cuatro galeras, capitana, del otro Gobo, de Montbuy y de Chipi, aferraron con las cinco fustas, quedando rezagada por la popa la segunda de Nápoles. Cuando habían pasado más de dos horas de brava pelea se advirtió que la galera aislada de Gobo se encontraba en apuro, y dejando á las compañeras, fué en su auxilio el otro Gobo, y cambió la situación, rindiendo entre ambas á la fusta; mas con su alejamiento quedaron empeñadas tres galeras con las cinco fustas restantes, que lograron entrar á la de Montbuy, y sucesivamente á la de Chipi y á la capitana, mandada por Mosen Pastor, malamente herido. El resultado fué que en combate de seis fustas huidas con otras tantas galeras de fuerza superior, perdiéronse tres sin ganar más de una de aquéllas, lo que se tuvo por mengua. Se comprende que llegaran á la corte de España los lamentos de los ribereños.

Tan luego acabó el paseo militar de Pedro Navarro por las provincias, sosegadas las revueltas y asentado el orden, el rey D. Fernando encargó al Conde marinero atender á esta otra necesidad urgente, preparando flota, á la que se agregarían las cuatro galeras guardacostas de Granada, con objeto de aniquilar siquiera uno de los nidos más fecundos de la piratería.

Navarro acudió á la comisión con la actividad acostumbrada, haciendo, ante todo, reconocimientos por la costa y surgideros donde se guarecían los corsarios. Dieron por resultado inmediato la destrucción de fustas y la captura de una carraca genovesa anclada en el puerto de One, llamado *Degrat Unein* por los naturales. Después, dirigiéndose á Vélez de la Gomera, entró las embarcaciones de vela á remolque de las galeras por la canal libre entre la ciudad y el Peñón, con la precaución de haber amparado las bordas con sacos de lana. Vista por los moros la maniobra, entendieron ser la intención de la flota desembarcar en la playa, y unos



doscientos que guarneían el Peñón lo abandonaron, embarcándose precipitadamente en bateles para acudir á la defensa. El Conde aprovechó tan buena ocasión para apoderarse de la isla sin resistencia <sup>1</sup>, y acto continuo emprendió la fábrica de una torre ó castillejo, de ocho varas de alto, con almenas. Acabado con brevedad, encabalgó cinco lombardas, ensayándolas contra la ciudad de Vélez, sobre todo apuntando á la plaza en que labraban fustas.

Dejó en la torre por alcaide á Juan de Villalobos con treinta y dos soldados, encomendándoles la excavación de la roca con objeto de formar algive que recogiera las aguas pluviales, y el montaje de grúa, de que se colgó un bergantín para dar aviso de cualquier apuro <sup>2</sup>.

En España se recibió con alegría la nueva de la ocupación del islote ó Peñón, más que por su efectiva importancia, por ser un piquete más, clavado en la costa enemiga <sup>3</sup>; en cambio, produjo mala impresión en Portugal, inspirando al Rey la reclamación que era de esperar, por caer el lugar dentro de la línea divisoria de su conquista.

Este rey D. Manuel, yerno de D. Fernando *el Católico*, iba adelantando progresivamente por la costa occidental de Marruecos, teniendo ya fuertes guarneidos en Cabo de Aguer, Azamor, Mazagán, Safí y Arcila, y procuraba ensancharlos quizá en extensión superior á sus recursos. Don Fernando respondió á sus observaciones que no había tenido intención de entrometerse en tierras de Portugal, sino de corregir el corso de los infieles, por lo que no tendría dificultad en poner

<sup>1</sup> El 23 de Julio de 1508.

<sup>2</sup> Pedro de Salazar. *Hispania victrix. Historia en la cual se cuentan muchas guerras sucedidas entre cristianos y infieles, así en mar como en tierra.....* Medina del Campo, 1570. Véase Apéndice núm. 3.

<sup>3</sup> Cuál era el valor efectivo del Peñón ha dilucidado el Sr. Jimenez de la Espada con su competencia de naturalista, al ilustrar el Memorial de *La guerra del moro* mencionado en el capítulo anterior á éste. En la tierra de Vélez abundaba el alicerce africano, árbol de la familia de los cipreses que da madera recia y liviana á la vez, aromática é incorruptible. Con ella fabricaban los moros fustas, galeotas, saetas, incomparablemente más ligeras que las de los cristianos, construidas con roble y pino; eran, por consiguiente, muy estimadas, y al astillero de Vélez acudían los corsarios en su demanda.



el Peñón en manos de cristianos, entregándoselo, siempre que satisfacieran el costo de la expedición y se examinaran otras cuestiones dudosas de avance por parte de los portugueses en Cabo de Aguer.

No pasó de aquí la negociación por causas de fuerza mayor, bien desagradables para D. Manuel. El rey de Fez atacó y tomó á Arcila, obligando á encerrarse en el castillo á los que pudieron resistir la acometida. Hallándose en desesperado aprieto, rogó el portugués á D. Fernando inmediato socorro, que le dió sin vacilación. Acudió el conde Pedro Navarro con su flota y la de galeras de Mosen Soler conduciendo compañías de desembarco (3.500 hombres), que en breve descercharon al fuerte, recuperando la ciudad y espantando á los agresores<sup>1</sup>. Sin embargo, repetido el ataque, fué preciso que volviera Navarro con la armada á principios del año siguiente de 1509.

Cada ocurrencia de las mencionadas servía al cardenal Cisneros para insistir en las redobladas instancias que hacia al Rey desde que volvió de Nápoles, de emprender con seriedad la guerra de África, allanando todas las dificultades, ofreciendo prepararla y dirigirla por su persona, y, sobre todo, costearla con las rentas de su arzobispado, que era lo esencial, pues exhausto el Erario, con la formalización de la liga de Cambray ajustada entre el rey de Romanos, el de Francia y el Papa, á fin de obligar á la república de Venecia á restituir á cada uno de los firmantes lo que pretendían tenerles usurpado en Italia, D. Fernando había contraído compromiso de tener allí en pié de guerra el contingente que le correspondía á primeros de Abril de 1509, y al efecto respondían las prevenciones en Valencia de flota que transportara á Sicilia 2.000 hombres mandados por el coronel Cristóbal Zamudio.

<sup>1</sup> Refiere el historiador portugués Jerónimo Osorio, *De rebus Emmanuelis Lusitaniae Regis*, que agradecido este señor á los servicios de Pedro Navarro, quisole regalar 6.000 ducados de oro y los rehusó, diciendo haber cumplido el mandato del rey D. Fernando, cuyo sueldo recibía; respuesta que igualmente dió Ramiro Nuñez de Guzmán, corregidor de Jerez, primero que llegó á Arcila con 300 ballesteros y espingarderos. El cerco se levantó el 30 de Octubre de 1508.



En cambio, presentaban las circunstancias una coyuntura como nunca propicia, cual era la desavenencia entre el rey de Fez y sus hermanos, deseosos todos de la primacia. Uno de éstos, rey de Túnez, había enviado embajada á D. Fernando<sup>1</sup>, prometiendo ayudarle en la conquista de Orán y cualquiera otro lugar de la costa, si le secundaba para obtener la posesión de lo interior, principalmente de Tremericen.

Vencidas, pues, las dificultades de opinión, se empezaron á tocar y reducir las de la materialidad práctica nacidas al conocerse el despacho de Capitán general en África, expedido el 20 de Agosto de 1508 á favor de Fr. Francisco Jiménez de Cisneros, Arzobispo de Toledo, Primado de España, Cardenal, etc., etc.; pues con haber sido Gobernador del reino y ser de todos conocidas las condiciones inapreciables que atesoraba, no veían en él los nobles, los capitanes y los soldados más que el hábito de fraile; y un fraile General les parecía rara especie poco de estimar en campaña. El conde Pedro Navarro, nombrado lugarteniente y maese de campo general, no andaba menos descontento que los otros, amontonando obstáculos ó haciendo petición de gente y material en términos exagerados<sup>2</sup>.

¿Cuándo han sido sencillas las cuestiones de personas? Ni la autoridad del Rey, ni las decisiones del Consejo designando á Orán por objetivo de la jornada y determinando las obligaciones recíprocas del Monarca, del Cardenal, del mismo Navarro, ni el pleito homenaje que al fin prestó con solemnidad en manos del conde de Altamira y de D. Antonio de la Cueva de no hacer sino lo que el Cardenal le ordenase, amansaron del todo el carácter poco cortesano y menos sufrido del Conde, siempre preocupado con la idea de rebajarle la dependencia á un hombre de capucha que jamás había visto campamentos.

Hubieron de tener parte sus reparos en la designación de Diego de Vera para el mando de la artillería, del veneciano Jerónimo Vianello cuartel-maestre y proveedor, de Gonzalo

<sup>1</sup> En Noviembre de 1507.

<sup>2</sup> Véase una relación de lo pedido en el Apéndice núm. 4.



de Ayora capitán de la infantería; mas el Cardenal reservó capitanías para criados suyos y dió el mando de los jinetes á su sobrino Garcia de Villaroel, con censura de los soldados viejos.

Los aprestos se hicieron simultáneamente en Málaga y en Cartagena, concurriendo las galeras reales y las que mandó armar D. Fernando á las órdenes militares, como para expedición contra infieles, iniciando costumbre seguida posteriormente. Con haberse escrito con amplitud de la jornada en las historias del tiempo, en las biografías del Cardenal y de Navarro, que son muchas<sup>1</sup>, y en especiales estudios; no se conoce la cifra de los bajeles que compusieron la armada, ni aun la de la gente que embarcó. Hay una relación interesante que comprende como embargadas 33 naos, 22 carabelas, tres galeotas, tres tafureas y una fusta<sup>2</sup>, con expresión del flete, sueldos de hombres de mar y nombres de los propietarios ó armadores, y de los patrones. Sirve para estimar que muchas personas de significación, los condes de Andrade y de Alatmira, lo mismo que Mosen Diego de Valera, el adelantado de Murcia, el propio conde de Oliveto, seguían empleando la fortuna en armar naves, destinadas probablemente al corso contra moros, pero la relación no es suficiente para estimar la composición de la fuerza militar marítima.

En Málaga, donde se hallaba Navarro, se amotinó la soldadesca exigiendo dinero sin derechura, toda vez que el reclutamiento se hizo á condición de pagar en Africa después del alarde. Gritaban, no obstante, los revoltosos: *Paga, paga*

<sup>1</sup> Zurita, Padilla, Santa Cruz, Ochoa de la Salde, Sandoval, Pedro Mártir de Anglería, Mármol Carvajal, Mariana, Jovio, Heros. En los *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de D. Cayetano Rosell*, Madrid, 1857, que tienen por asunto la *Conquista de Orán*, se hace mención de un opúsculo titulado: *Autores que en obras impresas en parte que en todo (así) han celebrado la vida, virtudes y milagros ó algunas de sus hazañas del venerable padre y santo Cardenal D. Fr. Francisco Jiménez de Cisneros*. Enumera 339 impresos y 96 manuscritos. Don Crispín Ximenez de Sandoval, entendido escritor militar, emitió juicio crítico de la jornada, incluyéndolo en la Memoria titulada: *Recuerdo de los principales sucesos de los españoles en la parte del África francesa, que corresponde ahora á la provincia de Orán*. Madrid, 1847.

<sup>2</sup> Véase el Apéndice núm. 5.



*que el fraile es rico*, suponiéndose que alguien por arriba les estimulaba, sobre lo que hubo palabras y aun cuchilladas, recibiendo en la cabeza Vianello una que le dió el sobrino del Cardenal.

Cisneros, más que fraile, hombre superior á cuantos le combatían, supo dominar el motín con un recurso cómico que prueba cómo conocía el corazón humano. Mandó organizar una especie de procesión con música militar en que pasaban los sacos de dinero, adornados de guirnaldas y ramas verdes, abordo de la nao capitana<sup>1</sup>, y como el cortejo acreditaba la seguridad del pago, embarcaron los soldados como corderos, acabándose la manifestación tumultuosa.

Hacia la tarde del 16 de Mayo de 1509, salian ordenadamente de Cartagena ochenta naos y diez galeras, seguidas de varias embarcaciones menores de vivanderos y buscavidas. En las de la armada iban de ocho á doce mil infantes, y de tres á cuatro mil jinetes, tomando los extremos de las relaciones, sin contar la gente de mar. El 17, jueves, día de la Ascensión del Señor, anochecieron sobre Mazalquivir, entrando sin dificultad ninguna al abrigo de la fortaleza mantenida por el alcaide de los Onceles. Tampoco la hubo en el desembarco, verificado en la misma noche, de suerte que al salir el sol el 18 ocupaba la infantería las alturas dominantes, formando el cuerpo de ejército en la llanura, por escuadrones.

Sin pérdida de hora comenzaron á subir en buena ordenanza por la sierra que separa á Mazalquivir de Orán, protegidos los flancos por artillería ligera y caballería, contra unos doce mil hombres, al parecer, escalonados en los puntos más agrios. Ganadas las cumbres y un manantial de agua que refrigeró á la gente, observaron que las galeras se habían acercado á la plaza, cañoneado los muros y echado en tierra algunas compañías.

Orán era entonces una de las ciudades principales del reino de Tremecen, estando edificada, parte en la ladera del monte

<sup>1</sup> Alvaro Gómez, *De rebus gestis Francisci Ximenii*, lib. iv, pág. 106.



de Silla, parte en el llano y parte sobre una colina que entra en la mar, rodeada de buenos muros, con alcazaba ó ciudadela morisca. Tenía montadas sesenta piezas de artillería gruesa, amén de las máquinas pedreras é ingenios balísticos, guareciendo á seis mil habitantes, armadores de muchas fustas y bergantines corsarios y comerciantes con Génova y Venecia<sup>1</sup>. Fuera porque les atemorizó el ataque simultáneo, fuera porque desesperaban de socorro, casi al mismo tiempo la infantería que bajaba de la sierra y la de las galeras, escalaron las murallas y abrieron las puertas, entrando á toda furia sin contar en el campo cristiano más de treinta muertos, mientras que los moros tuvieron en la persecución y el asalto como cuatro mil, pasando de cinco millares los prisioneros.

Hubo quien atribuyó tan fácil victoria á milagro obtenido por las oraciones del Cardenal y del cabildo toledano que le acompañaba: hubo también maliciosos entre los que se hablaba de inteligencias entre el alcaide de los Onceles, los judíos de la ciudad, y sobre todo los cobradores de rentas, que tenían las llaves. El hecho es que á todo el mundo sorprendió tal conquista en un día.

Se estimó el saco por encima de quinientos mil escudos de oro, de los que nada quiso el Cardenal: mandó repartirlos entre los vencedores; dió libertad á trescientos esclavos cristianos, consagró las mezquitas, mandó reparar las fortificaciones, envió despachos al Rey. Tras esto, juzgando cumplida su misión y queriendo quitar quisquillas al susceptible conde de Oliveto, embarcó sólo en una galera, el 23 de Mayo, llegando el mismo día á Cartagena, trayéndose por joya las llaves de la plaza africana<sup>2</sup>.

Tanto parecía fuera de la marcha natural de las cosas de

<sup>1</sup> Hay quien dice 20.000.

<sup>2</sup> En las cartas que escribió el Cardenal á su amigo Diego López de Ayala expresa el concepto de rapacidad, indisciplina, flojedad y altanería que le merecía el conde Navarro, á quien culpa de muchos disgustos, y de haberse malogrado el grandioso plan que tenía formado de la conquista de África. Es sobre todas expresa la que firmó en Alcalá á 12 de Junio de 1509. Véase en la colección de *Cartas del Cardenal Don Fray Francisco Jiménez de Cisneros*, publicadas de real orden por D. Pascual Gayangos y D. Vicente de la Fuente. Madrid, 1867.



guerra verle de vuelta en tan pocos días, que se creyó lo hacía con objeto de organizar más fuerzas, y mayor fué la sorpresa de la victoria. ¡Y qué á tiempo se obtuvo! Veinticuatro horas de descanso ó de vacilación la hubieran hecho imposible, por la llegada del rey de Tremecen con ejército desproporcionado al de los españoles. Llegó tan sólo para ver flotando sobre alcazaba el estandarte real.



*Instituto de Historia y Cultura Naval*



## VII.

### BUGIA, TRÍPOLI, LOS GELVES.

1509-1511.

Grandioso proyecto del rey D. Fernando.—Segundo socorro á Arcila.—Toma de Bugia.—Muerte del conde de Altainira.—Vasallaje de Argel y de Túnez.—Conquista de Tripoli.—Medalla acuñada en memoria.—Los Gelves.—Desastre.—Más desdichas.—Naufragios.—Rota de los Querquenes.

**N**INDECIBLE entusiasmo produjo en España la nueva de la ocupación de Orán, celebrada con alegrías públicas al grito de «Africa por D. Fernando», que empezó á sonar en Mazalquivir. El mismo rey, con ser tan reservado, no disimulaba la satisfacción, mostrándose dispuesto á seguir las indicaciones del Papa (que en Roma había solemnizado también el triunfo de las armas españolas), continuando la guerra africana, acometiéndola en persona y extendiendo las miras á detener los progresos de los turcos con la ocupación de la costa frontera hacia Levante, hasta Alejandria si era menester, y aun Tierra Santa.

Bajo la impresión de estas ideas grandiosas ordenó reclutamiento de veinte mil infantes españoles, siete mil alemanes, mil gastadores, dos mil quinientos hombres de armas, seis mil jinetes, con distinción de mil quinientos de ballesta ó espingarda, teniendo por capitanes, nobles y caballeros de los más distinguidos en las guerras anteriores. Para el tren de



artillería se destinaban setenta y dos piezas de diversos pesos; para el transporte entraban en el cálculo cién naves gruesas de los puertos de Guipúzcoa, ciento de los de Vizcaya y treinta de las Cuatro Villas <sup>1</sup>. El Cardenal Cisneros recibió poderes y autorización para embargarlas sin número, en las costas, así como para acopiar mantenimientos y levantar compañías <sup>2</sup>.

Seguía siendo tan popular y gustosa la guerra tradicional á los moros, que acudía á ofrecer sus servicios más gente de la que hiciera falta, queriendo en masa pasar al Africa en los días en que se acarició el colossal pensamiento de la conquista, moderado luego con insinuaciones del Pontifice, primero en fomentarlo, y con las consecuencias del tratado de Cambray. Una parte de la fuerza reunida hubo de acudir por necesidad á Italia; otra se mantuvo en los puertos de España, decidido, por supuesto, que el rey no saliera de la Península, reduciéndose el proyecto magno á la composición completa de dos escuadras, una en Mazalquivir, destinada á embarcar á las órdenes dē Pedro Navarro los soldados de más en Orán, con los que libró segunda vez á la plaza portuguesa de Ar-cila <sup>3</sup>; otra regida por Jerónimo Vianello, despachada con pliegos secretos que debía de abrir en alta mar. Se reunieron en las islas de Iviza y Formentera, con fuerza de veinte naos. y de cuatro ó cinco mil hombres de guerra, recibiendo allí Navarro, como Capitán general, orden de atacar á Bugia, (*Bugeija* de los árabes), plaza fuerte situada en terreno áspero al pie de una montaña, con puerto concurrido; móvil principal de la jornada, por ser arsenal y refugio de corsarios, Contaba, por ello, con mucha población, gobernada á manera de república, con independencia de los reyes del interior.

El rigor de la estación invernal obligó á Navarro á no dejar el abrigo de las Baleares hasta el primer día del año 1510

<sup>1</sup> Zurita.

<sup>2</sup> Reales cédulas dadas en Cáceres en Diciembre de 1509. *Academia de la Historia, Colec. Salazar*, K. 4. El año, aunque muy claro y en letra en la copia, ofrece duda: acaso sea el anterior.

<sup>3</sup> En Noviembre de 1509.



en que dió la vela. En Bugia no se le esperaba; causó honda impresión la vista de la armada, lo mismo que su disposición para desembarcar en seguida, indicada por las tafureas de los caballos. A toda prisa echaron de la ciudad los moros á la gente inútil, allegando ocho á diez mil peones divididos en la defensa de los muros y alcazaba, y en la del monte próximo. Rompieron al punto el fuego con más de cien cañones de toda especie, pero tan mal servidos, que ningún daño causaron á las naves, pasando los proyectiles por encima, mientras que los de la armada barrieron y despejaron la playa, favoreciendo el desembarco, que se hizo con mucha regularidad en la tarde del 5 de Enero. En seguida formó la hueste en dos cuerpos: uno que apechugó por la sierra, sostenido con artillería ligera; el segundo que fué derecho á la muralla de la ciudad vieja y arrimó las escalas sin más preparación. La resistencia no fué de estimar, influyendo, sin duda, la sorpresa y la reputación de los españoles en la pavura de los mahometanos. Cuando los asaltantes entraban por un lado, salían por el opuesto los alárabes en huída atropellada, juntamente con los que guarneían la sierra.

De esta manera fácil, sin pérdida de hombres, se ganó la plaza en tres horas, la víspera de Reyes, hallando en las prisiones considerable número de cautivos cristianos, y en las casas botín con que contentar á los expedicionarios.

Navarro se aprovechó de la división que trabajaba á los berberiscos, á la que principalmente debe atribuirse su pronta victoria, acogiendo en la ciudad á un Muley Abdalla, sobrino de Abderrahmán y pretendiente del beyrato de Bugia, hasta entonces perseguido y preso. Le señaló un arrabal para alojarse con sus partidarios; le proveyó de armas, y con otras liberalidades se granjeó auxiliar más poderoso que el propio ejército.

Con los refuerzos que éste fué recibiendo de las Baleares y Cerdeña, determinó su jefe destruir el campamento formado por los moros en el interior, en constante amenaza á los invasores, á lo que salió de Bugia en la noche del 13 de Abril.

Las operaciones emprendidas no interesan al objeto de esta



narración: fueron brillantes y venturoosas. Cayeron en manos de los españoles las tiendas, vajilla, joyas, mujeres, prisioneros de rescate, caballos, camellos, ganado lanar, si bien nubló el placer la muerte del conde de Altamira, capitán de grandes esperanzas, no de mano enemiga: de saeta escapada al disparador de uno de sus soldados.

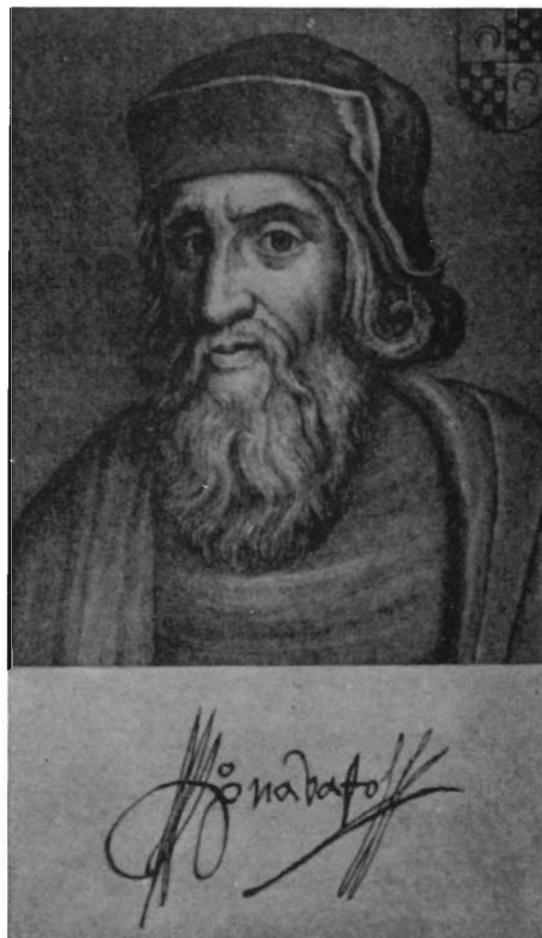
Antes que pasara el desaliento de los africanos intimó Navarro á los de Argel que dieran libertad á los cautivos, sometiéndose al rey de España, lo que hicieron, firmando convenio por el que el conde de Oliveto se obligaba, á nombre del Soberano, á conservarles su religión, leyes y privilegios, y los argelinos se reconocian tributarios, á reserva de enviar dos embajadores que en Zaragoza, á 24 de Abril, hicieron el acto de obediencia ratificando el tratado.

Siguió el ejemplo Muley Yahia, bey de Túnez, firmando en Bugia, á 23 de Mayo, tratado semejante de reconocimiento, entrega de esclavos cristianos y protección á las naves que aportaran ó naufragaran en sus términos. Lo hicieron luego los de Tredeliz ó *Ted-De-Lez* por su provincia; los de Mostagán, Téndoles y Guixar, de suerte que toda la costa desde Velez quedó sojuzgada, y aun el rey de Tremecén, hostigado por el alcaide de los Onceles, se redujo.

—¡Oh hazaña digna de alabanza!—escribía Pedro Martir.— ¡Nada hay ya arduo ni difícil á los españoles; nada acometen al azar; atemorizan al Africa y la llenan de espanto!

No parecía bastante á Navarro, sin embargo, lo alcanzado; solicitando recursos de España y de Sicilia á la vez, fué juntando en la isla Faviñana, entonces desierta, 50 naos de gavia, 11 galeras y buen contingente de galeones, carabelas, fustas y tafureas; en todo, 150 velas grandes y pequeñas, contando las galeras de Mosén Soler, que en tantas ocasiones le habían servido, y las de la escuadra de Sicilia; dos naos de Diego de Valencia, el galeón de Diego de Medina, nombrados expresamente en las relaciones, y los navíos de Cantabria. La gente

<sup>1</sup> *O laude dignum socius! Nil jam Hispanis arduum, nihil aggrediuntur incassum. Africam formidine repleverunt.* Epistola 434.



**Pedro Navarro.**



*Instituto de Historia y Cultura Naval*



de guerra ascendía á 14 o 15.000 hombres animados del mejor espíritu.

A 15 de Julio dió la vela declarando la jornada á Trípoli, plaza de tiempo antes reconocida por Vianello. Era ciudad rica, situada en llano arenoso, rodeada casi por la mar, con baluartes y torres, principalmente por la parte accesible, defendida además con foso. La guarnición no estaba desprevenida; conocía el proyecto por avisos de los venecianos, y día por día espiaba los aprestos hechos en Bugia. Computábanse los defensores en 14.000 hombres; tantos como los que iban á acometerlos, y sabedores de que guardaban lo suyo.

Navarro llegó á la boca del puerto el 25 de Julio, dia de Santiago; lo embocó bajo el fuego de la artillería, respondiendo las naos con superioridad; pronto desmontaron casi todas las piezas y se inició el desembarco amparado por la artillería de proa de las galeras, inteligentemente situadas. A las nueve de la mañana estaban formados los escuadrones y en marcha. Así hacia las cosas el de Oliveto. Lanzó incontinenti 11.000 hombres al asalto por la parte de tierra, conservando una reserva de 3.000, con orden de que á su tiempo escalaran el cuartel de la marina compañías de las naos.

Por allí poco adelantaron; era muy fuerte el lugar; no obstante, Juan de Isasti asaltó con las embarcaciones á tres de las torres del circuito<sup>1</sup>. Por el istmo fué otra cosa; ganóse la puerta llamada de la Victoria (buen nombre) cerca de la Alcazaba. No hubo calle ni plaza donde no se peleara, teniendo los asaltantes varias veces que retroceder y repararse; y tan cansados estaban unos y otros, dice Marmol Carvajal, que muchos se sentaban alternativamente, no pudiendo sostener las armas. Dáse á entender que no se pareció este asalto á los de Orán y de Bugia, y lo prueba haber cerrado la noche sin decisión de la contienda. Con la obscuridad penetraron los nuestros en la mezquita, acuchillando á los refugiados, que serían los débiles. Su criterio fué de más efecto que las

<sup>1</sup> Juan de Isasti era natural de Renteria; por su arrojo en Tripoli obtuvo merced de escudo de armas con tres torres y las tres banderas ganadas. Colecc. Varga-Ponce. Leg. de Almirantes, letra Y, y Marinos de Guipuzcoa, núm. 438.



espadas; desmayaron oyéndola los defensores de las torres y de la alcazaba, dándose á partido.

Aceptando las cifras que apuntaron los escritores del tiempo, en término medio, murieron 5.000 moros en la acción; los prisioneros fueron muchos, incluso el jeque con toda su familia; el saco inmenso; los cautivos libertados 170, los más sicilianos. En el puerto se tomaron una cárabela de 100 toneles, sin jarcia; una galera de 22 bancos, nueva, aun no acabada de calafatear; dos fustas de á 18 bancos en el mismo estado; cinco *grifos*, con los bateles y embarcaciones menores, de que hizo mercedes el Conde.

El 27 de Julio venía hacia el puerto un navio de turcos de los que llaman *escoazos*, «que tienen su castillo á proa como nao, y debajo del castillo un espolón ó artimón ó maina, ansi como galeón<sup>1</sup>», procedente de Alejandria, con especias, ignorando la novedad. Llegando cerca, receló con la vista de tantas naves y tomó la vuelta de afuera; salieron á él cuatro galeras en seguida, cortándole la retirada, por lo que embarrancó en la costa y escaparon los turcos; la embarcación se trajo al puerto. Otro tanto aconteció con tres *cirbos* de la Belona y con varias embarcaciones menores que fueron llevando en los siguientes días.

De nuestra parte, no contando los heridos, perdieron la vida 300 hombres, entre ellos el almirante Cristobal Lopez de Arriarán, que había asistido á las empresas anteriores de África<sup>2</sup>.

La conquista de Trípoli se reputó como una de las famosas de la edad; en Roma la aplaudieron doblemente por el concepto en que se tenía de inexpugnable; en Sicilia se grabó por memoria medalla con un yugo<sup>3</sup>; en Aragón, al recibir la nueva, votaron las Cortes espontáneamente gran subsidio para prosecución de la guerra africana, resucitando en don

<sup>1</sup> Relación anónima del tiempo.

<sup>2</sup> Era natural de Ichaso; después de cañonear a la ciudad desde el puerto, desembarcó con la gente de *íbar* y murió en el asalto.

<sup>3</sup> Francisci Maurolyci, *Sicanicar Historia*, citada por D. Martín de los Heros. *Petrus Navarrus cum classe ac copiis ex Hispania missus in Sicilum transfretauit, ac Tripolim expugnauit. Excusa fuit moneta iuglo signata ab eius memoriam.*



Fernando el propósito de ir personalmente á dirigir la campaña con pensamiento de que los lugares de la costa no se podrían sostener si no se ganaba la tierra adentro<sup>1</sup>; mas en tanto que así discurría, tomaban los asuntos de Italia aspecto tan distinto del pronosticado, que hacia aquella parte tenían que dirigirse sus resoluciones, siendo primera la de suspender el envío de refuerzo á Pedro Navarro para que siguiera la guerra en Tunez, encomendando este encargo á D. García de Toledo, primogénito del duque de Alba, á fin de que el conde de Oliveto volviera á los campos en que empezó su reputación.

Mientras el nuevo General llegaba, por no tener ociosa á la tropa pasó Navarro á la isla de los Gelves con ocho galeas, á fin de reconocer bien sus condiciones. La isla es pequeña, rasa y arenosa, tan próxima al continente, que se comunicaba con él por un puente de madera. Abundaba en palmeras y olivares, entre las que tenían los moros alquerías y alguna que otra aldea de escasa importancia, escaseando mucho el agua que daban los pozos. No tenía más defensa que un castillo, más bien torre, construida por los catalanes cuando la dominaron en 1284, torre que, como dicho queda; entregaron los naturales á los españoles, y éstos despreciaron durante la segunda expedición á Italia del Gran Capitán; empero allí se refugiaban los corsarios después de hacer daño en Sicilia, Nápoles y Cerdeña, y Navarro quería deshacerles la guarida.

Disponía la ejecución á mediados de Agosto cuando se descubrieron quince naos gruesas *de dos y tres gavias* que formaban la armada de D. García de Toledo, procedente de Málaga con 7.000 hombres de guerra. Descansaron unos días en Trípoli de la fatiga del viaje; volvieron á embarcar al mismo tiempo que la tropa de Navarro; llegaron al amanecer del 29 á la isla, y como está rodeada de arrecifes por la parte afuera, fondeando las naos á larga distancia, pasaron los soldados á las fustas y embarcaciones menores, y aun así hubie-

<sup>1</sup> Zurita.



ron de echarse al agua para ganar la playa, sin oposición. El jeque se había retirado con unos 2.000 infantes y 120 caballos que tenía, temeroso de la gran fuerza que llegaba y de lo ocurrido en Trípoli.

Dícese que estaba dispuesto el avance llevando Vianello la vanguardia; mas haciendo instancias D. García de aquel puesto de honor con los capitanes de su compañía, cedió Navarro á los deseos del joven ansioso de gloria, teniendo en cuenta la calidad de su persona, y dejóle escoger la gente que quiso<sup>1</sup> y emprender la marcha.

Iban al principio en siete escuadrones, componiendo unos 15.000 hombres; en el centro la artillería; dos cañones gruesos, dos sacres y dos falconetes, de que tiraban los soldados por falta de bestias, llevando á hombros las pelotas y batiéndoles de pólvora. Siendo más de las diez y media de la mañana cuando se inició el movimiento, abrasaba el sol, y á poco la gente caminaba con la lengua de fuera, cayendo algunos asfixiados, desmandándose muchos, tirándose al suelo los menos recios.

Llegada la delantera á un olivar en que había casas derribadas y á la inmediación pozos de agua potable, se dispersó la tropa con el ansia de beber, sin que amenazas ni palos bastasen á contenerla, y observándolo los moros ocultos en la arboleda, cargaron con vocería y estrépito. Lo que entonces aconteció, pena da contar: abultó el pánico el peligro á los que huían, y á su vez pusieron en desorden uno y otro escuadrón, hasta la retaguardia. En vano D. García con unos cuantos á caballo, que no llegarían á 15, intentó, con exhortaciones, detener el torrente miedoso; ni el verle desmontar, tomando una pica de las abundantes en el suelo, ni su ejemplo, peleando á pie en compañía de pocos caballeros, sirvió de otra cosa que de proporcionarle muerte honrada en expiación de su ligereza.

«¿Qué es esto, hijos míos y mis leones?—gritaba Navarro.—¡No solíades vosotros hacerlo así! Acordaos de lo que

<sup>1</sup> Zurita y Pedro Martir afirman que hubo contestaciones desagradables entre ambos jefes, y que Navarro cedió alterando por completo su plan de resultas.



decíades en Trípoli. Vuelta, hermanos, vuélta: no hayais miedo, que moros son y pocos: otras veces habéis vencido muchos más; aquí conmigo, que nos va la honra y la vida.» Pero nadie le escuchaba en aquel espantoso desbarajuste, corriendo hacia la mar y queriendo subir á nado á las fustas y bateles, que los rechazaban cuidando de la propia seguridad.

Las galeras, después del desembarco de la infantería, habían dado vuelta á la isla en busca de la canal, con que fué mayor el daño, que á estar cerca de la playa espantaran á los moros con la artillería y recogieran más gente.

No pudiendo el Conde hacer otra cosa, se embarcó, por celar al menos el salvamento, siendo así que apenas un batel se arrimaba, lo acometían aun los que no sabían nadar, y lo mismo á las otras embarcaciones, cargándolas tanta gente que las hacían encallar, y así se perdió una carabela y un galeón, que después no pudieron sacarse del arrecife, desfondados. Navarro hizo volver las galeras, ordenó que distribuyeran á los recogidos, á cada uno en la misma nao en que había venido. «Como un león que ve sus hijos perecer, andaba con las fustas, bergantines y navios de remo haciendo á todos embarcar; recogiendo más de 3.000 hombres, que pasaron la noche en tierra<sup>1</sup>.» Gracias á que en los moros hubo también temor, con asombro de su fortuna, y no se determinaron á separarse del olivar, no fué mayor la desdicha, que á seguir ellos el alcance, ninguno escapara de muerto ó cautivo; mas aconteció que si hubo muchos que se ahogaron con el ansia de subir á bordo, hubo todavía muchos más que murieron de sed y no pocos perdieron el juicio, haciendo visajes y locuras peligrosas<sup>2</sup>.

Con D. García de Toledo, padre que fué del gran duque de Alba, sucumbieron aquel aciago día más de 60 capitanes y caballeros de distinción, sin que se sepa á punto fijo á cuánto subió la cifra espantosa de los que mandaban. Quién la calculó, de los historiadores, en 4.000 hombres<sup>3</sup>; quién la

<sup>1</sup> Relación citada.

<sup>2</sup> Idem.

<sup>3</sup> Zurita, Mariana.



disminuyó á 3.000 y 2.000<sup>1</sup>; quién, por fin, á 1.500, los 1.000 de sed y los restantes muertos, heridos y contusos<sup>2</sup>.

Discrepan otro tanto en la apreciación de los causantes del destrozo, desde 3.000 moros de á caballo, con mucho peonaje<sup>3</sup>, hasta 150 de á pie y unos 60 á caballo<sup>4</sup>, y todavía no admitía más que un total de 80 de los últimos, persona amiga de noticias<sup>5</sup>.

El número es indiferente, una vez introducido en las filas el aguijón del miedo: éste es el que destruye con rapidez y magnitud incomparables con las armas; éste el que ha de prevenir, pues no ha de poder dominar nunca el caudillo. A semejantes conflictos conducen, el desorden, principalmente; el exceso de confianza propia, ó el menosprecio del enemigo á veces. En la guerra, donde el azar decide en casos la alternativa de la victoria ó del vencimiento, burlando los mejores presupuestados, el olvido de las prevenciones erigidas en regla por la experiencia se paga casi siempre caramente.

Se censuró mucho á Navarro, como en las degradias acontece, olvidando lo que en tantas acciones militares hiciera; se le acusó de mil modos, aunque no dejara de reconocerse que consistía su falta en la condescendencia habida con el joven deudo del Rey. Aun en nuestros días afea que no permaneciera en el campo y escapara del daño común, ya que no de la común deshonra, un escritor laureado<sup>6</sup>. Desde el instante en que los pecados de presunción y de indisciplina del soldado español sufrieron castigo por mano de pocos moros, pobres campesinos, casi desnudos y sin armas, achaocaban se al capitán las culpas, haciéndole responsable de to-

<sup>1</sup> Sandoval, *Historia del Emperador*.

<sup>2</sup> Mármol.

<sup>3</sup> Mármol.

<sup>4</sup> Zurita.

<sup>5</sup> Pedro Martír de Angleria.

<sup>6</sup> Don León Galindo y de Vera, *Historia, vicisitudes y política tradicional de España respecto de sus posesiones de la costa de África*. Memoria premiada por la Real Academia de la Historia en el concurso de 1861. *Memorias de la misma*, t. xi. Madrid, 1888.



das. A la par de la fortuna le volvía la espalda la opinión. Lo mismo ha sucedido siempre.

Acabado el embarque, como dicho es, saltó viento muy fuerte del Norte, que es travesía, el 31 de Agosto, poniendo en gravísimo riesgo á la armada contra los arrecifes; dos carabelas y un galeón que rompieron las amarras, se hicieron pedazos sin remedio, salvándose muy pocos á nado ó asidos de la arboladura hasta el dia siguiente, en que pudieron recogerlos los bateles.

El 3 de Septiembre, cambiado el tiempo, dió la vela la armada: las galeras hicieron rumbo á Nápoles; las naos hacia Trípoli, con harta desdicha, porque el mismo se declaró un levante duro que las dispersó, y como iban tan escasas de agua, pasaron tormentos indecibles. La carraca de Navarro arribó con pocas más al canal de la misma isla de Gelves; algunas atracaron la costa á pelear con los moros, por beber, no teniendo en nada ser muertos ó cautivos; las más ligeras de vela tomaron el puerto y tornaron á salir llevando pipas á los necesitados. Cuál fué á parar á Cerdeña, cuál á Malta, á Sicilia y aun á Cataluña; cuál sufrió penalidades todo el mes de Septiembre, como si no hubiera de tener fin el desastre.

Navarro reformó en Trípoli las compañías, despidiendo 3.000 hombres de los menos útiles y las naos que ganaban flete, con la presteza sin igual de su carácter. El 4 de Octubre estaba otra vez en la mar con 60 naos, grandes y pequeñas, y como 8.000 hombres de pelea, deseando entretenérlos con alguna empresa provechosa. Empero decididamente declinaba su estrella. Sorprendiéronle los temporales del equinoccio con furia más que suficiente á desparramar la armada,<sup>1</sup> desapareciendo naves de que jamás ha vuelto á saberse, naufragando seis en la costa de Trípoli, de que únicamente 50 personas se libraron, teniendo que arribar las otras con más ó menos averías. La capitana del Conde, nao nueva de un Juan de Ochoa, de Motrico, fué á parar á la

<sup>1</sup> Consignó Pedro Martir no haber visto los nacidos invierno tan crudo en Andalucía, y lo propio dijo de Italia Muratori. *Fu quel verno uno de più rigorosi che mai provase l'Italia.* Anual, 1511.



costa de Turquía y estuvo á punto de anegarse, llegando á duras penas, abiertas las costuras y agoviada la gente del trabajo de las bombas. En pocos días se había reducido á la mitad su flota; mas como si tal cosa hubiera ocurrido, dió otra vez la vela con 30 navíos y propósito de invernar en la isla Lampadosa.

El año de 1511 se significó con malignidad heredada del anterior. Dentro del puerto partieron las amarras, haciendo astillas 20 ó 22 naos en el día y noche del 2 de Enero, entre ellas, un carracón genovés de 800 toneles, y no fué la suerte más propicia á los restantes en la isla de los Querqueñes, entre la de los Gelves y Túnez, adonde fueron buscando agua y ganado que abunda.

Bajó á tierra Vianello con más de 400 hombres á limpiar los pozos y preparar la faena, y haciendo á la ligera un atrincheramiento, se empeñó en pasar allí la noche, contra el parecer del General. Dicese que un alférez que guardaba reícor al veneciano por ofensas recibidas, avisó á los moros, preparando una sorpresa, que, en efecto, hicieron antes que amaneciera el 25 de Febrero, degollándolos á todos. Aunque la traición fuera cierta (que no está probada), el hecho enseña el estado de desmoralización de los soldados después de la derrota de los Gelves. Quinientos hombres, atrincherados como estaban, se defendieran de toda la morisma de la isla, á no dormir á pierna suelta, como suele decirse, con desprecio de las reglas rudimentarias de campaña<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Jerónimo Vianello, Vianeli ó Vianelli, en un principio mercader en los puertos de Berbería, era buen marinero y prestó excellentes servicios en las jornadas de África. Fué recompensado con el empleo de coronel y el hábito de Calatrava; distinción rara entonces. Apreciáballo mucho Navarro; no así los soldados, quejoso de su dureza y del proceder en el reparto del botín ó de raciones, que recordaba las primitivas aficiones mercantiles. Aludiendo á él, escribía el autor de la relación anónima citada, cuando el reparto de Tripoli: «Había causa para que culpasen, no solamente á quien tal hacía, pero al Conde que tal consentía, aunque de lo menos era él sabidor, pero él se descargaba con alguna persona que no es razón de que se diga, según su orden e hábito: lo que éste hacía y respondía se tenía por última y postrera voluntad del Conde.» Entre los papeles del Cardenal Cisneros, conservados en la Universidad Central, existe una carta original de Vianello, proyectos, presupuestos de campaña, planos y perspectivas de fortalezas



Que en las naves andaban igualmente en desuso las prácticas del servicio militar, acredita la presencia de mujeres en estas jornadas, la mala condición de los víveres, la falta de agua de que murieron muchos hombres y que obligó á los navíos á pedirla al jeque enemigo de los Gelves, después de vagar de playa en playa hasta el mes de Junio, que entraron los restos de la Armada en Nápoles, sin haber hecho en la costa de Tripoli á Túnez otra cosa de provecho, que la presa de un miserable cárabo <sup>1</sup>:

africanas dibujadas con soltura, según noticia el Sr. Jiménez de la Espada en el *Boletín de la Academia de la Historia*. Septiembre de 1894.

<sup>1</sup> Véase la relación anónima tantas veces citada en el apéndice número 6.



*Instituto de Historia y Cultura Naval*

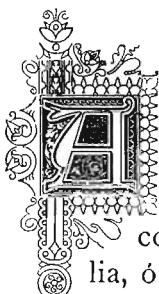


## VIII.

### COMPLICACIONES EN ITALIA Y EN AFRICA.

1509—1517.

Concierto entre castellanos y franceses en la mar.—Recuperación de las plazas marítimas de la Pulla.—Preparativos para la guerra de África.—Rómpese en Italia.—Don Ramón de Cardona.—Auxilio á Génova.—Expedición inglesa en Fuenterrabía.—Escuadra de Juan de Lezcano.—Ataques de los moros á Trípoli y á Tánger.—Cañoneo de Venecia.—Tratado con Portugal, cediendo sus derechos al Peñón de Velez.—Combate de Pantalarea.—Aparece Barbarroja.—Machín de Renteria.—Presas.—Derrota de Diego de Vera en Argel.



beneficio de las relaciones amistosas entre los reyes de España y de Francia, consolidadas con las firmas puestas en la liga de Cambray, se había convenido en retirar las cartas de marca y represalia, ó sea las licencias de corso con que había seguido alimentándose el perpetuo antagonismo de los mareantes del norte de Castilla y del ducado de Aquitania, nombrando de parte y parte jueces, como en los tiempos pasados, para dirimir en tribunal mixto, las cuestiones de agravio y de resarcimiento de perjuicios<sup>1</sup>. Habíanse nombrado independientemente otros comisarios, encargados de ventilar las diferencias entre los ribereños del Vidasoa, pues tomada por los de Hendaya una lancha, pasaron la corriente los de Fuenterrabía é incendiaron los molinos y un hospital, estando los ánimos en vía de pasar á mayores<sup>2</sup>. Por aquel

<sup>1</sup> Real cédula al embajador en Francia, dada en Valladolid en Abril de 1506.  
*Acad. de la Hist. Colec. Salazar* K. 4.

<sup>2</sup> Zurita.



lado quedó, pues, todo en buena disposición, haciéndose el tráfico mercantil de Flandes é Inglaterra tranquilamente.

En Italia, había comenzado la campaña general contra venecianos, sin ocurrencias en la mar. Don Fernando tenía en Nápoles y Sicilia doce galeras puestas á cargo de Bernardo de Vilamarí ó Villamarín, ya Conde de Capacho, almirante de Nápoles, y diez naves, mandadas por Don Dimas de Requesens, hijo del Conde de Trivento. Francia presentó cuatro carracas, guiadas por el Duqué de Albania, y diez galeras, que regía nuestro antiguo conocido Perijuán. Debia el Papa contribuir con cuatro galeras, y como llegó á poco la flota conductora de Zamudío, y la de Navarro estaba tan á mano, no pensaron los de Venecia en comprometer la suya, harto agobiados con la acometida de los ejércitos por tierra. Entregaron espontáneamente á los españoles, las plazas de la Pulla, Trani, Monopoli, Brindisi, Otranto, Gallipoli, que retenían como garantía de los préstamos hechos á los reyes de Nápoles, y desde aquel instante redondeado el territorio, sintió Don Fernando entibiarlse el interés hacia la Liga, inútil ya en realidad, pues que también el Papa y el rey de Francia habían cobrado lo que pretendían, y el último se desemandaba, dejando entrever aspiraciones peligrosas para los otros aliados.

Fué esto causa para que el rey despidiera la armada que tenía en Mesina, y fuera entendiéndose con los senadores del Adriático, mientras en España apresuraba mayores aprestos de tropa.

¿Tenían por objeto, en realidad, la empresa de África en grande escala, poniéndose á la cabeza de la hueste como otras veces pensó? Luis XII presumía, desde el momento, que el infiel que Don Fernando trataba de combatir no era otro que su persona, y tal creyeron hombres al tanto de la política española, como el cortesano Pedro Martir; sin embargo, hecha manifestación pública por el rey de su propósito, no cabe duda en que se embargaron en los puertos muchas embarcaciones, que en las de Nápoles se hizo instalación para embarcar caballos, que pidió al rey de Inglaterra mil arqueros cre-



yéndolos útiles para la guerra en Berberia, los cuales llegaron á Cádiz á mediados de Junio de 1511, en las naos de Juan de Lezcano, Juan López de Aguirre, Sancho Aguirre y Beltrán de Arteaga, y, por último, que no dió á Pedro Navarro los recursos pedidos para la conquista de Túnez, entreteniéndole, como se ha visto, después del fracaso de los Gelves, dando á entender que reservaba para sí la jornada. Si no era así, no se comprende que hiciera gastos de consideración, únicamente por disimular ideas que pudieron muy bien surgir de la complicación de los negocios de Italia. Entonces fué cuando despidió á los ingleses, sin haberlos empleado; cuando envió al Conde de Oliveto la orden de dirigirse á Nápoles con la armada, y cuando la que se alistaba en los puertos de España cambió de destino, justamente en los momentos en que los berberiscos predicaban la guerra santa. Africa quedó relegada á lugar secundario, decidido el rompimiento con Francia y la nueva liga que se llamó *santísima*, firmada con el Papa y venecianos el 4 de Octubre.

Antes de esta fecha (como que llegaron á Nápoles el 10 de Agosto) dieron la vela en el puerto de Málaga cincuenta y seis naos gruesas, conduciendo dos mil infantes<sup>1</sup>, quinientos hombres de armas, trescientos caballos ligeros y otros tantos jinetes al mando de Don Alonso de Carvajal, complemento de las compañías formadas en aquel reino; núcleo, en junto, del ejército de la Liga, cuyo gobierno se confirió por acuerdo general á Don Ramón de Cardona, que del mando de las galeras de Cataluña había pasado al vireinato de Sicilia, primero, y después al de Nápoles.

Mejor cuenta de las operaciones hubiera dado quizá Pedro Navarro dirigiéndolas; sus condiciones de soldado eran muy superiores á las de Cardona; pero éste, procedía de ilustre cuna y tenía modales cultos, mientras el origen humilde y la aspereza de aquél repugnaban á la subordinación de los príncipes y altos personajes italianos, muy pagados de honras y exterioridades. Navarro, en mal hora distraído de la

<sup>1</sup> Padilla exagera contando siete mil.



mar y de las empresas africanas, que él y sus soldados hubieran preferido, tuyo en las fuerzas de la Liga tercer lugar, con título de capitán general de la infantería, cesando desde entonces en los servicios de nuestra incumbencia.

Fué la campaña terrestre empleada en tomar y perder plazas alternativamente, entreteniendo á los contrarios, mientras Don Fernando, negociada alianza con el rey de Inglaterra, les buscaba distracción por Gipuzcoa y Navarra.

La batalla de Ravena ganada por los franceses en 11 de Abril de 1512, que al pronto puso á los de la Liga en situación angustiosa, en las consecuencias les favoreció, obligando al fin á los vencedores á evacuar todo el terreno conquistado y retirarse á su país<sup>1</sup>. Cambió por completo el estado de Italia; hasta los genoveses sacudieron el yugo de Francia y proclamaron Dux á Juan Fregoso, auxiliados que fueron por el almirante Vilamari con siete galeras de la escuadra de Nápoles, por las de la costa de Granada, en cuyo mando había sucedido á Mosen Soler, Berenguer Doms<sup>2</sup>; juntas con dos del Papa y tres de Venecia. El Duque de Génova tenía dos en este puerto y otras dos en Saona, y los franceses en Marsella seis galeras, siete barcas y un galeón. Los aliados los bloquearon sin dejarles salir á la mar, cerrando Vilamari su carrera con este servicio<sup>3</sup>.

En el intermedio, á 8 de Junio, desembarcó en el puerto de Pasajes un cuerpo lucido de nueve á diez mil ingleses, mandados por Tomás Grey, Marqués de Dorset<sup>4</sup>, escoltándolos la armada española del norte, organizada en virtud del tratado mismo de alianza con cinco mil hombres de guerra, capitán general Juan de Lezcano. Acamparon en las inmediaciones de Fuenterrabía, siendo de poco servicio por obstinarse el jefe en hacer la entrada por Hendaya, mientras el

<sup>1</sup> Hizose proverbial después de la batalla de Ravena la frase *el vencido vencido y el vencedor perdido*.

<sup>2</sup> Olms, Doms, Dolms, Dolmos; en varias relaciones.

<sup>3</sup> Murió de muerte natural este mismo año de 1512; llevaron su cuerpo al monasterio de Monserrat y le erigieron mausoleo, escribiendo por epitafio *Vixit ut super vivere*.—Don Victor Balaguer, *Historia de Cataluña*.

<sup>4</sup> *La Marina de Castilla*, página 296.



Duque de Alba, caudillo nuestro, proyectaba atacar primero á Pamplona, como lo hizo, y pasar luego los Pirineos por Roncesvalles. Los disgustos y recelos que de la disputa nacieron, fueron causa de volverse los ingleses á su país en la armada de Lezcano, quedando descontentos y quejosos los reyes uno de otro, el de Inglaterra más, por haber contribuido, aunque pasivamente, al engrandecimiento de España con la agregación del que dejó de ser reino de Navarra<sup>1</sup>.

Quedando con estos sucesos un tanto descuidadas las plazas de Africa, intentaron los reyes de Túnez y de Tremecen aprovecharlos con novedades, fomentando el primero el ataque de Trípoli por mar y tierra en Febrero de 1511, con grandes masas, aunque sin efecto, por hacerles la guarnición mucho daño con ayuda de las galeras que desde Sicilia despatchó el virrey. El de Tremecen se conformó con que la lección no le alcanzara más de cerca, volviendo á la obediencia y tributo, lo mismo que los cabezas de Túnez, Mostagán y Argel.

Quiso probar fortuna también el rey de Fez cercando á Tánger, sin hallarla propicia. Acudió á la petición de socorro de los portugueses Berenguer Doms; desembarcó de las galeras 600 hombres, sin ser advertida la llegada al puerto, y dió un rebato de noche con que destrozó el campo, siendo parte para alejar á los moros.

Volvamos al Campo de Marte, es decir, á Italia, blanco de las ambiciones. Arrojados los franceses, estorbaban al Papa los españoles que le sirvieron de instrumento; los venecianos no estaban satisfechos en sus aspiraciones; había que maquinar nuevo arreglo, deshaciendo la Liga Santísima, y los diplomáticos la sustituyeron con la mayor facilidad, haciendo amigos á los contrarios y enemigos á los que habían formado en el mismo escuadrón. El Pontifice y el Empera-

<sup>1</sup> Agregado en realidad quedó con la campaña de 1512; la unión definitiva no se proclamó oficialmente, sin embargo, hasta las cortes de Burgos de 1515. De las contestaciones que con este motivo hubo con Inglaterra dan idea las «Instrucciones del rey Don Fernando al Comendador Martín de Muxica, juntamente con el embajador Don Luis Carroz, de lo que han de decir al Srmo. rey de Inglaterra, su hijo.—Ms. Acad. de la Hist. Colec. Salazar. K. 6, fol. 233 y 251.



dor suscribieron alianza ofensiva y defensiva; Venecia se echó en brazos de Francia; Inglaterra firmó la paz con esta nación, cuyos soldados volvieron al punto al ducado de Milán; España, con el fin de escarmentar á la república veleidosa, presta siempre á sacrificar al interés toda otra idea, como regida por gentes prácticas y utilitarias, avanzó el ejército hacia las lagunas por la parte de Mestre, lugar hermoso y de recreo, á la vez que llevaba las galeras al Adriático Luis Galcerán de Vilamarí, sobrino del difunto Conde de Capacho, y situando en altozano una batería de 10 cañones gruesos, *lombardeó* á la orgullosa ciudad, «y esto sintieron los Senadores, dice Zurita, mucho más que el daño efectivo que habían recibido, porque les pareció que se llegaba á acometer lo que nadie había osado.»

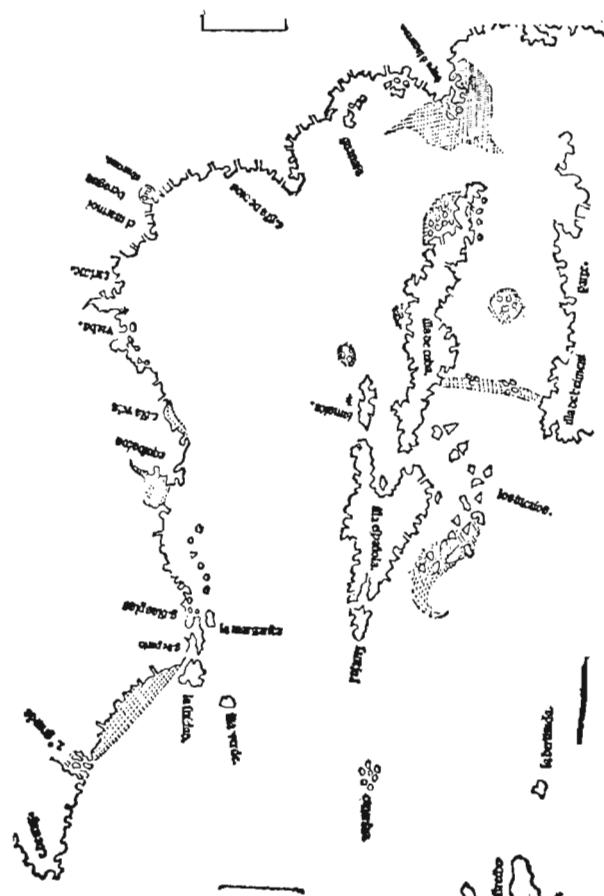
Al alma llegó al pueblo el insulto, instándole á pedir á voz en grito que se castigase la profanación del asilo inviolable desde los tiempos de Atila, en lo que los senadores conformaban dejando á un lado la prudencia con que solían asesorarse, porque por mayor mal, D. Ramón de Cardona aniquiló á su ejército en Vicenza el 7 de Octubre de 1513, retirándose el español cargado de despojos<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Conforme en un todo con Zurita, Herrera, en los *Comentarios de los hechos de los españoles en Italia*, dice de Venecia:

«Sintióse este caso en la ciudad amargamente, pareciendo que se había mudado tanto la fortuna, que en trueco de tanta gloria y de tantas victorias alcanzadas por lo pasado en tierra y en mar, vian ahora que un ejército pequeño afrentaba el nombre y la honra de tan gran república.»

Don Ramón de Cardona continuó siendo virrey de Nápoles hasta el 10 de Marzo de 1522, que falleció. Su cuerpo tuvo sepultura provisional en la capilla de Castellano, y fué trasladado á Cataluña á la iglesia de Monserrat, según la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, t. xxiii, pág. 60. Don Victor Balaguer, que parece mejor informado, expresa en su *Historia de Cataluña*, t. vii, pág. 48, que se llevaron los restos á su villa de Bellpuig, guardándolos en suntuoso mausoleo, que todavía existe y es la admiración de los artistas.

La viuda, firmando la triste doña Isabel de Cardona, como por entonces era uso, dirigió un memorial al Emperador desde Nápoles á 16 de Junio de 1525, exponiendo que D. Ramón fundó y sostuvo la escuadra de cuatro galeras de Nápoles con esclavos de su propiedad puestos al remo. Hállase el documento en la *Colección Vargas Ponce*, leg. 1, núm. 37. Cardona poseyó además, como armador, una nao, origen de complicaciones, y un galeón, que apresaron los franceses después de su muerte.



**Carta de las Indias occidentales publicada con las Décadas  
de Pedro Martir de Angleria en 1511.**



*Instituto de Historia y Cultura Naval*



¿Dónde se hallaron en tal ocasión las galeras de San Marcos? Probablemente no salieron del arsenal de Venecia. Padilla<sup>1</sup> anota que en 1513 aparecieron nueve y varias naos en la costa de Pulla; no hay otra noticia de que se determinaran á mantener su reputación yendo en busca de las escuadras de Nápoles ó de Sicilia.

Con la última pasó á Trípoli el virrey D. Hugo de Moncada á poner en buena defensa la plaza, pues los moros, sabida la ocupación de las fuerzas navales, hacían de las suyas. Todas las de España tenían activo ejercicio; á más de las requeridas por la guerra, había pedido el rey de Inglaterra 50 naves de á 200 toneladas, á su sueldo, para la campaña contra Francia, y no quedaban armadas en el Mediterráneo más que las cuatro galeras de Berenguer Doms, insuficientes para contener á los corsarios berberiscos envalentonados, aunque había puesto el apostadero en Gibraltar y Sevilla, desde donde trabajaba lo posible.

Por Marzo de 1513 apresó una fusta, á otra hizo zozobrar<sup>2</sup>, destruyendo seguidamente las que se abrigaban en Tetuán y en la inmediación de Vélez. Gracias á que la campaña de los portugueses por la costa del Océano distraía á los de Marruecos. A empeño sostenido suscribió D. Fernando un convenio, cediendo sus derechos en aquella costa hasta cabo de Bojador, á cambio de la renuncia hecha por el lusitano de los suyos al Peñón de Vélez<sup>3</sup>.

Prueba de pujanza dieron los corsarios en combate formal, si no buscado, que no solían hacerlo á menos de contar con superioridad conocida, en defensa de naves. Ocurrió á fines de Julio de 1515, hallándose en la isla de Pantalarea D. Luis de Requesens con nueve galeras. Una nao y un galeón que le acompañaban, salieron del puerto por delante, y á poco estuvieron perseguidos por 13 fustas regidas por el arraez turco Soliman. Al oír cañonazos, se hizo á la mar Requesens, sorprendiendo á los corsarios en su faena, y como se vieran

<sup>1</sup> Crónica de D. Felipe.

<sup>2</sup> Colección Vargas Ponce, leg. 1, núm. 37.

<sup>3</sup> Zurita.



obligados á hacer rostro, sostuvieron valientemente la pelea por más de dos horas, teniendo la ventaja del barlovento sobre la del número, pero en artillería eran superiores las gálleras, y con el acierto de haber matado á Soliman, con mucha de su gente, decidieron la acción echando á fondo tres fustas y rindiendo seis, con 500 turcos y 400 moros; sólo escaparon cuatro, y no sin daño. Entre el botín se obtuvieron las banderas de una galera del Papa, rendida poco antes por aquellos bandoleros. Requesens las envió á Su Santidad como trofeo recobrado, que le fué muy grato.

Grandemente influyeron en la transformación del corso, sustituyendo á los recursos de la astucia, la obscuridad, la sorpresa, la rapidez en acometer y retirarse, con que empezaron las correrías en España los berberiscos, dos hombres nacidos en el archipiélago griego, á la manera que en el monte bajo crece por rareza una encina, y se hace corpulenta librándose de los riesgos que incesantemente amenazaron su existencia: Orúch y Jayre-d-din, vulgarmente llamados los *Barbarrojas*, hijos de cristiana y de un renegado mareante establecido en la isla de Mitilene, empezaron su carrera en barco de cabotaje, transportando vino y hortalizas en el archipiélago<sup>1</sup>. El mayor, Orúch, llegó á ser cómitre en una galera turca apresada pór los caballeros de San Juan; anduvo cautivo al remo dos años, con grillete al pie; logró evadirse<sup>2</sup>; tomó plaza de timonel con un corsario; le asesinó, alzándose con la galera, y en compañía del hermano empezó á cruzar por su cuenta, saqueando algunas fustas de conterráneos y correligionarios turcos, primeros que la suerte atravesó en su camino.

En el lenguaje social de los hombres se califica de malhechor, ladrón ó pirata al que arranca la vida con los bienes

<sup>1</sup> Francisco López de Gómara, *Crónica de los muy nombrados Omiche y Hara-din Barberroja*, publicada en el *Memorial histórico español*, t. vi. Citanse como comprobación otras crónicas árabes; una traducida al francés por M<sup>s</sup>. Sander Rang y Ferdinand Denis, titulada *Fondation de la regence d'Alger, Histoire de Barberousse*, Paris, 1837; otra, dada á luz por Mr. Alphonse Rousseau, *Chróniques de la regence d'Alger*. Alger, 1841.

<sup>2</sup> Refiere D. Luis Zapata que se cortó un talón para sacar el pie de la cadena.



del que quiere defenderlos, mientras la rapiña es de corta entidad; si ésta crece desmesuradamente, aunque los procedimientos para adquirirla sean idénticos, la apreciación cambia de medio á medio; á la infamia sustituye la reputación y la honra, al calificativo de facinero, los de capitán y conquistador; á la reprobación, el aplauso y aun los elogios que ponen en alas de la fama las acometidas, dado que la fortuna tenga en ellas parte.

Siendo Orúch señor de una galera, una fusta y un bergantín, se alargó á las costas de Sicilia, á tiempo que Gonzalo Fernández de Córdoba guerreaba en la costa de Calabria.

Sobre Lipari descubrió una nao española fondeada, que marcó desde luego por buena presa, sin sospechar que llevara á bordo 300 soldados destinados á guarnición. Defendieronse, por consiguiente, dos días, y nada consiguiera, si el contramaestre genovés, que hablaba turco, por mira especial ó porque la buena estrella del pirata influyera, no entrara en tratos para entregarle aquella gente, pagándoselo bien. Aceptada la venta, barrenó de noche los fondos, gritando que se anegaban, con lo cual el desorden y el miedo hicieron que los soldados mismos se entregaran por salvar la vida.

Con la presa tuvo Barbarroja dinero, cautivos vigorosos que vender ó poner al remo, armas y reputación, comienzo difícil de la carrera de la vida. Ayudáronle luego sus excepcionales condiciones personales. Agudo, valiente, osado, marinero excelente por instinto, ambicioso y sin escrúpulos, hallando, como halló, á la costa de España desguarnecida, por estar todas las embarcaciones en la guerra de Italia, corrió las islas Baleares y los términos de Valencia, Alicante, Santa Pola, Málaga, tomando, entre muchas barcas al comercio, dos galeotas armadas de García de Aguirre y de Lope López de Arriarán. El botín llevaba á los puertos de Berbería, á los de Túnez, con preferencia, enriqueciendo á los traficantes con la venta de los objetos á bajo precio, y haciase agradable con la profusión de regalos ó dones de lo que nada le costaba. Era, por lo mismo, bien recibido en todas aquellas playas; tomó ascendiente sobre los Jeques, que le daban fustas y



gente con que reforzar las suyas, á partir ganancias, y dirigiendo, así que pudo hacerlo, la construcción y armamento de aquellas embarcaciones, llegó á tener armada de 12 galeras, sin las fustas y bergantines, y á conseguir que sonara su nombre desde el estrecho de los Dardanelos al de Gibraltar, con temor de los cristianos.

Antes de esto, doliéndose de no contar con puerto y refugio propio por base de operaciones, insinuó al bey de Túnez la empresa de recobrar á Bugia, á que se arrestaba dándole fuerzas, como lo hizo aquél, muy alegre con la perspectiva de ensanchar su estado. Llegando al puerto con cinco naves mientras corría el año 1514, en uno de los primeros reconocimientos le alcanzó en el brazo la bala de un falconete de la plaza, por lo que desde entonces se le conoció por Barbarroja el del brazo cortado. Fracasó en el mismo instante el proyecto, acrecentando el odio que tenía á los españoles la retirada forzosa, más de sentir por la idea de presentarse al Bey en derrota en vez de llevarle la joya ofrecida.

Sus grandes alientos le guiaron hacia la isla de Córcega buscando alguna compensación, que tuvo. Tropezó con dos galeras y dos fustas de guarda costas genovesas, y siendo su fuerza superior, las batió, rindiendo á la capitana<sup>1</sup>.

El año siguiente (1515) repitió la agresión de Bugia, conduciendo doce velas mientras por tierra guiaba el jeque Benalcazade hueste de turcos y moros á que se iban juntando por el camino las tribus alárabes. Hizo allí Barbarroja lo que tanto se ha aplaudido á otros capitanes afamados que querían comunicar su espíritu á la tropa: quemó las naves<sup>2</sup>, y puso á la plaza sitio en regla. El castillo del puerto arrasó con la artillería; tuvo en aprieto al grande, destruyendo los torreones, cegando los fosos, abriendo brecha de cien varas. Ata-

<sup>1</sup> López Gómara cuenta que indignada la Señoría de lo ruinmente que habían peleado sus capitanes, mandó decapitar á los tres que se salvaron; proveyó inmediatamente armada de diez y siete galeras y dos galeones, nombrando por jefes á Gabriel Martino y Andrea Doria, los cuales hicieron navegación á la Goleta; recobraron la galera é hicieron bastante daño. Orúch se hallaba entonces en Túnez curándose; su hermano Jairedin escapó con una fusta á los Gelves.

<sup>2</sup> López Gómara.—Sandoval.



caba furiosamente, secundado por inmensa morisma del interior, iniciándose en el oficio de General con el mismo desembarazo que en el de corsario.

Poco resistieran los repetidos asaltos los sitiados, á no acudir Machin de Rentería con cinco naos estacionadas en Argel, dando tiempo á la llegada de refuerzos y víveres de Mallorca, de Valencia y de Cerdeña. La acción de Machín fué heróica; desembarcando con la gente de mar, cargó de flanco sobre los sitiadores, clavó la artillería, les tomó banderas é hizo grave daño, repitiendo las acometidas de modo que Barberroja hubo de levantar el sitio y retirarse al interior, juntando á las pérdidas la de un hermano llamado Jaza<sup>1</sup>.

Siguióse el encuentro en la mar de las galeras de Mosen Berenguer Doms con cuatro fustas berberiscas, tomadas tras combate tan reñido, que confirma cuánto se había mejorado su armamento. Las galeras vencedoras salieron con los espolones rotos, perdida la mitad de los remos y tan mal paradas que fué menester carenarlas de firme<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Martín ó Machín de Rentería, de apellido Uranzu, fué justamente elogiado por López de Isasti, en el *Historial de Guipúzcoa*, como uno de los marinos que honraron á su patria. El alcaide de Bugia escribía á 15 de Octubre de 1515: «Martín de la Rentería sanó de unas feridas, y agora está en la cama con una lanzada. No lo merece por cierto; pero por ser tan esforzado como es, pónese en la delantera, y á veces hállase no con mucha compañía». *Dirección de Hidrografía, Colección Vargas Ponce*. Leg. 1, núm. 37.

<sup>2</sup> Carta de Mosen Doms al cardenal Cisneros, fecha á 9 de Agosto de 1516. *Colección Vargas Ponce*, Leg. 1, núm. 37.—Sandoval dice haber llevado Doms cuatro galeras y cinco fustas al combate; es decir, fuerza doblada de la bérberisca. El cardenal Cisneros, valiéndose probablemente de la carta de Doms, escribía á Diego López de Ayala en 12 de Agosto de 1516: «En 26 de Julio pasado, día de Santa Ana, nuestras galeras, con ciertas naos que con ellas venían, se encontraron cerca de Alicante con cuatro grandes fustas de moros, en las cuales venía mucha gente, y vistas, nuestras galeras se aparejan lo mejor que pueden y comienzan una pelea, la más brava que nunca se vió, y fué harto reñida de ambas partes: finalmente, los nuestros se dieron tan buen recabdo que desbarataron y destruyeron los enemigos y toda su armada, y mataron cuatrocientos dellos y prendieron algunos, aunque pocos, porque estaban tan determinados en se defender, que antes quisieron morir los más dellos que ser presos; y ha de saber Su Alteza que aquella armada de los turcos, que fué desbaratada de los nuestros, era la que había captivado muchos cristianos en Calabria y los había vendido en los Gelves, y habían hecho mucho daño por todas aquellas mares.» *Cartas del cardenal Cisneros*, publicadas por don Pascual Gayangos y D. Vicente de la Fuente. Madrid, 1867. Carta LXXIII.



Parecía que la fortuna había abandonado á Barbarroja, refugiado en el puerecillo de Guijar ó Gigel, sin barcos, sin dinero y temeroso de la ira del bey de Túnez que á él se había confiado; nada menos que eso. Instigada la gente de Argel á la revuelta contra los españoles, dividióse en bandos, y el de los levantiscos pidió á Barbarroja que lo capitanease, en lo que no anduvo reacio, antes bien dando á la revolución un giro en que no habían pensado los iniciadores, asesinó traidoramente al Bey, haciéndose proclamar por tal con ofertas como sabía hacerlas.

Allí á mano, en el islote Beni-Mesegrenna, había construido Pedro Navarro una fortaleza que se llamaba *el Peñón de Alger*. Era su alcaide Mosen Nicolao Quint, mallorquín, excelente soldado, que tenía 200 hombres de guarnición y la salvaguardia de las cuatro naos de Machín de Rentería<sup>1</sup>. Inmediatamente dió aviso de la novedad, pidiendo su ministro de agua, que era lo que más necesitaba su gente, batida por la artillería de la plaza; en lo demás no temía a la morisma reunida. Poco pareció esto en España; había que cortar el vuelo de la insurrección antes de que se remontara, encargo que se confirió á Diego de Vera con el título de Capitán general, facultades para hacer armada en Cartagena y orden de apoderarse de la ciudad de Argel.

Diego de Vera, natural de Avila, soldado del Gran Capitán y de Pedro Navarro, estuvo con éste en las jornadas de Africa con cargo de Artillero mayor ó General de la artillería del Rey; en todas estas ocasiones, como en Italia y en Navarra, sobresalió, alcanzando enviable concepto militar. En breve tiempo reunió en el puerto bajeles, hombres, armas y vitualla, saliendo á la mar con armada de cuarenta velas, contadas las cuatro galeras de Doms, ocho fustas de Don Alonso Granada Venegas, General de la costa de Granada<sup>2</sup>, veinticuatro naos y hasta el total bergantines de Al-

<sup>1</sup> Los otros capitanes de mar eran Martin Arana y Miguel de Salinas.—Zurita.

<sup>2</sup> Varias cartas relativas al armamento de esta expedición se han publicado en el *Memorial histórico*, t. vi. Véase apéndice núm. 7.

Las crónicas árabes que consultó Mr. Jurien de la Gravière exageran el armamento á 300 naves y 15.000 hombres.



mería y Cartagena, con 7 ú 8.000 hombres, tropa bisoña levantada casi en mayoría en los campos de Murcia<sup>1</sup>.

Se hizo el desembarco en Argel á 30 de Septiembre sin ninguna dificultad, al abrigo del Peñón. A seguir las indicaciones del alcaide Quint, según se dijo, entrárase en la ciudad con la misma sencillez; mas, muy al contrario, fuera por confianza ó por descuido del Capitán, cargó la caballería reunida á la hueste, poniéndola en completa dispersión y huída hacia la playa. Resultado del pánico fué la muerte de 3.000 hombres y cautiverio de 400, sin daño de los moros, y reembarco precipitado de Vera con el resto, agriamente censurado de los mismos que tejían palmas con que festejar la presumida victoria<sup>2</sup>. «Muchas veces se duerme Homero», escribía Sandoval, y suele ser por nuestros pecados cuando más importa que vele».

Quedaron los moros tan satisfechos de Orúch con el triunfo, que le tenían por más que hombre y más que Rey: no así de los súbditos el aprendiz de alfarero, elevado á la categoría de testa coronada. Fiaba poco del esfuerzo y menos de la constancia de aquellos montaraces medio salvajes, adoptando, en consecuencia precauciones que consistieron principalmente en llamar á su lado á Jayredin, que había hecho nido en la isla de los Gelves, y á otro hermano (Mancete) de los que quedaron en Mitilene, enviándole dinero para levantar un cuerpo de soldados turcos que le sirviera de guardia personal.

Con el refuerzo se hizo dueño de los reinos de Túnez y de Tremecén, continuando en el sistema de crear divisiones y banderías, de deshacerse sucesivamente de los jeques, y de cuantos principales pudieran hacerle sombra, degollándolos sin contemplación, y acomodándose en todo á la índole del

<sup>1</sup> Á 12 de Abril de 1516 firmaron los Gobernadores:

Real patente á favor de D. Alonso de Granada Vanegas, Capitán general en las costas de Granada, para que con ocho fustas y dos bergantines se juntase con las galeras de España que estaban en Málaga y corriese y asegurase aquellos mares. Sandoval, lib. II, pár. 33.

<sup>2</sup> Compusieronle una copla popular cantando que con dos manos no había sabido pelear con Barbarroja, que no tenía más de una.



pueblo, liberal sin límites con cuantos se declaraban partidarios de su usurpación; cruel hasta el horror con los que le eran sospechosos.

Al mismo tiempo aumentó la flota de corsarios de forma que, naves sueltas, no osaban navegar por las costas de España ó de Italia, acechadas de continuo por galeotas y fustas turcas, berberiscas, albanesas y griegas, y no solamente bajeles de remo, naos y carracas bien artilladas mantenían ya en la mar; escuadras tenían mayores de 30 bajeles.

Por no interrumpir la ilación de estos sucesos he retrasado uno de primera magnitud: el fallecimiento del rey D. Fernando *el Católico*, ocurrido en Madrigalejo el 23 de Enero de 1516. Dejó por regente ó gobernador del reino al Cardenal Cisneros, y encendida la guerra de Italia que el papa León X, el rey de Francia Francisco I y la república de Venecia, coligados, hacían á la preponderancia española. Si acertaba el obispo de Nocera, Paulo Jovio, al juzgar que D. Fernando dispuso á su voluntad de los asuntos de Europa, considerando y mediando prudentemente las fuerzas de los otros soberanos, ahora que de los afanes por la dominación lejana solo quedan recuerdos vagos, la imaginación libre de trabas y amiga de penetrar lo impenetrable se pregunta, si España y Europa tuvieran la entidad que presenciamos, habiendo dejado disputar las regiones italianas á los que las quisieran, y perseverado en el proyecto de arrojar á los moros más allá del Atlas, empleando para conseguirlo y para hacer mar español el Mediterráneo la savia consumida en jornadas estériles.

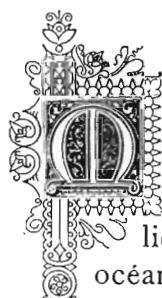


## IX.

### INDIAS OCCIDENTALES.

1493-1516.

Continúa Colón los descubrimientos.—Bulas de limitación.—Tratado de Tordesillas modificando ésta.—Consecuencias.—Huracanes.—Asientos para descubrir nuevas tierras.—Ojeda.—Niño.—Pinzón.—Lepe.—Bastidas.—Comercio de esclavos.—El comendador Ovando.—Naufragio espantoso.—Diego Méndez.—Reclamaciones de Colón.—Su muerte.—Pinzón y Solís.—Docampo.—Morales.—Ponce de León.—Don Diego Colón.—Jamaica.—Cuba.—Darien.—Vasco Núñez de Balboa.—El mar del Sur.—La Fuente prodigiosa.—Casa de la Contratación.—Vientos y corrientes observadas.—Cartas.—Forro de plomo.



EDIABA el mes de Abril de 1493 (el día á punto fijo no se sabe) cuando aquel navegante genovés que había capitulado en Santa Fe con los Reyes Católicos el hallazgo de tierras al occidente por las mares océanas, Cristóbal Colón, precedido de la carta escrita en la carabela á la altura de las islas Terceras y enviada desde Lisboa, llegaba á Barcelona para informar verbalmente á los soberanos de como había hecho buena su palabra pasando á las Indias y descubriendo muchas islas fertilísimas, con altas montañas, ríos, arboleda, minas de oro, especiería, frutas, pajaricos y hombres muchos desnudos y tratables. A todas estas islas hoy, en general, llamadas Lucayas y Antillas, dió él por nombres los de los Reyes y Príncipe y otros de devoción, exceptuando la últimamente vista desde la que inició el viaje de regreso, á que puso denominación de *Española*, aunque estuviera persuadido de ser su nombre propio antiguo *Cipango*.



Los Reyes escucharon complacidos las explicaciones; confirmaron al descubridor el título de Almirante de las Indias, honrándole y gratificándole con muchas mercedes, entre ellas la de que prosiguiera la exploración con armada más numerosa y mejor proveída que la vez primera. Al arcediano de Sevilla, D. Juan Rodríguez de Fonseca, dieron cargo de entender en el apresto de naves y gente.

Mientras tanto, solicitada del papa Alejandro VI la posesión de lo encontrado y de lo que pudiera más descubrirse, otorgó de buen grado la petición en Bulas selladas el 3 y 4 de Mayo, fijando por límite de la empresa una línea de polo á polo distante 100 leguas al occidente de las islas de los Azores y de Cabo Verde.

La Armada estuvo á punto en Cádiz por el mes de Septiembre, componiéndola cinco naos y doce carabelas bien pertrechadas de armas y viveres para 1.500 hombres. Embarcáronse además caballos y otros animales domésticos, semillas, herramientas, material vario de colonización, yendo no pocos de los pilotos y marineros de la anterior expedición, acompañados de gente de mar del condado de Niebla. El almirante arboló el estandarte real en la nao *Marigalante*.

Dieron la vela el 25 de Septiembre con rumbo á Canarias, y de allí por la derrota anteriormente seguida, recalando sin accidente á la isla que nombró Colón *Dominica*, por ser domingo el día de su vista. Reconocieron luego las de Guadalupe, Monserrate, Antigua, San Juan ó Puerto Rico, antes de llegar á la Española, donde se fundó la primera población; quedaron allí cinco carabelas, dando vuelta á España las demás, al mando de Antonio de Torres, y con aquellas corrió Colón la costa de Jamaica y la mayor parte de la de Cuba, persuadiéndose de ser tierra firme, probablemente de la provincia de Mangui ó Mangi en Tartaria.

Por Junio de 1494 llegó á la Española Bartolomé Colón, hermano del Almirante, llevándole provisiones, efectos y noticias importantes en relación á las tierras de occidente. El rey de Portugal andaba inquieto desde que supo el buen re-



sultado de la expedición primera, pareciéndole que los castellanos menoscababan el prestigio y la fortuna de sus empresas anteriores por la costa de Africa, buscando la India misma encontrada en distinto rumbo por el aventurero genovés cuyas proposiciones desecharó. Considerábase de cualquier modo defraudado, y reclamaba por ende contra la prosecución de los viajes, poniendo en juego cuantos recursos le parecieron buenos al objeto; protestas en la corte de los monarcas de Castilla, observaciones ante la Sede pontificia, amenazas de turbar la paz, impidiendo á mano armada la salida de otras expediciones; y; advertida la ineficacia de tales medios, ruegos, apelación á los vínculos de parentesco, alegato de perjuicios ó lesiones enormísimas, camino este último más derecho hacia los sentimientos generosos de la reina D.<sup>a</sup> Isabel. Por esa condescendencia tradicional que tanto ha perjudicado á nuestros intereses, una vez más accedieron á la proposición encaminada á examinar y modificar la línea divisoria entre las adquisiciones de los castellanos y los portugueses, trazada por el papa Alejandro VI con acierto que parece providencial. Al objeto se reunieron comisarios de ambos reinos y firmaron en Tordesillas tratado conviniendo en avanzar la referida línea divisoria á 370 leguas al occidente de las islas de Cabo Verde, en vez de las 100 que el Pontífice había marcado.

Consecuencia de la consideración inconcebible de los Reyes Católicos fué la de consentir que los portugueses pusieran legalmente el pie en el nuevo continente, y de que no prestándose á que la divisoria se fijara nunca, con dilaciones, con pretextos, con habilidad innegable y con tesón que á nuestra perpetua flojedad respondía, se fueran extendiendo hasta llegar muy cerca del Perú, ó sea á unas 800 leguas más allá de la línea primitiva.

Colón se entretuvo dos años en asegurar el fundamento de la colonia en la Española, advirtiendo, lo mismo que los que le acompañaron, no ser la isla tan rica como supusieron, en oro y producciones espontáneas, que en dolencias y trabajos no escaseaba. Observaron por primera vez la violencia de



una de las conmociones atmosféricas á que los naturales daban nombre de *huracanes*, asombrados al ver cómo el viento, que arruinó las viviendas, arrancaba de cuajo árboles seculares é inundaba los campos levantando las olas del mar por encima. De seis carabelas que conservaban para sus necesidades, las cinco se hicieron trozos en la playa, quedando inservible la restante. Tuvieron que carenarla y aprovecharon la jarcia, hierro y pertrechos de las otras en la construcción de una nueva, primera que se labró en aquellas regiones apartadas, y que por lo mismo apellidaron *Santa Cruz* (a) *la India*. Con ambas vino á Castilla el Almirante trayendo unos 220 de los desengañados.

En 30 de Mayo de 1498 emprendió el tercer viaje con cuatro naos y dos carabelas en que iban 500 hombres. Tres de las embarcaciones despachó directamente á la Española desde la isla Gomera, en las Canarias; con las otras tres hizo rumbo á las de Cabo Verde para cortar el Atlántico por la latitud más baja que en las expediciones anteriores, haciéndolo con tiempos calmosos y calor mortificante. Descubrió al cabo la isla Trinidad y la tierra de Paria en el Continente, por el delta del Orinoco; púsole en cuidado el fenómeno del pororoca, efecto del choque de las aguas descendentes del río al detenerlas la mar, y la corriente rápida de la estrechura, con la que salió de aquellos parajes hasta la Española.

Empecía al progreso de la Colonia el descontento de la gente, quejosa, más que de las penalidades, del gobierno de D. Cristóbal y de los hermanos que había puesto por lugartenientes. Las disensiones, disputas, revueltas y escándalos, instaron á los Reyes á enviar pesquisidor de las causas en uno de los frecuentes despachos de carabelas con que proveían de continuo á los ausentes, haciendo ordinariamente la navegación cuatro juntas, guiadas con acierto por Antonio de Torres, Pero Alonso Niño y algún otro. El Comendador Francisco de Bobadilla, elegido, instruyó proceso al Almirante y lo envió á Castilla con grillos bajo partida de registro, severidad que no aprobaron los Señores.

Con la repetición de las travesías se fué despertando la afi-



ción de aventuras entre la gente marinera. Varios pilotos de los que habían acompañado al Almirante en los primeros viajes, solicitaron licencia para emprenderlos por su cuenta ó asociados con armadores, y obtenida de los Reyes, hicieron asientos ó contratos en que intervenía D. Juan Rodriguez de Fonseca, Obispo de Badajoz, de Palencia, de Burgos, sucesivamente, por honra y provecho personal, en realidad, primer ministro de Ultramar, por cuyas manos pasaban los negocios de Indias.

Ordinariamente se estipulaba en estos asientos ó capitulaciones el descubrimiento á costa del firmante, con determinado número de navíos, en tierras ó islas que no hubieran sido vistas anteriormente. La Corona había de percibir cierta parte de las utilidades de la expedición; nombraba un veedor que interviniera en los rescates, y la liquidación se hacía necesariamente en Cádiz, puerto señalado al regreso de las naves.

Alonso de Ojeda capituló el primero, aprestando en Mayo de 1499 en el Puerto de Santa María, cuatro naves en que le acompañaban Juan de la Cosa, piloto y cartógrafo en las dos expediciones primeras de Colón, y Amerigo Vespucci, agente comercial de la Casa genovesa de Berardi, que se hizo mareante, y alcanzó con la pluma notoriedad por encima de sus compañeros<sup>1</sup>. En la exploración reconocieron la tierra firme desde Paria hasta el Cabo de la Vela, con más contratiempos y gastos que provechos.

<sup>1</sup> Americo Vespucci. Florentino, nacido en 1451, se estableció en Sevilla en la Casa mercantil de Juan Berardi, que entendía en armamentos y provisiones para Indias. En este ejercicio conoció á Cristóbal Colón, que formó de su eficacia buen concepto. Impulsado por el éxito de las expediciones estudió cosmografía y náutica, y embarcó como factor en la jornada de Alonso de Ojeda (1499). Supóngase que vivió posteriormente en Portugal, y pudo navegar en sus navíos, si bien es dudoso hiciera todas las expediciones que forjó en un relato publicado con gran aceptación, mezclando las ocurrencias de varios descubridores. Lo cierto es que desde 1505 á 1512 en que murió, estuvo en España considerado por el Rey D. Fernando, que le dió carta de naturalización, empleo de piloto mayor con extensas facultades, encargo de formar el padrón real de las cartas de marear, y otras comisiones de confianza relacionadas con las Indias. Por su relación de viajes apócrifos empezó á nombrarse *America* al Nuevo Mundo, adjudicándole méritos que legítimamente pertenecían á Cristóbal Colón. Su fallecimiento ocurrió el 22 de Febrero. *Boletín de la Academia de la Historia*, t. viii, pág. 296.



Siguieron las huellas Pero Alonso Niño<sup>1</sup> y Cristóbal Guerra con una carabela pequeña tripulada de treinta hombres, que requería pocos anticipos, y produjo por lo mismo buen fruto con las perlas rescatadas en la Isla Margarita y costa contigua. Vicente Yáñez Pinzón<sup>2</sup> que salió el mismo año de Palos con cuatro carabelas á su costa, descendió hasta las islas de Cabo Verde, cortó la equinoccial, y en pocos días descubrió la costa del Brasil por el Cabo de San Agustín; bajó hasta la boca del río Marañón ó Amazonas; remontó luego á Paria y á la Isla Española, concluyendo jornada tan interesante para la Geografía como ruinosa á su bolsillo. Poco más ó menos ocurrió á Diego de Lepe (1499) y al Comendador Alonso Vélez de Mendoza<sup>3</sup> registrando los propios lugares. Rodrigo de Bastidas<sup>4</sup> prolongó más la excursión, corriendo

<sup>1</sup> Pero Alonso Niño. Piloto en la expedición de descubrimiento de Colón (1492), tuvo á cargo la flota de comunicación de la colonia primera con Castilla. Propuso á Luis Guerra, negociante sevillano, el armamento de una carabela para descubrir por cuenta propia, y aceptada la empresa, con licencia real, salió de Palos con Cristóbal Guerra, hermano del anterior, en nave de cincuenta toneles con treinta y tres hombres de tripulación (1499). Corrieron la Costa de Curiana é Isla Margarita ingenándose para trocar por bujeras las perlas abundantes en aquellos criaderos, y al decir de Pedro Martir de Anglería, entraron en Bayona de Galicia el año siguiente, tan cargada la embarcación de aquel precioso artículo *como pudiera de paja*. Fué, en verdad, la única expedición lucrativa que hasta entonces se había hecho, estímulo á las sucesivas. En beneficio de la Geografía descubrieron la salina de Araya é hicieron bosquejo de la costa hasta Cabo de la Vela.

<sup>2</sup> Vicente Yáñez Pinzón. Capitán de la *Niña* en el viaje de descubrimiento de Colón, natural de Palos como sus hermanos Martín Alonso y Francisco Martín. En otra expedición de cuatro carabelas, armadas de su cuenta, descubrió la costa del Brasil y el río Marañón en el mes de Enero de 1500, cobrando mucha honra á cambio de la ruina de su hacienda. En la Isla Española y en la de San Juan hizo reconocimientos en aumento de crédito, valiéndole los títulos de Capitán y Corregidor de la última isla. Consultábale el Rey cuestiones relativas á las Indias, y le eligió para un viaje á la Especería, no realizado, y para el que, en unión de Juan Díaz de Solis, se verificó por la costa de Honduras en 1508. Murió en 1514.

Al celebrarse el cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, los españoles residentes en Nueva York acordaron erigir en aquella ciudad un monumento en que aparece la figura de Colón entre las de los dos hermanos Martín Alonso y Vicente Pinzón. Modeló el grupo D. Fernando Miranda, escultor valenciano.—Fernández Duro, *Vicente Yáñez Pinzón y sus deudos*.

<sup>3</sup> Algunos le nombran el Comendador Francisco Vélez, vecino de Moguer.

<sup>4</sup> Rodrigo de Bastidas. Hombre honrado, entendido y rico, vecino de Triana. Hizo asiento para descubrir en 1501, saliendo con dos navíos en compañía de Juan



con dos bajeles la costa de Venezuela desde el Cabo de la Vela, que había visto Ojeda, hasta el interior del golfo de Darien. El dicho Ojeda secundó, aprovechando la experiencia, y sin embargo, como negocio no tuvo mejor suerte, ateniéndose como todos, al canje de bujerías por objetos de oro de baja ley que hacían los indígenas, á la adquisición de algunas perlas, corte de palo brasil ó de tinte, algún hilado, maíz y *casabe* como provisiones<sup>1</sup>. En compensación de la exigüidad de estos artículos, procuraon los expedicionarios adquirir ilegalmente esclavos, tomándolos por fuerza de armas. Los ejemplos de Canarias y de Guinea estimulaban este medio aprovechado con mano larga por Cristóbal Colón en la Española después de informar a los Reyes que si autorizaban semejante comercio (lo cual no hicieron), acudirían los mercaderes á las Indias por centenas, retribuyendo largamente á los gastos hechos hasta entonces por la Corona, por ser los indígenas más dispuestos y manejables que los negros, y de superior precio naturalmente. Ellos no se dejaban aprisionar en la tierra firme tan sencillamente como en las islas, defendiendo la libertad con flechas envenenadas de mortal efecto, experimentado con harta pena de los asaltantes.

De todos modos, creciendo la importancia de las Indias occidentales, gracias á los navegantes, determinaron los Reyes dar sólida organización á la cabecera instalada en la Isla Española, nombrando Gobernador á Frey Nicolás de Ovando,

de la Cosa; reconoció la costa de Santa Marta, dió nombre á Cartagena y subió hasta el puerto del Retrete trazando carta que vió Colón antes de emprender su último viaje. Perdidos por la bruma los navios arribó á la Isla Española, embarcó en la flota de Bobadilla, y fué de los pocos que escaparon en el naufragio. En 1521 hizo nueva capitulación para poblar en Santa Marta, empezó el asiento con buenos auspicios, pero amotinada la gente le hirió su teniente Pedro de Villafuerte, y volviendo á Santo Domingo murió de resultas. En la capilla de la Catedral, llamada del Obispo de piedra, frente al altar, en cuadro de madera, se lee:

*Aquí yace el muy magnífico Sr. D. Rodrigo de Bastidas, primero Adelantado y Gobernador y Capitán general de Santa Marta, el que el año de 1502 descubrió en la tierra firme, por mandado de los reyes católicos, desde el Cabo de la Vela hasta el Darien. Falleció á 28 de N., III, de 1527 años.*

<sup>1</sup> Herrera anota capitulaciones hechas el año 1501 con Luis de Arriaga, Diego de Lepe, Vicente Yáñez Pinzón, Juan de Escalante y Alonso Vélez de Mendoza.



comendador de Lares, persona de condición, que supo hacerlo, enmendando los desaciertos del Almirante. Salió de Cádiz, con lucida armada de treinta y dos naves y dos mil quinientos hombres por Febrero de 1502; relevó á Bobadilla, sosegó los ánimos y embarcó á los revoltosos, limpiando la isla.

Estaba precisamente á punto de hacerse á la vela la armada de regreso, cuando apareció en la costa de la Española Cristóbal Colón, autorizado para hacer el cuarto, que fué el último de sus viajes. Por las apariencias del cielo creyó próximo uno de los huracanes de aquellas latitudes, y lo avisó al Gobernador, que no le dió crédito, desconfiado de sus manejos, y más ahora cuando contravenía las instrucciones reales presentándose en la isla. La armada se hizo á la mar el 30 de Junio para sufrir tremenda desdicha por haberse cumplido el vaticinio: veinte de las naves zozobraron, pereciendo su Capitán general Antonio de Torres<sup>1</sup>, Bobadilla, Roldán, con muchas personas de cuenta, el oro y los frutos; otras embarcaciones naufragaron en las playas, sin que quedaran más de dos á flote, y eso desaparejadas.

Las cuatro que regía el Almirante se sostuvieron mientras pasó las furia del temporal, costeando después por el Sur de Cuba, tocando en Honduras, y barloventeando desde allí hasta el cabo Gracias á Dios con mucha molestia. El descenso por el litoral de Nicaragua fué más fácil, sin que dejara de presentar dificultades el reconocimiento hasta el golfo de Darien, ó sea el último término del viaje de Bastidas. Colón buscaba por allí un estrecho, aquél de qué habla Marco Polo en sus narraciones, por el que contaba alcanzar el Aureo Quersoneso, las regiones ricas y populosas del Asia, de que se creía muy próximo, aunque separado por las islas y tierras vistas hasta entonces<sup>2</sup>. Defraudada la esperanza, habiendo

<sup>1</sup> Antonio de Torres, hermano del ama del Príncipe D. Juan, continuo de la casa de sus Altas, tuvo comisión para reconocer la costa de África entre los Cabos Bojador y Nun, á fin de marcar los límites entre las posesiones de España y Portugal.

<sup>2</sup> Fernández Duro, *El estrecho que buscaba Colón por la costa de Veragua. El Centenario*. Madrid, 1892, t. III, pág. 72.



**Monumento dedicado á Colón y á los hermanos Pinzón  
en Nueva York.**



*Instituto de Historia y Cultura Naval*



perdido dos naves, con las dos restantes comidas de broma embarrancó en la Isla de Jamáica, esperando desde el mes de Junio de 1503 hasta igual mes del año siguiente, que le enviaron carabelas desde la Española, gracias á la acción heroica de Diego Méndez, yendo á pedirlas y buscarlas atravesando el freu de las islas en una canoa de indios.

Con esta expedición concluyeron las del descubridor de las Indias, ocupado posteriormente en seguir á la Corte de D. Fernando. Interpretando á su manera las capitulaciones de Santa Fe y los privilegios y mercedes obtenidas en premio de sus merecimientos, creía pertenecerle por derecho propio, más de la mitad (el 55,80 por 100) del beneficio que granjearan las Indias y el gobierno perpetuo de ellas como virrey, en lo descubierto y por descubrir, con atribuciones y preeminencias inadmisibles en buena razón de Estado, toda vez que significaban la soberanía efectiva del territorio, dejando la nominal á la Corona. Con la reclamación insistente, se enajenó simpatías, acrecentando los muchos enemigos que se hizo en el tiempo que gobernaba la Española. Murió en Valladolid el 20 ó 21 de Mayo de 1506, no desatendido, ni pobre, ni en un mesón, como cuenta la leyenda compuesta modernamente; sin pompa, sí, y sin que los coetáneos le acordaran los lauros que fueron luego adjudicándosele en justicia, á medida que se fué conociendo la extensión, el valor y la importancia de las Indias nuevas. Cuando él falleció, no se habían visto todavía más que islas que daban más que hacer y que gastar, que producían, y una costa firme poblada de salvajes belicosos, que por algunas perlas trocaron acá lágrimas y lutos. Cristobal Colón, elevado en punto de honra á la categoría de los Grandes de España, revestido de los más altos títulos y cargos, emparentado con el Rey por el matrimonio de su hijo, respecto á riquezas estuvo más distante de la miseria, que de la opulencia<sup>1</sup>.

Hombre de su siglo, conjunto de buenas y malas cualida-

<sup>1</sup> Fernández Duro, *Investigación de los bienes de fortuna que tuvo Cristóbal Colón*. *El Centenario*. Madrid, 1892, núm. 2.



des, poseyendo entre las primeras, piedad, perseverancia, penetración, resistencia y sufrimiento, en las otras se significó avaricioso, ingrato, arbitrario y duro hasta la残酷 con los humildes; humilde á su vez y contemporizador con los poderosos. Don Emilio Castelar escribió<sup>1</sup>:

«Quien desconozca de Colón las plegarias, las visiones, las profecías, el propósito de una evangelización, el proyecto de recuperar el Santo Sepulcro, la tendencia incontrastable á oracular y á presagiar, desconoce toda una parte del ser suyo; pero quien desconozca su finura de italiano, su mercantilismo de genovés, su diplomacia del siglo décimoquinto, sus estratagemas de navegante, sus dobleces florentinas de conspirador, su propensión á entregarse al primer potentado que habla, en cuerpo y alma, sus continuas sumas y restas, lo desconoce á su vez en otro aspecto no menos curioso que el primero y no menos decisivo para la magna finalidad total y para su creación maravillosa.»

Corresponde, sobre todo, consignar en este escrito, que como marinero no tuvo superior ni acaso igual en su tiempo, poseyendo sobre el perfecto conocimiento práctico de los demás, con el buen ojo, la rapidez de percepción, las dotes instintivas independientes de la experiencia, una suma de deducciones estudiadas, un fondo teórico que la propia observación enriqueció mucho, bien que no tanto como algunos piensan, atribuyéndole el descubrimiento de la variación de aguja, el del régimen de las corrientes, con varios más, que no le pertenecen ni necesita para brillar con luz propia<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> *El genio y la obra de Colón.* *El Liberal.* Madrid, 3 de Agosto de 1892.

<sup>2</sup> Cristobal Colón, es uno de los hombres de que más se ha escrito, y, con motivo de la celebración del centenario cuarto de su descubrimiento, ha tenido su bibliografía ensanche que hace muy difícil conocerla. La Academia de la Historia, publicó entonces una bibliografía especial colombina y la Comisión oficial en Italia formó *Raccolta colombiana* de doce volúmenes espléndidamente impresos, en que se hallará cuanto concierne á la vida y viajes del Almirante. Procuré reunir noticias de las publicaciones de otras partes en la *Reseña Crítica del Centenario*, inserta en la *España moderna*, Madrid, Marzo de 1892 á Noviembre de 1893. Son fuentes primitivas para el contenido del presente capítulo: Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*. Madrid 1851-1855.—Fr. Bartolomé



Durante el gobierno de Ovando en las Indias, avanzaron los conocimientos geográficos á merced de las comisiones creadas con este solo objeto; Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís continuaron la exploración de la costa de Honduras desde el punto en que la principió el Almirante hasta el canal formado con Yucatán por la isla de Cuba, llevando dos carabelas á costa de la Corona (1506). Después reconocieron la parte meridional del continente, desde el cabo de San Agustín, buscando estrecho que diera salida hacia occidente (1508); Sebastián Docampo bojeó la isla de Cuba; el piloto Andrés de Morales tuvo á cargo el registro interior de ésta isla, de la Española y de San Juan, y trazó los mapas acompañándolos de descripciones completas de ríos, montes y puertos. Juan Ponce de León acometió el reconocimiento de Puerto Rico.

Nombrado para sustituir á Ovando D. Diego Colón, segundo almirante de las Indias, hizo el viaje con considerable armada, en mal hora surta en Santo Domingo. Antes de acabar las fiestas con que los vecinos la recibían, descargó un huracán que no dejó en la ciudad casa, salvo las de piedra; en el puerto destruyó las más de los naos, entre ellas la que había conducido al Almirante, que era muy buena.

El nuevo gobernador favoreció la población española en Jamáica, dirigida por Juan de Esquivel (1509) y la de la isla de Cuba encomendada á Diego Velázquez (1511), tanto como embarazaba la del golfo de Urabá ó del Darién, por haber asentado en la Corte Alonso de Ojeda y Diego Nicuesa emprenderla con independencia de su autoridad. Acrecentó por consiguiente, las dificultades naturales con que habían de luchar los conquistadores, dolencias, escaseces, oposición de los indígenas guerreros; dificultades que vencieron á Juan

de las Casas, *Historia de las Indias*. Madrid 1875-1876.—Don Fernando Colón, *La Historia de Don Cristóbal Colón*. Madrid, 1749.—Petrus Martyn ab Angleria *De Orbe novo. Complutum*, 1530.—Antonio de Herrera, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar Océano*. Madrid, 1601-1615.—Martín Fernández de Navarrete, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles*, Madrid, 1825-1837.



de la Cosa<sup>1</sup>, muerto de flecha envenenada, á Ojeda<sup>2</sup>, rendido á consecuencia de las heridas y los sufrimientos, á Nicuesa, desaparecido con un bergantín de que nada se supo, entre cientos de soldados oscuramente finados en las selvas ó en las playas inhospitalarias<sup>3</sup>. Uno de ellos, Vasco Nuñez

<sup>1</sup> Juan de la Cosa, de Santoña, gran marinero. Después de los dos viajes en que acompañó á Colón, hizo otros dos con Ojeda y con Bastidas. Como jefe de cuatro naves volvió á Urabá en 1504; cruzó en 1507 sobre el cabo de San Vicente, para proteger á los que venían de Indias; fué consultado por el rey acerca de esta navegación; volvió á Venezuela con dos navios, regresando en 1508 con pingüe ganancia; capituló la conquista de Urabá juntamente con Ojeda, al que hizo muy buenos oficios, y murió en Cartagena, en 1510, peleando con los indios. Presentó á la reina D.<sup>a</sup> Isabel varias cartas de marear, una de las cuales se conserva en el Museo naval por monumento geográfico. Fernández Duro, *Disquisiciones náuticas*; t. I y *El Centenario*.

<sup>2</sup> Alonso de Ojeda ó Hojeda, natural de Cuenca, criado ó familiar del Duque de Medinaceli, D. Luis de la Cerda, hubo de conocer en su casa á D. Cristobal Colón, con el cual se embarcó en el segundo viaje mandando una carabela. Era pequeño de cuerpo, pero bien proporcionado y de los hombres más sueltos en todo ejercicio corporal. En la isla Española prestó excelentes servicios, no siendo, menor el haber preso astutamente al cacique Caonabó en medio de sus guerreros y llevándolo en su caballo á la Isabela. Hizo asiento para descubrir por su cuenta con cuatro naves, haciendo desde las bocas del Esequívō y el Orinoco, hasta el cabo de la Vela. Tocando en la Española, procuró amotinar á los españoles contra el Almirante, de quien estaba descontento, y dió vuelta á Cádiz en Junio de 1500. Hizo nueva capitulación recibiendo nombramiento de gobernador de la isla de Coquivacoa; reconoció la costa de Coro, Maracaibo, hasta donde había llegado en el viaje anterior. En la Española se le hicieron cargos, condenándole á perdimiento de bienes, pero el Consejo le absolvió mandando restituir lo que se le había embargado (1503). Tercer viaje emprendió en 1505 de que hay pocas noticias, si bien se sabe anduvo por las tierras de Coquivacoa y golfo de Urabá. Para esta región obtuvo nombramiento de gobernador estando en la Española (1508); desembarcó en Cartagena, donde los indios le mataron casi toda la gente, y él pudo salvarse gracias á su ligereza. Fundó luego en el golfo de su gobernación la villa de San Sebastián, y haciendo bueno el nombre en una de las salidas contra los indios belicosos, le atravesó el muslo una flecha envenenada, pero tuvo valor para aplicarse planchas de hierro candente en los dos lados, logrando atajar el efecto mortífero. Abandonado el pueblo por falta de recursos, volvió á Santo Domingo, pasando muchos trabajos de camino en Cuba, donde le tuvo preso el malhechor Bernardino de Talavera. Dijo el P. Las Casas que murió de enfermedad, paupérrimo, y mandó que le enterrases á la entrada de la iglesia de San Francisco. Gómara acogió el rumor de haber tomado el hábito en esta orden; Herrera y Pizarro, pusieron equivocadamente el fallecimiento en 1510; debió de ocurrir, en opinión de Navarrete, á fines de 1515 ó en 1516.

<sup>3</sup> Diego de Nicuesa, de noble familia, cortesano, de buenos dichos, hombre de á caballo, tañedor de vihuela, afable, simpático, familiar de D. Enrique Enríquez, pasó á la Española con el comendador Ovando. Pidió la gobernación de Veragua,



de Balboa, sobreponiéndose á los conflictos agravados con la división y descontento de los colonos, hizo cabeza, por arranque de energía, y condujo á la menguada tropa de aventureros por la sierra del itsmo central hasta dar vista al mar del Sur, revelador de no ser Asia ni la India la tierra firme descubierta por iniciativa del insigne genovés.

Tomada la posesión de aquel mar por Vasco Núñez en 29 de Septiembre de 1513 con las formalidades al uso; vistos el golfo de San Miguel y las islas de las Perlas con canoas de indios, retrocedió el caudillo á su estación del Atlántico para enviar á Castilla, la nueva que maravilló al Universo.

Algo antes había firmado asiento Ponce de León <sup>1</sup> para descubrir por la isla de Bimini, donde se decía existir la

que se le acordó, desde el golfo de Urabá al cabo Gracias á Dios. Por su buena gracia y riqueza, se le allegó mucha gente, y aunque tuvo desavenencias con Alonso de Ojeda y le contrarió cuanto pudo D. Diego Colón, hizo buen armamento de cinco navíos y dos bergantines con 700 hombres (1509). Llegado á Cartagena socorrió generosamente á Ojeda, derrotado por los indios; continuó á su gobernan-ción con grandes trabajos y desdichas. Los colonos lindantes del Darién le molestaron mucho por la fundación de fortaleza que hizo en *Nombre de Dios*; al fin le prendieron por intrigas de Vasco Nuñez de Balboa, echándole á la mar con 17 hombres en un bergantín viejo que nunca más pareció, año 1510.

<sup>1</sup> Juan Ponce de León, hombre valeroso, de origen humilde, nacido en la villa de San Servás, en tierra de Campos, nombrado capitán en la isla Española por el comendador Ovando; se distinguió allí, y más aún en la vecina de Puerto Rico, reconociéndola é investigando su riqueza. Se le confirió el gobierno (1510), que desempeñó bien, sometiendo á los indios. Don Diego Colón le desposeyó por favorecer á un paniaguado, y entonces salió á descubrir; mas fué repuesto de orden real. Descubrió la Florida; dió nombre á los *Mártires*; anduvo empeñado en busca de la fuente maravillosa de la Juventud (de que trata Pedro Martir en sus *Décadas*) y de la isla de Bimini. Herido en un muslo, pasó á Santiago de Cuba, donde llegó su hora en 1521. Los descendientes llevaron los restos al lugar de su gobierno, á la isla que de su nombre se llamó *San Juan*, pues según el canónigo Torres Vargas en la *Descripción de la isla y ciudad de Puerto Rico*, se hallaba su sepultura en la capilla mayor del convento de Santo Tomás, con losa que decía:

«Aqui yace el muy ilustre señor Juan Ponce de Leon, primero adelantado de la Florida, primer conquistador y gobernador de esta isla de San Juan.»

La memoria funeraria se ha perdido, mas no se borrará el epitafio puesto por Juan de Castellanos en sus *Elegias de varones de Indias*:

«Aqueste lugar estrecho  
Es sepulcro del varon  
Que en el nombre fué Leon  
Y mucho más en el hecho.»



fuente prodigiosa de la juventud; había perseguido á los caribes de las Antillas menores Tortuga, Caicos y Lucayos, y descubrió la Florida, hasta el cabo Cañaveral y las Bahamas, observando la velocísima corriente de las aguas del mar por su costa oriental (1512).

Recibida en la corte la nueva del hallazgo del mar nuevo, envió el rey D. Fernando por gobernador del Darién á Pedrarias Dávila con instrucciones para fomentar la población y avanzar las exploraciones por las aguas aquéllas, construyendo al efecto carabelas. La expedición partió de Sanlúcar en 12 de Abril de 1514, llevando mil quinientos hombres en quince naves, carpinteros de ribera y materiales de construcción naval; pero sin ellos, y sin necesidad de ajena instigación, volvió á pasar la cordillera Vasco Núñez con propósito de fundar población á orillas del mar del Sur, conduciendo á hombros de indios piezas labradas en Santa María de la Antigua para armar cuatro bergantines en el golfo de San Miguel, y jarcia, velas, anclas, con que pertrecharlos. Resultó perdido el enorme trabajo de la conducción, ya por haber labrado verde la madera, ya por ser simpática á los insectos, que la inutilizaron. Tuvo que hacer nuevo corte y labra en los bosques contiguos al río de las Balsas; mas al fin primero en navegarlo como en verlo, corrió las islas de las Perlas<sup>1</sup>.

En este estado se hallaba el conocimiento de las islas y tierras occidentales al ocurrir el fallecimiento del rey D. Fer-

<sup>1</sup> Vasco Núñez de Balboa, hidalgó de Jerez de los Caballeros, era paje del señor de Moguer al alistarse en la expedición de Bastidas en 1501. Se avecindó luego en la isla Española, dedicándose á la agricultura, para la que no estaba destinado. Se arruinó; anduvo perseguido por deudas, y se fugó oculto en una pipa que embarcaron en los navíos de Enciso. Llegado á Urabá sufriendo los indecibles trabajos de los colonos, decidor, alegre y franco, adquirió influencia mal empleada en amotinar á los soldados y deponer, ingrato, á su jefe. Por semejantes procedimientos desautorizó á los otros, causó la desgracia de Nicuesa y se hizo capitán; esta es la palabra, porque era ambicioso de mando y de gloria. Nombrado Fedrarias Dávila gobernador del Darién, sintió del descubridor del mar del Sur envidia y celos; le formó proceso inicuo y le hizo degollar por mano del verdugo, en la plaza pública de Acla, en 1517.

El año 1882 se estrenó en el teatro de Apolo de Madrid un drama histórico, escrito por el teniente de navío D. Pedro de Novo y Colson, titulado *Vasco Núñez de Balboa*.



nando, que mucho hizo en pro de su registro, fundando en Sevilla, en 1503, la Casa de la Contratación, en un principio factoría; muy luego tribunal de Comercio con jurisdicción civil y criminal; consejo, escuela y plantel de pilotos; centro de impulsión y de enseñanza<sup>1</sup>.

Antes de la expedición descubridora de Colón conocían los mareantes del condado de Niebla la constancia de los vientos aliseos, favorable á la navegación hacia el Oeste y contraria, por tanto, al regreso; y esta experiencia, junta con varias más relativas al mar del Sargazo, que no pueril recelo ó temor á lo desconocido, como se ha dicho, fué causa de repugnar la empresa propuesta por el Almirante. Tenian por seguro los marineros que no se podía volver por donde se fuera<sup>2</sup>, y por mérito del caudillo proclamaban «que se hubiera metido debajo del Norte para volver por otro cabo de donde vino». Antonio de Torres, Pero Alonso Niño, lo mismo que los jefes sucesivos de flotas, siguieron puntualmente la indicación del derrotero primitivo, remontando desde la isla Española hacia el Artico, hasta encontrar los vientos variables. El piloto Andrés de Morales, establecido en la misma isla, y dotado de gran espíritu de observación,

<sup>1</sup> Crecían los negocios de las Indias, y había tantos que querían ir á descubrir y rescatar, que los Reyes, para mejor despacho, mandaron, por Provisión de 14 de Febrero, que se hiciese una casa en Sevilla para la contratación, y nombraron factor, contador y tesorero, en cuya presencia ordenaron que se recibieran las mercaderías, y para que viesen la orden que se había de tener en la contratación de aquellas tierras. Los primeros oficiales que hubo en la dicha casa fueron el doctor Sancho de Matienzo, canónigo de Sevilla, tesorero; Francisco Pinelo, jurado y fiel de la ciudad; factor, y contador, Jimeno de Bribiesca. Consultaron, ante todo, si convendría armar navios á costa de la Corona que hiciesen los descubrimientos y rescates, y les pareció mejor hacerlo por asiento, dictamen que prevaleció. En consecuencia, se mandó pregonar que se daría licencia á todos los que quisieren tratar de descubrimientos, dando fianzas, con las condiciones que pareciesen justas.—Herrera.—Las Ordenanzas y ampliaciones dictadas en los años 1503 á 1511 están publicadas por la Academia de la Historia en la *Colección de documentos inéditos de Indias*, segunda serie, tomo v. La Casa de Contratación entendía también en los negocios que se hicieran en el cabo de Aguer y en Santa Cruz de mar pequeña, en Berbería.

<sup>2</sup> Consta en la declaración prestada en la isla de Cuba el año 1515 por el piloto y cartógrafo Gonzalo Díaz. *Pleitos de Colón*, publicados por la Academia de la Historia, t. II, pág. 83.



fué recogiendo datos de los compañeros, llegando á deducir la ley y régimen de las corrientes oceánicas, tal como hoy se admite, haciendo con ello fácil y común la derrota á las Indias de ida y vuelta <sup>1</sup>.

Hasta qué grado alcanzaban los conocimientos de los maestres y pilotos conductores de las naves, se advierte por registro conservado en uno de los libros del archivo de Indias correspondiente al año 1512, de un memorial suscripto por el Piloto mayor diciendo «que Juan Rodríguez Sardo era plástico de las Indias, islas y tierra firme, y bien cierto en sus derrotas y compás, pero que se le debía poner término de seis meses para aprender el cuadrante ó *estrolabio* según estilo. Acordáronlo los Oficiales para vuelta de viaje, con pena de 10.000 maravedis, consintiéndole que hiciera este último sin saber tomar la altura de sol.» La determinación testifica que la teoría del arte náutico por entonces se limitaba á la estima por rumbo y distancia calculada á buen ojo.

A fin de adelantarla encomendó el Rey á los oficiales de la Casa de la Contratación el cumplimiento de ciertas reglas acordadas en junta á que convocó en la corte, en 1507, á los navegantes de más crédito: Vicente Yáñez Pinzón, Juan Díaz de Solís, Juan de la Cosa y Amerigo Vespucci, siendo las principales la creación del cargo de Piloto mayor, que se confirió al último; que no salieran las flotas sin instrucciones suyas; que en todas las naves se llevara diario de bitácora con obligación de presentarlo á vuelta de viaje juntamente con la carta; que con todas éstas se formara un padrón general, corrigiéndolo incesantemente y sacando de él los trasladados que hicieran falta por el referido Vespucci, Solís ú otros inteligentes facultados para el trazado y corrección, examen de pilotos y de instrumentos.

Pero sin nada de esto, dicho queda, habían hecho felices travesías las flotas que con 15, 20 y más naos condujeron las expediciones de Ojeda y Nicuesa, D. Diego Colón, Pe-

<sup>1</sup> Fernández Duro. *Andrés de Morales, observador de las corrientes oceánicas*.—*Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, 1893, t. xxxiv, pág. 362.



drarias Dávila, sin contar las naves sueltas de particulares que, con licencia ó sin ella, menudeaban las travesías. Iban aquellos pilotos sin instrucción, por todas partes, extendiéndose á las de Terranova vistas primeramente por ingleses y portugueses<sup>1</sup>; iban sorteando cabos y escollos desconocidos, que situaban y describían para resguardo de los que siguieran el mismo camino, y bosquejaban cartas como las citadas de Andrés de Morales, ó como las de Francisco Vélez, Gonzalo Díaz, y tantas más de que sólo queda referencia; la de Juan de la Cosa nos sirve de muestra<sup>2</sup>.

En el registro citado del archivo de Indias consta que con pasajeros artesanos, menestrales, labradores y algún que otro fraile, se despacharon 13 naves de particulares en 1510, 20 en el siguiente año, 37 en 1513, repitiendo algunas viaje y aun llegando á hacer tres durante el año, con la particularidad de figurar como armadores personas de significación, como el conde de Ayamonte, lo cual no es de extrañar, dado el ejemplo por los reyes<sup>3</sup>.

Desde 1514 empezó á forrarse con planchas de plomo la parte sumergida en los navíos, con objeto de preservarla de los dañosos efectos de la broma ó teredo, tan abundante en las aguas cálidas. Se ensayó el recurso con buen resultado en la carabela *Santa Catalina* que llevó Pedrarias Dávila al Darién, siendo el inventor, al parecer, un Antonio Hernández, pues que por Real cédula dada á 12 de Julio del mismo año se le nombró *emplomador de naos* con salario de 25.000 maravedís.

Algunas de las naos que iban de España quedaban en las Indias empleadas en la comunicación de las islas entre sí y

<sup>1</sup> El primer asiento para Terranova hizo un Juan de Agramonte en 1511.

<sup>2</sup> Fernández Duro, *Mapamundi de Juan de la Cosa. El Centenario*. Madrid, 1892, t. I, pág. 245.

<sup>3</sup> Fernández Duro. *Navegación primitiva á las Indias. Revista de Navegación y Comercio*. Madrid, 15 de Septiembre de 1893. En los primeros años hacían viajes una carabela del Rey y una nao llamada *La Reina*, en la que D.<sup>a</sup> Isabel estaba interesada por una tercera parte, teniendo las otras dos el maestre Gragera que la regía, dando á S. A. 300.000 maravedís. Noticia en la Academia de la Historia, *Colección Muñoz*, t. LXXV, fol. 232.



con el continente, ó en nuevas exploraciones; mas no transcurrió mucho tiempo sin que se construyeran allí de la clase de carabelas y bergantines, preferida para el comercio lucrativo de esclavos, que se mantuvo á favor de la autorización para hacer guerra y cautivar á los indios caribes ó antropófagos<sup>1</sup>.

A fin de que no se eche algo dé menos entre los navegantes de Ultramar, es de decir que un tal Bernardino Talavera, hombre vividor, amigo de regalo, acosado por los acreedores que tenía en la Isabela, se apoderó de una de las naves surtas en el puerto, en compañía de 70 compañeros de su especie, y se arrojó á probar fortuna. Tuvo el contratiempo de que le echaran mano en Jamaica (1511) y le condujeran á la Española, donde por sus delitos fué justiciado<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> En 30 de Enero de 1494 noticiaba ya D. Cristóbal Colón que en la Española se fabricaban fustas de remos. Su hermano Bartolomé construyó carabelas; bergantines se hacían en todas las partes pobladas. La primera Provisión contra los caribes se dió en Burgos á 3 de Junio de 1511, alzando el veto que hasta entonces hubo de privar á los indios de su libertad. Está publicada por la Academia de la Historia, *Colección de documentos de Indias*, segunda serie, t. v, pág. 258.

<sup>2</sup> El P. Las Casas, *Historia de las Indias*, lib. II, capítulos LX y LXI. Fr. Pedro Simón, *Noticia histórica de las Conquistas de Tierra firme*. Navarrete, *Colección de Viajes*, t. III, páginas 120 y 174.



## X.

### VENIDA Á ESPAÑA DE D. CARLOS I.

1517-1525.

Armada.—Nave real.—Se incendia en Santander.—Viaje del infante D. Fernando.—Muerte de Barbarroja.—D. Hugo de Moncada.—Segunda derrota en Argel.—Nausfragio.—Combate de Cerdeña.—Desquite en los Gelves.—Toma y saqueo de Génova.—Sitio de Fuenterrabía.—Un Bobadilla corsario.—Embarque del Papa en Barcelona.—Pérdida de Rodas.—Guerra de Provenza.



ORQUE fué coronado emperador de Alemania en sucesión de su abuelo Maximiliano, la historia universal designa con nombre de Carlos V á Carlos de Gante, hijo de Felipe *el Hermoso* y de Juana *la Loca*, que en España fué rey Carlos I. Criado é instruído en Flandes, se hizo proclamar, tomando por vez primera título de Majestad (aunque viviera su madre), así que tuvo noticia del fallecimiento de D. Fernando, y se dispuso á empollar las riendas del Gobierno.

Era entrado el mes de Septiembre de 1517 cuando tuvo juntas en el puerto de Flesinga tres escuadras, de Holanda, Zelanda y España, con 40 naos gruesas y 12 menores; 52 en junto. El navío real, nombrado el *Ángel*, era de sólida construcción flamenca, y se había dispuesto preparando alojamiento para la infanta Leonor, hermana del Rey, para los altos funcionarios de la corte, y muchos señores agregados al séquito; 300 personas, contados trompetas, músicos y unos 20 arqueros de la guardia.

Se verificó el embarque el 7 de Septiembre, siguiendo á



la falúa real muchos y muy hermosos esquifés, algunos de 26 y 30 remos, que alegraron la despedida al estruendo de las lombardas. El siguiente dfa se pusieron las naves á la vela, detrás de la Real.

En el orden de marcha hacia cabeza la del almirante de Flandes, Maximiliano de Borgoña, como descubridora; seguía la Real, extendiéndose á retaguardia las otras en forma de cuña, y con independencia navegaban seis zabras, adelantándose á reconocer las embarcaciones avistadas é invitarlas cortesmente ó con el argumento del cañón, á hacer reverencia al Rey, amainando las velas.

El *Ángel* se distinguía de los otros por el estandarte y una bandera cuadra constantemente arbolada, señalándolo asimismo las velas por las pinturas. En la mayor estaba representado un crucifijo entre las imágenes de la Virgen y de San Juan Evangelista, todo ello en medio de la divisa de D. Carlos; las columnas de Hércules y el mote *Plus ultra* en cintas que las daban vuelta. En la gavia aparecía la Santísima Trinidad; en la vela de trinquete la Virgen María con su Hijo en brazos, pisando la luna, rodeada de rayos del sol y teniendo sobre la cabeza una corona formada con los siete planetas; en el velacho el Señor Santiago, patrón de España, matando moros; en la cebadera, bañando en la mar sus piernas colosales, la imagen de San Cristóbal, y en la mesana la de San Nicolás, patrón de los mareantes. Las pinturas eran muy buenas, hechas en las dos caras de las velas. De noche encendía la Real dos faroles en la popa.

La nao del Almirante llevaba arboladas dos banderas; encendía de noche un fanal, distinguiéndola también las velas: en la mayor tenía pintada la figura de un emperador entre las columnas de Hércules.

Antes de salir del puerto se habían pregonado en los navíos unas ordenanzas relativas á la navegación y señales, prescribiendo la obligación de pasar por la popa de la Real por la mañana y por la tarde, para hacer acatamiento y recibir órdenes.

Se conocen como primitivas para navegar en conserva, las



que dictó en 1430 el almirante D. Fadrique Enríquez en los momentos de emprender la guerra con Aragón<sup>1</sup>, mas no estando por entonces generalizada la artillería, y siendo referentes á galeras, no menoscaban el interés que las de D. Carlos ofrecen, perdidas las de otro D. Fadrique para la flota de la infanta Doña Juana en 1496, y las tradicionales, que sin duda se tendrían en cuenta, pues que se hace constar haberse formulado las de referencia con consejo de todos los pilotos. De cualquier modo son éstas las que sirvieron de precedente en lo sucesivo á las que los capitanes generales de armada formaban y hacían pregonar á son de bando para observancia durante la jornada, cimentando el sistema seguido hasta la compilación del código naval en el siglo XVIII<sup>2</sup>.

Uno de los criados del Rey<sup>3</sup> escribió relación entretenida de esta travesía, consignando pormenores de la vida de abordo que le maravillaban; las maniobras, el buen viaje, los toques de pito del contramaestre, el rezó de la salve y letanía, la bitácora, la vigilancia de las luces, la pesca de un golfiño, la aplicación del rebenque por estímulo á los marineros perezosos, el miedo de algunos grandes señores y el mal cálculo de los despenseros, que por obstinación de los vientos contrarios fué causa de no diferenciarse la colación del Rey de la de los grumetes, mas que en la vajilla de plata en que se la servían<sup>4</sup>.

La mortificación de los terrestres duró doce singladuras, empleadas en llegar á la vista de la costa de Asturias, en la cual quiso desembarcar D. Carlos, aunque estaba anunciado el arribo, y le esperaban en Santander. Tomó tierra en Tazones el 19 de Septiembre, y por el interior se fué á Valladolid.

No todos los navíos llegaron tan bien como el Real: uno rezagado en el Canal de la Mancha, excitó la codicia de piratas ingleses, creyéndole trasporte de la recámara. Equivocáronse, porque iba bien armado y les obligó á escapar. Otro

<sup>1</sup> Dirección de Hidrografía, Colección Sans de Barutell, Simancas, art. 3.<sup>º</sup>, núm. 2.

<sup>2</sup> Copia en el apéndice núm. 8.

<sup>3</sup> Laurent Vital.

<sup>4</sup> Pueden verse los pormenores en mis *Viajes regios*.



varó en los Bancos de Flandes sin consecuencias; con todo, sobresaltado el comendador mayor de Alcántara, que iba abordo, ordenó que le pusieran en la playa con sus criados y maletas, y se vino por Francia á Castilla. Un tercer navio, conductor de la caballeriza, se incendió de noche en las primeras singladuras, pereciendo cuanto llevaba, sin poder socorrerle. Las personas abrasadas ascendieron á ciento sesenta, entre ellas el segundo caballerizo y veintidos pajes del Rey.

La armada se deshizo en Santander, despidiendo las naves; que eran de particulares, embargadas ó tomadas á flete para el caso, según la costumbre del tiempo. Unicamente se retuvo á la Real, *el Angel*, con propósito de que condujera á Flandes al infante D. Fernando, sin contar con que cosa del futuro Cesar no debia tener aplicación á otra persona, si quiera la de un hermano, en sentir de los palatinos. Ocupándose los calafates en repasar las costuras, tuvieron la imprudencia, tantas veces experimentada, de calentar abordo la brea, y sucedió que inflamándose el caldero, se produjo incendio que en pocas horas convirtió en pavesas el bajel.

A su tiempo se juntaron de la costa Cantábrica cinco naos gruesas, una barca y tres zabras, con cuatrocientos infantes de guarnición, en flota que cumplió el objeto, gobernándola, al parecer, como Capitán general, Juan de Lezcano.

Hallábase la Corte en Zaragoza (1518) cuando llegó nueva á D. Carlos como Garci Fernández de la Plaza, alférez de la armada que se hizo contra Tremecén, había perseguido á Oruch Barbarroja, fugitivo de la plaza, y dándole muerte en la serranía de Mecenete <sup>1</sup>, suceso que se tuvo por importante,

<sup>1</sup> En la biblioteca de la Academia de la Historia se guarda ms. una *Disertación sobre el verdadero nombre del vencedor ó matador de Aruch Barbarroja y algunas circunstancias inéditas de dicho capitán español, y especialmente de aquel memorable suceso*, por D. Ignacio de Merás Queipo de Llano, año 1796. La disertación sirve de prólogo á un poema heroico en octavas, del mismo autor, titulado *La muerte de Barbarroja*. Según nota puesta á la Crónica de López Gómara (pág. 487), por los años de 1827 se representó en los teatros de la corte una tragedia con título de *Horuc Barbarroja*, escrita por D. José de Merás, hijo del anterior y ciego desde la edad de dos años. En la Historia del Emperador, de Fr. Prudencio de Sandoval, edición de Amberes de 1681, se acompañaron retratos de los dos Barbarroja, grabados en cobre por Gaspar Bouttats.



mientras no vino el tiempo á mostrar que empeoraba los negocios de Berbería. Jeyredin, el hermano, también conocido por Barbarroja, si no de más arrojo que el primero, le aven-tajaba en inteligencia, acrediitándolo en el momento con la determinación de ofrecerse al Gran Turco Selim, como feu-datario ó vasallo, que le valió el título y reconocimiento de Bajá de Argel, un refuerzo de dos mil soldados y amplia auto-  
rización para alistar genízaro voluntarios. En venganza de Oruch empezó haciendo degollar á los cautivos españoles, y espoleó el despacho de fustas á correr la costa, reuniendo hasta cuarenta, con las que se decidió á combatir á Bona.

Necesario era acudir al remedio de mayores daños, como lo hizo D. Carlos ordenando al virrey de Sicilia que con los cuatro ó cinco mil hombres que en la isla había disponibles, pasara sin tardanza á Argel y destruyera la ciudad <sup>1</sup>.

Don Hugo de Moncada <sup>2</sup>, caballero valenciano, hijo del se-ñor de Aytona, sirvió á las órdenes del Gran Capitán en las guerras de Italia, y acabadas, en obediencia del estatuto de la orden de San Juan que había tomado, anduvo en cruceros

<sup>1</sup> Queda noticia de negociaciones exteriores de aquel tiempo, interesantes á la Marina, por edicto del Capitán general de Cataluña, fecha 28 de Mayo de 1519, ha-ciendo saber en nombre de la reina Doña Juana y del rey Don Carlos su hijo, que habiéndose confirmado la paz y amistad con la excelsa comunidad de Génova, por ciertos capítulos del tratado, se acordaba la suspensión por seis meses de todas las marcas y represalias entre ambas naciones, y que los que las tuvieran habían de ha-cer liquidación ante la autoridad, así como también los damnificados, para obtener justicia á las reclamaciones. Item, que para lo sucesivo toda nave que saliera de puertos de las partes contratantes, prestaría fianza suficiente de no damnificar. *Academia de la Historia, Colección Sans de Barutell. Aragón, art. 13, núm. 96.* En catalán.

<sup>2</sup> La *Vida del famoso caballero D. Hugo de Moncada*, escrita por Gaspar de Baeza en 1564, vino á publicarse en 1854, inserta en el tomo xxiv de la *Colección de docu-  
mentos inéditos para la historia de España*, por una copia de D. Martín Fernández de Navarrete. Sin conocer el manuscrito, que se creía perdido, escribió otra vida más extensa D. José de Vargas Ponce, acopiendo gran número de documentos que la ilustran. Tenía dispuesto su trabajo para la imprenta y estaba autorizada la publi-cación por el Gobierno de Regencia en 1814, mas no se llevó á cabo. Entre los pa-peles de su colección existente en la Dirección de Hidrografía se conserva un bo-rrador no acabado de limar. Los documentos se han aprovechado en parte, ocu-pando casi todo el tomo xxiv citado. Son los de la colección ciento cincuenta y cinco. Se dan también noticias de su trabajo en el tomo xxiii de la *Colección de inéditos*, que trata de los virreyes de Nápoles.



sobre la costa de Africa, persiguiendo corsarios. Por el crédito adquirido le invistió D. Fernando *el Católico* con el vi-reinato de Sicilia, desde donde cooperó á las jornadas de Pedro Navarro, enviándole recursos ó refuerzos, y cuidando de la defensa de Trípoli.

Al mismo tiempo que á Sicilia, se comunicó orden al conde de Cabra para alistar naves en Cartagena, y recoger en Bugia y en Orán hombres y caballos que se unieran á D. Hugo, titulado por el Rey «Capitán general de la mar» y también «Capitán general del marítimo ejército y conquista de Africa.»

Llevó muy cerca de 5.000 soldados viejos y algunas piezas de artillería de sitio, en 80 velas; desembarcó al amparo del fuerte del Peñón que los nuestros conservaban, formando luego los escuadrones, y tal era el temor de los moros, que si de seguida acometiera como Pedro Navarro solía hacerlo, se hiciera dueño de la plaza, según creencia general. Contentóse con formar campo y escaramuzar, porque un Gonzalo Marino, antiguo en Bugia, Capitán de los 300 caballos que se le agregaron, y Consejero nombrado, atendiendo á su práctica, opinó que debían esperar la llegada del rey de Tre-mecén, enemigo de Barbarroja, que había ofrecido ayudarles con muchos jinetes. Don Hugo no era de esta opinión, des-acertada como se vió, porque pasaron ocho días sin que el aliado pareciera, en cuyo tiempo abrió Barbarroja fosos y alzó trincheras, aumentando las defensas de forma que fuera temerario atacarlas con tan poca gente, aunque experimen-tada; determinó, pues, el reembarco, que se hizo el 24 de Agosto, y aquella noche, un tremendo temporal, tomando las naves al ancla, las arrojó á la playa, sembrándola de des-pojos. Al amanecer acudieron los alárabes, que se cebaron dando muerte á los que medio muertos escapaban de las olas: la escena partía el alma. Naufragaron 26 naos gruesas, sucum-biendo 4.000 hombres alanceados ó cautivos, desastre de los mayores de Africa, que no causó en verdad el enemigo del nombre español, Barbarroja, pero que resultó en provecho suyo estando en el trance de perderse, proporcionándole además armas, dinero, madera para hacer fustas, cautivos



**Monumento dedicado á Colón y á los hermanos Pinzón  
en Nueva York.**



*Instituto de Historia y Cultura Naval*



que poner al remo, y sobre todo, mucha artillería, de que andaba escaso.

No se culpó del fracaso al Capitán general, antes elogiaron la solicitud con que procuraba salvar gente, acudiendo embarcado de una parte á otra, y negándose á los ruegos que repetidamente le hicieron de entrarse en la fortaleza del Peñón. El blanco de la censura fué Gonzalo Marino<sup>1</sup>.

Con las naves que aguantaron sobre anclas marchó D. Hugo á Ibiza á rehacerse y amparar un tanto las costas de España, mucho más castigadas desde que ocurrió el fracaso. En la de Valencia no se vivía; en las de Cataluña, Baleares, Cerdeña, Sicilia, no era escasa la zozobra de ataques á la luz del día por la nube de corsarios dependientes ó aliados de Barbarroja y émulos de sus atrocidades. Sobresalían, Sinán, apellidado el Judío, por sus conocimientos astrológicos; Salé (Salarraez), Cachidiablo<sup>2</sup>, Curdogli, Musliquedín, y— pena da escribirlo —algún que otro español renegado que habían construído galeras por el modelo de las nuestras. En poco tiempo dieron rebato á Badalona, subieron por el Ebro á Amposta, se llevaron barcos de Ibiza, merodearon en Alicante haciendo muchos cautivos; en una palabra, osaron presentarse ante el puerto de Barcelona con 13 fustas estando el rey D. Carlos en la ciudad, sabiendo que quedaría impune el insulto por falta de galeras españolas. Tenían ya naves armadas de toda especie para apresar á las grandes del comercio, entre ellas, una carraca de Ragusa llamada *La Negra*, que al fin quemó D. Alonso Venegas<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> «Fué D. Ugo (escribia López Gómara), á lo que siempre oy decir á muy buenos soldados de aquel tiempo, ansi italianos como españoles, el más valiente capitán y soldado y de más y mayores partes.» D. Hugo, sin embargo, en carta dirigida al Emperador desde la Capitana, á 14 de Abril de 1520, decía: «El Capitán Gonzalo Marino de Rivera murió á los 9 de marzo pasado, el cual antes de su muerte me rogó escribiese á V. M. suplicando mandase haber por muy encomendada su casa, mujer é hijos, pues moría en su servicio. Y por conocerle yo muy aficionado servidor de V. M., suplico mande sean miradas sus cosas, que demás que sus servicios son dignos de toda merced que se les faga, será en ejemplo de mí y á los que acá estamos.....»

<sup>2</sup> Llamado por los italianos *Caccia Diavolo*.

<sup>3</sup> Sandoval le nombra D. Alonso Granada Vanegas ó Venegas, y así realmente



No es sorprendente, con estos datos, que habiendo salido á la mar D. Hugo de Moncada con ocho galeras, fuerza de consideración, le cortaran el paso los corsarios en la costa de Cerdeña, con una galera capitana y 12 fustas de á 20 bancos. Era de noche, distinguiéndose por las voces los combatientes, que menudeaban con brío los disparos. Don Hugo recibió un flechazo debajo del ojo, á tiempo que su bajel, averiado por la artillería contraria, estaba sin timón. Cuando amaneció, separadas como estaban las galeras, embarrancó en la costa la nombrada *Santa Catalina*, que los moros tomaron, así como también á la *Estrella*; las seis restantes entraron en puerto de la isla para curar la herida del general mientras hora venía de curar «la rota y afrenta», sin presa<sup>1</sup>. Habiendo llegado nuevas del fallecimiento del emperador Maximiliano y de la elección de D. Carlos para sucederle (1519), lo que le instaba por el momento era acudir á Alemania y arreglar aquellos asuntos sin estorbar á los de Barbarroja, que, con altas y bajas, se hizo señor de Argel, Bona, Túnez, Tremecén, y sobre todo de la mar.

El 20 de Mayo de 1520, antes que amaneciese, embarcó el Rey en la Coruña, donde se hallaba dispuesta armada<sup>2</sup> al

se llamaba. Fué caballero de Santiago, alguacil mayor de Granada y continuo de los Reyes Católicos; tomó á los argelinos tres galeotas en 1498, saliendo de la refriega herido en el rostro; se halló en la conquista de Orán y en la expedición á Argel de Diego de Vera; obtuvo título de Capitán de Armada con fecha 27 de Abril de 1516, y anduvo guardando la costa con una escuadrilla. *Dirección de Hidrografía, Colección de Navarrete*, t. XII, núm. 107. Véase el cap. VIII. En el *Romanero de Durán* figura con el núm. 1.126 uno de Lobo Laso de la Vega, encabezado, *Don Alonso de Granada Vencidas en batalla naval vence al rey de Argel*, y refiere que iba éste sobre Almería con 34 galeras, cuando D. Alonso le cerró el paso con 20. Siguióse batalla reñida, que acabó con derrota de los moros y presa de 12 de sus naves.

«Compró esta victoria cara  
con una herida en el rostro  
que su bravura señala,  
la cual siempre le quedó  
por testimonio estampada.»

<sup>1</sup> Palabras del rey D. Carlos en carta fechada en Molins del Rey á 25 de Noviembre de 1519.

<sup>2</sup> De 100 velas, por noticia del P. Las Casas, *Historia de las Indias*, t. V, pág. 159.



mando de Filiberto de Chalons, príncipe de Orange. Acompañábanle los ministros y señores flamencos con otros de Castilla, que se iban con regocijo, dejando á la triste España cargada de duelos y desventuras<sup>1</sup>. Llegaron en seis días á Dover, donde desembarcó D. Carlos muy obsequiado por el rey de Inglaterra; pasó á Flesinga, hallando alegre recibimiento, y á su ciudad de Gante, en seguida, á preparar las ceremonias de la coronación.

Iba entre tanto D. Hugo de Moncada aparejando en Sicilia una buena armada con que cerrar la madriguera principal de los corsarios, establecida en la isla de los Gelves, que les servía, como siempre, de arsenal, depósito y puerto de refugio, aprovechadas las condiciones del canal que la separa del continente. De Mesina sacó 3.000 infantes, soldados viejos, y hasta 1.000 caballos; en la Faviñana reunió 10.000 hombres más, enviados de España, embarcándolos en 100 naves grandes ó menores, comprendidas las galeras. Con él iba Diego de Vera, que le acompañó en todas las expediciones, con muchos capitanes de crédito. Hecho el desembarco con precaución, avanzó la hueste trabajosamente por la resistencia y recato de los moros; uno de nuestros escuadrones sufrió descalabro, con muerte de 600 hombres; el de Diego de Vera tuvo que retroceder á la playa; D. Hugo fué herido de lanza en un hombro, y hubo momentos en que faltó poco para repetirse la historia lastimosa de D. García de Toledo; mas cedieron al fin el campo los alárabes y el jeque se sometió, declarándose vasallo y tributario del Emperador<sup>2</sup>.

Dejando en sus correrías á los africanos al principiar el año 1521, es oportuno referir que el rey de Francia Francisco I, candidato que fué á la corona imperial, despechado por la elección de su rival, sintió nacer la enemiga que había de

<sup>1</sup> Sandoval.

<sup>2</sup> Muy complacido se manifestó el César de la conquista, elogiándola, confirmando á D. Hugo en el virreinato de Sicilia, haciéndole merced de 10.000 ducados para ayuda de costa, de la tenencia de la fortaleza, como tenía la de Trípoli, y de licencia para curarse de las heridas. Las Cartas se hallan en la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, t. xxiv.



alimentar toda la vida, y comenzó la hostilidad con la invasión de Navarra<sup>1</sup>, aprovechando el estado de perturbación y revuelta en que estaba el país por alzamiento de las comunidades, y á la vez envió hueste á los estados de Milán, avivando la llama de la guerra en Italia. En España se apoderó de Fuenterrabía, plaza fuerte encomendada al capitán Diego de Vera, presente en toda operación militar por entonces. En la Provenza organizó armada de cuatro galeras, cuatro naos, siete galeones y barcos menores con 2.000 hombres, poniéndola á cargo de Pedro Navarro, el insigne marino, el conquistador de Orán, Bugia y Trípoli, que iba á hacer armas contra su patria, alejado de ella desde que fué prisionero en la batalla de Ravena<sup>2</sup>.

El objetivo de esta fuerza era la ciudad de Génova, entonces en poder del bando de los Fregosi, adictos á Francia, y amagada por el de los Adorno, protegido de España. Caminaban para asediárla, por tierra, el marqués de Pescara y Antonio de Leiva, bloqueándola por mar el conde D. Hernando de Andrada, con dos naos, D. Luis de Requesens, general de las galeras de Nápoles, el comendador D. Francisco Icart, capitán de las mismas, y en poco espacio sucumbió, entrando los soldados á saco que les produjo más de un millón en oro<sup>3</sup>. Navarro cayó prisionero en

<sup>1</sup> Ofrece curiosa noticia de los principios de la guerra un edicto del Arzobispo, lugarteniente y Capitán general de Cataluña D. Pedro de Cardona, haciendo saber en 3 de Septiembre de 1521 á sus gobernados que, confiada en la paz existente con Francia, salió del puerto de Barcelona la nao del ilustre D. Ramón de Cardona con efectos de diversos mercaderes, y navegando por la costa, ciertas galeras francesas la apresaron, bienes y personas, lo cual resultaba en daño y detrimento de los propietarios, y en infamia e ignominia del principado de Cataluña; por tanto, previa deliberación del Consejo real, decretaba la detención y secuestro de bienes de súbditos franceses estantes en dicho principado. *Academia de la Historia. Colección Sans de Barutell-Aragón*. Art. 14, núm. 138. En catalán.

<sup>2</sup> El rey D. Fernando había hecho diligencias para su rescate, que no lograron éxito. Apunta el Diario turolense de Juan Gaspar Sánchez Muñoz: «En el año 1515 el rey de Francia rescató al conde Pedro Navarro de poder de una duquesa de Francia, que estaba preso desde la batalla de Ravena, en 20,000 ducados, y lo hizo Capitán general de todos los peones franceses.» *Boletín de la Academia de la Historia*, t. xxvii, pág. 27.

<sup>3</sup> Martín García Cereceda, en el *Tratado de las campañas del Emperador*, publi-



manos de Juan de Urbina, que había servido de soldado á sus órdenes (1522).

Con esta victoria, que dejaba muy mal trechos á los franceses en Italia, determinó el Emperador volver á España por contribuir con su presencia á la quietud de los ánimos, todavía alborotados. Convocó para el puerto de Calés 150 naves flamencas y españolas, previniendo intenciones de los enemigos; pasó el mes de Junio en Londres, afianzando los convenios de alianza que tenía hechos con Enrique VIII, tras lo cual embarcó en Dover é hizo el viaje á Santander sin más contratiempo que habersele incendiado un navío, como en el primer viaje.

Sirvióle mucha parte de la armada para bloquear á Fuenterribia, mientras por tierra la asediaba D. Beltrán de la Cueva, y vinole muy bien el cierre de la mar por tener los franceses dos escuadras: armada en la Rochela una; salida de Burdeos la otra; empeñadas ambas en amparar y sostener á sus compatriotas dentro de la plaza española. Los sitiadores de ésta, con D. Beltrán de la Cueva, habían entrado en Francia asolando á Behovia y San Juan de Luz, corriendo hasta los muros de Bayona; habían establecido luego baterías con que ahuyentaban de la rada á las naves enemigas, bien que para esto les auxilió un temporal que dió en la costa con casi todas ellas, y el resto hubo de rendirse á nuestra armada<sup>1</sup>.

Ocurrieron entre las peripecias de la mar algunas que re-

cado por la Sociedad de Bibliófilos españoles en 1873, especifica haberse dado la batalla porque llegó el conde Pedro Navarro con mucha gente en la flota francesa y se vió que cada día entraría más por ser más pujante la armada suya que la nuestra. Esa armada les sirvió para salvar la vida cuando los españoles entraron en la ciudad. El cardenal Cisneros, que no olvidaba el proceder de Navarro en Orán, aseó su desfeción en dos cartas señaladas con los números LXXIV y LXXVIII en la Colección publicada por D. Pascual Gayangos y D. Vicente de la Fuente. Madrid, 1867.

<sup>1</sup> Sandoval. Dícese en documento del año 1525: «Siendo informado S. M. que los franceses de San Juan de Luz y toda la tierra de Labort hacían mucho daño por mar en toda la costa de la provincia de Guipuzcoa, mandó que por mar y tierra entrase la gente de esta provincia, como entraron, siendo Capitán general de la gente guipuzcoana Sancho Martínez de Leyva, y cercaron la casa fuerte de Ortru-



cordaban los tiempos pasados de la marina de Castilla. Tres navíos franceses rindieron sobre la Coruña otro mercante inglés con buen cargamento. Tres de Cantabria, que venían del Norte, dieron con ellos casualmente, trabándose pelea, que duró más de veinticuatro horas, con porfía indicada por los resultados: muerte de 200 franceses y de 60 vascos, cuyos supervivientes entraron en la Coruña á la presa rescatada y á los tres bajeles enemigos.

Más de notar fué, por las circunstancias del personaje, la jornada hecha entonces á Bretaña. Tuvieron los marqueses de Moya, servidores queridos de la reina Isabel *la Católica* un hijo de las mejores disposiciones, llamado D. Pedro Fernández de Bobadilla; caballero de Santiago, mimado de la fortuna, se hastió de la vida de corte, decidiendo entrar en un convento de la orden de Santo Domingo. Tampoco se encontró á gusto en el retiro; desapareció, corriendo á poco la nueva escandalosa de andar por la mar con un navío. Don Pedro de Bobadilla, *el cossario*, le llamaron desde entonces, siendo pasto de la conversación la buena estrella que ponía en sus manos ricas presas. No las hacía, por regla general, á sus compatriotas; tan luego como se consideró habilitado, eligió por teatro de correrías el archipiélago griego, con propósito de atacar á las naves ó convoyes de Alejandría<sup>1</sup>. En este ejercicio se hizo poderoso; sostenía escuadrilla de dos carracas, cuatro naves y algunas embarcaciones menores, con unos 800 hombres que adoraban en él, por la franqueza y liberalidad con que los trataba. Tenía á bordo una amiga griega de singular belleza, vestida y alojada con magnificencia y más de una vez, llevado de los instintos caba-

cia y la tomaron, y entraron en la dicha villa de San Juan de Luz y la tomaron y quemaron toda y mataron mucha gente, en la cual jornada por mar y tierra hubo 600 hombres vecinos de la villa de San Sebastián en compañía de la demás gente de la provincia, y muchas azabras.» Colecc. de docum. histor. del archivo municipal de la ciudad de San Sebastián. San Sebastián, 1895, pág. 23.

<sup>1</sup> Sin embargo, Herrera en las *Decadas de Indias* (Dec. II, lib. I, cap. XII) dice del año 1515: «En este tiempo andaba D. Pedro de Bobadilla en desgracia del Rey, y con un navío armado tomó una nave del Tesorero de Valencia, y se temía que tuviera atrevimiento en dar sobre los navíos que se esperaban de las Indias.»



llerescos, dejó de mano las empresas de rapiña por prestar desinteresado servicio á los hospitalarios de Rodas contra los turcos. Hubo de cansarle también esta carrera, como las anteriores; no era la perseverancia, por lo visto, la condición saliente en su carácter. Acudiendo á Roma se echó á los pies del Pontifice, hecha devotamente confesión general de sus culpas; obtuvo bula absolución del Papa Julio II <sup>1</sup>, y otra reintegrándole en el hábito de Santiago, entrando de seguida á servir en las galeras de la Santa Sede, en las que fué sucesivamente Capitán y General <sup>2</sup>. Al romperse la guerra con Francia le llamó el Emperador, movido de su historia, y le encargó el armamento de ciertas naves con que hostilizar al enemigo por el Norte. Lo hizo poco tiempo; sorprendido por un furioso temporal en las costas de Bretaña el año 1521, naufragaron los más de los bajeles y el suyo zozobró sin salvarse persona <sup>3</sup>.

No es de omitir un suceso anterior á la venida del César, intimamente relacionado con su maestro. A fines de 1521 falleció el papa León X y fué elegido en cónclave Adriano, cardenal de Tortosa y gobernador de Castilla. Habiendo de pasar á Roma, se dispuso en Barcelona para decoroso viaje, una armada de 16 galeras y 30 naos con 4.000 hombres de infantería por escolta <sup>4</sup>.

Otro acontecimiento importante del año, por más que directamente no nos importara, se registró entre los que dejan huella. El Gran turco Solimán cayó sobre la isla de Rodas con poderosísimo armamento, no menor de 400 velas, de ellas 120 galeras y 60 fustas. Presumía que entretenidos como estaban en despedazarse mutuamente los príncipes cristianos,

<sup>1</sup> Datada á 9 de Diciembre de 1511.

<sup>2</sup> En 1518.

<sup>3</sup> Contaron las aventuras de este caballero Pedro Martir de Angleria, *Opus epistolarium*. Ep. 758.—Fernández de Oviedo, *Quincuajenias*.—Pinel y Monroy, *Retrato del buen vasallo*, lib. III, cap. I.

<sup>4</sup> No conforman en el número de naves y de soldados las relaciones: los del texto constan en documento de la Colección Vargas Ponce, Leg. I, núm. 37, en que se agrega que partió Su Santidad en la galera de D. Luis de Requesens y tocó en Tarragona por el mes de Julio.



no se cuidarian de lo que pasara en el fondo del Mediterráneo, como sucedió, cometiendo gravísimo error político. Rodas había sido antemural de Europa durante doscientos años, con grande honra y riqueza, cerrando á los turcos el acceso al Mediterráneo, si con pocas galeras, armadas con tanto cuidado, que no había ninguna superior. Envío el Gran maestre petición de socorro á todos los soberanos; por pequeño que se lo enviaran se hubiera hecho fuerte como se sostuvo contra semejante nublado en 1480. Viéndose atenido á los propios recursos, resistió durante seis meses el asedio, contando con 5.000 hombres de armas tomar, naturales de la isla, 600 caballeros de la religión de San Juan y los respectivos criados. Hicieron enorme matanza en los turcos; tenían, sin embargo, que sucumbir al número y capitularon, agotados los víveres, quedando vivos el Maestre, y unos ciento de aquellos cruzados. El Emperador les donó poco después las islas de Malta y Gozo, y la fortaleza de Trípoli, sin reparar el daño más que en parte, por el tiempo que tardaron en reorganizarse y en fortificar la estancia, y porque ésta ocupaba una situación muy diferente<sup>1</sup>.

Poca cosa notable ofreció la campaña marítima en los años siguientes, firmada la alianza del Papa, Venecia, el Emperador, su hermano el Archiduque, Enrique VIII de Inglaterra y el duque de Milán contra Francia (1523). Tenía esta nación en Marsella ó en las inmediaciones armada de 10 galeras y varias naos, á cargo de Andrea Doria; el Emperador juntó 14 de las primeras, contando las cuatro de la costa de Granada de Rodrigo Portuondo, nombrando Capitán general á don Hugo de Moncada. Como las fuerzas estaban equilibradas, unas y otras esquivaban el encuentro, limitándose á auxiliar las operaciones de los ejércitos respectivos en la costa. Las españolas tomaron á Saona y á Oneglia; hicieron bastante

<sup>1</sup> Constan los pormenores del sitio en la obra titulada *La muy lamentable conqüista y cruenta batalla de Rodas, nuevamente sacada de la lengua latina en nuestro vulgar castellano, y puesta por mejor modo que en el latin estaba*, por el bachiller Cristóbal de Arcos, clérigo cura de la santa iglesia de Sevilla. Sevilla, 1526. Hay otras ediciones posteriores.



daño en Provenza; tuvieron en favor el naufragio de la capitana de Doria, del que solamente se salvaron 33 hombres.

En 1524, arrojados los franceses por completo de Italia y recuperada en España la plaza de Fuenterrabía, invadieron los imperiales á Provenza, puesta la vista en Marsella. Don Hugo ayudó á la toma de Tolón; destruyó un castillejo en la isla de Santa Catalina; tomó algunas presas escaramuzando con escasa ventaja; perdió en cambio tres galeras, dos genovesas y una suya, que llevando artillería al ejército, tuvieron que embarrancar en Antibes, incendiándolas los soldados para que no cayeran en manos francesas. Doria tomó 14 naves cargadas de trigo en Sicilia, una carraca armada de D. Ramón de Cardona, y por pieza de más valor, un bergantín en que se dirigía al campo de los imperiales el príncipe de Orange<sup>1</sup>.

El sitio de Marsella no prosperó; conocieron los generales la inutilidad del tiempo que emplearan en asaltarla, acordando volverse á Italia, como lo hicieron pausadamente. Doria tomó entonces la ofensiva en la mar habiendo aumentado su flota hasta 40 velas, mientras que la de España, desatendida en absoluto, sin pertrechos, sin raciones, sin pagas por supuesto, hallábase en estado en que apenas se concibe como podía mantenerse y prestar servicio. Volvieron á tomar los franceses, por tanto, á Saona, saqueándola como si fuera de infieles y se llegaron á la boca misma de Génova detrás de la escuadra española, que tuvo que retirarse, después de caer prisionero D. Hugo de Moncada en intento de un golpe de mano, para el que desembarcó con algunas compañías. Rodrigo de Portuondo protegió la retaguardia haciendo rostro á las galeras francesas con relativa suerte, pues que no se perdieron de la flota más de cuatro carracas.

<sup>1</sup> La narración de García Cereceda en las *Campañas del Emperador* varía bastante de las otras. Iba el ejército por la Provenza y D. Hugo de Moncada conducía la artillería que había embarcado en Saona. Al doblar la punta de Antibes encontró á la flota francesa de 10 galeras y tres galeones, muy superior á la suya; tomó la vuelta de Niza, mas fué alcanzado; perdió una galera que se fué á fondo; otra, muy maltratada de la artillería, embarrancó en tierra y fué defendida por los arcabuceros del ejército. En Tolón se apoderó D. Hugo de una galera, un bergantín y barcos menores.



*Instituto de Historia y Cultura Naval*



## XI.

### PRISIÓN DEL REY DE FRANCIA.

1525-1529.

Dan los franceses galeras para escoltar á su soberano con guarnición de españoles. Viaje á Barcelona.—Motín de las galeras en Alicante.—Convoy á Italia.—Combate de Amalís.—Muerte de D. Hugo de Moncada.—Pasa Andrea Doria al servicio de España.—Grandes efectos.—Liberación de Génova.



RANCISCO I, caballeroso rey de Francia, cayó prisionero en la batalla de Pavía, peleando como un simple capitán de compañía; fué llevado al castillo de Pizzighitone por de pronto, y se preparó la escuadra para conducirle á Castilnovo, de Nápoles, cumpliendo las órdenes del Emperador.

Entretanto insinuó el regio cautivo al virrey de Nápoles, Carlos de Lanoy, encargado de su custodia, el deseo de ser llevado á España, donde directamente con el Emperador podría tratar la liberación con más rapidez que mediando los ministros de ambas Coronas. Una dificultad grave se oponía á este plan: siendo la escuadra francesa superior á la nuestra, según se ha visto, fuera imprudente darla ocasión de rescatar con las armas á su soberano saliendo al paso de la costa de Provenza; pero el interesado obvió los inconvenientes conviniendo con Lanoy en las siguientes precauciones: El mariscal Montmorency, Capitán general de la mar por parte de Francia, pondría á disposición del Virrey 10 galeras armadas á punto de guerra, provistas de patrones, pilotos, marineros y forzados, con víveres, municiones, velas, palamenta, ó sea



en disposición de navegar desde luego, para ser guarneidas por capitanes y soldados españoles. La escuadra de escolta no sería en modo alguno hostilizada en el viaje que hiciera á la costa de la Península conduciendo al rey Francisco I, ni en el de regreso al puerto de Génova, de donde había de salir, poniéndose como garantía de cumplimiento de esta condición, en manos de Lanoy, el dicho mariscal Anna de Montmorency, el conde Juanetín ó Filipín Doria<sup>1</sup>, y algunas personas más, allegadas al jefe de la escuadra, Andrea.

Lanoy se comprometió, por su parte, á devolver ó hacer devolver en cualquiera de los puertos de Marsella ó Tolón, pasados quince días de la llegada á España, las galeras que recibiera, en el mismo estado, sin quitar ni retener cosa alguna del armamento. Ofreció, además, no hostilizar en tierra ó mar en los viajes de ida y vuelta, y pasados los quince días antedichos, proveer al mariscal de Montmorency, al conde Juanetín y acompañantes, de salvoconducto para regresar libremente al punto que su señor quisiera designarles.

Se hizo la negociación con secreto, aunque tenían que conocerla las personas nombradas, la reina Regente de Francia, Hernando de Alarcón, General de la infantería española encargado de la guarda del prisionero y D. Hugo de Moncada, que estándolo en Francia recibió libertad sin rescate, con el fin de llevar al Emperador la noticia por tierra. Nada traslucieron el duque de Borbón ni el marqués de Pescara, generales del ejército imperial, que se hubieran opuesto abiertamente á la idea, ni Lope de Soria, activo Embajador de D. Carlos en Génova, llegando todos al muelle de esta ciudad á despedir al rey Francisco en la creencia de que se encaminaba á Nápoles<sup>2</sup>.

Verificóse el embarco el 31 de Mayo de 1525, entrando el Rey en la capitana de Portuondo y Lanoy en la del comendador Icart. Iban 15 galeras, una carabela y algunos bergantines, bien guarneidos. Costeando hasta Portofino, se presentaron las galeras francesas, siendo seis y no 10, como es-

<sup>1</sup> Filipin Doria le nombran Sandoval y otros.

<sup>2</sup> Viajes regios.



taba convenido, por negativa de Doria á entregar ninguna de las suyas, si bien no tuvo dificultad en comprometer la fe y dar en rehenes á su sobrino Juanetín en seguridad de no salir á la mar mientras Francisco I no llegara á su destino.

Embarcada de seguida la guarnición española, volvieron las proas al Poniente; pasaron á la vista de Niza con viento favorable; llegaron el 17 á Palamós y al siguiente día á Barcelona, con rapidez tan poco común, que Carlos V tuvo noticia de la llegada antes de recibir el anuncio de la salida que por tierra le llevaba Moncada.

¡Cuál sería la sorpresa y la impresión de las gentes viendo entrar en el puerto la flota! Iban entre las 15 galeras españolas embanderadas, luciendo paveses y galas, las seis de Francia con los palos, remos y costados pintados de negro, y aun los tendales y banderas llevaban de este color en demostración de duelo y tristeza. La ciudad desplegó el aparato de las solemnes ocasiones para la recepción del huésped coronado; acudieron á besar su mano grandes y pequeños, haciéndole entender que se hallaba á merced de nación hidalgas<sup>1</sup>.

Reembarcó el 22 de Junio, haciendo sin ningún accidente la travesía á Valencia. El 28 salió de esta ciudad para la de Alicante, y ya de aquí caminó por tierra hacia Madrid; pero antes de apartarse de la costa pasó á su vista un suceso lamentable que no dejó de hacerle impresión. La gente de las galeras que, acabado el viaje, presenciaba los preparativos para el del interior en que iba á separarse su General sin satisfacción de las pagas atrasadas, se amotinó pidiéndolas, y ante la respuesta á que obligaba la falta perpetua de dinero, rompió el fuego contra Lanoy, ojeándolo por las huertas á través de las cuales huyó saltando tapias. Una de las balas se aplastó en el marco del balcón adonde el Rey se había asomado, tratando de apaciguar los ánimos con su palabra. Los apaciguó al fin alguna cantidad que facilitaron los vecinos de Alicante instados por el Virrey, y quizás más por el peligro de la tormenta soldadesca.

<sup>1</sup> *Viajes regios.*



¿Habrá quien presuma que de la entrevista entre los Reyes, de las condiciones que suscribió Francisco por obtener la soltura, y de las promesas que hizo surgió la paz? Nada de eso; pesó el despecho mucho más en su ánimo, y como quiéra que el recelo de los potentados por los triunfos del Emperador despertara su interés por esa ilusión apellidada equilibrio europeo, con que suele disfrazarse la aspiración de cada cual, teniéndolas el Papa Gregorio VII hacia el reino de Nápoles, se hizo alma de las intrigas diplomáticas, formando confederación en que entraban Francia, Venecia, Milán y Florencia, con instancias á Inglaterra contra el Emperador, ahora aislado frente á tantos enemigos (1526).

Había entre los capítulos de la Liga uno referente al armamento de escuadra de 28 galeras; 12 de Francia, 13 de Venecia y tres del Papa, sin contar las naves de vela, bajo el mando general de Pedro Navarro, puesto en libertad al mismo tiempo que el Rey á quien ahora servía. Esta armada se estacionó en Saona, á la mira de Génova; y teniendo noticia de haber salido de Cartagena Carlos de Lanoy con un convoy de 32 naves y 4.000 infantes en dia de calma, lo atacó sin gran resultado; sólo echó á fondo una nave conductora de 200 hombres, de los que la mitad se ahogaron, quedando la otra en poder del enemigo. Fué la última acción naval del conquistador de Orán; poco después volvió á caer en manos de los imperiales, y acabó tristemente sus días en el castillo de Nápoles <sup>1</sup>.

Al principio no obtuvieron los aliados las ventajas que se prometían; adelante invadieron el reino de Nápoles, encerrando en la capital á los españoles, pocos y no bien aveni-

<sup>1</sup> De los rumores que corrieron acerca de su muerte trata D. Martín de los Heros.—El ataque á la flota de Lanoy en que iban los refuerzos de tropa á Italia era de supremo interés, pues que sin soldados no podían sostenerse allí los españoles; por ello acudieron á estorbar la marcha del convoy Pedro Navarro con la escuadra de Francia, Andrea Doria con la de Génova, y con la del Papa Paulo Justiniano; los españoles se les fueron, sin embargo, de las manos y desembarcaron en Gaeta. Paulo Jovio, *Vida de Pompeyo Colona*. Iban en el convoy, por las noticias de García Cereceda, 5.000 españoles y 4.000 alemanes; los que sofocaron el alzamiento de los moriscos en la sierra de Espadán.



dos. En la mar tenían aquéllos también superioridad de que se habían utilizado bloqueando á Nápoles, de modo que llegaron á escasear los mantenimientos.

Se hallaban en Salerno, al mando de Filipín Doria<sup>1</sup>, ocho galeras con dos bergantines, guardando el flanco del ejército francés y había noticia de próxima llegada de 20 galeras más de venecianos, que acabarian de estrechar á la plaza. Antes que sucediera, determinó D. Hugo de Moncada salir contra las que estaban á la vista, arriesgando la acción con alguna probabilidad de conseguir respiro, aunque sus recursos fueran pocos. Armó seis galeras del reino, reforzándolas con arcabuceros viejos escogidos de la compañía de Juan de Urbina; dos fustas de españoles, dos bergantines y algunos batelles, más por hacer bulto que porque fueran de provecho.

Filipin recibió aviso de la salida, que le sirvió para embarcar 600 arcabuceros franceses y situarse en espera á barlovento, como mejor le pareció. Al ver al enemigo aproximarse dudó, engañándose tanto número de vasos, mientras no pudo distinguir claramente no ser más de seis los de gavia. Tres de los suyos mandó separar, simulando retirada, y porque dos de D. Hugo vogaban muy atrás, llegaron á encontrarse y aferrar cinco galeras genovesas y cuatro de las españolas con las dos fustas<sup>2</sup>.

Las nuestras dispararon la artillería con precipitación, ansiendo llegar á las manos, para lo que llevaban toda la gente en pie sobre la proa y la crujía, y las pelotas fueron por alto sin hacer daño por estar los genoveses echados en la cubierta en espera. Dispararon á su tiempo ellas con diferente fortuna, porque una bala de basilisco acertó á la capitana de Moncada destrozando el espolón, barriendo 30 hombres en el centro y dos caballeros en la popa. Llegó, por tanto, al bordo en mala disposición, embarazada la cubierta con los miem-

<sup>1</sup> Filipín ó Joanelin Doria, sobrino de Andrea y su lugarteniente, era hijo de Bartolomé Doria y de Lucrecia del Carreto. Las ocho galeras suyas se nombraban *Capitana, Pellegrina, Doncella, Sirena, Fortuna, Neptuno, Mora y Signora*.

<sup>2</sup> Se llamaban las españolas *Capitana, Gobba, Villamarina, Perpiñana, Calabresa y Sicama*.



bros y sangre de tantos cuerpos, si bien no pasó un instante sin que los vivos se repusieran de la impresión penosa al chocar de las armas, de forma que entraron en la galera de Filipín, arrinconando á su gente.

Otras dos galeras españolas rindieron brevemente á la *Pellegrina* y la *Donzella*, y á éstas acudieron las dos rezagadas, entreteniéndose en saquear, creyendo que todo estaba concluido. La función presentaba realmente mal aspecto á los genoveses. En esto llegaron las tres de la reserva de Filipín derechas á la de D. Hugo. La *Mora* envistió la popa disparando sus cañones, y destrozó el timón; la *Neptuno* chocó por el través, derribó el palo, que al caer con la entena mató á casi todos los que quedaban; la *Signora* abordó por la proa, lanzando á la vez desde las gavias dardos, piedras y alcancías de fuego. ¿Cómo resistir á cuatro? Moncada recibió dos balas de arcabuz, y una de esmeril le destrozó una pierna; con él murieron Jerónimo Trani, el artillero mayor y los más de los oficiales en obra de un momento.

Las tres galeras genovenses del socorro, mandadas por Nicolás Lomellino, cayeron entonces sobre las españolas que combatían; las abrumaron del mismo modo que á la capitana, y recobraron las dos compañeras con tanta más facilidad cuanto no las defendieron la *Perpiñana* y la *Calabresa*, huidas después que las robaron, y vieron abatido el estandarte real<sup>1</sup>. La rendición del general casi siempre decide las batallas.

Tan sólo dos galeras imperiales sirvieron de trofeo al enemigo en reemplazo de las suyas *Sirena* y *Fortuna*, destrozadas por la artillería. La *Villamarina*, la *Sicama*, una fusta y varias de las embarcaciones menores se anegaron. De balas de arcabuz murieron Cesar Fieramosca, los caballeros don Pedro de Córdoba y D. Luis de Guzmán; los capitanes Bernardo de Villamarín, hijo del almirante que fué de Nápoles, Giustiniani, Barado, Espinosa, Zambron y Juan Vizcaino. Los muertos ó ahogados de infantería ascendieron á 700 y á

<sup>1</sup> El príncipe de Orange hizo ahorcar á los capitanes así que llegaron.



otros tantos próximamente los marineros y forzados. Heridos salieron el marqués del Vasto en el cuello, de una olla de fuego; Ascanio Colona en pie y mano; el marqués de Corata, Mosen de Bauri ó Ubairi, flamenco, con arcabuzazo en el hombro, D. Francisco Icart, D. Felipe Cervellón, Aníbal Genaro y Camilo Colona. Los genoveses perdieron un capitán de galera y más de 500 combatientes.

Duró la batalla poco más de cuatro horas, el 28 de Abril de 1528 á vista del Cabo del Oso (Urso), no lejos de Amalfi, reñida y sangrienta. Por el número de los bajeles no era de aquellas consideradas grandes ó principales que deciden una campaña; por las circunstancias fijó la atención de los entendidos en el arte de la guerra, sirviéndoles de estudio y enseñanza para fijar principios. Filipín Doria demostró:

Que importa, aunque la escuadra no sea numerosa, constituir una reserva.

Que es secundario el combate parcial atacando con masa irresistible.

Que puede recibirse el fuego del enemigo adoptando precauciones, con tal de emplear el propio oportunamente y con mayor efecto á corta distancia <sup>1</sup>.

No procedió D. Hugo de Moncada ligeramente saliendo á retar á una fuerza superior en galeras, y que tenía además en su favor la ventaja que lleva toda escuadra organizada de tiempo atrás y que espera cruzando en la mar, á la que se arma con precipitación y con gente no avezada á la vida á bordo. La situación de la plaza; la seguridad de que muy pronto se vería estrechada, le abonaban para arriesgar un lance que podía proporcionarla tiempo para aprovisionarse; y que no era del todo aventurada la resolución acredita el arrojo con que peleó su gente que, á no ser por la vergonzosa conducta de dos galeras, hubiera alcanzado distinto té-

<sup>1</sup> En estas apreciaciones han estado conformes el conde Juan Bautista Brembato, *Discurso al Duque de Sesa sobre la milicia de mar*, Ms. Bibliot. nac. E. 143; Vargas Ponce, *Vida de D. Hugo de Moncada*, Ms., y Mr. Jurien de La Gravière, *Doria et Barberousse*, pág. 162. También las hicieron Paulo Joyo, *Lettere volgari, Venetia, 1560*, y Blaise de Montluc, *Commentaires et lettres*, Paris, 1864.



mino. En el manejo de la artillería se vió estar mejor servidas las galeras genovesas, sin hacer mérito del tiro casual que barrió á la capitana española, tiro de suerte más bien, que les dió enorme superioridad al comenzar el abordaje, aumentada con la caída del palo y entena dentro. A pesar de todo, estuvieron tan al cabo la tripulación de Filipín, que desherró éste á los forzados turcos y moros, ofreciéndoles libertad peleando, resolución que sólo en casos extremos se tomaba. Y por cierto ultrajó esta chusma el cadáver de D. Hugo, recordando sus jornadas de África<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Fué entregado el cuerpo por los vencedores y sepultado en la iglesia de San Andrés de la ciudad de Amalfi. Adelante, según apuntó Vargas Ponce, como su tío D. Guillén Ramón de Moncada, obispo de Tarazona y canciller del reino de Valencia, erigiese extramuros de esta ciudad el convento de Nuestra Señora del Remedio, hizo trasladar los restos, nueve años después de la batalla, y se depositaron en mausoleo de alabastro al lado del Evangelio del altar mayor con este epitafio:

CHR. OPT. MAX.  
EXAUCLATIS TERRA MA-  
RIQ. LABORIBVS INNUMERIS  
SVB FERD. CATH. ET CAR-  
LO V. SICVLORVM PRO RE-  
GIA DIGNITATE ET OMNI-  
BVS HONORIBVS IN SRA R.  
P. FUNCTVS CONTRA SÆ-  
VAM GALLORVM TIRANIDEM  
PARTHENOPEM CVM REG-  
NO SERVANS NAVALI PRE-  
LIO INVICTO ANIMO DIMI-  
CANS PRO P. LIBERTATE  
PRO CESARE, PRO NOMI-  
NE TAMDEN OCCVRBRIT  
GLORIOSE  
DON HUGO A MONTE CA-  
TINO D. GUILLEN FRA. PIEN-  
LISSIMVS F. B. M. D.  
S. P. F. C.  
▲ EVERPERIO  
1537.

Don Pedro de Madrazo ha rectificado esta noticia en informe á la Academia de la Historia que se publicó en el *Boletín* de la misma, t. xi, pág. 470. Don Guillén no fué tío sino hermano de D. Hugo, y lo que se dice magnífico mausoleo de alabastro se reducía á una lápida con el epitafio. Lo vió y copió D. Antonio Pons en su *Viaje de España*, y refiere que estaba colocado junto al altar de la capilla del lado del Evangelio, debajo de una imagen de Nuestra Señora. Como en esta misma capilla se hallaba el mausoleo del conde D. Juan de Moncada y de su mujer la Marquesa de Villaragut, monumento costeado por aquel D. Guillén Ramón de Moncada, obispo de Tarazona, que podía, en efecto, ser considerado como obra suntuosa, dado que presentaba los bultos yacentes de los dos esposos, de bella escultura, es muy posible que Vargas Ponce confundiera las especies.



Fenecida la batalla se fué á Sorrento Filipín Doria á desembarcar sus heridos y reparar las galeras, que habian quedado abiertas y desconcertadas. Las dos presas agregó á la escuadra, poniendo al remo á los prisioneros españoles de baja clase; los de calidad, como el marqués del Vasto y Ascanio Colona, reclamó el general francés en nombre de su Rey, con escándalo del que los había tomado á costa de la sangre, y dió la cuestión origen á disgustos que cortó por el momento Filipín, dando la vela para Génova, donde estaba su tío, pues recelaba que se los arrancaran violentamente las galeras francesas y venecianas esperadas cada día.

Llegaron efectivamente veinte, después de correr la costa de Pulla y apoderarse de aquellas plazas que antes tuvo Venecia, gracias á la condición tornadiza de los venecianos; apretaron luego el bloqueo de modo que les hacía esperar la caída de Nápoles por hambre, en lo que se engañaron; tanto es fable la especulativa en las andanzas de la guerra.

¿Quién diría que la pérdida de una batalla naval había de dar al Emperador preponderancia en la mar? Pues así sucedió por rareza, decidiéndolo el valor del rescate de los prisioneros, como siglos atrás (en 1372) influyó en mudanza parecida el de los que se hicieron en la batalla de la Rochela.

Tratemos de explicar el fenómeno.

Andrea Doria, uno de los grandes marineros de la época<sup>1</sup>, de ilustre linaje genovés, tuvo nacimiento en Oneglia en 1466, y juventud trabajosa, huérfano y sin bienes de fortuna. Sirvió con armas en la guardia del papa Inocencio VIII, en el ejército del rey de Nápoles D. Fernando de Aragón y en el del príncipe Sinigaglia, en frente de Gonzalo Fernández de Córdoba. Llamado por la ciudad de Génova para confiarle el mando de dos galeras, sintió despertar la verdadera vocación, haciéndose temible en la mar, ya contra turcos y moros, ya contra cristianos, franceses ó españoles, porque, poco es-

<sup>1</sup> Lorenzo Capelloni, *Vita del Principe Andrea Doria*, Vinegia, 1565.—Grillo Cattaneo, *Elogio storico di Andrea Doria*, Parma, 1781.—Jurien de La Gravière, *Doria et Barberousse*, Paris, 1886.



crupuloso en esto de banderas, siguiendo las prácticas de la mocedad, que eran las de muchos caballeros y aun potendados de Italia, desde que se vió dueño de la respetable escuadra que armó y organizó por su cuenta, la puso al servicio de quien la pagara, aunque sin perder de vista, en verdad, los intereses de su patria, consumida por las facciones de los Adorno y los Fregosi. La expugnación de los franceses en el castillo de la Linterna de Génova; la batalla de Pianosa, en que venció con seis galeras á trece de moros; las operaciones de Córcega le dieron nombradía, cantando sus compatriotas:

Questo e quel Doria che fa dai pirati  
Sicuro il vostro mar per tutti i lati.

Cuando las tropas del Emperador arrojaron de Génova á los franceses, elevando á la autoridad ducal á Antoniotto Adorno, afiliado en el bando contrario, sintiendo contra los españoles profunda saña por los excesos y daños del saqueo, pasó con cuatro galeras al servicio de Francisco I, cuyas armas favoreció mucho organizando su marina, empleándola con acierto, sobreponiéndola á la del Emperador y dominando las aguas de Italia. Don Hugo de Moncada no pudo hacerle frente con ventaja en la campaña de Provenza y vino á caer prisionero en sus manos casi al mismo tiempo que el príncipe de Orange.

Ya se ha visto que para conducir á España al rey Francisco I hubo que contar con la aquiescencia del Almirante, sin la cual las galeras imperiales, inferiores en número, no hubieran podido pasar ante la estación de las suyas en las Hieres.

Cuando las hostilidades se rompieron de nuevo, aliada Francia con el Papa y venecianos, el genovés dirigió las galeras del Pontífice, sin faltar á los anteriores compromisos; iban precisamente unidos á poner de nuevo á Génova bajo la dependencia antigua, á levantar á los Fregosi abatiendo á los Adorno. Al sitio de Nápoles envió á su sobrino el conde Filípín, quedando él á la entrada del puerto.



Decían los políticos que, un corsario berberisco (Barbarroja), y un aventurero genovés (Doria), enseñaban á los reyes lo que vale la posesión de la mar, y que Francisco I había desatendido la lección.

Doria, en verdad, no estaba nada satisfecho del señor á quien tan grandes servicios había prestado; miraba mal el nombramiento de general de los mares de Levante, superior suyo, otorgado con mucho favor del Rey á Antonio de la Rochefoucauld, señor de Barbezieux<sup>1</sup>; le disgustaba el atraso en la paga de las galeras, y más que nada, sostenía su descontento la falta de formalidad en el cumplimiento de ofertas hechas relativamente á los privilegios de la ciudad de Génova. Doria la amaba con pasión: era verdadero y desinteresado patriota. ¿Había de ver con indiferencia que la humillaran, favoreciendo á Saona, ciudad dependiente, refugio de los descontentos, rival indócil, que aspiraba á despojarla de las ventajas del comercio?

Llenó la medida de la desazón la insistencia en pedir con amenazas la entrega del marqués del Vasto, de Colona, de los prisioneros principales hechos en la batalla de Amalfi. ¿No era bastante que le hubiera defraudado el Rey en el rescate del príncipe de Orange y de D. Hugo de Moncada, que le correspondian?

De todo ello hizo capítulo de agravios, que envió á Francisco I, esperando ser atendido; vana esperanza; el Rey caballero ordenó á Barbezieux que pasara á Génova, se apoderara de las galeras y asegurase la persona del Almirante.

«Ahí están las galeras de Francia—le dijo Doria entregándoselas;—estas son mías; no tengo que dar cuenta de ellas.»

Colona y el marqués del Vasto, los prisioneros, con intervención de las familias y de algunas personas influyentes de Italia, se valieron de las circunstancias para insinuarle cuánto más le convendría pasar al servicio del César.

Adelantados los tratos, cayó en manos francesas un emissario que, á pretexto de rescate, pasaba á España con carta cre-

<sup>1</sup> Señor de *Barbusi*, escribe Sandoval; de *Barbigios*, Guicciardini; *Barbigian*, Herrera.



dencial de Doria para el Emperador. Por el contenido se impuso Francisco I de todo; y, cayendo en la cuenta de lo que iba á ocurrir, procuró deshacer la negociación sin tardanza, ofreciendo desagraviar al Almirante. Era tarde; teniale ya asegurada D. Carlos la aceptación de las condiciones á su gusto y por más que interpusieran su valimiento el Papa, por mediación directa de su secretario, y los Embajadores venecianos, entreteniéndolos con vaguedades, el día en que se cumplía el compromiso con Francia, envió al Rey el collar de la orden de San Miguel, juntamente con la declaración de apartarse de su autoridad. Arrancó de la popa de la galera capitana las armas esculpidas, abatió la bandera de la flor de lis, arbolando la de San Jorge de Génova. No quiso hacer el cambio radical, aunque ya tenía aceptado el empeño. Los franceses llamaron, sin embargo, defeción á su marcha.

La capitulación con el Emperador se firmó por poderes en Madrid, el 10 de Agosto de 1528, estipulando <sup>1</sup>:

Libertad é independencia de Génova, gobernada bajo forma republicana, con integridad de todo su territorio, incluso el de Saona, bajo la protección del Emperador.

Facultad á todo súbdito genovés para comerciar libremente en los dominios del Emperador como sus propios vasallos.

Amnistía completa por sucesos pasados de la guerra.

Título de Capitán general de la mar, con jefatura superior de toda nave que se agregara á las suyas.

Con estas, y otras condiciones de menos importancia, pondría en libertad á los prisioneros de la batalla de Amalfi, y serviría con 12 galeras (luego 15), pagadas de dos en dos meses, á razón de 500 ducados de oro al mes cada una, más un suplemento para pólvora, pelotas, etc.

En este asiento ó capitulación, lo mismo que en los documentos oficiales sucesivos, se le nombra *Ilustre Micer Andrea Doria*, conservando el nombre de pila italiano, cuya equivalencia en español es *Andrés*.

<sup>1</sup> Véase Apéndice núm. 9.



Por primera diligencia, se dirigió el Capitán general á Isola ó Ischia con los prisioneros, que puso en libertad. Llevaba todavía bandera genovesa; no obstante, teniéndole por enemigo, acudieron con intención de deshacerle, si pudieran, los almirantes francés y veneciano, con 35 galeras. Él amarró las suyas bajo las baterías del castillo, contestando al cañoneo de aparato con que las otras le retaban desde distancia prudente. Desde entonces arboló la bandera de España, honrándola con las primicias del servicio en estorbar el bloqueo de Nápoles, que al fin se deshizo, desesperados los franceses de rendir á la plaza, de la que tuvieron que retirarse, reducido su ejército de 25.000 á 4.000 hombres.

Cuando la escuadra se volvía á Provenza, llevando la artillería y tren de sitio, picó Doria la retaguardia á Barbezieux, su anterior jefe nominal, tomándole dos galeras rezagadas y dos naos con caballos y pertrechos. Con todo ello atracó al puerto de Génova, contando con los deudos y amigos dentro de la ciudad, que se sobrepusieron á la guarnición francesa, echándose del castillo y sacudiendo de una vez ya, definitivamente, la ingerencia de que tantos años sufrieron, con alternativas cortas de respiro. Saona sucumbió pocos días después; la obra patriótica de Doria estaba concluida, realzándola la entereza con que rehusó el título y autoridad de Dux que le brindaban sus conciudadanos. Mas no pudo sustraerse al reconocimiento, al aura popular, á la voz pública, que le proclamó *libertador y padre de la patria*, títulos los más gloriosos, los que más deben halagar al hombre honrado. La impresión se refleja en los versos de Ariosto <sup>1</sup>:

«Questi ed ogualtro che la patria tenta  
Di libera far serva, sì arrossisca;  
Ne dove il nome d'Andrea Doria senta,  
Di levar gli occhi in viso d'uomo ardisca.»

Otra consecuencia de la rota de los franceses en Nápoles, fué la recuperación de las plazas de este reino, á pesar de los

<sup>1</sup> Entonces se acuñó en su honra medalla en que aparece el Almirante junto á la entena de su galera, en figura de Neptuno, y por reverso la rosa de los vientos, con las palabras: *VIAS TUAS, DOMINE, DEMOSTRA MIHI*.



esfuerzos con que los venecianos procuraron conservar las de Calabria y Pulla. A poco, concertada la paz entre España y Francia en Cambray, el 5 de Agosto de 1529, se convino, entre las condiciones, que Francisco I daría ayuda al Emperador para ir personalmente á Italia, según anteriormente habían tratado en Madrid, consignándolo en estos términos <sup>1</sup>:

«27. Item. Cuanto a la ayuda y asistencia por mar y por tierra prometida por el rey Cristianísimo para la pasada del Emperador en Italia, el dicho señor Emperador por respeto de esta paz se desestirá de ella y terná por libre al dicho señor rey, con que solamente le dé dentro de dos meses despues que fuere réquerido, agora sea para su pasada en Italia, o para la vuelta, o para servirse estando en ella, doce galeras, cuatro naos, las mayores y mejores que tuviere, y cuatro galeones suficientemente artillados y aderezados de artillería y municiones necesarias y de marineros, remeros y oficiales para la conduta de las dichas galeras, naos y galeones, sin meter en ellas gente alguna de guerra, lo cual todo dará al dicho señor Emperador ó quien su poder hubiere, en la forma sobredicha, libremente, para que pongan en ellas los capitanes y gente de guerra que al dicho señor Emperador le pluguiere para ello ordenar. De la cual flota el Emperador se servirá a costa del dicho señor Rey, escepto de la gente de guerra, que será puesta por la parte del Emperador a su voluntad, por el tiempo de cinco meses, que se contarán desde el dia que llegaren al puerto que por su Magestad les será nombrado. Y el dicho señor Emperador, recibiendo la dicha armada, dará o hará dar por las personas que para ello cometerá, al capitán que llevará la dicha armada, sus letras patentes firmadas de su mano y selladas con su sello, por las cuales prometerá y jurará, que pasados los cinco meses restituirá luego al dicho señor Rey o á sus diputados la dicha armada de mar, de la manera que la hubiere recibido.....»

Acto segundo de la entrega de las galeras enlutadas en 1525.

<sup>1</sup> Sandoval insertó el Tratado íntegro en la parte segunda, libro xvii, pár. 29.



## XII.

### PÉRDIDAS EN BERBERÍA.

1522-1534.

El Peñón de Vélez.—Santa Cruz de Mar Pequeña.—Armada en Barcelona.—Viaje del Emperador.—El Peñón de Argel.—Combate de Formentera.—Muerte de Rodrigo de Portuondo.—Ataque de Cherchel.—Presas.—El corsario Cachidabio.—Toma de Modon y de Patrás.—Destrucción de One.—Se abandonan las plazas de Grecia.

**A**N quedado preteridos en esta narración los asuntos de Berbería, como lo estaban en la mente del Emperador, harto más ocupada en discurrir acerca de los de Italia y Francia, con no poco contentamiento de Barbarroja, hábil en aprovechar las ocasiones.

Qué causas influyeron en la pérdida del Peñón de los Vélez, fortificado por Pedro Navarro, no se sabe de seguro; corrieron versiones diversas en que la honra del alcaide Juan de Villalobos no quedó en buen lugar, aunque cualquier pecado pagara con la muerte. Díjose que, más atento á la ganancia del comercio que á la guarda del fortín, permitía la entrada á los moros negociantes, y que éstos le asesinaron á traición y sorprendieron la guardia <sup>1</sup>. El hecho es que aquella berruga que los berberiscos tenían por afrenta, cauterizaron el 20 de Diciembre de 1522, volviendo á ser la ciudad de los Vélez abrigo de corsarios.

<sup>1</sup> Salazar, *Hispania victrix*.



Dos años después sitiaron los Jerifes el castillo ó torre de Santa Cruz de Mar Pequeña, y aunque hizo la guarnición defensa, no socorriéndola desde Canarias hubo de sucumbir, desapareciendo el único puesto militar que teníamos en la costa del Océano, que aunque al pronto lo mandó recuperar D. Carlos, no volvió á pensarse en ello, borrándose hasta la memoria del lugar en que el castillo estuvo emplazado. Y quién sabe si con la determinación se evitó mayor quiebra, pues tan mal daba el naipe por entonces, que serio fracaso resultó en el intento de cobrar el dicho Peñón de los Vélez de la Gomera.

Al efecto, contando con inteligencias entre los moros, preparó el Capitán general de Granada D. Luis Hurtado de Mendoza, marqués de Mondéjar, una flota <sup>1</sup> en Octubre de 1525, y echó la gente en tierra con infundada confianza. Muchos caballeros y peones murieron ó quedaron cautivos, haciendo el reembarco precipitadamente, para volver á España tristes y humillados los expedicionarios á batallar en la casa propia.

Á batallar, sí, porque otra vez dieron el grito de rebelión los moriscos en el reino de Valencia, encastillándose en la sierra de Espadán, sin que un ejército de 6.000 hombres se atreviese con ellos. Verdad es que en no hacerles daño tenían interés los señores del país, por ser los alzados vasallos que les pagaban renta, y con dulzura procuraban que volvieran á labrarles las tierras. El Emperador resolvió la cuestión ordenando que 4.000 tudescos traídos consigo en el último viaje, acudieran á Valencia, y como ellos no tenían por qué andar en contemplaciones, pasaron por la espada más de 5.000 rebeldes, acabando en la resistencia.

Con lo que no pudieron acabar fué con la odiosidad que

<sup>1</sup> Á 60 velas la hace ascender Ochoa de la Salde en la *Carolea*, á 70 Salazar en *Hispania victrix*, especificando la componían las galeras de Portuondo, 14 galeotas de Málaga, las demás, fustas, carabelas, chalupas y bergantines, con 1.500 hombres y buenos capitanes, como D. Bernardino de Mendoza, hermano del general, y Alonso Venegas. Tenían tratos con un artillero renegado, que de nada sirvieron por no haber llegado la armadilla de noche, como estaba convenido.



la represión reprodujo, siendo consecuencias el llamamiento á los corsarios para ejercitarse con ellos en la venganza y para pasar en sus fustas á poblar la costa enemiga.

Andaban tan envalentonados, que no aparecía nao que no cazaran, y por las ganas que tenian á la de Machín de Rentería, bien conocida en sus puertos, como la encontraran encalmada sobre la costa, la rodearon con 18 galeras, galeotas y fustas, haciendo fuego con los cañones de crujía de la mañana á la tarde. Matáronle casi toda la gente, maltratando el casco y el velamen; sin determinarse á abordar, visto el efecto de los cañones en los que se aproximaron, así que, soplando el viento al anochecer, se les fué dejándoles memoria <sup>1</sup>.

De poco servicio era, contra el número de fustas que araban la mar, la escuadra permanente de cuatro galeras instituida por los Reyes Católicos para guarda de la costa de Granada. Sucedió en el mando á Berenguer Doms, D. Juan de Velasco <sup>2</sup>, general de escasa fortuna. Estuvo en Mallorca en la represión de las germanías, y en Ibiza, donde reinaba enfermedad epidémica, por haber hecho desembarco los berberiscos; batió á cuatro fustas de éstos; tomóles una, pero contagiada la gente de la pestilencia, se mermó, muriendo el mismo general, cuyo cuerpo fué llevado á sepultar á Cartagena (1523).

Formóse por entonces otra escuadra suelta, á las órdenes de D. Alvaro de Bazán, armador que se había distinguido en el sitio de Fuenterrabía, proyectándose crecerlas tan luego

<sup>1</sup> Estando el Emperador en Barcelona hizo merced á Machín de Rentería de escudo de armas, en que figuraba un galeón (el suyo) atacado por cinco galeras, siete galeotas, cinco fustas y un bergantín de moros, premiando con la bizarra defensa los servicios anteriores. Tiene la cédula fecha 6 de Junio de 1529. Al mismo tiempo remuneró á Juan Pérez de Uranga ó de Rentería, hijo de Machín, y capitán de mar como él, por haber rendido sobre Alicante á la nao francesa *Perla*, propiedad del barón de San Blanckard, general de las galeras de Francia, y enviado al virrey de Sicilia 47 prisioneros que hizo, para las galeras. Le concedió asimismo por blasón una bandera con cruz blanca, que era la insignia de Saint Blanckard. Están anotados los privilegios en la *Colección Vargas Ponce*, y los menciona Martínez de Isasti en el *Historial de Guipúzcoa*.

<sup>2</sup> Cédula dada en Vitoria á 26 de Marzo de 1522. *Colec. Sans de Barutell*. Si-  
mancas, art. 3.<sup>º</sup>, núm. 5.



como el Emperador hiciera á Italia viaje, con el fin ostentoso de recibir de mano del Pontífice la corona de hierro de los lombardos y la suprema del imperio<sup>1</sup>. Mandó al efecto construir de una vez, y con premura, en Barcelona, 50 galeras nuevas, con otros aprestos, que dieron extraordinaria animación á la ciudad, acudiendo operarios de ribera de Vizcaya, Guipúzcoa, las Cuatro Villas, Valencia, Tortosa y Génova, que trabajaban fuera de las Atarazanas por no bastar su espacio á la obra de tantos buques. A la vez funcionaban los hornos de pan y se almacenaban provisiones y armas, bajo la inspección de los capitanes y de su general, cargo que recayó en Rodrigo de Portuondo ó Portundo, antiguo armador y reputado marinero.

Todas las atenciones marítimas del Mediterráneo quedaron subordinadas á la preparación de esta Armada, en que entraban, á más de las galeras, carracas, naos, urcas, escorchaippines y tafureas, bastantes transportes, 8.000 hombres de infantería española y proporcionados caballos, con el equipaje y séquito de los grandes señores y caballeros palatinos<sup>2</sup>. Andrea Doria recibió orden de agregarse á esta inmensa flota con sus galerás, y D. Carlos le dispuso la honra de embarcar en su capitana, aunque ya estaba adornada y dispuesta para ello la de Portuondo, llamada *Santa Trinidad*<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Andaban también á corso por asiento varios particulares, entre los que se distinguió Juan Pérez de Núeros, después de haber servido como pagador y comisario en las galeras reales, asistido á la jornada de los Gelves y otras. Murió en Nápoles, y en su sepulcro escribieron: *Modico hoc legitur sepulchro, magnus miles Joannes Perez de Núeros, de civitate Calatajubii, regni Aragonum..... vitam finivit die xxij Augusti, anno Dni. MDXXX.*—Don Vicente de la Fuente, *Historia de Calatayud*, tomo II, pág. 245.

Don Gabriel de Córdoba, hijo del conde de Cabra, hizo la campaña de verano de 1531 con D. Miguel de Aragón, y entre ambos escuadra de 16 galeras y 1.600 hombres, contra corsarios. *Colec. Sans de Barutell.* Simancas, art. 2.<sup>o</sup>, núm. 6, y artículo 3.<sup>o</sup>, números 30 y 31.

<sup>2</sup> Anota Sandoval, como observación curiosa, que, por achaque de la cabeza, se cortó el Emperador el cabello, y lo hicieron todos los caballeros que le acompañaban, con tanto sentimiento, que algunos lloraban. Quedó desde entonces la costumbre, no usándose más el cabello largo, que tanto sepreciaba desde el tiempo de los godos.

<sup>3</sup> Véase el Apéndice núm. 10.



En el promedio de las relaciones del tiempo resultan juntas 40 galeras, tres carracas y 50 naos gruesas, sin contar las menores, al dar la vela en Barcelona el 27 de Julio de 1529; el César tocó en Palamós el 29; el 5 de Agosto en Niza; el 9 en Saona, y el 12 en Génova, donde desembarcó, recibido con solemnidades y fiestas magníficas, en que tomaron parte los potentados y señores de Italia.

Mientras tanto pensó Barbarroja desembarazarse del Peñón de Argel, padrastro de la ciudad, á la que dominaba con la artillería. El castillo del dicho Peñón, construído á distancia de 200 metros de la playa, era fuerte, bastando la guarnición ordinaria que tenía para impedir que en el puerto se abrigaran naves ó en la plaza se hicieran fortificaciones de importancia. Barbarroja se proporcionó 18 culebrinas y cañones de bronce, con los que empezó á batir el Peñón, consiguiendo sin dificultad derrocar las obras principales.

Lo defendía Martín de Vargas, valiente soldado, con no más de 150 hombres. Escaso de pólvora por el consumo extraordinario, despachó avisos de la necesidad, enviando expresamente uno á Barcelona para que no dejara de saber el Emperador cuán importante era aquella fortaleza contra enemigo como Barbarroja, y lo que aprovechaba socorrerla si se quería «tener el pie en el pescuezo del que tantas muertes y robos hacía en el reino». En el mismo sentido escribió la Emperatriz á D. Carlos, consultándole; pero éste, por no disminuir su real armada enviando una parte, como rápidamente pudiera hacer, mandó que fuera el corregidor de Cartagena, Jorge Ruiz de Alarcón, con dos naos genovesas que estaban fletadas en aquel puerto, llevando 200 escopeteros, y que entendiera con gran diligencia en la remisión y despacho de la gente el conde D. Hernando de Andrada, Capitán General de la armada, que estaba en Málaga<sup>1</sup>.

Como el socorro no llegaba, ofreció partido Barbarroja á Vargas, ofreciéndole medios para pasar á España la guarnición, llevándose la artillería, armas y cuanto poseyeran, y

<sup>1</sup> Está publicada la carta en el *Memorial Histórico Español*, t. vi, pág. 489.



oída la negativa, redobló el fuego de cañón noche y día, hasta hacer brechas practicables. Movió entonces 45 entre galeras, fustas, bergantines y barcas colmadas de gente, y lanzándola al asalto general por todas partes, miles de hombres atacaron con furia á los que no tenían ya piedra con que repararse: eran 150 españoles y 21 mujeres que ayudaban: 25 de aquéllos quedaban vivos al señorear los moros las derruidas casas en que extremaron la resistencia<sup>1</sup>.

Más satisfizo á Barbarroja la conquista de aquel risco estéril, que los triunfos grandes que tenía hasta entonces alcanzados, porque demolidas por completo las fortificaciones, con los escombros cegó el canal que separaba al islote de tierra; prolongó la escollera y muelle, formando puerto abrigado para galeras; fortificó la ciudad ensanchándola, y sustituyó á la población escasa y salvaje de los montaraces, la de 70.000 moriscos españoles, activos, inteligentes y emprendedores. Con brazos de cautivos cristianos creó la capital de sus estados.

No sé de dónde tomaría el almirante francés M. Jurien de Graviere<sup>2</sup> la noticia de que, una vez arrasado el Peñón, aparecieron á vista de Argel nueve naos transportes con tropas y provisiones, que, sorprendidas de la novedad y atacadas por las embarcaciones del puerto, cayeron en sus manos, subiendo á 2.700 los nuevos cautivos soldados y marineros. Parece haberse servido de la crónica árabe de los Barbarroja, incurriendo por ello en la exageración de crecer hasta 500 los 25 que fueron rendidos con Martín de Vargas, en el error de poner el suceso en Mayo de 1529, y en la inexactitud de sincerar al Corsario de las atrocidades que cometió con los infelices prisioneros; ni los historiadores españoles nombrados, ni los documentos oficiales, que no faltan, mencionan ese socorro, absurdo en el número supuesto de soldados, que apenas cabrían en el islote.

Sucedió sí que, enterado Barbarroja del viaje del Empera-

<sup>1</sup> Viernes por la mañana, 21 de Mayo de 1529, fué el asalto, según López Gómez y Sandoval. Haedo, en la *Topographia e Historia de Argel*, lo retrasa al año 1530.

<sup>2</sup> *Doria et Barberousse*. París, 1886, pág. 193.



dor y de no quedar en toda la costa de España galera que afrontara á las suyas, despachó á Cachidiablo con 15, que anduvieron tres meses, pasando á Argel familias de moriscos con sus haciendas, internándose más que nunca lo habían hecho, saqueando pueblos y cautivando cristianos, el señor de Parcent entre ellos, por cuyo rescate pedían 11.000 ducados.

En tales tratos andaba Cachidiablo muy despacio, cuando se le unieron cuatro fustas, llevándole noticia de estar cerca Rodrigo de Portuondo, buscándole con ocho galeras muy bien armadas. Realmente, en Génova, á 21 de Agosto de 1529, había suscrito asiento con el Emperador <sup>1</sup> para servir como Capitán General en la costa de Granada con ocho galeras y dos bergantines, cuyo armamento, gente, sueldo, raciones y orden se especifica en el documento, y deseando acreditarse el mando con buen principio, al volver de Italia se puso en espera del corsario, con noticia recibida de las fechorías y lugar por donde andaba.

Cachidiablo ninguna gana tenía de encontrarse con General nuevo, máxime llevando sus barcos abarrotados con el despojo, los muebles y ropas de los moriscos emigrantes, mujeres y chicos; tomó la derrota de Argel con toda vela, mientras el viento se lo consintió, que no fué mucho tiempo, pues se vió en la necesidad de esquivar su fuerza arribando al puerto del Despalmador en Formentera. Allí se estaba cuando al amanecer el 25 de Octubre vió á la boca del puerto las galeras reales, y túvose por perdido, pensando sólo en la manera de escapar. Empezó, sin embargo, por desembarazarse de los pasajeros, echándolos en tierra, y salió huyendo cada fusta por donde pudo.

Portuondo emprendió la caza á boga arrancada con olvido completo de la prudencia; falta grave en quien había hecho con tanto lucimiento y estimación las campañas de Italia <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Apéndice núm. II.

<sup>2</sup> Estuvo propuesto al Emperador para él mando de la armada hispano-genovesa cuando cayó prisionero D. Hugo de Moncada, anteponiéndole á D. Luis de Requesens y demás jefes. Era natural de Mundaca, según autores; de Sevilla, según D. Luis Zapata. *Miscelánea*.



Siendo prisioneros franceses los más de los remeros que llevaba, lo hacían muy mal, faltos de costumbre, tomándole gran delantera los corsarios. Se obstinó en la persecución, sin advertir que, atrasándose cada vez más algunas galeras, á poco tiempo de bogar estaban las ocho espaciadas, y él, á la cabeza, solo con otra que mandaba su hijo Domingo de Portuondo.

Bien lo observó Cachidiablo, repuesto del susto primero de la corrida, y con serenidad bastante para ir reuniendo su fuerza y hacer ver á los arraez la buena coyuntura que se les presentaba. Haciendo la ciaboga cayó, pues, sobre las dos galeras delanteras de Portuondo y su hijo, aferrándolas por los costados y la proa con tres de las suyas, y deshaciendo á la gente antes que pudiera ser socorrida. Lo mismo fué ejecutando con las otras, á medida que avanzaban, y al fin con las que, desmoralizadas, se pusieron en fuga al ver abatido el estandarte; dos, tres, cuatro enemigas para cada una, las agobiaron. Una sola escapó llevando á Ibiza la noticia triste <sup>1</sup>.

Cuesta trabajo persuadirse de que un soldado de oficio diera ocasión á que el merodeador fugitivo, sin perder 30 hombres, aniquilara la escuadra entera, consiguiendo con el triunfo el engreimiento de mejor capitán. El combate de Formentera, muy semejante al de Ferrand Sánchez de Tovar con la armada portuguesa (1381), sólo se explica por el imprudente desprecio del enemigo; por la presunción perturbadora del entendimiento.

Quemó Cachidiablo una de las galeras rendidas, por inservible, entrando en Argel con seis, inclusa la Capitana con el estandarte real <sup>2</sup>, cuya vista dió á la victoria vuelo por toda la costa de Berbería, ensoberbeciéndoles más la captura de otras dos galeras, una de Nápoles y otra de Castilla, á la boca

<sup>1</sup> Carta de la Emperatriz, fecha á 16 de Noviembre de 1529. *Memorial Histórico Español*, t. vi, pág. 504.

<sup>2</sup> Sandoval apuntó los nombres de los Capitanes: Domingo de Portuondo, mal herido; Mateo Sánchez, muerto; D. Pedro de Robles, D. Juan de Córdoba, Juan Vizcaíno, muerto, Juan de Cisneros. Se salvó la de Martín de Arén, que otros nombran Aregua.



*Andrea Doria*



*Instituto de Historia y Cultura Naval*



del Tíber, que llevaban armas, con algunas naos de mercancía, de forma que hablaban de reconquistar á España. La guarnición de Bugia estuvo en trance de abandonar la plaza, desconfiada de socorro, sobre cogiendo también el temor á la de Orán <sup>1</sup>.

Barbarroja se ufano enviando al Gran Sultán nueva de sus victorias, acompañada de rico presente de ropas moriscas, sedería de Valencia, mancebos cristianos y niñas. Como pieza de más valor remitió el estandarte real de Portuondo y la popa de la capitana en que había tremulado, por ser obra de escultura artística, como que se hizo, según va dicho, para conducir al Emperador, y debieron de trabajar en ella escultores italianos, de habilidad y gusto delicado.

Por medida inmediata convocó el poderoso argelino á los corsarios que campaban sueltos; á Sinán, el de Esmirna, ó sea *el Judio*; á Alí Caramán, y á otros de menos nombre, juntando á sus órdenes hasta 60 velas; 10 de ellas galeras; las demás, galeotas, fustas y bergantines, con que se prometía nada menos que tomar á Cádiz.

El Gobierno de España, ausente como estaba D. Carlos, determinó rehacer la escuadra de la costa de Granada, poniéndola á cargo de D. Alvaro de Bazán, y encomendar á Andrea Doria algún golpe de efecto saludable. El punto elegido era Cherchel <sup>2</sup>, puerto situado unas 50 millas al occidente de Argel, donde se proveian los navíos berberiscos de bizcocho, y que no tenía más fortificación que una alcazaba en lo alto. Allí fué el Capitán general de la mar con 38 galeras, cogiendo de improviso á las de Alí Caramán, que en un principio creyó llegaban sus camaradas. Conocido el error, echó á fondo algunas naves para que no se las llevaran, desherró á los remeros cristianos encerrándolos en las mazmorras, y se guareció con los soldados turcos en el alcázar. Doria se apoderó del pueblo sin disparar un tiro; envió tres compañías de italianos con Jorge Palavicino á librar los cautivos, que se-

<sup>1</sup> Carta de la Emperatriz, antes citada.

<sup>2</sup> Nuestros historiadores desfiguran este nombre geográfico con las variantes Sargel, Sarcel, Cherlo y otros.



rían 800, y una vez embarcados, como se desmandaran las dichas compañías saqueando, arremetió sobre ellas Alí con los turcos y árabes de á pie y de á caballo, y mató unos 400 italianos antes que pudieran reembarcarse, prendiendo á Palavicino con otros 60. La jornada no resultó, por tanto, brillante, aunque llevase Doria á Málaga, con los cautivos rescatados, dos galeras y seis ó siete fustas<sup>1</sup>.

A Barbarroja sentó, sin embargo, muy mal el asalto, acosumbrado ya á darlos él solo, y descargó la rabia sobre los infelices prisioneros, haciendo cortar la cabeza de Domingo de Portuondo, con 17 capitanes más de subido rescate, y extremándose con Martín de Vargas, el alcaide que fué del Peñón, cercenándole los miembros uno á uno en horrible tormento: con los simples soldados hizo atrocidades que estremecen oyéndolas. Envío además á correr la costa de Génova para que tuviera Doria memoria suya, si bien no lograron los corsarios más presa que de dos naos mercantiles, ni tuvieron fortuna en la diabólica empresa que después les ocurrió.

Había en Cerdeña, cerca de la mar, un santuario muy devoto á que todos los años acudía innumerable concurso á velar la vigilia de San Antioco. Sinán arraez y Cachidiablo proyectaron tomar de sorpresa á los fieles y echar una redada que les proveyera de remeros, desembarcando aquella noche. El tiempo les trastornó el plan, de modo que las más de las galeotas y fustas naufragaron en el sitio propio que iban á devastar, sin que se libraran más que dos, en que á duras penas se acogieron los capitanes. Mil doscientos cristianos, amarrados á los bancos, se libraron por este modo providencial.

Entrado el verano de 1532 se vió pasar por el Faro de Me-

<sup>1</sup> A 17 de Julio de 1530 se expidió Real título á Micer Andrea Doria, Capitán general de la mar, para libertad de los ochocientos cristianos que había tomado en Sargel. Hácese constar en el documento, que apresó y se trajo dos galeras y siete galeotas y fustas. (*Colección Sans de Barutell*). Asistió á la jornada el Mariscal de León con las galeras de su cargo, y escribió al Emperador pormenores en 23 de Julio. *La misma Colección*, art. 4.



sina una flota imponente de más de cien velas en dirección á Grecia. Distinguíanse por las banderas 17 galeras de España, 4 de Sicilia, 3 de Nápoles, 13 de los Estados pontificios, 5 de Malta y 2 de Monago, en total, 44; los navios de vela eran 15 carracas y galeones, 35 naos gruesas y muchas menores, llevando á bordo de 10 á 12.000 soldados españoles, italianos y alemanes. Navegaba tan poderoso armamento á las órdenes de Andrea Doria, con objeto de hacer lo que en lenguaje de estrategia se llama una diversión, por haberse entrado por Hungría Solimán el Magnífico, con ejército de 200.000 hombres y 300 cañones, amenazando á Europa.

Doria no llevaba formado plan fijo; á no dar con la armada turca, lo cual no parecía fácil, se proponía cualquier golpe de mano que el reconocimiento de las plazas ó ciudades del Archipiélago señalaran como más fácil, sin los inconvenientes de sitio prolongado.

En Zante halló á la escuadra veneciana de 60 galeras, á punto de guerra, no para hacerla en pro de la cristiandad, antes bien por favorecer á los turcos cuanto pudiera dentro del papel de neutralidad que representaba, como lo hizo, enviando aviso á la armada para que saliera inmediatamente del golfo de Arta, mientras entretenía á Doria con cumplidos y ofrecimientos.

Vistas las fortificaciones con que recientemente habían asegurado los otomanos la plaza de Modón, una de las principales del Peloponeso, fué la flota coligada sobre la de Corón, en Morea, defendida por un castillo sobre el istmo que la liga al continente. El ataque empezó el 12 de Septiembre con cañoneo de las naves, ancladas á una y otra parte, formalizándose así que se montaron en tierra tres baterías de sitio. Pusieronse sacres y falconetes en las gavias, arrimándose las naos á la muralla, y echando sobre ella puentes armados con las entenas, por donde se dió el asalto; capitularon los turcos, evacuando la ciudad, á los once días.

Doria dejó 2.500 españoles por guarnición, al mando de D. Jerónimo de Mendoza, y antes que de la impresión se repusieran en la tierra, se presentó en Patrás; asaltó el fuerte



tomándolo rápidamente; siguió á los Dardanelos, sorprendiendo á los dos castillos que guardaban la entrada del golfo de Corinto, y los voló, obligando á los turcos á encerrarse en Lepanto.

Con esto, á fines de Noviembre estaba de regreso en Génova, habiendo tomado tantos y tan gruesos cañones, que se apreciaron en 60.000 ducados; aterrorizado á los de Constantinopla, y hecho el oficio de sinapismo que descarga la cabeza, pues Solimán se vió en la precisión de pronunciar la retirada.

En el interin, por dar la mano al rey de Tremecén, enemigo de Barbarroja, fué sobre el puerto de One, al oeste de Orán, el nuevo Capitán general de las galeras de España, D. Alvaro de Bazán, con las 10 de su cargo y 2.000 infantes de desembarco; tomó por asalto la alcazaba, matando 600 moros y prendiendo unos 1.000, y dió la vuelta dejando guarnecido el lugar, que se arrasó después, y batido á Axaba arraez, que intentó resistirle con dos galeras y seis galeotas<sup>1</sup>.

En Corón, como era de esperar, no estuvieron mucho tiempo tranquilos los españoles, tan separados de su patria. Tan pronto como Solimán volvió á su corte, en Mayo de 1533, envió contra ellos por mar, armada de 60 galeras, con fustas y bergantines, y por tierra ejército que cortó la comunicación exterior. Cuando estaban afligidos del hambre, una galera, la *Marquesota*, se presentó á la vista, lanzándose por medio de las bloqueadoras hasta ponerse bajo la protección de los cañones de la plaza. La mandaba Cristóbal Palavicini, hábil capitán que les llevaba 10.000 escudos de oro, á los capitanes Vargas y Pedro de Silva, y la certeza de que serían en breve socorridos.

Para ello juntaba Doria en Mesina con las galeras de don Alvaro de Bazán, las suyas y las de Sicilia y Nápoles; 27, en total, y 30 naos, con el tercio de Rodrigo de Machicao,

<sup>1</sup> Le felicitó el Emperador desde Palencia á 14 de Agosto de 1534. *Colección Sans de Barutell*, art. 3, núm. 45.



que hacia unos 2.500 hombres. En Zante tuvo cumplida noticia de la situación de sitiados y sitiadores: aproximóse en buen orden navegando las naves á vanguardia, y viéndolo llegar los turcos el 2 de Agosto, abrieron filas, temerosos del choque de aquella pesada masa que avanzaba. Si la brisa reinante hubiera continuado, entráranse en el puerto lindamente; mas al llegar al cabo Gallo, la interposición de la tierra dejó encalmados á dos galeones, los de los capitanes Hermosilla y Pedro Sarmiento, y separados de la flota, cargaron sobre ellos las galeras enemigas. El de Sarmiento ganaron, matando á cuantos había á bordo; en el de Hermosilla se hicieron dueños de la cubierta, continuando el capitán en la popa la defensa, hasta que las galeras de Antonio Doria llegaron en socorro y reconquistaron las dos presas. En esta escaramuza murieron 180 hombres de nuestra parte, los 30 de bala de cañón, y un bergantín se fué á fondo. De los turcos se mataron 200 en la represa, haciendo algunos prisioneros.

Dijose por entonces que si Doria hubiera aprovechado la ocasión, cargando á la armada de Lufti Bajá, la hubiera deshecho, alcanzando un triunfo señalado. Siempre se dicen semejantes cosas por los que juzgan de los sucesos desde lejos. Doria había cumplido su propósito, poniendo á la plaza en situación de sostenerse mucho tiempo, y al enemigo en fuga por tierra y mar, teniendo más velas que las suyas, pues no bajaban las de Lufti de 40 naos, 58 galeras, 2 galeotas y 10 fustas<sup>1</sup>. La operación acreditó su gran pericia, y hubiera sido por completo afortunada, á no rezágarsele al regreso tres galeras, que fueron apresadas por las de Sinán arraez, *el Judio*.

Habiéndose gastado tanto en ganar este lugar y en sustentarlo, llegó la hora de discurrir sobre lo que seguiría costando y en la utilidad de la conservación, la cual reconocían el Papa, los venecianos y los Caballeros de San Juan, pero siempre que el Emperador lo tuviera por su cuenta; que á

<sup>1</sup> Colecc. de docum. inéd. para la hist. de España, t. XIII.



tomarlo cualquiera por sí ó á contribuir juntos ó separados, se negaban en absoluto. Parece que el Emperador procuró sacar algún partido de la conquista, ofreciéndola al Sultán á cambio del Peñón de Argel, que pensaba reconstruir<sup>1</sup>; si así sucedió, fracasaron los tratos, y por no repetir expediciones, fueron cinco navíos de Sicilia con orden de abandonar la plaza, lo que hicieron aquellos heróicos soldados el 1.<sup>º</sup> de Abril de 1534, trayéndose la artillería, armas, ropa, con los naturales griegos cristianos que quisieron venir, dejando en la patria de Plutarco memorias dignas de historiador parecido.

<sup>1</sup> Jurien de la Gravière, obra citada, pág. 207.



## XIII.

### LAS INDIAS.

1515-1522.

Juan Díaz de Solís.—Descubrimiento del río de la Plata.—Hernández de Córdoba y Grijalva hacen los de Yucatán y de Nueva España.—Hernán Cortés conquista el Imperio mejicano.—Exploraciones en el golfo, canal de Bahama y costa Norte de la Florida.—Fernando de Magallanes.—El estrecho de su nombre.—Mar Pacífico.—Hallazgo de las islas de los Ladrones, Filipinas y Molucas.—Juan Sebastián del Cano da vuelta al mundo.



o siendo tierras del Asia las que Cristóbal Colón descubrió, ¿qué tierras eran? ¿Hasta dónde se extendían, cuál era su figura, qué ocultaban en el mar donde Vasco Núñez de Balboa había puesto el estandarte real?

Estas preguntas, que naturalmente acudían á la imaginación de los hombres reflexivos desde el momento en que llegó á la corte la nueva inesperada de otro Océano, que despertaba curiosidad general, y desde luego influyeron en el movimiento encauzado de la emigración hacia las Antillas y costa firme inmediata, estimularon al rey D. Fernando á tentar el esclarecimiento, conveniente en otros conceptos por las reclamaciones y manejos del monarca de Portugal, nunca satisfecho.

Preparó, en consecuencia, una expedición aparentemente guiada por interés particular, como las más que salían por entonces, en realidad armada á su costa y debiendo ajustarse á instrucciones reservadas. Por jefe eligió á Juan Díaz de



Solis, piloto mayor de la Casa de la Contratación y hombre de concepto marinero; mas porque de éste apareciese la iniciativa, á 24 de Noviembre de 1514 suscribió «asiento é capitulación», obligándose á salir á la mar en el mes de Septiembre de 1515, con tres navíos, de 60 toneles el uno y de 30 los otros dos, tripulados con sesenta personas, y á descubrir, á espaldas de Castilla del Oro, hasta 1.700 leguas, y más si pudiere. Un tercio de los beneficios del viaje había de reservarse para el rey, otro para los armadores y el último para las tripulaciones. El rey nombraría dos oficiales interventores, daría, en calidad de devolución, lombardas, coseletes y otras armas, y adelantaría cierta cantidad en concepto de ayuda de costas<sup>1</sup>.

En las instrucciones mandaba D. Fernando investigar si Castilla del Oro era isla, y diseñar la forma del estrecho ó canal que diera paso al otro mar, recomendando «que ninguno sepa que Yo mando dar dineros para ello, ni tengo parte en el viaje; antes bien habeis de decir e publicar que vos e vuestros hermanos e gente a vuestra costa is».

Con tales propósitos partió Solis de Sanlúcar de Barrameda el 8 de Octubre de 1515, despachados los navíos en la Casa de Contratación<sup>2</sup>, é hizo derrota á las Canarias y cabo de San Agustín en el Brasil, bien conocido por las expediciones de Pinzón y Lepe. Este debía de ser el punto de partida de la exploración á lo largo de la costa, con el cuidado de registrar prolíjamente toda entrada, seno, abertura ó siuosidad que fueran situando en la carta los pilotos. Así apor taron á una isla señalada con el nombre de *San Sebastián* (la actual de Lobos) el 20 de Enero de 1516, entrando en el gran estuario ó *Mar dulce* con viaje rápido, pues se cumplían apenas tres meses y medio desde la salida del Guadalquivir.

Más adentro, visto el puerto que nombraron de *la Candelaria*, por el día (2 de Febrero), en el emplazamiento actual de Montevideo, hizo Solis acto de posesión plantando una

<sup>1</sup> Navarrete, *Colección de viajes y descubrimientos*, t. III, pág. 134.

<sup>2</sup> Ha reunido documentos importantes del viaje D. Eduardo Madero, en su *Historia del puerto de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1892.



cruz, tañendo las trompetas, con las demás solemnidades de fórmula, pareciéndole, por la distancia recorrida, ser conveniente levantar testimonio, hallándose en entrada que pudiera muy bien ser la apetecida.

Era en verdad el río nombrado por entonces *de Solis*, en honra de su descubridor, después *la Plata*, con injusticia y con impropiedad.

Los expedicionarios lo remontaron hasta el río de *Patos*, desde el que se adelantó el capitán con la carabela latina, fondeando en la isla de *Martín García*, con objeto, según parece, de enterrar al despensero del mismo nombre, difunto. De allí, atraído por los indios que desde la ribera hacían señales pacíficas, embarcó Solís en el batel, acompañado del factor, del contador y de seis marineros, para dejar, con su sangre, la semilla de la civilización en las regiones meridionales. Los naturales mataron á todos traídamente <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Herrera agrega que, asados los cuerpos, se los comieron, aserción que, cuando menos, debe ponerse en duda, tanto por no quedar en el batel quien lo contara, como por no ser antropófagos los indios charruas.

Se sabe poca cosa de la vida de Solís, consagrada á la navegación. Pedro Martir, hombre tan curioso y enterado en las cosas de su tiempo, escribió (Dec. II, lib. 10): *Astur Ovetensis avito genere quidam, nomine Joannes Diaz de Solis, qui se Nebrisæ, quæ doctos edit viros, natum inquit.* Parece que algún tiempo sirvió al rey de Portugal en la mar, no cabiendo duda en que, por capitulación firmada en 23 de Marzo de 1508, fué como jefe de la expedición descubridora que reconoció la costa americana desde Honduras á Yucatán. En 1512 le eligió el rey para reemplazar á Americo Vespucci en el puesto de piloto mayor de la Casa de la Contratación, «por ser persona hábil y suficiente para el cargo». En tal concepto se le encomendó el mismo año la formación del padrón general de todo lo descubierto y se le pidieron informes relativos á la demarcación de las posesiones portuguesas. Herrera le proclamaba «el más excelente hombre de su tiempo en su arte».

Hay en el panteón de Marinos Ilustres (en San Fernando) lápida conmemorativa (equivocada en las fechas por cierto) así redactada:

A  
JUAN DÍAZ DE SOLÍS  
PILOTO MAYOR DE ESPAÑA  
DESCUBRIDOR DEL RÍO DE LA PLATA EN 1512  
MUERTO Á MANOS DE LOS INDIOS EN 1515  
CONSAGRA ESTA MEMORIA LA VILLA DE LEBRIJA  
SU PATRIA.

Con motivo del cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo instaló solemnemente otra lápida, en la iglesia parroquial de Lebrija, D. Justiniano Ca-



Esta desgracia, acibarada más con la pérdida de una de las naves al desembocar el río, no se supo en España hasta el mes de Octubre de 1516, llegadas á Sevilla las dos restantes al mando de Francisco de Torres, cuñado de Solis.

Casualmente en sitios que éste había explorado anteriormente en compañía de Pinzón, vino á fijarse por entonces la atención pública, ávida de novedades.

La población de la isla de Cuba había prosperado en poco tiempo, gracias á la combinación de circunstancias en que entraba por mucho la reproducción prodigiosa de ganado, que iban á buscar desde las otras islas, y el comercio de esclavos caribes. Desde el citado año 1516 habían solicitado los vecinos licencia para construir embarcaciones y dedicarlas á la busca de tierras incógnitas; habían lanzado al agua diez carabelas menores de 100 toneles<sup>1</sup>, ejercitándolas con buen éxito en las travesías.

Una verificó Francisco Hernández de Córdoba, con dos navíos y un bergantín en que embarcó 110 hombres, llevando de piloto á Antón de Alaminos, natural de Palos, que había navegado de muchacho con el primer Almirante<sup>2</sup>. Saliieron de la Habana el 8 de Febrero de 1517, arribando á los veinte días de viaje por fuerza del viento, sin que por nada entrara su voluntad, á la vista de un pueblo cercano á cabo Catoche. Hallaron en la tierra gente vestida y armada, casas de cal y canto, adoratorios ó templos elevados, objetos hasta entonces no vistos en tierra alguna de las Indias; mas tan fieramente resistía tal gente á los advenedizos, que por mucho

ranza, Auditor de Marina y Delegado del Gobierno de la República Argentina, que dice:

AL INTRÉPIDO NAVEGANTE HIJO DE LEBRIJA, JUAN DÍAZ SOLÍS,  
DESCUBRIDOR DEL RÍO DE LA PLATA, 20 DE ENERO DE 1516,  
CONSAGRA ESTA MEMORIA EN NOMBRE DE LA  
REPÚBLICA ARGENTINA, SU DELEGADO  
EN EL CONGRESO DE LA RÁBIDA  
MDCCXCII.

<sup>1</sup> Real cédula expedida en Zaragoza el 12 de Diciembre de 1518 á Pánfilo de Narváez. El P. Cappa, *Industria Naval en América*.

<sup>2</sup> Como pilotos iban también, fulano Camacho, de Triana, y Juan Alvarez, el Manquillo, de Huelva. Como soldado, Bernal Díaz del Castillo.



juego que dieron á las espadas y ballestas, mal de su grado, reembarcaron allí en playas distintas que nombraron Campeche y Lagartos; en todos los lugares en que procuraban agua dulce, de que iban muy necesitados. Con decir que uno solo de los 110 hombres salió ilesos, y que recibió el capitán Hernández de Córdova doce flechazos en el cuerpo, se comprenderá la idea formada de Yucatán, que éste entendieron ser el nombre de la tierra, pronunciado por los naturales. Fueron á buscar el agua á la Florida, donde también indios de guerra se la defendieron, mas pudieron tomar la suficiente al viaje breve de vuelta á la Habana.

Pocas jornadas se contarán de suerte tan aciaga; perdióse un navío; murió de las heridas el capitán con cincuenta y seis más de la compañía; tres quedaron en manos de los indios, contándose por dichosos entre el resto los que no más de una herida traían, y no obstante, como ninguna otra expedición excitó la acabada los ánimos de los conquistadores, sabida la existencia de pueblos cuya relativa civilización atestiguaban los relatos de los malparados, como los objetos á costa de la sangre adquiridos.

Tan buena opinión formó Diego Velázquez, gobernador de la isla, que sin tardanza dispuso de su cuenta segunda expedición de tres navíos y un bergantín, confiándola á Juan de Grijalva con los mismos pilotos de la anterior. La emprendieron en Abril de 1518, reconociendo la isla de Cozumel, Tabasco, Campeche, Ulúa y la provincia de Pánuco, con más tino que los precedentes, toda vez que, sin dejar de refiar escaramuzas con los indios, teniendo trece muertos y cincuenta heridos, consiguieron tratar de paz y hacer negocio mercantil, adquiriendo objetos de oro labrado, trajes de algodón, adornos de plumas de colores, con muchas otras cosas que les persuadían de ser aquel país de los aztecas una *Nueva España*.

Habiendo empleado en la exploración maravillosa más de seis meses, se acabó la paciencia de Velázquez, que era hombre de recia condición, y no satisfecho con despachar en busca de Grijalva un bergantín, empezó á disponer la ex-



pedición tercera con visos de armada crecida, cuando llegó á saber los resultados del viaje y pudo comunicarlos á los oficiales de la Contratación de Sevilla, enviando para el Rey, en compañía de las solicitudes de merced, rodelas de oro y plata del tamaño de ruedas de carreta, curiosamente labradas<sup>1</sup>.

Esta vez se aderezaron en Cuba once naves; la capitana de cien toneles, tres de ochenta, el resto bergantines con 130 hombres de mar, 550 soldados, 18 jinetes, 200 indios auxiliares, diez lombardas y cuatro falconetes. Capitán general de esta fuerza, pero Lugarteniente y delegado suyo, eligió Velázquez á Hernán Cortés, estudiante que fué en Salamanca, colono en Santo Domingo, aventurero de afición, galanteador en todos lados, perseguido y preso en Cuba por lances amorosos. Con la armada dicha comenzó la epopeya con que se fué elevando á la cúspide reservada al genio para brillar como una de las grandes figuras de la Historia.

Vea quien quiera la suya al derrocar el imperio de Méjico, si gusta de ingenuidad, en las páginas de Bernal Díaz del Castillo; si de elegancia, en las de D. Antonio de Solis<sup>2</sup>. A las presentes no incumbe otra cosa que el señalamiento del 18 de Febrero de 1519, fecha de la partida de Cuba; del ensayo de las armas en Tabasco, en que dieron á entender los indios su terrible empuje; de la llegada á Ulua, donde Cortés des-

<sup>1</sup> Fernández Duro, *Primeras noticias de Yucatán*, Boletín de la Academia de la Historia, t. VII, pág. 306. Cuenta Herrera (Dec. II, lib. II, cap. xix), que por efecto de las noticias y de los objetos, pidió al rey D. Carlos ó sus Ministros nuevos el Almirante de Flandes, que le hiciese merced de aquella tierra de Yucatán y del gobierno de la isla de Cuba, lo cual el Rey le otorgó liberalmente mediando Mr. de Xevres; más sabido el caso, hicieron los Ministros de España observaciones oportunas, anulándose, por consecuencia, el privilegio, á tiempo que se hallaban ya en Sanlúcar cuatro ó cinco navíos conductores de familias flamencas. El P. Las Casas confirma el hecho, vanagloriándose de haber sido él quien deshizo la intriga. «El Rey, dice, como si le hiciera merced de alguna dehesa para soltar en ella su ganado, se la otorgó (al Almirante de Flandes), por no saber Mr. de Xevres, que era consultor principal de las mercedes, lo que estas Indias eran y lo que al rey importaban.» *Historia de las Indias*, t. IV, pág. 374.

<sup>2</sup> Dignas de lectura son también las historias de Francisco López Gómara y de William Prescott.



truyo la flota queriendo comunicar á sus soldados el ánimo con que acometía la empresa de gigante<sup>1</sup>.

El enojo de Diego Velázquez, que se creía defraudado en legítimos intereses, abrillantó la aureola gloriosa de su émulo, al enviar contra él, en Abril de 1520, á Pánfilo de Narváez con mayor armada que la que había llevado; 18 naves con 900 hombres, 80 caballos, 20 piezas de artillería, fuerza capaz de anonadar á cualquier otro. Cortés supo convertir á estos soldados enemigos en suyos propios, y darles participación en la heróica conquista de Tenuchtitlan. En ella se consignan la nueva que trajo Antón de Alaminos desembocando por vez primera el canal viejo de Bahama, ayudado de la gran corriente Oceánica, con lo cual hizo viaje muy breve y marcó la derrota definitiva desde las Indias á España. También merece apuntamiento la construcción de 13 bergantines dirigida en los montes de Tlascala por el maestro de galibus Martín López<sup>2</sup> y su ayudante Alonso Núñez; el transporte en piezas á hombros de indios, hasta la gran laguna de Méjico, donde armados, aparejados y dispuestos con nueve piezas de artillería, sirvieron eficazmente para la rendición de la ciudad en Agosto de 1521.

En estos bergantines, escribe Sandoval, estuvo toda la importancia de la conquista de Méjico, y si por ellos no fuera, no fuera posible ganarse<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> He discutido y explicado en el libro que titulé *Tradiciones infundadas*, la opinión vulgar de haber incendiado las naves Hernán Cortés, como Barbarraja lo hizo en Bugia.

<sup>2</sup> Martín López, natural de Ayamonte, según unos, vizcaino, según otros, piloto en la expedición de Cortés, animoso y de grandes fuerzas, soldado de buen consejo y obras. Facilitó la prisión de Pánfilo de Narváez prendiendo fuego á la paja de la torre en que se defendía. Primeramente fabricó en Tezcoco dos bergantines que los indios quemaron, después hizo los trece, probando uno en el río Zahuatl, y conduciendo el total en piezas á Tezcoco, donde se armaron. Escribió *Memorias de la conquista de Méjico*. (Beristain, *Bibliot., hisp., amer.*) El Emperador le concedió escudo de armas. (*Nobiliario de Conquistadores de Indias..* Madrid, 1892, página 193.)

<sup>3</sup> Eran los capitanes Pedro de Barba, García de Holguín, Juan Portillo, Juan Rodríguez de Villafuerte, Juan Jaramillo, Miguel Díaz, Francisco Rodríguez Magariño, Cristóbal Flores, Antonio de Carvajal, Jerónimo Ruiz de la Mota, Pedro Briones, Rodrigo Morejón y Antonio Sotelo.



Cierto, dice por su parte Herrera<sup>1</sup>, que 13 navíos tales, llevados sobre las espaldas de hombres veinte leguas, fabricados en tierra adonde no había aparejo, ni experiencia de cosa ninguna de los materiales, fué obra del cielo que con tanta felicidad se hubiese puesto en perfección.

Francisco de Garay, gobernador de Jamaica, emparentado con Diego Colón, y por ende, abundante de recursos y de autoridad, acabó el reconocimiento del seno mejicano, pretendiendo por entonces cercenar á las conquistas de Cortés la gobernación de Pánuco. Alistó primeramente cuatro naves al mando de Alonso Alvarez Pineda, que empezaron en 1519 registrando las tierras en que no pudo hacer pie Juan Ponce de León. Anduvo nueve meses entrando en las ansas y ríos con la esperanza de hallar paso al mar del Sur, hasta llegar al territorio ocupado por el capitán de Medellín, con el que tuvo contestaciones. Diego Camargo le llevó después refuerzo de 157 hombres con tres carabelas y orden de fundar, en lo que anduvo empeñado con muchos trabajos y descalabros.

Sin arredrarse por ello Garay, organizó tercera armada de nueve navíos y dos bergantines con 850 hombres y 144 caballeros, saliendo en persona de Jamaica en el curso de Junio de 1523. La suerte no le favoreció tampoco; sufrió temporales duros; perdió seis de las naves y muchos hombres, muriendo él de enfermedad en casa de Cortés, en Méjico. Tan diligente como poco afortunado, consumió el caudal en empresa descabellada, que no fué, sin embargo, estéril á la geografía. Sus naves acabaron de sentar en la carta el perfil del Golfo; examinaron á la ligera los ríos Missisipi y Palmas, y rectificaron la situación de algunos puntos de importancia.

El trazado de la costa contigua por el canal de Bahama se adelantó por entonces, gracias también á la idea del lucro, si bien por más bajo concepto.

Varios negociantes de la isla Española dedicados á la caza de indios, usando y abusando de la autorización para cautivar caribes, se asociaron en 1520 con el licenciado Lúcas

<sup>1</sup> Dec. III, lib. I, cap. VI.



Vázquez de Ayllón, armando dos naves, llevadas por éste y el piloto Diego Miruelo. No hallando lo que buscaban en las islas Lucayas, se arrimaron á la costa de la Florida, subiendo hasta la provincia de *Chicora* y cabo que llamaron de *Santa Elena*. Secuestraron 130 indígenas que no les fueron de provecho, por haber naufragado parte con una de las naves, y muértose los demás de nostalgia.

Ayllón vino á España con alegres noticias de aquellas tierras<sup>1</sup> que debían de ser las que componen los Estados de las Carolinas en la América del Norte, é hizo asiento para poblarlas, contítulo de Adelantado. Hasta el año 1526 no reunió los elementos que estimaba necesarios; seis naves, quinientos hombres de infantería y noventa jinetes, con los que dió la vela en Puerto Plata por el mes de Julio. Hasta dónde remontó, no está averiguado; son confusas las noticias de la expedición enderezada á la provincia de *Chicora*, que habían visto en la anterior y que no pudo confrontar el piloto Miruelo. Marcaron puntos situados entre los 35 y 37° de latitud; entraron por el río *Fordán* á un lugar que llamaron *San Miguel de Gualdupe* ó *Guadape*, recibidos amistosamente, al parecer, por los indios, que, una vez internados, mataron á más de doscientos españoles. Los que quedaban sin jefe abandonaron la empresa<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Pedro Martír de Angleria, *Décadas*.

<sup>2</sup> Lucas Vázquez de Ayllón. Caballero toledano de hermosa figura, pasó á la isla Española á petición del gobernador Nicolás de Ovando (1506), y por ser letrado le nombró Alcalde mayor con cuatrocientos indios de repartimiento. Asocióse con varios negociantes para el comercio de indios esclavos, yendo á buscarlos en las islas Lucayas y en la costa de la Carolina. Venido á la corte, dióle el Rey hábito de Santiago y le otorgó capitulación para proseguir los descubrimientos poblando en ellos, siendo de notar la cláusula de que no hubiera en su conquista repartimiento de indios. Demoró la expedición por haber recibido nombramiento de juez de residencia de los oficiales reales de Puerto Rico (1522). Dos años pasados despachó naves á la Florida que le trajeron oro y perlas, y por ello creyó hacerse poderoso al partir con la expedición definitiva (1526). Tratan de los sucesos de ésta D. Gabriel de Cárdenas, Z. Cano (Barcia), *Ensayo cronológico para la historia de la Florida*, Oviedo, Gómara, Herrera, Navarrete; pero á todos adelanta M. J. Gilmary Shea, diligente investigador de los Estados Unidos, según el cual, *San Miguel de Guandape*, donde murió Vázquez de Ayllón, estaba situado á orillas del río James, en Virginia, y es la bahía de Chesapeake la que los españoles nombraron *Santa María Axacán* y *Jacón*. Extracto de las pruebas para el hábito de Santiago y genealogía de Vázquez de Ayllón hay en la Academia de la Historia, Colecc. *Velázquez*, t. xxxvi, est. 22, gr. 4, núm. 75.



Mientras se iba extendiendo la conquista en el Nuevo Mundo, se maduraba en España otra de las empresas que habían de grabar el nombre de sus hijos en la esfera de la immortalidad. Ciertos hidalgos portugueses descontentos de la injusticia de su Gobierno, se habían venido á Castilla en 1517, solicitando servir en los descubrimientos. Fernando de Magallanes, principal de ellos, era soldado y marinero de grandes condiciones, demostradas en la India á las órdenes de Francisco de Almeida y Alfonso de Alburquerque; Rui Falero, otro de los expatriados, cosmógrafo, hombre de ciencia y de experiencia.

Ambos afirmaban con el testimonio de un Juan Serrano, traficante en las islas Malucas ó de la Especeria, en *el Málaco*, como entonces se decía, que la región comercial más lucrativa del mundo, por las distancias hasta entonces conocidas, debía caer dentro de la línea trazada por el Pontífice Alejandro VI en limitación de las posesiones de España, y era accesible por la mar del Sur, sin tocar el camino de los portugueses.

Las noticias daban apoyo á la idea en que se fundó la expedición de Juan Díaz de Solis, lo mismo que las repetidas tentativas de buscar un paso á través de la tierra firme de las Indias occidentales por diferentes parajes. Si de momento sólo preocuparon á los cosmógrafos y pilotos de la Casa de la Contratación, tan luego como el rey D. Carlos vino á España, influyeron el ánimo juvenil del monarca, determinándole á patrocinar otra jornada con suficientes elementos.

Se organizó, pues, en Sevilla expedición de cinco naves con 230 hombres, del modo siguiente distribuidos:

Nao *Trinidad*, de 110 toneles: Capitán general Hernando de Magallanes; piloto, Esteban Gómez, y contramaestre, Francisco de Alvo.

Nao *San Antonio*, de 120 toneles: capitán, Juan de Cartagena.

Nao *Concepción*, de 90 toneles: capitán, Gaspar de Quesada; maestre, Juan Sebastián del Cano.

Nao *Victoria*, de 85 toneles: capitán, Luis de Mendoza.



Fernando de Magallanes.



*Instituto de Historia y Cultura Naval*



*Santiago*, de 75 toneles: capitán, Juan Serrano, piloto mayor de la Armada.

Con gran solemnidad se verificó la ceremonia de entrega á Magallanes del estandarte real, prestando homenaje en manos del Asistente de Sevilla D. Sancho Martínez de Leyva, con arreglo al formulario antiguo lo mismo el general que los capitanes, y con regocijo y despedida entusiasta, bajaron las naves por el río el 1.<sup>o</sup> de Agosto de 1519.

Siguieron derrota parecida á la de Solís desde Tenerife al cabo de San Agustín, á Río Janeiro, y al Grande ó de la Plata, reconocido con detención el 11 de Enero del año siguiente por si no fueran exactas las apreciaciones de los descubridores. Confirmadas éstas, puesto nombre de *Monte vidi* á una altura de forma de sombrero, comenzó la novedad navegando hacia el Sur, á tientas y con malísimos tiempos. La nao *Victoria* tocó en escollo en la proximidad del río Colorado, salvándose difícilmente, y, no obstante, la contrariedad fué de las menores experimentadas por el jefe de la Armada hasta llegar al puerto de San Julián, en 39° de latitud Sur. Hubo de sufrir, más grave, la de la discordia é insubordinación de los capitanes, en parte deseosos de abandonar la empresa por la fatiga que no sabían resistir. Juan de Cartagena se hizo cabeza de motín, poniendo en práctica cuantos medios ocurrían á su diabólica imaginación, trabajando las de los demás, ayudado de los continuos temporales, del frío, de la vista de tierras estériles y del peligro constante, hasta declararse en rebelión abierta, á la que arrastró las naves *San Antonio*, *Concepción* y *Victoria*.

A todo se sobrepuso Magallanes, procediendo en un principio con exquisita prudencia, con inquebrantable energía á su tiempo. Gaspar de Quesada y Luis de Mendoza fueron degollados; Juan de Cartagena abandonado en la inhospitable tierra patagónica, juntamente con el clérigo Pero Sánchez de Reina, instigador de los disturbios.

La nao *Santiago*, la más pequeña, no llegó á embocar el estrecho: naufragó, sin pérdida de gente; las cuatro restantes montaron el cabo de las Vírgenes, en 52° de latitud, penetrando valientemente por la abertura franca á la vista.



Mucho tuvieron que sufrir todavía antes de vencer tantas dificultades acumuladas en la angostura, antes de contemplar con júbilo las aguas del grande Océano de Occidente, rebasando el estrecho que nombró el caudillo *de Todos los Santos* y la posteridad *de Magallanes*, por monumento eterno del insigne capitán. Señalaron el 'suceso' los diarios el 27 de Noviembre de 1520.

Pudo entonces decirse con más razón que de Vasco de Gama<sup>1</sup>:

«Cesse tudo o que á Mussa antiga canta,  
Que outro valor mais alto se elevanta.»

No sabía el General, ni lo sabía nadie, cuántas millas habría que surcar aquel mar desconocido, que él denominó *Pacífico*, antes de dar cima al pensamiento de Cristóbal Colón, es decir, de tocar en Asia navegando al Oeste. Andarlas con provisiones viejas y mermadas no parecía prudencial á los más, oídos los votos en Consejo: Esteban Gómez, tenido por gran marinero, haciéndose voz de la generalidad, opinaba «que si les tomasen algunos días de calmas ó tormentas, percerían todos». Acaso Magallanes mismo no distaba mucho de creerlo; subyugado, no obstante, por el objetivo de la empresa, expuso, si con buena modo con acento firme, «que aunque supiese comer el cuero con que las entenas iban aforradas, había de pasar adelante y descubrir lo prometido al Emperador, porque esperaba que Dios le ayudaría con buena dicha»<sup>2</sup>.

Esto entendido, mandó pregonar en las naves la marcha para el día siguiente, poniendo pena de la vida al que hablaría del viaje ó de los mantenimientos, siendo así que hubo necesidad de disminuir las raciones á lo increíble, beber agua corrompida, sufrir angustias únicamente atenuadas con la esperanza de avistar alguna isla.

Estéban Gómez no se sintió con ánimo para tanto; desertó

<sup>1</sup> Camoens, *Luisadas*, canto I.

<sup>2</sup> Herrera, Déc. II, lib. IX, cap. xv.



con la nao *San Antonio*, volviendo á España, de modo que tres navíos, la *Trinidad*, la *Concepción* y la *Victoria*, prosiguieron la navegación peligrosa.

Una isla que en efecto alegró el deseo de los tripulantes con la fresca verdura de que estaba cubierta, por los  $16^{\circ} 15'$  de latitud Sur <sup>1</sup>, no tenía gente; llamáronla de San Pablo. Otra en  $10^{\circ} 40'$  donde los tiburones acechaban presa <sup>2</sup>, apareció tan desprovista de alimentos como la primera, y á ella la unieron en la denominación común de *las Desventuradas*; por fin, habiendo cortado la equinoccial, el 6 de Marzo de 1521, emparejaron con las que ahora llamamos Marianas, para ellos *las Velas latinas* ó de *los Ladrones*, por las canoas que acudieron á las naos procurando abordarlas y llevarse los objetos á su alcance.

Aliviados con algunos víveres y agua pura, continuaron al archipiélago de *San Lázaro*, componente del filipino; entraron en las aguas de éste, surgiendo en algunas de las islas. La de Cebú, designada por los naturales como residencia del Rey y lugar abundante en provisiones, dió fatal remate á la carrera del insigne caudillo; por castigar la mala fe del régulo de Mactan, murió peleando el 27 de Abril, sin recibir el galardón á que le hacían acreedor los servicios prestados á la ciencia geográfica <sup>3</sup>.

<sup>1</sup> En  $127^{\circ} 15'$  long. O. de Cádiz.

<sup>2</sup> En  $136^{\circ} 30'$  del mismo meridiano.

<sup>3</sup> Fernando de Magallanes, de Oporto, hombre de esfuerzo y de verdad, de origen noble, se halló en la presa de Malaca y prestó buenos servicios en la India sin recibir merced. Dispuesto por ello de su soberano, se desnaturalizó, realizando el acto ante escribano. Vino á Castilla acompañado del cosmógrafo Rui Falero, ofreciéndose á descubrir paso para el mar del Sur. Concedió el rey á los dos hábito de Santiago y título de capitanes, y aunque el embajador de Portugal procuró estorbarlo, se hizo capitulación para el descubrimiento. Fué grandísimo el sentimiento en la armada al ocurrir su muerte, porque era querido y respetado en tan gran concepto, que á cualquier parte de buena gracia fueran con él, aun sufriendo grandísimos trabajos. En las *Disquisiciones náuticas*, tomo III, pág. 347, apunté que más dichoso en esto que otros capitanes, cuyas cenizas han sido movidas una y otra vez reposa en la isla de Mactán, en el lugar en que fué muerto. Un cercado ruinoso señala el sitio en que cayó, y construcción, también ruinosa, con incomparable adorno de vegetación espontánea, la fosa, sobre la que la piedad y veneración de los indios ha colocado una cruz de madera, torcida por los huracanes. *La Ilustra-*



No paró con esta muerte la desgracia; los taimados indios de Cebú atrajeron á los castellanos ofreciéndoles un banquete de desagravio en que sacrificaron traidoramente á treinta y cinco, comprendidos los capitanes Cristóbal Rabello, Duarte Barbosa, Juan Serrano y el piloto Andrés de San Martín. Los supervivientes se vieron en la necesidad de incendiar á la nao *Concepción*, por no quedar brazos con que manejarla. Eligieron entonces por general á Juan Carvallo, portugués, y por capitán de la *Victoria* á Gonzalo Gómez de Espinosa, alejándose del lugar funesto para visitar la isla Paragua y la de Borneo, donde vieron embarcaciones con las proas doradas en figura de serpientes, elefantes, guerreros con corazas, casas y otros signos de riqueza y bienestar.

El 8 de Noviembre, á los dos años y casi tres meses de viaje, la descubierta del *Maluco*, de aquellas islas con tanto afán buscadas, enajenó á los trabajados marineros, humede-

ción *Española y Americana* publicó el año 1873, pág. 232, un grabado representando ambas memorias. En tiempos del gobierno del general Clavería, Conde de Manila, se erigió en la capital de Filipinas, á orillas del Pasig, una severa columna rematando en globo, como monumento en honra del descubridor de las islas. Consérvase en la casa Ayuntamiento de Manila, lienzo con retrato que se dice de Magallanes y que reprodujeron grabado la *Ilustración Filipina*, en Mayo de 1860, y el *Museo Universal* en 1868, pág. 156. Otro buen retrato contemporáneo, pintado sobre tabla, posee la Academia de Bellas Artes de San Fernando, del que parece traslado el que forma parte de la calcografía nacional.

Vargas Ponce discurrió acerca de la autenticidad de este y otros retratos en su obra titulada *Relación del último viaje al Estrecho de Magallanes*, Madrid, 1787, en que del primero y de los sucesivos se ocupó eruditamente, recopilando elogios poéticos de Ercilla, Camoens, Lope de Vega, Mosquera de Figueroa, Argensola, Concha, el maestro López y el del italiano Girolamo Bartolomei, que empieza:

Tu Magaglianes, ti renditi al Mondo  
Nel tuo Nome inmortal con chiaro vanto.

Al inaugurararse el panteón de marinos ilustres, se puso, y subsiste, en la nave del crucero, frente á la de Juan Díaz de Solís, una lápida con esta inscripción:

Á  
FERNANDO DE MAGALLANES  
CAPITÁN MAYOR DEL ARMADA  
DESCUBRIDOR DEL ESTRECHO DE SU NOMBRE  
Y MUERTO EN 1520 (sic) EN EL ISOTE MATAN  
COMBATIENDO CON LOS INDIOS  
CONSAGRA ESTA MEMORIA EL COLEGIO NAVAL MILITAR  
EN 1853.



ciendo sus ojos la dicha amargada con el recuerdo del Capitán general perdido. Lo era entonces Gómez de Espinosa y capitán de la *Victoria* Juan Sebastián del Cano.

En Tidor se dieron maña para establecer relaciones amistosas con el rey Almanzor y cargar de clavo ambas naos á cambio de objetos de poco valor, si bien de la *Trinidad* hubo que sacarlo todo y vararla en tierra por hacer agua de consideración. Calculando el tiempo que requería la carena, acordaron los jefes que la *Victoria* lo ganara continuando sola el viaje de regreso por la vía que hacían los portugueses, y que acabada la reparación desandaría la capitana el camino por el gran Océano occidental.

Era el 21 de Diciembre cuando, disparadas las lombardas por despedida, tomó Cano la vuelta de Europa con sesenta compañeros y trece naturales, no sin tocar en varias islas al paso. Obligóles la escasez de víveres á hacerlo en la de Santiago, una de las de Cabo Verde, donde notaron estar la cuenta de su tiempo un dia atrasada respecto á la del calendario de los habitantes. Creían los de la nao vivir en 9 de Julio de 1522, miércoles; declaraban los de la isla jueves 10, diferencia inexplicable, que no ya sólo á Cano, sino á muchos que por entendidos pasaban, confundía <sup>1</sup> mientras no se fijó la atención en la causa natural del retraso, que fuera adelanto si la navegación se hiciese hacia Oriente.

El gobernador portugués de Santiago, mandó detener el batel esquivado por doce hombres, que había ido á tierra con objeto de comprar mantenimientos, desoyendo las reclamaciones de Cano; discurría, muy lejos de soltar los presos, cómo se apoderaría de la *Victoria* con todos los demás, obligando tal proceder á aquellos pocos hombres enfermos y necesitados á forcejear contra las brisas casi dos meses más, que tanto necesitaron para dar vista al Cabo de San Vicente.

Tres años menos catorce días se cumplían el 6 de Septiembre de 1522, al llegar á Sanlúcar de Barrameda, habiendo

<sup>1</sup> El historiador López Gómara, atribuyó la diferencia á error del piloto de la *Victoria*; Herrera aceptó la verdadera causa explicada por el P. Acosta, de la Compañía de Jesús.



dado los primeros vuelta completa al globo terrestre. Según su cuenta, traían andadas catorce mil leguas; según su figura no parecian del mundo de los vivos, sino espectros escapados del de los difuntos. ¡Volvían diez y ocho, de los doscientos treinta y siete que marcharon: espantosa diferencia! Volvían, eso si, como el hijo pródigo, en palmas de la gente, que no sabia cómo agasajarlos y aplaudirlos, juzgando, como escribió Gonzalo Fernández de Oviedo, «eran dignos de más eterna memoria que aquellos que con Jason navegaron á la isla de Colcos en demanda del vellocino de oro» <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Los nombres de los nuevos argonautas.

Capitán: Juan Sebastián del Cano.

Piloto: Francisco Albo.

Maestre: Miguel Rodas.

Escríbano: Martín Méndez.

Contramaestre: Juan de Acurio.

Merino: Martín de Judicibus.

Barbero: Hernando de Bustamante.

Condestable: Fernando Aires.

Marineros: Diego Gallego.

Nicolás de Nápoles.

Miguel Sánchez de Rodas.

Francisco Rodríguez.

Antón Hernández Colmenero.

Grumetes: Juan de Arratia.

Juan de Santander.

Vasco Gómez Gallego.

Paje: Juan de Zubieta.

Sobresaliente: Antonio Lombardo.

El último nombre de la lista oficial, corresponde á Francisco Antonio Pigafeta, merecedor de referencia. Algunos le nombran Jerónimo y otros Antonio Pigafetta y Pagapheta. Habia nacido en Vicenza hacia 1491; vino á España entre el personal de la embajada que el Papa León X envió á Carlos V en 1510; hizo amigo de Magallanes, le acompañó en el viaje, y siendo de los pocos que con Juan Sebastián regresó en la *Victoria*, formó cumplida relación de acaecimientos, presentándola al Emperador en Valladolid, y de aquí su notoriedad, porque los escritos españoles se sepultaban en los archivos y él, á instancia del Papa Clemente VII y del gran maestre de la Orden de San Juan, amplió el suyo y ofreció copias á varios soberanos como primicias de demostración práctica de la redondez de la tierra, imprimiéndose la relación en italiano, francés, español y otras lenguas. Murió en su casa de Vicenza por los años 1534. Su narración, comparada con la del piloto Albo y alguna más contemporánea, sirvió á las de Fernández de Oviedo y Herrera, y en nuestros días á las de Vargas Ponce y Navarrete. De él tomaron igualmente noticias Paulo Jovio y Pedro Mártir de Angleria. No tuvo tan buena fortuna el piloto español Andrés de San Martín, que hizo observaciones de conjunción



Sevilla presenció un espectáculo conmovedor; los tripulantes de la nao que providencialmente se llamaba *Victoria*, descalzos y en mangas de camisa, formando procesión piadosa, rodeados de inmensa concurrencia de gente, fueron á la catedral á dar gracias al Omnipotente, que se había dignado restituirlles á la patria.

En la corte se recibió con entusiasmo la nueva del regreso: Cano fué llamado por el Emperador y recibido con alto aprecio: señalóle 500 ducados de juro por vida, acordándole, entre varias distinciones, la de escudo de armas con el globo terráqueo por cimera y la letra *Primus me circundidest*.

Gómez de Espinosa dejó la isla de Tidor en 6 de Abril de 1522, navegó según lo acordado, hacia Oriente, avistando las Marianas y engolfándose en el Pacífico.

Un tremendo temporal le destrozó la proa y le dejó sin velas, abierta la nao y haciendo agua; enfermó la gente del excesivo trabajo, se vió en situación afflictiva y arribó, dando en manos de portugueses que le condujeron á Terrenate é hicieron sufrir largo cautiverio á pesar de las protestas contra su sinrazón<sup>4</sup>.

de Júpiter con la Luna para determinar la longitud de las Molucas, trazó el derrotero por el Pacífico y relación de ocurrencias, porque habiendo fallecido en las islas, cayeron sus papeles en manos de los portugueses.

Un pasaje de Gonzalo Fernández de Oviedo, en su *Libro de los infortunios y naufragios*, nos ha conservado noticia de la suerte que tuvo la gloriosa nave, la venerable nao *Victoria*, como la nombraba Bartolomé Leonardo de Árgensola. «Después de su vuelta, dice, hizo la nao *Victoria* un viaje desde España á esta isla de Santo Domingo y volvió á Sevilla, de donde volvió á la isla, y al regreso se perdió, sin que se haya sabido de ella.»

<sup>4</sup> Por cédula firmada en Burgos á 4 de Febrero de 1528, le hizo el Emperador merced de ejecutoría y escudo de armas con el mundo por cimera, como á su camarada, pero sin el lema.—*Academia de la Historia, Colec. Salazar, C, 24, fol. 85.*



*Instituto de Historia y Cultura Naval*

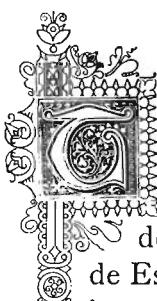


## XIV.

### SIGUEN LAS INDIAS.

**1525-1535.**

El Maluco.—Conferencias sobre la posesión, en Badajoz.—Casa de Contratación de la Coruña.—Expedición desdichada de Loaysa.—Otras de Diego García, Sebastián Caboto y Esteban Gómez.—Acaba el reconocimiento de la costa oriental del Nuevo Mundo.—Empieza el de la costa opuesta.—Gil González Dávila.—Alvaro de Saavedra.—Descubrimiento del Perú.—Exploraciones en California.—Tratado de enajenación de las Molucas.



ANTO como complacieron al Emperador las pruebas suministradas por la navegación de Juan Sebastián del Cano, de caer las islas de la Especería dentro de la demarcación asignada á las conquistas de España, mortificaron al rey de Portugal, pareciéndole que iba á perder el más rico aprovechamiento de la India si llegaban á establecerse en el Maluco los que osadamente llegaron á verlo, contingencia que naturalmente procuró embarazar, acudiendo al sistema que siempre produjo para la suya excelente resultado en las diferencias suscitadas entre ambas naciones. Empezó por las embajadas extraordinarias en queja de intrusión en sus dominios por parte de los expedicionarios; siguió la vía de las reclamaciones por agravio, llegando paso á paso por las de la retórica á solicitar el nombramiento de junta de astrónomos y navegantes que fijara ante todo la situación de las islas, quedando en suspenso mientras tanto el envío de naves españolas.

No era difícil averiguar que el objeto principal de la nego-



ciación se dirigía á conseguir espacio de tiempo durante el que los portugueses afirmaran el pie ya sentado, utilizando los recursos de las posesiones de la India, inmediatas; sin embargo, ni esta consideración, ni el derecho claramente fundado en las capitulaciones de Tordesillas, movieron á D. Carlos, «por ser su voluntad conservar con el rey de Portugal, su deudo, estrecha amistad,» y como no se tuviera noticia todavía de los atropellos cometidos con la nao de Gómez de Espinosa, mandó á los del Consejo que volvieran á considerar el asunto *según Dios y sus conciencias*, y accedió á la convocatoria de la junta, si bien poniendo plazo á las deliberaciones.

Los jueces de una y otra parte asentaron en Badajoz y en Yelves, respectivamente, debiendo avistarse en el puente de Caya, dividido por la línea fronteriza. Apareció desde luego en la discusión la táctica ordinaria portuguesa, hábil, persistente, encaminada á eludir toda prueba que desvirtuara el hecho de la ocupación de momento, con el cual, consumido el tiempo hasta llegar al término prescrito, dieron los jueces españoles por concluso el pleito, retirándose, sin haber decidido nada, á fines de Abril de 1524<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Dijeron los portugueses que las cartas españolas de marear se habían pintado con malicia, y que eran asimismo sospechosos los globos y los astrolabios, y que enmendando estos instrumentos y tirando el meridiano según el arte astrólogo, no sólo comprendía su demarcación al Maluco, sino mucho más adelante de las Filipinas. Bartolomé Leonardo de Argensola. *Conquista de las islas Malucas*, Madrid, 1609, páginas 44-47.

«Los portugueses claramente rehusaron la sentencia, y los comisarios de Castilla, en 11 de Abril del dicho año, declararon, en el artículo de la propiedad, que las islas de Maluco estaban 30 grados dentro de la demarcacion de Castilla, del cual auto los portugueses dijeron de nulidad.... Viendo que les paraba perjuicio el viaje que hacian por sus cartas de marear antiguas, en que comúnmente describian el Maluco 6 grados fuera de su demarcacion, desde el año de 1550 ó 1551, favoreciendo su pretension y causa á título de querer corregir las dichas cartas, diciendo que era errada la navegación dellas, las han mudado públicamente, y en algunas del año de 55 echan la linea de la demarcacion 10 grados más al Oriente de los Malucos, dejándolos otros tantos dentro de la demarcacion. Para esto acortan toda la navegacion y golfos de Cabo de Buena Esperanza hasta las dichas islas, de lo que Tholomeo tiene escrito y estaba recibido antiguaamente; y para cuadrar esta navegacion, como la ponen, con las otras partes de Europa que les corresponden, aun les ha sido forzado mudar, sin autoridad ni fundamento alguno, las longitudes de algunas partes y pueblos señalados del mar Mediterráneo. Los Castellanos, siguiendo las distancias de los viajes de la navegacion, que los portugueses mes-



En el interior había instituido D. Carlos casa especial de Contratación para la Especería en la Coruña<sup>1</sup>, y estimulado al comercio de particulares, ofreciendo en edictos y pregones privilegios señalados á cuantos quisieran armar naves para ir con la flota que por su cuenta se iba á disponer.

Nombrado estaba para dirigirla Frey García Jofre de Loaysa<sup>2</sup>, comendador de San Juan, con título de Capitán general, componiéndose de siete naves mayores que las de Magallanes, á saber: Capitana *Santa María de la Victoria*, de 300 toneles; *Sancti Spíritus*, de 200, capitán Juan Sebastián del Cano, piloto mayor; *Anunciada*, de 170, capitán Pedro de Vera; *San Gabriel*, de 130, capitán Rodrigo de Acuña; las carabelas *Santa María del Parral* y *San Lemes*, de 80, y el patache *Santiago*, de 50.

Hizose á la mar desde la Coruña el 24 de Julio de 1525, navegando sin grandes contratiempos hasta el mes de Noviembre, en que un temporal separó á algunos de los navios. Tres encallaron, tomando por entrada del Estrecho un abra cercana, y de resultas se perdió la *Sancti Spíritus*. Era el temporal como suele ser en aquellos parajes peligrosísimos por los escollos y las corrientes, aunque los sorteaban en la buena estación. Tardaron cuatro meses en trasponer las si-

mos hacen por el Oriente, y los que de parte de Castilla se han hecho por el Occidente hasta el Maluco, demarcán sus cartas por la parte occidental echando el meridiano de la partición por Bengala, que dista 49 grados ó 50 de longitud oriental de las Canarias; de manera que se incluye dentro de la demarcacion de Castilla la Trapobana y Zamatra y las islas del Maluco, 30 grados dentro de ella, y de algunas observaciones celestes que despues se han hecho particularmente.» *Geografía y descripción universal de las Indias, recopilada por el cosmógrafo-cronista Juan López de Velasco desde el año 1571 al de 1574*, publicada por primera vez por D. Justo Zaragoza. Madrid, 1894, páginas 8-9. En la colección de documentos formada por Vargas Ponce, que posee la *Academia de la Historia*, t. LIV, hay varios en que constan las deliberaciones y vicisitudes de la junta de Badajoz al tratar el asunto del Maluco.

<sup>1</sup> Por real Provisión dada en Valladolid á 22 de Diciembre de 1522, confirmada en 1524 después de la junta de Badajoz.—D. Juan Bautista Muñoz extractó para su colección un *Memorial de las causas por do conviene que S. M. ponga la Casa de la Contratación de la especería en la ciudad de la Coruña* y algunos más documentos por donde parece fueron nombrados Cristóbal de Haro, factor; Francisco Mexia, contador, y Bernardo Meléndez, tesorero; t. LXXVI, folios 275, 291, 300.

<sup>2</sup> Oviedo refiere con bastante prolijidad este viaje, que ilustró Navarrete con documentos, en la colección de los suyos.



nuosidades de 110 leguas, desembocando el 26 de Mayo de 1526 con la capitana, las dos carabelas y el patache, todas con averías por varadas ó choque con las piedras; la *Anunciada* y la *San Gabriel*, habíanse quedado atrás.

A poco, el 1.<sup>o</sup> de Junio, rigor del invierno austral, con fúriosa tormenta, desaparecieron patache y carabelas para siempre; la capitana sola, atormentada por la mar, dando sin tregua á las bombas y á media ración los tripulantes, luchaba con toda especie de calamidades. El general Loaysa <sup>1</sup>; Cano, el primer circunavegante <sup>2</sup>, el piloto Rodrigo Bermejo, Alonso de Tejada, Toribio Alonso de Salazar, Martín Pérez del Cano, los más calificados de la armada, con buena com-

<sup>1</sup> Dejó mucha tristeza, porque era muy bueno y bienquisto: natural de Ciudad Real, según Herrera; vizcaíno, por lo que apunta Argensola.

<sup>2</sup> Juan Sebastián del Cano, natural de Guetaria. Estuvo en la conquista de Orán con navío suyo, y en Italia después. Hizole mercedes el Emperador, adquiriendo notoriedad universal. Se cuenta que habiendo hecho excursión por Italia, salía á verle la gente como á hombre extraordinario. Asistió á las conferencias del Maluco en Badajoz. Un caballero generoso colocó en la iglesia de Guetaria lápida con las armas del circun-navegante y la leyenda engañosa:

*Esta es la sepultura del insigne capitán Juan Sebastián de Elcano, vecino y natural de esta noble y leal villa de Guetaria, que fué el primero que dió la vuelta al mundo en el navío la VICTORIA; y en memoria de este héroe animoso, mandó poner esta losa don Pedro de Echave y Asu, caballero del orden de Calatrava, año 1671. Rueguen á Dios por él.*

La sepultura del insigne marino, dicho está, es harto más amplia.

Otro hijo noble de la villa, D. Manuel Agote, erigió monumento de más importancia en la plaza pública; una estatua de mármol modelada por D. Alfonso Giraldo director de la Academia de San Fernando se inauguró en 1801, y fué destruida en el cañoneo que durante la guerra civil sufrió Guetaria en 1835. La representa un grabado de Selma en la Colección de Viajes de Navarrete, tomo IV.

Costeó segunda estatua de bronce D. Joaquín Barroeta, sentándola en una eminencia de la villa que mira al mar, hacia el cual extiende el brazo derecho. *La Academia*, semanario ilustrado de Madrid, publicó su dibujo en Septiembre de 1877.

Tercera estatua en mármol, obra muy bella del escultor D. Ricardo Bellver, adorna el patio del Ministerio de Ultramar.

La Sociedad geográfica de Madrid celebró en 1879 centenario con certamen poético y sesión pública, á que asistió la familia Real; leyeron encomios el Presidente D. Antonio Cánovas del Castillo y el Capitán de navío D. F. Javier de Salas, resumiendo el acto un discurso de S. M. D. Alfonso XII. En el Boletín de la misma Sociedad se publicó acta acompañada con dibujos del escudo de armas y estatua primitiva de Guetaria.

Se ha discutido largamente acerca del apelativo del navegante por la circunstancia de existir en Guipúzcoa un caserío de nombre *Elcano*; las firmas conservadas en documentos, se interpretan, como aquí va escrito, Juan Sebastián del Cano.



pañía, tuvieron sepultura en la mar, ancha para dársela á todos. Martín Iñiguez de Carquízano, en quien recayó el mando, habiendo visto una isla que llamaron de San Bartolomé, y tocado en las de los Ladrones y Mindanao, alcanzó la de Tidor en el mes de Noviembre con la nao inútil, y 40 hombres menos de los que salieron del Estrecho. Quedaban 105, suficientes para construir una fusta de diez y siete bancos; para ganarse la voluntad de los naturales y emprender con ellos guerra de exterminio contra los de Terrenate, donde los portugueses se habían instalado, procurando á cual más la influencia de su bandera<sup>1</sup>.

Las naves de la expedición Loaysa, separadas de su general, dieron contingente á la historia de la navegación, cada cual á su manera. La nombrada *San Gabriel*, yendo al río de Santa Cruz en auxilio de otra, desmandada la gente, retrocedió por la costa del Brasil, donde tuvo que pelear con tres galeones franceses. Llegó á Bayona de Galicia el 28 de Mayo de 1526, quedándoles bizcocho para cinco ú seis días<sup>2</sup>.

La *Anunciada* trató de ir al Maluco por el cabo de Buena Esperanza; así lo dijo su capitán Pedro de Vera al de la *San Gabriel* en el momento de separarse. Iba sin piloto, que había muerto, sin batel y sin anclas. Nada ha vuelto á saberse de ella.

El patache *Santiago* tenía á bordo, en el momento de perder de vista á la Capitana dentro del Pacífico, cuatro quintales de bizcocho y ocho pipas de agua para cincuenta personas. Su capitán, Santiago de Guevara, decidió hacer rumbo á espaldas de la tierra conquistada por Hernán Cortés, como mejor providencia y con mil trabajos fondeó cerca de Tecointepet en 25 de Julio (1526)<sup>3</sup>.

Ignórase la suerte de la carabela *San Lesmes*, separada

<sup>1</sup> Hernando de la Torre, que quedó por Capitán general de los españoles, envió relación del viaje y ocurrencias posteriores, y copia ms. del documento se guarda en la Academia de la Historia. *Colección Muñoz*, t. XXXVIII, anexo. Otra relación escrita por Andrés de Urdaneta se conserva también.

<sup>2</sup> El capitán Rodrigo de Acuña, prisionero de los franceses, escribió relación de ocurrencias. Hállase ms. en la Academia de la Historia, Est. 23, gr. 4, núm. 104.

<sup>3</sup> También hizo relación Juan de Aréizaga, incluida en la *Colecc. de docum. de Indias*, t. IV, pág. 556.



comó la anterior, en el Pacífico; es de creer que naufragó en una de las islas Marquesas, por cierta cruz hallada al descubrirlas. Era su capitán Francisco de Hoces.

De la otra carabela *Santa María del Parral*, se supo haber continuado la derrota hasta las islas Célebes, donde surgió, y que estando su capitán, D. Jorge Manrique de Nájera, rescatando con los indios sobre la mesa de guarnición de popa, algunos marineros amotinados le asesinaron y dieron con la nave al través, quedándose en tierra.

¡Lastimosa enumeración, por cierto!

Dos nuevas armadas se aprestaron en el curso de este año; la primera por capitulación que hicieron el conde D. Fernando de Andrada y D. Cristóbal de Haro, para descubrir con una carabela de 50 á 60 toneles, un patache de 25 á 30 y una fusta ó bergantín de remos, llevado en piezas para armar donde conviniera, yendo por Capitán general Diego García; la otra, patrocinada por el Emperador, puesta en ser por mercaderes de Sevilla con tres naos, una carabela y genneros de rescate, al mando de Sebastián Caboto, capitán que no correspondió á lo que se esperaba de su reputación, ni en el tacto, ni en el proceder, opuesto á las instrucciones recibidas.

Caboto partió de Sevilla el 3 de Abril de 1526, y costeo el Brasil con dificultades y desavenencias, sin contar incidentes que produjeron la pérdida de la nave capitana. Llegando al río de la Plata desistió del viaje al Maluco, á que estaba comprometido, pretextando falta de vituallas y mala voluntad de sus subordinados á embocar el estrecho de Magallanes.

La idea que de este paso tenían formada los mareantes, no era en verdad risueña, impresionados cual estaban con la pintura de los descubridores. Ponderaban aquel laberinto desolado de islotes y escollos, las riberas escarpadas en que granitos y basaltos sin quicio amenazaban caer sobre las olas siempre mugientes; los vientos violentísimos á que no resistían cables ni anclas; las corrientes encontradas, las playas desiertas, el frío, la niebla, la obscuridad, el trabajo, la dolencia y la tristeza en suma.



Caboto remontó por los ríos Paraná y Paraguay; construyó dos fuertes; tuvo cuestiones con Diego García, llegado en pos<sup>1</sup>; se entretuvo cuatro años consumiendo la hacienda de sus poderdantes, y al volver á Sevilla en Julio de 1530 con una sola nao, trayendo 20 hombres de los 210 que le acompañaron, se vió envuelto en los enojos de un proceso largo<sup>2</sup>.

Produjo su jornada el primer reconocimiento de los grandes afluentes del río de Solís, y el islario que trajo formado el piloto Alonso de Santa Cruz, muy joven entonces.

Justamente por la información de las dificultades que el estrecho de Magallanes ofrecía, Esteban Gómez, que las había tocado, recibió encargo de buscar otro, presumido por los cosmógrafos al cabo opuesto de la tierra firme, entre la Florida y los Bacallaos, única parte que los españoles no habían

<sup>1</sup> Había salido de la Coruña el 15 de Enero de 1526; embocó el Plata en Octubre ó Noviembre de 1527. Diego García, vecino de Moguer, fué por maestre de una de las naves de Solis en la expedición del descubrimiento; embarcó en la de Magallanes, siendo de los pocos circunnavegantes que volvieron con Juan Sebastián del Cano. Solicitó con insistencia la gobernación del dicho río, obteniéndola en 1525. A la posesión iba cuando se vió contrariado por Caboto, así que fué parte contra él en el proceso incohado en Sevilla. En 1535 se alistó con su caravela *Concepción* para el viaje del Adelantado D. Pedro de Mendoza, cuarto de los suyos al Plata. Murió en la isla de la Gomera. No sabía escribir, siendo sin embargo excelente piloto práctico. En 1526 presentó á la Casa de la Contratación *Memoria* de acaecimientos que por primera vez ha publicado D. Eduardo Madero en su *Historia del puerto de Buenos Aires*, 1892.

<sup>2</sup> Sebastián Caboto, veneciano, en compañía de su padre descubrió el Continente Americano en 1497, por la parte del Norte, antes de emprender Colón su tercer viaje, habiendo salido de Bristol con un barquichuelo inglés. Vino llamado al servicio de España, obteniendo nombramiento de piloto mayor con 125 000 maravedis de salario en 5 de Febrero de 1518, para sustituir á Juan Díaz de Solis. Asistió como perito á las Conferencias de Badajoz, en que se trataba de la posesión de las Molucas. En el proceso que se le formó en Sevilla á petición de parte, recayó sentencia condenándole á dos años de destierro en Orán, mas fué indultado y repuesto en el oficio de piloto mayor. En 1548 ó principios del 49, se ausentó de España sin licencia y murió octogenario en Inglaterra, hacia el año 1557. Fué buen marinero y excelente cartógrafo, acreditándolo el mapamundi fechado en 1544, que se conserva en la Biblioteca Nacional de París, pero hombre de moral dudosa, que procuró explotar el secreto profesional, vendiéndolo á quien se lo pagara. Sepreciaba de haber resuelto el problema de la longitud en la mar por la variación de la aguja. Los principales juicios de Caboto he condensado en informe que apareció en el *Boletín de la Academia de la Historia*, 1893, t. xxii, y posteriormente dedicó al estudio de su jornada un interesante opúsculo el Sr. Carlo Errera, titulándolo *La Spedizione di Sebastiano Caboto al Rio della Plata*, Firenze, 1895, 4º, 64 páginas.



aún explorado. De los Bacallaos al Norte, bien se sabía no haber dado con él los ingleses.

Esteban Gómez partió de la Coruña con una carabela en 1525; anduvo diez meses viendo tierras frondosas; no halló solución ni oro tampoco, de modo que por fruto de la jornada satisfizo con algunos indios, el diario de navegación y los datos con que se llenaron los huecos de la carta general ó padrón de la Casa de la Contratación de Sevilla<sup>1</sup>.

Un año después (el referido de 1526), marchó Francisco Montejo, en compañía de más de 500 hombres, á la región entrevista por Grijalva y Hernán Cortés al empezar la conquista de Nueva España, á Yucatán. Hizo capitulación para ello y sacó de Sevilla las armas y municiones en tres naos á su costa.

Pánfilo de Narváez, rigor de las desdichas, armó en Sanlúcar otras tres y dos bergantines (1527), embarcando seiscientos hombres á fin de poblar en la Florida con capitulación semejante. Alvar Núñez Cabeza de Vaca, uno de los tres hombres que escaparon á la muerte, después de peregrinar entre indios bravos muchos años, ya haciéndose loco, ya médico, agotó las frases con que en nuestro idioma se expresa la tortura al hacer relación de infortunios, que más por huracanes y falta de alimento que por las armas de los indígenas, acabaron con sus camaradas<sup>2</sup>.

Tanto se repitieron desde entonces las conquistas por lugares distintos, ó por los mismos á que la fama de mayor riqueza convocaba á los aventureros, que fuera tarea larga y cansada relatarlos, habiendo que repetir que ni la comodidad

<sup>1</sup> Esteban Gómez, portugués, vino al servicio de España en 1518, obteniendo el título de piloto. En este concepto embarcó en la armada de Magallanes, contradijo la continuación del viaje en el Estrecho, y prendiendo al capitán de la nao *San Antonio* en que iba, dió vuelta á España. Forjó una historia contra su general, cuya falsedad se descubrió; estuvo preso por ende, librándose á condición de servir como piloto en la armada de D. Pedro Manrique contra corsarios. Asistió á las conferencias del Maluco, en Badajoz, cesando las noticias desde que volvió de su viaje en busca del Catay.

<sup>2</sup> *De los infortunios y naufragios*, impreso en el tomo I de la *Historia general de las Indias*, de Oviedo, y la *Relación del viaje*, Colec. de doc. de Indias, tomo XIV, página 265.



**Don Hugo de Moncada.  
Primer Capitán general de la mar.**



*Instituto de Historia y Cultura Naval*



ni el descanso eran parte en el lote de los que abandonaban la patria, si estimulados por aquellos móviles que en todo tiempo afectan al corazón humano, ansiando tanto como el bienestar, la evidencia alcanzada de pocos entre el número inmenso de los que sucumbían ignorados.

Es de citar la tentativa de población en las Bermudas, islas descubiertas por Juan Bermúdez, natural de Palos, con objeto de que hallaran las naves puerto de escala en el viaje de vuelta (1527). Por otros extremos, lo son:

La de Diego de Ordáx, que salió de Sevilla con 400 hombres al reconocimiento y ocupación de la costa de Cumaná y río Orinoco, desastrosa en los resultados (1531).

La menos numerosa de García de Lerma en Santa Marta (1529).

Las de Honduras, Nicaragua, Guatemala é islas menores.

La de Pedro de Heredia á Cartagena (1532).

La de Alonso de Herrera á los afluentes del Orinoco, destrozada por los caribes; menos desdichada, sin embargo, que la de Simón de Alcazaba <sup>1</sup>, por haber sido la discordia y la rebelión causas de que pereciese en el Magallanes al dirigirse á colonizar en el mar del Sur (1534).

Por último, habiendo entrado en el río de Solís Martín Alfonso de Sousa con armada portuguesa, sosteniendo su Rey no estar claramente averiguado si el estuario había sido descubierto por súbditos suyos ó del Emperador, la armada de catorce naves con unos mil hombres que D. Pedro de Mendoza condujo á perecer allí, á tiempo en que el estandarte se arbolaba en la Goleta y Túnez (1535).

De todas estas expediciones se diferencia la de Gil González Dávila <sup>2</sup>, por haberse obligado en el asiento que suscribió

<sup>1</sup> Relación de esta jornada desastrosa, escrita por Alonso Vehedor, se halla incluida en la *Colección de documentos de Indias*, tomo v, pág. 97. Otra redactó Juan de Morí, almirante de Alcazaba.

<sup>2</sup> Gil González Dávila, siendo contador de la isla Española desde 1511, con buenas relaciones en la corte, fué nombrado capitán de la armada dispuesta por Niño. Fundó la villa de San Gil cuando iba explorando el lago de Nicaragua y tierras contiguas. Tuvo serias desavenencias con Cristóbal de Olid; pero con grillos se lo



impulsado del piloto Andrés Niño, alma del negocio<sup>1</sup>, á construir naves en el mar del Sur y hacer en él armada para la Especería, abreviando el viaje y eludiendo el paso del Estrecho de Magallanes. Para ello salieron los asociados de Sevilla con tres naos y doscientos hombres en Septiembre de 1518 y desembarcaron en el Darién la clavazón, jarcia y pertrechos de toda especie que habían de transportarse á lomo por el mal camino del istmo, juntamente con las principales piezas de madera.

Puestos á la obra, malograron los afanes de realización las condiciones malsanas del clima y la inexperiencia en el empleo de materiales del país; á los veinticinco días de lanzar al agua los navíos nuevos, no quedando ya vivos más que ochenta de los doscientos castellanos que los empezaron, estaban completamente podridas las maderas y agujereadas además las de los fondos por la broma, como panal de miel; más no decayó el ánimo de los asociados con el contratiempo; pusieron los cascós á monte é hicieron otros nuevos, de modo que á 21 de Enero de 1522 pudieron hacer con cuatro el primer viaje por la costa de Nicaragua, recorriendo 350 leguas.

Hubo desde entonces astillero en el golfo de San Miguel y poco á poco en los puertos que se poblaban, donde se aguzó el ingenio buscando estopa, brea, alquitrán y cordeleería á fin de reducir la remesa desde Castilla de los materiales que tanto costaba pasar de mar á mar.

Con mucho empeño se procuró hallar por las estrechuras

llevó á Méjico y después á España. Murió en Avila, su patria, el 21 de Abril de 1526. Escribió relaciones de sus viajes, publicadas en la *Colección de documentos de Indias*, tomos VIII, XIV, XX y XXV.

<sup>1</sup> El P. Las Casas, *Historia de las Indias*, tomo V, pág. 155. Andrés Niño, hijo del piloto Juan, y piloto como todos los de su familia, de Moguer, habiendo hecho viajes á Indias, capituló en 1519 el descubrimiento por el mar del Sur de mil leguas de mar ó tierra, poniendo de su hacienda 1.058.068 mrs. Salió el mismo año de Sanlúcar con tres naos, regidas nominalmente por Gil González Dávila; atravesó el istmo de Panamá, llevando piezas para armar embarcaciones al otro lado; costeó hasta Tehuantepec, trazando carta de su derrotero y del golfo Dulce. En 1524 se trasladó á la isla Española con objeto de hacer nuevos aprestos; fué con Gil González Dávila á las Hibueras, donde se fundó la villa de *San Gil de Buenavista*; se encaminó á Nicaragua buscando paso á la mar Dulce, y saliendo de Puerto Caballos murió en el trayecto.



del Continente, desde el golfo de Urabá hasta la Florida, alguna comunicación entre los dos mares, ya fuera directa, ya por enlace de las corrientes fluviales. En esta empresa trabajosa anduvieron Gil González Dávila, Andrés Niño, Francisco Hernández de Córdoba, Alonso Alvarez de Pineda, Andrés de Cereceda con otros. Hernán Cortés despachó bergantines expresamente encargados de registrar por una parte cada río, cada bahía anchurosa, desde Pánuco hasta la Florida; por la otra desde Zacatlula hasta Panamá. En 1525 había ya certeza de la configuración del istmo.

No faltaron colonos acaudalados que se hicieron armadores con idea de ir calando la tierra, ya por sí solos, bien en sociedad ó comandita, con embarcaciones llevadas en principio á 40 ó 50 toneladas á lo sumo; por lo general, reducidas á la clase de bergantines, de 10 á 20.

También las hacia construir el conquistador de Méjico en los puertos ganados de Teuhantepec, sobre todo desde que le ordenó el Emperador indagase si había camino desde Nueva España al Maluco, y aprovechando las cuatro carabelas ó bergantines que tenía hechos, enviara alguno en demanda de las islas y averiguación del paradero de las naos y gente de la expedición de Loaysa<sup>1</sup>.

En virtud de la orden se botaron al agua en Zacatlula dos navíos y un bergantín que fueron armados con treinta piezas de artillería. El mayor, capitana, nombrado la *Florida*, embarcó 50 hombres de tripulación; el segundo, *Santiago*, 45; el bergantín, *Espíritu Santo*, 15; datos por donde se puede apreciar que el porte no excedía del indicado antes. Tuvo cargo de capitán general Alvaro de Saavedra, deudo de Hernán Cortés, de quien recibió instrucciones para la navegación en que había de atravesar el Pacífico por vez primera en aquellas latitudes, guiándole las conjeturas.

Dejó el puerto de Cihuantanejo el 31 de Octubre de 1527, teniendo que forcejear desde los primeros días con incontables obstáculos. Mil ciento setenta leguas habían corrido

<sup>1</sup> Real cédula de Granada á 20 de Junio de 1526.



juntos los tres navíos, por su cuenta, cuándo se apartaron y desaparecieron el *Santiago* y el *Espritu Santo*<sup>1</sup>. La *Florida*, solitaria, reconoció por memoria las islas de los Ladrones, y algunas de las Filipinas, llegando con imponderables fatigas á Tidor, muerto el piloto y el cirujano.

Carenada allí la nao, dió la vela á mediados de Junio de 1528, determinado Saavedra á volver por el mismo camino, ya que había dejado á los españoles de la Especería socorro y consuelo. Tocó en la isla de los Papúas, nombrada Misory, en Mindanao, en Visaya, teniendo que arribar á las Molucas por la contrariedad de los tiempos después de seis meses de lucha. En Mayo de 1529 se hizo otra vez á la mar, embocando el Pacífico con menos dificultades; algunas de las islas polinesias, no bien especificadas en la relación, le sirvieron de escala y refrigerio, por más que fuera insuficiente á las necesidades. Falleció Saavedra; pocos días después Pedro Laso, que le sucedió en el mando, llegados á menor distancia de Nueva España que de las Molucas; pero invertidos los términos por la constancia de los vientos contrarios, segunda vez tuvieron que arribar á las Marianas, y de allá á las Molucas, donde la nave quedó por inútil.

De esta manera calamitosa fueron los navegantes castellanos adquiriendo noticia del régimen de las monzones y de cuanto debían saber para elegir la derrota mejor.

Retrocediendo un tanto desde la distracción á que nos ha llevado la quinta y más nueva parte de las descubiertas en nuestro planeta, parte oceánica, laberinto de islas esparcidas en extensión de 3.000 leguas, volvamos á la que seguía denominándose de las Indias occidentales, con incompleto conocimiento.

Pascual de Andagoya, vecino y regidor de Panamá, uno de los armadores arriscados de la anterior alusión, zarpó con un bajel en 1522, atreviéndose á pasar el río de San Juan y á internarse en la provincia de Cochamá, donde obtuvo, pe-

<sup>1</sup> Capitán del primero era D. Luis de Cárdenas, natural de Córdoba; del bergantín, Pedro Fuentes, de Jerez.



leando con los naturales, nuevas de la existencia más hacia el Sur de un imperio civilizado y rico imponderablemente<sup>1</sup>. La noticia espoleó á los audaces; á tres principalmente: Francisco Pizarro y Diego de Almagro, conquistadores y soldados viejos, y Hernando de Luque, clérigo capitalista. Formada entre ellos compañía, construyeron dos navíos; compraron un tercero, de los bergantines que había labrado Vasco Núñez, y con el uno salió á la mar Pizarro en Noviembre de 1524, llevando en compañía 80 hombres, contado el piloto Fernando Penate.

De cabo á cabo barloventearon, entrándose por el río Birú en tierra que resultó escabrosa, sin veredas, espesa de árboles, inclemente en aguaceros y turbiones y escasa de mantenimientos. Descalzos, agoviados con el peso de las armas fueron á surgir en puerto que llamaron del *Hambre*, por los que allí murieron de inanición. Sin el puntillo de la honra, volvieran á Panamá, como los más querían.

Almagro acudió al socorro del compañero en el tiempo convenido, sin dársele eficaz, antes bien, perdió un ojo en el río de San Juan, teniendo que habérselas con gente vigorosa y soberbia. De todos modos, poniendo buena cara al infortunio, mientras Almagro iba á Panamá y volvía una y otra vez

<sup>1</sup> Pascual de Andagoya «era hombre de noble conversación é virtuosa persona, pero falto de ventura ó falto de conocimiento.» En estas pocas palabras le retrató Oviedo. Nació en el valle de Cuartango, provincia de Alava; fué á las Indias en 1514 con Pedrarias y favorecido de éste obtuvo nombramiento de regidor de Panamá (1521). Estando bien acomodado, hízose armador y se arrojó á descubrir por el mar del Sur, haciéndolo en el golfo de San Miguel, río San Juan y provincia de Cochamá. Él trajo á la colonia las primeras noticias del Perú, de oídas; ayudó con sus navíos á Pizarro y Almagro, más no tuvo participación en su empresa; se contentó con el gobierno del río de San Juan, obtenido en España. En 1540 prestó otra armada para ejercerlo, y en el viaje descubrió la bahía de la Cruz y fundó el pueblo de *Buenaventura*. Con Sebastián de Belalcazar, conquistador de Popayán, tuvo graves desavenencias cuya resolución fué necesario someter á la autoridad del Emperador; para ello volvió á la corte; esperó pacientemente hasta que, despachado el negocio, embarcó con el licenciado Pedro de la Gasca (1546), acompañándole á Panamá y siéndole de mucho servicio. Mandó una de las compañías de infantería que en la batalla de Xaxahuana vencieron la rebelión de Gonzalo Pizarro; quedó luego en el Cuzco, llegando su fin, por muerte de enfermedad, el 18 de Junio de 1548. El Emperador le concedió escudo de armas.



con provisiones, Bartolomé Ruiz, piloto de Moguer, con el navío pequeño avanzó el reconocimiento hacia el Sur, cortó la equinoccial, vió el golfo de Guayaquil y en él una balsa á la vela con gente vestida de telas finas, adornada con prendas de oro y plata, llevando consigo enseres que ninguna duda dejaban de estar inmediato el imperio delatado por Andagoya.

Así que Almagro dió la vuelta con refuerzo de 40 hombres, juntos con los de Pizarro, fueron todos á cerciorarse de la exactitud de los informes, nada exagerados por lo que vieron y entendieron, comunicando con los habitantes del litoral de Quito; más la impresión fué distinta de lo que podía esperarse; á la gente de poco ánimo asustó la grandeza y fuerza que significaban los campos cultivados, los pueblos en policía, los habitantes sometidos á disciplina. Unióse á esta primera causa de encogimiento el cambio de estación, por entrada de los vientos del Norte. ¿Significa acaso el nombre de Pacífico que no haya en el mar á que se puso conmociones atmosféricas? La serie de borrascas que sufrieron, amenazadas de naufragio sobre aquellas playas no conocidas, les procuró experiencia real.

En discordancia desde entonces los pareceres, dominando el disgusto, decidieron los más abandonar la empresa, volviéndose á Panamá; en la isla Gorgona, horrible como el nombre, comparada con el infierno por la espesura de los bosques, altura de las montañas, abundancia de mosquitos y destemplanza del cielo, donde nunca se ve el sol ni deja de llover, sin otro alimento que cangrejos, quedaron con Pizarro 13 hombres, los 13 de la fama que andando el tiempo habían de apellidarse.

Pasaron siete meses de angustias mientras Almagro y Luque alcanzaban licencia del gobernador para enviar auxilios; tal atmósfera contraria habían formado los expedicionarios. Esta vez fueron á surgir en Tumbez, en Paita, en Santa, descendiendo hasta los 9° de latitud por límite suficiente de información, acopiadas las que iban suministrado los peruanos.

Con esto regresó Pizarro á Panamá á los diez y ocho me-



ses de la partida y vínose á la corte , recibiéndole con agrado el Emperador, en cuya corona proponía engastar joya de más precio que la Nueva España.

Corría el año 1529 cuando firmó la capitulación de la conquista, y el de 1530 era empezado al salir de Sevilla con escaso contingente de aventureros.

Tres naos, la mayor de 70 toneladas, 180 infantes, 27 jinetes, compusieron la flota echada á la mar desde Panamá á primeros de Enero de 1532, después de bendecido en la catedral con solemnidad el estandarte de las armas reales. Las naos despidió Pizarro desde Tumbez, contando con que el oro que llevaban ganado en pocos días, serviría de cebo á más gente, y así fué. Abrián en el viaje la carrera entre el imperio incásico, desde aquel momento acabado, y el istmo de Panamá; abrián el cauce de oro corriente hasta Sevilla, desde donde por Europa se esparció.

Hacia el Norte, daba el astillero fundado por Hernán Cortés en Acapulco vasos con que ir trazando en los mapas el perfil de la costa. En 1530 empezaron la tarea dos navíos regidos por Diego Hurtado, pereciendo en ella sin pasar muchas leguas al Norte de Jalisco. Siguió Diego Becerro de Mendoza en 1533 hasta el puerto de Juclután, en  $20^{\circ}$  y más, perdiendo una de las dos naves que llevaba, con toda la gente. Lo hizo Hernando de Grijalba con los navíos *Concepción* y *San Lázaro*, y halló una isla á que dió nombre *Santo Tomás*<sup>1</sup>. El mismo Hernán Cortés, á la sazón marqués del Valle de Guaxaca, cruzó en el golfo de su nombre con tres navíos, en 1535, tropezando con la extremidad meridional de California, que llamó *Santa Cruz* por haberla visto el 3 de Mayo, fiesta de la Invención. También puso nombres á la tierra é islas inmediatas é hizo levantar la carta, situando la tierra nueva con relación á la costa de enfrente<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Relaciones y derroteros de estos viajes se han incluído en la *Colección de documentos de Indias*, t. XIV, páginas 15 y 65, y en la *Colección Navarrete*, t. XV.

<sup>2</sup> Facsímile de esta carta, juntamente con el testimonio de posesión de Santa Cruz, se publicó en las *Actas del Congreso internacional de Americanistas de Madrid*. Madrid, 1883, t. II, pág. 330.



Cuenta Herrera que durante el crucero murió el piloto de la nave de Cortés, y vióse entre arrecifes en grave peligro, tanto, que llegaron á desconfiar de la salvación; salieron, no obstante, á mar honda por ser el conquistador de Méjico hombre sereno, inteligente y dispuesto en las cosas de la mar<sup>1</sup>. Un siniestro menos; ¡cuántos y cuántas vidas é intereses se hundieron en las olas antes de conocer bien con insistentes expediciones la península californiana!

Lo que no se repitió, según se había pensado, fué el envío de refuerzos detrás de Alvaro de Saavedra, porque intervino de nuevo la diplomacia, y D. Carlos, necesitado de dinero, aceptó empréstito ofrecido oportunamente por el rey lusitano. Gustó el César el plato bíblico de lentejas. Por consecuencia, se firmaron en Zaragoza capitulaciones referentes á las islas de la Especería en 22 de Abril de 1529, adquiriendo Portugal los derechos, acción, dominio y posesión del Maluco por precio de 350.000 ducados de oro, pagaderos en plazos, con pacto de *retro-vendendo perpetuo*<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> En el interrogatorio del pleito seguido por Hernán Cortés, sosteniendo el derecho que tenía á la conquista de Cíbola, se trata de sus viajes de exploración, y de éste se dice que, creyendo seguro el naufragio, se desnudaron los marineros, y un criado vino á proponer á Cortés que lo hiciera; no lo consintió porque no le hallasen muerto desnudo.—*Academia de la Historia*, E. 8, Est. 127, gr. I.

<sup>2</sup> Juan López de Velasco: *Descripción universal de las Indias*, antes citada, pág. 8. Argensola refiere haber sido mal vista la cesión en general, y que los Procuradores de Cortes propusieron se hiciera la entrega por seis años en calidad de arrendamiento y ellos pagarian al rey D. Juan el precio del empeño y traerían á España el trato de la Especería.—*Historia de las Molucas*, pág. 47.



## XV.

### LOS COSSARIOS.

1520-1556.

Cuando empezaron los de Indias.—Cómo armaban.—Apresan el tesoro de Méjico.—Prevenciones adoptadas.—Armada de guarda.—Naufragio de corsarios en Chipiona.—Institución de las flotas.—Se hacen los corsarios contrabandistas.—Atacan á las poblaciones.—Combates y presas.—La Margarita.—Santa Marta.—Cartagena.—Tragedia de la Habana.—Huracanes.—Naufragio de Rodríguez Farfan en Zahara.



IÉRONSE los primeros *cossarios* especiales de Indias en nuestras costas el año 1521, al empezar la rivalidad y guerras del Emperador con Francisco I, rey de Francia<sup>1</sup>, influyendo no poco en la aparición, la fama de las riquezas encontradas por los conquistadores de México, traídas á Castilla por lastre de los navios, en lingotes de metales preciosos.

La idea un tanto exagerada de que cualquiera de estos navios conducía caudal bastante para la opulencia de un pueblo, excitó la codicia, no ya sólo de los armadores y marineros avezados á empresas de aventura, sino también de mercaderes, de hacendados y nobles señores deseosos de fá-

<sup>1</sup> Los primeros, se entiende, en esta guerra. Cristóbal Colón encontró corsarios franceses sobre Canarias al emprender su primer viaje en 1492. Posteriormente manifestó el rey D. Fernando al de Portugal su extrañeza por dar acogida en sus puertos «á los navios franceses que andaban de armada esperando á los de las Indias,» y mandó fueran dos de Castilla bien artillados y proveídos á Canarias (1512). El año siguiente encargó á los oficiales de la Casa de la Contratación que aseguraran la navegación de Indias «contra cossarios franceses».



cil granjería. Un navio fuerte y ligero, con gente voluntaria y á la parte de ganancia por gaje, había de tener superioridad sobre la nave mercantil de pesada carga y reducida tripulación. La contingencia estaba en dar con ella: en echarle la vista encima, azar que se dejaba á la pericia del capitán conocedor de la derrota de aquellos navios y de los puntos de recalada para entrar en el Guadalquivir, lugar preciso de arribo por estancia de la Casa de Contratación.

Armados los corsarios franceses con buena artillería y muchos brazos, sin otra carga que la de víveres y pólvora, comenzaron, pues, cruzando sobre los cabos de San Vicente y de Santa María, ó á la vista de Sanlúcar de Barrameda, como el bandolero que acecha en la encrucijada de caminos, ó más bien como milano rondando palomar. Avizorando en el horizonte si la vela descubierta impulsaba barco de guerra, la esquivaban, ó huían de ella en caso necesario, sin reparo alguno; no era su objeto pelear ni su esperanza vanagloria; lo deseado á cualquier costa era moneda ó cosa equivalente, sin perjuicio de hacer valer las armas en la extremidad de defender la vida ó la moneda misma una vez agarrada.

El año dicho 1521 inauguraron los golpes de efecto apresando dos de tres carabelas que volvían cargadas de las Indias con artículos de valor, cuya pérdida llegó al alma de los negociantes sevillanos. Así alzaron ellos clamoreo, por el cual determinó el gobierno armamento inmediato de escuadrilla al mando de D. Pedro Manrique, hermano del conde de Osorno. Sobre el cabo de San Vicente (el 24 de Junio) encontró no menos de siete navíos con los que se cañoneó á lo lejos porque no le esperaron; quitóles, sin embargo, un barco cargado de trigo y otro con armas que se llevaban.

El siguiente año se notó más el escozor de la merma: Hernán Cortés había despachado de Méjico procuradores que trajeron la recaudación del rey, juntamente con agasajos destinados á muchos señores. Venían en tres carabelas, al decir de Herrera, los quintos de S. M., y con muchas cosas de las más ricas, una esmeralda fina, cuadrada, del tamaño



de la palma de la mano, que remataba en punta como pirámide; una bajilla de oro y plata en tazas, jarros y otras piezas labradas con aves, peces y diversos animales; algunas en figura de frutas y flores; manillas, orejeras, bexotes y diversidad de joyas de hombres y mujeres en gran número; ídolos, cerbatanas de plata y oro; máscaras mosaicas de piedras finas, vestiduras sacerdotales, mitras, palios, frontales y ornamentos de pluma, de algodón y pelos de conejos, curiosos. Muchos soldados dieron dineros para sus parientes y Hernando Cortés envió también alguna cantidad á sus padres. Todo ello mencionan los historiadores atendiendo al valor intrínseco sin descender á los objetos que lo tenían artístico ú arqueológico, cual los vasos de barro, las pinturas y los jeroglíficos con que, á su manera, consignaban los indios los anales.

También cayeron en manos de corsarios franceses dos de estas carabelas al llegar á las islas Azores, librándose la tercera por la suerte de haber fondeado sin que la vieran en Santa María; pero lo más y lo mejor cambió de destino y dueño con la mortificación que es de presumir en los legítimos.

Como se ve, espantados del cabo de San Vicente los acechadores, por las naves de Rodrigo del Castillo y de Pedro Manrique, fuéreronse más lejos, eligiendo los parajes de paso probable para situarse; las Azores, las Canarias, las Antillas mismas, á medida que en cualquiera se les embarazaba.

Se acudió al remedio con sucesivas prevenciones, prohibiendo la salida de navios menores de 80 á 100 toneladas, habiendo de llevar éstos, cuando menos, cuatro piezas de artillería gruesa, 16 pasavolantes, 26 hombres, con los petos, lanzas, espadas y espingardas correspondientes, y como garantía más eficaz, la institución de armada permanente de escolta y guarda á costa de averías; es decir, sostenida con una contribución proporcional al valor de las mercancías.

En tanto se iban haciendo los aprestos, aquella carabela de las de Hernán Cortés que se guareció en la isla de Santa María, venía de camino escoltada por tres del capitán Do-



mingo Alonso, insuficientes para protegerla. Cerca del cabo de las sorpresas, del cabo de San Vicente, salieron á ellas seis naves dirigidas por un corsario de la Rochela, nombrado Florín, y aunque hicieron buena defensa, dos fueron rendidas, muerto Antonio de Quiñones, procurador de Cortés, preso Alonso Dávila y perdido el resto del tesoro de Méjico, mas una nave conductora de 62.000 ducados, 600 marcos de perlas y 2.000 arrobas de azúcar.

Corriendo el invierno de 1525 naufragaron en los bajos de Chipiona cuatro naves y un galeón de los corsarios, que estas contingencias suele tener el oficio, y acudiendo un Oidor á formar la causa, llamó extraordinariamente la atención de la Corte el número de personas principales y caballeros de Francia que se prendieron y condenaron, probada su ocupación en el robo á mano armada.

Pequeño escarmiento; la golosina de los lingotes auríferos los arriscaba con solo uno que saliera bien en las empresas azarosas. Caboto encontró un corsario francés cerca de la bahía de Todos los Santos, en el Brasil, cuando se encaminaba al río de la Plata (1526); la nave *San Gabriel*, de la expedición de Loaysa, tuvo que defenderse de tres que la atacaron sobre la costa misma; en la isla Mona, inmediata á Santo Domingo, se amparaban otras para atajar á los caboteros; en la de Puerto Rico tentaban las calas y los cabos de recalada; por todas partes, pareciendo que se multiplicaban, se veian corsarios dando que hacer y que decir á los navegantes dél comercio.

Demostrado por la experiencia que no satisfacían las medidas discurridas, siendo insuficientes las escuadrillas que por el sistema de D. Pedro Manrique gobernaron Rodrigo del Castillo, continuo de la Casa Real, el capitán Pedro de la Cueva, el comendadör Aguilera, mariscal de León, y el general Sancho de Herrera, por más que capturaran algunos *in fraganti*, se acudió á más eficaces determinaciones, como fué la de no consentir navegación de navios sueltos en ida ni vuelta, debiendo hacerla juntos en convoy ó flota, armados todos, según estaba de antes prevenido, á fin de que unos á otros se ayudasen y defendiesen (1526).



El Consejo de Indias, primero; después la Casa de la Contratación de Sevilla consiguieron ó por si dictaron reglas en favor del interés lastimado de los armadores y de los mercaderes, porque á la verdad, de antes hacian las naves sueltas dos y tres viajes en el año, y ahora juntas no siempre conseguían hacer uno, teniendo que esperar á la carga y despacho de todas, y una vez en la mar, atenerse á lo que andaba la más zorrera; perjuicio enorme para ellos y no menor á los avecindados en Indias, pendientes de la llegada de géneros de primera necesidad.

Fueron las ordenanzas nuevas aumentando el porte y el armamento de los navíos, determinando *minimum* de 10 para componer flota; señalaron los plazos de salida, la derrota y orden que habían de tener en los viajes de ida y vuelta; el sueldo de capitanes y gente; la penalidad de los contraveñtores.

Las treguas ajustadas con Francia no detuvieron las fechorías de los corsarios cebados en el oficio, ni bastaron para corregirlas las reclamaciones de la diplomacia. Por el resultado de ellas vino á entenderse ser ya el corso institución en la que todo miramiento y cualquier principio de moral se subordinaba al beneficio<sup>1</sup>.

Por consecuencia y en avance de reglas vino á mandarse que salieran las flotas escoltadas por armada de cuatro galeones de 250 á 300 toneladas y dos carabelas de 80 á 100, fuertemente artilladas y tripuladas todas; que en la isla Española se estacionara otra armada guardacosta á expensas de Su Majestad, y aun que la hubiera en España, á vista del cabo de San Vicente, en la época de recalada de las flotas. Se dispuso por separado que el valor de las presas á corsarios se aplicara al costo de las Armadas, y los hombres se pusieran al remo en las galeras<sup>2</sup>.

Todo influyó para que los espumadores de la mar cambia-

<sup>1</sup> Esto aclaró Diego de Fuenmayor, embajador extraordinario enviado en 1541 á la corte de Francisco I con el fin de reclamar que se recogieran las patentes de corso y se restituyeran las presas hechas indebidamente. Herrera, doc. VII, lib. I, cap. IX.

<sup>2</sup> La Colección ms. de documentos de Navarrete conservada en la Dirección de Hidrografía contiene preciosos documentos para la historia particular del corso, principalmente en los tomos 21 y 25.



ran de método ó entraran en fase nueva, ya que no les era fácil reunirse en número suficiente para retar á las escoltas é iba siendo remota la probabilidad que les quedaba de cortar las naves rezagadas de la conserva. Sufrieron además algunas contingencias desagradables, por la vigilancia con que procuraron tropezar con ellos, el conde Hernando de Andrada, Martín Alonso de los Ríos, Juan López de Isasti, Hernando Blas, Diego López de las Roelas y otros generales de la guarda de flotas<sup>1</sup>, siendo de notar algunos casos por las circunstancias que los distinguieron entre tantos.

El capitán Martín Pérez de Irizar viniendo del Norte hacia Cádiz con su galeón (1527), encontró en las proximidades del cabo de San Vicente á dos naves francesas mandadas por Juan Florín, el afortunado corsario de la Rochela que se apoderó del tesoro mejicano enviado por Hernando Cortés. Peleó con él, y debió de ser la acción obstinada, pues que tuvo Irizar 37 muertos y 50 heridos de su gente; alcanzó, sin embargo, la parte mejor, rindiendo al enemigo que condujo á Cádiz con 150 prisioneros, número de supervivientes que acredita lo bien que armaba Florín<sup>2</sup>.

No menos empeñado sería el combate del capitán Juan de Ojeda, habiendo merecido del Rey significación de aprecio tan alta como el anterior<sup>3</sup>, si bien del público fué más ala-

<sup>1</sup> Los registros contienen en estos años, á más de los nombrados, á Sancho de la Pedriza, Domingo de Villaviciosa, Gonzalo de Carvajal, Alfonso Pexon, Bartolomé Carreño, Juan Tello de Guzmán, Blasco Nuñez Vela, Sancho de Viedma, Juan de Mendiarechaga, Alvar Sánchez de Avilés, el capitán Péanzures. Casi todos hicieron presas.

<sup>2</sup> Martín Pérez de Irizar era capitán antiguo. Por la captura importante del corsario le acordó el Emperador ejecutoria y escudo de armas, dándole por blasón tres flores de lis en campo azul, que era la bandera ganada en la nave de Florín, esto es, la de Francia. Había nacido en Rentería. *Colección Vargas Ponce*, leg. 15, y Almirantes, letra Z. Un Martín Pérez de Irizar, quizás el mismo, murió en la batalla de la isla de Alborán, ganada por D. Bernardino de Mendoza en 1540, habiendo recibido siete arcabazos.

<sup>3</sup> Se le concedió también escudo de armas consignando en la ejecutoria ser vecino de Huelva y haber servido más de cuarenta años como capitán, almirante y general de Armada, en Italia, Hungría, Grecia, África y mar Océano. Que peleó de media noche al dia con una nao francesa, rindiéndola, é hizo otros servicios y presas en Indias. *Nobiliario de los Conquistadores de Indias*. Madrid, 1892, pág. 163.



bado el encuentro del general Miguel Perea, que tenía tres naves, con varias de franceses en retirada con dos presas de Indias que habían hecho (1537). Las presas recobró y tomó á su vez dos de las apresadoras, muriendo en el combate *monsieur May Get, señor de Roubost*, que se titulaba almirante<sup>1</sup>.

Consistía la mudanza de procedimientos en el corso, anteriormente indicada, en la imitación de aquellos de la zorra en el apólogo: guardadas las naos que venían de las Indias, acudieron al origen del cargamento, presentándose ante las nuevas poblaciones fundadas en el litoral de las islas ó de la tierra firme del nuevo continente. Si tomaban de sorpresa á los vecinos, hacían desembarco de gente armada y á ellos mismos rescataban las casas, las huertas, las embarcaciones de que se habían apoderado; si encontrabán prevención y vigilancia, parlamentaban proponiendo el cambio de esclavos negros, de paños, cuchillería y otras mercancías por frutos del país. Establecieron de este modo el comercio clandestino, continuado desde entonces con las precauciones dictadas por la desconfianza y las triquiñuelas sugeridas por la mala fe; dando rehenes mutuos, estableciendo guardias y teniendo las armas en la mano; pero con ventajas reciprocas dado el aislamiento en que los colonos estaban.

Existe creencia errónea de que, una vez establecidos los conquistadores en las regiones indias, gozaban de una vida de abundancia y bienestar, y nada más lejos de lo cierto. Encotraron la tranquilidad en contados lugares; en los más, después de cuarenta años y más de la conquista, no era envidiable la existencia de los pobladores; el maíz y la caza constituyan su alimento; por viviendas tenían, más bien que casas, chozas de madera ó de adobes con techo de paja; el vestido habían de hacerse de algodón de la tierra, pasando los años sin comunicación con la madre patria, sin un pliego de papel en que escribir, sin agujas de coser, sin mil cosas de primera necesidad al hombre civilizado. Aprovechaban, por

<sup>1</sup> Presumo que el nombre, tal como se ve escrito en los documentos, está adulterado, achaque común en la copia antigua de los extranjeros. No he podido comprobarlo.



consiguiente, cualquiera ocasión que se les ofreciera de adquirirlas, siquiera fuese ilegal y aun peligrosa, y alimentaban por ende las expediciones de los corsarios con propia demanda<sup>1</sup>.

Por mucho que duela contarlo, los españoles fueron parte en la atracción y enseñanza, sin las cuales defcilmente hubieran encontrado los extraños lo que estaba oculto. Omitir semejantes declaraciones ó atenuarlas dorando con purpurina el barro, ha sido prurito de escritores en cuyas intenciones sobresalía el amor de la patria no bien entendido. Vale más hacerlas en su desnudez dejando al juicio camino expedito y á la verdad sus fueros.

El principio de relaciones con el exterior en Indias, refiere Juan de Castellanos, de forma que, despojada de adornos poéticos, resulta como sigue<sup>2</sup>:

Vivía en la isla Margarita un Diego Pérez, natural de Utrera, hombre de gentil presencia y palabra persuasiva, de tan buenas apariencias como depravadas entrañas. Espurio de nacimiento, bellaco de afición, osado, ambicioso y falso, puesto en el camino del crimen por el del parricidio, entre otros horrendos; escapó á las Indias, perseguido de la justicia. De la isla fue desterrado por delitos menos graves, y en la Tercera, no pudo hacer larga estancia, trasladándose al Havre de Gracia, donde se dió á madurar planes de rapiña, hostigando al corsario Jaques de Soria (sic), á emprender una campaña que había de serle fructífera. Tales fueron las noticias y las facilidades con que pintaba el éxito de la empresa, que, convencido el francés, se hizo á la mar con cinco navíos, acompañándole Diego Pérez en calidad de práctico. La fortuna no les favoreció en un principio; cuatro de los bajeles se perdieron con temporal, y únicamente el que ser-

<sup>1</sup> «Soy testigo, escribía Lope de las Varillas, que los vecinos hacen mejor acomodamiento á luteranos franceses que á los que van á poblar y descubrir.» *Colección de documentos de Indias*, t. IV, pág. 467.

<sup>2</sup> *Elegías de Varones de Indias; Elegia XIV, Canto I. Historia de la conquista de Venezuela*, escrita por D. José de Oviédo y Baños, ilustrada con notas y documentos por Cesáreo Fernández Duro. Madrid, 1885.



vía de capitana llegó con bien á la Margarita, corriendo el año 1555. Interpelado el buque en la obscuridad, respondió ser nave de Castilla, portadora de mercancías, con lo que dejó caer las anclas en el puerto sin despertar recelo, y así, al amanecer echó en tierra la gente, hallando desprevenidos y en la cama á los isleños, bien extraños á la desgracia que les amenazaba. En vano pensaron resistir, llegado el momento del desengaño; ocupadas las salidas de la población con todos aquellos puntos apropiados á la defensa, muertos ó heridos, los que pusieron mano á las espadas, saqueadas las casas, cuando nada quedaba á los miserables habitantes, se les intimó acudieran al rescate del pueblo con una cantidad que ya no poseían, á no dar las personas por carta de pago. Con el despojo y abundancia de mantenimientos, se trasladó brevemente el corsario á la Burburata y exprimió á las gentes de la costa hasta el cabo de la Vela, guiándole Diego Pérez sucesivamente á Santa Marta. También aquí se favorecieron de la noche para asaltar el pueblo confiado, robarlo y cometer las tropelías á que el desenfreno los inclinaba, pasando al río de la Hacha donde el traidor Pérez se atrevió á presentar personalmente condiciones de rescate. Convenidos en la entrega de cuatro mil quinientos pesos, para que al saco no siguiera el incendio, mientras que Diego Pérez se escurría por el monte con la parte de botín que había cobrado, Francisco Velázquez, vecino del pueblo, quedó á bordo en rehenes hasta que se reuniera en oro ó plata aquella cantidad; mas una vez recibida por cumplimiento de la palabra, á lo pirata, no soltó Jaques al prisionero, antes exigió por él dos mil pesos más en dinero y la entrega del huído guía, que no era facil realizar, por lo cual, encolerizado, se llevó á la mar á Velázquez y á veinte leguas de tierra lo puso en un batel sin vela, remos, agua ni alimento, condenándole á la más cruel de las muertes. La mar, más benigna que el francés, llevó la embarcación á la costa, donde desembarcó la víctima, dándose tan buena maña en descubrir al causante de los daños, que al fin cayó en manos de la autoridad y, colgado de un madero, sirvió de espectáculo ya que no de escarmiento.



Castellanos cónfiesa haber escrito de memoria, años después de ocurridos los sucesos, y es de sospechar que junta en una misma expedición maldades de varias. La Burburata fué robada en 1541, según las décadas de Herrera; hay documentos de haberlo sido San Germán de Puerto Rico en 1540; en 1543 Santa Marta <sup>1</sup> y no sólo por un navio. Llegaron cuatro con un patache á medio día del 17 de Julio y al punto desembarcaron más de cuatrocientos hombres armados de picas y arcabuces. Los vecinos huyeron al campo, llevando sobre sí lo que de más valor tenían y dejaron que los corsarios saquearan á su placer las casas. Fué el gobernador á las naos *á comprar algunos barriles de harina*; trató del rescate del pueblo y no concertándose, lo quemaron los franceses; talaron las huertas y frutales, destruyeron las embarcaciones menores y no habiendo más que sacar, á los ocho días de estancia se largaron, llevándose cuatro piezas de artillería de bronce que el pueblo tenía reservadas, sin duda, para mejor ocasión.

Estos mismos corsarios siguieron costa abajo á Cartagena y repitieron la operación, con la suerte de hallar 45.000 pesos en las arcas reales, por lo cual, no incendiaron las casas. Hicieron desde allí rumbo á la Habana, donde no estaba el vecindario tan desprevenido; con algunos disparos mataron quince hombres á los invasores, alejándolos.

La acometida al río del Hacha ocurrió en 1545. Se presentaron de improviso cinco naves y un patache de corsarios, y capturaron desde luego otras cinco de Castilla surtas en el puerto. Tanteado el desembarco, como advirtieran que lo resistirían, arbolaron bandera de paz contentándose con que les compraran setenta negros. En Santa Marta recibieron 1.000 ducados por no repetir los daños de la vez anterior, y con algún suplemento se volvieron á su tierra sin haber disparado un tiro.

Aun dejaron menos que contar los ataques verificados en el

<sup>1</sup> Carta del Cabildo de Santa Marta al Emperador, dando cuenta de la toma y saqueo de la ciudad por los franceses. *Archivo de Indias*.



intermedio por navíos sueltos en Puerto Plata, San Germán de Puerto Rico, isla Margarita, Puerto Caballos y Santiago de Cuba. A esta población libró una vez la circunstancia de hallarse en el puerto nave mercantil, cuyo capitán, Diego Pérez <sup>1</sup> (no el de la Margarita ahorcado), se atrevió á cañonear al intruso, acertando á matarle tres hombres (1552), con que se volvió al mar; mas luego volvieron dos navíos guiados por práctico portugués (1555), desembarcaron doscientos hombres, tomaron la artillería de la fortaleza, asolaron al pueblo y cobraron más de 80.000 pesos <sup>2</sup>; poca cosa comparada con la tragedia de la Habana el mismo año.

Érase el 10 de Julio cuando se veían pasar de amanecida, naves sospechosas. La boca del puerto defendía un castillejo con doce piezas de artillería, y no las afrontaron; fuéreronse á una playuela distante media legua á hacer el desembarco de gente armada de coseletes y celadas, los más arcabuceros <sup>3</sup>, y formando escuadrón, caminaron á la ciudad en son de guerra. En el castillo, se encerró el alcaide Juan de Lobera con veinticuatro españoles para resistirles, y fuera juntó el gobernador Dr. Angulo, otros diez españoles y cuarenta indios. No había más en la ciudad. Los franceses atacaron al fuerte por la espalda y quemaron la puerta, obligando á la guarnición á capitular, después de lo que se aposentaron en las dos ó tres casas de piedra que el pueblo tenía, almacenando en ellas cuanto hallaron en las otras y en la iglesia y hospital. Abrieron parlamento pidiendo en plazo señalado, por rescate del pueblo 30.000 pesos, y por el de los prisioneros á razón de 500 por cada español y de 100 cada negro. En tanto, carenaban en el puerto la nao grande que era de 300 toneles y tres gavias.

El Dr. Angulo reunió en este tiempo, de las estancias y

<sup>1</sup> Natural de Sevilla. Por esta acción le fué concedida merced de escudo de armas. *Nobiliario de conquistadores de Indias*. Madrid, 1892, página 201.

<sup>2</sup> Carta del gobernador Angulo al Emperador, fecha en 23 de Diciembre de 1855 refiriendo la entrada de corsarios franceses y daños que hicieron. *Colec. de documentos de Indias*, segunda serie, t. III, pág. 360.

<sup>3</sup> Eran, según algunas relaciones, 200 hombres; otras los reducen á 150, á 100 y aun á 80.



poblados del interior, hasta treita y cinco españoles, doscientos veinte negros y ochenta indios, y aunque no tenían más armas que picas de montería y piedras, creyó sorprender de noche á los corsarios, asaltando las casas donde estaban acuartelados. La tentativa se malogró por la grita con que los negros acometieron, sin que sirviera más que para extremar al corsario capitán, colérico de suyo y bárbaro, en el hecho de entrar de seguida en el aposento en que encerraba á los prisioneros y pasar con la espada por su mano, á treinta y cinco españoles. A los negros cogidos, mandó ahorcar en cuanto amaneció, haciéndolos blanco de los arcabuces, así colgados. No dejó en la ciudad tapia que en pie se tuviera; asoló igualmente las estancias en radio de media legua y embarcó lo que podía valer, sin olvidar la artillería de la fortaleza.

Llamábbase el tal capitán, Jaques de Sores, el mismo, según se dijo, que había dado los golpes en la Margarita, Borburata, Santa Marta y Río del Hacha. Hacía alardes de luterano. Al segundo capitán nombraban Juan del Plan ó Plano, navarro, hablaba castellano como lengua suya, y les sirvió de práctico un portugués de las islas Terceras, de nombre Pero Bras. Estuvieron en la Habana veintiséis días, ó sea hasta el 5 de Agosto <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Envíaron relaciones minuciosas del triste suceso al Consejo de Indias, el Cabildo de la ciudad, el alcalde de la fortaleza, los vecinos en junto y D. Diego de Mazariegos en particular. Están incluidas en la *Colec. de docum. de Indias. Primera serie, t. XII, pág. 49, y segunda serie, t. III, pág. 364 á 437.*

Es hecho probado que las disensiones religiosas y persecución de los hugonotes en Francia sirvieron al incremento de su marina, por buscar seguridad en las naves mucha gente. Quedaron, naturalmente, ocultas sus empresas ilegales, habiendo tan sólo noticia de las más importantes, como la de Durand de Villegaignon, que, asociado con armadores normandos y bretones, salió del Havre con propósito de fundar en el Brasil colonia protestante. Algunos datos han recogido M. Ed. Gosselin, *Documents inédits pour servir à l'histoire de la marine et du commerce rouennais pendant les XVI<sup>e</sup> et XVII<sup>e</sup> siècles*, Rouen, 1876, y MM. Charles et Paul Bréard, *Documents relatifs à la marine normande et à ses armements aux XVI<sup>e</sup> et XVII<sup>e</sup> siècles*, Rouen, 1889.

Del héroe de la Habana escribió M. Martin (*Histoire de France*, t. ix, pág. 242): «Le chef des corsaires rochellais Jean Sore, animé d'une haine implacable contre l'église romaine, se signala par de sanglants exploits et de grandes cruautés; un



Por el mes de Octubre llegó otro navío francés, que se entró en el puerto sabiendo no haber ya artillería ni armas con que resistirle; á pocos días se le juntaron tres patajes, después 12 naves grandes, á carenar todos. Más de 200 hombres pusieron en tierra, á fin de respigar por los alrededores lo que á sus compatriotas se hubiera ocultado; poca cosa; no encontraron más que alguno que otro negro campesino, y

jour, dans la rade de Palma, aux Canaries, il prit à l'abordage un grand navire portugais, où se trouvaient plus de quarante jésuites, profés ou novices, qui s'en allaient en mission aux Indes. Tous furent massacrés ou jetés à l'eau. Le « martyre » des jésuites portugais eut beaucoup de retentissement dans la catholicité.»

Más extenso el Adelantado de la Florida, Pero Menéndez de Avilés, daba al Rey estas curiosas noticias en carta fecha á 3 de Diciembre de 1570:

«Uno de los mejores corsarios que hay en Francia y Inglaterra, que ellos llaman el capitán Sore y nosotros Jaques Suez, que solía ser almirante con Pie de Palo, y lo era cuando ganó la Palma, y saltó en tierra con 300 hombres y estuvo veinte y tantos días en ella, por diferencias con el mismo Pie de Palo, su General, después de recogido a la armada se fue con un solo navío a las Indias con hasta cien arcabuceros y cincuenta marineros, y aun dicen que no fueron tantos, y ganó en las Indias, sin juntarse con otro corsario, la Margarita y la Borburata, río de la Hacha y Santa Marta, y la Yagüana en la Española, y la Habana, que había entonces en ella doscientos vecinos, y ganó la fortaleza con diez y seis piezas de artillería de bronce, y abrasó todos estos puertos matando mucha gente, y en la Habana con sus propias manos degolló treinta personas de las principales. Y en todas estas guerras de los luteranos, desde el principio dellas le nombró el príncipe de Condé por Capitan general de la mar contra los católicos y para defender los herejes, y el mismo príncipe de Condé y la reina de Inglaterra estaban conformes de enviarle a las Indias con gruesa armada para señorearlas, y á las flotas, y por muerte del dicho príncipe de Condé se dejó de efectuar esto. Y como el príncipe murió, quedó sirviendo el mismo oficio de Capitan general por la princesa de Bearne y reina de Inglaterra; y la de Bearne le hizo un galeón de quinientas toneladas, hechizo de guerra, muy bueno, que él traía por capitana, y llamábalo la Princesa, por su ama; con la cual y con los mas navíos que traía, anduvo lo mas del tiempo costeando en la canal de Flandes; enviaba á vender á Inglaterra las presas que tomaba y era muy favorecido de la Reina y sus ministros; y por engaño, debajo de paz, tomó dos naos venecianas con muy gran artillería de metal, la una de ellas de mas de ochocientas toneladas; fuese a la Rochela y bastecióse y tomó otras seis naos de doscientas cincuenta y trescientas toneladas; y con todos nueve navíos muy armados, artillados y bastecidos salió al Cabo de San Vicente donde aguardó como veinte días las flotas. Se pasó la vuelta de la isla de la Madeira, donde hizo muchos robos en navíos portugueses, y sobre la Palma tomó un galeón de Portugal que iba al Brasil, y otros navíos; degolló en él mas de quinientas personas y muchos Teatinos; sólo dejó seis muchachos vivos; aportó con cuatro navíos de su armada a la Gomera a tomar agua, leña y carne, y por ruego de D. Diego, señor de aquella isla, que no se lo pudo impedir, dejó los muchachos y se fué luego.»



cueros de las estancias, con los que cargaron una de las naves.

Larga fuera la enumeración de ataques, sorpresas, robos y represalias en estos tiempos en que llegaron á escribir al Emperador las autoridades de Indias, «que tanto se habían hecho corsarios franceses señores de la mar, como él lo era del río Guadaluquivir».

Algunos navíos ingleses se contagieron del ejemplo, dando motivo para que, estimado el valor de dos presas que hicieron, se ordenara el embargo de bienes de súbditos ingleses residentes en las costas de España por el dicho valor y un tercio más <sup>1</sup>.

También sufrieron las islas Canarias por la situación en que están colocadas <sup>2</sup>.

Las flotas y armadas de guarda no tuvieron en el último período pérdidas por el corso; habían resultado de provecho las lecciones, principalmente las de D. Alvaro de Bazán, general de buena estrella <sup>3</sup>; quedáronles que sufrir tan sólo las consecuencias naturales de navegar en agrupación por canales y placeres peligrosos en la estación de los huracanes. En uno de éstos naufragaron sobre la costa de la Española (1553) tres naos y un patache, que constituyan la armadilla de la isla, al mando de D. Cristóbal Colón, nieto del descubridor famoso. Perdiéronse al mismo tiempo, dentro del puerto, 16 navíos del comercio, cargados para Sevilla, pereciendo harta

<sup>1</sup> Cartas de los Oficiales de la Casa de la Contratación en Abril de 1545. (Academia de la Hist., colección Muñoz, t. LXXXIV, fol. 68 vto.)

<sup>2</sup> Visperas de la Magdalena, ó sea el 21 de Julio de 1553, se presentaron ante la Palma de Canarias seis galeones, una carabela y un patache de franceses, guiados por François Le Clerq, llamado *Pie de Palo*; pusieron en tierra 700 hombres, y apoderados de la ciudad, la saquearon y quemaron, exigiendo por encima 5.000 ducados de rescate á los vecinos pudientes.

<sup>3</sup> Dan cuenta de varias presas de corsarios que hizo, documentos de la *Colección Navarrete*, tomos 21 y 25, y singularmente el del t. 4, núm. 11, y el de la *Colección Sans de Burutell*, Simancas, art. 4, núm. 223. El *Nobiliario de Conquistadores de Indias*, citado, pág. 62, inserta ejecutoria por hecho notable realizado por Alvar Sánchez de Oviedo, capitán de nao mercante, que venía de Veracruz el año 1563 con oro y plata. Atacado sobre las Islas Terceras por un corsario francés de fuerza superior, que le abordó, haciendo fuego rápidamente con 14 arcabuces que dos pajes le iban cargando, causó tanto daño, que el enemigo soltó las amarras y se fué, dejando su bandera.



gente<sup>1</sup>. De otro huracán salió destrozada y dispersa la flota regida por Cosme Rodríguez Farfán, sin exceptuar la capitana. A duras penas se mantuvo á flote para hacer bueno el adagio de «zozobrar á la boca del puerto», en la playa de Zahara, donde le sorprendió segundo temporal la noche del 22 de Enero de 1555.

En la investigación del naufragio que hicieron los Oficiales de la Casa de la Contratación<sup>2</sup>, aparecieron hechos peregrinos, aprovechables al estudio comparativo de la administración en tiempos y al del hombre en todos. Resultó primamente, que se ahogaron 200 personas, contando dos Oidores, un Secretario de Audiencia y algunos pasajeros de distinción. Se halló después en salvamento valor bastante crecido sobre el que aparecía en los registros, circunstancia que estimuló á la ampliación de las diligencias hasta poner en claro haberse embarcado 150.000 pesos con requisitos legales, y 350.000 sin ellos. Por último, se hizo notorio haber acudido á la playa mucha gente de Vejer, Tarifa y caseríos intermedios, con la buena intención de auxiliar á los naufragos; y al decir de los referidos Oficiales de la Casa de la Contratación, registrando los cintos de los muertos, y aun de los vivos, se habían hecho con cosa de 80.000 ducados, filtración caritativa que deseaban corregir, pidiendo al Emperador que se sirviera comisionar al efecto algún alcalde acompañado de corchetes.

<sup>1</sup> *Colección Navarrete*, t. 21. El siguiente año, 1554, perecieron con borrasca sobre las islas Terceras, la capitana, y otro galeón de la armada de D. Juan Tello de Guzmán, y de nuevo siniestro ocurrido á la flota que se preparaba á salir, da noticia un curioso romance, titulado: «El grande incendio de fuego de las naos que se quemaron en la ribera del Guadalquivir de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, el cual fue muy terrible por acaecer de noche, a 21 días de Setiembre. Hecho en metro por un cierto estudiante, profesor en artes, en la insigne universidad de Sancta María de Jesus, de la dicha ciudad. Año 1554.»

Dos naos de la armada de Gonzalo de Carvajal naufragaron sobre la costa en 1556; otra de Pedro de las Roelas, cerca de las Azores, en 1560.

<sup>2</sup> Idem id.





## XVI.

### CONQUISTA DE TÚNEZ.

1533-1536.

Proezas de Barbarroja.—Prosperidad de Argel.—Entrada en Constantinopla.—Reorganiza la marina turca.—Se apodera de Túnez.—Armada en Barcelona.—La galera Real.—Embarca el Emperador.—Sitio de la Goleta.—Batalla de Túnez.—Huída de Barbarroja.—Hácese fuerte en Bona.—Campaña de Provenza.—Retirada.



UEDÓ Carlos V contento de sus campañas en Alemania y Flandes, sobre todo de aquella en que hizo volver espaldas al gran turco desde las murallas de Viena hasta el mar Negro, estimándola de las más honradas y gloriosas que hizo príncipe en el mundo, por lo que beneficiaba á la cristiandad. Volvió á Italia, alojándose en Génova en la casa de Andrea Doria, que le dió hospitalidad verdaderamente regia: embarcó en su galera capitana el 9 de Abril de 1533, y vinóse con la escuadra á desembarcar en Rosas el 21, madurando en el camino proyectos de acción naval reclamada por el clamoreo de los ribereños <sup>1</sup>.

En realidad no parecía que imperase sobre ellos en absoluto; sonaba más que el suyo el nombre de Barbarroja, señor del mar desde las Columnas de Hércules á las playas de Italia, con tantos servidores activos, con tantas embarcacio-

<sup>1</sup> En 15 de Abril escribió al Duque de Medina Sidonia ordenando reforzar la guarnición de Melilla y que procurara recuperar á Cazaza. *Colección Navarrete.*



nes velocísimas, que no había puerto, ni cala, ni surgidero donde no aparecieran cuando menos se pensaba. Los portugueses habían lucrado con el comercio de negros; los españoles con el de indios caribes; él había desarrollado en grande escala el de blancos, españoles, portugueses, italianos, de cualquier parte si con la profesión del cristianismo le ofrecían pretexto para echarles mano. En una zona de seis á ocho leguas de distancia del agua, nadie se acostaba en el contorno del Mediterráneo sin la zozobra de amanecer amarrado al banco de una fusta, por efecto de desembarcos y sorpresas nocturnas de que únicamente las ciudades muradas y fuertes se veían libres; así que en las aldeas y en los campos no había ojos que no lloraran.

Crecían en cambio prósperas las poblaciones de Berbería; Argel, sobre todas, comparada por los corsarios en su lenguaje oriental con una novia á quien cada cual llevaba presentes; y vaya si fué sonado el de una nave de las Indias que la suerte les deparó sobre Zahara y que sólo por derechos de Aduanas, al 10 por 100, produjo al fisco la enorme suma de 100.000 ducados de oro!

También habían subido con la reputación de Barbarroja su altivez y ambición insaciable, despertándolas un mensaje del Sultán que le llamaba á Constantinopla, con oferta del mando de su flota en concepto de Almirante Bajá. El Gran Señor, después de los sucesos de Corón, en que tan desgraciado papel representaron sus galeras conducidas por Lufti, pensaba en Barbarroja como el único hombre de mar que podría ponerse frente á Doria y deshacer los obstáculos opuestos al avance de sus tropas hacia Occidente.

El bey de Argel, halagado con la proposición, hizo preparativos, así para dejar en seguridad sus intereses, como para congregar escuadra respetable, que si importaba á su decoro poner á la vista del Gran Señor, importaba más á su seguridad, en el caso posible de tropezar en el camino con las galeras de Andrea Doria. Partió á mediados de Agosto de 1533 con siete galeras y 11 fustas y galeotas muy bien aderezadas. A la altura de Cerdeña se juntó con los corsarios de los Gelves,



el principal Iusuf<sup>1</sup>, que tenía una galera tomada á los venecianos y 15 fustas.

Haciendo derrota por las bocas de Bonifacio, recalaron á la costa de Italia, cerca de Monte Cristo; saquearon la isla de Elba, llenando de cautivos las embarcaciones; atacaron á un convoy de naos genovenses que iban á Sicilia, tomando ocho, que fueron incendiadas por no llevar carga. Los genoveses se defendieron cuanto les fué posible, y hubo naturalmente cañoneo, utilizado por el argelino para una de tantas hazañas suyas; destacó fusta con apariencias de auxiliar á Iusuf, y en realidad á dispararle á mansalva á boca de jarro, codicioso de aquella buena galera veneciana y de 400 cautivos que llevaba. Sabido es que así paga el diablo á quien bien le sirve. El golpe no se dió, sin embargo, con tal acierto que no lo notaran los corsarios, y fuéreronse marchando con temor de que les pasara otro tanto, sintiendo el argelino no entrar en Constantinopla tan pujante como quería.

La disminución de fuerza le aconsejó rodear la isla Pantelaria, donde una de sus galeras zozobró con toda la gente, sin poder socorrerla. Iba corriendo un temporal de que se abrigó en Lampadosa. De allí pasó á Santa Maura, desviándose de Malta; tuvo noticias de la evacuación de Corón, y de no haber ya por aquel mar naves cristianas, y adelantando una galera para pedir venia, mientras aderezaba las otras, á los cuatro meses de travesía hizo la entrada hasta la punta del Serrallo con 40 velas engalanadas de banderas, tocando chirimias, haciendo salva general, que pareció muy bien.

Todavía mejor encontró el Sultán el cortejo de 200 donceñas; cada una con su vaso de oro ó plata en la mano; los esclavos y muchachos que seguían; los cien camellos en que se cargaron sedas, paños, curiosidades; los leones y otras fieras africanas, formando el regalo destinado al jefe de los creyentes. Lo que no le satisfizo en tanto grado fué la persona del corsario, hallándole demasiado viejo para lo que quería exigirle; impresión aprovechada por los cortesanos contra el

<sup>1</sup> En nuestros historiadores nombrado con las variantes Lojusses, Deliruf, Isuf.



intruso, ya que estaba ausente su amigo y protector el gran visir Ibrahím, inspirador de la llamada, como de todo lo que tenía relación con la política otomana.

En los oídos del Sultán deslizaron los palaciegos insinuaciones del origen bajo, de las piraterías, de los antecedentes de aquel hombre sin fe ni ley, en cuyas manos sería peligroso poner la marina del Imperio, con la que pudiera alzarse, lo mismo que alzado se había con tantas cosas.

Fuéreronle oponiendo esperas y dilaciones harto elocuentes para quien conocía el trato de los suyos; y aunque disimuló, corrido en las audiencias de los ministros, conociendo que nada adelantaría sin la intervención de Ibrahim, se encaminó por tierra á encontrarlo en Siria, mostrando en la marcha de 250 leguas, á través de montes nevados, la fibra que no le suponían, así como en las conferencias con el Visir ser el hombre necesario.

Desde aquel momento se operó el cambio de la opinión, investido Barbarroja con las dignidades de Capitán-Bajá, miembro del Diván, jefe supremo del arsenal y de la escuadra; Solimán le tuvo en más concepto, oyéndole discurrir sobre la guerra y asegurar ante todo no ser Andrea Doria hombre que le asustara frente á frente con iguales fuerzas y aun con más, ni que le tuviera por superior á él en saber y recursos, como habría de verse empezada la campaña en que se proponía desbaratar la armada del Emperador ó reducirla á la nulidad arrinconada. Teniendo á su disposición tantas galeras como se dieron á su antecesor el año pasado, creía arrojar á los españoles de Berberia, ganándoles hasta el estrecho de Gibraltar, y, hecho esto, podría empezarse la reconquista de España con tanta facilidad como en tiempos de Tárik y de Muza; tomar las islas de Cerdeña, Córcega y Baleares, que no resistirían á su flota; ganar á Sicilia y á Otranto y desde ellas toda Italia, quedando bajo la dominación de Solimán, desde Alejandria á Cádiz, las aguas mediterráneas. Si la exposición parece jacitanciosa, en el Consejo de la Puerta no hubo objeciones que hacer á las medidas propuestas para iniciarla.

Entrando el mes de Junio de 1534, salía por los Dardane-



los el novísimo almirante guiando 80 galeras y 22 fustas, potente armada movida al remo por 8.000 griegos y reforzada con 10.000 infantes turcos, de ellos 800 genízaros, ó soldados escogidos de la guarda Real. En caja llevaba 800.000 ducados. Dió el primer golpe en el estrecho de Mesina, sorprendiendo á Reggio; pasó por Calabria, corriendo la costa como huracán que arrasa lo que toca; saqueó los pueblos, incendió las naves en construcción, arrancó de sus casas 11.000 almas, hombres, mujeres y niños, y así continuó delante de Nápoles, de Gaeta, de Civita Vechia, sembrando el espanto. Por excepción, se atrevió Antonio Doria á picarle la retaguardia con las siete galeras de Sicilia que mandaba.

No eran, pues, palabras vanas las dichas en Constantinopla: si los hechos no las justificaran, hiciéralo Andrea Doria avisando al Emperador que las fuerzas de la Cristiandad reunidas no bastarían para echar de Italia al Argelino. «Vuestra Majestad, decía, tiene armadas 35 galeras y podrá pertrechar seis más en el reino; sería menester que concurrieran diez del Papa, cuatro de Malta, dos de Florencia, una de Génova, una de Lucca, tres de Nápoles, en total 62, para afrontar á Barbarroja. Urge resolver»<sup>1</sup>.

Las fuerzas de la Cristiandad he escrito..... de ellas hay que rebajar las que obedecían á Francisco I, pues que el Cristianísimo rey caballero bien se estaba coligado con los herejes y los turcos con tal de contrarrestar á Carlos V. Convenido tenía con Barbarroja que fuera sobre Génova por mar, al mismo tiempo que él lo hacia con ejército por tierra, bien entendido quedar á cargo de los turcos el castigo de los ciudadanos por haber sacudido la suave dependencia de Francia. El corsario cumplió, llegando con la flota á Saona, y como se pasaba Agosto y no le traían noticia satisfactoria los emisarios que envió á Marsella, hizo rumbo á Biserta, no teniendo ya sitio donde poner más cautivos que los embarcados ni acomodar el botín aumentándolo.

<sup>1</sup> Carta de Andrea Doria al Emperador, fechada á 4 de Agosto de 1534.—Dirección de Hidrografía, Colección Sans de Barutell, Simancas, art. 4º.



Recibieronle con los brazos abiertos en Túnez por el abrrecimiento en que tenían á Muley Hassán ó Hascén, su rey. Destronamiento y ocupación tan fácil y llana, pocas veces se habrá visto, habiendo empleado, más que la fuerza, la astucia, el engaño y la influencia de ciertos renegados españoles.

Urge resolver, seguía escribiendo Doria al César, enviándole los avisos recibidos. Para ello convocó á Cortes en Madrid, necesitado de subsidio, mientras solicitaba el concurso de otros príncipes y aderezaba lo necesario á su plan con reserva profunda. La resolución consistía en hacer saltar de Túnez á Barbarroja antes que tuviera tiempo de fortificarse, porque si de la Goleta hacía otro Argel, no sólo Sicilia y Nápoles, mas también España estaría en jaque.

En los preparativos se empleó cerca de un año; tales eran ellos, y fué el Emperador á ultimarlos en Barcelona, punto de reunión de la flor de la caballería de los reinos, almacén inmenso de provisiones, teatro por algunos días de alardes, fiestas militares y ostentación de las galas que á cual más lucían por entonces los caballeros en la guerra. A medida que las escuadras iban llegando al puerto, hacían salva general, contestada por las otras con artillería, arcabucería y trompetas. Entró el infante D. Luis de Portugal, hermano de la Emperatriz, con un hermoso galeón, 20 carabelas, muchos caballeros y 2.000 soldados. Virginio Ursino, conde de Anguillara, gobernando 12 galeras del papa Paulo III; Aurelio Botigela, con cuatro de la religión de Malta; D. Alvaro de Bazán, con 15 de España; D. Berenguer de Requeséns, con 10 de Sicilia; D. García de Toledo, con seis de Nápoles; Antonio Doria, con cinco que traía por asiento, y algunas sueltas de caballeros que las armaron á su costa, como lo hicieron los príncipes de Salerno y Visignano y Hernando de Alarcón. La llegada de Andrea Doria con 19 fué acontecimiento por la vista de la galera imperial que traía, magnífico vaso esculpido, dorado y dispuesto como para morada del César. Tenía 26 bancos y bogaba cuatro remos en cada uno, de modo que, dejando en claro los dos del fogón y el copano ó esquife, venían á ser 190 los que la impulsaban. A



popa arbolaba estandarte de raso carmesí con un crucifijo bordado, y á los lados las efigies de la Virgen María y del evangelista San Juan, y en los palos y entenas otras banderas de tela de oro con las armas imperiales. Tocaba trompetas, clarines, chirimías y atambores, y después de las salvas saludaba la gente á la voz gritando tres veces: *¡Imperio, Imperio, Imperio!*

Sucesivamente fondearon 42 naos de Cantabria, 60 urcas de Flandes, las de la escuadra de Málaga <sup>1</sup>, las especialmente preparadas para embarque de caballos, dando más y más animación á la ciudad y al puerto.

Don Carlos, habiendo pasado solemne revista á sus fuerzas, hecho devota visita á la Virgen de Monserrat y comulgado en Santa María del Mar, embarcó en la galera imperial el 30 de Mayo de 1535, publicando bando con ordenanzas para el viaje, entre las que una mandaba que hubiera tréguas entre todas las personas enemistadas por el término de la jornada, quedando unos y otros bajo el amparo real, y otra prohibía en absoluto el embarco de mujeres <sup>2</sup>.

La armada arribó á Mahón el 3 de Junio, forzada por una tramontana, y al puerto de Cagliari, en Cerdeña, el 12, donde se agregaron las naos de Nápoles. Pasada muestra general, se contaron 74 galeras y 30 galeotas y fustas; es decir, más de cien embarcaciones de remo. De vela, grandes y menores, se acercaban á 300; los soldados de infantería 25.000; los jinetes 2.000, de ellos 800 hombres de armas, no entrando en la cuenta los señores con sus criados, los aventureros, ni la gente de mar <sup>3</sup>.

<sup>1</sup> «A 19 de Mayo entró en la playa de Barcelona una armada de naos que S. M. había mandado hacer en Málaga, y eran 150 velas que traían á bordo 10.000 soldados y muchas municiones de guerra. Entre ellas había 80 naos gruesas y una mayor que llamaban la Capitana, que tenía seis gavias y servía de hospital de la armada. Estuvieron tres días para acabar de entrar.»—Capmany, *Ordenanzas de las Armadas de Aragón*. Apéndice.

<sup>2</sup> No obstante, aparecieron en Túnez más de 4.000 *enamoradas*, según apunta Sandoval.

<sup>3</sup> Desacuerdan las cifras anotadas por los escritores contemporáneos, lo mismo al apreciar el ejército que la armada, en tanto modo, que, mientras unos concretan las naves á 250, otros las crecen hasta 400, contando tafureas, escorchapines y



Se tuvo allí por completa la expedición, y dióse orden de partida el 13 de Junio, llevando en el orden de marcha la vanguardia las carabelas portuguesas, el Emperador en el centro y á retaguardia la escuadra de D. Alvaro de Bazán<sup>1</sup>. Recalaron sin accidente en Porto Farina, intermedio entre Biserta y las ruinas de Cartago, donde sorprendieron y apresaron dos naos francesas que habían llevado emisarios del rey Francisco con avisos de la expedición. Barbarroja los había aprovechado para activar los trabajos de fortificación en Túnez y la Goleta, poniendo en ellos 9.000 cautivos, de día y de noche; no daba, sin embargo, completo crédito al ataque, ni menos presumía que fuera el Emperador en persona. Las precauciones que primeramente adoptó al saber el arribo fué encerrar 4.000 turcos en la Goleta, montar artillería gruesa, despachar á Bona 12 galeras de las mejores y otras 12 á Argel con los objetos de valor, varar en tierra las otras ó meterlas desarmadas en la dársena bajo los cañones de la Goleta, preparando por todos lados la defensa como quien era. Supóngase que llegó á reunir 100.000 hombres,

otras embarcaciones menores. El número aquí fijado es el que consta en la carta escrita por el Emperador al marqués de Cañete desde Caller á 12 de Junio, después de pasada la muestra. En la Academia de la Historia existe «Relación de cómo iban repartidos los señores y caballeros en las 50 galeras que salieron de Barcelona con la persona de S. M.» La publicó D. León Galindo y de Vera en la memoria repetidamente citada, apéndice núm. 7, pág. 375. Supóngase con fundamento que la gente de mar y tierra en esta expedición pasaba de 54.000 hombres.

<sup>1</sup> Merece transcripción la noticia de arreos de la galera real que da Sandoval. Tenía esta embarcación 24 banderas de damasco amarillo con las armas imperiales por la borda; un pendón á media popa de tafetán carmesí que llevaba ocho *pierras* y treinta palmos en largo con un crucifijo de oro, y otros dos casi de su tamaño con sendos escudos de las armas del Emperador, y allí junto una gran bandera blanca de damasco, sembrada de llamas y cálices y aspas de San Andrés coloradas, con un letrero en latín (*Salmo 4*): *Arcum conteret et confringet arma: et scuta comburet igni*. Otras dos de damasco colorado del mismo tamaño con *Plus ultra* alrededor de las columnas. Otra en la entena, de dos puntas, con una espada, escudo y celada, y la leyenda *Apprehende arma et scutum et exurge in adiutorium mihi*. Otra en la gavia que llegaba al agua, con un ángel y el mote *Misit Dominus Angelum suum qui custodiat te in omnibus viis tuis*. Tres gallardetes, en los tres mástiles, de damasco colorado y más de cinco varas de largo, con una estrella de oro, muchas llamas de fuego y letra *Notas fac mihi Domine vias tuas*. La sala y cámara de popa estaba guarnecida de tela de plata, oro y brocado de tres altos, col gaduras de raso y damasco de diversas labores, todo rico.



Estatua de Juan Sebastián del Cano en el Ministerio de Ultramar.



*Instituto de Historia y Cultura Naval*



Jornada de Túnez: Galeras de España, tres remos por banco. ( De la tapicería de la Real Casa.)



*Instituto de Historia y Cultura Naval*



30.000 jinetes, los más, alárabes montaraces atraídos con la esperanza del robo, de poco empuje, si bien útiles en escaramuzas, amagos y flanqueos. Su táctica consistía en entretener y embarazar al ejército cristiano, contando con que el calor, las tierras pantanosas en que había de acampar y la escasez de agua y vituallas le ayudarían más que las armas de aquellos salvajes. Los turcos tenían la guarnición de las dos plazas y la custodia de los cautivos cristianos encerrados en la alcazaba, habiendo desistido de la idea primera que tuvo de deshacerse de ellos degollándolos.

Pasó la armada imperial de Porto Farina á surgir en el golfo de Túnez, á tres millas de distancia de la Goleta, donde hizo el desembarco de tropa y caballos sin oposición, avanzando desde luego al asedio formal. Las gáleras cubrían el flanco y la retaguardia del ejército, rodeado por una nube de caballos númidas, batiendo luego la torre del Agua, obra avanzada, y los muros de la fortaleza principal, á la que dieron el costado los galeones, el de Portugal á la cabeza, en tanto que los soldados, la pala y el azadón en la mano, adelantaban las trincheras y las baterías.

Era muy fuerte la posición y la defendía hábilmente Sinán Arráez, *el Judío*, entorpeciendo los trabajos de los sitiadores con vigorosas salidas; costó, por consiguiente, la pérdida de muchos buenos capitanes y de tres generales: el marqués de Final, Marco Antonio Carreto, deudo de Doria; el conde de Sarno, que se había distinguido en Corón, y Jerónimo Espínola, antes que las brechas consintieran el asalto dado por mar y tierra el 14 de Julio, á los veintiocho días de poner el pie en tierra. Se contaron unos 2.000 turcos muertos, los más en la retirada emprendida después que se entró el fuerte, callando las relaciones los que hubiera de nuestra parte en los días del sitio. Trofeo de la victoria fueron más de trescientas piezas de artillería<sup>1</sup>, muchas de bronce, y de ellas algunas de 60 libras de bala marcadas con flores de lis ó con una salamandra entre llamas y el mote *Nutrisco et*

<sup>1</sup> Según García Cereceda, 500, contadas las menudas.



*extinguo*, que acreditaban la procedencia del Rey de Francia. Cayó asimismo en manos de los asaltantes la flota abrigada en la dársena, que llegaba á cien naves de toda especie; las 42, galeras muy buenas, comprendidas la capitana de Barbarroja y la que fué de Portuondo, capturada por Cachidiablo.

En el transcurso del cerco no cesaron de comunicar con Sicilia y con España las naves, llevándose los heridos y los enfermos y volviendo con reemplazos y bastimentos, de modo que en el real hubo siempre abundancia. No economizaron los mareantes tampoco su trabajo en el cerco, enviando sobre el enemigo lluvia de hierro: algunas galeras recibieron tiros mortíferos de enfilada; Doria escapó milagrosamente de uno; D. Alvaro de Bazán fué herido.

Más sintió Babarroja la pérdida de la flota que la de los hombres, porque en la creencia de que se satisfarían los cristianos con lo alcanzado, hubiera ido tras ellos; ni por asomos le ocurría que se internarían marchando hacia Túnez en el rigor del verano, y teniendo fortificados los pasos. Al saber lo contrario marchó á su encuentro con 80.000 infantes y 25.000 caballos<sup>4</sup>, que fueron deshechos en un solo encuentro. Vanamente quiso encerrarse en Túnez para hacer necesario otro asedio: cuando la rueda de la fortuna tuerce, suele cambiar del todo la dirección. Enterados de la derrota los cautivos de la alcazaba, rompieron las prisiones, sobreponiéndose á la guarnición, y asestaron los cañones contra la hueste de Barbarroja desbandada. Tuvo que huir el Argelino seguido de los turcos, acompañándole Sinán y Cachidiablo, que á poco murió de las heridas.

¡Memorable dia para la Cristiandad el 21 de Julio! Veinte mil cautivos recobraron la libertad.

En pos de Barbarroja se despacharon 15 galeras genovesas gobernadas por Joanelin Doria, el sobrino de Andrea, y por Adán Centurión, capitán de crédito: al llegar á Bona vieron que el activísimo corsario tenía otras 15, en disposi-

<sup>4</sup> En esta ocasión es cuando se dice que pronunció el marqués de Aguilar, curando el asombro de los soldados, la frase: «á más moros más ganancia.»



ción de batalla, al amparo de un baluarte con artillería, y no osaron acometerle. Dieron vuelta hacia la armada, causando disgusto al Capitán general de la mar la pérdida de ocasión que difícilmente volvería á presentarse. Él en persona partió inmediatamente con 40 galeras; ya era tarde; Barbarroja había marchado á Argel. Atacó, por desquite, á Bona, tomando, y dejó guarnición en el castillo por poco tiempo; se abandonó adelante, destruyendo las fortificaciones.

Túnez fué entregada por el Emperador al rey destronado Muley Hassán, con ciertas condiciones de vasallaje y la de ceder la Goleta, en que habría presidio de españoles á su costa, como llave que era del reino.

Don Carlos deseaba proseguir la empresa y arrasar la madriguera de Argel, ya que disponía de tan buena armada y le había de servir el temor de los vencidos: los consejeros pensaban de otro modo: la guerra cansa, por cuanto va toda incomodidad en su compañía. Alegaron el adelanto de la estación, la escasez de vitualla, con la especie, entre sus razones, de que Barbarroja tendría que ponerse á la defensiva y no causaría daño. ¡Qué mal le conocían!

Esta opinión prevaleció en las deliberaciones, decidiendo la marcha de las escuadras extranjeras. Lo único que se hizo fué atacar y tomar con poca resistencia á Biserta, para el Bey de Túnez.

El 17 de Agosto dió la galera del Emperador señal de largar velas para dirigirse á Sicilia, mientras las otras volvían al punto de procedencia: visitó seguidamente el reino de Nápoles, deteniéndose más de cuatro meses, y marchó por tierra á Roma, donde le ocuparon serias complicaciones .

<sup>1</sup> Podría formarse copiosa bibliografía de la jornada de Túnez, reuniendo las cartas, relaciones, comentarios y elogios en prosa y verso. Al teatro llevaron el asunto José de Cañizares, con la comedia titulada *Carlos V sobre Túnez*, y el licenciado Miguel Sánchez con otra menos conocida, *Cercó y toma de Túnez y la Goleta por el emperador Carlos V*. Encargó el César á Flandes, por memoria, magnífica tapicería tejida con lana, seda, oro y plata, que se conserva en el Palacio Real de Madrid, y presenta las escenas principales de la conquista con las naves y galeras. Se grabó por entonces una medalla de 41 milímetros con el busto lau-



La muerte del duque de Milán volvía á encender la guerra con Francia, instándole á invadirla desde donde estaba, por la misma vía que lo había hecho el marqués de Pescara años antes. Por la costa le guardaba el flanco la armada, llevando Andrea Doria 50 galeras, cuatro galeones y seis naves, unidas con su escuadra las de D. Alvaro de Bazán y D. Gálceran de Requesens. Esta fuerza, que no tenía oposición en la mar, tomó á Antibes, á Tolón, á Frejus, y fué de gran servicio al ejército proveyéndole de víveres; mas no pudieron con Marsella, que estaba bien apercibida, ni el ejército se determinó á internarse siéndole hostiles los pueblos y los campos.

Quiere decir esto que fracasó la campaña. El Emperador ordenó la retirada á Génova, despidiendo una parte de las tropas. Allí embarcado el 15 de Noviembre, sin aprensión del invierno, costeó con la escuadra, llegando á Barcelona el 6 de Diciembre de 1536, con menos bullicio y alegría que cuando iba á Túnez, no dejando de influir en su ánimo generoso la muerte de Antonio de Leyva, ocurrida de enfermedad natural en el campo sobre Marsella. Las galeras condujeron su cuerpo á Génova, porque no quedara en tierra enemiga <sup>1</sup>.

reado del Emperador mirando á la izquierda, en traje romano. Su leyenda CAROLVS V IMP. AUG. AFRICANUS. En el reverso, el Emperador, en el mismo traje, ordenando á los soldados romper las ataduras de los cautivos. Otra medalla de 38 milímetros se acuñó en honor del Marqués del Vasto, capitán general del ejército de desembarco, con su busto á la izquierda y la inscripción ALFON. AVAL. MARQ. VAS. CAP. GEN. CAR. V. En el reverso, una palmera, barca, despojos, un guerrero sobre trofeos militares; y arriba, AFRICA CAPTA. Por fin, en el Museo del Louvre, en París, sala de Apolo, se muestra un plato de plata repujado y cincelado, obra delicadísima de orfebrería, en que aparece la galera imperial pavimentada con flámulas, estandarte, fanal, y abajo una cartela en que se lee:

EXPEDITIO. ET. VICTORIA.  
AFRICANA. CAROLI. V. ROM.  
IMP. R. F. AVGUSTO. 1535.

<sup>1</sup> García Cereceda. Se depositó en San Teodoro, convento de la orden de San Agustín, extramuros.



## XVII.

### BATALLA DE PREVISA.

**1536-1539.**

Saquea Barbarroja á Mahón.—Descalabro en Susa.—Etiquetas en la mar.—Presas.—Alianza con Venecia y Santa Liga.—Combate de Merleyas.—Vuelve á embarcar el Emperador.—Doria en Corsú.—Encuentro de las Armadas.—Proceder heroico de Machin de Munguia.—Toma de Castel-Nuovo.—Su pérdida.



UN andaban á la vela las naves de la expedición regresando á sus puertos, cuando el feroz Jayredin, descargada la ira del vencimiento sobre los servidores que dejó en Argel, echaba al agua las galeras del puerto, agregándolas á las 15 de Bona y á otras que componían flota de 35, y se aparecía en las islas Baleares con banderas del Imperio. Las hogueras encendidas en Mallorca en regocijo de las nuevas de Africa le parecieron señales de alarma, por lo que se dirigió á Mahón de sorpresa. En el puerto se hallaba una de las carabelas portuguesas, que le costó sangre rendir; cercó la villa con 2.500 turcos, poca fuerza para entrarla si los vecinos tuvieran ánimo, que no fué así, ni se supieron ayudar del socorro de 300 hombres de Ciudadela. Entraron en capitulaciones, como si no supieran la fe que merecía la palabra del corsario, purgando bien el pecado. Hasta los cerrojos y aldabas de las puertas embarcó, llevándose por de contado 800 personas, sin desprecio de sexo ni edad, aterrorizadas.



zándolas con crueidades espantosas. La presa condujo seguidamente á Argel<sup>1</sup>.

Parte de su armada dió otro golpe en el cabo Oropesa, combatiendo á la torre y á los vecinos de Castellón, Burriana y Villarreal, que acudieron al socorro, sacándoles 6.000 ducados por rescate de cautivos.

Se prometía impresionar con la audacia antes de volver á Constantinopla, á fin de que el Sultán le recibiera de mejor semblante, y acertó, por concurrir el viaje mismo en el rigor del invierno al acabar el año 1536 con la complicación de la política y las instancias del embajador de Francia para que hiciera al Emperador guerra por mar, principalmente en Italia. Los aprestos hechos con este objeto fueron formidables, avanzando á la Belona 200.000 hombres apoyados con 400 naves, de ellas 200 galeras armadas con 3.000 piezas de artillería. Por algo se denominaba á Solimán *el Magnífico*.

Parte de las embarcaciones de remo hostigaron la costa de Pulla y entraron á Castro, lugar á dos leguas de Otranto, cautivando á los vecinos, sin respeto tampoco á la capitulación contraria con que abrieron las puertas.

En Susa ocurrió percance más sensible, malográndose el golpe de mano dado á la plaza. Muley Hassán, el rey de Túnez, había pedido auxilio al Emperador para echar de allí á los turcos, peligrosos vecinos, y se encargó la empresa al virrey de Sicilia. Marchó el marqués de Terranova con 14 galeras y cuatro naos, conduciendo 2.000 soldados, á los que se unieron 7.000 alárabes. Dieron asalto sin brecha y sufrieron descalabro que les obligó á reembarcarse. Murió el maestre de campo D. Diego de Castilla, y Lope de Melo, capitán de una galera de Malta<sup>2</sup>.

Hubo por entonces incidente nacido de las etiquetas que en la mar se habían ido introduciendo. Tan oscuro como el

<sup>1</sup> Jurien de La Gravière crece el número de cautivos que hizo á 5.700, contados 800 heridos en el sitio de la Goleta que se curaban en Mahón. Refiere que Barberroja tuvo también la suerte de apresar un convoy de prisioneros moros que iba á Cartagena.

<sup>2</sup> Galindo de Vera.



principio de la artillería es el de su empleo en el saludo y muestras de consideración y respeto á los caudillos. La ocasión y modo de las salvas debieron de ser en un principio arbitrarios, mas poco á poco se fué formando costumbre y regla, y el encuentro de escuadras con insignias de almirante, las entradas en puerto, el paso por inmediaciones de fortalezas y, sobre todo, la presencia de un estandarte real, obligaron al saludo de los inferiores á los superiores. De esta superioridad quisieron más adelante hacer reconocimiento unas naciones sobre otras, pretendiendo que ante su estandarte amainaran las velas, abatieran las banderas y dispararan las piezas las naves que los encontraban, obligándolas por la fuerza si lo resistían. Por ello ocurrieron en plena mar choques y aun combates sangrientos <sup>1</sup>.

Este año de 1537, cruzando por el archipiélago griego el proveedor veneciano Girolamo Canale con escuadra de galeras, tropezó con la de un capitán de Alejandría que le cortó la proa sin demostración alguna, lo cual tuvo por falta de atención y menosprecio de la bandera de San Marcos. Hecha representación con exigencia, vinieron á las manos, resultando que los venecianos rindieron á la capitana y á cuatro galeras más, echaron dos á fondo, muriendo más de 300 genízaro. La diplomacia no supo componer el asunto; vino rompimiento entre venecianos y turcos, y por consecuencia liga formalizada entre el Pontífice, el Emperador y venecianos contra Soliman <sup>2</sup>.

Sin hacerse esperar, levó las anclas Andrea Doria en Messina con 28 galeras, navegando hacia las islas con la buena estrella de capturar sin trabajo 10 naos turcas de mercancía. Pocos días después, el 17 de Julio, sorprendió á una escuadra de 12 galeras regida por Alí Tchelebí, atacándola antes de amanecer en las Merleyas. El combate fué encarnizado: 250 hombres de los nuestros murieron, y salió gravemente herido en la rodilla izquierda Antonio Doria; pero el triunfo

<sup>1</sup> Fernández Duro, *Disquisiciones náuticas*, t. III.

<sup>2</sup> La Liga no se publicó hasta el 8 de Febrero de 1538.



era completo: el General de la mar entró á remolque en Sicilia las 12 galeras enemigas.

La campaña de 1538 empezó en cambio con fatales auspicios, amotinada la guarnición de la Goleta por atraso de pagas. Si D. Bernardino de Mendoza evitó que entregaran los soldados la fuerza á los moros, embarcándolos para Sicilia con oferta de satisfacción, no cumplida, hicieron en el país sensibles excesos.

Volvieron los corsarios berberiscos á dar en qué entender por su lado, atacando al fuerte construído en cabo Oropesa y á Villajoyosa con escuadra de 34 barcos, produciendo escándalo que en contubernio con 12 naves del Rey Cristianísimo asaltaran á Ibiza y á Peñíscola, aunque salieron escarmientados<sup>1</sup>.

En el interin, ponía de nuevo Carlos V los pies en la galera real del príncipe de Melfi, Andrea Doria, levando en Barcelona el 25 de Abril para navegar hacia Levante con 21. La carta que dirigió á la Emperatriz desde Niza relata las ocurrencias de la travesía de modo que no en todo conforma con el de los historiadores, y es este:

El 5 de Mayo avistó la vanguardia 12 galeras que se reconocieron francesas: había tregua entre ambas naciones; debía esperarse que por cortesía hicieran señal de acatamiento á la insignia que daba testimonio de la presencia del Emperador. No haciéndolo, rompieron el fuego las nuestras, y apresaron cuatro, que S. M. mandó soltar al día siguiente. Continuó el costeo hasta Villafranca, donde le esperaban el Papa y el rey de Francia para las vistas en que se ajustó tregua definitiva por diez años<sup>2</sup>. Volvió á embarcar el 20 de Junio, acompañándole Su Santidad hasta Génova. A 4 de Julio dió la vuelta hacia España, y esta vez saliendo de Marsella al encuentro la escuadra de 21 galeras francesas, se incorporó como

<sup>1</sup> Galindo de Vera.

<sup>2</sup> Sandoval refiere, y es noticia curiosa, que estando el Emperador en Villafranca vino á visitarle su hermana Leonor, reina de Francia, acompañada de las damas. Al entrar en la galera real se trastornó la plancha y algunas señoras cayeron al agua con gran susto.



escolta haciendo gran salva. A poco se levantó niebla espesa que no consentía ver una galera desde otra, de suerte que habiendo encallado la Real, la envistió la que venía por la popa á toda vela, rompiéndole el timón y un banco. Hubo alguna confusión por el peligro en que estaba el César y no saber al pronto lo que significaban los tiros disparados; acudieron otras galeras á aligerarla con prontezza, y dándola remolque por la popa, salió sin daño en los fondos. No así la que conducía al Sr. de Granvela, que se anegó, cobrándose la gente.

Cuando despejó la niebla entró la armada reunida en Aigues-Mortes, puerto en que se encontraba el rey Francisco. Celebráronse nuevas vistas, provechosas á la paz. El soberano de Francia vino á bordo de la real; D. Carlos bajó luego á comer con él en tierra, y á pocos días estaba de regreso en Barcelona<sup>1</sup>.

Debían empezar las operaciones de la Liga en el verano, reunidas las escuadras en Corfú. La primera en llegar fué la veneciana, contando 55 galeras, al mando de Vincenzo Capello; tras ella apareció, el 17 de Junio, la del Papa; 27 galeras que gobernaba Marco Grimani; Doria, que había de tener el gobierno general, se retrasaba, ocupado en los viajes del Emperador. Con pretexto de aprovechar el tiempo, que disimulaba el deseo de lucir, propuso Grimani un golpe de mano en el golfo de Arta, defendido en la entrada por la fortaleza de Previsa<sup>2</sup>, situada en el emplazamiento del histórico promontorio de Actium. Grimani ordenó el desembarco de noche; dió tres asaltos seguidos á la plaza, y hallando más resistencia de la que esperaba, tuvo la prudencia de reembarcar la gente, un tanto mermada, abandonando dos cañones.

El 5 de Septiembre llegó Doria á Corfú con 49 galeras; faltábanle las naos, que se retardaron hasta el 22, comple-

<sup>1</sup> Según su costumbre, escribió el Emperador á su mujer relación de los sucesos. Las cartas se han publicado por apéndice á las *Relaciones de Pedro de Gante*, y copias, en el libro de *Viajes regios*.

<sup>2</sup> Previsa, Prevesa, Privesa se ve escrito.



tando entonces la armada cristiana las cifras de 134 galeras, 72 naos gruesas de combate, 250 navíos menores, 16.000 soldados de desembarco; en total, por encima de 50.000 hombres y 2.500 cañones.

Contra esta considerable fuerza vino desde el archipiélago Barbarroja á la cabeza de 85 galeras, 30 galeotas, 35 fustas y bergantines, bien reforzados de tropa turca. Informado por los exploradores de la situación de los ligueros, se entró en el golfo de Arta, contando con la defensa del castillo de Previsa en la boca y con la enfilación de la gola por los cañones de crujía de las galeras.

Iban á encontrarse los dos grandes hombres de mar de su tiempo, Doria y Barbarroja, hasta entonces nivelados en el concepto público por la magnitud de sus empresas. Ambos eran septuagenarios, y desde la juventud andaban en galeras, con la diferencia de que Doria las mandó muy pronto, mientras que Jayredin las impulsaba con el remo ó ejercía los oficios más humildes. En las armadas que ahora regían había considerable superioridad numérica de parte del primero, compensada con la composición homogénea, y sobre todo con la unidad y la disciplina. En la reunión de escuadras de naciones distintas, el interés, el punto de vista y el amor propio de los jefes obran como factores negativos en los resultados. Á esta campaña acudieron las galeras de Paulo III muy escasas de gente, y las redujo más el fracaso del fuerte de Previsa; por lo contrario, estaban las de Barbarroja bien guarneidas, con una particularidad merecedora de atención. Por lo general eran en aquel tiempo los remeros esclavos, ó criminales, ó cautivos encadenados á los bancos. Barbarroja los tenía en la escuadra, mas no en su galera ni en algunas más que le servían de reserva: en éstas remaban voluntarios turcos, y en momentos de prueba contaba con otros tantos combatientes armados, en vez de enemigos, si el éxito se ponía en fiel.

Iban á encontrarse Doria y Barbarroja; por lo menos, lo creían los coligados, y con ansia lo esperaban en la cristianidad, bien ajena de las inteligencias con que uno y otro



trataban de evitar el choque. De cuál de ellos partiera la iniciativa no importa averiguar, sabido lo esencial, esto es, que hallándose á la vista las armadas, en balanza invisible se pesaba el interés del corsario codicioso con la sangre de los soldados. Ofreciéaselle á Bujia, Bona, Tripoli y más en Berbería con tal que destruyera su escuadra, ó viniera con ella á servicio del Emperador ó marchara á Argel, dejando libres los mares de Levante á los aliados, y él á todo se allanaba, y aun á concluir con el corso en el Mediterráneo, si se le añadía la Goleta y el auxilio del César para hacerse señor de todo el litoral africano.

El 23 de Septiembre había acordado el Consejo de los generales en Corfú el plan de campaña; á la misma hora andaban los agentes secretos extremando proposiciones<sup>1</sup>.

Sólo hay desde Corfú al golfo de Arta unas sesenta millas de distancia, que corrían los exploradores de las armadas llevando nuevas e impresiones, con las que se mantenía la indecisión en una y otra parte. Entre los coligados hubo tantas opiniones como jefes; entre los mahometanos no dejó de haber también divergencia y recelo. Decidió por fin Andrea Doria combatir á los contrarios dentro del golfo, con la idea de que no escaparan, y ellos esperar acoderados con la popa en tierra, de manera que no fuera posible tomarles la es-

<sup>1</sup> En la *Historia general de España* de Lafuente, parte tercera, lib. I, cap. xxiv, se publicó una carta de Alonso de Alarcón al Emperador dando cuenta de estas negociaciones con fecha 21 de Septiembre. Posteriormente salieron á luz en la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, t. I, y en el *Memorial histórico español*, t. VI, otras cartas, poderes e instrucciones para los tratos seguidos con Barbarroja hasta el año 1540. Existen en la Dirección de Hidrografía, *Colección Sans de Barutell de Simancas*, números 91 y 93, otros documentos de gran importancia, desconocidos hasta ahora.

Francisco Duarte, proveedor, persona de toda confianza que iba en la armada al lado del príncipe de Melfi y despachaba la correspondencia oficial, escribía desde Corfú al Comendador mayor de León, secretario del Emperador, comunicando las ocurrencias hasta el 1.<sup>o</sup> de Octubre, entre ellas, las pláticas continuadas con Barbarroja. Á su parecer, se iban prolongando demasiado, y desconfiaba del resultado, temiendo fuera cosa de viento; sin embargo, por si el asunto se entorpecía por falta de habilidad en los agentes, se ofrecía á negociar él mismo, «y quizás—escribía—se ganaran los barriles, pues va de cosario á cosario, y acabará de parir la tierra á cabo de tanto tiempo que está preñada».



palda, constituyendo una poderosa batería de enfilada los cañones de crujía.

El día 26 de Septiembre se pasó con cañoneo lejano de escaso efecto: era el viento variable, y los aliados no quisieron penetrar por la gola de Previsa. Tenían decidido, si el tiempo lo consentía, echar en tierra al amanecer del día siguiente unos 15.000 hombres, divididos en tres escuadrones que mandarían los maestres de campo Francisco Sarmiento, Juan de Vargas y Alvaro de Sande, 25 esmeriles, por artillería ligera, herramienta de gastadores, bizcocho y vino, para que, atrincherándose rápidamente, obligaran á las galeras turcas á abandonar el fondeadero. Los jefes encargados del reconocimiento no encontraron lugar á propósito para verificar el desembarco sin daño; hubo que renunciar al plan y poner las proas á la mar, volviendo las galeras á fondear á la altura del islote de la Sessola, cerca de Santa Maura: las naves se mantuvieron á la vela bordeando.

Con el retroceso de los cristianos se exaltó el ánimo de los contrarios, ansiando pelear: nada les hubiera contenido, y dicho sea en verdad, á las excitaciones de Sinán, Murad y Monne, consejeros designados por Solimán, no opuso Barbarroja resistencia, aunque no se le ocultara, y lo dijera, que se trataba de jugar la vida y la reputación. Al amanecer el 27 salía á alta mar con la flota de 150 vasos, dividida en tres grupos, formando línea en forma de media luna; la derecha apoyada en la costa; en el centro y á vanguardia, 16 fustas gobernadas por Torgud, capitán que desde aquel día empezó á ser conocido con el nombre temeroso de Dragut. Debían de estar alegres en uno y otro lado; iba al fin á decidirse la contienda.

De lo ocurrido entonces hay narraciones que se acomodan al distinto criterio de los escritores, influidos por el interés de nacionalidad: los venecianos se singularizaron dando al suceso un tinte convencional que se aparta de la realidad bastante, pero que ha prevalecido, gracias á la primacía y á la habilidad de la publicación, llegando á ser su relato fuente historial de los modernos críticos en asuntos de marinería,



vivero en que se ha recreado uno de los más discretos é imparciales<sup>1</sup>. Importa, por tanto, á la verdad que se conozcan y se comparen las apreciaciones.

Al tenor de los datos recogidos por el Almirante francés, visto el movimiento de la armada turca, dudó el príncipe Doria en acudir al terreno á que le quería atraer el adversario: batallar sobre costa enemiga, sin refugio, no cuadraba á su carácter previsor; transcurrieron tres horas antes que la presión de las tripulaciones, el entusiasmo de los capitanes, sobre todo los requerimientos del general y proveedor venecianos, Vicenzo Capello y Grimani, le sacaran de la indecisión y diera orden de levar las anclas con rumbo al Norte.

Pensaba que en esta dirección se le unirían las naves que estaban á la vela desde el dia anterior, principalmente el gran galeón veneciano de Alejandro Condulmiero; pero éste había quedado en calma al pasar bajo el cabo Zuana y se encontraba inmóvil como una torre, como una fortaleza flotante erizada de cañones gruesos, á unas cuatro millas de la costa, á nueve de la boca de Previsa y á diez del fondeadero de Sessola.

Barbarroja trataba precisamente de impedir la unión de las galeras con las naves, envolviendo á las últimas antes que pudieran ser auxiliadas, y esto sin apartarse mucho de la tierra del Epiro, donde contaba con refugio, lo mismo que en Santa Maura. Destacó, pues, un grupo de galeras entre el galeón y la costa y lo rodeó por fuera, poniéndole las proas al son de los tambores y chirimías mezclados con gritería salvaje, que subió de punto al ver caer los masteleros con el estandarte de San Marcos.

A la furiosa acometida opuso Condulmiero admirable serenidad; dejó aproximarse á los turcos á tiro de arcabuz, sin disparar un tiro; envióles entonces una rociada con todos los cañones y cesó por encanto el bullicio: la galera más próxima, alcanzada de lleno, se fué al fondo en el acto; quedaron otras destrozadas, y ciaron las demás, replegándose para atacar por

<sup>1</sup> Mr. Jurien de La Gravière, *Doria et Barberouse*.



escalones, esquivando las baterías de los costados. En esta forma lo hostilizaron desde las seis de la mañana hasta la puesta del sol.

El galeón quedó acribillado, hecho astillas, muertos trece hombres, heridos cuarenta, por dos veces incendiado y con no pocos balazos bajo la línea de agua: la defensa no por ello aflojó un momento, dominando al estrépito la voz serena del capitán Condulmiero que recomendaba sin cesar á los artilleros apuntar bajo, sin precipitarse. Al anochecer trataron los mahometanos de abordarlo, acudiendo Barbarroja en persona á dirigir el asalto, que al fin no se verificó. Dejaron al coloso hecho una boyá, agujereado, inmóvil, manteniendo siempre su gloriosa enseña.

De las otras naves de vela, en las más próximas al enemigo se embarcó la gente en los bateles, abandonándolas; dos fueron tomadas de este modo é incendiadas inmediatamente; en una tercera, que llevaba á bordo quinientos soldados españoles, hicieron descargas tan nutridas, que los turcos no osaron el abordaje, y aunque desarbolada, orientando el trinquete, escapó en dirección de Corfú.

¿Qué hacía en este tiempo el caudillo de la Liga? ¿Qué hacía Doria? Alardes de su pretendida ciencia táctica; pensaba, según se dice, separar á los otomanos de su costa, atraerlos á alta mar y abrumarlos allí bajo el fuego de las naos. ¡Combinación excelente en un propietario y director de galeras! De los pobres de espíritu es el reino de los cielos. Hubo un momento en que se creyó que se interpondría entre la tierra y la armada turca, cuando bogaba en dirección de las naves; mas así que estuvo cerca de ellas, cambió el rumbo hacia afuera, apartándose de aquella masa confusa de sesenta velas. La maniobra sorprendió á Barbarroja, sospechando tuviera secreto objetivo, y cesando en el ataque en que estaba empeñado, rehizo su línea, poniendo las proas hacia las galeras cristianas, hasta advertir que éstas se alejaban más y más, cubriéndose con las naves como tras de un baluarte.

Los generales venecianos no comprendían tampoco el alcance de la maniobra; seguían á la insignia suprema, dóciles



á las órdenes recibidas, aunque inquietos é indignados. ¡Tenían á la mano al enemigo en fuerza inferior y alejado suficientemente del puerto, y en lugar de agarrar por los cabelllos la ocasión de una batalla decisiva que pusiera término á la guerra, gastaban el tiempo presenciando impasibles la destrucción y sacrificio de la vanguardia!

Agotada la paciencia, pasaron los dos generales en una fusta á la galera capitana de Doria. Capello, á pesar de sus sesenta y ocho años, se sentía avergonzado como un muchacho; pertenecía, lo mismo que Grimani, á la enérgica aristocracia veneciana. Enrique VII, rey de Inglaterra, le había confiado en otros tiempos su flota y su persona; Venecia cinco veces le había colocado en el puesto de proveedor y tres en el de general en jefe de sus escuadras; citábasele por modelo de rigidez y restaurador de la disciplina en las armadas de la república. Ahora, para la batalla, vestía, sobre las armas, como en las solemnes ocasiones, la capa de seda carmesí, signo de autoridad.

Llegados á la cámara del Príncipe, se expresó con tal vehemencia, que todos le oyeron: «¿Qué es lo que hacemos?» preguntó encolerizado á Doria. «¿Por qué no abordamos? ¿Hay duda de mis gentes? En tal caso echaos á un lado y dadme la orden de atacar; veréis, y verán todos, lo que hace en semejantes ocasiones una escuadra veneciana.»

Sin mínima alteración le escuchó Doria, contentándose con responder que, pues estaba en tan buena disposición, no tenía otra cosa que hacer sino seguir á la insignia, y llegado el momento oportuno, no habría necesidad de sus consejos para que tuviera ejemplo que imitar.

Capello y Grimani volvieron á sus galeras mortificados, sin ninguna esperanza; el sol empezaba á declinar; dos veces repitió Doria sus evoluciones estériles, navegando de Santa Maura afuera, y de afuera á Santa Maura, sin distraer á los turcos de su propósito. Harto bien conocía Barbarroja las ventajas de su posición cerca de tierra y la imprudencia que cometaría aceptando el combate en alta mar.

En los cambios continuos de dirección, después de anoche-



cer, se extraviaron dos galeras, las de Bibiena y Moncenigo, entrándose por error entre la armada enemiga. Cuando lo advirtieron, fué la defensa heroica, pero inútil.

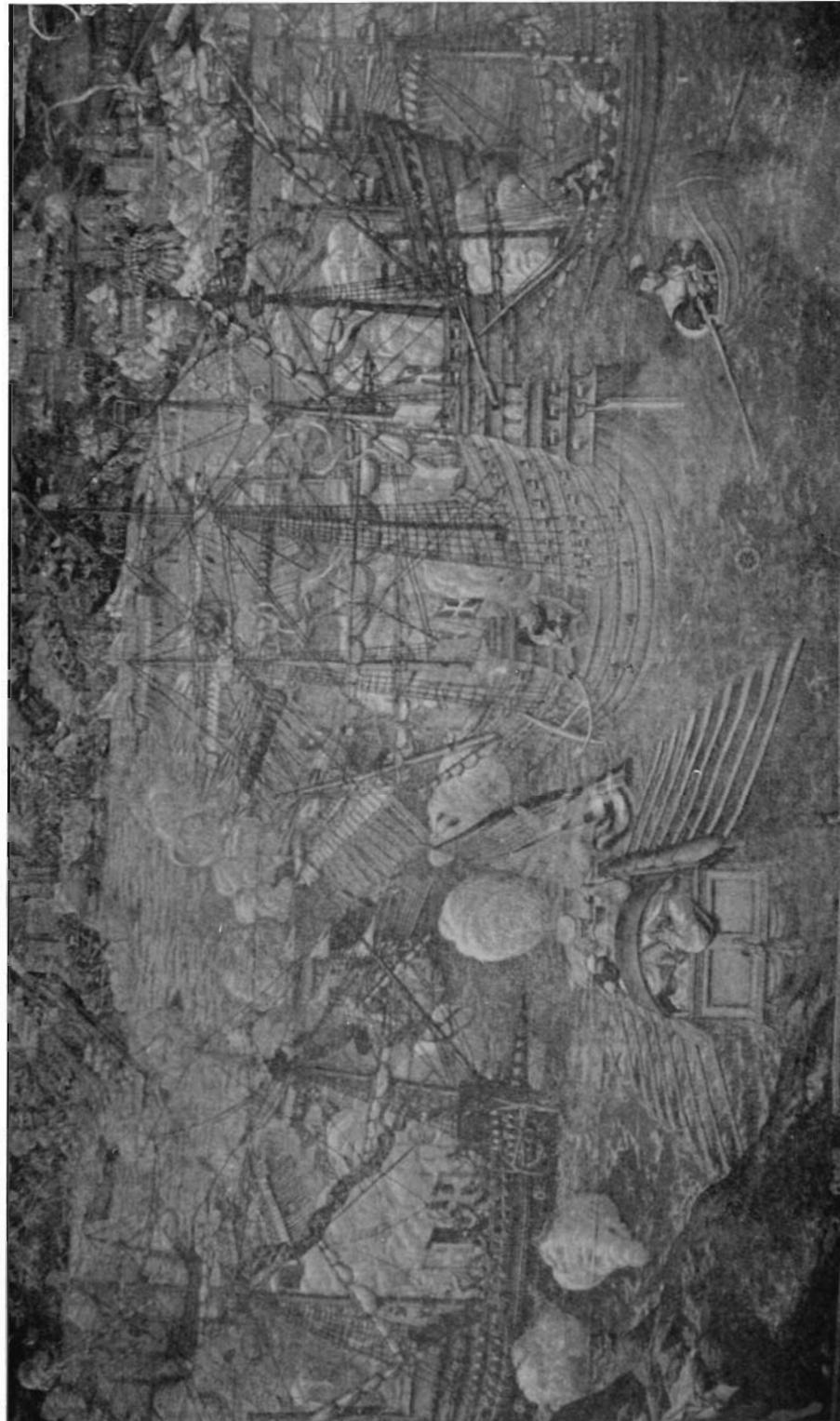
En resumen, una galera veneciana, otra pontificia y cinco naves españolas sirvieron á Barbarroja de trofeos en este día de maniobras. ¿Para esto se habían puesto en la mar doscientas naves y sesenta mil hombres?

«¡Táctica! ¡Táctica!» exclama impresionado el almirante La Gravière. ¡Estos son tus efectos! Las vistosas combinaciones de escuadra en ala, en escalones, en línea de frente, fueron siempre lo mismo desde la batalla de Salamina hasta nuestros días. Ha sido necesaria toda la candidez de los ingleses para imaginar que Rodney, Hood, Jervis, Nelson, debieron los triunfos obtenidos al estudio de los tratados de evoluciones.

»Algunos historiadores, dice, han supuesto, por excusar á Doria, que procedía con arreglo á instrucciones secretas del Emperador, el cual, habiendo comprometido á Venecia en la guerra contra el Gran Señor, no pensaba más que en librar su flota del peligro, y aun se añade que para ello mediaban negociaciones personales con Barbarroja. Trátase, como se ve, de descargar al Almirante, culpando á la figura de Carlos V; pero es inútil atribuir á móviles secretos conducta de que ofrecen ejemplos á cada momento los anales militares.

»Doria, sin duda alguna, se impresionó con la vista del orden de la armada otomana; el periodo avanzado de la estación, aquel litoral fecundo en naufragios debieron intimidarle. Se mostró inferior á si mismo, perdido en el laberinto de las maniobras, que estimaba sublimes. Más de un almirante ha incurrido en faltas parecidas durante las guerras posteriores. Si Doria no hubiera estado protegido por la gratitud de Génova y por la necesidad que de sus servicios tenía Carlos V, hubiera salido del campo de batalla de Previsa deshonrado.

»Todo lo más que puede alegarse en su favor es que no calculó las consecuencias de la inacción: se imaginó tal vez que perdía simplemente la ocasión de una victoria: en reali-



Jornada de Túnez. Galeón de Portugal. (De la tapicería de la Real Casa.)



*Instituto de Historia y Cultura Naval*



Sebastián Caboto.



*Instituto de Historia y Cultura Naval*



dad creó desde aquel dia el funesto ascendiente de los turcos, que subsistió hasta la batalla de Lepanto.»

El juicio de persona tan autorizada y perita en asuntos navales como lo era Mr. Jurien de La Gravière, no deja, como se ve, bien parada la reputación del príncipe de Melfi, del Néstor, del modelo de los marineros dè la época, del que los contemporáneos retrataron en figura de Neptuno, en lo que atañe á la dirección de escuadras en la batalla de Previsa; pero ese juicio admite apelación una vez averiguado que se emitió sin oir más que á una parte, interesada en embrollar los hechos. No es de extrañar que por lectura de relaciones venecianas entendiera que los venecianos solos estuvieron á la altura del deber militar. Todavía, mesurado y discreto como el almirante historiador era, descartó las exageraciones, porque relatos hay en que se trata de probar que Jayredin justificó no haber sido vanas palabras jactanciosas las que dijo á Solimán antes que se decidiera á entregarle la armada otomana: que había vencido al almirante del Emperador, al marino de la fama, y le había humillado con fuerzas muy inferiores, burlándose de su sabiduría. Llegó á escribirse por entonces que, más que retirada, la de Doria fué fuga vergonzosa, con el extremo agravante de haber apagado su fanal para que el enemigo no lo persiguiera<sup>1</sup>.

Pudiera oponerse á las narraciones enunciadas las de testigos de vista que sirvieron á nuestros cronistas; mas fuera tarea superflua, existiendo documento de completo crédito, cual es el parte oficial de los sucesos<sup>2</sup>. Véase la esencia.

<sup>1</sup> Lo consignó también nuestro historiador Fr. Prudencio de Sandoval, acoyendo hablillas nada caritativas.

<sup>2</sup> Carta del proveedor Francisco Duarte al Comendador mayor de León, secretario del Emperador, fecha 1.<sup>o</sup> de Octubre de 1538. Hállase en la *Colección Sans de Barutell*, art. 4.<sup>o</sup>, núm. 93, en copia tomada del archivo de Simancas, que llena trece fojas en folio, de letra compacta. Conforma con la relación del mismo combate inserta por Jean Vandenesse en el *Journal des voyages de Charles-Quint*, colección de Mr. Gachard, tomo II, 1874, y con la narración de García Cereceda, *Campañas del Emperador*, tomo II, pág. 336. El último dice que repetida la orden de envestir al enemigo, contestó el general veneciano no tener orden de la Señoría



El 27 de Septiembre, apenas habían surgido al resguardo del cabo Donato las galeras, apareció fuera de la Previsa la armada de Barbarroja en orden, como determinada á combatir con la nuestra. A toda la gente pareció «que milagrosamente Dios nos enviaba tan grande presa y victoria en las manos, casual é impensadamente». En el acto, y con mucha alegría, se mandó empavesar y apercibir las galeras para el combate, y el Príncipe despachó un bergantín á las naves para que unidas en batalla arribasen sobre los enemigos. Juntos los generales en Consejo, manifestó Andrea Doria, con palabra persuasiva, que si peleaban varonilmente aquel día obtendrían una de las mayores victorias del mundo; pero que si á pesar de esta seguridad tenían algún reparo los caudillos de la Sede pontificia y de la Señoría de Venecia, y no querían pelear, que lo dijesen á tiempo. El General de venecianos se significó muy decidido y animoso; no así el del Papa, al cual parecía no deberse comprometer la acción por las razones que expuso: aseguró, sin embargo, que haría su escuadra lo que se acordase. Con esto, tocando las trompetas, se pusieron en movimiento todas las galeras, ordenándose.

La carraca de venecianos, que era hermosa nave, muy bien artillada <sup>1</sup>, se adelantó á las otras por ser muy velera, pero súbitamente se quedó en calma, inmóvil. El príncipe Doria envió orden á las naos de aproximarse á tierra, porque quería tomar en medio al ala diestra de los turcos y embestirla, y que para ello se hicieran á tierra también las galeras del Papa y venecianas combatiendo, para evitar que los enemigos no pasasen entre la tierra y las naos, como lo empezaban á hacer en la siniestra de Barbarroja; y aunque segunda y tercera vez se repitió la orden, «porque no la entendieron ó porque Dios

para dar batalla. Francisco Duarte gozó de buen concepto. En la iglesia de la Universidad literaria de Sevilla, antigua casa de la Compañía de Jesús, existe enterramiento con epitafio que, traducido del latín, dice:

*Aquí yace Francisco Duarte, varón clarísimo, Proveedor general de las armadas y ejércitos, que hizo bien á muchos, mal á ninguno, y Doña Catalina de Alcocer, su mujer. Murió á 24 de Septiembre de 1554.—Gestoso, Guía artística de Sevilla, página 150.*

<sup>1</sup> Con 130 piezas, según Vandenesse.



quiso que no la entendieran», no hicieron nada para cumplirla. Entonces comisionó el Príncipe al virrey de Sicilia, encargándole que en un bergantín fuera él mismo á requerir á los generales que avanzaran hacia el enemigo, lo que no hicieron, contestándole con evasivas. Doria se vió aislado, sin que le siguieran más de nueve galeras que nunca se apartaron del estandarte ni dejaron de tomar las vueltas que él tomó.

En este tiempo los dos galeones principales, una nave en que iba el maestre de campo Francisco Sarmiento, otra de Centurión y otra vizcaina, hicieron su deber de manera que escarmentaron á los enemigos, sobre todo los dos galeones, de cuyo proceder sería poco é increíble cuanto se dijera. «Lo mismo se cree hiciera la de la Señoría, si no estuviera apartada.»

Andrea Doria, viéndose tan solo, dió una vuelta corta para recoger las galeras; pero en vano, antes más se separaban unas de otras, embarazándose de modo que, en este estado, si no estuvieran las naves en medio, Barbarroja pudiera deshacerlas á todas sin peligro suyo.

Volvióse el general hacia las naves, y en esto descargó una borrasca con gran aguacero que duró más de una hora. Algunas de las pequeñas fueron abandonadas por la gente y tomáronlas los enemigos. Una en que iba el capitán Villegas de Figueroa con su compañía fué muy lombardeada; hicieron su deber como valientes; jamás se quisieron rendir ni dejar de pelear y tirar su artillería y arcabucería, hasta que fueron al fondo. De los navíos venecianos quemaron los turcos dos y apresaron dos galeras rezagadas por pereza; la una del Papa, y ésta peleó gran rato antes que la tomaran, con tres galeras y dos fustas. En ella había cincuenta soldados españoles.

Así se apartaron los cristianos sin que ninguna de las galeras disparara un tiro ni volviera la proa hacia el enemigo. Como se verificó de noche la retirada, algunas se extraviaron, yendo unas veinte á parar en la costa de Pulla.

Reunido de nuevo el Consejo de generales, no quiso An-



drea Doria entrar en el terreno de las inculpaciones; manifestó con espíritu elevado y generoso que juzgaba de todo punto inútil tratar de lo pasado, y que lo requerido por la misión que todos tenían era discurrir algún medio de compensación que vengara la injuria recibida antes de volver á Italia. Para cualquiera empresa que estimaran conveniente ofreció soldados españoles en refuerzo de las galeras, oferta que rehusaron, dando á entender con evidencia que no era su ánimo combatir en la mar.

La carta oficial de referencia tiene postdata: una epopeya. Habían pasado cuatro días tras la batalla cuando el vigía de puerto Tuicor, que es al otro lado de Corfú, avisó la vista de una nave sin mástiles, muy maltratada, y saliendo seis galeras al encuentro, la entraron en el surtidero á remolque. Los hombres de corazón más duro lloraban viendo vivos á los que habían creído anegados al mismo tiempo que los de Villegas de Figueroa. La nao era ragusea. Conducía á la compañía mandada por Machín de Munguía que sufrió lo más rudo del ataque el día 26. Rechazó con la artillería y los arcabuces, no solamente á las galeras, sino también á una nao de las que los turcos tomaron á los venecianos, y con la cual, llena de gente, abordaron. Al anochecer, cuando descargó la borrasca, estaba el casco destrozado, partido el timón y el árbol, deshecha la bomba, anegándose, y los soldados solos, porque los marineros habían huído en el batel, sin que quedara á bordo más que el maestre y el carpintero; mas siendo los de la compañía de Machín vascongados casi todos y hombres de mar bastantes, aderezaron el timón, y con un pedazo del trinquete corrieron hacia la mar. Lo que más les apuraba era el agua de los balazos, teniendo que sacarla á mano por falta de la bomba, sin lograr agotarla por más que hacían. En la pelea murió el alférez de la compañía con veinte soldados; los heridos pasaron de treinta, siéndolo Munguía de astillazos.

Este capitán, decía la comunicación, ha ganado más honra que ninguno en la jornada; el príncipe Doria le recomienda á S. M. en carta especial; ha mandado darle 200 ducados de



ayuda de costa, y 100 al maestre, llamado Paulo de Fore. Han hecho más que hombres<sup>1</sup>.

Tal es, en compendio, la relación que trajo para noticia del Emperador el comendador Girón, con encargo de comunicar verbalmente lo ocurrido al virrey de Nápoles y al embajador de S. M. en Génova, al paso por estas capitales, recomendándoles reserva de lo que no debía propalarse; es decir, de la conducta de los aliados, y visto queda cómo correspondieron ellos á la consideración, sembrando calumnias y descargando sobre el cabeza de la Liga, sobre Doria, lo que á los brazos culpaba.

Bien supo el César á qué atenerse; el anciano Almirante no perdió nada en su confianza ni en su afecto, abrigando seguridad de que seguiría prestando, como prestó, excelentes servicios, y son, por tanto, recusables las opiniones del historiador, no suficientemente informado.

Que de la batalla de Previsa pueda sacarse enseñanza para el que estudia la guerra de mar en cualquier tiempo, como dijo Mr. de La Gravière, no es dudoso, ni tampoco que la rápida decisión, la ofensiva resuelta, la unidad, el patriotismo, la juventud, el entusiasmo, suelen ser factores del triunfo. Como puntos concretos muestra esa batalla la superioridad de la nao del tiempo sobre la galera en alta mar, y ofrece un caso más de los funestos resultados casi siempre producidos por la unión de escuadras de distinta nacionalidad con cabezas sin acuerdo. Maniobras sublimes de táctica no hubo.

Reanudando la narración, pasada que fué la noche en que se separaron las armadas, entró Barbarroja en la Previsa es-

<sup>1</sup> De Machin, ó sea Martín de Munguía, han escrito: Martínez de Ysasti, *Historial de Guipúzcoa*, cap. iv, lib. II; Vargas Ponce, *Importancia de la historia de la marina*, pág. 37, y *Colección de documentos*, legajo de marinos de Guipúzcoa. Don Ladislao de Velasco compuso monografía para el *Irúrac-Bat* de Bilbao. La voz popular, propensa á pasar de lo heroico á lo fabuloso, forjó leyendas y cantares, prolongando el empeñado combate de Munguía con los turcos tres días y dos noches, y saliendo de él con 400 cabezas de turcos cortadas en la cubierta de la nao, que llevó al general Andrea Doria. Algunos han confundido á Machin de Munguía con Machín de Rentería.



coltando á sus galeras desmanteladas; que no compró de balde los trofeos: á más de tres afondadas por la artillería de las naves cristianas, otras 20 salieron de la acción tan deshechas, que con trabajo las sostenían á flote, y no debió de ser corto el número de muertos y heridos que les hizo la arcabucería, no obstante lo cual, quedó muy satisfecho de la transformación que en sus manos había tenido el personal de la marina otomana, y no menos el Sultán.

Los aliados, vista la insistencia de Andrea Doria por aprovechar la fuerza reunida y hacer algo que modificara la mala impresión de la batalla, convinieron en tentar á Castell Nuovo, fortaleza de importancia situada en el golfo de Cattaro, costa de Dalmacia, donde los turcos tenían presidio. Convencía á los venecianos quitar aquel embarazo á la comunicación con el interior; á los otros, cuando más, se ofrecía como punto de almacenaje y base de operaciones para la campaña del año siguiente. No obstante, rivalizaron en las operaciones de sitio, desembarcando piezas de batir de las naos y asaltando á la vez por un lado los españoles y por otra los venecianos. A éstos correspondía la ocupación y custodia de una plaza tan próxima á sus estados, y la reclamaron; mas D. Fernando de Gonzaga, virrey de Sicilia, se obstinó en que la guarneciera su tropa, teniendo por alcaide al maestre de campo Francisco Sarmiento. De aquí se originaron nuevos disgustos, mal disimulados por los generales de la Señoría, que, por lo que enseñaron los sucesos, buscaban pretextos para romper la Liga. Poco tiempo después ofrecieron los embajadores del Emperador al Gobierno de la República la entrega de la plaza disputada y no la admitió; como que andaba ya en tratos secretos con Solimán para ajustar treguas preliminares de una paz á cuyo beneficio sacrificó los lugares poseídos en Grecia.

En el ínterin se hizo á la mar Barbarroja, sin tener en cuenta el adelanto de la estación, creyendo llegar á tiempo de sostener á Castell-Nuovo, y en la travesía le alcanzó una tormenta desastrosa para sus galeras rasas: tuvo que refugiarse en la Belona con pérdidas considerables, tan abulta-



das por los confidentes<sup>1</sup>, que enardecidos los generales de Venecia querían salir en el acto á *terminar la campaña*, pensando tener en la mano victoria cierta. Otra novela. Doria, razonando con su prudencia acostumbrada, manifestó que en el mes de Noviembre lo mismo estaban ellos expuestos al temporal que los turcos<sup>2</sup>.

Al apuntar la primavera de 1539, momento en que las armadas de Venecia y de la Santa Sede debían unirse de nuevo con la de España, bien informado Barbarroja de que no lo harían, remontó el Adriático con 200 velas, á tiempo que por tierra de Dalmacia avanzaba Kosreu con ejército de 60.000 hombres contra Castell-Nuovo. La guarnición había recibido poco antes provisiones llevadas por Joanetín Doria con 20 galeras. Se preparó á la defensa é hizo prodigios, sosteniéndose desde el 12 de Julio al 7 de Agosto, que son veintiséis días, batidos los muros por 60 piezas gruesas que no dejaron piedra sobre piedra. Tiraron los turcos al castillo sólo, según Sandoval, 9.000 balas; murieron casi todos los genízaro y 16.000 soldados ordinarios, «aunque algunos cuentan que pasaron de 37.000:» 12.000 hombres de pelea y 9.000 gastadores, por la cuenta de García Cereceda.

Los sitiados procuraban dar aviso de su situación, pidiendo socorro á los virreyes de Nápoles y de Sicilia y al Capitán general, que suponían no estuviera lejos. Era así; Doria se encontraba en Otranto con 47 galeras imperiales y cuatro de los caballeros de Malta; por los avisos que recibía y por las presas que hicieron sus descubridores, sabía dfa por día lo que pasaba en la plaza; pero ¿qué podía hacer contra las 140 galeras y 70 galeotas de Barbarroja? Procuró que llegara noticia á Sarmiento de no haber posibilidad de auxiliarle, por lo cual debía capitular<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Según Sandoval, corrieron noticias de haber perdido 70 naves y 20.000 hombres.

<sup>2</sup> En confirmación de su dictamen, al regreso á Italia naufragó la nao del duque de Ferrara sobre Otranto, con parte de la compañía de D. Diego de Sartilla.

<sup>3</sup> Carta de Andrea Doria al Emperador, fecha en Otranto á 6 de Agosto de 1539.—*Colección Sans de Barutell, Simancas*, art. 4.<sup>º</sup>, núm. 103.



¿Recibiría el mensaje? De cierto recibió la muerte con casi todos los españoles de su tercio. Unos 800, contados mujeres y niños, sobrevivieron.

Barbarroja dispensó excelente acogida á Machín de Munguía, prisionero, elogiando la defensa de la nao que hizo en Previsa, y le brindó con su favor si tomaba el turbante: la negativa le irritó mucho, despertando sus instintos sanguinarios. Hízolo degollar en la proa de la galera con otros compañeros.



## XVIII.

### JORNADA DE ARGEL.

1540-1541.

Dragut, arraez.—Préndelo Joanetín Doria.—Sorpresa de Gibraltar.—Combate sobre la isla de Alborán.—Embarca Carlos V en la Spezzia.—Reunión de escuadras en Palma de Mallorca.—Desembarco en Matifuz.—Tremendo temporal.—Desastres.—Reembarco de las tropas.—El Emperador arriba á Bujia.—Entra en Cartagena.



RAGUT, el arraez ó capitán de los exploradores turcos en la batalla de Previsa, hechura de Barberroja, tuvo encargo de éste, cuando cayó Castell Nuovo, de molestar las costas de Italia y la navegación de los españoles. Andrea Doria salió á buscarle hacia Túnez, presumiendo que había de reponerse en los Gelves, sin lograr darle alcance. Había aprendido de su maestro á mover las galeras con rapidez y secreto.

A otro discípulo y sobrino predilecto, á Joaquin Doria, encomendó Andrea la persecución del arraez, en unión con D. Berenguer de Requesens, general de las galeras de Sicilia, en el circuito de la isla.

Tampoco descubrieron por allá huellas, ni en Cerdeña; pero aquí había sospechas de ciertas velas pasadas con rumbo á Córcega, y tomándolo, hallaron lo que buscaban en la ensenada de la Giralata, entre Calvi y Bastia, el 15 de Junio de 1540.

Tan seguro se creía Dragut en aquel lugar deshabitado y lejano del derrotero ordinario de las naves, que ni tenía ata-



layas ni había dejado galera de guardia. No hubiera caído en tamaño descuido el maestro. Toda la gente estaba en tierra recibiendo la parte de botín: unos dormían á la sombra del boscaje; merendaban otros alegremente, en el instante en que, doblando la punta de la rada, aparecieron las galeras españolas. Huyeron los turcos hacia el interior sin querer embarcarse, y aunque Dragut lo hizo con los más allegados, no le consistió la sorpresa ponerse en defensa: 11 galeras quedaron apresadas, entre ellas las dos venecianas *Moceniga* y *Bibiena* perdidas en Previsa. El arraez fué amarrado á un banco hasta que pudo servir para adelantar los tratos con el zorro viejo de su jefe, ofreciéndole á Bona, Bujia, Tremen-cén, y aun Trípoli, en vez de la Goleta.

Durante el verano reunió Doria en Mesina 51 galeras y más de 30 galeotas y fustas, en las que embarcó 14 compañías de infantería española con el virrey de Sicilia y D. García de Toledo. De allí fueron á Monastir, Susa, Mahometá y Calibia, plazas de la costa de Túnez que tomaron, lo mismo que las inmediatas, sin mucho trabajo, para obediencia del Bey, y dejaron buena guarnición en la primera.

Otro golpe sensible castigó hogaño á la osadía de los corsarios, y fué de este modo.

Se preparó en Argel, obedeciendo á la consigna de Barba-roja, una armadilla compuesta de tres galeras, cinco galeo-tas, seis fustas y dos bergantines, impulsada por 900 remeros cautivos, guarneida por 2.000 soldados turcos y moriscos valencianos<sup>1</sup>. El jefe principal era Alí Hamet, renegado de Cerdeña; el general de desembarco, Caramaní, esclavo que había sido en nuestras galeras<sup>2</sup>. Habiendo salido de Argel con gran reserva en Agosto, pusieron la proa al Oeste, noti-ciosos de hallarse las galeras de España en las Baleares. Llegados al Estrecho sin ser vistos, atracaron á la playa de

<sup>1</sup> Eran las tres galeras de á tres remos por banco; dos galeotas de á 22 bancos, una de 21 y dos de á 20; las seis fustas variaban en el porte. En la galera mayor, que no era la capitana, iban 150 sobresalientes; en las otras, á 140.

<sup>2</sup> Habiase alzado con la nombrada *Leona*, de D. Álvaro de Bazán, y escapado desde Cartagena á Argel.



Gibraltar de amanecida, arbolando banderas imperiales, y echaron en tierra 1.000 escopeteros y ballesteros divididos en cuatro escuadrones. Los unos se hicieron dueños de la puerta, abierta á la gente que iba á las faenas del campo; los otros se derramaron por los dos barrios principales, dando cuenta de los que desbandados acudían al toque de rebato. Como en el castillo estaban vigilantes y allí se iba congregando la gente de guerra, hicieron la señal de reembarque, llevándose 73 cautivos y el despojo de ropas que pudieron, á costa de 20 muertos. En el puerto desvalijaron hasta 40 navíos pequeños, y dieron fuego al vaso de una galera de cinco remos por banco que construía D. Alvaro de Bazán, deteniéndose unos días regateando el precio de los prisioneros hasta conseguir 7.000 ducados; y á los 13 de Septiembre tiraron hacia la costa de Berbería, barajándola hasta las inmediaciones de Melilla, que no llegaron á rebasar.

Don Alvaro de Bazán, aludido, había hecho dejación de las galeras de España, disgustado por ciertas particularidades de oficina<sup>1</sup>, y las tenía á la sazón D. Bernardino de Mendoza, hermano del marqués de Mondéjar, el primer alcaide que tuvo la Goleta<sup>2</sup>. Cruzaba entre las Baleares, como se ha dicho, recelando las acometidas de los berberiscos, y en una bordada que dió á Denia, recibió aviso de lo ocurrido en Gibraltar. Calculó que los argelinos se apartarían de la costa de España, volviendo por la de África, y asegurado de que no habían parecido en Argel con la presa, ni por Orán habían pasado, continuó al Oeste avanzando sus bergantines á la

<sup>1</sup> Ochoa de la Salde, *La Carolea*.

<sup>2</sup> Don Bernardino de Mendoza, hijo de D. Íñigo López, primer marqués de Mondéjar y segundo conde de Tendilla, fué comendador de Mérida, del Consejo de Estado, contador mayor de Castilla, teniente de Cartagena y primer alcaide del fuerte de la Goleta. Sucedió á D. Alvaro de Bazán en la capitán general de las galeras de España, que tuvo muchos años, empeñando más de una vez su casa y hacienda para satisfacer los sueldos que se le libraban con mucho retraso. Hizo á los corsarios, en el tiempo de su mando, presa de 53 navíos, sin contar los menores, y dejó las galeras á cargo de sus hijos D. Juan y D. Íñigo para servir otros cargos. Murió en buena edad en la plaza francesa de San Quintín, habiendo asistido á la memorable batalla de 1557. Escribía con soltura y gracia, que en el estilo epistolar no desdicen de las obras de su hermano D. Diego Hurtado de Mendoza.



descubierta. Sobre la isla de Alborán se cumplió su deseo, avistando las 16 velas corsarias el 1.<sup>o</sup> de Octubre; y como las galeras no eran más de diez, nada hicieron las primeras por esquivar el encuentro, antes lo aceleraron muy satisfechas de su superioridad, tocando tambores y añafiles en son de eto.

La descarga de artillería de D. Bernardino fué bien dirigida é hizo destrozos antes de llegar á las manos. Dos galeras, la de Hamet y la de Caramaní, aferraron á la capitana de España, y una y otra vez pisaron los turcos su cubierta, saliendo descalabrados. Pendiendo la victoria del éxito de este combate parcial, no hay que decir el empeño con que de una y otra parte se perseguía, ni puede ocultarse cómo abrumados por el número estuvieron en grave aprieto los cristianos. Ocurrió á D. Bernardino uno de esos recursos repentinos de que echa mano el capitán en críticas circunstancias: mandó que soldados y remeros se corrieran á una banda, haciendo levantar como es consiguiente la otra, de modo que sirvió de parapeto á los tiros de Hamet. Todos los de D. Bernardino se concentraron sobre la otra, con la dicha de derribar á Caramaní y á muchos de sus turcos. Volviendo veloces á la parte opuesta, entraron la cubierta, acorralando á los defensores. Alí Hamet, herido, se arrojó al agua: dió la señal de la rendición, que de cualquier modo ya se hubiera conseguido.

A la izquierda de la Capitana, la galera que mandaba don Pedro de la Guerra disparó el cañón de crujía con oportunidad y efecto de echar á fondo instantáneamente á una enemiga; aferró á la inmediata, la ganó con poderoso esfuerzo, siendo dos, por consiguiente, las que se le debieron. La *Santa Bárbara*, que gobernaba Pedro Benítez se empeñó entre un grupo contrario, porque este capitán, natural de Gibraltar, ardía en deseos de vengar los daños de su pueblo y de su familia acaso. Los malogró un arcabuzazo recibido en el pecho á tiempo que rendía á la nave enemiga. Dos galeras de esta ala izquierda quedaron á retaguardia y apenas pelearon por estar muy escasas de gente.



En la derecha fué aferrada la *Santa Ana* por dos argelinas: de la una se zafó y rindió á la otra, teniendo 11 muertos y 36 heridos, incluso el capitán. Otra galera de D. Enrique Enríquez capturó con poco esfuerzo á la galeota en que huía Alí Hamet, y con esto cesó el combate, haciéndose la cuenta. De los 16 barcos argelinos, se cobraron 10 y uno se fué á pique; escaparon cuatro á vela y remo; se libertaron 837 cautivos de los que andaban al remo; é hicieron 427 prisioneros: casi todos los capitanes turcos murieron, como Carramaní. De nuestra parte no fué corta la pérdida: murieron 130, contándose entre los heridos al Capitán general, de arcabuzazo en la cabeza.

Ocurrió al final del combate un incidente por demás sensible. Después que D. Enrique Enríquez hizo prisionero á Hamet, acudió á todo bogar hacia la galera *Santa Bárbara*, cuyos soldados andaban saqueando á la enemiga que habían rendido, y sin repararlo, mandó precipitadamente disparar la artillería, quedando muertos siete españoles y heridos doce<sup>1</sup>.

Alcanzada la victoria, se celebró en Málaga con una proce-

<sup>1</sup> Era este D. Enrique Enríquez personaje discolor y vanidoso que servía por asiento con tres galeras á las órdenes de D. Bernardino. En varias ocasiones elevó el General quejas del proceder de su subordinado, y en ésta puso correctivo á las inconveniencias informando al Emperador de lo ocurrido. «En lo que D. Enrique dice que le he hecho agravio—escribía—no me maravillo que se queje de los cristianos, pues tampoco se pudea quejar de él los turcos; y es cosa de maravillar y de agradecelle que con tan poca gente como traía haya hecho tanto como dice y quedado todos sanos. Doy gracias á Dios que conmigo ni con mis galeras no quiso hacer este milagro; y si todos nos diéramos tan buena maña como él dice que se dió, más navíos tomáramos de los que traían los turcos en su armada; mas como le ha ido bien de quejarse otras veces, no puede dejar de hacello ahora. Lo que en esto pasa es que él tomó una fusta de 17 bancos, que fué la menor de las que se tomaron, y algunos dicen que cuando la embistió se habían echado los turcos á la mar, ó la mayor parte de ellos: como esto es cosa que no vi, no lo afirmo. Lo que sé es que habiendo rendido á los enemigos, llegó con su galera cerca de la *Santa Bárbara*..... (Aquí refiere el incidente desgraciado). Fuerá bien cuando escribió esotras cosas que no se olvidara esto, pues era más notable hazaña.»

Es de advertir como antecedente que en Real cédula de 22 de Abril del mismo año se envió severa reprimenda al mismo D. Enrique Enríquez por haber arbolado gallardete ante el Capitán general, y resistido á la orden de abatirlo.—*Colección Sans de Barutell, Simancas*, art. 3, núm. 133.



sión en que iban todos los cristianos que habían sido libertados, con velas de cera en las manos; después los soldados bizarramente ataviados; á trechos las trompetas, clarines, cajas y pifanos, con gran estruendo de artillería; al fin los capitanes, que llevaban en medio á su general D. Bernardino, con el estandarte de la Capitana, de Cristo y la Virgen María, descaperuzado, y con esta procesión llegó á la iglesia<sup>1</sup>.

No era el acto extraordinario: el Cardenal arzobispo de Toledo escribía al Emperador: «Ha sido cosa de mucha cuáldad (la batalla), así para estos reinos como para los demás, por muchas causas que V. M. puede considerar; y así, la debe Vuestra Majestad tener en mucho y dar gracias á Dios por ella.....»

Y tal era la opinión general, significada en las relaciones y elogios que corrieron de mano en mano<sup>2</sup>, considerada la oportunidad y prontitud con que tuvo castigo la intentona de Gibraltar.

Sin embargo, no cesaban por diversos puntos; Benisa, Cullera, Crevillente, San Juan de Alicante, Mallorca, Alcudia las experimentaron por inteligencia y gestión de los moriscos de la costa<sup>3</sup>, colmando la medida de la indignación del Em-

<sup>1</sup> *Triunfo de las armas católicas por intervención de María S. N.*, por el Licenciado Juan de Tamayo Salazar. Madrid, 1648.

<sup>2</sup> Por poco conocidas, apuntaré la *Verdadera relación del suceso e insigne batalla e victoria habida por el muy ilustre y valeroso señor D. Bernardino de Mendoza, general de las galeras de España, en la batalla naval que hubo contra Caramani, turco de nación, general de la Armada de Argel, y con Ali Hamat, capitán corsario, en la isla de Arbolán, por Alonso Arias Riquelme. Ms.—Bernardina, sive de Turcarum classe expugnata a Bernardin de Mendoza. Auctore Joanne Vilches. Ms. Biblioteca Nacional. M. 138.* Del mismo autor se publicó en Sevilla, en 1544, otro poema en versos exámetros, dedicado al marqués de Mondéjar, con título: *Bernardina. De illustris Domini ac strenuissimi Ducis Domini Bernardini e Mendoza navali certamine adversus turcas apud insulam Arbolanum Victoria. Item Ægloga unica, ac de encomiis et variis lusibus ad diversos Silva.*—Carta oficial del veedor de las galeras, Antonio de Herrera, al Comendador mayor, acompañando relaciones de muertos y heridos, hay en la *Colección Sans de Barutell, Simancas*, art. 4, núm. 125.

<sup>3</sup> Abundan las pruebas oficiales en los procesos de la Inquisición de Valencia, algunos de los cuales ha extractado D. Manuel Danvila en su libro *La expulsión de los moriscos españoles*. Madrid, 1889.



perador en la creencia de estar obligado á destruir la madriguera en que tantos daños y escándalos se fraguaban contra los cristianos, dando satisfacción á las empresas de Diego de Vera y de D. Hugo de Moncada, en que fundaban su arrogancia. Acababa de orillar las dificultades que le obligaron á hacer el viaje de Flandes y Alemania, y resueltamente decidió la jornada de Argel por su persona, mandando hacer armamento tan considerable como el que llevó á Túnez.

El Papa, con quien se vió al regresar por Italia, trató de disuadirle, en razón á que el Gran Turco se preparaba á invadir de nuevo los estados de la cristiandad, y contraria fué asimismo la opinión del marqués del Vasto, gobernador de Milán, de Andrea Doria, con otras personas influyentes en el Consejo, agregando á los argumentos de Su Santidad el de estar acabando el verano de 1541, y acercarse la época de los temporales que hacen muy comprometida la costa sin abrigos de Berberia. Nada bastó á convencerle: tenía convicción de bastarle cuarenta ó cincuenta días para desquiciar el nido de los corsarios, y de estar mejor preparado para cuando empezaran las hostilidades los turcos.

Esperábanle en el golfo de la Spezzia 35 galeras, que se hubiera pensado se inclinaban á las opiniones contrarias con el testimonio mudo de su crujir, trabajadas con los embates de la mar. El César, á bordo de la Real de Andrea Doria, se vió en la necesidad de arribar á Porto-Venere, á Viareggio, en Córcega, á Porto Bonifacio y Puerto Ponte en Cerdeña; de aquí hizo travesía á Mahón, penosísima por la persistencia de los vientos borrascosos.

El punto de reunión de la armada era la bahía de Palma de Mallorca, donde estaba ya la Casa Real y la fuerza de Italia, reunida por el virrey de Sicilia D. Fernando de Gonzaga. Faltaba la escuadra organizada en Málaga, que se retardó por los tiempos, y al fin hizo derrota directa á la costa de Africa, enviando aviso de que se hallaría en Cabo Cajina, nueve millas al Oeste de Argel, que era el otro punto señalado.

Disparada con esto la pieza de leva en la galera imperial, se cubrió el mar de velas al amanecer el 19 de Octubre, de-



jando libertad á las naos para aprovecharlas sin orden absoluto de marcha, siempre que se mantuvieran en las agrupaciones de escuadra.

Las de Italia pasaban de 100, habiendo embarcado 6.000 alemanes, 5.000 italianos, 6.000 españoles de infantería y 400 caballos ligeros. En las de Málaga, urcas de Flandes, galeones de Cantabria, carabelas de Andalucía, escorchaippines, tafureas, iba la caballería de hombres de armas, los aventureros con sus criados, tren de artillería y sitio, é inmensa provisión de toda especie. En suma, eran 200 naos de gavia y 100 menores, en números redondos.

Galeras se contaban, sobre las escuadras de Andrea Doria y de D. Bernardino de Mendoza, las cuatro de Malta, gobernadas por el bailío de Alemania Jorge Schiling, cuatro de Sicilia con D. Berenguer de Requesens, seis de Antonio Doria, cinco de Nápoles con D. García de Toledo, cuatro del Conde de Anguillara, dos del Señor de Monago, dos del Vizconde Cigala, dos del Duque de Terranova.

Comparadas las cifras algo distintas de los escritores contemporáneos, la composición general del armamento ascendía á 65 galeras y 450 navíos de guerra y transporte, llevando 12.000 hombres de mar y 24.000 de desembarco. En el cuartel real se hallaban los grandes señores y caballeros del reino: ociosa me parece la lista para el objeto de este libro, al que basta por curiosidad la cita del marqués del Valle de Guaxaca, de Hernán Cortés, conquistador de Méjico, voluntario entre el lucido cortejo de Carlos V.

Soplaba el viento de Levante con mar gruesa, cuando las escuadrás fueron aproximándose á la playa, en la cual rompían las olas, imposibilitando el desembarco.

Juanetín Doria recibió la comisión de buscar lugar á propósito, reconociendo las proximidades del puerto fuera del alcance de sus cañones, sobre todo, la rada de Matifux, que recurva unas siete millas al Oeste. Hasta el domingo 25 de Octubre no abatió la resaca peligrosa: esperó la gente hasta la madrugada, elegido sitio entre los riachuelos el Khemir y el Harrach, á cinco ó seis kilómetros de la plaza, y amane-



ciendo en calma, se comunicaron las órdenes de desembarco.

Avanzaron entonces las galeras en ala, engalanadas, tocando los instrumentos bélicos, abrigando un mundo de batales, esquifes y tafureas, colmadas de soldados: los cañones de crujía barrieron literalmente la playa, de los moros que á pie y á caballo velaban. A las nueve de la mañana estaba escuadronada en tierra la infantería sin haber tenido que usar las armas. El lunes rompió la marcha el ejército en tres cuerpos dotados de caballería y artillería de campaña: los españoles, á vanguardia, ocuparon las alturas próximas, cortando las comunicaciones á la plaza. ¿Qué faltaba para someterla? No tenía de guarnición más de 800 turcos y 5.000 moros de la tierra, comprendidos los moriscos y renegados mallorquines y valencianos, encabezándola Hasán Agá, eunuco renegado de Cerdeña, hombre para mucho. En toda probabilidad estaba la plaza perdida, y sucumbiera á no intervenir la Providencia.

En la noche del 25 volvió á encapotarse el cielo, trayendo espesos nubarrones el viento atemporalado del Nordeste. Empezó á llover á torrentes, empapando á los soldados, que no tenían abrigo: el piso se convirtió en lodazal, donde se atascaban en pie, ateridos de frío y haciendo frente á los alárabes, que aprovecharon la ocasión para salir de la ciudad. En la escaramuza murieron 300 hombres, quedando otros tantos heridos, pero metieron á los turcos dentro de las murallas. ¡Todas las dificultades fueran como ésta! La que se presentó grave fué la de los mantenimientos. Había desembarcado la tropa con tres días de ración á la espalda, y ya estaban consumidas. ¿Cómo se reemplazaban? De las naves no se podían sacar; con todas las anclas en el agua garraban y se embestían unas á otras en aquella rada abierta, en que batía el viento de travesía. Sobre 150 navíos se hicieron pedazos arrollados por la mar sobre la playa; las galeras resistieron más, bogando sobre las anclas, sin que á todas valiera el recurso: la de Joánetín Doria dió al través con 14 ó 15 más, cuya gente alanceaban los jinetes nómadas. Andrea se acogió con algunas al cabo Matifuz ó Metafuz.



No hay peor enemigo en los conflictos graves que la imaginación, si llega á sobrecogerse; la impresión del naufragio, el malestar de la humedad, el frío y el hambre á que se sacrificaron los caballos, apocó los ánimos de aquellos caballeros nobles y soldados fuertes y sufridos en tan varias ocasiones, que en el Consejo reunido sostuvieron la necesidad indispensable del reembarco de la tropa, antes que otra borrasca la hiciera perecer toda, y en verdad, no era la cosa para tanto. Sosegado el temporal del Nordeste, desembarcando lo necesario era cierta la victoria, entero como estaba el ejército, y no faltaba quien lo dijera en voz alta, teniendo por vergonzoso el desistimiento de la jornada. El Conde de Alcaudete era de esta opinión, y Hernán Cortés, acostumbrado á dominar situaciones peores, propuso, á lo que se dice<sup>1</sup>, que embarcara el Emperador y le dejaran con aquella gente, sobrada para señorear en Argel; mas ningún caso se hizo de su opinión, ni tuvo opción á exponerla en el Consejo de las eminencias. Quedó decidida la retirada, con alborozo indecible de los argelinos, que hicieron el puente de plata, sin embarazar más que por fórmula á la retaguardia. Fué necesario desjarretar y echar al agua los caballos que todavía había en las naves, los más de precio, por ser los de los caballeros, á fin de dejar espacio á la gente, que así y todo tuvo que apretarse. Por fin todos se embarcaron, los últimos los españoles, á quienes se confió el cargo de guardar las espaldas.

Todavía quedaban algunas barcadas para concluir, cuando apuntó el viento del Norte, ganando en violencia á la borrasca anterior; las galeras remolcaron á las naves para ponerlas en franquía del cabo Matifuz en las primeras horas; más tarde ellas mismas se vieron muy apuradas para montarlo, sobre todo la del bailío de Malta, empeñada entre la espuma de las rocas. Dos naos de la retaguardia española se estrellaron, y los hombres que salieron á tierra fueron rodeados por los montaraces, que no daban cuartel: felizmente habían conservado algunos areabuces, con los que se abrieron paso

<sup>1</sup> Sandoval.



hasta la ciudad y se entregaron á los turcos con condición de la vida.

Las demás naves dispersas tiraron cada cual por su parte; unas á Orán, otras á España, á Cerdeña, á Italia, si no se aguantaron con la proa á la mar, que era difícil con tantos hombres á bordo. De las galeras, las más, aunque desarboladas y con mucha avería, corrieron á Bujia conduciendo á D. Carlos. En el fondeadero dieron varias mayor contingente al naufragio; persistía la borrasca como si amagara el fin del mundo. Demandando el César el socorro divino, ordenó tres días de ayuno, dando ejemplo en la devoción de las oraciones practicadas hasta el 23 de Noviembre. Cediendo por entonces el temporal con cambio de viento al Sudoeste, salieron de la rada, las galeras de la Religión, á Malta; las de Sicilia, á su destino; las de la escuadra real, á Mallorca y Cartagena, donde anclaron el 1.<sup>o</sup> de Diciembre.

Tres meses de mortal ansiedad habían pasado en el reino, temiendo por la vida del Emperador, de quien por ninguna parte se obtenian noticias. Así fué grande la alegría viéndole llegar tranquilo, sereno, cual si volviera de un paseo ordinario<sup>1</sup>. Cuéntase que, como se hablara en su presencia de lo ocurrido, dijo un caballero: «Al que no se expone á nada, no le sucede nada»<sup>2</sup>.

¿A cuánto montó la pérdida de hombres y de naos? Las relaciones no lo dicen: ha sido siempre, y seguirá siendo,

<sup>1</sup> A la grandeza de ánimo del Emperador en esta desgracia se dedicó una medalla de 48 milímetros, teniendo en el anverso busto con ropa talar y toisón con leyenda CAROL. V, ROM. IMP. AUG. HISP. REX, CATHOL. DUX. AUST., ETC. En el reverso las columnas de Hércules dentro de un mar embravecido, y la sentencia QUOD. IN. CELIS, SOL. HOC. IN. TERRA. CÆSAR. EST. MDXLI. Vélez de Guevara escribió comedia *La Jornada de Argel*.

<sup>2</sup> Cuéntalo D. Luis Zapata, en su interesante *Miscelánea*, de este modo: «Venido el Emperador de Argel, entró D. Juan Manuel, criado viejo de su padre el rey D. Felipe y su privadísimo, y á quien el Emperador tenía gran respeto por lo dicho, y ya tan viejo que no salía de casa, ni saliera sino para besar las manos al Emperador, y así le metieron por los brazos, dejando á la entrada una silla en que le traían á mano; y mandado ante sí sentar y cubrir como su edad requería, esperando todos la larga plática de quien era tenido por tan sabio, dijo solamente: «Señor, quien no se pone á nada, nunca le acaece nada.»



prurito disimular y empequeñecer los desastres. El almirante de Castilla, D. Fernando Enríquez, escribió por entonces una endecha que ha permanecido oculta hasta nuestros días; tanto mortificaba la memoria del suceso. Llegando á las perdidas decía <sup>1</sup>:

«¿Quién podrá con dichos buenos,  
Sin nota de haber errado,  
Recontar tan triste hado,  
Si son más ó si son menos  
Los que la mar ha tragado?  
En ningún ingenio cabe  
Decir, sin nota de afrenta,  
Los que faltan de la cuenta;  
Sólo aquel Señor lo sabe  
Que dispuso la tormenta.»

<sup>1</sup> Fernández Duro, *Viajes regios*.



## XIX.

### TURCOS Y FRANCESES ALIADOS,

1542-1544.

Ataques á Susa y Monastir.—Expedición del Conde de Alcaudete.—Viaje del Emperador.—Presa de galeras francesas.—Barbarroja en Tolón.—Sitia á Niza.—Recobra el botín D. García de Toledo.—Tratos con Doria.—Estragos en Italia.—Muerte del corsario.



L eco de la desgracia de Argel, escuchado por los enemigos del Imperio en Europa, respondió la audacia de los corsarios ensoberbecidos en el Mediterráneo, y la esperanza de los partidarios de Barbarroja contra Muley Hasán de Túnez. Tuvieron que ir en su apoyo las galeras de Doria y las de Sicilia, corriendo la costa desde la isla de los Querquenes hasta cabo Bon, castigando de nuevo á Susa, Monastir, Mehedia, los Esfaques, donde los moros se habían rebelado, y dejando por allá á D. Alvaro de Sande con el tercio de Sicilia.

Uno de los que se mostraron en Argel opuestos al reembarque del ejército sin tomar la plaza, D. Martín de Córdova y de Velasco, conde de Alcaudete, se ofreció á buscar alguna compensación, resentido como estaba con el rey de Tremecén por falta de la palabra que empeñó por su conducto, haciendo la guerra por sí, para lo que le acordó licencia don Carlos, dándole título de Capitán general de Africa.

Empeñando la hacienda, reclutó la hueste requerida por la empresa, compró artillería y caballos, fletó navios é hizo



provisiones, llegando á embarcar 4.500 hombres escogidos. El 10 de Enero de 1543 se hizo á la vela en Cartagena con veintidós que le dieron cuidado, dispersas á las pocas horas de salir por un temporal fuerte. Algunas en que se vió solo corriendo á árbol seco con la Capitana, tuvo la amargura de creer perdidas las naves, la hacienda y los dos hijos en que se miraba. Nada de esto ocurrió: fueron llegando una en pos de otra á Mazalquivir, poniendo salvos en tierra hombres y bestias.

Pasó muestra el 22 de Enero á 13.500 soldados, contando los de Orán, y empezó campaña hacia el interior que no nos incumbe, y que tuvo término entrando victorioso en Tre-mecén<sup>1</sup>.

Corría la tregua de diez años ajustada con el rey de Francia en Aguas-Muertas, cuando el Emperador emprendió la jornada funesta; el desastre la rompió, creyendo el Cristianísimo monarca que quedaba Carlos V quebrantado, sin fuerza para resistir sus pretensiones; procuró, no obstante, apoyarlas con la alianza de otros príncipes: de el rey de Dinamarca, que por el Norte había de hacer diversión; de los duques de Cleves y de Borbón; de los reyes de Portugal y de Inglaterra, que se negaron á servirle de instrumentos, lo mismo que la señoría de Venecia; por último, del Gran Turco, á quien estimularon las embajadas y presentes con objeto de que enviara su poderosa armada á devastar las costas de España al tiempo mismo que él rompía la guerra por el Piamonte, Brabante, Luxemburgo y Cataluña.

Alianza impía, pacto odioso, ha denominado un estimable escritor francés á la de Francisco I con Solimán, reconociendo que levantó indignación general en la Cristiandad<sup>2</sup>.

Carlos V dejó en orden lo que convenía á la defensa de

<sup>1</sup> Hay relación particular en la obra titulada *Guerras de los españoles en África. Colecc. de libros raros y curiosos*, t. xv. Madrid, 1881, y otra comprenden los *Papiers d'État du Cardinal de Granvelle*. París, 1841.

<sup>2</sup> Mr. Jurien de La Gravière, *Les Corsaires barbaresques et la marine de Soliman le Grand*, París 1887. «Que de courses, que d'intrigues, que d'or répandu a profusion coûta le pacte odieux sur lequel Francois I fondait de si grandes espérances!» Página 93.



España, tras lo cual, embarcando el 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1543 en la Real de Andrea Doria, partió de Barcelona con 57 galeras divididas en tres escuadras, á punto de guerra, y más de 40 naos. Llevaba por escolta 700 caballos y 8.000 infantes, soldados viejos de completa confianza. Tocó en Palamós, Rosas y Cadaqués, donde dejó á D. Bernardino de Mendoza con 25 galeras por custodia de la tropa, y siguió con el resto. Al pasar por Marsella hicieron algunos disparos las baterías de la ciudad y 10 galeras bajo de ellas.

Después de desembarcar el Emperador en Génova, se supo que aquellas galeras habían salido á la mar con pensamiento de tomar por trato el castillo de Niza; Andrea Doria les salió al encuentro con 44 y les apresó la Capitana y tres más.

Próximamente en estos días partía de Modón Barbarroja guiando 110 galeras, 40 galeotas y cuatro mahonas en dirección del faro de Mesina, trayendo á su bordo á Mr. de Polaín, embajador de Francia <sup>1</sup>. En la costa de Calabria incendiaron á Reggio, abandonada de sus vecinos, siguiendo sin hacer daño (caso raro) por Terracina, Civita-Vecchia, Piombino hasta Marsella, donde acudió la gente en masa á presenciar los saludos y honores con que el Sr. de Enghien, general de las galeras de Francia, recibía á las aliadas, abatiendo ante el estandarte de la media luna el que tenía la imagen de María Santísima <sup>2</sup>.

Barbarroja, poco amigo de cumplidos, se informó del plan de guerra, pensando entraría en él un desembarco en las costas de España, como le habían dicho en Constantinopla. Las noticias de haberse perdido la oportunidad fracasando el sitio de Perpiñán, y de hallarse Andrea Doria á la mira en el golfo de Rosas, le molestaron mucho, arrancándole recon-

<sup>1</sup> Mr. Antoine Escalin, más conocido con el nombre de Polain y adelante con el de Barón de la Garde.

<sup>2</sup> «La Méditerranée fut témoin de ce scandale inouï: des équipages français saillant de cris joyeux l'apparition d'une flotte ottomane, des vaisseaux chrétiens amenant trois fois leurs voiles devant la capitane de Barberousse, des galères de Provence abaissant le pavillon royal, la bannière de Notre-Dame, pour hisser à la haste de poupe l'étendard du Grand Turc.» Jurien de La Gravière, obra citada, página 97.



venciones por haberse movido con tan fuerte armada para estar inactivo, con menoscabo de su reputación y riesgo del enojo del Sultán.

Más por apaciguarle que por lo que el hecho valiera, autorizó el Rey el ataque de Niza, dañando al duque de Saboya, pues que directamente no se ofrecía ocasión de hacerlo al Emperador. A la armada del Turco se unieron 26 galeras y 18 naves francesas con 7.000 infantes, marchando ambas á las órdenes de Polain.

Turcos y franceses desembarcaron en Villafranca, estableciendo las trincheras por tres puntos distintos, suficientes para demoler en poco tiempo la cerca de la ciudad. Capituló el Gobernador, obteniendo garantía de vidas y hacienda, sin contar con los aliados, á los que no era fácil convencer de que habían peleado por la honra de abrir al rey de Francia las puertas de Italia. Contuvieronse, porque había que ganar todavía el castillo, fortísimo, y pensaban resarcirse en el asalto, convencidos de que con los recursos de Polain había de quedar por ellos. En los momentos de enojo amenazaba Barbarroja con ausentarse, humillando á cada paso al que le sacó del Bósforo, y esos momentos se repetían porque el sitio avanzaba muy poco.

Una mañanita tomaron los turcos á un correo en el momento de atravesar las trincheras: era conductor de cartas del marqués del Vasto para el Gobernador, animándole á la resistencia, en el concepto de que en dos ó tres días á más tardar llegaría á darle ayuda con su ejército. Es de presumir que, habiendo llegado la letra á su destino, hubiera hecho el efecto calculado: lo que sorprende es el que causó en los sitiadores. Como si estuvieran á la vista las avanzadas españolas, empezaron á embarcar la artillería á toda prisa y alzaron el cerco. Los turcos entraron en la ciudad robando y cautivando; así respetaban ellos lo capitulado. Barbarroja, por librarse de embarazo y hacerse al mismo tiempo grato al Gran Señor, le expidió tres naos y una galeota con los prisioneros: 300 muchachos, mujeres y monjas sacadas de los conventos. Quiso su buena suerte que cruzaran el camino



con la armada de galeras de D. García de Toledo, de Joaquin Doria, de la Santa Sede y de Malta, que había ido al archipiélago griego á molestar; todos recobraron la libertad en Mesina.

Apens habían desaparecido en el horizonte las velas de Barbarroja, se vieron las de Doria trayendo al marqués del Vasto y al duque de Saboya con el ejército. Venían muy cerca de tierra, aproximándose á Villafranca, cuando una turbonada repentina sorprendió al ojo experimentado del General, descargando con furia increíble: cuatro galeras se estrellaron en las rocas sin poderlo remediar y faltó poco para que á la Capitana sucediera otro tanto. Polain recibió aviso de la ocurrencia, probablemente exagerado, pues que instaba á Barbarroja á retroceder desde la isla de Santa Margarita, dando por segura la presa de toda la escuadra cristiana. El viejo corsario desandó, en efecto, una parte del camino, mas no hubo persuasión que le hiciera pasar de Antibes. A las instancias, á las preguntas respondió riendo<sup>1</sup>:

«Así lo debo á mi hermano Andrea Doria por lo de Bona y aun por lo de Previsa.»

La malicia recogió la frase, dando por cosa averiguada la inteligencia y relación entre los dos caudillos, lo mismo que daba por deshecho al ejercito de los cristianos porque se le anegaran cuatro galeras, trayendo á colación circunstancias inexplicables: el rescate de Dragut, que hasta entonces había tenido Doria al banco, por 3.000 ducados; la provisión de remos que recibieron los turcos de Génova, no habiéndolos en Francia.

El descalabro de la escuadra no era para tanto: «Aquí se perdieron, escribia García Cereceda, la galera *Condesa* y la *Devisa*, que eran dos buenas galeras de las del príncipe Andrea Doria, y la *Capitana*, del marqués de Terranova, y la *Gata*, de Cigala, que todas cuatro se hicieron pedazos, y las demás perdieron alguna palazón y obras muertas, y se ahogaron hasta 40 forzados y otros 10 soldados.»

<sup>1</sup> Sandoval.



Que hubo tratos, se sabe ahora con seguridad, vistos los documentos oficiales con testimonio de la venalidad de Jayredín; algo se traslució; algo pudo servir de fundamento á las hablillas que quedan apuntadas y á la desconfianza del rey Francisco I, temeroso de alguna fechoría del corsario<sup>1</sup>, si bien no le faltaban otros motivos para arrepentirse de haberle llamado.

Barbarroja invernaba en el puerto de Tolón, instalado como en su propia casa. No era allí huésped; era amo. No consentía que se tocaran campanas en las iglesias; de noche ponía en tierra destacamentos á correr los caseríos y veredas, con objeto de secuestrar campesinos en reemplazo de las remeros que morían; cometía toda especie de violencias, recibiendo raciones al completo de su gente y 50.000 ducados mensuales de sueldo.

En la mar tenía una escuadra de cincuenta velas, las treinta y seis galeras, que no dejaron de causar daño en España. Hicieron asiento ó base de operaciones en Formentera; quemaron á Palamós y á Rosas, sin daño de personas, por haberlas desamparado los vecinos; lo mismo ocurrió en Villajoyosa; mas en otros lugares tuvo tiempo de reunirse gente de á pie y de á caballo, y rechazaron á los turcos con perdida de alguna consideración. Tales fueron Ibiza, Alicante, Guardamar y algún otro puerto de Cerdeña<sup>2</sup>.

Entrado el año 1544, subieron las exigencias de Barbarroja para los franceses con la penuria de su erario.

Pedia, antes de marchar, la paga adelantada hasta el día en

<sup>1</sup> Brantôme, escritor francés de la época, citado por Jurien de La Gravière. El cronista del Emperador, Sandoval, dice: «Hubo avisos de que entre Barbarroja y Andrea Doria había grandes tratos de amistad, enviándose cada día fragatas el uno al otro y presentes, con demandas y respuestas, de que tuvo algunas sospechas y aun temores el Rey de Francia, no le hiciese Barbarroja alguna burla pesada concertándose con el Emperador. Y no iba fuera de camino el francés; que como hay tan poco que fiar de turcos, fácil era á Barbarroja hacerse señor de su armada y aun de Marsella, y el Emperador si quisiera ganar este enemigo y traerlo á esto, que el dinero todo lo puede, tuviera el Rey su merecido, por haberse fiado de un bárbaro enemigo capital, y sin vergüenza de la fe cristiana.» T. II, pág. 361.

<sup>2</sup> Colección Navarrete. Tomo 4, núm. 4.



que la escuadra entrara en el Bósforo; que se le entregaran graciosamente cuatrocientos moros y alárabes que andaban al remo en las galeras de Francia; conseguido lo cual, más un presente personal de ropas y plata labrada, se hacia todavía el rehacio, demorando uno y otro día la marcha por sacar más.

De seguro respiró contento Francisco al darle cuenta de la partida de sus buenos aliados; así dejaran de respirar los pueblos de la ribera italiana, por donde pasó al regreso con el cuchillo y la tea en la mano. Desde la isla de Elba, en que empezó el oficio antiguo de corsario, Telamón, Porto-Ercole, Ischia, Procita, Pólicastro, Lipari, Fumare de Muro, Ciriati y Gallipoli, llenaron sus galeras con riqueza y gente que no cabía más, sin lo cual fuera mayor la desolación que tras sí dejaba, presenciando los actos León Strozi, prior de Capua en la Orden de San Juan, embajador de S. M. Cris-tianísima en la Puerta Otomana, que acompañaba con siete galeras francesas á Barbarroja, y mucho le importunó para que batiera á Orbitelo, lo que no hizo aquél por estar la plaza en regla. Nunca los corsarios acometen á los apercibidos.

Hiciéronle en Constantinopla honroso recibimiento, aunque no faltaron malas lenguas murmuradoras de la ineficacia de esta última campaña. Él supo acallarlas con regalos de esclavos, conservando la buena gracia de los Ministros y la opinión del Sultán, halagado con la presencia del Embajador de Francia y satisfecho con tantos despojos de cristianos.

Muy poco después, en Agosto de 1546, sonó la hora fatal de aquel hombre extraordinario, que había cumplido los ochenta años á bordo de una galera. De aprendiz de alfarero y grumete, ascendió por sus facultades, sin apoyo ajeno, á ser rey de Argel y de Túnez, cabeza de los corsarios, creador de la marina turca, su almirante y alma. Trató con Francisco I y con el Emperador, respetado y temido de ambos; fué azote de España, siendo incontables los cautivos robados á los pueblos y á los campos, y los daños causados al comer-



cio. A no mediar los tratos y componendas de los últimos años, pusiera en peligro la nacionalidad, como ofreció á Soliman, pues sabiendo su llegada á Marsella, ensayaron otro alzamiento los moriscos de Valencia, y hubiera alcanzado suma gravedad, habiéndolos auxiliado con la poderosa armada que regía.

Pintanle los coetáneos de buena disposición, blanco y bermejo, de donde le vino el sobrenombre; las pestañas muy largas; en edad avanzada engruesó, y reía poco. Preciábase de hablar bien el castellano, aunque ceceaba, y lo usaba con frecuencia (sabiendo muchas lenguas), porque fiaba y confiaba mucho de los renegados españoles que le servían; en los juramentos é imprecaciones, cuando se enojaba, no se diga.

Moralmente le retrataron soberbio, disimulado, avariento, venal, cruel en demasia, muy luxurioso *en dos maneras*; esforzado y cuerdo en pelear y acometer, duro á la fatiga, constante en los reveses, ajeno á la flaqueza, suelto de lengua.

Supónese que aceleró su fin una aventura novelesca que le ocurrió en la última expedición, cuando venía á Francia, y fué el caso que habiendo rendido en Reggio un castillejo guarnecido por sesenta hombres, parecieron entre los prisioneros la mujer del alcaide, nombrado Gaetano, y una hija, joven bellísima y música excelente. El corsario que tantas personas había cautivado, quedó cautivo de la beldad, y tomándola por mujer dejaba pasar las horas á su lado. ¡Las horas de un octogenario!

¿Ganó algo la cristiandad con su desaparición? Discípulos dejaba que le habían de reemplazar sin desventaja.

---



## XX.

### BATALLA DE MUROS.

1542-1555.

La marina cantábrica.—La marina francesa.—Encuentro en Finisterre.—Información.—Acciones privadas.—Viajes del príncipe D. Felipe.—Escuadra real.—Empresas de Dragut.



EATRO el Mediterráneo en que se desarrolló la historia antigua y donde tantas veces ha estado en balanza la suerte de la humanidad, fija preferentemente la atención de los escritores, considerando con prolacidad las ocurrencias que han servido de materia á los capítulos anteriores. Del Océano poco ó nada se ocupan, lo que no es de extrañar leyendo en algunas páginas, que no hubo en él acontecimiento alguno digno de la historia.

Poco meditado parece este juicio: si la rivalidad entre Carlos V y Francisco I no hubiera producido más que la aparición de los corsarios franceses, haciendo preciso el apresto de escuadras que los persiguieran, todavía tendría el historiador campo ancho en que ejercitar el criterio. Viera en los anales de las villas marítimas que no había decaído el espíritu de las cofradías cantábricas, vigoroso desde la constitución del reino de Castilla, y que no eran obstáculo las guerras en la prosecución de su comercio beneficioso en los mares del Norte.



Juan de Vandenesse, criado flamenco del Emperador, acredita la entidad de sus armamentos, contando<sup>1</sup> que el 17 de Septiembre de 1542 supo su señor cómo, rotas las tréguas por el rey de Francia, madurando cierta empresa contra las Indias, al volver la armada le habían tomado *los vizcaínos* veintisiete naos, y luego otras cuatro sueltas.

De las armadas del rey Francisco, apareció por nuestras costas una que acabó de organizarse en Bayona, tomando á bordo 550 arcabuceros de la guarnición de la plaza. Mortificado el Cristianísimo con la pérdida de Boulogne, que tomaron los ingleses; mandó formar en el Havre la escuadra más fuerte que tuviera nunca su reino, trayendo las galeras del Mediterráneo, fletando á sueldo diez carracas genovenses, y convocando las naos de Bretaña y Normandía. Formó tres divisiones, al mando general de Mr. Claude, Barón de Annebault, y de los subalternos Boutières, Curson y Meilleraye; y eran tantas las naos grandes ó pequeñas que, al decir de algún escritor<sup>2</sup>, llenaban la rada y más de una legua de mar. Otros especifican 150 naos gruesas, 60 menores y 25 galeras de Marsella<sup>3</sup>, ó las engloban en la cifra de 250 velas, las más hermosas del mundo<sup>4</sup>.

Descollaba la nombrada *Les Philippe*s, vulgo *Carracón*, de 800 toneladas, con 100 piezas de artillería, construída por el almirante Chabot, antecesor de Annebault en el cargo. Francisco I revistó esta armada, y como le acompañaran damas, y quisiera (galante como siempre) obsequiarlas, mandó disponer festín en la Capitana, ocurriendo, por descuido de los cocineros, que se incendió el carracón. El rey, las damas y el tesoro que estaba embarcado se pusieron en salvo; no así los marineros y soldados<sup>5</sup>.

<sup>1</sup> *Journal des voyages de Charles Quint.—Collection des voyages des souveraines des Pays-Bas*, publiée par M. Gachard. Bruxelles, 1874, t. II, pág. 216.

<sup>2</sup> *Mémoires de la fondation et origine de la ville française de Grâce*, par Guillaume de Marceilles. Havre, 1847.

<sup>3</sup> *Mémoires de Martin et Guillaume Du Bellai Langei*, par l'Abbé Lambert. Paris, 1753.—*Histoire de François I*, par M. Varillas. La Haye, 1686.

<sup>4</sup> *Commentaires et lettres de Blaise de Montluc, maréchal de France*, Paris, 1864.

<sup>5</sup> Según el citado Blaise de Montluc, perecieron casi todos.



No fué esta única desdicha; perdiéronse además en la boca del Sena algunas de las carracas genovesas, é iniciada la expedición ofensiva contra Inglaterra, no produjo el resultado definitivo que se esperaba, aunque lo tuviera honroso. Por aquí se advierte que en el Océano no era mejor la estrella de la Marina francesa que lo había sido en el mar interior, acompañando á las galeras de Barbarroja, y este nuevo dato lo comprueba.

Cuando marchó á Flandes D. Carlos, desagravió á D. Alvaro de Bazán, capitán general que había sido de las galeras de España, encomendándole la formación de armada en Guipúzcoa, Vizcaya y cuatro villas de la costa, tomando por base de operaciones á Laredo, con el doble fin de enviar á Brujas al maese de campo D. Pedro de Guzmán, con 2.000 soldados que se hacían en Castilla, y de guardar de franceses aquellas costas. En poco tiempo reunió 40 naos de 200 á 500 toneladas, y despachó 15 con la tropa á Flandes. Para el aderezo de las otras fué á la tierra de Campos al maese de Campo Diego García de Paredes (no el famoso, que era ya finado), con comisión de reclutar otros 2.000 infantes.

Era esto por el mes de Junio de 1543<sup>1</sup>, y á poco, el 8 de Julio, le avisó D. Sancho de Leyva, á la sazón gobernador de Fuenterrabía, como se habían visto 30 naves francesas que llevaban presas dos vizcaínas de las del tráfico de lanas de Flandes. Como García de Paredes no hubiera juntado aún mas que 1.000 bisofios, D. Alvaro pidió con urgencia al re-

<sup>1</sup> En la biografía del marqués de Santa Cruz, que publiqué en el Almanaque de *La Ilustración Española y Americana*, se dice 1542, error transscrito en *La Conquista de las Azores*. Se rectifica con vista de documentos oficiales y con la *Relación de los méritos y servicios de D. Álvaro de Bazán, primer marqués de Santa Cruz*, que di á luz en el *Boletín de la Academia de la Historia*, Marzo de 1888. Sandoval, en su *Vida del Emperador*, y Ochoa de la Salde en *La Carolea*, ponen el suceso en 1544, error también en que han incurrido cuantos se fiaron en su autoridad; hay dos documentos inéditos que desvanecen las dudas: el uno, carta de D. Álvaro de Bazán, dando cuenta al príncipe D. Felipe de la batalla que había reñido; la data el mismo día 25 de Julio de 1543, remitiéndola por mano del capitán Navarrete, y hay copia del original conservado en Simancas, en la *Colección Sans de Barutell*, art. 4, número 135. El otro documento, carta del secretario Gonzalo Pérez al autor de las *Guerras de Granada*, más adelante se copia. Conforma en la fecha.



ferido Leyva que le auxiliase con alguna gente de la frontera, y lo hizo enviándole 500 arcabuceros con el capitán Pedro de Urbina.

La escuadra francesa, que era la habilitada en Bayona, pasó á vista de Laredo el dia 10 con viento próspero, sin estar presta la española, llegando en los días sucesivos correos de Galicia con nuevas de haber desembarcado el enemigo fuerza mayor de 4.000 hombres, de haber saqueado las villas de Laja, Corcubión y Finisterre, y de estar con cuidado en Santiago el gobernador Conde de Castro, por tener poca gente y mal armada con que atender á la defensa.

Aceleró D. Alvaro la partida, llegando el 25 de Julio, día del patrón de España, sobre el cabo de Finisterre, con la fortuna de descubrir á la escuadra enemiga en la ensenada de Muros, en momento en que el general Mr. de Sana <sup>1</sup> trataba con los vecinos el rescate de la villa, exigiendo 12.000 ducados.

Pusieronse las dos armadas en disposición, empezando la pelea con gran ánimo. Don Alvaro chocó con la proa á la Capitana enemiga, y la echó á fondo, no sin considerable daño de la suya, y pérdida de 100 hombres. Aferró en seguida á otra nao, rindiéndola, mientras, generalizada la acción, combatían á porfía.

Al cabo de dos horas se decidió la suerte por los nuestros, durando poco más la resistencia de los contrarios. Sólo una nao, partido el árbol de un balazo, escapó por la mar; 23 quedaron rendidas, y la Capitana en el fondo, como se ha dicho. Murieron más de 3.000 enemigos, y en la armada de D. Alvaro se contaron 300 muertos ó ahogados, y más de 500 heridos.

Conducidas las presas al puerto de la Coruña y distribuído el botín, con excepción de la ropa robada, que se devolvió á

<sup>1</sup> Así lo nombran de conformidad Sandoval, Ochoa de la Salde y Esteban de Garibay, y Gana, en la relación de servicios de D. Álvaro de Bazán. Es probable que lo escribieran un tanto desfigurado, como de ordinario lo hacían con los nombres extranjeros. Garibay agrega que M. de Sana traía por almirante al famoso corsario Alabardes. En ninguna de las historias francesas he visto noticia del combate.



los dueños, llevó la nueva de la victoria García de Paredes al Emperador, y al príncipe D. Felipe el capitán Navarrete.

Tal es la esencia de las relaciones citadas, poco diferente de la que hizo el secretario del Emperador Gonzalo Pérez á D. Diego Hurtado de Mendoza, embajador de Venecia<sup>1</sup>.

Deseando la provincia de Guipúzcoa hacer mérito de los servicios prestados en la mar durante la guerra con Francia, acordó en la Junta general de Azpeitia hacer información judicial, con todas las formalidades y requisitos de estilo, para lo cual dió poder cumplido á Bartolomé de Loyola, alcalde ordinario de la mencionada villa. Los autos se iniciaron en San Sebastián el 15 de Octubre de 1555, ante el teniente de Merino acompañado de escribano real, citando á cuantos quisieran declarar con arreglo á interrogatorio formulado en once preguntas, y lo hicieron catorce testigos, todos ellos capitanes armadores, dando noticia de las respectivas acciones en mar y tierra y de las que de otros conocían. Estando conformes en lo esencial, apreciaban en números redondos, con justificación de testimonio, en 300 á 350, entre naos, galeones, zabras y fustas, las que de la provincia salieron á la mar, y en 1.400 navíos, los 400 de gran porte, aquellos que apresaron al enemigo, armados con 5.000 piezas de artillería. Los prisioneros estimaban en 15.000, habiéndoles costado la pérdida de 1.000 muertos. El objeto principal que se proponían era destruir el comercio y pesca de Terranova, en que los fran-

<sup>1</sup> Dice: «Estando escribiendo esta, ha llegado un capitán enviado por D. Álvaro de Bazan, capitán general del armada que anda en el mar de poniente, con el qual nos escribió que habiendo tenido nuevas como cierta armada del rey de Francia había saqueado un lugar que se dice Lancha, y a Finisterra y otros casales y iglesias, y hecho muchos daños y muerto muchas mujeres e hijos, y rescatado otros, y que estaban en concierto con un lugar que se dice Muros, que les daba dos mil ducados porque no lo saqueasen, sacó la gente de cinco navíos pequeños y metióla en los diez y seis mejores, y el dia de Santiago por la mañana se topó con ellos en una cala del cabo de Finisterre, donde conforme al tiempo le pareció que debían estar, y peleó con ellos de manera que los rompió y les tomó diez y seis navíos que traían de batalla, y en ellos dos compañías de infantería del Rey de Francia que estaban en la guarda de Bayona, en que había quinientos cincuenta arcabuceiros, sin la otra gente de pelea que venía en el armada, en la que tomó mucha artillería y libertó mucha gente que llevaban presa. Ha sido buena nueva.» (*Academia de la Historia, colecc. Muñoz, t. xcii, fol. 245 vto.*)



ceses les hacían competencia, pero aprovechaban cualquiera otra empresa casual, y de éstas, algunas conviene apuntar<sup>1</sup>.

Juan Cardel declaró que habiendo salido con su galeón en compañía de otros seis, remontaron el río Gironda, desembarcaron 300 arcabuceros, haciendo mal en la ribera, y apresaron siete navíos cargados de pastel. Al regreso hallaron una galera y dos naos de San Juan de Luz, armadas en guerra; pelearon con ellas, rindieron una y la entraron con las siete de Burdeos en puerto. En otro crucero, sólo con su galeón, combatió y apresó á uno semejante francés. Vinieron de noche á la concha de Motrico seis naos de San Juan de Luz, sorprendiendo á un carracón español que cargaba mercaderías; salieron del puerto de San Sebastián y Pasajes seis naos v zabras con más de 1.200 hombres, y recuperaron la presa, poniendo en huida á los contrarios.

Domingo de Albistur dijo que con nao grande suya batíó á dos galeones franceses, echando á fondo el uno con toda su gente; el otro escapó. En la misma campaña tomó once navíos que volvían de Terranova cargados de bacalao, estando dos de ellos armados para escolta de los demás; hizo en ellos 600 prisioneros, no sin tener muertos y heridos. Junto con los capitanes Francisco de Illarreta y Pablo de Aramburu, rindieron al galeón nombrado *Bretaña*, y con otros capitanes capturó durante el año 42 navíos de Terranova, poniendo en fuga á seis de guerra que los custodiaban.

Juanot de Villaviciosa expuso que con su galeón había hecho 60 presas entre grandes, medianas y pequeñas, con 500 piezas de artillería.

Domingo de Gorocica, que peleó todo un día con nao francesa de 50 piezas de artillería y la rindió, teniendo 20 muertos de los suyos. Que varias veces había saltado en tierra en Nantes, en el río de Burdeos, en *Solar* y *las Recondellas*, con 300 hombres y bandera desplegada, por tomar ganado para su gente, y había quemado villas y lugares, apresado na-

<sup>1</sup> Información hecha en la villa de San Sebastián para acreditar las acciones marineras de los capitanes armadores de Guipúzcoa, durante la guerra con Francia. (Colección Vargas Ponce. Extracto en mis *Disquisiciones náuticas*, t. vi, pág. 363.)



víos y tomado banderas, atambores y otros trofeos que estaban depositados en la villa de Deva.

Sería cansada la especificación de las declaraciones, sobre todo si se tomara en cuenta lo que los testigos referían de oídas. ¡Cuántos episodios, cuántas acciones ignoradas señalan! ¿A dónde llegaría el número si parecida investigación se hubiera hecho en las demás provincias? <sup>1</sup>.

En el mes de Septiembre de 1544 se ajustó la paz en Crespy, fatigados y exhaustos en España lo mismo que en Francia, siguiéndose un periodo de respiro en la mar que no volvió á interrumpir Francisco I, porque antes que sus deseos se acabó su vida, en Marzo de 1546. La del Emperador, tan trabajada en campañas y viajes que hacía como simple capitán, estuvo en peligro por ataque gravísimo degota, sufrido en Augusta. Creyó que se aproximaba también su término, y adoptó en consecuencia las resoluciones que, como hombre previsor y arreglado, juzgaba convenientes á la seguridad de imperio tan vasto como era el que iba á legar. La primera el casamiento del príncipe Maximiliano, sobrino, con su hija María, los cuales quedarían gobernando á España, mientras el príncipe D. Felipe pasaba á Alemania, para ser presentado y conocido en aquellos Estados y escuchar de viva voz las instrucciones y consejos de la experiencia.

Andrea Doria dispuso para estos viajes una galera real sin paralelo. Tenía cinco remos por banco, como la que D. Alvaro de Bazán había construído en Gibraltar; en esculturas

<sup>1</sup> Los nombres de los capitanes que hicieron presas son: Martín Cardel, de San Sebastián; Domingo Albistur, idem; Francisco de Illarreta, Pablo de Aramburu, Juan de Erauso, Juan de Lizarza, Miguel de Egusquiza, Martín Ruiz de Echave, Domingo de Mendaro, Miguel de Iturain, Martín Pérez de Hoa, Juan del Puerto, Martín Sáez de Echave, Martín de Mendaro, Vicente de Mendaro (muerto en combate), Juanot de Villaviciosa, Domingo de Gorocica, Martín de Zaldibia, Cristóbal Arias, Juan de Ansorregui, Martín Ochoa de Irrazábal, Martín Dabile de Aguirre.

En estos tiempos había pasado la frontera el Duque de Alburquerque con gente levantada en Guipúzcoa y Navarra. Una carta que envió á la Princesa gobernadora fecha en Lesaca á 11 de Agosto de 1554, existente en la *Colección Vargas Ponce*, leg. 12, núm. 6, cuenta que había incendiado á San Juan de Luz por castigo, como se le mandó, sin dejar en pie más que la iglesia y el hospital.



y dorados habían puesto mano artistas de crédito, y con tapices y sedas se había completado el adorno de las cámaras con magnificencia verdaderamente regia <sup>1</sup>. En la venida desde Génova no ocurrió nada notable; para la vuelta se desplegó inusitado aparato, por deseos del Emperador de presentar á su heredero rodeado de quanto pudiera darle prestigio.

Embarcó D. Felipe en Rosas el 2 de Noviembre de 1548 con gran séquito, llevando, porque nada le faltara, músicos y cronista encargado de narrar las fiestas de recibimiento en los lugares de tránsito <sup>2</sup>. Guiaba la vanguardia D. García de Toledo con las galeras de Nápoles en ala; seguía D. Berenguer de Requeséns con las de Sicilia; el príncipe de Melfi iba en el centro con las suyas; detrás con las de España don Bernardino de Mendoza; ochenta embarcaciones de remo; en la retaguardia las naos de Cantabria y de Flandes con las particulares, que eran muchas, conduciendo escolta de 8.000 infantes y 500 caballos.

Cerca de la linterna de Génova tocó en roca la galera *Leona*, de Nápoles, y se mojaron los equipajes de algunos señores cortesanos, sin ocurrir otra novedad que contarse merezca. El Príncipe se alojó en el palacio de Doria, en la casa del buen servidor que á los ochenta y dos años de edad seguía rigiendo las galeras en la mar, como si el tiempo no influyera en su vigor privilegiado.

<sup>1</sup> Lorenzo Capelloni, *Vita del Prencipe Doria*.

<sup>2</sup> Juan Cristóbal Calvete de Estrella. Escribió un libro abultado en folio con título de *El felicissimo viaje d'el muy alto y poderoso príncipe Don Phelipe, hijo del emperador Don Carlos quinto maximo, desde España á sus tierras de la Baxa Alemania, con la descripción de todos los estados de Bravante y Flandes. Anverses, 1552*. Lo tradujo al francés M. Petit en 1882. La edición española es rara. Particularmente escribió otra relación más concisa Juan Lorenzo Ovatanti, que se titula. *El suceso del viaje que su Alteza del invictísimo Príncipe nuestro Señor a hecho dende que embarcó en Castellón hasta que salió de la cibdad de Trento. Con los recibimientos y triunphos que le han hecho en Génova, Milán, Mantua, Trento y otros lugares. Este año MDXLIX. Valladolid*; por Francisco Fernández de Córdoba, 4.<sup>º</sup>, 16 pág. gótico. Existe otra de Vicente Alvarez, titulada: *Relacion del camino y buen viaje que hizo el Príncipe de España Don Phelipe nuestro Señor, año del nascimiento de nuestro Salvador y Redemptor Iesu Christo de 1548 años, que pasó de España en Italia y fué por Alemania hasta Flandes donde su padre el Emperador y Rey don Carlos nuestro Señor estava en la villa de Bruselas, 1551*. Sin lugar de la impresión.



Habian de transcurrir tres primaveras antes del regreso: D. Felipe visitó los Estados de Flandes, asistió á la dieta de Ausburgo; entonces, en compañía de su cuñado el Rey de Bohemia, atravesó por Alemania é Italia á Génova, saliendo del puerto el 25 de Julio de 1551 y desembarcando en Barcelona el 12 de Agosto.

En este interregno de recepciones y fiestas cortesanas, habían crecido en progresión los corsarios berberiscos, corriendo nuestras costas, no ya con fustas y galeotas, como en los principios, con escuadras de diez á veinte galeras tan buenas y fuertes como las de la marina imperial. Habían conseguido en la construcción rapidísimos adelantos; en artillería estaban á la misma altura; proveíanles de remeros y raciones los pueblos saqueados, y á costa de la cristiandad se sostenían y ganaban. No estaban ya seguras de sus incursiones las plazas fortificadas: en 1545 habían acometido á Vinaroz; en 1546 á Villajoyosa; sucesivamente á Alcalá de Chivert, á Torrox, á Benisa, Cullera, Pollensa.....

Dragut, en mal momento rescatado por Doria, era cabeza y alma de los otros corsarios, iniciador de las empresas más atrevidas y quitasueños de las gentes de la costa. Tocaba por entonces la marina turca el punto de culminación, sobrándole, por tanto, capitanes ó caudillos de gran aptitud; pero entre todos sobresalía Dragut como el roble pasa á los chaperros. Joanelín y Andrea Doria, D. García de Toledo, don Berenguer de Requeséns, D. Bernardino de Mendoza, le buscaban y perseguían por todos lados sin encontrarle en ninguno. Llegaban cuando había dado golpe; se les escurria sin saber cómo por debajo de los remos: cualquiera dijera que poseía el don de ubicuidad, tanta era la rapidez con que aparecía en los puertos más apartados.

Cuando las galeras reales se reunían, como sucedió para los viajes indicados de los príncipes, ejecutaba acciones de atrevimiento increíble, la de presentarse en el golfo de Nápoles, por ejemplo, desembarcar 500 turcos en Castellamare bajo los fuegos del castillo, y llevarse cautiva á casi toda la población. Las presas de naves hacían suma muy crecida; las



de efectos y ropas no tenían número; servíanle el ingenio y la práctica de navegación grandemente en los lances apurados.

Pues como se persuadiera de que, no teniendo puerto fortificado de refugio, un día ú otro había de sufrir descalabro, tanto más probable cuanto más acrecentaba la escuadra, dióse á buscar uno á propósito, sirviendo los intereses del príncipe Hamida, hijo de Muley Hasán, el rey de Túnez protegido del Emperador. Hamida había urdido conspiración y derrocado al autor de sus días, mandándole sacar los ojos; Dragut le ofreció el auxilio de sus treinta y seis naves para consolidar el poder y someter á los jeques del golfo Hammamet, al Sur del cabo Bon; á las importantes poblaciones hoy nombradas Kalibia, Kurba, Nabel, Susa, Monastir, Mehedia, Sfax, por entonces con mucha variedad designadas, siempre que de ellas le dejara elegir una para fortificarla y guarñecerla á su gusto. Al momento se aceptó el convenio reservando las partes la voluntad de no cumplirlo, en lo que Dragut fué más listo. Apoderado sin gran esfuerzo de Susa y de Monastir, puso en los fuertes gente de su confianza, haciéndose reconocer por señor absoluto y arbolar su bandera.

El corsario no usaba la del Sultán, ni la de Argel ni Túnez; tenía por independiente señor de la mar, y mostraba por insignia un estandarte blanco y rojo, con media luna azul, que á los pocos días plantó también en los muros de Mehedia, valiéndose de la maña y de la fuerza. Con las tres plazas fuertes ocupadas en el mes de Febrero de 1550 empezó Dragut á ser soberano de verdad, no perdiendo el tiempo, como de sus antecedentes debía esperarse, para reformar las fortificaciones con todas las reglas del arte.

Á cambio de la autoridad y ventajas del reparo, la ocupación de las plazas trajo á Dragut la enemistad de Hamida, engañado en los tratos, el disgusto de los vecinos, sujetos á un régimen tiránico, y la ojeriza de los alárabes campesinos, principalmente del jeque de Caruán ó Queruán, centro importante del interior, sin contar con el recelo de las autoridades españolas. Tan pronto como corrió por Sicilia la no-



vedad, concurrieron las escuadras é hicieron reconocimiento de los fuertes nuevos. Dragut no estaba allí; contaba con la visita y la esquivó prudentemente. Mehedia pareció á los capitanes hueso duro de roer; Monastir pagó los gastos de la expedición, atacada con vigor que sobrepunjó á la defensa de los turcos. Abrasáronla los marineros y fuéreronse á la Goleta en busca de refuerzo.



*Instituto de Historia y Cultura Naval*



## XXI.

### M E H E D I A .

1547-1555.

Expedición meditada.—Desembarco y sitio.—Procura Dragut el socorro.—Batería flotante.—Asalto.—Los Gelves otra vez.—Doria burlado.—Malta y Gozzo.—Piérdese Trípoli.—También Bujia.—Viaje del Rey de Bohemia.—Turcos y franceses en campaña.—Derrota de la isla de Ponza.—Guerra de Córcega.



MEHEDIA ó Mehdiyé, por los españoles nombrada *Ciudad de África*, tenía asiento fortísimo sobre una roca avanzada en el mar. Doble recinto murado la guardaba, mostrando al exterior gruesas torres de flanqueo cada treinta pasos; en el interior sobresalían seis torreones más fuertes, y aislado y con foso profundo se erguía el castillo ó ciudadela que añadió Dragut. Su gente estimaba á la posición inexpugnable.

Al separarse de su vista la armada, dirigida como siempre por Andrea Dória, se habían pedido á los virreyes de Nápoles y Sicilia soldados y material de sitio, empleando el tiempo que tardarían en reunirse, en inteligencias con los jeques moros, más ó menos afectos al bey de Túnez. Gastáronse dos meses en los preparativos, plazo que no desperdició por su parte Hesar, el gobernador puesto por Dragut, sobrino suyo, encerrando reses y almacenando arroz y legumbres para un año.

La flota se hizo á la mar toda junta el día de San Juan, 24 de Junio de 1547, conduciendo entre los jefes á D. Juan de



Vega, virrey de Sicilia y capitán general de las fuerzas de tierra. Se verificó el desembarco el 28, fuera del tiro de cañón, protegiéndolo las galeras: se hizo la operación felicisimamente en menos de dos horas, empleándose pocas más en desalojar á los turcos de un altozano en que estaban apostados y en espantar á la caballería. Al día siguiente estaban establecidas las trincheras y cercada la ciudadá seiscientos pasos, levantada la tienda-hospital, formado campamento con chozas de vid. Tal era la pericia de aquellos soldados curtidos en las guerras. Luis Pérez de Vargas, alcaide de la Goleta, encargado de la artillería, plantó las piezas gruesas en el altozano mencionado, cubriendo el emplazamiento de las 18, con que batió el muro á cien pasos. El primer asalto, prematuro, costó sangre sin utilidad; no estaba todavía el foso relleno. Aun después de adelantar más las baterías y mejorar las trincheras lograron poco los sitiadores, molestados por continuas salidas<sup>1</sup>.

¿Qué hacía Dragut entre tanto? Seguro de no tropezar con las galeras cristianas, había dirigido las proas al golfo de Génova y entrado á saco en Rapallo, mientras su teniente Uluch Alí, destinado á figurar en primera línea, lo verificaba por Villafranca. Á seguida acometió á la costa de Valencia, incendiando las casas, degollando el ganado, desfondando las cubas de vino en Cullera; lo que no podía llevar destruía. Suerte fué que los vecinos de Alcira, Sueca y otros puntos reunidos, dieran sobre él al embarcar el botín y lo recobraran, matándole 300 hombres.

Allí recibió aviso de la situación de Mehedia, más apurada de lo que calculaba, y fué espuela de su actividad portentosa. De Vélez á los Gelves, á Querquenes, á los centros de población mahometana, corrió, demandando auxilios y prodigando dinero para levantar gente que marchara por tierra ó en sus embarcaciones. El bey de Túnez y el jefe de Caruán se negaron resueltamente á favorecerle; consiguió, sin em-

<sup>1</sup> Carta del príncipe D. Felipe á D. García de Toledo.—*Colección Navarrete*, tomo 33.



bargo, por otros lados, agrupar 3.700 moros, 800 turcos, y 60 jinetes, y los llevó en persona á las inmediaciones de la plaza, desembarcando de noche sin ser visto. Consiguió, además, que un buen nadador entrara en la ciudad la noticia, con instrucciones al gobernador Hesar. Su flota marchó inmediatamente á Sfax; de modo que hecho todo esto, al amanecer el 25 de Julio, día de Santiago, nada extraordinario observaron los sitiadores. La tropa de Dragut, oculta en un olivar, atacó simultáneamente con la guarnición en salida oportuna, viniendo á las manos en el campo y en las trincheras, con gran sorpresa de los cristianos; mas pasada la impresión del momento, salieron las banderas á cubrir la espalda, sostenidas por la artillería de las galeras, al paso que, diezmados los de la plaza, hubieron de volver á guarecerse tras los muros. Dragut se retiró hacia el sitio en que tenía las galertas, confiando en socorrer á la plaza de cualquier manera.

El triunfo costó caro á los cristianos, aunque de los muertos sólo mentaran al valeroso Luis Pérez de Vargas. Echando cuentas, no era cosa para satisfacerles encontrarse á los dos meses de sitio casi como el primer día, habiendo disparado 30.000 balas y servíose de 52 galeras y 28 naos.

Para lo sucesivo adoptaron los jefes precauciones en que no habían pensado: hacían guardia de noche cuatro galeras en movimiento; marcharon otras conduciendo á Sicilia heridos y enfermos para desembarazar el campo; pidieron reemplazos y municiones, recibiendo una y otra cosa de Milán, de Florencia, Génova y Lucca, y decidieron dar por perdido el tiempo y buscar punto más flaco en el recinto.

Parece haber sido de D. García de Toledo la idea de mejorarse por la mar formando una batería sobre las dos galeras *Brava* y *Califa*, después de desembarazarlas de palos y remos y de unirlas con perchas y tablones sólidamente. Sobre la plataforma que constituyan se montaron nueve piezas gruesas, con parapetos y pavesadas para reparo de la gente, y así que estuvo presta, se fondeó con cuatro anclas arrimada al muro, rompiendo el fuego al mismo tiempo que lo hacían las baterías de tierra y todas las galeras el 8 de Septiembre, día



de la Virgen. El efecto excedió á las esperanzas, viniendo abajo muros y torres, que dejaban brechas cómodamente accesibles: continuó, no obstante, el cañoneo hasta el día 10. Entonces, á una señal convenida, lanzáronse las columnas al asalto por tres partes: la del centro sin éxito; la de la izquierda arrollando cuanto encontró al paso y tomando la espalda á los que defendían las otras. Duró todavía la pelea por el interior, en las torres, acabando todo con la prisión de Hesar. Con él se contaron 7.000 personas entre muertos y cautivos, hombres y mujeres.

¿Cuántos sucumbieron de los nuestros? Bien lo sabían las familias que vistieran luto; ahora es dato de escaso interés, teniendo entendido que no se entra por una brecha defendida vigorosamente como por un salón de baile. El buen suceso del ataque, con la satisfacción que en la cristiandad produjo, compensaban las pérdidas, por sensibles que fueran. El sitio de Mehedia se ponía entre los memorables, apreciándose el hecho de armas por el valor de la fortaleza, que habría de ser padrastro de Italia<sup>4</sup>. Tanto se estimaba, que dudando por de pronto qué hacer de ella, se guarneció, quedando por alcaide D. Sancho de Leyva. Creíase de provecho el eslabón que formaba con Trípoli y la Goleta para su sostenimiento mutuo. Andando el tiempo el costo que tenía, pesando en el plátano contra mil atenciones apremiantes, hizo mudanza de pareceres, yendo en 1553 D. Hernando de Acuña con orden del Emperador para asolarla.

Los navegantes forman todavía hoy idea de la fortaleza por las impónentes ruinas que resisten al abandono y á la

<sup>4</sup> En Italia se grabó medalla de 42 milímetros en honor del General de la mar, presentando su busto á la izquierda en traje romano, á la espalda el tridente y su nombre ANDREAS AURIA P. P. En el reverso una galera al remo, con el mote NON DORMIT, QUI CUSTODIT.

Trató con extensión de la jornada Pedro de Salazar, *Historia de la guerra y presa de África, con la destrucción de la villa de Monazter y isla de Gozo, y pérdida de Tripol de Berberia, con otras muy nuevas cosas*. Nápoles, 1552, fol., got. sin nombre del autor. También la historió en romance Lorenzo Sepúlveda. Su composición se halla inserta en el Romancero de Durán con el número 1.154 y título *Toma de la ciudad de África por Carlos V.*



intemperie: dibujadas están en las cartas como punto de marcación visible á muy larga distancia. El que las contempla, conociendo la historia, invoca involuntariamente los nombres de Garcia de Toledo, Luis Pérez de Vargas, Juán de Vega; el indiferente sólo ve un epitafio: ¡Aquí fué la ciudad de Africa! ¡Aquí fué Mehedia!

Nada alcanzó posteriormente Dragut de los jeques mahoma-  
metanos para obtener soldados, alargándose hasta Cefalonia  
con ruegos uno á uno; los que le ofrecían ó le dieron no  
eran suficientes para intentar segunda vez el socorro de la  
plaza; los empleó en descargar sobre los pueblos de Sicilia  
la saña que sentía por el Virrey. Doria supo que se guarecía  
en los Gelves, y tan bien tomó sus medidas, que llegó con la  
escuadra á la isla á tiempo que el corsario despalmaba sus  
galeotas. Ahora bien; se sabe que el canal de la Cántara ó  
Alcántara, abierto con el continente por el Noroeste, se  
ensancha hacia el interior formando saco de marisma vadea-  
ble, sin salida: ocupada la boca con fuerzas superiores, es-  
taba, por consiguiente, perdido. Apercibióse, no obstante, á  
la defensa, levantando un bastión de tierra, artillado con  
piezas de las galeotas, y entretuvo con amagos á su contrario,  
que, seguro como estaba de la presa, queriendo economizar  
sangre, demoró el ataque, enviando á Sicilia orden para que  
fueran más galeras. Una madrugada pasaron los vigías la  
vista por la Cántara sin descubrir una fusta siquiera. ¿Qué  
era de ellas? Mientras Dragut distraía al general con aparato-  
res de resistencia, conocedor como era del lugar, había  
puesto 2.000 hombres á romper una lengua de fango, y  
cuando tuvo hecho canal, en la noche pasó las embarcacio-  
nes, una á una, dejando en el fondeadero cierta percha cla-  
vada con señal de burla. En los Querquenes encontró á la  
galera patrona de Sicilia, que volvió cumpliendo las órdenes  
de Doria, y la apresó. La burla completábase con esto; mas  
no era cuerdo el juego con el viejo almirante; no teniendo  
ya refugio seguro, Dragut se dirigió á la Morea, decidido á  
echarse en brazos del Sultán.

El mejor modo de congraciarse con el Gran Señor, dando



al olvido sus pujos de independencia, era propónerle alguna empresa ruidosa, lo que él hizo, ofreciéndose á ganar la isla de Malta y destruir á los caballeros de San Juan, tan molestos fronteros de Turquía. Al efecto se armaron en el Bósforo 90 galeras y 50 fustas con 10.000 hombres de desembarco, al mando de Sinán Bajá, dándole por acompañado al berberisco. En las prevenciones de defensa, provisión de las plazas y refuerzo de guarniciones tuvieron los nuestros desgracia; las escuadras de D. Berenguer de Requeséns y de Antonio Doria sufrieron en la isla Lampadosa un temporal que hizo zozobrar ocho galeras, ahogándose 1.500 hombres. Con esto apareció la armada turca en la costa de Calabria, haciendo en ella y en la de Sicilia horrores. El 18 de Julio de 1551 surgió en Malta y desembarcó la infantería, rompiendo con escaramuzas en que los turcos sacaron la peor parte. Sinán vió por sus ojos ser la plaza más fuerte de lo que le habían informado, y que no se tomaría sin cerco formal prolijo por lo que, renegando de Dragut, muy enojado, marchó á la isla vecina de Gozo, donde los caballeros no tenían más de un castillejo. Éste si pudo rendir, cautivando á toda la gente, y enderezó las proas á Tripoli, fiel al programa de guerra contra los caballeros de San Juan<sup>1</sup>.

Estaba confiada la ciudad á Gaspar de Villiers, caballero de la lengua de Francia, que no mostró desde un principio grandes ánimos, fuera por ser corta la guarnición ó por no confiar en la fortaleza de los muros. La voz pública propaló razones menos honrosas; dió á entender que, procediendo por inteligencias con el enemigo, y con beneplácito del Rey Cristianísimo, faltó al pleito homenaje de la Orden y manchó su fe entregando las llaves que debía guardar á costa de la vida. Ello es que en Trípoli se apareció Gabriel de Luitz, barón de Aramón, embajador de Francia cerca de la Sublime Puerta, con pretexto de ofrecer sus buenos oficios; que intervino en la capitulación (cuyas condiciones no cumplieron los turcos, como de costumbre); que los caballeros fran-

<sup>1</sup> Colección Navarrete, t. 4, núm. 5.



ceses fueron los únicos exceptuados de la esclavitud, y que, abierto juicio por el Gran Maestre de la Orden, salieron degradados, intercediendo el rey de Francia á fin de que no se les aplicase la pena de muerte. Tome quien lo quiera el trabajo de justificar la conducta; nadie negará que en sus manos se perdió el 16 de Agosto de 1551 la ciudad y plaza conquistada por los españoles y más de cuarenta años sosteneda.

Y no es que los españoles no perdieran por uno ú otro modo las fortalezas; precisamente Bugia se rindió á los argelinos el año 1555 con censura, y eso que bien sufre la comparación. La gobernaba D. Alonso de Peralta con el presidio ordinario de 500 soldados: cercáronla 40.000 hombres por tierra y 22 bajeles por la mar. En los veintidós días de trinchera abierta temió Peralta por la vida de las mujeres y los niños, y dió oídos á la oferta de conceder pasaje libre para España á todas las familias, sólo cumplida con su persona y 20 más de su elección. Hizo entrega de las llaves el 27 de Septiembre; el 4 de Mayo del año siguiente caía su cabeza en la plaza de Valladolid *por no haber cumplido las obligaciones de soldado*.

Pero no adelantemos los sucesos: en el orden natural justificaron la parte que el rey de Francia ó algunos de sus súbditos tuvieron en la caída de Trípoli, los que iban descubriendo las negociaciones secretas en Constantinopla. Enrique II imitó á su padre en la alianza impía, pagando mayor precio por el servicio de la armada turca. Antes de declarar la guerra andaba por la mar León Strozzi, general de las galeras de Francia, el prior de Capua que ostentaba en el pecho la cruz de San Juan, en conserva con las galeotas de Dragut, corseando como él, y así sorprendieron á once urcas flamencas, confiadas en la paz, y á una galera en aguas de Barcelona. Los diarios de la ciudad refieren el caso de este modo<sup>1</sup>:

El 24 de Agosto de 1551 se avistó una escuadra de 26

<sup>1</sup> Don Victor Balaguer, *Historia de Cataluña*, t. VII, pág. 88.



galeras que, con estandarte imperial, se aproximaba á la ciudad. Se creyó la que había de conducir á Italia á los reyes de Bohemia, que era esperada de un momento á otro, y salió á recibirla la galera de D. Antonio Doms, única en el puerto. Al estar á tiro la dicha escuadra, que era francesa, rompió el fuego contra la ciudad, apresó la galera de Doms y cinco naves, continuando su viaje. A la distancia á que se puso no podían hacerle daño los cañones de los fuertes<sup>1</sup>.

Acción más lucida iba á brindar la suerte á la bandera de Francisco I, no tan sólo donde pudiera vengar el golpe dado por D. Juan de Mendoza á cuatro galeotas que apresó sobre Cartagena<sup>2</sup>, sino donde ganase honra y provecho. Andrea Doria dió la velá desde el mismo puerto de Barcelona con 23 galeras, llevando en la capitana á Maximiliano con su mujer. Hé aquí presa que valía la pena de intentar, pensando en el rescate. Al pasar á la altura de las islas Hierres, salió Strozzi con su escuadra, teniendo una galera más, 24. ¿Andaban más las españolas ó parecieron al Prior superiores? Lo que puede asegurarse es que llegaron á Génova sin disparar un tiro<sup>3</sup>.

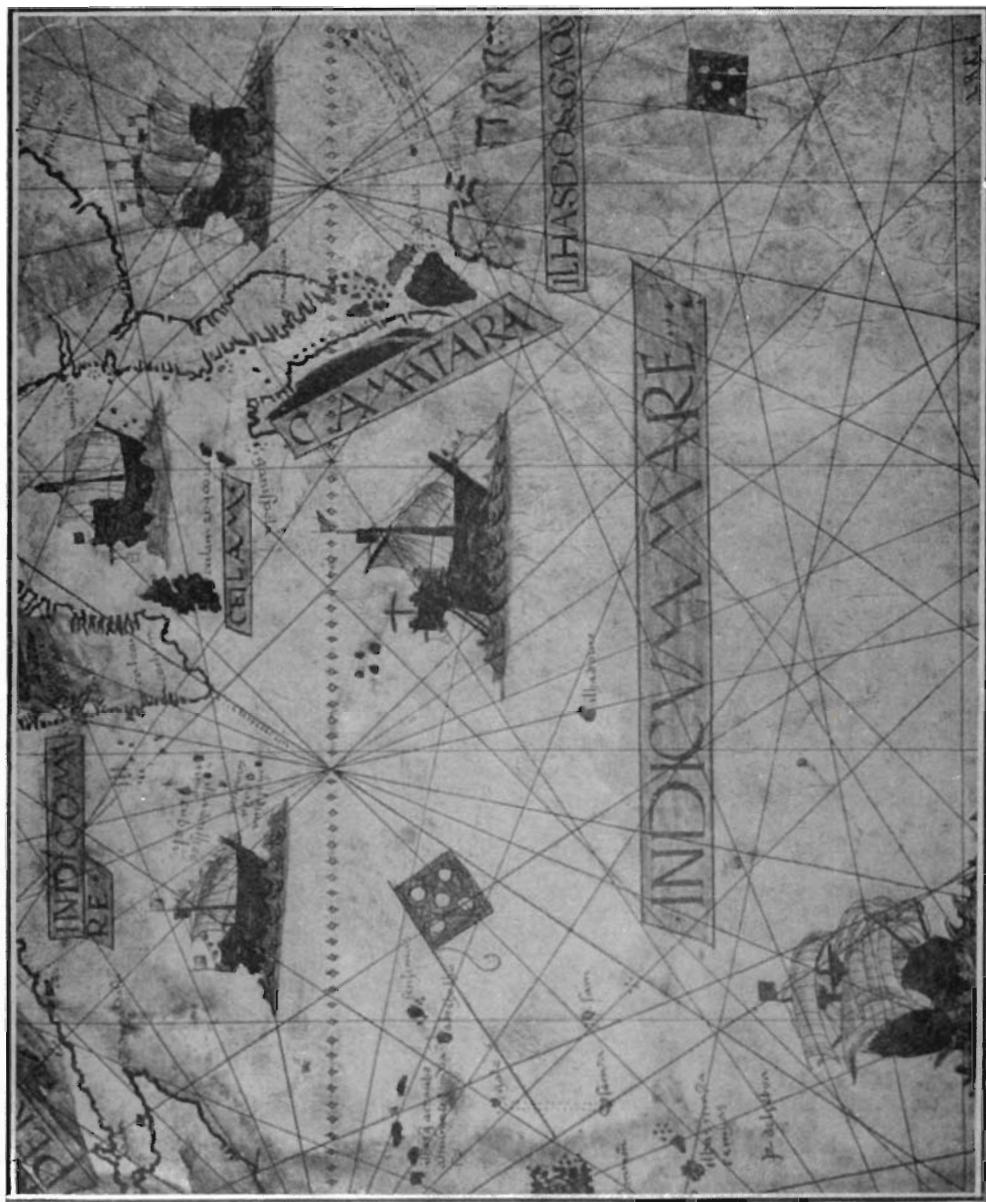
Los primeros encuentros ocurrieron en las aguas de Sicilia y de Nápoles, llegado que fué Sinán con 106 galeras sin contar la escuadra ligera ni la de transporte, habiéndole dicho que allí encontraría ejército francés de 20.000 hombres. Encontró de verdad caballería, que alanceaba á los que

<sup>1</sup> Hay carta de D. Antón Doms con referencia de la pérdida de su galera, en la *Colección Sans de Barutell*, Simancas, art. 4, núm. 193.

<sup>2</sup> *Colección Sans de Barutell*, Simancas, art. 4, núm. 156.

<sup>3</sup> León Strozzi, agraviado en su vanidad, renunció el mando de las galeras de Francia y volvió á Malta, como caballero de San Juan, llevándose la galera que apresó por sorpresa en Barcelona y otra suya<sup>4</sup>. No era allí bien mirado, como es de comprender, sabidas las atrocidades de los corsarios que autorizó con su compañía: además se le imputaba cierto complot en la isla, por el que se hizo sospechoso al gran maestre Claudio de la Sangle. Comprendiendo su mala situación, armó tres galeras con propósito de corsear por su cuenta durante la guerra de Siena, en que su hermano Pedro Strozzi hacía cabeza. Desembarcó en Porto Ercole pensando tomar el pueblo de Scarlino, y adelantándose á reconocer, un aventureño le disparó el arcabuz, de que murió.

\* Herrera, *Comentarios de los hechos de los españoles en Italia*.



Fragmento de una carta portuguesa anónima del año 1520, en que se señalan una nao de cinco gavias, otras de dos y de una.



*Instituto de Historia y Cultura Naval*



iban á la provisión de agua, y galeras de D. Berenguer de Requesens, prestas á escaramuzarla por retaguardia; con todo, sembró el espanto en el país y puso en compromiso al Virrey, fondeando en la isla de Procita, á la mano de la capital.

Urgía enviar tropas á este reino, comisión delicada que se dió á Doria, poniéndole á riesgo de perderse, pues unido con don Juan de Mendoza, capitán general de las galeras de España por sucesión de su padre D. Bernardino, tenían 39 y no habían de presentar batalla á las 150 de los contrarios: lo que podía hacerse, lo que acordaron en Consejo, fué esperar tiempo hecho de viento favorable y tratar de correr, sin ser vistos, desde Ostia á la entrada del golfo. Hasta la isla de Ponza navegaron muy bien, llevando por delante descubridores. Reconocida ésta sin ver la escuadra de Dragut, oculta detrás, continuaron la derrota después de anochecer. La noche era de luna, y sobre la retaguardia cargaron los turcos, apoderándose de la galera más rezagada, la *Granada*; sucesivamente de otras dos, y en la madrugada de tres más, ya que el cuerpo de la armada había cambiado el rumbo, haciéndolo á toda vela hacia Cerdeña. Todavía otra galera, la *Santa Bárbara*, fué alcanzada e hizo cara defendiéndose con bizarria tal, que diera cuenta de la que tenía aferrada á no llegar dos francesas á rendirla.

¡Qué rarezas se ven en las guerras! ¡Los marinos franceses vendiendo los prisioneros por esclavos á los turcos; los Cardenales de aquella nación facilitando á Sinán en Terracina sebo y refrescos; franceses entregando al Bajá los mismos cautivos escapados de las galeras, para verlos empalar!

Pues nada más hicieron en la campaña de 1552, ni en las siguientes mejoraron: el ataque de la isla de Elba, la rendición en Córcega de Bastia por armas, de Bonifacio por oro, y la derrota en Calvi, por hallarse casualmente de paso para Italia tres compañías de españoles. Para esto vinieron 130 galeras turcas y se les unieron 20 de franceses y 50 de corsarios, es decir, 200 velas..... ¿Podían estar satisfechos?

La guerra de Siena y la de Córcega en 1554 no ofreció ya



aliciente á los turcos, descontentos de las operaciones de las anteriores. Francia hubo de contentarse con los servicios de Dragut, á título de corsario. En este concepto dió bastante que hacer, poniendo sitio á Calvi; mas ni sus galeotas, ni las galeras francesas de Polain hicieron frente á las de Doria, que las dirigía como si por él no pasaran años, teniendo cumplidos los ochenta y ocho. Un cuerpo de 11.000 imperiales, al mando de D. Alonso de Lugo, adelantado de Tenerife, les obligó á evacuar la isla.



## XXII.

### EN LAS INDIAS.

1536-1558.

Resumen de los descubrimientos.—Alonso de Camargo los continúa por el estrecho de Magallanes.—Cabeza de Vaca en el Plata.—Soto en la Florida.—Ulloa, Alarcón y Cabrillo en California.—Villalobos en las Filipinas.—Armada del Perú.—Reconocimiento de la costa de Chile.—Ladrillero.—Los grandes ríos.—Orellana corre el Marañón.—Islas del Oeste.



ABÍA pasado el tiempo de emociones pasmosas por descubrimientos en la mar; Ramusio, colector de viajes, con verdad escribía entonces: «Seguramente se puede afirmar que nunca los antiguos tuvieron tanto conocimiento del mundo que el sol circunda, como tenemos ahora por la industria de los hombres en este nuestro siglo.» Por la industria de los españoles, consignó Balbuena,

«Pues desde que amanece el rubio Apolo  
En su carro de fuego, á cuya llama  
Huye el frío dragón, revuelto al Polo,  
Al mismo paso que su luz derrama,  
Halla un mundo sembrado de blasones  
Bordados todos de española fama.»

En el continente nuevo se iban extendiendo en todas direcciones los conquistadores, y era necesario el despacho de más y más embarcaciones que atendieran á sus necesidades, pero que en el hecho de trillar el camino reducían la novedad



á la exploración de las costas, de cabo en cabo y de puerto en puerto.

Al río de la Plata, que iban registrando por el interior Juan de Ayolas, Domingo Martínez de Irala y Francisco Ruiz Galán, fué el veedor Alonso de Cabrera (1538) con dos naos, llevando bastimentos y otras cosas precisas, sin contar el reforzamiento de soldados<sup>1</sup>. Otra expedición más importante de tres navíos costeó el obispo de Plasencia D. Gutierre de Vargas, entrando en el número de los armadores de alta posición social, tan crecido en aquella época. Salió de Sevilla en Agosto de 1539 á cargo de Alonso de Camargo, con orden de pasar el estrecho de Magallanes y llegarse á las costas del Perú, ensayando la comunicación por aquella parte, que, si bien más larga, se conjecturaba ofreciera ventaja, excusando el trabajo y gastos de pasar las mercancías por el istmo, desde Nombre de Dios á Panamá. La nave capitana pereció en la estrechura dificultosa; otra pugnó con los temporales más de seis meses, perdió el mástil mayor, varó en los escollos, consumió las provisiones y se volvió á Castilla con muchos trabajos; la tercera, en que embarcó Camargo, consiguió, bien maltratada, alcanzar el puerto de Arequipa, en el Perú. Era la segunda que andaba este trayecto, inaugurado por Santiago de Guevara, capitán del patache *Santiago* de la expedición de Loaysa; pero la primera que recorrió la costa de Chile, tocando en la bahía *del Carnero*, que llamó así por uno que le regalaron los indios, y después en Valparaíso<sup>2</sup>.

Siguió á Camargo Alvar Núñez Cabeza de Vaca, el naufrago de la Florida y peregrino entre los indios de Nuevo

<sup>1</sup> Una de estas naos, llamada *Marañona*, zozobró dentro del río, y al dragar el puerto de Buenos Aires se extrajo modernamente su codaste, pieza curiosa enviada á la Exposición histórica de Madrid por D. Eduardo Madero en 1892.

<sup>2</sup> Alonso de Camargo, desde la llegada al Perú, tomó parte en las disensiones civiles. En 1541 mandaba el navío que condujo las fuerzas de Pedro Álvarez Holguín para defender á Arequipa de Almagro el mozo; después pasó al Cuzco, á las órdenes de Vaca de Castro, y estando en Chuquisaca fué cómplice de Diego Centeno en la muerte de Francisco Almendras, que mandaba allí por Pizarro. En 1546 seguía la bandera del rey, y batido por Francisco de Carvajal, quedó prisionero de los rebeldes. Denunciado de conspiración contra el mismo Carvajal, fué sentenciado á muerte.



Méjico; hecho asiento y capitulación para sustituir á D. Pedro de Mendoza en el gobierno del Plata. En Sevilla alistó dos naos y una carabela, embarcando 400 colonos, y se hizo á la vela en Diciembre de 1540, llegando sin accidente á la isla de Santa Catalina en Marzo del año sucesivo.

Por latitud opuesta emprendió jornada notable Hernando de Soto, saliendo de Sanlúcar con 10 navíos y casi 1.000 hombres, en Abril de 1538. Trataba de conquistar las regiones de la Florida, fatales á sus antecesores, preparándose en Cuba, cuyo gobierno obtuvo por base de operaciones. Emprendiólas de seguida con lucida gente y 350 caballos, continuándolas por espacio de cuatro años con más gloria que provecho, hasta que, muerto el jefe, con barcas construidas en el país se salvó el resto de la hueste en Pánuco <sup>1</sup>.

Este mismo año 1538 fué por orden del Emperador el capitán Carreño al reconocimiento de la isla Bermuda, é hizo descripción de su costa y puertos <sup>2</sup>.

En el Pacífico se continuaron con persistencia los reconocimientos, siguiendo el litoral de Nueva España y California, por más que no esperaran por allí utilidades materiales. Hernán Cortés, marqués del Valle, hizo salir de Acapulco en Julio de 1539, tres de sus naves, menores de 200 toneladas, *Santa Agueda*, *Santo Tomás* y *Trinidad*, al mando de Francisco de Ulloa. La segunda se separó de la compañía sobre la costa de Culiacán y no ha vuelto á saberse de ella.

¡Qué sencillamente se escribe la contingencia repetida en las primeras navegaciones de Indias! Un navío se pierde de vista desde los otros; no parece más; pero ¡qué mundo de reflexiones evoca la desaparición de los hombres sacrificados á beneficio de la sociedad de sus semejantes, la tortura de la muerte ignorada, la incertidumbre de las familias!

Las dos naves restantes barajaron la parte occidental ó

<sup>1</sup> El inca Garcí Lasso de la Vega, *Historia de la Florida*, Lisboa, 1605.—El ilustrado escritor de los Estados Unidos Buckingham Smith publicó varias relaciones de la Florida tomadas de nuestras colecciones, é ilustró la materia en otra obra, *The narrative of Alvar Nuñez Cabeza de Vaca*, Washington, 1851.

<sup>2</sup> Buckingham Smith, *Colección de documentos de la Florida*.



exterior de la baja California, examinando ríos, lagunas y tierras apacibles, hasta un cabo notable en 30° de latitud, que llamaron cabo Rojo. Más arriba vieron un buen puerto en que desembocaban ríos, una isla grande separada de la tierra firme, una laguna que parecía de treinta leguas.

Entrado el mes de Marzo de 1540, decidieron el regreso á Acapulco de la nao *Santa Agueda*, que había padecido mucho, pasando á la *Trinidad* los mantenimientos y pertrechos que no fueran de absoluta necesidad, á fin de continuar Ulloa la exploración. Se despidieron con lágrimas, justificadas por el tiempo: la *Santa Agueda* desapareció para siempre.

Fernando de Alarcón emprendió este mismo año igual derrotero con dos navíos, é instrucción de cooperar á la jornada que hacía por tierra Juan Vázquez Coronado, buscando noticias de los reinos de Cibola y Quivira, exageradamente encarecidos. Volvió, naturalmente sin dar con ellos, al puerto de partida, habiendo subido 4° más al Norte que la expedición de Hernán Cortés.

Mucha gente, y no vulgar, se ofuscó escuchando las fabulosas relaciones de Fr. Marcos de Niza, que pintaban el centro de la riqueza del mundo, *que vió con sus ojos*, caminando desde San Miguel de Culiacán hacia el interior, donde radicaban las *Siete Ciudades*, con casas labradas de turquesas<sup>1</sup>; Hernán Cortés<sup>2</sup>, el virrey mismo de Nueva España tuvieron la tentación de acometer aquella empresa dorada, que vino á adjudicarse por acuerdo á D. Pedro de Alvarado, famoso capitán de la conquista de México; á Alvarado el del salto, como solían llamarle los conquistadores viejos.

Al volver de Castilla, nombrado gobernador de Guatemala, había suscrito capitulación y ofrecido al Emperador

<sup>1</sup> Fernández Duro, *D. Diego de Peñalosa y su descubrimiento del reino de Quivira, Memorias de la Academia de la Historia*, t. x.

<sup>2</sup> Hernán Cortés entabló pleito, sosteniendo su derecho á esta conquista, y entre las probanzas hay relaciones, cuentas, alardes y muchas noticias curiosas de las expediciones que despachó por el mar del Sur.—*Academia de la Historia*. E. 8. Est. 27. gr. 1, y E. 131, est. 27, gr. 5.



intentar descubrimientos á Poniente, en lugares no ocupados ni concedidos, y haciéndose armador para cumplir el compromiso, fundó astillero en puerto sólo distante quince leguas de Santiago; es decir, á su mano. Mandó hacer grandes cortas, acopió materiales (1531), botó al agua en poco tiempo un galeón de 300 toneladas, nombrado *San Cristóbal*; dos naos de 170 y 150, y cuatro carabelas de 50 y 60; en suma, ocho navíos que pertrechó con esmero; mas una vez en disposición de dar la vela, le pareció más expeditivo y provechoso conducirlos al Perú, de cuya riqueza todos se hacían lenguas, desoyendo el veto de la Audiencia y los requerimientos que en contra se le hicieron. Pretextaba la necesidad de acudir en auxilio del gobernador Francisco Pizarro, aunque no se le hubiera pedido, y la voluntad de la gente, en verdad deseosa de columbrar las lomas de los Andes. Habiendo embarcado 500 hombres, los 130 de á caballo, al Perú se fué, revolviendo con su presencia aquello mucho más de lo que estaba. Por fortuna, le ablandaron ciertas proposiciones de Almagro, al que dejó el campo expedito mediantes 120.000 pesos de indemnización por los gastos sufragados, poniendo á su disposición la gente y los navíos<sup>1</sup>.

De asiento otra vez en Guatemala, iba construyendo otros y tenía ya once, cuando recibió aviso del virrey D. Antonio de Mendoza de la perspetiva que se ofrecía en las Siete Ciudades. Acudió á la entrevista, resultando acuerdo y formación de compañía entre ambos, formalizada con escritura. Estipularon la división de la armada en dos partes; una de tres naos gruesas y una galeaza que fuera á las islas de Poniente con 300 hombres, «las voltease y viese lo que había»; otra de cinco naos y una fusta con otros 300 hombres, llevando por capitán á un caballero suficiente, Juan de Alvarado, para que fuese corriendo la costa (de California) hasta ver el fin y secreto de ella<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Copia de la escritura de venta de las naves, fecha en Santiago de Quito á 26 de Agosto de 1534, hay en la Dirección de Hidrografía, *Colección Navarrete*, t. 15.

<sup>2</sup> Cartas de D. Pedro de Alvarado al Emperador.—*Colección de documentos de Indias*, segunda serie, t. II, pág. I.



Inaugurando las exploraciones, navegó hacia Culiacán la flota, en 1541, con doce navíos de alto bordo, dos de remos, conduciendo 800 soldados y 150 caballos<sup>1</sup>; iba á la mira de las tierras de Nueva Galicia por donde anduvieron Francisco Vázquez Coronado y el misionero citado Fr. Marcos de Niza, cuando llegó nueva de alzamiento de los indios chimecas y apertura en que tenían á los castellanos en Guadalajara. Alvarado, estimando que era bien socorrerles en aquel peligro, desembarcó luego parte de la gente de á pie y de á caballo, y guiándola murió desgraciadamente al subir un cerro ocupado por los enemigos.

Quedando entonces solo D. Antonio de Mendoza en el empeño de las capitulaciones, para el reconocimiento de la costa de California, dió dos naves á Juan Rodríguez Cabrillo, que salió del puerto de Navidad, en Junio de 1542. Esta expedición fué remontando con diligencia, haciendo diseños y descripciones de los puertos, ríos, islas y accidentes del terreno; comunicó con indios tratables dedicados á la pesquería; puso á los cabos y entradas nombres que no se conservan; subió hasta los 44° de latitud en territorio de Oregón, más que ninguno de los anteriores, con frío intenso, nieve y temporales insoportables. Cabrillo murió de enfermedad, muy sentido de la gente por hombre bueno y marinero práctico; ocurrencia, unida al mal estado de los navíos, que determinó el regreso al puerto de Navidad, en Abril de 1543. Informaron los oficiales que aquella navegación requería navíos mayores de 200 toneladas, bien provistos, experimentado que las jarcias y las lonas fabricadas en Nueva España no ofrecían suficiente resistencia á los vientos duros<sup>2</sup>.

La flota destinada á las islas de Poniente se organizó en el puerto de Juan Gallego, componiéndola la nao Capitana

<sup>1</sup> En la Academia de la Historia, E. 131, est. 27, gr. 5, hay copia de la carta del golfo de California que en esta expedición hizo el piloto Domingo del Castillo, y en la Dirección de Hidrografía, *Colección Narvárete*, t. 3, números 1 y 2, noticias de otra mandada por el capitán Diego López de Zúñiga, inclusa la instrucción que dió para el viaje el virrey D. Antonio de Mendoza, año 1541.

<sup>2</sup> Relación del viaje en la *Colección de documentos de Indias*, t. XIV, pág. 165.



Santiago, las nombradas *San Jorge*, *San Juan de Letrán* y *San Antonio*, la galeota *San Cristóbal* y el bergantín ó fusta de remos *San Martín*, con 400 hombres de mar y guerra. Hizo pleito homenaje como capitán general Rui López de Villalobos, caballero muy experto en las cosas de mar, recibiendo del Virrey cumplida instrucción á que había de ajustar el viaje. Comenzado el 1.<sup>o</sup> de Noviembre de 1542, vieron ocho días después una isla pequeña situada en 18° y medio de latitud, que nombraron de *Santo Tomé* (hoy San Alberto); otra adelante, la *Añublada* (que ahora se conoce por el Socorro); la de *Roca partida* (Santa Rosa), y sucesivamente otras y otras, cuya correspondencia difícilmente puede deducirse por las relaciones que nos quedan<sup>1</sup>.

Entrado el año 1543, sufrieron temporal, durante el que se separó de la escuadra la galeota; las otras continuaron, avisando islas pequeñas, bajas, con muchos cocoteros, y de una de ellas salieron á su encuentro embarcaciones. No poca sorpresa causó á los expedicionarios oír á los naturales saludo en castellano, diciendo: «Buenos días, matalotes», indicio de haber pasado por allí alguno de los navíos de Magallanes ó de Loaysa. A otra isla mayor nombraron *Los Arrecifes*, por los que la rodeaban (ha de ser la que actualmente se conoce por Palaos); de allí, bajando algo en latitud, hasta los 7° 40', atracaron á una isla mayor que todas; tanto, que al ver que la majestad del nombre la cuadraba, denominaron *Cesarea Caroli*

Habían navegado según su cuenta, desde Nueva España, 1.500 leguas en tres meses. Dieron fondo en una bahía muy hermosa, que llamaron *Málaga* (Baganga): hicieron actos de posesión, bopearon otras islas inmediatas, comunicando con los naturales y teniendo con ellos algunas refriegas. En Sarrangán se incorporó la galeota *San Cristóbal* que creían per-

<sup>1</sup> Se han publicado en la *Colección de documentos de Indias*, segunda serie, t. II. De los trabajos de indagación de D. Martín Ferreiro y D. Ricardo Beltrán y Rózpide, insertos en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, t. II, pág. 347, y t. XI, página 7, resulta que Juan Gaitán, piloto en la expedición de Villalobos, descubrió en 1555 las islas de Sandwich ó Hauaii, llamándolas *islas de Mesa*.



dida, continuando todas por el archipiélago nombrado de *Felipinas*, en homenaje al príncipe de España<sup>1</sup>.

Allá llegaron en *paraos*, ó sea embarcaciones del país, algunos portugueses con cartas de su Gobernador, requiriéndoles que se alejaran, por ser todas aquellas islas del rey de Portugal. Villalobos respondió como cuadraba, dirigiéndose á las Molucas, no en disputa de soberanía; tratábase, según expresa una de las relaciones<sup>2</sup>, no de buscar oro, sino arroz ú otra cosa que comer, que andaba la gente muy fatigada del hambre.

Dos veces despacharon al navío *San Juan* con noticias para Nueva España; las dos arribó, después de forcejear contra la monzón por entre las islas y visto muchas, y muchas gentes de aspecto distinto, singularmente unas de piel atezada, por lo cual nombraron á su tierra *Nueva Guinea*. Lo gobernaba Iñigo Ortiz de Retes.

De poco sirvió á los marineros de Villalobos la industria para procurarse mantenimientos, que les disputaban con las armas los isleños; aunque construyeron bergantines con objeto de extender la requisitoria y sembraron maíz, no conseguían lo necesario á la alimentación de todos, produciendo por insuficiente enfermedades y defunciones.

Más se agravó la situación con la ida de las naves á las Molucas, contraria á las estipulaciones internacionales. Con este motivo se cambiaron requerimientos y contestaciones entre Villalobos y el Gobernador portugués<sup>3</sup>, viniendo á parar en un concierto hecho por el jefe español sin consultar á sus oficiales, repugnado por éstos, y que con protesta del deber

<sup>1</sup> El Sr. D. Marcos Jiménez de la Espada posee copia de manuscrito inédito, cuyo título (de letra del cosmógrafo Alonso de Santa Cruz) es: *Como este año de 1548 vinieron algunas personas de las islas Malucos en la India Oriental, las cuales habían partido en una armada que D. Antonio de Mendoza había enviado hacia Póntiente de la Nueva España, en descubrimiento de ciertas islas de que tenía noticia que había mucha riqueza, y lo que dijeron haberles sucedido con su viaje*. Narra el viaje de Villalobos con pormenores curiosos.

<sup>2</sup> Á más de la de referencia, dos se han publicado en la *Colec. de documentos de Indias*, tomos V y XIV.

<sup>3</sup> Hállanse insertas en la *Colección de documentos de Indias*, segunda serie, t. II.



de obediencia cumplieron, poniéndose á merced del mencionado Gobernador con el fin de ser conducidos á la India y allí embarcados para Europa en naves lusitanas.

De la expedición, desgraciada como las anteriores de Polinesia, volvieron á España después de larga estancia en Malaca y en Goa padeciendo miseria, 144, divididos en la apreciación de la conducta de su jefe, anatematizada por los más, sin respeto á su memoria, porque Villalobos no regresó con ellos: falleció en Ambón de calenturas, no faltando de los suyos quien dijera que le mató la melancolía, una vez recibidos sus desaciertos. El juicio es difícil á tan larga distancia y sin testimonios suficientes. Fr. Jerónimo de Sanctiesteban, autor de una de las relaciones conocidas, le defiende; mas no puede desconocerse que en sus manos se deshizo el lucido armamento que recibió á cargo <sup>1</sup>.

Durante el espacio en que se representaban las escenas de estos navíos fabricados en las playas de Guatemala, ocurrían por aquella costa sucesos de grave importancia. Las diferencias que desde el principio del descubrimiento del Perú hubo entre Pizarro y Almagro, produjeron el asesinato del primero (1541), con mayor revuelta en el país <sup>2</sup>. Gonzalo Piza-

<sup>1</sup> Falleció en Ambón, el Viernes Santo de 1546, siendo asistido, según noticia de D. F. Javier de Salas, por el apóstol de las Indias, hoy venerado bajo el nombre de San Francisco Javier. Fué alto, flaco, de gran barba negra, salpicada de canas. En el *Diccionario histórico de Filipinas* del P. Buzeta se dice que Villalobos era hombre de letras, licenciado en Derecho é hijo de familia distinguida de Málaga. Por ello sin duda puso este nombre á la bahía de Mindanao.

<sup>2</sup> Francisco Pizarro, natural de Trujillo, militó en Italia á las órdenes del Marqués de Pescara; pasó á Indias, asistiendo trabajosamente á las jornadas de Ojeda, Enciso, Vasco Núñez y Pedrarias Dávila. Contaba cincuenta y cuatro años al acometer la empresa del Perú, en que dió á conocer sus altísimas dotes. El Emperador le otorgó escudo de armas y título de Marqués con 20.000 vasallos en la provincia de los Atabillos. Al morir tenía cerca de los ochenta años. En 1891 se exhumaron en Lima sus restos mortales, depositándolos en decoroso sepulcro, construido en la Capilla de los Reyes de la catedral, en aquella ciudad que él había fundado. Hubo con este motivo solemne fiesta cívica.

De su émulo hay curiosos apuntes en la *Nueva obra y breve en prosa y en metro sobre la muerte del ilustre señor adelantado D. Diego de Almagro, gobernador y capitán general, por su católica y real Magestad del Emperador y Rey nuestro señor en el nuevo reino de Toledo llamado Perú, descubridor y conquistador y sustentador de esta rica provincia*. Ms. Colec. Navarrete, t. 15.



rro, hermano del difunto, se sobrepuso á las otras facciones, osando hacer armas contra el Virrey y poner sobre las del linaje propio una corona, en declaración pública de sus aspiraciones ambiciosas. Pensaba, y pensaba bien, que no había ningún obstáculo á su esfuerzo siendo dueño del mar, para lo que mandó hacer armada, significando la frase la ocupación forzosa de las naves del comercio.

Poco distinto era ciertamente el sistema á que acudian los reyes de España para formar las suyas; sólo que á Pizarro no empachaban las reglas ni las leyes. Dada la comisión á un Hernando de Bachicao, hombre muy á propósito para ejecutarla, con embarcar una compañía de soldados en el primer navío que vió en Túmbez fué apoderándose de cuantos llegaban ó en los puertos inmediatos tenían las anclas. Cañoneando á unos, incendiando los que no le servían, juntó más de 20 y cortó en absoluto la navegación costera. Hizose luego señor de la ciudad de Panamá y en ella de vidas y haciendas, cometiendo toda especie de tropelías y crueidades. Las órdenes de Pizarro eran precisas; debían tomarse ó destruirse cuantos bajeles hubiera en los puertos ó en los astilleros construyéndose, para que no quedara en la mar ninguno, grande ni pequeño, que no fuera suyo, amén de la plaza de Panamá, con la que tenía en la mano la de Nombre de Dios, esto es, el istmo. Einpero tal era el exceso de celo de Bachicao, que hubo de relevarle, desconfiando de sus manejos (1544).

Muy distinto era Pedro Alonso de Hinojosa, nombrado para sustituirle<sup>1</sup>; hombre compuesto, amigo de razón, valeroso y fiel, se hizo amable en Panamá por la prudencia y suavidad con que se conducía, escribió á Pizarro haciéndole sensatas reflexiones, y fué su cuchillo, porque entregó la armada á D. Pedro de la Gasca, como representante de la autoridad real, que era tanto como quitar al tirano la mayor fuerza (1546).

<sup>1</sup> Hernando de Bachicao, á quien Herrera y otros llamaron Machicao, recibió su merecido. Tal para cual, le hizo ahorcar Gonzalo Pizarro por haber huido en la batalla que dió á Centeno. Era de Sanlúcar de Barrameda. Pedro de Hinojosa, natural de Trujillo, fué asesinado en 1552.



A 10 de Abril de 1547, año de notar aquí por fallecimiento del conquistador de Méjico<sup>1</sup>, se hizo á la vela desde Panamá aquella flota, la mayor que hubiera cruzado el Pacífico, compuesta de 22 naos y precedida de otras cuatro de aviso<sup>2</sup>. Ya por entonces se conocía bien el régimen de los vientos y co-

<sup>1</sup> «Cuando nació Lutero en Alemania  
Nació Cortés el mismo dia en España.»

Dijo D. Antonio de Saavedra Guzmán en *El peregrino indiano*, dando por tanto, la edad de 1485 á nuestro héroe. Nació en Medellín; estudió en Salamanca; se embarcó para la isla Española y de allí á la de Cuba. Después de su conquista recibió del Emperador merced de ampliación de escudo de armas y título de marqués del Valle de Guaxaca, con 23.000 vasallos. En 1540 volvió segunda vez á España, asistiendo á la jornada desastrosa de Argel, donde sufrió mucha pérdida de hacienda, más la mortificación de no ser admitido en el Consejo de los generales. No se redujo á esto sólo el disgusto que tuvo que sufrir en la corte, donde anduvo pleiteando hasta llegar su última hora en Castilleja de la Cuesta en Diciembre de 1547. Fué depositado su cuerpo en el monasterio de San Isidoro del Campo por haber mandado en el testamento que lo llevaran á su muy amada villa de Coayacán. Cumpliendo esta voluntad, los albaceas trasladaron los restos á Méjico, y en 1629, según escritor residente en aquellas tierras, se mudaron con gran pompa á la capilla mayor del convento de San Francisco, mudanza igualmente interina mientras por los mejores artistas se le labró sepulcro en la iglesia de Jesús, hospital que él había fundado. En 1823, consumada la independencia del virreinato, trató el pueblo excitado de extraer y quemar los huesos, acto que evitó un conocido mejicano, honra de su patria, ocultándolos. Los Serenísimos Duques de Montpensier han conservado la casa de Castilleja de la Cuesta como monumento á la memoria del conquistador, embelleciéndolo y adornándolo con copias de todos los retratos conocidos del héroe, bustos, documentos suyos y curiosidades mejicanas. Hizose en Barcelona por suscripción pública estatua de mármol, esculpida por los hermanos Valmitjana y donada al Ministro de Ultramar D. Adelardo López de Ayala. Otra en bronce se ha erigido en Medellín, modelada por el escultor D. Eduardo Barrón.

La bibliografía de Hernán Cortés corresponde al puesto que le tiene asignado la historia entre los grandes capitanes. Entre las piezas poéticas hay: *El valeroso español y primero de su casa*, drama de Gaspar de Ávila. *El pleito de Hernán Cortés con Pánfilo de Narváez*, comedia de José de Cañizares. *La conquista de Méjico*, comedia de Fernando Zárate. *Méjico conquistado*, poema heroico de D. Juan Escoiquiz. *Canto á Cortés en Ulúa*, por D. José González Torres de Navarra, México. *Vida de Hernán Cortés, hecha pedazos en quintillas joco-serias por el semipoeta ingerto Anastasio de Morales*; Sevilla, 1795. *Las naves de Cortés destruidas*, canto épico por D. Nicolás Fernández de Moratín. *Hernandia. Triunfos de la fe y gloria de las armas españolas*, por Francisco Ruiz de León; Madrid, 1755. *Peregrino indiano, poema de la conquista de Méjico*, por Antonio Saavedra Guzmán; Madrid, 1599. *Las naves de Cortés destruidas*, canto premiado por la Academia Española, de D. José M. Vaca de Guzmán; Madrid, 1778. *La conquista de Cortés*, comedia de Lope de Vega.

<sup>1</sup> Hay en la Dirección de Hidrografía, Colección Nararrete. t. 15, documentos relativos á las armadas de Bachicao y de Hinojosa.



rrientes, habiendo aprendido á separarse de la costa para descender, con excepción de los dos meses en que prevalecen las brisas del Norte. Gasca llegó á Túmbez felizmente; y aunque de España no llevara otra cosa que el bonete y el breviario por sostén de las cédulas reales, extinguíó su tacto el incendio que amenazaba consumir al Perú, dejándolo en quietud y sosiego <sup>1</sup>.

Entonces fijaron los límites de gobernación por observaciones astronómicas los pilotos Antón de Rodas y Francisco Gansino; levantaron cartas de la costa é islas adyacentes Nicolás de Ibarra y Francisco López, piloto mayor. Por entonces envió Pedro de Valdivia como teniente suyo á Juan Bautista Pastene, con objeto de reconocer la costa de Chile, lo que hizo hasta  $41^{\circ} 15'$  de latitud, sentando en la carta los cabos, puertos, islas principales, con una exactitud que acredita su mucha pericia <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Pedro Cieza de León, *La guerra de Quito*, publicada por D. Márcos Jiménez de la Espada, Madrid, 1877. Juan C. Calvete de Estrella, *Rebelión de Pizarro en el Perú y vida de D. Pedro Gasca*, sacada á luz por D. Antonio Paz y Melia, Madrid, 1889.—*Colección inédita de Navarrete*, t. 15.

<sup>2</sup> Juan Bautista Pastene, genovés, marinero de profesión, se estableció en el Perú, desde donde pasó á Chile con Valdivia. En 1544 le nombró éste su teniente general en la mar, entregándole el estandarte real con las ceremonias de pleito homenaje. Se avecindó en Santiago de Chile, donde fué regidor querido y respetado. Gay, en la *Historia física y política de Chile*, publicó relación de su viaje hacia el Sur, con varios otros documentos copiados del Archivo de Indias. Otra relación ms., juntamente con las instrucciones de Valdivia, hay en la Dirección de Hidrografía, *Colección Navarrete*, t. 14, núm. 3.

Nueve años antes que Pastene, había corrido la costa de Chile un piloto llamado Alonso Quintero, que merece recordación. Consta que en 1504 salió de Sevilla mandando nave para la Española; que repitió estos viajes de ida y vuelta, y se apareció en el mar del Sur en 1534 entre la gente de Pizarro y Almagro. Cuando se despojó el templo de Pachacamac, Quintero pidió por merced á Francisco Pizarro los clavos hincados en las paredes para sostener las planchas. Se le concedieron *como burla*; pero él sacó de ellos 400 marcos de plata. Un año después le dió Almagro el mando del navío *Santiago* para descubrir en Chile, y fué el primero que visitó la costa, llegando con mucho trabajo, por el estado del barco, hasta el paralelo de  $33^{\circ}$ . En 1536 estuvo en el puerto que lleva su nombre, regresando al Perú, donde sin duda murió, pues era de avanzada edad. Las crónicas no vuelven á mencionarle desde entonces. Oviedo dice que era tan práctico en el pilotaje como aficionado á los juegos de naipes, lo que no quita para que su nombre figure honrosamente entre los de los descubridores del Nuevo Continente.



Para acabar, Francisco Ulloa salió de Valparaíso con encargo de pasar y reconocer el estrecho Magallanes de Occidente á Oriente, y se internó unas treinta leguas, teniendo que retroceder á Chile forzado de los tiempos (1553). La empresa estaba reservada á Juan Fernández Ladrillero que, ya anciano, la acometió por orden de D. García Hurtado de Mendoza (1557). La violencia de las borrascas, el frío, el sufrimiento, pusieron á prueba el temple de su gente, flaqueando al extremo de amotinarse. El capitán resistió, castigando severamente á los culpables, y con su navío solo, que el compañero se había separado, entró en el Atlántico, repasó el canal, volviendo á Chile con un marinero y un negro, tan desfigurados los tres, que no los conocieron los convecinos<sup>1</sup>.

Quedaba escudriñado lo más y lo principal en la hidrografía del continente colombiano<sup>2</sup> sin excepción de las grandes

<sup>1</sup> Once viajes á las Indias había hecho en 1535, cuando se examinó de piloto en la Casa de la Contratación de Sevilla Juan Fernández Ladrillero y dió relación de los descubrimientos en que se había hallado, con descripción de puertos, ríos é islas. Dijo ser natural de la villa de Moguer, almáciga de marineros. Pascual de Andagoya escribía al Emperador desde Cali, en 1540, ser Ladrillero el hombre de más verdad, ciencia y habilidad que había encontrado, acreditándolo la figura ó mapa que había formado de toda la Tierra firme y del Perú, en mar y tierra, que con descripción unida remitía para que S. M. no fuese engañado con falsas relaciones. Suárez de Figueroa (*Hechos de D. García Hurtado de Mendoza*) con posterioridad informaba que el capitán Ladrillero, encomendado en la ciudad de Chuquiago, era sujeto anciano, por extremo plástico en las cosas del mar, á quien el virrey del Perú había enviado para dar cumplimiento á una Real cédula mandando continuar las exploraciones del Magallanes. Fué, en efecto, con el hijo del virey D. García al reino de Chile, le auxilió en el desembarco contra los araucanos y continuó hacia el Sur con dos navíos pequeños. Del suyo dicho queda lo ocurrido. Escribió extensa relación del viaje y de otros, que prueban haber seguido navegando en el Pacífico hasta 1574. El otro navío, mandado por Francisco Cortés Ojea, se apartó con temporal y bajó más de los 52º de latitud sin hallar el Estrecho ni á la nave Capitana, por lo que retrocedió á Valdivia en 1º de Octubre de 1558. También se escribió relación de este viaje.

Vargas Ponce recuerda en su *Relación del último viaje al Magallanes*, pág. 213, que el P. Feuillet cuenta varias fábulas de esta expedición, singularmente la de la Nación de los Césares, formada por los náufragos, que tanto dió que discurrir. Cita también sobre el particular á Prescot, t. XIV, lib. II, pág. 82, y á Martinière, tomo II.

<sup>2</sup> No sin contingencias. Diganlo las *Coplas en que se da relación cómo la nao de Miguel de la Borda se hundió viniendo por capitán de la flota que vino de Santo Domingo, que es isla española. Á veinte y siete de Junio de M.d.l.viiij años. Donde se ahogaron*



vías fluviales. Del Plata y del Orinoco<sup>1</sup>, dicho está; del Magdalena se emprendieron varias catas<sup>2</sup> (1536) por Gonzalo Jiménez de Quesada, que subió con cinco bergantines; del Missisipi afirmaban los compañeros de Hernando de Soto haber corrido más de ochocientas leguas, desde las fuentes al mar (1543); del Amazonas se tuvieron nuevas que requieren detalle<sup>3</sup>.

Había salido de Quito en registro del valle de la Canela Gonzalo Pizarro con buena compañía de infantes y jinetes, internándose por lugares de marcha dificultuosa y de recursos escasísimos. Cortado su camino por un río caudaloso (el Coca), se detuvieron algunos días construyendo una barca ó bergantín que les aliviara conduciendo el bagaje. De este modo continuaron río abajo cuarenta y tres jornadas, hallando en un principio pueblos ó rancherías de indios provistos de yuca y maíz, si bien teniendo que atravesar ciénagas y esteros no sólo molestos, sino peligrosos. No tardaron en sentir las fatigas del hambre, presentándose la tierra despoblada, y como tuvieran informes de que más abajo había otro río mayor con poblaciones y bastimento, decidieron enviar por delante la barca, debiendo esperar á la compañía en la confluencia del río anunciado ó retroceder llevando vitualla. Francisco Orellana, uno de los capitanes, tomó á su cargo la comisión, acompañándole 54 soldados y dos frailes en la barca y en tres canoas de los naturales; alcanzó en nueve días aquel río (el Napo), y consiguió, efectivamente, comestibles; mas

*personas conocidas d'sta ciudad d' seuilla y de otras partes, y d' lo que acaeciò a las demás naos que en ella venian. Hechas por Juan Marques de la Borda. 4 hojas, 4.<sup>º</sup>*

*La lamentable destrucción y espantoso fuego que se encendió en la nao de Lope Hortiz que aya gloria, q. salió de Sanlúcar por capitana en el armada de la qual fue general Bartolomé Carreño, vecino de Triana. La qual salió de la b̄arra a quattro dias de Noviembre del año de 1552. 4 hojas en 4.<sup>º</sup>*

<sup>1</sup> Condensa los reconocimientos de este río Fr. Antonio Caulin, *Historia corográfica, natural y evangélica de la Nueva Andalucía, provincias de Cumana, Guayana y vertientes del río Oriuoco*, año 1779.

<sup>2</sup> *Colección Navarrete*, t. 13, núm. 19.

<sup>3</sup> El río Chagres, de navegación importantísima por el tránsito del istmo de Panamá, fué reconocido en todo el curso por el capitán Fernando de la Serna en 1527. Navarrete, *Biblioteca marítima*, t. I, pág. 431, y t. II, pág. 547.



Estatua de Hernán Cortés en Medellín.



*Instituto de Historia y Cultura Naval*



en vez de volver aguas arriba ó de esperar, como se había convenido, abandonaron á su suerte á los camaradas, metidos en atolladeros infranqueables, sin bagaje y sin comida, acción desleal que no por lo después hecho debe quedar sin condenación de los sentimientos honrados<sup>1</sup>.

Comenzaba el año de 1542 al decidir Orellana con los compañeros el descenso fluvial, persuadidos de que saldrían al mar del Norte, es decir al Atlántico, si bien muy ajenos de la distancia que tendrían que trasponer antes de alcanzar aguas saladas<sup>2</sup>. En un pueblo llamado Aparia, donde los indios les hicieron recibimiento liberal y pudieron reponerse del hambre que había disminuido en siete á la agrupación, pusieron mano á la fábrica de otro bergantín con que entrar en el Océano, cortando unos los árboles, labrándolos otros, preparando entre todos los materiales y pertrechos que habían menester.

Es sorprendente la facilidad con que en apuros ó necesidades de las expediciones indias construían los marineros y los soldados embarcaciones designadas con el nombre de bergantines; barchas más ó menos grandes propias para navegar á vela y remo. La industria y habilidad en construirlas igualaban á la valentía en esquifarlas y hacer con ellas travesías increíbles. Esta vez dirigió la obra un entallador de Sevilla, llamado Diego Mejía, dando al vaso unos catorce metros ó cincuenta pies de eslora; fondos planeados, roda muy sólida para resistir el choque de los árboles y otros cuerpos flotantes en el río. De las herraduras, frenos y cadenas de los caballos, forjaron más de dos mil clavos, sin haberlo ensayado nunca, teniendo que improvisar la fragua, hacer fuelles empleando el cuero de las botas, carbonear, recoger resinas, fundir grasa de animales é ingeniarse para preparar algodón de forma que sirviera á las aplicaciones de calafate. Á los treinta

<sup>1</sup> La ha calificado el Sr. D. Marcos Jiménez de la Espada, en un estudio muy curioso, muy erudito, abundante en documentos y en noticias nuevas, titulado *La traición de un tucro.—La Ilustración Española y Americana*, Agosto y Septiembre de 1894.

<sup>2</sup> Herrera pone equivocadamente el suceso en 1541.



y cinco días botaron al agua el bergantín, pomposamente bautizado con nombre de *Victoria*, y habiendo carenado el otro, llamado *San Pedro*, en aquel tiempo, embarcaron en éste 20 hombres y 30 en el primero, dejando el puerto hospitalario de Aparia en busca de otros que no le igualaban en semejante condición.

Con las armas tenían que procurarse la comida, contentos si la conseguían á costa de algún que otro herido; con las armas se abrían paso entre las canoas que los cercaban disparándoles nubes de flechas, ó forzaban las albaradas de los pueblos.

Desde que embocaron en el Marañón crecieron los trabajos con la bravura y tesón de los caribes, que sin cesar los hostilizaban. Hubo ocasión de juntarse contra ellos 130 canoas con bulto de 8.000 combatientes, lo que les pareció, armados del arco certero con flechas de herida incurable. Hubo otra en que al tomar puerto chocó uno de los bergantines en cierta estaca sumergida que desfondó una tabla, anegándose el buque. La mitad de la gente mantuvo la pelea, mientras el resto ponía en seco la embarcación y echaba remiendo, operación en que se emplearon tres horas.

Contaban nueve meses de esta vida insostenible al llegar á unas islas donde se notaba la proximidad del mar, para entrar en el cual quisieron prepararse desembarcando en lugar alto de buena defensa. Se detuvieron diez y ocho días ade rezando los bergantines, para lo que fué preciso volver á forjar clavos. Pusieronles mástiles, jarcias labradas con hierbas, velas de las mantas; metieron maíz tostado y raíces, agua en tinajas y cántaros tomados á los indios, y á la ventura, sin piloto ni aguja, sin idea tampoco de la situación ni del lugar, desembocaron del mar dulce al salado, costeando hacia su izquierda por intuición, hasta dar en la isla de Cuba-gua por casualidad, acabando el mes de Septiembre de 1542.

Orellana vino á la corte con relación de su notable viaje, y consiguió hacer asiento para poblar en el río á que daban su nombre, así como el de Nueva Andalucía á las regiones que baña. A este fin salió de Sanlúcar en Mayo de 1545 con cua-



tro naves y 400 hombres. Una de aquéllas quedó en las islas de Cabo Verde; otra desapareció zozobrada sobre la costa; las dos restantes se perdieron en el Marañón habiendo remontado más de cien leguas. La gente acudió entonces al recurso extremo; construyó dos bergantines con los que anduvo luchando contra las dificultades, desistiendo al fin de la empresa. Orellana murió de enfermedad; muchos de heridas y trabajos; el residuo se acogió á la isla Margarita<sup>1</sup>.

En el mar del Sur ó Pacífico dilataron considerablemente los conocimientos geográficos las expediciones encaminadas á las Molucas por Loaysa, Saavedra, Alvarado, Grijalva y Villalobos, siguiendo los pasos de Magallanes, proporcionando noticias del archipiélago ahora impropiamente llamado de Marshall, de las Carolinas, Palaos, Ladrones, Volcanes, Sandwich; es decir, de casi toda la Micronesia, con gran parte de la Melanesia en los trabajosos intentos que, para volver á Nueva España ó repetir la derrota, hicieron los dichos Saavedra, Alvarado y Grijalva, Bernardo de la Torre, Gaspar Rico é Iñigo Ortiz de Retes, corriendo más de ciento cincuenta leguas de la isla de los Papuas, Crespos, ó sea Nueva Guinea, y andando por las inmediatas<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> De este desastroso viaje ha publicado también relación D. Marcos Jiménez de la Espada, rectificando, á favor de documentos, la fecha en que lo pone Herrera. Titúlase el escrito *Viaje segundo de Orellana por el río de las Amazonas*.—Boletín de la Academia de la Historia, t. xxv, pág. 313, año 1894. Posteriormente, con introducción y anotaciones de D. José T. Medina, ha salido á luz el *Descubrimiento del río de las Amazonas*, relación inédita de Fr. Gaspar Carvajal.

<sup>2</sup> El Sr. D. Francisco Coello publicó en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, t. xix, año 1885, con título de *Conflictio hispano-alemán*, un trabajo excelente acompañado de *Carta general de las islas Palaos, Marianas y Carolinas*, y de copiosos datos bibliográficos. Señala las islas descubiertas en los referidos viajes, los nombres que recibieron de los navegantes y la correspondencia con los que actualmente figuran en las cartas geográficas. Otros estudios de interés hizo públicos D. Ricardo Beltrán y Rózpide, en disertación pronunciada el 10 de Marzo de 1892 en el Ateneo de Madrid con título *Descubrimiento de la Oceanía por los españoles*. Se imprimió el mismo año. Por último, del hallazgo casual de las islas de los Galápagos por Fr. Tomás de Berlanga, obispo de Castilla del Oro, el año 1535, en viaje desde Panamá al Perú, ha dado conocimiento, con demostración de papeles ignorados, D. Marcos Jiménez de la Espada en el referido *Boletín de la Sociedad Geográfica*, t. xxxi, año 1891. *Las islas de los Galápagos y otras más á Poniente*.



*Instituto de Historia y Cultura Naval*



## XXIII.

### GALAS MARINERAS.

1554-1559.

Viaje del príncipe D. Felipe á Inglaterra.—Escuadra en la Coruña.—Nave Real.—Galeaza de Bazán.—Escuadra inglesa.—La de Zelanda.—Abdicación del Emperador.—Dispónese á venir á España.—Viaje á Laredo.—Temporal.—Fallecimiento de Carlos V.

**P**ADA menos de 150 velas se reunieron en el puerto de la Coruña con objeto de conducir y escoltar al príncipe D. Felipe, hijo del Emperador y heredero de los reinos de España, que pasaba á las Islas Británicas á casar con D.<sup>a</sup> María, reina de Inglaterra, llevando séquito de grandes y caballeros. El cronista del viaje <sup>1</sup> dió cuenta de los preparativos y de la nao Real en términos que conviene transcribir:

«Otro día (dice) quiso ver S. A. la nao en que había de ir, y así entró en una de Martín de Bretandona <sup>2</sup>, que así se llama y nombra. La cual estaba de esta manera: «toda ella, de proa á popa, guarneida de grana de polvo, colorada, que trascendía; por encima, muchas cintas de seda de diversos colores, fijadas con clavetes dorados, y por los bordes de am-

<sup>1</sup> Andrés Muñoz, *Viaje de Felipe II á Inglaterra*. Zaragoza, 1554. Reimpreso por la Sociedad de Bibliófilos españoles, Madrid, 1887, con introducción en que se da noticia de cuarenta y nueve relaciones distintas.

<sup>2</sup> Bretendona á Bertendona.



bas partes más delanteras, de damasco carmesí, sembrados unos bastones y llamas de oro por todas ellas, y por los huecos de lo alto y bajo pintadas muchas historias de la generación y prosapia del Príncipe nuestro señor, muy ajosas y por extremo acabadas, con otras antiguallas al principio; las gavias empavesadas, los mástiles y entenas muy pulidos, dados de graciosos colores, que en parte hacia algunas labores al romano. En la cámara donde S. A. había de dormir, de una talla y dorado hermosamente obrado y no menos muy costoso, según la talla y cantidad de oro que tenía, con una extraña celosía para la claridad de ella que daba á la mar, y al otro lado de la popa una cuadra, no menos que la cámara, donde S. A. había de comer, con otro aposento, no tan obrado, pero de muy gentil parecer para algunos caballeros de su cámara y señores que en esta misma nao se embarcaron. Y demás desto, de lo alto y pimpollo del mástil primero colgaba un estandarte real de damasco carmesí, de treinta varas de largor, todo dorado y de ambas partes pintadas las armas, que el campo de lo que había de hacer colorado era del mismo damasco, y sembrado por todo él de unas llamas de oro. En el segundo mástil de popa estaba otro estandarte del mesmo damasco, todo él dorado, con las mesmas armas, y de unas bravosas llamas del mismo oro, con una orla que todo lo cercaba, muy polida, que hacía un gran palmo de labor en ancho, toda de oro. A la proa otras diez banderas de punta, unas más largas que otras, de damasco carmesí, todas doradas, con las mesmas armas en cada una de ellas, y llamas, con dos gruesos perfiles de oro. Más otras cinco banderetas del dicho damasco, plateadas, que hacían la misma obra. Había más para el servicio de la nao trescientos marineros, todos vestidos de grana colorada á traje mareante, que verlos divididos por su nao y en partes muchos dellos juntos, con la nao tan sumptuosa, verdaderamente parecía la más deleitable floresta del mundo, ó por mejor decir, un paraíso terrenal, según la policía y frescura y diversidad de colores y otras notables y extrañas cosas, que al parecer y ver de todos mostraba. Y en cuanto á los estandartes y banderas



susodichas, éstas mandó hacer S. A. para en la nao que había de ir, aunque el Bretandona tenía otras muchas y hermosas puestas, que volaban de las entenas y gavias y otras partes de la nao. En esto y en lo demás que habéis oido acerca del aderezo y compostura della, gastó diez mil ducados. En la cual S. A. se embarcó con algunos caballeros principales.

»Visto por S. A. una tan hermosa y maravillosa pieza, pasó de allí en la nao que los Embajadores habían venido, donde se le dió una espléndida y real colación, en lo cual, con ellos y con los Grandes, S. A. se holgó muy mucho.....

»Pues como S. A. ya hubiese recorrido y visto la sumptuosa armada, se volvió á palacio con los Embajadores y caballeros.....

»En esto, como ya corriese y se llegase el natural tiempo para caminar, mandó á toda priesa se recogiese y embarcase la gente, y así mandó pregonar con reyes de armas que toda la gente antes de embarcar se registrase ante D. Francisco de Castilla, su alcalde, so pena de dos tratos de cuerda; y que ningún criado de señor ni caballero se despidiese, ni de otra ninguna persona, ni mujer pasase sin su marido. Y así se hizo como S. A. lo mandó.

»Va en infantería (que en el Andalucía y Castilla se hizo) número de doce mil soldados, toda gente muy lucida, hermosamente aderezados de muy buenos atavíos, especialmente los andaluces, según pareció.

»Son las velas que en servicio de S. A. van cien naos y cincuenta zabras, todas á una muy lucidas por todo extremo; entre las cuales hubo nao que llevaba, por ambas partes, trescientos tiros de bronce.

»Hizo de costa, el tiempo que el armada estuvo suspensa en el puerto, cuatrocientos y diez mil ducados. Pasó S. A. en reales de á ocho y de á cuatro dos millones, sin otra gran cantidad de moneda en oro. No digo de la moneda que los grandes y caballeros pasaron, que no lo supe, ni había para qué, porque era nunca acabar. Pagóse cuatro días antes de alzar velas, por toda la gente de infantería y marineros, diez



y ocho mil por cuenta. Y no parando S. A. de hacer mercedes á gente de calidad, dió gran suma de dineros....

»Conoscido ser el tiempo próspero y natural para alzar velas, salió S. A. con todos los grandes y caballeros de la fortaleza, y jueves á 12 de Julio de 1554, á las once del dia, entró S. A. en un esquife muy hermoso que aparejado estaba desta manera: todo él ricamente entapizado, y en la popa su dosel de brocado y asiento donde S. A. iba, y en la proa y lados otros muchos asientos para los grandes y caballeros á los cuales mandó S. A. se sentasen. Iban por banda doce remeros, que por todo eran veinte y cuatro, vestidos de grana de polvo, con sus bonetes de lo mismo, acuchillados, con sus puntas de oro y plumas.

»Entrando S. A. en Bretandona, los grandes se despidieron para se ir en sus naos, en que los caballeros con los demás señores se dividieron, embarcándose cada uno en su nao. El duque de Alba fué en una hermosa nao maravillosamente aderezada, con tantos estandartes y banderas como en la que S. A. iba, muy bravos pintados, aunque algunas eran de tafetán y las demás de lienzo. En la que iba el Almirante y su yerno, en otra maravillosa nao vizcaina, se decía que era uno de los más hermosos vasos que en la armada iban, así en parecer como en grandor, como en todo lo demás que convenia, que, al parecer de ella, era muy poca la diferencia que hacia á la mejor del armada. Todas las demás naos y zabras iban en extremo lucidísimas y costosas, según aquella grandeza y realeza representaban, con tanta diversidad de estandartes, banderas en tanta manera, que pasaban de quince mil; las velas mayores, mesanas, trinquetes, en parte pintadas muchas historias de Julio César y otros emperadores romanos, y antiguallas muy agraciadas y vistosas. Los marineros destas naos y zbras, todos á una mano gentiles hombres, dispuestos, bien tractados de muy buenos atavíos de grana y otras maneras de colores, mostrando, en general, grandes alegrías y regocijados placeres, saltando, trepando, haciendo mil gentilezas de sus personas por aquellas jarcias, gavias, mástiles, cuerdas, que verdaderamente parecían que andaban invisi-



bles, ó como las más ligeras onzas, según la presteza y ligeza que mostraban, y en todas las más de las naos tocando cada momento trompetas italianas, españolas, atambores, pífanos y otros instrumentos apacibles, en que todo esto y muchos más regocijos la noche y día celebraban, por ir en servicio de tan alto príncipe y señor.

»Estuvo S. A. embarcado todo el medio día del viernes, hasta las tres de la tarde, viernes siguiente, que alzaron velas; tiró el armada de cada nao dos tiros, y no más, porque S. A. lo mandó así, y como todas á una tiraron, fué la salva casi otra segunda como la pasada. Pues retirados y metidos la mar adentro, era el mayor gozo de la vida, dulzura, deleitación, ver á una en general metidas aquellas velas y el ir tan huecas, soplando prósperamente ábrego en ellas, que en poco rato el armada se traspuso, que apenas se veía alguna vela. Y en este comedio la armada, puesta en alta mar, al parecer era una de las más fuertes y insigne ciudad del mundo, según de bien puestas y en orden iban tocando muchas veces los mestriales trompetas.....»

El cronista no incluyó en los doce mil soldados de infantería la guardia de S. A., de que trata aparte, diciendo «que eran cien alabarderos de la guardia española, con sus coletos guarneidos de franja de terciopelo carmesí de sesma de ancho, con otra blanca del mismo anchor, haciendo entre las dos á manera de cuadros, con cordones de seda, que son los colores de S. A., blanco, encarnado y amarillo; los jubones, calzas, gorras, vainas, talabartes y zapatos de terciopelo amarillo con la misma guarnición. Cien alabarderos de la guardia alemana con la misma divisa y librea, salvo que llevan al doble de toda seda en el vestir, al modo tudesco. Cien archeros alemanes, que son de á caballo, con la misma divisa y librea, salvo que en lugar de capa llevan capotes de terciopelo amarillo», etc.

Primeramente se había aderezado para viaje del Príncipe una galeaza de propiedad de D. Álvaro de Bazán, haciéndole esta distinción merecida, por sus méritos y servicios. Después que dejó la capitania de las galeras de España, había vuelto



á su primitiva ocupación de armador de naos, y las tenía mejores que otro alguno en porte y armamento; así que pudo hacer asienio con el Rey encargándose de la guarda del mar de l'oriente, desde el Estrecho de Gibraltar hasta Fuenterribia, con título de capitán general, y obtuvo privilegio para construir por diez años *dos maneras de navíos diferentes de los que se usaban*, que podrán bogar dos órdenes de remos cuando quisieren; el primero en la primera cubierta, que venía á estar un palmo sobre el agua; el segundo orden en la segunda cubierta, y en una y otra existían portañolas para dos órdenes de cañones y culebrinas. Había introducido invenciones y modificaciones también en las entenas y en las velas.

En una de estas galeazas estaban dispuestas las salas y cámaras tapizadas y forradas de grana finísima con franjones de oro, y cuando se tenía todo á punto, surgió una cuestión de etiqueta inesperada. Los embajadores de Inglaterra traían también una nave real, con cartas de su soberana Doña María, rogando al novio D. Felipe que la usara, sirviéndose de ella en el viaje. El asunto se discutió en Consejo, decidiendo que no había lugar, y discurriendo medios de satisfacer en lo que fuera posible á los embajadores y de no agraviar á D. Álvaro de Bazán, quedó acordado que no embarcaría el Príncipe ni en la nao inglesa ni en la del Capitán general de la costa, sino en una tercera, que fué la de Bertandona, y que D. Álvaro iría en ella acompañando á S. A. en clase de consejero.

No fueron éstas las únicas dificultades que surgieron, y eso que la travesía fué muy feliz, sorteándose la niebla del Canal sin que entre tantos navíos hubiera accidente, hasta el dia 19, que recalaron entre Southampton y la isla de Wight. Procedieron aquéllas de susceptibilidades geniales de los ingleses y de cuestión de precedencia de saludos al unirse su escuadra con la de Flandes y salir juntas al encuentro de D. Felipe. La última mandaba el vicealmirante Adolfo de Borgoña,

<sup>1</sup> Ochoa de la Salde, *La Carolea*, Lisboa, 1585, fol. 430.



y no halló, según parece, ni la consideración ni la cortesía que debía esperar. Las cartas que dirigió á los ministros en Bruselas suponen en el almirante inglés mala disposición hacia su futuro rey, el príncipe español, y no mejor arte en el gobierno de los navios que tenía á cargo. Varios capitanes se le habían amotinado, entrando en Portsmouth, contra sus órdenes, y declarando no querer servir más si no se les pagaban los atrasos; protestaban al mismo tiempo de la calidad de los viveres, mostrando las barricas de carne podrida y de cerveza agria, y aun sin estas causas le contradecían y criticaban sin respeto.

Este almirante había destacado buques ligeros que le avisaran la aproximación de la armada española, y se entretenían en piratear por el Canal, con el escándalo de vender públicamente en el muelle de Portsmouth los objetos robados<sup>1</sup>.

En el casamiento con María de Inglaterra ostentó D. Felipe los títulos d'e rey de Nápoles y duque de Milán, cedidos por su padre el Emperador por poco tiempo, que, sin pasar mucho, los actos de abdicación de la soberanía completa suspendieron los ánimos, asombrando al mundo. Don Felipe pasó el Canal, de Dover á Calés, marchando por tierra á Bruselas en Septiembre de 1555 á presenciar el acto imponente que se realizó en Enero del año siguiente. Don Carlos, descargado del enorme peso de la corona, manifestó en seguida rara impaciencia por verse dentro de las paredes del convento elegido para su retiro.

Con urgencia se procedió á organizar armada en Flesinga sobre la base de las escuadras de Castilla y Guipúzcoa, que allí estaban, hasta juntar unas sesenta naos gruesas<sup>2</sup>. El al-

<sup>1</sup> Correspondances diplomatiques et actes officiels concernant le mariage entre Philippe, Prince d'Espagne, et Marie, Reine d'Angleterre. Bruxelles, 1882, doc. núm. CCCXIV.

<sup>2</sup> En estos días ocurrió un siniestro, de que queda memoria por los romances en que se comunicó la noticia. *El grande incendio de fuego en las naos que se quemaron en la ribera del Guadalquivir, de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, el qual fué muy terribl'e por acuecer de noche, á 21 dias de Septiembre. Hecho en metro por un cierto ess tudiante, profesor en artes en la insigne universidad de Sancta Maria de Jesús de la dicha ciudad. 1554.* En 4.<sup>o</sup>—*La muy lamentable destrucción y espantoso fuego que se encendió en el río Guadalquivir, sábado á 22 dias del mes de Septiembre deste presente año de 1554.—Cuatro hojas en 4.<sup>o</sup>, por Alonso Hernández Campos.*



mirante de Flandes, Maximiliano de Borgoña, solicitó la honra de conducir al Emperador por última vez, como tantas lo había hecho; mas D. Carlos declaró ser necesarios en aquellos mares y no querer que se alejara de ellos, por lo cual puso Felipe II la armada imperial á cargo de D. Luis de Carvajal, capitán general que era de la escuadra de Guipúzcoa.

Este D. Luis, de tiempo atrás compartía con D. Alvaro de Bazán el cuidado de la guarda del Océano; el último desde el Estrecho de Gibraltar á Fuenterrabía, él desde el golfo de Gascuña á Flandes, transportando de continuo soldados y dinero á aquella sima en que se hundían la savia de España y los tesoros del Nuevo Mundo. En el viaje de D. Felipe á casar con María dirigió la vanguardia de la flota; posteriormente tuvo encargo, que al presente causará asombro á los hijos de Albión, de guardar las costas de Inglaterra, porque este reino no poseía fuerzas navales con que garantirlas.

La escuadra de naos flamencas y zelandesas convocadas para el viaje de D. Carlos, que eran 19 de 100 á 800 toneladas, tenía por general á Adolfo de Borgoña, señor de Walcken, y en su capitana se había preparado digno alojamiento á las reinas viudas de Francia y de Hungría, D.<sup>a</sup> Leonor y D.<sup>a</sup> María, hermanas del Emperador. Para ello se hicieron expresamente las obras de comodidad y adorno, sin falta de amplitud, por ser el navio nombrado *le Faucón* (halcón), de 600 toneladas, con cuatro gavias.

No había, sin embargo, término de comparación con la nao elegida para llevar á Carlos V, algo menor en dimensiones, toda vez que media 565 toneladas, teniendo tres gavias, pero de superior elegancia y fortaleza en vaso y arboladura. Era la misma que condujo á Inglaterra á D. Felipe, conocida más bien que por el nombre propio, *Espíritu Santo*, por el de su propietario y capitán Martín Jiménez de Berrendona, hombre noble de Vizcaya y gentil soldado y marinero<sup>1</sup>; los despachos oficiales, las cartas mismas del Rey, la

<sup>1</sup> Juan Antonio Vera y Figueroa, *Epítome de la vida de Carlos V*, Madrid, 1654.



apelldan *la Bertendona*, dando bien á entender cuánto era estimada. Ahora se hicieron mutaciones en el repartimiento y en la decoración primitiva de grana, oro y blanco, colores del Príncipe, por el favorito del Emperador. La cámara ocupaba la parte extrema del castillo de popa, recibiendo luz por ocho ventanas y puertas de cristales sobre la galería exterior que rodeaba toda aquella parte de la nave. En el interior estaba artísticamente esculpida y tapizada de paño verde. Seguía hacia proa una hermosa antecámara, que servía de comedor, y un pasillo de acceso á dos grandes dormitorios en los costados, con ventanas y puertas también á la mencionada galería. La cama y mesa de noche estaban suspendidas con aparatos de balance; las cortinas y alfombras eran del mismo color verde que presidía en el orden general; y teniendo en cuenta la sensibilidad de D. Carlos al frío, se instaló estufa. Más á proa había contiguos tres camarotes, destinados al sumiller de corps, al jefe del guardarropa y al ayuda de cámara. En el entrepuente se formaron otros 20 camarotes para los jefes y gentileshombres de cámara; allí se había puesto repostería, panadería, horno, cocina, procurando no olvidar nada que sirviera de regalo al eximio viajero. Hasta el agua fué objeto de cuidado, estivando en la bodega enormes tinajas de barro con tapas de la misma materia, para prevenir la descomposición que sufre en los primeros días de mar, envasada, como entonces se hacia de ordinario, en tonelería de madera.

Armonizaban con la riqueza de muebles los objetos exteriores de mayor visualidad: la artillería, las velas, aquellas banderas de damasco carmesí, aquellas flámulas doradas que llegaban al mar desde el extremo de los árboles, aumentadas con un estandarte en que parecía el águila imperial abrazando las armas de España con alas y garras, y entre las dos cabezas del ave simbólica, el crucifijo con leyenda: *Tu es protector meus et defensor meus*.

La marinería llevaba, como de costumbre en tales casos, vestidos y bonetes de paño grana; los arqueros, trompetas y pifaneros, vistosas libreas, dando en conjunto al navío un ca-



rácter verdaderamente regio. Don Felipe II quedó muy satisfecho de la inspección, diciéndolo en carta dirigida á la princesa D.<sup>a</sup> Juana, gobernadora de España, y dándolo á entender en otra en que ordenaba al capitán general D. Luis de Carvajal reservase aquel bajel para su servicio. En cambio, la lentitud de los preparativos consumía á D. Carlos, alojado desde principio de Agosto en Zelanda, en espera del día de marcha.

El embarco se verificó el 15 de Septiembre con la solemnidad y estruendo de artillería de rúbrica, asociándose esta vez al concurso de la corte y la milicia ceremonia de preces religiosas. Don Felipe tenía encargadas rogativas en todas las iglesias y monasterios, y procesiones en las ciudades impetrando la protección del Todopoderoso en el viaje, é igual petición se hizo simultáneamente en los reinos de España por disposición de la Princesa gobernadora. La armada dió la vela, mas la instabilidad del viento la obligó á volver al fondeadero hasta el 17, en que definitivamente se alejó de la costa.

He insinuado en otro escrito <sup>1</sup>, refiriendo estos sucesos, que en la memoria del César debía de presentarse el contraste de la salida actual de Flesinga con la que treinta y nueve años ar. es hacia en dirección á Castilla. Antaño, joven, vigoroso, acarciado de la ventura, soñando con la fama que los ministros, embajadores y magnates del séquito le mentirían sin cesar, divertido con los incidentes más sencillos y aun con las privaciones ó molestias de la navegación. Hogaño, agobiado, más que por la edad y la fatiga, por el desengaño y la amargura, ansioso de soledad, mortificado con la dilación y las contrariedades.

Lo mismo que la otra vez, salió á su encuentro la armada de Inglaterra, entre Dover y Calés, saludando con la artillería y ofreciendo mensaje de la reina María con invitación de descansar en algún puerto de sus dominios; mas aunque fué preciso buscar abrigo durante veinticuatro horas en la isla de

<sup>1</sup> *Viajes regios.*



Portland, no desembarcó persona, esperando que el viento consintiera la continuación de la travesía, acabada con felicidad en el puerto de Laredo el 28 del mismo mes de Septiembre, aunque no sin molestia de D. Carlos, que desembarcó la misma tarde bien flaco y fatigado de la dolencia de la gota.

Ocurrió después del desembarco que el tiempo, bonancible y propicio mientras duró el viaje, cambió bruscamente en temporal desencadenado. La nao almiranta de Flandes en que navegaban las reinas, con sólo venir algo á retaguardia, no consiguió ya tomar el puerto; tuvo que capear durante la noche y entrarse al día siguiente en Santander, y una flota de naves mercantes, salida de Laredo pocas horas antes de llegar la armada, sufrió la sacudida, desarbolando las más y zozobrando algunas, con pérdida de vidas.

Se dijo entonces que el desastre alcanzó al navío de Bertendona; Famiano de Strada, Vera y Figueroa, De Raclot, Leti, lo consignaron en sus historias, y el cronista mismo del Emperador, Fr. Prudencio de Sandoval, escribió que «la nao en que había venido S. M. se hundió y la tragó el mar, que parece que no esperaba á más para perderse de que este glorioso príncipe saliese de ella.» Los documentos oficiales no autorizan la creencia, y lo probable es que en la misma nao Bertendona ó *Espíritu Santo* hiciera la travesía D. Felipe cuando á España vino en Septiembre de 1559, con las particularidades comunes de haber entrado en Laredo y saltar inmediatamente borrasca, en que se perdieron varias, siendo una la que conducía los papeles de las secretarías de Estado<sup>1</sup>. En lo que no hubo punto de comparación fué en las aficiones náuticas del padre y del hijo. El primero se complacía en la mar, como atestiguan sus muchos viajes y la mortificación de los cortesanos que habían de acompañarle<sup>2</sup>; sufría las molestias y no le preocupaban los peligros: un escri-

<sup>1</sup> En este viaje de Ramua á Laredo condujo la armada real Peñal de Mendóez de Avilés.

<sup>2</sup> Don Antonio de Guevara, *La vida de la galera*, véase *Disquisiciones náuticas*, tomo II.



tor del tiempo le presentaba *assueto a perigli maritimi poco meno d'ogni privato nocchiero*<sup>1</sup>.

Desde el monasterio de Yuste, elegido para su retiro, seguía con interés las noticias de ocurrencias navales entre las que informaban la política europea. Era en apariencia ajeno al gobierno del Imperio; cubrálo, no obstante, la sombra de su personalidad irreemplazable, influyente en las cosas más pequeñas, como en las de verdadera importancia, así que reinó de hecho hasta el 21 de Septiembre de 1558, en que ocurrió su fallecimiento.

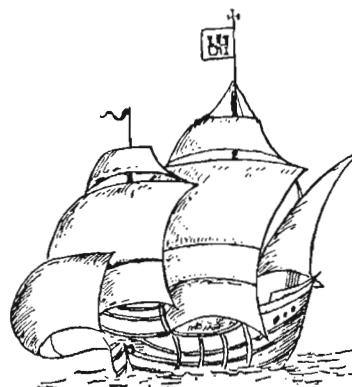
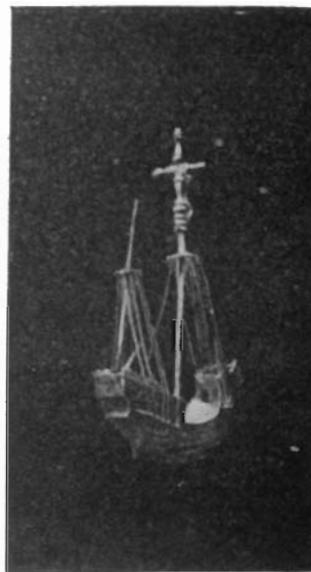
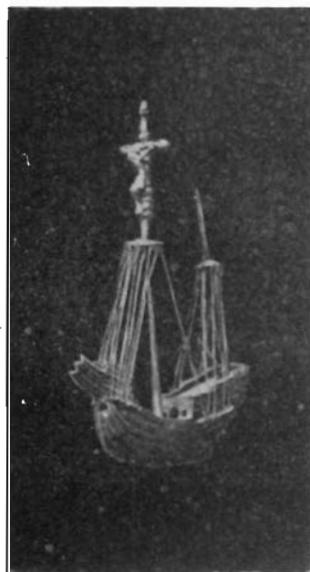
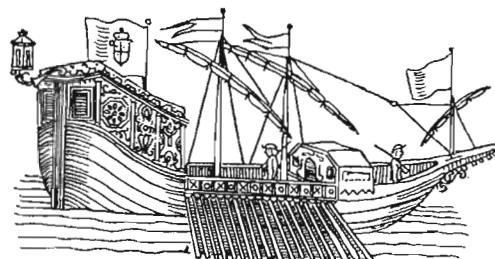
Á los dos meses (el 17 de Noviembre) le siguió al sepulcro la reina de Inglaterra D.<sup>a</sup> María, mujer de su hijo Felipe, y entonces empezó en realidad el cambio de la situación gubernamental de España.

Hubo en este espacio de tiempo sucesos que no deben quedar inadvertidos. Como antes se ha indicado, desde 1552 estaba D. Luis de Carvajal encargado de proteger y asegurar la navegación mercantil de Flandes, con armada de diez naos y dos zabras, que sumaban 2.500 toneladas, 450 hombres de mar y 1.600 de guerra<sup>2</sup>; y no sólo amparaba á las naos españolas; tenía orden de hacer igual oficio con las inglesas, escoltándolas y favoreciéndolas; comisión enojosa en que le ayudaba la escuadra de Pero Menéndez de Avilés, de mala gana, lo uno, porque se desprende de sus comunicaciones y

<sup>1</sup> Lorenzo Capelloni, *Vita del principe Andrea Doria*, Vinegia, 1565.

En cierta rodela de la Armería Real, descrita por D. José Ramón Mélida, aparece Carlos V. triunfante en la proa de una nave, vestido de armadura romana y desnudas las extremidades, empuñando el estandarte típico de las legiones, coronado del águila de dos cabezas. La Victoria baja á añadirle la corona de laurel, y ante él va la Fama, que lleva el escudo con el lema **PLUS ULTRA**. Al pie de la nave aparecen Hércules y Neptuno, como factores miticos de la obra de dilatación de los límites del mundo hasta allende los mares, por lo que el primero de dichas deidades acaba de arrancar una de las columnas que en los montes Calpe y Abyla levantaron para transportarla al punto adonde arribe el victorioso César en la nave que sirve de pedestal á su gloria. En primer término aparecen el Betis y el África cautiva, indicando hasta en su colocación la respectiva posición geográfica, como asimismo que del Betis partían para el Nuevo Mundo las naves imperiales.

<sup>2</sup> Se especifica la composición de esta armada, naves, personal, sueldos, etc., en documento de la *Colección Sans de Barutell*, art. 4.<sup>º</sup>, núm. 196.



Galera grabada en la lápida sepulcral de D. Fernando Colón.  
Nave de plata del relicario de la catedral de Palma de Mallorca.  
Nao de la carta de marear de Diego Ribero.



*Instituto de Historia y Cultura Naval*



quejas repetidas que la tierra inglesa estaba perdida, parado el obraje de lanas, y no se les daba ningún auxilio de víveres ni dinero; lo otro porque en aquellas costas sufrían mucho con los temporales del invierno; habían tenido averías y naufragios en el constante crucero de Dover á Calés, sobre todo de dos naos perdidas en Octubre de 1557, yendo en ellas 22 cajones de moneda de S. M., que se salvaron con harto peligro; lo principal porque los señores ingleses no agradecían el servicio, antes bien, los había *de buena casta* que se echaban al mar á robar, de modo que era lo de menos el encuentro con naves ó flotas francesas, porque éstas solían quedar bien descalabradadas<sup>1</sup>.

Aun pertenece á la historia de Carlos V el crucero hecho en aguas helénicas por D. Juan de Mendoza, que había llevado dinero á Nápoles, y no teniendo ocupación por el momento, tomó á bordo dos compañías de soldados y con ocho galeras de su cargo, cuatro de Marco Centurión, una del señor de Monago y otra del Marqués de Térranova, fué sobre Morea, apresó nueve galeotas turcas, libró quinientos cristianos de cautiverio y se trajo otros tantos prisioneros á Messina<sup>2</sup>.

Cuando se trate de juzgar los actos del magnánimo César, tarea ajena á este escrito, será equitativo recordar las frases que él dijo:

«El que ha de gobernar se obliga á mucho; porque si es justo, le llaman cruel; si piadoso, le desprecian; si liberal, le tachan de prodigo; si se refrena, de avaro; si es animoso,

<sup>1</sup> Constan estas ocurrencias en las cartas de D. Luis Carvajal y de Pero Menéndez, copiadas en la *Colección Sans de Barutell, Simancas*, art. 4.<sup>o</sup>, núms. 196 á 239, con relaciones de temporales, naufragios, combates con franceses y presas. Del servicio prestado á Inglaterra ofrece testimonio la reina María en carta dirigida al duque de Saboya, de Westminster á 18 de Enero de 1558, noticiando que la escuadra suya encargada de la guarda del Canal de la Mancha quedó destrozada en un temporal, y su señor y esposo D. Felipe había ordenado á D. Luis de Carvajal que con la de su mando supliera la falta. Está publicada en las *Relations politiques des Pays-Bas et de l' Angleterre*, t. 1, pág. 118.—La escuadra inglesa se componía de naves de 50 á 100 toneladas.—*Viajes regios*, pág. 134.

<sup>2</sup> Carta dirigida á la Reina gobernadora en 24 Julio de 1556.—Colec. *Sans de Barutell, Simancas*, art. 4.<sup>o</sup>, num. 214.



le reputan por inquieto; si es grave, dicen que es soberbio; si es afable, vano; si es quieto, le tienen por hipócrita; si es alegre, por disoluto, y por fácil si se aconseja; con que los hombres se tienen compasión; pero del rey no; porque le miden los pasos, le cuentan los bocados, le notan las palabras, y casi, como si no fuera hombre de carne como los demás, quieren que en los afectos sea bronce y en los dichos Salomón.»

---



## XXIV.

### CONSIDERACIONES ACERCA DE LA MARINA DE CARLOS V.

1500-1556.

Recobra importancia la galera.—Modificaciones y adornos.—La nao.—Amplitud.—Elogio de la carabela.—El galeón.—Ingenio de Blasco de Garay.—Artillería.—El sistema de asientos.—Sueldos.—Raciones.—Organización.—Combates.—Instrucción.—Obras técnicas.—Cartas de marear.—Memorial del Marqués de Mondéjar.



BRAZA este libro un período mayor de medio siglo, fecundo en acontecimientos, de guerra incesante, de victorias y derrotas, de navegación activísima que influyó en las condiciones del vaso náutico y en las de su agrupamiento en armada ó flota. En el que cerró la Edad Media se había desconceptuado la galera; quedaba desterrada en el Océano y tan disminuida en el Mediterráneo, que no contaban los Reyes Católicos más de cuatro, mantenidas en guarda de la costa de Granada, y pocas más tuvieron en las campañas de Italia. Mosén Diego de Valera les informaba, según se ha visto (cap. i), que eran muy costosas y de poco provecho en invierno; opinión general entonces, que hubo de producir el abandono de las atarazanas de Castro-urdiales y de Santander y aun de las que magníficamente fundó en Sevilla el rey Alfonso el Sabio <sup>1</sup>.

Hiciéronla cambiar luego las correrías de los corsarios

<sup>1</sup> En 1534 tuvo encargo de inspeccionarlas el conde Hernando de Andrade, é informó que en Sevilla no había ya elementos para construir galeras.—*Colic. Sans de Barutell, Simancas*, art. 4.<sup>º</sup>, núm. 25.



berberiscos, por servirse de embarcaciones sutiles de remo que los hermanos Barbarroja multiplicaron con mejora, llegando á constituir con ellas la marina potente de Turquía, marina frente á la cual las de todos los príncipes de la cristiandad juntos no prevalecían.

En el Mediterráneo volvieron por esta razón á organizarse escuadras de galeras, renaciendo en nuestro litoral las atarazanas de Barcelona, un tiempo solitarias, y cerradas á veces, lanzando ahora al agua cincuenta cascos á la vez, bajo la dirección de diferentes maestros catalanes, valencianos, vascongados y genoveses, entre los que mención nos queda, por principales, de Martín de Arana, de Mosén Ferrer, padre é hijo, y de Francés Setanti.

Estas galeras, con mayor capacidad que las antiguas y resistencia suficiente para llevar en la proa piezas de artillería de grueso calibre, bogaban ordinariamente tres remos por banco. Alguna vez, por ocasión solemne, con destino al Emperador, tan inclinado á los viajes marítimos, se construyeron galeras reales de cuatro remos por banco: así eran la de Rodrigo de Portuondo y la de Andrea Doria en la jornada de Túnez, y éste preparó una de cinco remos por banco para el César también, que no tuvo semejante, pues si bien construía otra en Gibraltar D. Álvaro de Bazán, la incendiaron los moros en 1540 antes de estar concluída. Las capitanas se distinguían por el adorno exterior, notable en las que condujeron á Carlos V. Era el tiempo llamado del renacimiento de las artes, y á su influencia no se sustraían los bajeles; patente estaba en las figuras esculpidas en las proas, en la talla y dorado de las popas, en la forma elegante de los fanales, en las pinturas de los paveses y en el primor de los tendales, estandartes y flámulas. El hecho de haber enviado Barbarroja al Sultán el escudo de popa de la galera de Portuondo, como joya artística, indica la labor empleada, y todavía más se pondera la de la galera en que fué á Génova el príncipe D. Felipe, obra de los mejores artistas de Italia<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Son de notar los modelos de galeras del tiempo grabados en la sepultura de



El tiempo y el arte dieron también á la nao transformaciones, reparando la escasa solidez acreditada con los sinistros frecuentes por temporal en alta mar, y las condiciones de capacidad y movimiento. Los mareantes de la costa cantábrica tenían apego á las suyas; consideraban prototipo á la nave de 200 toneladas, lo mismo para la guerra que para la paz, y para descubrir ó explorar la que no pasara de 100, como fueron casi todas las empleadas en buscar paso á la Especería por el Norte, Sur y centro del continente colombiano y las primeras que midieron el Océano Pacífico. Los andaluces, dados á las correrías en África, preferían á toda embarcación la carabela latina. «Son navíos muy convinientes, escribia un adalid<sup>1</sup>; que si los de remos son buenos, son para cuando hace calma, porque no se pueden servir de las velas por falta de viento, que cuando lo hace, muy poco navegan al remo, salvo si es para tomar puerto ó descendir (*sic*) en tierra; y la ventaja que tienen los navíos de remos en las calmas, como dicho es, aquella misma la tienen las carabelas con el viento, así como cuando es muy recio como cuando es muy manso; porque los navíos de remos, por ser sotiles, no pueden sufrir muchas velas; y por el contrario son las carabelas, que sufren mucha mar y muchas velas, de cuya cabsa andan mucho, en tanta manera, que sería cosa imposible que ningund navío de los moros se le pueda ir á la vela, ni menos se puedan defender que no las tomen; porque llevan 50 ó 60 hombres armados y llevan artillería, de manera que así como son ligeros, así son fuertes para embestir y pelear; demás que navegan contra el viento, lo que otros navíos no pueden tan bien hacer; demás que traen barchas para poder echar gente en tierra y para remolcallas; demás que ellas se ayudan del remo..... Algunas carabelas, especialmente dos que eran del Puerto de Santa María, y

D. Hernando Colón, hijo natural del primer almirante D. Cristóbal, que falleció el año 1539, y subsisten en la Catedral de Sevilla. Del epitafio de este ilustre cosmógrafo, fundador de la primera colección de estampas de que se tiene noticia, traté en el libro titulado *Nebulosa de Colón*, Madrid, 1890.

<sup>1</sup> Memorial de *La Guerra del Moro*, citado.



creo que eran amas del alcaide Charles (de Valera), ó á lo menos la una, tomaron, andando de armada sobre la costa de Africa y de Granada, sobre treinta navios de moros que pasaban de la una costa á la otra, así galeones como fustas, como sahetias y cárabos; y fué tanto el daño que estas carabelas hicieron en los moros y en los navíos, que no osaban ya pasar de la una costa á la otra, y el que pasaba, á la ventura, que pensaba nunca escapar de ser tomados de las carabelas, como tomaban á otros muchos; de manera que cuando sus Altezas empezaron la guerra de Granada, tomaron desde á pocos días una sahetia que pasaba desde Málaga á Orán, en que iban ciento y cincuenta hombres de pelea sin otra gente pasajera. Esta sahetia tenía media gavia á la manera de galeaza; era tan fuerte, que no la tomaron treinta fustas de cristianos y pelearon con ella más de seis horas; en el fin la tomaron por la destreza de las carabelas y gente, que se desviaban afuera y la embestían cada una por su parte. Y esto sé yo muy bien, porque me hallé yo en esta tomada de esta sahetia.»

En el litoral de Valencia y Cataluña se hizo abandono de las industrias navales con que habían emulado en Italia<sup>1</sup>; contraste notable y de difícil explicación, aunque el descubrimiento de las Indias Occidentales cambiara la dirección del comercio de Levante, porque del desvío no se resintió Génova, antes seguía construyendo, con la actividad de siempre, carracas de 1.000 á 2.000 toneladas para fletarlas, y la fábrica de galeras para otras naciones dió ocupación á sus astilleros. Los del golfo cantábrico ganaron mucho con el tal descubrimiento, así porque las pesquerías en Terra-nova proporcionaron ocupación nueva á un número considerable de embarcaciones, como por resultado de las ordenanzas acreciendo el tonelaje de las naves que habían de ir

<sup>1</sup> Un modelo muy bello de nao de plata existe en la catedral de Mallorca, y en el libro de fábrica, fol. 69, se dice que el Ilmo. Cabildo, por acuerdo del dia 3 de Marzo de 1546, concedió autorización á los honorables marineros para hacer labrar el relicario que remata con la referida nao, y que el 15 de Mayo de 1547 se concluyó la obra de orfebrería.



á Indias y determinando el viaje en flota, reducido á uno solo en el año los que antes se hacían sin limitación por causa de las depredaciones de corsarios.

Por entonces se reforzaron las construcciones, adoptando el aforro interior; se inventaron las bombas de cobre, se aplicaron las planchas de plomo á los fondos y se discurrieron betunes de preservación más económicos<sup>1</sup>. Con estas innovaciones se vió por vez primera que naos tales como las de Juan de Lezcano y de Flores de Marquina, guarneidos los costados con sacas de lana, osaran arrimarse y batir con éxito al castillo de Mazalquivir, y se supo, con asombro, de qué modo la de Machín de Rentería peleó y puso en fuga, desbaratadas, á diez y ocho galeras ó galeotas de moros.

Mucho contribuyó á los adelantos D. Alvaro de Bazán, por tantos conceptos conspicuo, siendo el primero que empleó en la carrera de las Indias galeones de su propiedad muy grandes, con destino al transporte de mercancías, y el que inventó ciertos galeones y galeazas, para los que obtuvo privilegio (1550), según lo expuesto en el capítulo anterior<sup>2</sup>.

Estos galeones, erizados de piezas de fuego, estuvieron en predicamento, visto el efecto de los primitivos; en España los construyeron, á más de Juan de Lezcano, Martín de Rentería y los otros mencionados, D. Ramón de Moncada, D. Bernardino de Mendoza, Andrea Doria y varios armadores particulares de Vizcaya y Guipúzcoa; el rey de Portugal envió á la jornada de Túnez uno que cautivó la atención general, compitiendo con él la capitana de la escuadra de Málaga, que tenía seis gavias<sup>3</sup>. El rey de Francia mandó construir el suyo con cien cañones; la señoría de

<sup>1</sup> Juan Francés de Rebolledo ofreció en 1505 un betún de su invento; Nadalin ofreció otro distinto en 1555, y Fr. Vicente Palatino de Corrala obtuvo autorización en 1556 para ensayar el suyo.—*Academia de la Historia. Colec. Muñoz*, t. xc, folio 38 vto., y *Dirección de Hidrografía. Colec. Navarrete*, t 21, núm. 51.

<sup>2</sup> *Disquisiciones náuticas*, t. v, pág. 14..

<sup>3</sup> Representada está una nao de esta especie, con otras del tiempo, en carta de marear portuguesa, anónima, del año 1520, existente en la Biblioteca nacional de París y reproducida por M. Gabriel Marcel en el interesante estudio titulado *Notice sur quelques cartes relatives au royaume de Siam*. París, Ernest Leroux, 1894.



Venecia lo tuvo de 130, el que figuró en la batalla de Previsa, y con 300 se presentó alguno de los navíos del convoy del príncipe D. Felipe en 1554, si hemos de creer á su cronista Andrés Muñoz.

No hay que decir si el decorado de los colosos igualaba al de las galeras reales, conocida la descripción de las naves en que tuvieron alojamiento Carlos V y su hijo Felipe, con las velas pintadas, las cámaras tapizadas de tisú de oro y plata, los estandartes inmensos.

Blasco de Garay, capitán de mar, dirigió al Emperador un memorial en 1539, ofreciendo construir cierto ingenio para mover los navíos en tiempo de calma, sin auxilio de remos; otro para extraer del fondo del mar efectos y naves con la fuerza de dos hombres; otro para permanecer dentro del agua; otro para mantener luz en ella; otro para hacer potable el agua del mar; otro para hacer agua sin agua; otro para un molino á bordo moyido por un hombre; ocho inventos que debían acredecirle de entendido en mecánica, física y química. De los siete no se sabe si se experimentaron; del primero sí: con recursos y ayuda de costa se hicieron experimentos sobre galeón de 200 toneles, al que puso Garay seis ruedas en los costados; se repitió en otro de 350; hizose un tercero en Barcelona, simplificando el mecanismo de las paletas y reduciendo las ruedas á dos por banda, con lo cual, y el trabajo de 50 hombres, anduvo legua por hora, haciendo la ciaboga en la mitad del tiempo que empleaba una galera. Presenciaron las pruebas el general D. Bernardino de Mendoza, el comendador mayor de León D. Enrique de Toledo, el proveedor Francisco Verdugo, que dieron informes varios, no desfavorables los últimos; mas no se concedió importancia al invento ni lo mencionan siquiera los cronistas del Emperador. Modernamente han creído algunos ver en el ingenio de Blasco de Garay la primera aplicación del vapor de agua al movimiento de las embarcaciones; nadie lo cree ya.

Siguió al compás del ensanche del vaso la modificación de la artillería con que se armaba, en el número, en la cali-



dad y en el peso de las pelotas, ó sea proyectiles. En 1535 se dictó ordenanza para guarnecer las naos de cañones, armas portátiles, pertrechos, marinería y artilleros<sup>1</sup>, adicionándola en años posteriores. Hasta 1520 continuó el uso exclusivo de piezas grandes de hierro forjado, con servidores, es decir, cargadas por la culata; no se habla de otras en un tratado que da luz sobre la materia, si bien deja entender que hubiera á bordo versos, ribadoquines y falconetes de bronce; mas desde que el Emperador trajo de Alemania, con gran aparato, el tren de artillería de este metal<sup>2</sup>, se fué generalizando en las plazas y en los navíos, trabajando las fundiciones de España y las de fuera, á fin de cubrir las necesidades<sup>3</sup>. Un documento del año 1527 acredita la rapidez del progreso al inventariar las piezas con que se armaron los tres navíos de la expedición de Alvaro de Saavedra, construidos en Zácatula de Nueva España por orden y á costa de Hernán Cortés. Llevaron:

23 tiros falconetes de hierro, comprados por 460 pesos.

1 tiro grande de bronce, llamado *Santiago*, adquirido, con 44 pelotas de metal, por 1.700 pesos.

1 tiro de bronce, llamado *Juan Ponce*, con 50 pelotas de metal, por 400 pesos.

1 tiro de bronce, llamado *San Francisco*, con 50 pelotas de metal, por 1.500 pesos<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> *Recopilación de leyes de Indias*, lib. ix, tit. xxx, ley 30, modificada en 22 de Enero de 1562.

<sup>2</sup> En 1522, Sandoval.

<sup>3</sup> Había fundiciones en Medina del Campo, Málaga, Burgos, Pamplona, Fuente-rribia, Barcelona, y cuando se instituyó la Casa de Contratación de la Coruña, también en esta ciudad, para proveer á las naves del Maluco. Con destino á las plazas de África y á la armada española se fundieron en Málaga en 1530, por los maestros Bartolomé y Pedro Ferraz, sesenta piezas, algunas serpentinas, que tiraban pelotas de 34 y 36 libras, otras de 28 á 30, y sacres de á 6; pero no debían dar abasto las fábricas, toda vez que continuaba trayéndose de Flandes.

En 1541 hubo asiento con Gregorio Lebler para fundir en Augusta ciento cuatro piezas, y se repitió en 1543 y en 1544. En 1556 se hizo otro contrato con Stefan Schebel y Josepe de Clavistarff, de Innspruch, para venir á fundir artillería en España. Son tomadas estas noticias de los *Apuntes históricos sobre la artillería española en la primera mitad del siglo XVI*, por D. José Arantegui. Madrid, 1891.

<sup>4</sup> Relación y cuenta de lo que el muy magnífico Sr. D. Fernando Cortés ha gastado



Otro documento de 1538 indica el avance de la aplicación, especificando la artillería que á vuelta de las Indias trajo la armada de Blasco Núñez Vela. Era ésta<sup>1</sup>:

Cañones de 47 á 48 quintales y algo más, llamados *Coronás*, por tener esculpida una corona imperial junto al fogón.

Cañón pedrero, llamado *Manzoco*, con un escudo de armas reales y una cabeza de león en la culata.

Cañones llamados *Pelícanos*, que tenían esculpido un pelícano con sus hijos y una cruz de Calatrava, con sus alas junto á los muñones, de peso de 54 á 55 quintales.

Cañones llamados *Aguilas* por tal divisa, de 49 á 51 quintales.

Cañones llamados *Salvajes* por su divisa de tal, de 42 á 46 quintales.

*Culebrinas*, de 24 quintales.

*Medias culebrinas*, de 21 á 37.

*Sacres*, de 17 á 21.

*Falconetes*, de 7 á 12.

*Rivadoquines*, de 3 á 5.

*Medio cañón pedrero*, de 14.

Al dar cuenta D. Alvaro de Bazán de la presa de un navío francés que hizo en 1557, declaraba tener cuarenta piezas de bronce y de hierro<sup>2</sup>, mezcla usada igualmente en las naves españolas; siendo de advertir que, cuando menos desde 1518, una parte de las de hierro eran de metal fundido ó colado, por lo que indica el inventario de la nao *Angela*, que se in-

en el armada que ha hecho para el descubrimiento de la Especería. Academia de la Historia, E. 131, Est. 27, gr. 5. Entre los datos por demás curiosos de este papel, están las partidas de *Dos banderas de pluma rica*, que costaron diez pesos, y de *Rodelas de pluma rica*, á diez y á veinte pesos. Con la frase se da á entender que lo mismo en las banderas que en las rodelas se había utilizado la habilidad de los indios mexicanos en imitar con plumas elegidas los más delicados dibujos, haciéndolo en esta ocasión del de las armas imperiales. En la Exposición histórica de Madrid de 1892 se mostró al público, y cautivó la atención una adarga existente en la Armería Real, con las armas de España y episodios del reinado de Felipe II, representados de esta manera, con artificio tal, que, no advertido el que la ve, difícilmente distingue las plumas, con que exclusivamente trabajó el artífice.

<sup>1</sup> Academia de la Historia, colección Muñoz, t. 81, fol. 143.

<sup>2</sup> Colección Sans de Barutell, Simancas, art 4.<sup>º</sup>, núm. 223.



cendió en Pasajes, extrayéndose del mar 41 piezas, 31 de ellas de hierro forjado y 10 de hierro colado<sup>1</sup>.

Relativamente á la provisión de arcabuces, hay asientos firmados desde 1538 con Juan de Becinay para la entrega de diez mil, limados y acicalados; con Juan Ibáñez, de Plasencia; con Antón de Urquiroz, de Orio; con Juan de Orbea y con Juan de Hermúa, de Éibar, para quince mil. En 1544 se hace ya mención de mosquetes<sup>2</sup>. No se desterraron, sin embargo, todavía las ballestas.

Contando con los enunciados elementos, Carlos V no tuvo marina propia ó marina militar del Estado, en el concepto actual de la frase, formado por la construcción de naves expresamente destinadas á la guerra y por el servicio que la organización de instituto las hace prestar. En su tiempo todas las embarcaciones eran aplicables á las necesidades de la navegación; todas se armaban, procurándose garantía contra la inseguridad de los mares; todas eran igualmente aptas para pelear, y tenían gente de mar proporcionada que las manejara; la diferencia entre ellas consistía en la gente de guerra con que se podían *reforzar*, á voluntad del destinatario, y esto es lo que el Emperador hacia al acometer las empresas marítimas, reuniendo por embargo y flete los vasos que necesitaba. Si era menester servicio permanente de cualquiera especie, ajustábalo con persona que se atuviera á las condiciones del asiento ó capitulación; y aun las galeras, que á veces se construyeron de su cuenta, daba á quien las armará y entretuviera por sueldo convenido.

Servían de base al sistema las ordenanzas generales en que se apreciaba el valor de los navios, ó, lo que es lo mismo, lo que al capital representado correspondía por interés, y de ahí el sueldo por tonelada y mes, agregando el de los tripulantes, según empleo, y el importe de los víveres que habían de consumir.

El procedimiento traía consigo la gran ventaja de no tener

<sup>1</sup> De hierro *colado*; de hierro *derretido*, dice el inventario.—Arantegui, obra citada.

<sup>2</sup> Arantegui, obra citada.



que fabricar ni entretenir el material, y la de no pagar lo más que el tiempo de su empleo; con más, la de disponer de fuerzas organizadas y dispuestas sin más providencia que darles cabeza y dirección. Ni eran necesarios arsenales, almacenes, acopios, ni organización de cuerpos, escalas ó entidades. Presentaba en cambio los inconvenientes de toda junta colecticia: la falta de unidad y de espíritu, sobre todo cuando, no alcanzando el número de embarcaciones nacionales disponibles, como ocurrió al formar las armadas de Túnez y Argel con más de cuatrocientas velas, se completaban con carracas de Génova, preferibles en ciertas ocasiones por la gran capacidad.

Sucedía también que los capitanes, interesados en sostener menos gente de la que aparecía en las cifras, de ordinario comerciaban procurando granjerías, y llegado el caso de pelear, preferían al éxito la conservación de sus bajeles.

Embarazos serios debía producir el concurso de escuadras italianas cuales las de los Dorias, Centuriones y Gobos, sirviendo con generales, capitanes y gente extranjera, contra sus inclinaciones quizás, como acontecía á los cuerpos de alemanes y de suizos en el ejército. El Emperador las mantenía, tanto por inmediata conveniencia económica, como por evitar que, estando sin ocupación, se pusieran á sueldo de Francia ó fueran vendidas á Turquía.

A lo que favorecía en alto grado esta manera de atender á la política exterior era á la industria de particulares, solicitada por la Administración<sup>1</sup>. Nobles, caballeros, hacendados y aun obispos<sup>2</sup> empleaban los capitales en la construcción y armamento de embarcaciones, haciendo lo propio en las Indias las personas más significadas: Hernán Cortés, Ve-

<sup>1</sup> Real cédula de Madrid, á 6 de Diciembre de 1529, haciendo saber que á todo el que haga á su costa galeotas se las tomarán por asiento por término de diez años, con las condiciones que se expresan.—*Colección Sans de Barutell, Simancas*, art. 3.<sup>º</sup>, núm. 16.

<sup>2</sup> El año 1538 estaban en Sevilla cargando mercancías para Flandes cuatro naos del Obispo de Plasencia.—*Colección Sans de Barutell, Simancas*, art. 4.<sup>º</sup>

El Obispo de Mallorca tenía armadas en Sicilia dos galeras por asiento. *Colección Sans de Barutell*, artículo 5.<sup>º</sup>, núm. 6.



lázquez, Pizarro, Almagro, Andagoya, Alvarado, los virreyes D. Antonio de Mendoza y D. Luis de Velasco.

Sirven para conocer el crecimiento de sueldos y raciones, á partir del memorial de Mosén Diego de Valera á los Reyes Católicos <sup>1</sup> y del apresto de la armada para la conquista de Orán, la relación de la armada de D. Luis de Carvajal en 1552 para guarda de las flotas de Flandes <sup>2</sup>, el memorial que en queja de la insuficiencia de pagos elevaron los capitanes de mar, maestres y armadores de naos de Vizcaya, Guipúzcoa y Cuatro Villas en 1553 <sup>3</sup> y la resolución dictada el año siguiente, que por final del reinado merece consignarse.

En consideración á lo que habían encarecido los bastimentos y jarcias y generalmente todas las cosas, así en estos reinos como fuera de ellos, y á que con el sueldo y mantenimiento que por Ordenanzas y usos antiguos se habían dado á los maestres y dueños de los navíos, no hallaban gente con que servir, de que se les recrecía mucha costa; oído el Consejo de Guerra, mandó el Rey, por Ordenanza dada en Valladolid á 5 de Noviembre de 1554, que á las naos y otros navíos que se tomasen para su servicio, así de naturales como de extranjeros, se pagase de la manera siguiente:

Que como primero se daban 110 maravedís por el sueldo de cada tonelada de navío con su jarcia, armas y aparejos, para adelante se creciesen 60 maravedís más. Que como se daban 600 maravedís de sueldo al mes á cada marinero, se le creciesen 200 más. Que sobre los 400 maravedís que se daban al grumete, se le creciesen 133, de manera que tuviese 533. Que como se daban 200 maravedís á cada paje, se

<sup>1</sup> Se conoce, en verdad, otro dato anterior, del año 1493: «*Lo que monta el gasto ordinario de la armada de sus Altezas por seis meses*: papel relativo á la del general Iñigo de Artieta, compuesto de una nao de 1.200 toneladas, una de 400, dos de 220, una de 100 y una carabela, de que eran capitanes Martín Pérez de Faganza, Joan Pérez de Loyola, Anton Pérez de Izola y Joan Martínez de Amezqueta, expresando el importe de los fletes y soldadas e acostamientos de capitanes, pilotos, cirujanos, marineros, hombres de armas y trompetas.» Publicó el papel Navarrete en la *Colección de sus viajes* y posteriormente la de *Documentos de Indias*, t. xxxvi, pág. 20, y t. xxxvii, pág. 266.

<sup>2</sup> *Collección Sans de Barutell*, art. 4º, núm. 196.

<sup>3</sup> *Collección Navarrete*, t. 22, núm. 28.



diesen 266. Al maestre ó capitán de la nao se daban 2.500 maravedis de ventaja al mes demás de la paga de marinero, porque su persona entra en el número de los marineros; en esto no se hizo novedad, ni en la paga del piloto, ni en los 5.000 maravedís que se daban cada mes para ventajas á los oficiales ordinarios de las naos, demás de sus pagas ordinarias, y que sin acrecentar más se diesen los 400 maravedís al mes para sebo y mangueras, y que en lo que tocaba al mantenimiento de la gente, que en lugar de los 11 maravedís que para cada marinero, grumete y paje se daban al dia, se creciesen seis maravedís más, de manera que en todo fuese medio real.

Que el número de la gente mareante fuese para adelante como por lo pasado, que es á razón de 20 personas por cada 100 toneladas, las dos tercias partes marineros, la otra tercia parte grumetes y pajés; y de esta tercia parte han de ser las dos partes de grumetes y la una de pajés; y porque podía acaecer que estando en algún puerto una nao cargada de mercaderías que hubiese traído de otra parte para descargar allí, conviniese embargarla para el servicio del rey, en tal caso se declaró que hasta que la dicha nao hubiese descargado, no le corriese el sueldo, pues aunque no se embargase estaba obligada de hacer la descarga para ganar su flete; y si se embargase alguna nao que hubiese traído carga para algún puerto cercano á aquel á donde fué embargada y el proveedor real le diese licencia para que fuese á descargar al puerto, debajo del dicho embargo, tampoco había de ganar sueldo hasta el dia que hubiese descargado y estuviese libre; pero que la nao que estando fletada y cargada para partir fuese embargada y la mandasen descargar, ganasen sueldo entero, según la gente que tuviese, por razón de ella y de su mantenimiento y del casco del navio al respecto de lo que arriba va dicho, desde el dia que así se embargase y la mandasen embargo.

En lo referente á galeras sirve de punto de partida el asiento tomado con Rodrigo de Portuondo en 1529 modificando la costumbre antigua y sentando pauta subsistente



hasta el término del reinado <sup>1</sup>. Se prescribia en él todo el personal de la galera, gente de cabo y de remo, sueldos, raciones, y las reglas de policía é higiene, reducidas á barrer y limpiar cada mes sobre cubierta y bajo cubierta, y á perfumar con romero una vez por semana.

Se atendió á la vida soportable de los remeros forzados, que no entraban en lista ni consideración de hombres, cosas ó números más bien desde que lo fueron los sentenciados por delitos graves, los esclavos moros y turcos, los renegados, la espuma sucia de la población comprendida en la voz genérica de *chusma*, por Ordenanzas del año 1553, preventivas de que hubiera botica y barbero en cada galera, ropa que no se confundiera con la de gente libre, alivio en los grandes trabajos, atención al espíritu con la recomendación de que confesaran en la Cuaresma y se les predicara y dijera misa, haciendo limosna al monasterio que quisiera enviar religiosos con este objeto.

La administración fué progresando con el nombramiento por la Corona de veedores, contadores y pagadores que celaran é intervinieran el cumplimiento de las condiciones de asiento y con la designación de personas que de vez en vez visitaran ó pasaran revista de inspección, como hoy diríamos, á las escuadras <sup>2</sup>. A pesar de ello, el orden, la policía y la disciplina dejaban mucho que desear en lo que afectaban al interés de los asentistas y armadores singularmente. Las naves no tenían más velamen, jarcia y pertrechos que los estrictamente precisos al uso; embarcaban los víveres tasados, reducían la vasijería del agua, originándose de tan sencillas causas los más de los siniestros y pérdidas de vidas. En la admisión de mujeres á bordo se hacían tan anchos de manga como se vió en la expedición de Túnez, donde aparecieron más de

<sup>1</sup> Apéndice núm. 11.

<sup>2</sup> Hay constancia de la visita que hicieron á las galeras de España Pero González de Mendoza y Mosén Berenguer Doms en Mayo de 1533, *Colección Sans de Barutell, Simancas*, art. 5.<sup>o</sup>, núm. 8, y de la que se giró por D. Juan de Acuña en 1537 á las de D. Álvaro de Bazán, que eran la *Garza, Envidia, Princesa, Esperanza, Luna, Fama y Toro*. La misma Colección, art. 4.<sup>o</sup>, núm. 52.



4.000 *enamoradas*, contra la expresa prohibición del Emperador de admitirlas.

La insubordinación tuvo casi siempre por causa la falta de pagas, llevada á veces á extremo inconcebible <sup>1</sup>, pues era la indole de la gente española, singularmente la de los mareantes, sufrida y respetuosa.

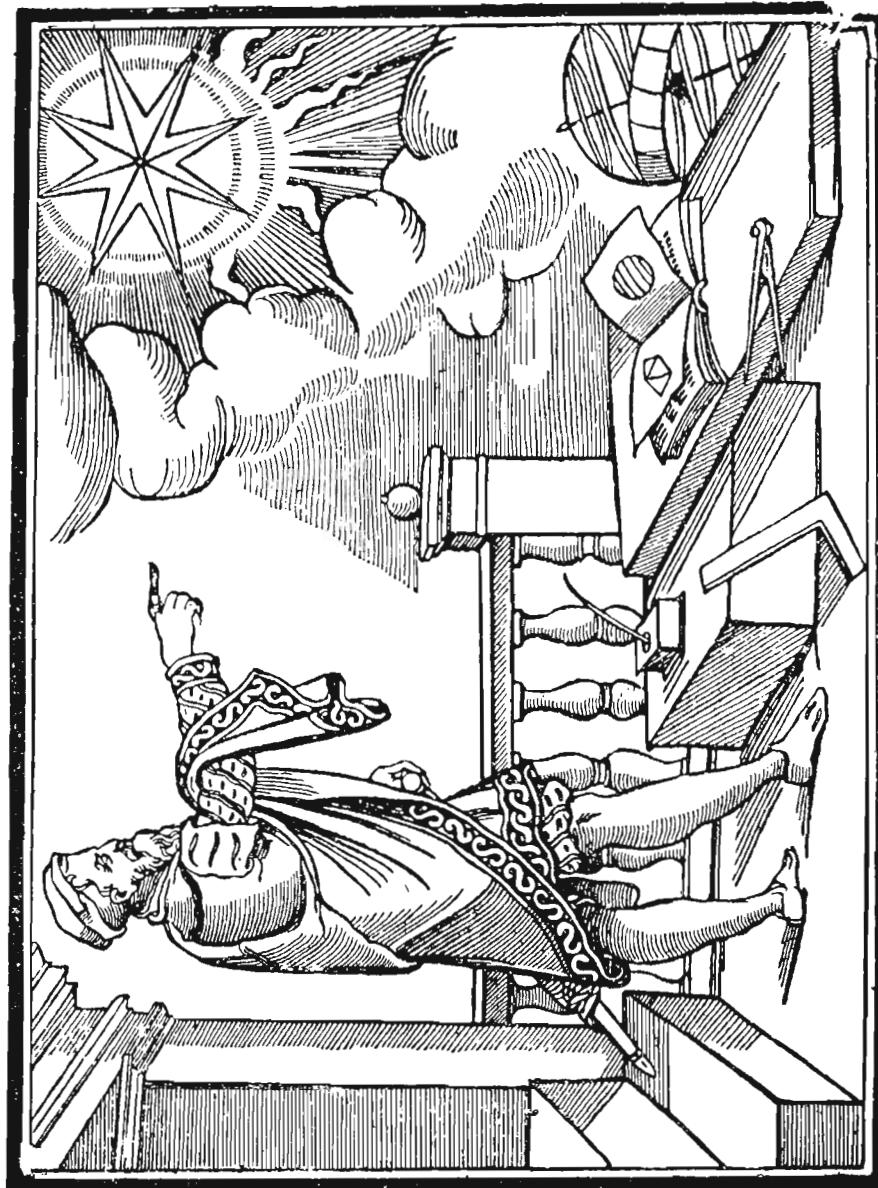
En esa necesidad ponía D. García de Toledo el escollo peligroso que de continuo amenazaba á los Generales, escribiendo las siguientes frases dictadas por la experiencia <sup>2</sup>:

«El dia que os falta la paga falta luego la manera de poder sustentar un navío, y ciérranse las puertas á las ocasiones que os han de honrar, y ábreñse las que os han de destruir, porque el poco amor que os tiene la gente, el cual es fundado en el interés del sueldo, se torna luego en odio. Pierden os la obediencia y el respeto, y los que traéis para honrados, os deshonran. Atrévense á notables bellaquerías y licencias que se toman, y no pagándolos, parece que no los podéis castigar. Por todas las partes adonde llegáis van haciendo desórdenes, y de los que hace vuestra gente cobráis, no sólo mala fama, pero tantos enemigos, que los que menos mal hacen son los que os dejan en el tiempo que más los habéis menester; y de esto sucede muchas veces vuestra pérdida, y de vuestro bajel. De las ruines pagas venís á comprarlo todo más caro, porque lo hacéis fuera de tiempo, y de aquí viene á no bastaros el sueldo, y traer el navío mal en orden y de tal manera que dais con la carga en tierra.»

Obsérvense estas condiciones por vez primera puestas en la capitulación aceptada por D. Bernardino de Mendoza en 1552 para regir las galeras de España.

<sup>1</sup> García Cerceda refiere que después de la toma de Corón se amotinaron los soldados y se fueron á un morte próximo representando que á no darles *quince pagas* atrasadas, tomarían sueldo del turco. Embarcados que fueron, sin dárselas, amenazaron los italianos con apoderarse de la carraca capitana é irse por la mar á ganar la vida. La tropa de la armada que condujo á Carlos V á Barcelona se amotinó por la misma razón, y evacuada la plaza de Corón, lo hicieron los soldados por no darles más de tres pagas, después del tiempo en que tanto habían sufrido.

<sup>2</sup> Discurso de D. García de Toledo sobre los inconvenientes que tienen cargos de generales de galeras.—*Academia de la Historia. Colección Salazar*, K, 27, fol. 69.



Martín Cortés, según grabado de su obra «*Breve compendio de la Sphera y de la arte de navegar*», impresa en Sevilla en 1551.



*Instituto de Historia y Cultura Naval*



De ordinario se hacia el pagamento dos veces al año: cuando las galeras salieran de la invernada, y cuando volvieran á invernar. Si el capitán general tuviere dineros *por haberse los S. M. dado*, haría el pagamento en dinero; *no habiéndoselo dado*, podría pagar la tercera parte en paños, haciendo los precios de ellos el veedor, y esto se advertiría á la gente que se recibiera. Las pagas de difuntos estarían hasta ocho años en poder del capitán general, y de no ser reclamadas en este tiempo por los herederos, se aplicarían por mitad á la redención de cautivos que hubieran servido en las galeras y á la construcción de una capilla en el puerto de Santa María, donde se dijera misa y se enterrara la gente de las dichas galeras. Había de vestir el capitán general á su costa á los forzados, dándoles cada año dos camisas y dos pares de calzones, y cada dos años capote de herbaje y camisola de paño .

Tal como la marina de Carlos V fué, no tenía superior entre las naciones cristianas bajo ciertos puntos de vista, si bien la superaba, por el orden, el sistema y la unidad, la de Venecia. Esta Señoría no aceptaba los asientos; ordinariamente sostenía armados pocos buques; pero la disposición admirable de su arsenal, las dársenas, tinglados, almacenes y repuestos de toda especie la consentían pertrechar en pocas horas una escuadra y en no muchas más poner en pie de guerra hasta 200 galeras con que siempre contaba.

En la marina española se iniciaron por entonces, y son de notar, invenciones que por novedad han aparecido en nuestros días: el blindaje, utilizado por Juan de Lezcano en el ataque de la fortaleza de Mazalquivir; la batería flotante, discutida por D. García de Toledo en el asedio de Mehedia; la cofa militar artillada, que dió excelente resultado a Andrea Doria en el asalto de Corón; el cañón de tiro rápido, presumido por el falconete con su rabiza y servidores varios para la carga por la culata. En otros conceptos, las ruedas en los costados como motor, el destilador de agua salada, la cam-

<sup>1</sup> Academia de la Historia, Colección de Jesuitas, t. cix, fol. 429.



pana de bucear, la luz submarina, la pintura preservadora de los fondos de los navios; inventos en embrión, sin duda alguna, pero que tienen que reconocerse como origen de los que se han perfeccionado.

Del estudio de los combates y batallas se deduce el empeño de decidirlos por el esfuerzo personal, sin conceder al empleo de la artillería más que un lugar auxiliar ó secundario. Uno solo de los que se riñeron en la época imperial, el de Amalfi, revela cálculo en el capitán y sirve á la enseñanza de aplicación bien entendida de las masas. Los cánones sentados por la tradición y la experiencia están expuestos en escrito desconocido hasta el momento presente; en el *Espejo de navegantes*, de Alonso de Chaves, comprensivo del tratado especial *De la guerra ó batalla que se da en la mar de una nao sola á otra ó de una flota contra otra*<sup>1</sup>.

Siguiendo la marcha de los sucesos, aparece como un hecho que las atenciones de las guerras en África, en Italia, en Alemania; las expediciones de descubrimientos y conquistas en Indias; la multiplicación de las flotas y armadas, comprendidas las de guarda y escolta, familiarizaron con la mar á la mayor parte de la población varonil de España en todas las clases de la sociedad; procuraron á la nación carácter eminentemente marítimo, aunque en distintas condiciones de las que tuvieron separados Aragón y Castilla. De la aptitud general dieron gallardas muestras los soldados en tantas funciones, extremándolas los pilotos con empresas nunca acometidas.

Escaso era en un principio el conocimiento científico de los que tenían á cargo la dirección en el camino del bajel, y á remediar la deficiencia vino la institución de la Casa de Sevilla y los nombramientos de piloto mayor examinador, y de cosmógrafos catedráticos, «procurando evitar los inconvenientes que se padecían por causa de no ser enseñados, cual convenía, los pilotos y maestres, con orden de que se leyese el arte de navegación y parte de la cosmografía y no se diese

<sup>1</sup> Apéndice núm. 12.



título de piloto ni maestre al que no hubiese oido un año ó la mayor parte de él, dicha ciencia, á saber:

«La esfera, ó á lo menos los libros primero y segundo de ella.

»El regimiento que trata de la altura de sol y cómo se sabrá, y la altura del polo y cómo se sabe, con todo lo demás que pareciere por el dicho regimiento.

»El uso de la carta y de echar el punto en ella, y saber siempre el lugar donde está el navio.

»El uso de los instrumentos y fábrica dellos para que se conozca si tienen algún error, y son: la aguja de marear, astrolabio, cuadrante, ballestilla y cómo se han de marcar las agujas.

»El uso de un reloj general, diurno y nocturno, y que sepa de memoria y por escrito en cualquier día de todo el año cuantos son de luna, para saber cuándo y á qué hora serán las mareas, para entrar los ríos y barras, y otras cosas que tocan á la práctica y uso»<sup>1</sup>.

La lectura de tales disposiciones embelesaba y hacia formar alta idea de la cultura de los que las dictaron á uno de nuestros hombres de erudición moderna al pronunciar discurso que viene á ser *Breve reseña de la historia de las ciencias náuticas en nuestra Península*<sup>2</sup>, considerando la influencia que habían de ejercer y ejercieron desde luego, produciendo escritores más ó menos notables que recopilaron las reglas y preceptos de la profesión, con la mira de facilitar su conocimiento á los navegantes.

El primero que dió á luz trabajos de esta especie fué Martín Fernández de Enciso, el compañero de Alonso de Ojeda, fundador de la villa de Santa María de la Antigua en el Darién, suplantado en el mando por Vasco Núñez de Balboa. Deseando corregir los métodos rutinarios de la navegación, imprimió en Sevilla en 1519 la obra que tituló: *Suma de geographia..... e arte del marear*. Siguieron la senda Francisco

<sup>1</sup> Veitia y Linage, *Norte de Contratación*.

<sup>2</sup> Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias en la recepción pública del Exceletísimo Sr. D. Francisco de P. Márquez. Madrid, 1875.



Falero, portugués al servicio de España, con un *Tratado del Esphera y del marear*, asimismo impreso en Sevilla; Pedro de Medina, escritor fecundo, con tres libros especiales, de ellos el *Arte de navegar*, Valladolid, 1545; Martín Cortés, autor del *Breve compendio de la sphera y de la arte de navegar*, Sevilla, 1551, y otros y otros de menos importancia, ya que, en opinión del académico citado<sup>1</sup>, «Medina y Cortés, completándose mutuamente, enseñaron en Europa el arte de navegar, presentándolo de modo que fuese accesible á los pilotos.»

«Aunque España y Portugal perezcan (sigue diciendo bajo el entusiasmo que los tratados le produjeron), aunque la dulce habla de Camoens y el varonil acento de Ercilla se amortigüen y extingan poco á poco, hay una cosa que no puede perecer ni olvidarse jamás: la importancia de los servicios prestados por los marinos españoles y portugueses á la causa de la verdadera civilización del mundo; la fama de las atrevidas expediciones emprendidas y llevadas á término feliz, á impulso de la honra nacional y de la fe religiosa, por los habitantes de esta solitaria extremidad de Europa. Y dignos son también de imperecedera memoria los ilustres cosmógrafos que descubrieron y divulgaron los principios fundamentales de la navegación; que prepararon con sus meditaciones y escritos aquellos viajes marítimos de indole legendaria.»

No se tenga por juicio apasionado éste; mucho tiempo antes lo había emitido Nicolás Nicolai, geógrafo del rey de Francia, escribiendo, precisamente en el proemio de su traducción del *Arte de navegar* del maestro Pedro de Medina, obra simultáneamente vertida al alemán, al inglés, al italiano y al portugués, la invocación transcrita así por Navarrete:

«¡Oh feliz nación española, cuán digna eres de loor en este mundo, que ningún peligro de muerte, ningún temor de hambre ni de sed, ni otros innumerables trabajos, han tenido fuerza para que hayas dejado de circundar y navegar la mayor parte del mundo por mares jamás surcados y por tierras des-

<sup>1</sup> D. Francisco de P. Márquez.



conocidas de que nunca se había oido hablar; y esto sólo por estímulo de la fe y de la virtud, que es por cierto una cosa tan grande, que los antiguos ni la vieron ni la pensaron, y aun la estimaron por imposible!»

Los libros que se imprimieron en vida de Carlos V comprendidos están en la popular *Biblioteca Marítima* del mencionado Navarrete y en la *Científica española* de D. Felipe Picatoste<sup>1</sup>. La cita, siquiera somera entre las presentes referencias, sería larga é incompleta de todos modos, porque las reglas severas á que se ajustaba el criterio del Consejo de Indias, considerando perjudicial la vulgarización de ciertos conocimientos fuera de España, sepultaron no pocos escritos negándoles la licencia de impresión. Entre ellos se cuenta el *Espejo de navegantes* de Alonso de Chaves, antes mencionado, con muchos que hubieran contribuído en su tiempo á la instrucción de la gente marinera<sup>2</sup>. Entre ellos también trabajos náuticos de los esclarecidos varones Alonso de Santa Cruz y Hernando Colón.

La enumeración de obras influyentes en la cultura por otros conceptos debe ser aún más breve, restringiéndola, en Historia de Indias á las de Gonzalo Fernández de Oviedo y de Pedro Martír de Angleria; en viajes á los de Marco Polo, contados por Fernández Santaella; en milicia á Palacios Rubios; en medicina naval á Luis Llovera de Ávila; en legislación mercantil á Francisco Diaz Román, que tradujo al castellano el *Libro del Consulado de mar de Barcelona*<sup>3</sup>; en literatura amena a D. Antonio de Guevara, obispo de Mondóñedo, pintor humorista de *La vida de la galera*.

Ramo distinto el de la cartografía, avalora á los nautas de Carlos V. Hubo dos escuelas que por igual brillaron: una, la

<sup>1</sup> Madrid, 1891.

<sup>2</sup> Del trabajo de Chaves, que la casualidad me hizo descubrir en la biblioteca de la Academia de la Historia, he procurado dar idea algo extensa en la *Revista de Navegación y Comercio*, en artículo titulado: *De algunas obras desconocidas de Cosmografía y de Navegación, y singularmente de la que escribió Alonso de Chaves á principios del siglo XVI*. Madrid, 1894-1895.

<sup>3</sup> Fernández Duro, *Antigüedad del Libro del Consulado de mar. Revista de navegación y comercio*. Madrid, 15 de Mayo de 1893.



mallorquina, conservadora de las tradiciones heredadas de Guillermo Solerio y Gabriel de Vallseca, que produjo á Juan Ortiz en Valencia, á los Olivas, Palestrinas y Martínez establecidos en Mallorca mismo, en Mesina, Palermo y Nápoles; otra, la que se formó en la Casa de la Contratación de Sevilla con maestros como Juan de la Cosa, Solís, Vespucio, produjo las obras de los Chaves, correctores del Padrón real, de Nuño García de Toreno <sup>1</sup>, de Diego Rivero <sup>2</sup>, de Sebastián Caboto <sup>3</sup>, de Diego Gutiérrez <sup>4</sup>, de Pero Reinel <sup>5</sup>, sin las muchas de autor desconocido conservadas en las colecciones geográficas <sup>6</sup>. Cuéntase en el número una muy bella, designada con nombre de *Portulano de Carlos V*, por tener en la portada miniatura representando al Sér Supremo en actitud de entregar el mundo á un hombre vestido á la romana (¿el Emperador?), con leyenda *PHILIPPO CAROLI | AUG. F. | OPTIMO PRINC. | PROVIDENTIA. |* Está delineado en 1539, cuando don Felipe contaba doce años, y se presume serviría á sus estu-

<sup>1</sup> Construyó por encargo de Magallanes, para el viaje al Estrecho en 1519, diez y ocho cartas á cinco ducados, y dos agujas á 375 maravedis cada una (Navarrete, *Viajes*, t. IV, págs. 8 y 180); formó parte de la junta de cosmógrafos de Badajoz (*Gómara, Historia de las Indias*). Existe una carta del Nuevo Mundo grabada en Venecia en 1534, con leyenda: *Fu fatta per il piloto et maestro di carte da nauticar Nino Garzia de Loreno (sic) in Sibilia*.

<sup>2</sup> Han llegado á nuestros días tres de sus cartas; dos que se conservan en la biblioteca de Weimar con fechas de 1527 y 1529, y la tercera en la Propaganda de Roma, de 1529 también. Se han hecho reproducciones por J. G. Kohl, *Die Beiden Altesten general-karten von America*, Weimar, 1860, y por Mr. Grigs, de Londres. De ésta se ocupó el Dr. Hamy, en el *Compte rendu* de la Sociedad Geográfica de París, 1887, núm. 5, pág. 141.

<sup>3</sup> El único ejemplar conocido de su mapamundi, que se cree grabado en Amberes, se custodia en la Biblioteca Nacional de París.

<sup>4</sup> Ejemplar fechado en Sevilla en 1550, existe en el depósito de cartas de la Marina, en París. Lo ha reproducido Mr. Gabriel Marcel.

<sup>5</sup> Dos cosmógrafos del mismo nombre, padre é hijo, dice Herrera que vinieron de Portugal al servicio de España. En 1519 estaban establecidos en Sevilla y se ocupaban en construir una *poma* (esfera) y carta de las Mólucas. Una existe en la Biblioteca Real de Munich, que ha sido reproducida en parte en las colecciones de Kunstman y de Kohl. Se conocen otras.

<sup>6</sup> De algunas perdidas ha dado noticia D. Marcos Jiménez de la Espada en las *Relaciones geográficas de Indias*; de otras he formado catálogos incompletos en las *Disquisiciones náuticas*, tomos IV y VI, y en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomos VII, XI, XII, XV, XVII.



dios. Se han publicado reproducciones fotográficas con explicación <sup>1</sup>.

Durante el reinado del Emperador, empezó á declinar la manifestación habilidosa de los cartógrafos por el adelanto de las artes gráficas aplicado á la multiplicación económica de los mapas. Juan Castaldi, Julio de Musis, Pablo Forlani, Juan Pabló Cimerlino, grabaron cartas en Venecia de 1552 á 1556; grabáronse igualmente en Flandes, haciendo su camino poco á poco <sup>2</sup>.

Sirvan todas estas obras para acreditar que los marinos del tiempo de Carlos V hicieron cuanto podían con el fin de que se lograse el deseo general significado en un memorial del marqués de Mondéjar <sup>3</sup>.

«Según el estado en que las cosas están, ninguno podrá tener duda sino que así para la defensa de sus reinos y estados y de toda la cristiandad, como para la ofensa de los infieles, á S. M. conviene hacerse señor de la mar.»

<sup>1</sup> *Portulan de Charles Quint donné à Philippe II. Acompagné d'une notice explicative*, par MM. F. Spitzer et Ch. Wiener, Paris, 1875. Los autores notician que el coronel Theubet poseía un atlas muy hermoso con el nombre de Felipe II, obra al parecer del cosmógrafo Alonso de Santa Cruz.

<sup>2</sup> Fernández Duro, *Noticia breve de las cartas y planos existentes en la Biblioteca particular de S. M. el Rey*.

<sup>3</sup> Año 1538.—*Colección Sans de Barutell, Simancas*, art. 4, núm. 84.



*Instituto de Historia y Cultura Naval*



## APÉNDICES.

---

### NÚMERO I.

**1489. Enero 12, Valladolid.—Pragmática contra corsarios dada por D. Fernando el Católico.**

Nos Don Fernando, etc. Por reprimir y castigar los cossarios, assi súbditos nuestros como los otros que postposado el temor de nuestro señor y la corrección nuestra infestan y roban los navíos y personas que navegan por los mares mercantivolmente en grand deservicio de Dios, y nuestro daño, y deservicio de nuestros vasallos y de la cosa pública, la qual es augmentada con el ejercicio de la mercadería, y se desvíá á causa de los dichos piratas, contra los quales queremos que sea procehido assi criminalmente por los delitos que han cometido y cometiesen, castigando aquellos segund sus culpas e deméritos, como civilmente a pagar y satisfacer los róbos, males, daños y menoscabos de los dapnificados. Por ende, con tenor de la presente nuestra pragmática sanción, perpetualmente duradera, ordenamos, sancimos y statuimos, que daqui adelante algunos oficiales nuestros, presentes y esdevenidores, mayores, medianos y menores, de qualquier potestat o ejercicio usantes en qualesquier de nuestros reinos y tierras constituidos y constituideros, no puedan, ni les sea lícito sin permeso, so pena de privación de sus oficios y de dos mil florines de oro a nuestros cofres aplicaderos, y de los bienes de qualquier qui el contrario fiziere ex-higidores e so incorrimiento de otras penas a nuestro arbitrio reservadas, atorgar guiage o guiages a navíos algunos que vayan piráticamente, ni a las personas que en ellos fueren, abdicando a aquellos y a cada uno dellos todo poder de fazer el contrario, car dende agora decernimos y declaramos con la presente, aquellos por ningunos, caso que fuessen otorgados. En assi que ningun navío de cossarios de nuestros reinos y tierras, no puede daqui adelante gozar de guiages algunos assi otorgados per Nos



como per nuestros officiales, ni ahunque sean de las ciudades, villas o puertos adonde llegaran, y ahunque levassen vituallas, y a los quales guajes, comoquier que sean privilegiados en quanto a los dichos piratas, derogamos y queremos ser derogados por beneficio de la cosa pública y acrecentamiento del arte mercantivol, por forma que non embargantes los dichos guajes, los sobredichos cossarios, y sus bienes y navíos, y las personas que con ellos irán, puedan ser e sean presos, detenidos y ocupados, y contra aquellos procedido criminalmente a devido castigo y punición, y civilmente a satisfacció de los robos, daños, gastos e intereses en los daphnificados, como dicho es, y esto mismo queremos y mandamos sea guardado y obsservado en todos los navíos, los quales, ahunque vayan con mercaderías o mercantivolmente, atentaran tomar navíos, ropa ó mercaderías de personas algunas, de manera que quanto al fazer justicia contra ellos por lo que tomado haurán, no se puedan defender ni gozar de los tales guajes como si cossarios fuessen. Mandando a todos y qualesquier officiales nuestros, mayores y menores, y a sus lugareztenientes en todos nuestros reinos y tierras de la corona de Aragón constituidos, y qui por tiempo serán, so las penas susodichas, que la presente nuestra pragmática sanción tengan y observen, tener y observar fagan inconcusamente juxta su serie y tenor, en testimonio de las quales cosas mandamos fazer la presente con nuestro sello secreto en el dorso sellada. Dat en la villa de Valladolid a doce de enero del año del nascimiento de nuestro Señor mil quattrocientos ochenta y nueve.—Yo el Rey.—Dominus Rey mandavit michi Joanne de Coloma.

*Academia de la Historia, Colección Sans de Barutell.—Aragón, (Distinta de la existente en la Dirección de Hidrografía.) Art. 8., núm. 338.*

## NÚM. 2.

**Noticia del armamento hecho para el viaje del rey D. Fernando á Nápoles en 1506.**

1. Galera real, *San Juan Bautista y San Juan Evangelista*, su capitán D. Ramón de Cardona, comandante también de las tres siguientes.
2. Galera *San Severo y Santa Eulalia*.
3. Galera *San Pedro y San Jerónimo*.
4. Galera *San Francisco y Santa Elena*.
5. Galera *Santa María del Rosario y Santa Elisabet*, capitán Mosén Miguel Sasierra.



6. Galera *San Cristóbal y San Agustín*, capitán Francisco Sasierra.
7. Galera *San Onofre y Santa Magdalena*, capitán Mosén Francisco Zapila.
8. Galera *San Jorge y San Jaime*, capitán Mosén Francisco Zapila.
9. Galera *San Miguel y Santa Bárbara*, capitán Mosén Juan Pujades.

EXTRACTO DEL INVENTARIO DE LA GALERA REAL.

2 timones de rueda y 2 de caja, 1 brújula, 5 anclas que pesan todas 25 quintales y 1 arroba, y entre ellas una mayor de respeto. Vela mayor de 47 paños. Vela de trinquete de 37 paños. Vela de mesana de 22 paños; 150 remos con 170 escalamos y 20 hastillas de respeto; 8 banderas cuadras de lienzo pintado con las armas reales; 4 estandartes de lienzo pintado de verde y morado con la divisa del Rey; otra bandera de lienzo con la imagen de Santiago y San Jorge; otra bandera de lienzo, de tajamar, con la cruz de San Jorge; una bandera grande de seda, de raso carmesí, toda dorada, con las armas reales; otra bandera semejante, de lienzo pintado, con las armas reales; 122 cadenas para aherrojar galeotes; 138 argollas de grillete; 20 grillos con argollas dobles y manillas.

Ytem una lombarda gruesa de hierro toda de una pieza que pesa 43 quintales con su cepo y afuste; 12 lombardas servatanas con sus cepos, horquillas y calces; 12 pasavolantes con sus cepos, horquillas y calces; 10 piedras para la lombarda gruesa; 66 pares de piedras para las servatanas y pasavolantes; 12 quintales y 2 arrobadas de pólvora.

Ytem 30 ballestas de acero con sus gafas; 8 ballestas gruesas de pasar con 5 martinetes y carranquines; 8 cajones de flechas, los tres con 62 docenas de flechas de prueba para las ballestas comunes y el otro cajón con 25 docenas de flechas de munición; 100 paveses pintados con la divisa del Rey; 8 paveses de barrera con la divisa del Rey; 125 lanzas manesgas; 12 lanzas largas *fabudas* para proa; 4 partesanas *fabudas* para popa; 86 lanzas largas, entre *glavis* y *romañolas*; 6 rajavelas; 12 docenas de dardos *garbuces*; 136 corazas; 100 celadas, doce de ellas *fabudas* y las otras *vernizadas*.

El gasto total de construcción, apresto y armamento de las nueve galeas importó 592.958 sueldos barceloneses (esto es, poco más de 300.000 reales vn.). La compra de maderas y su conducción a Barcelona por mar y por tierra importó 35.995 sueldos y los constructores y operarios 139.902 sueldos.

A cada constructor mayor y maestro calafate se regaló una copa de



plata sobredorada, según costumbre, de un marco de peso; su valor 188 sueldos barceloneses.

D. Antonio Capmany. *Ordenanzas de las armadas navales de la Corona de Aragón*. Madrid 1787. Apéndice IV, pág. 28.—La distribución del séquito del rey D. Fernando en las galeras consta en documento de la Colección Vargas Ponce. Leg. I, núm. 37. Dirección de Historiografía.

## NÚM. 3.

### Cómo el Conde Pedro Navarro construyó una fortaleza en el Peñón de Vélez de la Gomera en Berbería.

Andando costeando por cerca del Peñón el Conde Pedro Navarro con cuatro galeras y otros navíos, consideró aquella peña que llámase el Peñón, á seiscientos pasos de Vélez de la Gomera, y que era fuerte y tajada, y que al pie tenía un espolón que iba tendido, aunque no muy alto, en el cual batía el mar por todas partes, y veniendo la mar le cubría, y que tenía otro á la parte de poniente tan agro que con dificultad se podría subir de allí á lo alto, y que el agua junto á la peña era de diez brazas, y algo desviado de cuarenta y de cincuenta, y que la subida era muy áspera por una senda que no cabía más de una persona; que tenía un puerto para tres galeras y veinte naos, y que le pareció que si en lo alto se hiciera una fuerza bien proveída, que se estorbarían muchos daños; y dió aviso á los Reyes Católicos, los cuales le dieron facultad para hacer, y que el Conde Pedro Navarro lo hizo, y puso allí en el castillo que labró de cal y canto, que era una torre de ocho varas en alto, por alcaide á Juan de Villalobos con treinta y dos soldados y cinco lombardas, y municiones y bastimentos, y que este alcaide en la tercia parte de la peña, con su trabajo y de sus soldados, hizo un aljibe que fué de gran provecho, y una grúa por donde subían un bergantín cuando le venían bastimentos de Málaga, que dista cuarenta leguas, ó cuando él quería enviar algún aviso.

Que Almanzor, rey de Vélez, en cuyo tiempo se labró aquella fuerza, viendo el daño que recibía y como era tributario del alcaide, acordó hacer dos fuerzas, una en la tierra que llaman el Cantal, y otra en la que llaman la Baba, para combatir lo alto que estaba muy cerca: mas el alcaide lo estorbó, matándole la gente.



## NÚM. 4.

**Relación de las cosas que el Conde Pedro Navarro pidió al Cardenal Cisneros para la guerra de África.**

Diez mil soldados de picas y coseletes; ocho mil escopeteros y ballesteros; doscientos azadoneros con picos, palas y azadones; dos mil hombres de á caballo, los quinientos de armas y los demás jinetes, y doscientos escopeteros y ballesteros á caballo.

Para su mantenimiento y transporte, veinte mil toneladas de navíos, diez galeras, quince mil quintales de bizcocho, dos mil fanegas de cebada para los caballos, mil y seiscientas botas valencianas de agua para beber, mil y doscientos quintales de carne salada, quinientos de queso, seiscientos de pescado cecial, ochocientos barriles de sardina y anchoa, treinta botas de aceite, setenta de vinagre, trescientas fanegas de sal y quinientas botas de vino.

Artillería ordinaria para ciento cincuenta velas y diez galeras, cuatro cañones gruesos, dos pedreros, seis gerifaltes y cuatro culebrinas para desembarcar, con el repuesto necesario de plomo para balas, pólvora sin cuento, hierro, herramientas, picas, coseletes y escopetas proporcionadas al número de gentes de guerra, y setenta acémilas para las municiones y servicio del Real.

*Archetipo de virtudes: espejo de prelados; el venerable Fr. Francisco Jiménez de Cisneros, por el Colegio mayor de San Ildefonso de Alcalá. lib. 3, cap. 19.*

Don M. Lafuente insertó en su *Historia de España* un resumen de los gastos hechos por Cisneros en la expedición y conquista de Orán, sacándolo de los documentos originales del archivo de Simancas, en esta forma:

Flete de navíos.....	5.957.930 mrs.
Sueldo de gente de á pie.....	9.836.276 $\frac{1}{2}$
Sueldo de gente de á caballo.....	906.079
Á personas particulares .....	5.797.273 $\frac{1}{2}$
Bastimentos.....	7.123.449 $\frac{1}{2}$
<hr/>	
SUMA.....	29.621.008 $\frac{1}{2}$



NÚM. 5.

**Armada que se dispuso en Cartagena para la conquista de Orán, año 1509.**

El Conde Pedro Navarro asentó á 1 de Marzo la nao capitana, que era de 530 toneles, así:

SUELDO MENSUAL.

La dicha nao á 110 mrs. por cada tonel.....	58.300
El patrón.....	2.500
El piloto.....	2.000
Sebo para la nao.....	400
Sesenta y cinco marineros á 930 mrs.....	69.750
Veinte grumetes á 750 mrs.....	14.600
Cinco pajés á 530 mrs.....	2.650
Ventajas de la nao.....	5.000

Por el mismo tipo se ajustaron las otras embarcaciones, que eran:

Nao *Galaza*, de 300 toneles, con 30 marineros, 16 grumetes, 4 pajés; maestre Ambrosio Girofo.

Nao *Trinidad*, de 150 toneles, 24 marineros, 10 grumetes, 2 pajés; maestre Sancho Martín.

Galeón del Conde Pedro Navarro, de 120 toneles, con 12 marineros, 6 grumetes; patrón Micer Colastrino.

Nao de Rodrigo Portuondo, de 310 toneles, con 50 marineros, 16 grumetes, 4 pajés; patrón el mismo Portuondo.

Nao de Fernando de Lizaola, de 305 toneles, con 50 marineros, 16 grumetes, 4 pajés; patrón, Lizaola; nombre de la nave, *Santa María de la Piedad*.

Nao de Miguel de Laborda, que compró después Íñigo de Artache, de 125 toneles, con 19 marineros, 9 grumetes, 3 pajés.

Nao de Fernando de Gaviria, llamada *Marieta*, de 180 toneles, 27 marineros, 13 grumetes, 3 pajés.

Nao de San Pedro, patrón Martín Ochoa de Lusarra, de 160 toneles, 20 marineros, 8 grumetes, 2 pajés.

Nao de San Antón, patrón Miguel Arriola, de 125 toneles, 40 marineros, 16 grumetes.

Nao de Martín Díaz de Murubia, patrón el mismo, 190 toneles, 28 marineros, 12 grumetes, 3 pajés.





*Instituto de Historia y Cultura Naval*



Nao *Santà Maria*, patrón Diego Rebonza, de 190 toneles, 32 marineros, 8 grumetes, 2 pajes.

Nao *Santa María*, patrón Juan de Landa, 230 toneles, 30 marineros, 12 grumetes, 3 pajes.

Nao *Santa María*, patrón Andrés Pérez de Indianeta, 230 toneles, 38 marineros, 8 grumetes, 3 pajes.

Nao *Santa María de Begoña*, patrón Juan Pérez de Marquina, de 240 toneles, 24 marineros, 12 grumetes, 3 pajes.

Nao de Mosén Fernando Burgués, patrón el mismo, de 310 toneles, 19 marineros, 8 grumetes, 2 pajes.

Nao *Santiago*, patrón Martín García Letona, 140 toneles, 19 marineros, 8 grumetes, 2 pajes.

Nao de Nicolás de Luxarra, patrón el mismo, de 155 toneles, 23 marineros, 10 grumetes, 2 pajes.

Nao de Domingo Queixo, patrón el mismo, de 155 toneles, 23 marineros, 11 grumetes, 2 pajes.

Nao de Durán Pérez, patrón el mismo, de 124 toneles, 16 marineros, 8 grumetes, 2 pajes.

Nao de Juan Ramos de la Herrería, patrón el mismo, de 200 toneles, 28 marineros, 12 grumetes, 3 pajes.

Nao de Gabriel Pérez, patrón el mismo, 120 toneles, 12 marineros, 6 grumetes, 2 pajes.

Nao del Conde D. Hernando de Andrada, patrón Francisco López, 284 toneles, 39 marineros, 14 grumetes, 4 pajes.

Nao de Juan Mandy, patrón el mismo, 290 toneles, 40 marineros, 15 grumetes, 5 pajes.

Nao de Pedro de Herrada, patrón el mismo, 210 toneladas, 30 marineros, 12 grumetes, 2 pajes.

Nao de Sancho de Oñate, patrón el mismo, 145 toneles, 21 marineros, 8 grumetes, 2 pajes.

Nao de Rodrigo Carracedo, patrón el mismo, 180 toneles, 25 marineros, 12 grumetes, 3 pajes.

Nao de Julián de Oruña, patrón el mismo, 220 toneles, 38 marineros, 8 grumetes, 3 pajes.

Nao de Pedro Dastrada, patrón el mismo, 200 toneles, 28 marineros, 12 grumetes, 3 pajes.

Nao de Pedro Uranachea, 240 toneles, 36 marineros, 10 grumetes, 3 pajes.

Nao de Pedro Martínez de Niza, patrón el mismo, 230 toneles, 28 marineros, 12 grumetes, 4 pajes.



Nao de Alonso González de Gallego, patrón el mismo, 190 toneles, 27 marineros, 14 grumetes, 4 pajés.

Nao de Francisco López, patrón el mismo, 150 toneles, 19 marineros, 9 grumetes, 2 pajés.

Las carabelas se ajustaron, al mes:

Por tonel de porte.....	110 mrs.
El patrón .....	1.250
El piloto .....	1.000
Sebo.....	200
Cada marinero.....	830
Cada grumete .....	730
Cada pajé .....	530
Ventajas.....	2.500

Carabela del Conde de Altamira, patrón Iván Bernardo, 110 toneles.

Ídem de Diego Pabón, patrón el mismo, 115 ídem.

Ídem de Alonso Cherinos, patrón el mismo, 75 ídem.

Ídem de Santa Cruz, patrón Juan Vaquinas, 72 ídem.

Ídem de Hernando Tineo, patrón el mismo, 60 ídem.

Ídem *San Mateo*, patrón Juan Bárcena, 100 ídem.

Ídem *Pintada*, patrón Bartolomé Franco, 60 ídem.

Ídem de Diego González Papelero, patrón el mismo, 67 ídem.

Ídem de Pedro Uriarte, patrón el mismo, 98 ídem.

Ídem de Juan Castellano, patrón el mismo, 72 ídem.

Ídem de Gonzalo Beltrán, patrón el mismo, 64 ídem.

Ídem de Gonzalo Díaz, patrón el mismo, 70 ídem.

Ídem de Alonso Díaz, 90 ídem.

Ídem de Gonzalo Rodríguez, 75 ídem.

Ídem de Juan de Pezuela, 80 ídem.

Ídem de Juan Quintero, 60 ídem.

Ídem de Bartolomé González Papelero, 75 ídem.

Ídem de Diego Gil, de Moguer, 62 ídem.

Ídem de Pedro Sánchez, de Moguer, 75 ídem.

Ídem de Cristóbal Díaz, 60 ídem.

Ídem de Julián Díaz, de Sanlúcar, 70 ídem.

Ídem de Francisco Esquivel, 67 ídem.

## GALEOTAS, SUELDO MENSUAL.

Por cada banco .....	500 mrs.
Capitán.....	2.500
Patrón, contramaestre y piloto, cada uno.....	1.000
Cada timonel.....	450



Cada popel.....	450
Cada proel.....	450
Cada remero, un ducado.	
Sebo.....	1.500
Vasija de servicio.....	485

Galeota de Alonso de Cherinos, patrón el mismò, 16 bancos.

Otra del mismo, 20 bancos.

Galeota de Ochoa de Arteaga, 15 ídem.

Ídem de Lorenzo Zafra, 15 ídem.

Ídem San Sebastián, patrón Cristóbal López de Arriaran, 23 ídem.

Ídem Santiago, patrón el mismo, 20 ídem.

Tafurea de Alonso de Cherinos, para 18 caballos.

Ídem de Ochoa de Arteaga, para 50 ídem.

Ídem de Lorenzo Zafra, para 13 ídem.

Fusta Condesa, de Cristóbal López de Arriarán, 14 bancos.

Son 33 naos, 22 carabelas, 6 galeotas, 3 tafureas y una fusta.

El Conde de Clonard, *Historia orgánica de las armas de infantería y caballería española*, tomo II, pág. 420.

## NÚM. 6.

### Derrota de los Gelves.

La impresión dolorosa causada por un fracaso que venía á interrumpir los triunfos fáciles en África, y la notoriedad del simpático D. García de Toledo, honrosamente muerto, dieron motivos á muchas apreciaciones y comentarios de los escritores coetáneos. Don Martín de los Heros, recongió algunos en el tomo xxv de la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, transcribiendo la égloga en que Garcilaso de la Vega expresa el sentimiento general, diciendo:

¡Oh patria lagrimosa! ¡Y cómo vuélves  
Los ojos á los Gelves sospirando!

Trasladó, asimismo, el relato de Fernando de Herrera en sus anotaciones á las obras de Garcilaso, y al fin una extensa relación de autor anónimo hallada por D. Martín Fernández de Navarrete y agregada á su Colección de manuscritos de marina en la Dirección de Hidrografía. Empieza con la ocupación de Bugia; sigue refiriendo la de Trípoli y el destrozo en



los Gelves, y continúa contando las vicisitudes de la armada de Pedro Navarro con pormenores de gran interés para el conocimiento de los usos de mar. Considero por ello de utilidad el extracto de esta parte. Se titula:

*Relacion de los sucesos de las armas marítimas de España en los años de 1510 y 1511, con la toma de la ciudad y puerto de Tripol por el Conde Pedro Navarro, y jornada de los Gelves en que se perdieron los nuestros y murió D. Garcia de Toledo, hijo del Duque de Alba, con otros muchos acontecimientos de las varias expediciones que se emprendieron contra infieles.*

Después del embarco, empieza:

«Embarcada la gente, como dicho es, sábado postrero de Agosto, este mismo día á hora de las nueve se levantó un grandísimo viento norte que puso tanta fortuna que no parecía sino que las naos se alzaben dos estados, y ansí se quebraron las amarras de tres navíos, dos carabelas y un galeón, los cuales dieron al través y se hicieron pedazos, en los cuales se ahogaron muchas mugeres y mochachos y la mayor parte de los hombres, salvo los que sabían nadar, aunque pocos, que con mucha pena iban á los navíos más cercanos, e algunos que se sostuvieron en los masteles hasta la tarde, que viendo el Conde que se iban á perder, mandó á dos fustas gruesas que aventurasen á ir tras ellas antes que llegasen á tierra, porque los moros andaban de una parte á otra haciendo muy grandes algazaras y tirando con el artillería que había quedado, mas no porque daño hiciesen, por no saber cómo se armaban ni que tanta pólvora habían de echar, sino como hallaron armadas las piezas, poníanles fuego y desta manera ellos muy alegres estaban esperando cuándo todos los navíos habían de dar al través, e ansí las fustas, á mucho peligro, alcanzan á los que iban en los másteles y tráenlos á la armada. Con estos y otros muchos peligros estuvieron allí sin poder salir, salvo las galeras que, aunque con tiempo contrario, se fueron la vía de Nápoles, porque el Rey los había inviado á llamar.

Á 3 de Setiembre vino un poco de viento poniente, con el cual toda el armada se hizo á la vela y navegamos cuanto dos leguas, y como aun nuestra fortuna no había acabado, vuelve levante, tiempo contrario, y luego comenzaron á derramarse unos navíos por una parte y otros por otra. Algunas fueron á parar en Cecilia, entre las cuales una en que iban dos capitanes con su gente, en la cual yo me hallé, e a hora de la media noche dimos en los bajios de los Querquenes, que no tienen sino cuatro á seis brazas de agua. En estos bajios se había perdido el día antes una carabela cuya gente sacó un barco sevillano, e como allí allegásemos con nuestra nao, el piloto comienza á dar voces, amaina, amaina, toma vela, que nos



perdemos, y así muy presto nos tornamos la vía de los Gelves y amane-  
ciones sobre el mismo castillo, donde estaban otros diez y ocho navíos  
gruesos esperando tiempo para tomar la vía de Tripol, y porque no llevaba  
la nao sino una amarra y una ancla muy pequeña, no se osó llegar cerca  
de las otras naos, y surgimos desviados hacia la parte del Norte; y como  
quiera que las mujeres de la nao habían gastado el agua en jabonar, como  
en las otras, no había sino media bota de vino griego para trescientos hom-  
bres que íbamos en la nao, sin otra gota de agua, y unas pocas habas, y  
así con esta tribulación, dándonos á cada uno veinte habas para comer y  
entre cuatro hombres medio cuartillo de vino, estuvimos desde el miérco-  
les hasta el sábado.

Calmando algo el tiempo el 7 de Setiembre, todas las naos hicieron vela  
barloventeando como pudieron la vía de Tripol; la nuestra volvió a la de  
Cecilia, y de poco en poco arreció tanto, que dimos vuelta á donde salimos,  
por la noche, y á causa de la escuridad, topamos con una nao surta en  
15 brazos de agua, y del gran golpe le quebramos baprés con todas las  
obras muertas del castillo de proa, y así pasamos de largo y surgimos,  
haciendo agua. Antes que amaneciese se quebró la amarra y no tuvimos  
otro remedio sino hacer velas y correr por la mar.

El domingo, día de nuestra Señora hubo calma muerta, y más quisie-  
ramos la fortuna que había cesado, estando sin bastimento, ni gota de  
agua ni vino, que la media bota ya era acabada: tomamos por medianera  
a la Virgen nuestra Señora, y prometimos, en saliendo a tierra de Cristia-  
nos, de inviar un romero á nuestra Señora de Buen Aire, que es en la cib-  
dad de Caller, en Cerdeña, que es una Señora muy devota y de muchos  
milagros, quien en semejantes casos a ella se encomienda; asimismo pro-  
metimos en llegando á Trápana, de ir todos descalzos y en procesión a un  
monasterio que llaman la Anunciada, y con esto muchas misas a San Lau-  
rencio, con quien tienen mucha devoción los marineros quien les falta  
vientos, y para cumplir estos votos, ordenamos que un lego e yo deman-  
dásemos limosna entre la gente de la nao, e se llegaron cantidad de dine-  
ros, quedando en guarda de aquel. Plugo a nuestra Señora què aquel dia  
nos refrescó, y la gente comenzándose alegrar después de medio día, asen-  
táreronse a jugar unos cuatro, y con ellos aquel que tenía en guarda los di-  
neros de la limosna, y de lance en lance, déjole tan mal el naípe que quedó  
sin maravedí. En la tarde volvió a calmar; y movidos con mucho enojo,  
los soldados arremeten al lego para lo matar, diciendo que no satisfaría  
con ninguna enmienda, e que por haber hecho el tal insulto había cesado  
el tiempo, así que aquel mal hombre había de ir a la mar y no en la nao.  
Entonces dijimos que si de tanta crueldad con este usasen, que ni Dios ni



nuestra Señora serian dello servidos y que antes tal cosa era para que todos nos perdiésemos: con esto sosegó algo la gente y concertamos que lo primero él buscase la cantidad del dinero prestado sobre prendas, y que se depositase para cumplir lo que se había ofrecido; que fuese en la procesión desnudo y descalzo con una soga a la garganta y disciplinándose, mas aun no contentos con esto, tómanlo y dan con él en la sentina, que es un lugar donde se recoge toda el agua que entra dentro en la nao, la cual es muy honda y hedionda.

De esta manera pasamos domingo, lunes y martes sin beber gota, con tanta fatiga que en contallo me temblan las carnes. Viérades las mujeres desnudas metidas en el agua que hacia la nao después que topamos en la otra del castillo de los Gelves: ansimismo viéredes los hombres sacar con los casquitos del agua de la mar y meter las caras y la cabeza dentro; otros en todo el día orinaban hasta la noche, y lo que orinaban guardabánlo en un jarro para beber; ansimismo viéredes los niños hablando, salírseles el alma de sed y sus padres no lo poder remediar. Si por nuestros pecados no llegáramos aquel día a ver tierra, fuera maravilla escapar ninguno, que aquel día mismo echamos a la mar cuatro personas ahogadas de la sed, sin otras muchas de antes.

Nos estuvimos allí (en Pantanalea) hasta el jueves; y siguiendo a pasar entre la isla de la Faquñana y unos bajíos que llaman los Hormigueros, se encalla la nao después de media noche; aventuráronse algunos a echarse al agua, por no tener batel; avisaron a Trapano, de donde vino un bergantín con ancla que tendida por la popa hizo efecto.

En Trapano hicieron la procesión prometida y despacharon el romero a la Virgen de Buen Aire: los más de los soldados quedaron en Sicilia o se fueron a Nápoles; algunos, con el autor de la relación, embarcaron en un galeón genovés, llegando a Trípoli a tiempo de unirse a la expedición que iba a los Querquenes y de participar de más desdichas.

Qué diremos (continúa) del pobre caballero, el Conde Pedro Navarro, que a esta sazón estaba sin dormir, que no menos pasó que toda la otra gente y naos que se salvaron, y esto, porque quedó solo, aunque no de la misericordia de Dios, no le siguiendo sino solo un barquito de Málaga de hasta ocho ó diez toneles, de uno llamado Pedro de Morón, y así corrió hasta el cabo de Mesurata, que es en Turquía, e como él iba en una nao de cuatrocientos toneles de un vizcaíno llamado Juan de Ochoa, de Motrico, y no se había calafateado dende que salió de Castilla, estaba algo abierta, e la grandísima fortuna hacíale saltar la estopa, forzado como iba por el tiempo contrario, y el sábado a 12 de octubre a más andar se iba a fondo, porque el agua daba a la rodilla encima del lastre. Como el Conde oyó dar



voces, sale de la cámara muy sosegado, que parecía ninguna alteración traer, e preguntó qué era aquello. El capitán de la nao respondió: Señor ímonos a fondo. El Conde dijo ¿cómo es eso? Señor, la media nao está de agua por cima del lastre. Entonces el Conde habló como caballero muy esforzado; echála, echála fuera, y quel! ¿de eso os maravilláis? pues yo me he visto en naos tener el agua hasta la rodilla sobre la cubierta y no perdernos. El almirante de la mar, llamado Carranza, dijo al Conde: Señor esta agua cada hora crece e ímonos a fondo; pues nuestro Señor ansí lo quiere, métase su Señoría en la barca de la nao y váyase á su aventura por la mar, y desta manera salvarse há, y no perezcamos todos. Entonces el Conde con mucha mansedumbre dijo: Si vosotros salváis a mí, yo salvaré a vosotros. Acabadas estas palabras preguntó que por dónde entraba el agua: ellos dijeron que por el lado de orza. Dijo el Conde: pues dar otro bordo, y como del otro lado no estaba tan abierta la nao cesó el agua.

Estando en el puerto de Lampidosa, saltó el temporal de 2 de enero de 1511 y dice: Comienzan las unas naos a quebrarse los proises que tenían echados en tierra, otras quebran los ayustes, otras comienzan á garrar, entre las cuales había un carracón grande ginovés de ochocientos toneles, el cual por ser tan grande estaba amarrado fuera de la entrada del puerto con catorce marras muy gruesas, e como quiera que el puerto es muy pequeño, que apenas podian los navíos que dentro estaban caber, y la fortuna fuese siempre más, creciendo tanto que entraba el agua por los combetes de la nao, quebráronse todas las amarras del carracón, y como quiera que las naves estaban muy juntas, toma delante de sí cuatro o cinco, y háceles romper las amarras y llévalas adelante y hácelas dar en tierra, donde se hicieron mil pedazos: ansimesmo comienzan otros 16 ó 17 navíos de poco en poco a quebrar las amarras y dar al través unos sobre otros, de manera que 20 ó 22 navíos se perdieron entre el día y la noche, ahogándose mucha gente.

Después de la muerte de Vianelo en los Querquenes y de los cruceros por la costa, en que hace mención del almirante Postunde (Portundo?) cuenta que a 15 de marzo se les incorporó una nao de doscientos toneles de un vizcaíno llamado Juan de Armendi, que iba de Sicilia con vituallas. El 30 zozobró un galeón, pereciendo cien personas, y dice, corroborando las noticias de Pedro Martir y otros escritores:

Puédese muy bien decir que este invierno del año once se perdieron muchos navíos navegando, y que fué el año más cruel en la mar de cuantos mucho tiempo han sido, porque estando surtos muchos navíos en los puertos, perescían muchos, especial hacia la parte de levante, porque vino de cierto por carta a Cecilia, que sólo en el golfo de Venecia se habían



perdido 325 navíos desde principio de enero en fin de febrero, y estos de los que alcanzaban a saber, sin otros muchos que no venían á noticia de ningunos; ansimesmo otros muchos que se perdieron en los puertos, unos sobre las amarras, trabucándose otros a la vela. Ansimesmo a cuatro días de enero se perdieron cuatro galeras de venecianos que venían de Génova del socorro del Papa: ansimesmo en el puerto de Palermo se perdieron muchos navíos, y no menos en el puerto de Trápana, y por otras muchas partes que no se supieron.

El día de Pascua de Resurrección, que se contaron 20 de abril, el Conde mandó ir todas las naos de la armada a Nápoles para traer virtuallas y gente de a caballo, porque entonces de cierto se decía que el Rey nuestro Señor pasaba en aquellas partes de Berbería, y con esta fama en Cecilia y en todos sus puertos estaban juntas y apercibidas muchas naos: ansimesmo en Nápoles se habían juntado más de cincuenta naves de dos gavias, y más de otras tantas velas pequeñas, todas a punto, muy calafateadas e muy enjarcadas y pintadas, y hechos los atanques ó lugares donde habían de ir los caballos, y así estovieron en el puerto hasta que vino nueva quel Rey mandaba sobreseer la armada, y esto se supo en Nápoles á 15 días del mes de junio. En todo este tiempo el Conde estaba en la isla de la Faguñana hasta 18 de junio que se hizo á vela con toda la gente por mandado del Rey nuestro Señor y fué á surgir en Bahía y luego á la isla de Capri con 23 navíos y hasta cinco mil hombres.

A 10 de Agosto vieron asomar por la mar el armada que el Rey nuestro Señor enviaba, 55 naos gruesas con una galeaza del Papa, y se fueron al puerto de Nápoles. Como á la sazón vinieron nuevas de paz, el 23 de agosto mandó el Conde juntar todos los coroneles y capitanes y toda la más de la gente, y dijoles:

«Señores y hermanos míos: quiéroos hacer saber unas nuevas de las cuales holgaréis todos, y son que el Rey nuestro Señor ha concertado al Papa y al rey de Francia, ansí que ha placido á nuestro Señor de me oír, porque no es otro mi deseo ni pensamiento, sino de hacer guerra á los enemigos de nuestra fe, y no ir contra cristianos, de manera que como yo haya suplicado muchas veces al Rey mi Señor, que no habiendo necesidad acá de mí, me dejase ir en Berbería, y por mucha importunidad me ha dado licencia que en estos tres meses primeros yo haga lo que me parezca; ansimismo me manda proveer de virtuallas, y no como hasta aquí, sino muy abundosamente, y mándame dar hombres de armas y ginete, los que hubiere menester: por tanto, os ruego que todos os esforcéis y estiés muy alegres y aparejados pára cuando os llamare, que yo os doy mi palabra de os poner en parte donde todos inchamos las manos, si fuéredes para ello.»



Oído esto, algunos respondieron al Conde: «Señor, no hay ninguno que no tenga gana y esté muy aparejado para servir á VS., mas tememos que nos sean quitados los esclavos y ropa, como nos lo tomaron en Trípoli.» El Conde respondió: «Desde aquí os digo y mando que si coronel ó capitán se quisiese poner en tomaros lo vuestro, que lo matéis y os vengáis á mí, que yo os doy la fe de caballero de os defender; y si por empacho ó por no poder no lo matáredes, veníos á mí, que yo le daré tal castigo que cualquiera quede satisfecho.» Entonces dijeron todos que estaban aparejados para morir con él; verdad es que siempre tuvieron sospecha que aquello les decía de las paces y de ir á Berbería fingido, porque no se amotinasen (como lo habían hecho los de Nápoles) y porque estuviesen allí quedos.

## NÚM. 7.

1516.—Septiembre 1.<sup>o</sup>—Cartagena.—La armada que se disponía á las órdenes de Diego de Vera para Argel.

1.—La carraca de Diego de Uria.....	1.000	toneles.
1.—La nao del contador Juan López.....	250	
3.—Tres naos de Sevilla.....	400	
2.—Las dos naos de Portuondo.....	550	
1.—La nao gallega.....	200	
1.—La nao grande vizcaína.....	250	
1.—La nao de Bilbao.....	200	
1.—La nao de San Sebastian.....	200	
1.—El galeón de Bernal Brunet.....	100	
1.—La carabela del capitán de las galeras.....	100	
<hr/>		
13	3.250	

Todas éstas van al sueldo, y por lo menos que han de llevar sueldo cada mes son 3.200 ducados y más, y ya ganan desde 25 de agosto.

Y si van las galeras y las fustas, hará una grande armada y podrían ir en ella, cogiendo bastimentos, siete ó ocho mil hombres.



NÚM. 8.

1517.—**Ordenanzas del Rey nuestro Señor (D. Carlos I), pregonadas á fin de que nadie alegue ignorancia.**

En el nombre de Dios, de la Virgen María y del señor Santiago Apóstol, siguen las ordenanzas que el Rey Católico manda tener, guardar y observar en su viaje á Castilla por mar, con consulta de los señores de su Consejo y de todos los pilotos.

Primeramente. Cuando el navio haya de hacer vela y salir, disparará tres lombardas, y el del señor Almirante una.

2. Item. El navío del Rey hará de noche dos faroles y el del Almirante uno. De día llevará el primero una bandera cuadra sobre la gavia á fin de que todos lo conozcan y sigan.

3. Item. El día que haya de salir el navío del Rey, lo harán por delante cinco ó seis de los mas veleros á reconocer el estrecho de Calés, y hecho esto le esperarán allí; si es de noche, cada uno pondrá dos luces hasta que el navío real llegue á aquella parte.

4. Item. Todos los navíos de la armada irán por mañana y tarde hacia el real, á prudente distancia, tanto para hacer la reverencia como para recibir orden de lo que han de hacer durante la noche, orden que comunicarán á toda la armada los dos navíos más próximos al del Rey, y esto cumplido, ninguno ose acercarse si el dicho del Rey no hace señal.

5. Item. Cuando el Rey quiera reunir en Consejo á los Capitanes de los navíos, pondrá en el árbol mayor una bandera cuadra medio desplegada; entonces los dichos Capitanes echarán botes al agua e irán abordo, llevando consigo á los mejores pilotos y Consejeros.

6. Item. Cuando el navío del Rey haya de cambiar de rumbo de noche, pondrá otro farol entre los dos ordinarios, de modo que se vean tres; cada navío responderá con una luz y la recojerá incontinenti.

7. Item. Cuando haya de amainar velas, si es de noche, el navío del Rey pondrá dos faroles á más de los ordinarios, que serán cuatro, y todos los navíos responderán con una luz.

8. Item. Cuando el navío del Rey sea obligado á cambiar de rumbo de noche por causa de viento contrario, tendrá tres faroles además de los dos ordinarios, que harán cinco, y todos los demás responderán con una luz.

9. Item. En tiempo de niebla en que un navío no vea á los otros, el



del Rey tirará tres cañonazos y el del Almirante dos; responderán todos los otros con uno, y de cuarto en cuarto de hora disparará el navío del Rey hasta que la niebla cese.

10. Item. Cuando haya de fondearse, sea en el Canal de Flandes ó en otra parte, ningun navío lo haga hasta que el del Rey haya dejado caer el ancla. Si es de noche, el del Rey disparará dos lombardas y pondrá un farol en el castillo de proa, y cuando haya de levarse y dar la vela, el navío del Rey disparará tres lombardas y el del Almirante una.

11. Item. Ningún navío ose entrar en puerto ni bahía sin orden del Rey.

12. Item. Si algún navío descubriese tierra, de día, pondrá una bandera cuadra en la gavia mayor, inclinándola hacia la parte donde la ve, para que todos la sepan. Si de noche cualquier navío conociera que está cerca de tierra, disparará tres lombardas.

13. Item. Cuando se descubran navíos que no pertenezcan á la armada, los tres ó cuatro más próximos los reconocerán y pondrán una bandera en la mitad de la altura de los obenques, en la banda, por donde los navíos se vean, para que todos estén apercibidos.

14. Item. Siempre y cada vez que el navío del Rey ponga una bandera en el castillo de popa, sea en la mar ó en puerto, todos los navíos envíen embarcación á él para saber lo que le place mandar.

15. Item. Si de noche viere tierra cualquier navío, ponga dos luces á fin de que todos sepan la cercanía.

16. Item. El navío que primero descubra otros navíos extraños, pondrá á la mitad de los obenques una bandera inclinada, á fin de que todos estén apercibidos. Si los navíos son muchos, pondrá dos banderas, una más alta que otra.

17. Item. Si habiendo hecho un navío esta señal place al Rey que dé caza y reconozca, pondrá una bandera en el mástil del castillo de proa, inclinada hacia adelante; entonces el navío dicho procurará reconocer.

18. Item. Si algún navío se viere en peligro por cualquier accidente, tirará tres lombardas, una en pos de otra, y pondrá un hombre en la gavia con una bandera que hará girar alrededor varias veces, como señal de socorro, y si fuere de noche, pondrá una linterna en el palo á mitad de la altura de la gavia.

19. Item. Si ocurriera de noche que algún navío extraño entrara entre los de la armada, el que lo descubra disparará un cañonazo y pondrá una linterna sobre la vela de la proa, de la bandí que lo vea.

20. Item. Si se acerca armada extraña, el que la descubra disparará cuatro ó cinco piezas por el castillo de popa y una por el castillo de proa y otra por los obenques del paio mayor donde esté dicha armada.



21. Item. Cuando el Rey quiera que los navíos envíen embarcación al suyo de noche, disparará una pieza y pondrá dos linternas en los dos ángulos del castillo de popa, en lo más alto, y otra en el palo de mesana.
22. Item. Toda la noche se pasará la palabra.
23. Item. Cuando se descubra la tierra de España, ningún navío sea osado de adelantarse al del Rey.

Traducción. *Relation du premier voyage de Charles V en Espagne*, par Laurent Vital.

NUM. 9.

1528. Asientos de las galeras que S. M. tiene con el Príncipe Andrea Doria, que el uno es fecho en Madrid a 18 de Agosto dc 1528 y el otro en Boloña a 18 de Marzo de 1530.

Don Carlos, etc., a todos sea notorio y manifiesto que Nos habimos mandado tomar y tomamos con el Ill.<sup>e</sup> M. Andrea Doria, nuestro Capitan general del mar un asiento cuyo tenor es este que le sigue:

Don Carlos, etc., a todos sea notorio y manifiesto como así sea, que Ill.<sup>e</sup> magníficos y muy amados consejeros nuestros Ascanio Colona, nuestro gran Condestable, y el marqués del Gasto, nuestro Camarero mayor de Napoles, Francisco de Rupe, caballero Señor de Vauri, gentil hombre de nuestra Casa, hayan en nuestro nombre y haciéndose fuerte de nos comunicado con el Ill.<sup>e</sup> M. Andrea Doria, para reducirle a nuestro servicio, siguiendo las dichas comunicaciones el dicho M. Andrea nos haya agora enviado el Mag.<sup>o</sup> M. Erasmo Doria, su sobrino, con su poder en data del castillo de Larse a 19 de julio postrero pasado, que queda en nuestras manos, y algunos capítulos platicados entre los susodichos, los cuales habemos mandado ver por algunos de los de nuestro consejo del Estado, y debajo de nuestro buen placer han sido arrestados y concluidos con el dicho M. Erasmo Doria, como procurador susodicho, en la manera que aquí se sigue.

Estos son los capítulos que el Ill.<sup>e</sup> Andrea Doria pide de la Cesárea magestad.

«Primo domanda a su C. M., che sempre ch'li sia concessa gracia di poter levar de Genoa dal subgetto di susi inimici, sea posta in liberta sua et remissa a vivir in forma de Republica et reintegrata di tuto il suo dominio specialmente di la terra di Saona della quale conservacione senza altra pagamento ne graveza di quella que la citta vorra cortesemente dare



ne permetta la protectione e ordine et comandi a tutti suoi capitane in Italia che la conservino et deffendano da ogni forza et violenza da chi la vollesze perturbare.»

Sobre este primer capítulo place a S. M. que así se haga, en buena, ampla y segura forma, con la reservación de la auctoridad imperial.

«Più domanda ch'ad ogni genoese sia licito praticare liberamente in ogni regno, cita et lochi subgeto a sua C. M. et comi proprii subditi godere di quelle gracie e privilegii ch'alli subditi di questa sono concesi di quella in foro que fuszero a servicii di suoi inimici.»

A este segundo capítulo place a S. M. declarando que esta gracia y privilegio se entienda tal como los súbditos naturales de S. M. platicando y comunicando de uno de sus reinos y provincias en otras suyas gozan y suelen gozar, y en buena, ampla y segura forma, y así lo mandará observar S. M. en todas las tierras y jurisdicciones a él subgetas.

«Più domanda che sia remessa ogni opera di qual condicione se sia che fussi fatta per lui o por altre in suo nome al incontro di sua C. M. in tempo di guerra et posta in oblioivione como se stata, no fossi cossi al'incontra di subditi vasalli et subgeti di quella, tanta in bene come in persona et che per nisun tempo ne datta molestia per qual se voglia persone in giudicio ne fuora et questo ne recercha liberatio in optima forma.»

A este tercero capitulo plaze a S. M. que por la buena confianza que tiene del dicho M. Andrea Doria y que perseverará en servicio de S. M. para siempre jamás, como S. M. lo desea.

«Più domanda que fuera di sua voglia no sia astretto liberare quelli pregiuni subditi di sua C. M. restanno in galera ma dasse permette dagli liberta a cambio di uno schiavo o vero di uno condeunato della justicia per la vitta.»

A este cuarto capitulo plaze a S. M. que asi se haga, y desea saber la calidad y número de sus súbditos que están en las dichas galeras, para cobrarlos a tantas veces que S. M. quisiere y con el excambio conforme a este capitulo.

«Più domanda condutta per dodice gallere con quale promete ben e fidelmente servire a sua M. in ogni parte et contra de ognuna dove l'servicio di quella in erdine de artiglierie, volte, xarcie et ogni altro bisogno tanto de guerra come da navigare, homini da remo, gente di cavo a sufficiencia come si conviene per servire ad'uno tanto princip' et per mantenimiento di quelle et per sua provisione in sieme domanda Ixxii mil ducati d'oro del solle o la valluta ogn' anno pagati ogni dui mese et al principio dil mese et non havendo dasse de poter mantener dette galere ricerca promessa di mercanti suficiente ch'si obligano di pagare com'e detto overo



asignamento in sua satisfacione accio ch'per mancamento de denari no sia costreto a mal servire.»

A este quinto capitulo plaze a S. M. que así se haga y observe, y desde agora da la orden y recaudo que no haya ni habrá falta en el cumplimiento dello.

«Più domanda titulo di capitaneo et lochotenen'generale per sua C. M. sopra le gallere di quella et ogni altro legno armato qual si trovasse in sua compagnia, con aquella auctorita e condicion ch's a tal loco e titulo se conviene sicondo si trovara ch'suo predecesori havenno havuto et ultimamente al sig. D. Ugo.»

A este capitulo plaze a S. M. por la buena estimacion e confianza que tiene en la persona del M. Andrea Doria, al cual desde agora mandará despachar la patente de su capitán y lugarteniente general, conforme al que tiene de S. M. el Ill.<sup>tre</sup> D. Ugo de Moncada.

«Più domanda di haver nel'regno de Napoli stanza per lui e su casa, che ha porto di mare per sicurita delle gallere anchora da porssegli stare apresso, e tanto per questo come per altro a lui saria ben charo e qui daveria comoda la stanza di Gaeta, havendove buen goberno, p.<sup>o</sup> in satisfacione de sua Mta. el quando aquello non piacesse, domanda alem altro loco in esso regno, conveneboli a lui.»

A este séptimo capítulo plaze a S. M. y se escribirá desde agora al Ill.<sup>e</sup> Principe de Oranges, su visorey de Napoles y Capitán general para que conforme a este capítulo provea a dicho M. Andrea Doria de un lugar a él conveniente, pues por agora no se le puede dar Gaeta, por estar en las manos de persona tan benemérita que es.

«Più domanda che non obstante ogni prouisioni in contrario puossa cavar de Sicilia o Pugla, come piu gli acomodara, X mil salme di grano senza maggior gravere del solito et quelli par condui dove trovara mejor per provisione et mantenimiento de dette gallere.»

A este octavo capitulo plaze a S. M., y para el efecto desta trata mandará despachar las provisiones necesarias y en las partes de Sicilia y Cerdeña y otras donde habrá más comodidad, como se acostumbra a los criados de S. M.

«Più domanda ch' gli sia proveduto di balle et polvere per l' artigleria delle gallere secondo sara necessario a d'operarle in servitio di S. C. Mta. di come il altre bande si havutta.»

A este 9 capitulo plaze a S. M. y para esto es contento de dar dende agora cada año II mil cccc ducados del sol, que es lo necesario.

«Più domanda ch' l'obligo di questo servicio comincie el primo de julio de MDXVIII al qual tempo apresso licencia dal Re Christianissimo



et ch' habbi durare doi anni fermi et integri ne ch' durante sua Mta. C. gli puossa dar, licencia ne lui domandar salvo in caso che lui non fusse satisfatto dil suo pagamento al tempo debito come di sopra o che veramente S. C. Mta. si condecesse a far pace con l' Re Christianissimo.»

A este décimo capítulo plaze a S. M.

«Più domanda che accadendo a fare alcune factiōne de importanza contra sui inimici et ch' bisognare metere suopra la gallere maggior numero de fanti ultra el suo ordinario, in tal caso ch' gli sia concesso posser fare final numero di cinquenta fanti per gallera alla spessa di la C. Mta. o vero ch' quella a suo agenti gli facia dare secondo ch'si vedera esser necessario.»

A este oncenzo capitulo plaze a S. M. y se escribirá al Príncipe Doranges, su Capitán general para que así se haga.

«Più supp.<sup>a</sup> a S. C. Mta. ch' dell' primi vescovadi o altri beneficij vacaronie sie in Spagna como nel regno de Napoli o altri lochi subgetti a quel'a a fargli gracia per uno suo parente sin' a la suma de VIII mil ducati de intrata o piu, secondo sara il ben voler di quella.»

A este XII y último capítulo S. M. tiene ya respondido al dicho M. Erasmo Doria con razón y honestidad, a su contentamiento.

Promete el dicho M. Erasmo Doria en virtud del poder que tiene, así en su nombre como en nombre del dicho M. Andrea Doria, que el dicho M. Andrea jurará y ratificará los dichos capítulos de suso inscriptos y los guardará y observará enteramente e inviolablemente en lo que á él toca, según su forma y tenor, sin hacer ninguna cosa en contrario directa ni indirectamente, y que dentro de tres meses primeros venideros enviará y hará dar en manos de S. M. sus letras ratificadorias en forma debida, firmadas de su nombre y mano, selladas con su sello y refrendadas de persona auténtica. Hecha en Madrid a X de Agosto de MDXXVIII años, así firmadas—D. Joan Manuel N. Perrenot. F. de Rupt.—Joan Aleman e Doria.

Por ende decimos que nos, habiendo visto y bien entendido lo susodicho, y con acuerdo de los del nuestro Consejo de Estado, avemos el todo confirmado y aprobado, confirmamos, ratificamos y aprobamos por esta presente, según su forma y tenor arriba inserta, y prometemos en fe de emperador cristianísimo y rey catholico aquellos cumplir y mandar cumplir, entretener, guardar y observar inviolablemente en lo que á nos toca, sin contravenir en ello por ninguna manera, con tanto que el dicho M. Andrea Doria hará lo semejante por su parte y jurará y ratificará lo susodicho, y a este efecto, dentro de tres meses primeros venideros enviará y hará dar en nuestras manos sus letras ratificadorias en forma debida, etc. Fecha en Madrid nuestra villa a XI del mes de agosto de M. D. XXVIII años—Carolus—C. et C. Mtis. mandato—J. Aleman.



Y porque aviando el dicho III.<sup>e</sup> Cap. venido a nuestro servicio conforme al dicho asiento nos ha servido y conocemos que su persona con las dichas galeras es muy provechosa a nuestro servicio, y porque la singular confianza que del tenemos y por el affeción que por esperiencia se ha visto tener a nuestra honra y servicio, avemos concertado con el que el dicho asiento se prorogue por otros dos años, que se cuentan desde ser cumplidos y pasados los dos primeros años del dicho asiento, con las condiciones y limitaciones siguientes.

Primeramente que yo haga cumplir y pagar al dicho Cap. Andrea Doria lo que monta en las quince galeras con que agora nos sirve al respeto de lo que está asentado que se pague con las doce como hasta aquí se ha pagado, hasta que sean cumplidos los dos años primeros del dicho asiento, y para dende adelante yo he por bien y me parece de crecer el partido de las dichas galeras y de dar para cada una dellas quinientos ducados cada mes, en lo cual entre lo que se da por el dicho asiento demas de lo principal para pelotas y pólvora para la artillería que sobre todo se cresce en las dichas quince galeras, XII mil ducados cada año, de manera que monta toda la paga dellas noventa mil ducados, y la de cada dos meses quince mil ducados, los cuales se le han de pagar de dos en dos meses, al principio de cada mes de los dos meses, de manera que sea bien pagado, para que las dichas galeras me puedan bien servir, lo cual se haya de hacer en Barcelona ó en otra parte que sea cómoda al dicho capitán, y él ha de ser obligado a nos servir con las dichas quince galeras, teniéndolas armadas y á punto con el cumplimiento de gente, artillería, municiones y otras cosas necesarias para estar como debe, conforme al capítulo que de esto habla.

Item que el primer capítulo del dicho asiento que habla sobre la restitución de Génova en su libertad, por ya estar restituída en ella, se entienda que en aquella República y los ciudadanos della y jurisdicción, sean conservados y mantenidos por nos en la libertad que al presente tienen, guardándose y conservándose nuestra auctoridad y preeminencia emperial, y que mandaremos de nuestra parte a todos nuestros capitanes, ministros, así de mar como de tierra, de cualquier grado y condición que sean, que habiendo necesidad, la defiendan de toda perturbación que contra la dicha República y jurisdicción y ciudadanos della se tentare.

Sigue la confirmación de los otros capítulos—Dat. in Bolonia a XVIII de marzo, año de M D. XXX.—Carolus—Por mandado de Sus Mags.—Covos, Comendador mayor.



NÚM. 10.

1529. Relación de las veinte primeras galeras que se aprestaron en Barcelona para llevar al César á Italia.

1. Galera *Santa Trinidad*, capitán D. Rodrigo Portuondo, capitán general de SS. MM.
2. *San Francisco y Santa Clara*, cap. D. Fernando de Beamonte.
3. *Nuestra Señora de Loreto*, cap. D. Lucas de Alagón.
4. *San Onofre y Santa Tecla*, cap. D. Francisco de Blanes.
5. *San Jorge*, cap. D. Pedro Manrique de Lara.
6. *San Jerónimo*, cap. D. Juan Portuondo, hijo del General.
7. *Santa Paula*, cap. D. Andrés Hurtado de Mendoza.
8. *San Luis*, cap. D. Juan de Severio.
9. *Nuestra Señora de Monserrate*, cap. D. Miguel Domingo.
10. *Santa Eulalia y San Telmo*, cap. D. Luis de Icart.
11. *San Martín*, cap. el comendador D. Luis de Lara.
12. *Santa Tecla*, cap. D. Domingo de Mendoza.
13. *San Antonio de Padua*, cap. D. Jaime Fivaller.
14. *Santa Ana*, cap. D. Francisco de Rebollo.
15. *Nuestra Señora de la Piedad*, cap. D. Juan Angel Despuig.
16. *Asunción de la Virgen*, cap. D. Pedro de Robles.
17. *Marieta*, cap. D. Francisco de Velasco.
18. *San Vicente*, cap. D. Luis de Sevilla.
19. *Concepción*, cap. D. Pedro de Bazán, hermano de D. Alvaro.
20. *Nuestra Señora del Puig*, cap. D. Francisco Juliá.

EXTRACTO DE INVENTARIO DE LA CAPITANA.

Dos timones de rueda y dos de caja. Una vela mayor de 46 paños, 4 amarillos y 3 encarnados, y en medio pintadas las armas reales. Vela de trinquete de 31 paños, 2 encarnados y 3 amarillos. Vela de mesana de 18 paños, 3 encarnados y 3 amarillos; 3 brújulas guarneidas y 3 ampolletas. Una bandera grande de popa con las armas de S. M., 12 banderas cuadras de lienzo pintado con armas reales, 3 gallardetes con la divisa de S. M. Una bandera de insignia para el palo mayor. Una bandera de tajamar con la cruz de San Jorge. Una tienda de herbaje de paños negros y grises. Otra



tienda, toda verde. Un tendal de herbaje de paños negros y blancos. Un tendalete de lona genovesa de paños blancos, encarnados y amarillos. Tapieras de paño amarillo, encarnado y blanco. Parabandas de paño de los mismos tres colores. Parasol y boneta de lona genovesa de los mismos tres colores, 4 anclas de cinco quintales cada una y un rezón de seis quintales.

150 remos, 52 en servicio y los demás de respeto; 150 mantas de lana; 48 juegos de cadenas de ramales y 7 grillos dobles; 24 botas de 4 cargas y 150 barriles para agua. Un horno para cocer pan. Un molino de piedra con dos muelas.

114 paveses pintados de blanco, amarillo y colorado; 16 más con las armas reales; 20 rodelas negras con dos perfiles de oro alrededor; 16 rodelas más, verdes; 12 ballesteras de madera de chapa guarnecidas; 20 coseletes blancos con sus 20 brazaletes izquierdos y 20 celadas; 6 corazas guarnecidas, barnizadas y estofadas; 60 lanzas manesgas, 60 picas, 24 glavis y romañolas, 96 dardos, 240 flechas, 24 gorguces, 12 alabardas, 50 arcabuces, 10 escopetas. Un quintal de pólvora para dichos arcabuces; 24 quintales de pólvora de cañón.

13 trompas de fuego; 724 ollas de barro para frascos; 8 quintales de azufre, 15 libras de pez griega, 12 libras de aceite de linaza.

D. Antonio de Capmany.—*Ordenanzas de las armadas de Aragón*. Apéndice v.

## NÚM. II.

1529. Agosto 21, Génova.—Asiento que se tomó con Rodrigo de Portuondo sobre capitánía y armamento de galeras.

Julián de Andurza, nuestro argentier, o otro cualesquier tesorero o argentier nuestro que por tiempo fuere: sabed que yo he mandado tomar cierto asiento con Rodrigo de Portuondo, capitán general de nuestras galeras, sobre la capitánía y sueldo y mantenimiento y otras cosas de las ocho galeras que ha de tener a su cargo de aquí adelante; cuanto mi merced y voluntad fuere, para la guarda de la costa de la mar del reino de Granada y sus comarcas, el cual dicho asiento es el que adelante será contenido en esta guisa.

Primeramente que el dicho Rodrigo de Portuondo haya de ser y sea nuestro Capitán general de las galeras de la guarda de la costa de la mar del dicho reino de Granada y sus comarcas, y de aquí adelante cuanto mi



merced y voluntad fuere, haya de tener y tenga a su cargo para ello ocho galeras nuestras, las que él escogiere y quisiere de las doce que lleva de aquí (Génova) a España, y de las cinco que quedaron en Palamós, con la artillería y armas y municiones que viere que es menester y cumple a nuestro servicio que haya en ellas para la buena guarda de la costa de la mar del dicho reino y sus comarcas, y para que pueda resistir y ofender a la armada que los turcos y moros traen haciendo guerra a nuestros súbditos y naturales con más número de fustas y mejor armadas que hasta aquí traían; y porque las dichas galeras anden en orden para el efecto susodicho y por otros buenos respetos cumplidores a mi servicio, es mi merced y voluntad, que como quiera que en los asientos que yo mandé tomar con los capitanes generales que han sido de las cuatro galeras de la guarda de la costa de Granada, se contiene que en cada una de ellas hubiese de haber ciento y trece personas, demás de los remeros, los veinte y tres de ellos oficiales ordinarios, entrando en ellos un patrón que agora se llama capitán, y los noventa compañeros sobresalientes, y que para el sueldo y mantenimiento dellos se diese a cada uno de los dichos Capitanes generales en su tiempo ducientos e ocho ducados cada mes, los ciento e cincuenta e un ducados y medio para el sueldo de los dichos veinte y tres oficiales y noventa compañeros en esta manera:

Para un patrón, siete ducados.  
Para un sotapatrón, cuatro ducados.  
Para un cómitre, tres ducados.  
Para dos conselleres, a cada uno tres ducados.  
Para un alguacil, dos ducados.  
Para un sotacómitre, dos ducados.  
Para un remolar, tres ducados.  
Para un maestro d'acha, dos ducados y medio.  
Para un botero, dos ducados y medio.  
Para un calafate, dos ducados y medio.  
Para seis lombarderos, a cada dos ducados y medio.  
Para un barbero o cirujano, dos ducados y medio.  
Para cuatro nocheros, a cada dos ducados.  
Para un capellán, ducado y medio.  
Para los dichos noventa compañeros sobresalientes, á un ducado cada uno.

Y los cincuenta y seis y medio ducados restantes para el mantenimiento dellos, a razón de medio ducado por cada uno, y más medio quintal de bizcocho para cada persona, que son cincuenta y seis quintales y medio de bizcocho por mes.



Que de aquí adelante, en cada una de las ocho galeras haya de haber y haya ochenta hombres útiles y suficientes con sus arcabuces, como los hay en las galeras de Levante; los veintidós dellos oficiales, y los cincuenta y ocho restantes hombres de guerra sobresalientes, y más un capitán en lugar del patrón; y que en el sueldo y mantenimiento dellos se hayan de consumir y reducir los susodichos doscientos y ocho ducados y cincuenta y seis quintales y medio de bizcocho que se daban para el sueldo y mantenimiento de los susodichos veinte y tres oficiales y noventa compañeros que había de haber en cada galera por los asientos antiguos; el cual dicho capitán y las ochenta personas que de aquí adelante ha de haber en cada una de las dichas galeras susodichas, sin los remeros, hayan de ganar de sueldo cada mes los mrs. siguientes:

Un capitán que se pone en lugar de patrón, siete ducados, que es el mismo precio que se daba para un patrón, como de suso se contiene.

Para un sotapatrón, cuatro ducados, como se daba por los asientos antiguos.

Un cómitre, tres ducados, como de suso se contiene conforme a los asientos antiguos.

Un sotacómitre, dos ducados, conforme a los dichos asientos.

Dos conselleres, a cada tres ducados, conforme a los dichos asientos como de suso se contiene.

Un alguacil, dos ducados, conforme a los dichos asientos.

Un remolar, tres ducados, conforme á los dichos asientos.

Un maestro d'acha, dos ducados y medio, conforme a los dichos asientos.

Un botero, otro tanto.

Un calafate, otro tanto.

Un barbero ó cirujano, otro tanto.

Cuatro nocheiros a cada dos ducados, conforme a los dichos asientos como de suso se contiene.

Seis lombarderos, a cada dos ducados y medio, conforme a los dichos asientos.

Un capellán, ducado y medio, conforme a los dichos asientos.

Cuarenta y ocho compañeros sobresalientes, que sean arcabuceros, a dos ducados cada uno.

Para el mantenimiento del dicho capitán particular de galera y de las susodichas ochenta personas, quarenta ducados y medio y cuarenta quintales y medio de bizcocho de cien libras de Castilla el quintal, que es á razón de medio ducado y medio quíntal de bizcocho para cada uno, como se daba por los dichos asientos a los capitanes generales que han sido de las



galeras de la guarda de la dicha costa de Granada para los oficiales y compañeros sobresalientes dellas.

A un alier y dos proeles, ducado y medio, a razón de medio ducado cada uno, de más del sueldo que han de ganar por remeros de buena boyá en el número de los ciento y cincuenta remeros que ha de haber en cada galera.

De manera que monta mas el sueldo y mantenimiento de un mes de las dichas ochenta personas que ha de haber de aquí adelante en cada galera, con el salario del capitán particular della, según que de suso va declarado, que lo que monta el sueldo y el mantenimiento que se daba por los asientos antiguos a los Capitanes generales que han sido de las dichas galeras de la dicha costa de Granada para los veinte y tres oficiales y noventa compañeros que habia de haber en cada galera, once ducados y medio, que montan cuatro mil y trescientos y doce mrs. y medio, y monta menos el bizcocho que han de haber agora diez y seis quintales, que respetado el quintal de bizcocho un año con otro a razón de ocho reales que podrá valer en las partes donde han de residir las dichas galeras, montan cuatro mil y trescientos y cincuenta y dos mrs.; de manera que ahorran para nos, según la dicha cuenta, treinta y nueve mrs. y medio por galera cada mes, que monta en cada año en las dichas ocho galeras, tres mil y setecientos y noventa y dos mrs., los cuales se han de repartir a medias cada año entre el sotapatrón y el cómitre de la galera capitana, porque han de ser personas de más calidad ó experiencia que los sotapatrones y cómitres de las otras galeras.

Otro: ha de haber en cada una de las dichas galeras ciento y cincuenta remeros forzados, a cuyo respeto se hace este asiento, porque cuando hubiere remeros de buena boyá, por no haber cumplimiento de los de por fuerza, se ha de dar a los dichos remeros de buena boyá el sueldo y mantenimiento, como adelante se dirá: para el mantenimiento de los cuales dichos ciento y cincuenta remeros forzados, ha de haber el dicho capitán cuarenta y cinco ducados al mes, que sale al día tres mrs. y medio y media blanca y más medio quintal de bizcocho para cada remero, que son setenta y cinco quintales al mes, conforme a lo que se daba a los capitanes generales que han sido de las galeras de la dicha costa de Granada por los dichos asientos antiguos.

Otro: ha de haber el dicho capitán por cada remero de buena boyá que hubiere en las dichas galeras, a falta de remeros forzados, un ducado de sueldo y medio ducado para el mantenimiento, y más medio quintal de bizcocho por mes, conforme a los asientos antiguos, porque a los remeros forzados no se les ha de dar sueldo más de el mantenimiento, y entiéndase



que en las dichas galeras no ha de haber mas número de ciento y cincuenta remeros forzados y de buena boyo en cada galera, y que los de buena boyo se han de rescibir a falta de los forzados, como de suso se contiene y no de otra manera; y asimismo que en el número de los dichos remeros de buena boyo, han de entrar un alier y dos proeles que han de ganar el mismo sueldo que los dichos remeros de buena boyo, de más de cada medio ducado que se les acrecienta, como de suso se contiene.

Otrosí: ha de haber el dicho capitán, de ayuda de costa en cada año, cinco mill mrs. para cada galera, para ayuda de los mantenimientos y para la bota de vino que ha de dar a los dichos remeros forzados cada mes, de los cuales dichos cinco mill mrs. cabe a la dicha galera en un mes cuatrocientos y diez y seis mrs. y medio, conforme a los dichos asientos antiguos.

Otrosí: ha de ser a cargo del dicho capitán de poner hilos de velas, y de remolar, y de ballestas, y por agudos de embancer y galabernas, e esto-peroles y lanternas e lantrines e chavetas y pernos e agujas e adovo de timones y todo otro adovo de galeras de la nuta arriba, y cajas de barbero y de medicinas para los enfermos, que les ha de dar muy cumplidamente todo lo que hubieren menester. Y asimismo ha de poner el dicho capitán astillas de remos y velas y pólvora y tiendas y vestir de la chusma y todas las otras menudencias que sean necesarias.

Otrosí: el dicho Capitán ha de ser obligado de tener en pie y sostener toda la jarcia y velas y armas defensivas de las dichas galeras, según y como las recibiere y se le entregaren, todo a su costa y misión, para lo cual y para las cosas contenidas en el capítulo que está antes de este, ha de haber el dicho Capitán cada mes, para cada galera, veinte y siete ducados y medio, que montan diez mill trescientos y doce mrs. y medio, sin llevar ni pedir por ello otra cosa alguna, conforme a los asientos antiguos.

Otrosí: ha de haber por cada galera tres quintales y un tercio de quintal de sebo de peso de Castilla, cada mes para despalmar las dichas galeras, conforme a los dichos asientos antiguos.

Ha de haber más el dicho Capitán Portuondo de salario y quitación de su persona, por Capitán general de las dichas galeras, a razón de docientos y cincuenta mill mrs. por año, desde el día de la fecha de este asiento en adelante, todo el tiempo que sirviere el dicho cargo, como se le daba en el tiempo que fue Capitán general de las cuatro galeras de la guarda de la dicha costa de Granada.

Item: como quiera que en los asientos antiguos se permitia que hubiera un bergantín nuestro para las cuatro galeras de la dicha costa, sirviéndose de los dichos remeros que había en las galeras y pagándole un patrón con



un nocher, y otras veces pagándole diez remeros, y que de los otros se proveyese de los del número de las dichas galeras; pero porque agora soy informado y lo he visto por experiencia que las dichas ocho galeras tienen necesidad de dos bergantines, en especial si en la dicha costa de Granada se han de repartir a servir en dos partes, las cuatro en la costa de Berbería y las otras cuatro en la costa de Granada, y sería dañoso a las dichas galeras sacarse del número de remeros dellas los que fueren necesarios para los dichos bergantines, es mi merced y voluntad que para más bien del negocio, tenga el dicho Capitán Portuondo dos bergantines para servicio de las dichas ocho galeras, y para descubrir puntas y calas y dar avisos y rebatos y otras cosas que se ofrecen, por el tiempo que mi merced y voluntad fuere, y que los dichos bergantines sean de cada trece bancos, y que para cada patrón dellos se le den tres ducados por mes, y para seis marineros y dos proeles que en ambos los dichos bergantines ha de haber, se le de a seiscientos y veinte y cinco mrs. por mes para cada uno, y que haya en cada bergantín veinte y seis remeros que ganen á ducado de sueldo cada uno por mes, y se le dé para el mantenimiento de las dichas treinta y una personas que ha de haber en cada uno de los dichos bergantines otro tanto mantenimiento quanto se da para cada uno de los remeros de buena boyá de las dichas galeras, que es medio ducado de oro y medio quintal de bizcocho por mes, según que de suso se contiene; de lo cual y de la gente que sirviere en los dichos bergantines y de las faltas que en ello hubiere, ha de tener cuenta y razón el veedor ó veedores de las dichas galeras, como lo tienen de las otras cosas de ellas. Y demás de lo susodicho ha de haber el dicho Capitán por el sueldo de los bancos de los dichos bergantines á razón de trescientos mrs. por banco al mes, y para el sebo de cada bergantín quinientos mrs. por mes; y si el dicho capitán quisiere traer su fusta, que al presente tiene, en lugar de uno de los dichos bergantines, con tanto que haya en ella tantos oficiales y gente como en él, ó más, que lo pueda hacer; pero no se le ha de dar por la dicha fusta más sueldo que para un bergantín, en cuyo lugar andoviere.

Item: de todas las presas que hicieren de enemigos con las dichas ocho galeras, ha de haber el dicho Capitán Portuondo una quinta parte, y la gente de las dichas galeras otra quinta parte, y las otras tres quintas partes han de quedar para Nos; y para efecto de esto, y para que no se pueda hacer ni haya fraude ni engaño, luego que se tome la presa, el dicho Capitán Portuondo y los otros capitanes y gentes de las dichas galeras sean obligados de manifestar todo lo que se hubiere en tal presa ante nuestro veedor ó veedores de las dichas galeras, y se ponga antel por inventario antes que se haga partición ninguna, sin que se encubra por ninguna



persona cosa alguna de la tal presa y cabalgada, so pena de que quien lo encubriere lo pague con las setenas; y el dicho veedor o veedores hagan cargo de las dichas tres quintas partes que a Nos pertenecieren, al dicho Capitán para en cuenta de lo que hubiere de haber con las dichas galeras, conforme á los asientos primeros; pero porque las dichas galeras se ceben y trabajen de hacer presas, por la presente hago merced de la parte que a Nos perteneciere de todas las presas que las dichas galeras hicieren en un año cumplido, que se cuente desde el día de este asiento en adelante, para que se reparta por el dicho Capitán y gente de las dichas galeras de la manera que se reparte la parte que se da para ellos, y pasado el dicho año queden para Nos las dichas tres quintas partes, como de suso se contiene.

Item: el dicho Capitán ha de ser obligado y ha de tener mucho cuidado de traer y tener las dichas galeras en orden y bien armadas de gente hábil y suficiente, y proveídas de armas y municiones y todas las otras cosas necesarias, como conviene á nuestro servicio y á la buena guarda de la costa de la mar del dicho reino de Granada y sus comarcas.

Item: el dicho Capitán ha de dar de comer á todas las gentes de las dichas galeras muy cumplidamente, tres veces carne en la semana, como se acostumbra en las galeras donde más cumplidamente se da, y los otros cuatro días de la semana, los dos días arroz, y los otros dos días habas, y desto tengan cuidado y mucho cargo el nuestro veedor ó veedores que fueren de las dichas galeras, y los capitanes dellas, que se haga cumplidamente.

Otrosí: ha de dar a la dicha gente vino y vinagre y aceite y todas las otras cosas necesarias á su mantenimiento, y tobajas y platos para el servicio de la dicha gente.

Otrosí: el dicho Capitán ha de ser obligado de dar alarde de todos los dichos oficiales y compañeros y remeros que hay y hubiere en las dichas galeras ante el nuestro veedor ó veedores dellas, cada y cuando que el tal veedor o veedores le pidieren y vieran que cumple a nuestro servicio, con tal que por lo menos sea una vez cada mes, y asimismo ha de ser obligado á hacer el recibimiento y despedimiento de la gente de las dichas galeras ante los dichos veedor ó veedores, para que ellos tengan libro y cuenta y razón de la gente que hay y hubiere en ella, y del día que se reciben y se despiden, para que se sepa lo que han servido. Y el dicho Capitán ha de haber cuenta del sueldo y mantenimiento de la dicha gente, y las pagas que se hicieren se hagan ante los dichos veedor ó veedores de las dichas galeras, el cual sea obligado de poner en los alardes las faltas y ausencias que hiciere la gente de las dichas galeras, para que no se le paguen y se descuenten al dicho Capitán, de lo que hubiere de haber de la dicha



gente y galeras, según dicho es, sin que falte, conforme á los dichos asientos.

Item: que en caso que Yo viese que cumple á mi servicio en algún tiempo, pueda poner pagador en las dichas galeras para pagar el sueldo de los dichos oficiales y gente dellas y proveer al mantenimiento dellas; pero en tanto la paga y mantenimiento de la dicha gente ha de ser á cargo del dicho capitán Portuondo, según de suso va declarado.

Otro sí: el dicho Capitán ha de hacer que los patrones y cómitres de las dichas galeras hagan barrer y limpiar cada mes las dichas galeras muy bien por la sanidad de la gente y chusma, así sotacubierta como sobre cubierta; y ansimismo para que se hayan de prefumar cada semana con romero, donde se pudiere haber, y donde hubiere romero lo haga tomar para lo llevar de provisión en las dichas galeras; y si no las hubieren limpias como dicho es, apremie y pene a los dichos patrones y cómitres para que así lo hagan.

Item: que ninguna persona que estoviera condenada por la Inquisición á las dichas galeras, no pueda tener oficio ni administración en ellas, ni cargo de tener los bastimentos ni vituallas, ni repartirlas en ninguna manera, por cuanto por experiencia se ha visto ser esto dañoso á la gente de las dichas galeras.

Otro sí: que el Capitán pueda escoger cual quisiere de las dichas ocho galeras para Capitana en que haya de andar continuamente, y que cada mes por su persona, ó más amenudo, si pudiere, visite cada una de las dichas galeras, y remedie lo que mal se hiciere, porque él ha de ser obligado a todo lo que no se hiciere y cumpliere en las dichas galeras, como debe y es obligado por este asiento, y el mismo cuidado han de tener el nuestro veedor ó veedores de las dichas galeras para que haya efecto lo contenido en este asiento.

Otro sí: que cada y cuando hubieren cumplido su tiempo los que están condenados por justicia en cada una de las dichas ocho galeras, que el dicho Capitán les dé carta firmada de su nombre y del veedor de las dichas galeras como cumplió, para que vengan ante mí y se les dé cédula de bien servido, para que en ningún tiempo no les pueda ser pedida pena alguna.

Item: como quiera que en las dichas galeras por los asientos antiguos no ha de haber trompetas, pero porque diz que hay necesidad para el tiempo de pelear y para otros efectos, porque las hay en las galeras de Levante, he por bien y mando que haya en cada galera dos trompetas, por tiempo de un año que comience á correr desde que el dicho Capitán llegare con las dichas galeras en la costa de Granada, las cuales ganen á cuatro ducados por mes cada uno, y entren en el número de los cincuenta y



ocho arcabuceros que ha de haber en cada galera, con que tengan sus arcabuces buenos como los otros arcabuceros dellas, y que los dos ducados que hubiere de haber de más de cada otros, á dos que han de ganar por arcabuceros, se les pague de las faltas y ausencias que hubiere en las dichas galeras, habiéndolas; pero si no hubiere faltas y ausencias para ello, no han de haber más de cada dos ducados que han de ganar por arcabuceros. Y por no dar lugar á que en las dichas galeras haya faltas y ausencias para su paga de las dichas trompetas, y esté lleno el número de la gente que ha de haber en las dichas galeras, mando que pasado el dicho año se despidan los dichos trompetas, dentro del cual el dicho Capitán haga enseñar algunos forzados de las dichas galeras á ser trompetas, para que ellos sirvan dende en adelante.

Otrosi: porque en este asiento se contiene que el dicho Capitán ha de haber cada mes para el mantenimiento de la gente de cada galera y de los dos bergantines ciento cincuenta y seis quintales de bizcocho e tres quintales é un tercio de sebo para cada galera, entiéndase que si por falta de no proveerle Nos con tiempo con ello, el dicho Capitán comprare algún bizcocho y sebo para lo susodicho, que todos los mrs. que paresciere por fee del nuestro veedor ó veedores de las dichas galeras, que costaron los tales bizcocho y sebo, se les hayan de pagar al dicho Capitán juntamente con los otros mrs. que ha de haber para el sueldo y mantenimiento de la gente de las dichas galeras y bergantines por virtud de este asiento y de las fees de los dichos veedores, habiendo de haber el tal bizcocho ó sebo, sin otro recaudo alguno.

Por ende: Yo vos mando que veáis el dicho asiento que de suso va incorporado y lo guardéis y cumpláis al dicho capitán Portuondo como en él se contiene; el cual asimismo ha de guardar y cumplir el dicho Capitán, y mando que todo lo que diéredes e pagáredes de lo contenido en este asiento al dicho capitán Portuondo ó á quien su poder hubiere, os sea recibido en cuenta de cualquier mrs. de vuestro cargo; y entiéndase que el dicho capitán ha de gozar de lo que ha de haber por virtud de este asiento desde el día de la fecha del que toma á su cargo las dichas ocho galeras y dos bergantines, y que por otros asientos e instrucciones ni cédulas nuestras que hasta hoy día tenga cerca de las dichas galeras y bergantines y de lo que con ellas y para ellas le mandábamos dar, no le habéis de dar ni pagar, ni el dicho capitán ha de haber mrs. algunos, sino lo que por virtud de este asiento ha de haber, por quanto yo derogo y revoco todo ello; e han de tomar la razón de este dicho asiento el nuestro veedor ó veedores de las dichas galeras, para que sepan á lo que el dicho Capitán es obligado, y lo que por virtud de él ha de haber y conforme á ello le den fees y



averiguaciones de lo que ha de haber, y non fagades ende al. Fecha en Génova á 21 días del mes de agosto de 1529 años.—Yo el Rey.—Por mandado de S. M.,—Pedro de Zuazola.

*Archivo de Simancas.—Colecc. Sans de Barutell. —Publicado en el Memorial histórico español, t. VI, pág. 493.*

## NÚM. 12.

«Espejo de Navegantes», de Alonso de Chaves.

### DE LA GUERRA Ó BATALLA QUE SE DA EN LA MAR.

El capitán ó maestre y su gente deben ir muy sobre el aviso y recato de no ser salteados, llevando siempre un paje ó grumete en la gavia, que descubra la mar á todas partes, y tanto que haya visto la vela de otra nao, debe avisar al capitán de cuántas velas ve y á qué parte están, ó si vienen para él, ó qué derrota llevan y qué manera y tamaño de naos le parecen que son, y el capitán, teniendo el aviso y conociendo por las señas aquellas ser sus enemigos, debe desde luego mandar desembarazar toda la puente, y la tolda y castillos, y mandar subir á los bordos de la nao todos los colchones y almocelas que hay en la nao, e asentar e armar todos los tiros y abrir los portanones bajos y asentar á ellos un par de pasamuros y cargar todos los servidores de los otros y subirlos arriba para que estén á la mano, y sacar arriba todos las armas y rodelas y hacer la pavesadura y mandar subir de abajo mucha piedra y teniendo las lanzas aparejadas y ensebadas dende la mitad para adelante, y luego escojer cuatro hombres sueltos que suban á la gavia mayor, y dos otros que suban á la del trinquete, y mandar subir á las gavias muchas piedras y dos ó tres haces de dardos. E allá han de tener hecha su pavesadura ó colchones, y tendrán allá muchas alcancías llenas de pólvora ó alquitrán con sus mechones, y otras de jabón y aceite, y otras de cal cernida, y algunas granadas y batafuegos y sus ballestas ó escopetas y sus mechas encendidas. Los de abajo harán por detrás de la pavesadura una albarrada de los colchones y almocelas que tuvieren, y todos los de los arcabuces los ternán prestos y los de las ballestas armadas, y con sus rodelas todos y otras armas q'ue tuvieren, y los coseletes todos los que les alcanzaren. Los lombarderos ternán provista su artillería, e a cada uno se darán dos ayudantes; harán sacar un barril de pólvora arriba sobre la tolda, bien tapado al pie del mástel, y



cubierto con unas bernias mojadas, y allí, asimismo, estarán los pajes todos juntos, y ternán allegada la piedra y las otras cosas para llevar á todas las otras partes que les mandaren, y esto si oviere necesidad della para de presto, y en otra todas las cámaras y servidores de los tiros se han de cargar debajo de cubierta, do no haya fuego.

Hará el capitán asimismo poner encima de la puente, á trechos, algunas medias botas aserradas, llenas de agua, y las mantas y bernias que oviere, atadas con unos cabos y mojadas para apagar el fuego si se emprendiese en la nao, y para mojarlas en las medias botas y en la mar, si no hay agua arriba; hará tener asimismo otras dos vasijas de vino, bien aguado, una á proa y otra á popa, porque en la batalla la sed es la que hace más guerra á los que batallan, y para refrescarlos de rato en rato tengan cerca la provisión.

Repartir se han algunos hombres en el castillo de proa con sus arcabuces y ballestas, y lo mismo en el de popa, y por detrás de las pavesaduras y albarreadas estarán otros, y el capitán con la otra gente estará en la tolda para socorrer á todas partes.

Hará el capitán asimismo al carpintero y calafate con sendas lanternas en las manos, encendidas, y todas sus herramientas y aparejos de sus oficios y algunas tablas y planchas de plomo, y clavos, y estoperoles y estopa, que estén abajo de cubierta escuchando y mirando, porque si al tiempo de la pelea algún recio tiro diese á la banda de agua e hiciese agujero, lo pudieren de presto remediar con clavar algund tablón ó plancha de plomo y cañafateado, porque no entrare el agua y anegare la nao, e aunque no ficiere agujero, dando á la lumbre del agua, ó que fuere más arriba en algund encuadrado, seyendo recio el golpe, hará crujir todo aquel costado e podría astillar alguna tabla ó saltar algund nudo ó estopa ó clavo, y para que presto lo calafateen y con su sebo y aceite lo aprieten que no se rezume el agua, y harán las otras cosas que al caso convengan.

Ante todas cosas, el capitán ó maestre, habiendo nueva de los enemigos, hará echar su ayuda en los estaes de los másteles, y ayuda á las hustagas de las entenas, porque si por caso los contrarios con algund tiro ú otra arma las cortaren, y vernían las entenas con las velas abajo de golpe, y harían mucho daño y estorbarían el paso de una parte á otra, y el uso de las armas, y lo peor sería no tener velas para poder huir ó alcanzar, lo mismo echarán ayudas á las escotas y relinges y amuras, aunque desto no sería tanto el peligro como el de las hustagas, y para todo esto terná el capitán mucho cuidado siempre de mirar que no acaezcan los tales daños, é si acaescieren se puedan ver luego e remediar.

Si la mar tuviese bonanza alguna, hará sacar la barca grande y echarla



al agua y tornar á cerrar las compuertas ó escotillas, porque ninguno sea osado á esconderse debajo de cubierta al tiempo de la batalla, y hará meter en la barca quince ó diez y seis hombres con sus armas, enrodelados, e algund verso y algunos arcabuceros, y llevarán un par de hachas y media docena de barrenas grandes y media docena de cuñas, y terná cada uno su remo, y éstos, así puestos en su barca, irán siempre junto á su nao por la parte contraria donde viene su enemigo, encubriéndose de manera que no puedan ser vistos de los contrarios, porque éstos puedan hacer muy grandes daños á sus contrarios, como en su tiempo se dirá.

En todo el tiempo que se hacen las tales diligencias y preparación de la batalla, el piloto debe siempre mirar la disposición del lugar y parte donde está, y si es cerca ó lejos de tierra, y de qué parte corre el viento, y trabajar mucho por encabalgar con el viento sobre su contrario, porque tiene doblada ventaja el que está á barlovento del otro, así para acometer como para huir, y si el navío es pequeño y el tiempo lo sufre, débese allegar á tierra, porque si el contrario es mayor nao que la suya, no osará llegarse tanto á tierra, por no encallar.

El capitán ó maestre y piloto deben tener consideración si su nao es nueva y recia para sufrir algún recio encuentro, y también debe mirar si su nao es mayor ó menor que la contraria, á todo lo cual debe hacer consideración, para ver si le conviene acometer ó esperar, cotejando su nao y armas y gente y disposición de su nao á la de su contrario; porque seyendo su nao nueva y recia y mayor que la de su contrario, y estando encabalgado con el viento sobre el otro, lo mejor le está acometerle y embestir y barloar con el contrario, aferrarle.

E si su nao es, por el contrario y que tengo dicho, lo mejor le está esperar y trabajar de desviarse del encuentro de la otra, y él por ninguna manera no debe aferrar á su contrario, porque pensando prender no quedare preso, y cuando quisiere apartarse y huir, teniendo tiempo, se pudiere desasir del contrario.

Debe ásimismo mandar el capitán á toda su gente, después que la una nao está á vista, cercana de la otra, que ningún hombre no parezca por toda nao hasta tanto que la una esté aferrada con la otra, y deben todos estar á punto con sus armas, en la forma ya dicha, y agachados tras de las albarreadas y puente que ovieren fecho, y la barca en la forma ya dicha, amparada y encubierta detrás de la nao, por la parte contraria de donde tiene de aferrar con la otra.

Y debe mirar el capitán si le conviene aferrar á la contraria, debe mandar á los de proa tengan alistado el aferrador del bauprés para soltarlo sobre la nao contraria cuanto fuere tiempo.



## LA FORMA DE LA BATALLA Y MANERA DEL PELEAR.

Habiendo ya el capitán y su gente hecho todas las diligencias y provisiones susodichas para dar ó esperar la batalla, y estando todas las cosas aparejadas y puestas sus gentes en la orden susodicha, e ya que el capitán tiene determinado de embestir y aferrar á la nao contraria, y ha trabajado de arribar y ponerse de la parte donde viene el viento, si espera á la contraria ó le va dando caza, debe lo primero jugar de su artillería de proa ó del costado por donde entiende barloar, tirando los mayores y más recios primero y cuando están más apartados, e siendo el artillero diestro y la nao estando á punto, el primer tiro sea al mástel mayor, e si no creyere probar hacer tal tiro, porque no vaya en vano, sea á los costados de la nao ó á la parte que pudiere, por manera que se debe trabajar que los primeros tiros no vayan por alto, pues entonces se causan dos males: lo uno perder el tiro y el tiempo y no poderlo tornar á cargar tan presto; lo otro que los contrarios cobran entonces mayor ánimo y osadía veyendo sus primeros y mayores tiros perdidos, y por tanto vale más esperar algund tiro del contrario hasta ver buen tiempo para emplear los tiros suyos, que no darse mucha priesa en el principio y ser todo en vano.

Los tiros de los portanones bajos no deben de tirar sino cuando la nao contraria viniere á estar costado con costado á trecho cercano, y ha de tirar á la lumbre del agua de la contraria, porque allí, aunque no pasare de claro, hará astillar y salir el estopa, y siendo junto al agua, presto se podrían anegar por allí.

Los tiros altos y más menores se han de tirar á las obras muertas y las velas y másteles, y á la pavesadura y gente de la tolda, y débense mucho guardar que no carguen tiro sin pelota, como muchas veces acontesce con la priesa; mientras que tiraren no debe andar más gente de una parte á otra que los mismos artilleros y los ayudantes de ellos; toda la otra gente esté abajada, que no la vean los contrarios, y por el daño de los tiros que tiran.

Así como un tiro disparare, tan presto debe ser quitado su servidor, y limpio, llevarlo abajo á cargar, y entretanto pornán el otro servidor, y de abajo suba cargado, y no arriba, porque no se derrame la pólvora allí donde anda el fuego, si ya no fuere tal necesidad para presto, que entonces se tomará del barril que está al pie del mástel, bien tapado.

Los tiros de la popa, si acaso se ovieren de tirar, será cuando el otro lo está por popa, ó cuando el otro le va dando caza.

Los tiros de la fresada deben mucho guardar cuando tiraren salgan por



cima los bordos y no lleven de camino algund cabo ó aparejo, ó hagan otro daño en su misma gente y nao, ó no salgan por fuera, porque harían mucho daño, como acontesce cuando se quieren dar mucha priesa en el tirar y no miran al gran peligro que es.

Mientras que tira el artillería á lo largo no deben tirar con los arcabuces y ballestas, ni la otra monición menuda, hasta que las naos estén barloadas, ó muy cercanas una á otra.

Cuando nuestra nao tuviere ventaja á la contraria en grandeza y gente, aunque no tenga tal artillería, después de haber una vez desarmado, y aun antes si pudiere, debe de trabajar de aferrar á la otra por no darla lugar á que tire muchas veces con su artillería, porque puede hacer mucho daño con ella, andando á de fuera.

Cuando ya la nao llegare á querer embestir ó barloar con la otra, á tiempo que la contraria ha tirado su artillería de aquella banda, deben tirar los de los arcabuces y ballestas y los otros instrumentos de fuego que se arrojan de las gavias, y en llegando á aferrar deben soltar el aferrador en la jarcia ó en el castiilo de proa ó en otra parte donde haya bien que se asga y no se pueda desasir, y tanto que aferrare, débenlo atesar fuertemente, de manera que los contrarios no lo desafierren y lo corten, y lo arrojen á ia mar.

Así como tuviere aferrada la contraria, debe salir toda la gente con sus armas, y los de las ballestas y arcabuces no deben perder tiro: en este tiempo los de las gavias han de arrojar sus alcancías sobre los contrarios, tirando ~~unos~~ las de pólvora y alquitrán, con sus mechas encendidas, y otros las de jabón y aceite, porque dando en la nao resbalan andando por encima, y las de cal, en quebrando, saltan y ciegan la gente: juntamente lo han de hacer ~~lo~~ mismo los de abajo, y las flechas y piedras, y de rato en rato, si hay lugar de armar algund verso, entonces haría mucho daño, e si los contrarios presumieron de entrar, para eso están los de las picas enseñadas, para ~~defender~~ que no entren, rempujándolos reciamente, y en este mismo tiempo no cesarán por todas partes a combatir con todo género de armas, así de fuego como de hierro; los de las gavias a las gavias e abajo, arrojando asimismo los dardos que arriba tuvieren.

Los que tuvieron las hozes enastadas ternán cuidado de cortar los obenques y la jarcia de los contrarios, principalmente las hustagas e amantilllos e las relingas e amuras; y los que tienen las trompas de fuego enastadas, que dijimos, con ellas alcanzarán a la jarcia de la contraria, y apegar fuego y ~~alzar~~ <sup>poner</sup> fuego sobre los enemigos que llegan abordo o quieren saltar en la nuestra. Todos estos artificios y moniciones han de ser alanzados a un tiempo y con una misma grita, porque los unos animan a los



otros y se ayudan los de las armas a los del fuego, los de las piedras a los de los dardos, los de las ballestas y escopetas a los de las alcancías y bota-fuegos, los de arriba a los de abajo, y las granadas y alacranes con sus mechas se han de tirar a las velas, porque se asgan en ellas y las queman. Arrojarán asimismo entre la mayor priesa muchos abrojos en la nao contraria, porque se enclaveen los que andovieren encima de la tolda.

E si acaso de la contraria arrojaren alcancías u otros artificios de fuego en la nao, y se comenzare a emprender, socorran de presto con las mantas y bernias mojadas apagar el fuego, no salte en la jarcia, de lo cual debe tener mucho cuidado siempre el capitán o contramaestre de mirar por las jarcias y cosas de la nao, mientras la otra gente pelea.

Si acaso la contraria oviere aferrado a la nuestra, siempre se trabajará por desaferrarla en todas maneras, aunque sea cortar algund cabo o cosa en que estuviere asida, no seyendo tanto necesarios, porque despues de desaferrada no puede tan presto tornar a aferrar otra vez.

E si la nuestra fuera la que tuviere aferrada la otra acaso se emprendiere en la contraria el fuego, debemos luego procurar de desaferrarla, aunque sepamos cortar y perder nuestro aferrador y cadena, porque estando tan juntas, podría saltar el fuego en nuestra nao y quemarse ambas juntamente sin se poder valer.

Estando ya las naos aferradas, debe salir el batel esquinado, y llegar a la nao contraria por la popa, y arrimarse bien en ella y lo primero cortalle el gobernable, o a lo menos apretallo con una media docena de cuñas, de manera que no pueda gobernar ni moverse, e si oviere lugar de más, sin ser sentidos, darle por allí media docena de barrenos por debajo de la lumbre del agua, porque la nao se anegue. E asimismo, mientras están todos los contrarios ocupados con nuestra nao por una banda, pueden los de la barca subirles la nao por la otra parte y entrar dentro, o a lo menos cortarles la jarcia o cortar el timón, como dicho es, e si no pudieren llegar tan cerca de su nao, les pueden, con un tiro que lleva el batel, tirar al timón y quebrárselo, o los gones dól, o en otra parte que hicieren muy grand daño.

E si acaso los contrarios entraren en la nao, en tal caso las lanzas y espadas y los montantes son las mejores armas, y para tal caso es la jareta, para que no entren dentro, y ellos por encima della y los nuestros por debajo, con sus picas les deben dar tal priesa que les convenga saltar a la mar.

Asimismo, si los nuestros saltaren en su nao, los primeros deben de llevar montantes, que es mejor arma en tal caso, y los de coselete con espada y rodela. Habiéndoles entrado, deben luego trabajar mientras que los unos



pelean, los otros deben cortar la triza, porque la entena venga abajo. E si los contrarios se rindiesen, deben luego mandarles que dejen las armas, y mandarlos ajarar y meterlos debajo de cubierta a todos, y luego tomarles las armas y velas, y llamar arriba a su capitán y maestre y piloto y escribano y mandarlos todos pasar a nuestra nao presos, y después entrar abajo y despojar a los otros, primero de las armas, y si se recelaren de entrar abajo, débenlos llamar que suban arriba todos, y catar toda la nao, que no quede alguno escondido, y lo mismo de todas las otras cosas de haciendas y armas, y de todo ello, y de la gente, el capitán debe mandar disponer conforme a su voluntad o como el tiempo lo requiriere o segund la instrucción que para ello tuviere.

Todo lo que se ha tratado de la preparación e aparejos para la batalla es solamente de una nao a otra y la manera de pelear asimismo, y es de notar que lo que se ha dicho y tratado de una, se debe entender de cada una de todas las que fueren en una conserva o armada, porque cada una debe hacer lo mismo que hemos visto que habemos dicho particularmente de una, y en la manera de ordenar una flota o conserva para dar batalla a otra, se sigue.

## DE LA BATALLA DE UNA FLOTA CONTRA OTRA.

Primeramente cada una de las naos de toda la flota debe ir apercibida de todos los géneros y números de armas que habemos dicho de la nao particular, solamente se debe dar el número en la gente y armas conforme el tamaño de la nao. En toda la otra manera de preparar y proveer para dar la batalla, se debe de hacer conforme á lo que se ha dicho de la particular. Asimismo no deben cada uno sacar el batel por la forma susodicha, porque entre mucha flota de naos no es bien que haya bateles, porque se perderían, acertándose a hallar entre las naos, y, por tanto, no se debe dar licencia a que los bateles salgan de cada nao, si la nao o el tiempo y caso no lo requiere forzosamente.

Asimismo es de notar que aunque en cada nao haya un capitán o persona que rija o mande, por la forma susodicha, demás desto, debe de haber en toda la flota un capitán general a quien todas las naos obedezcan, porque así como toda la gente en una nao debe acatar y obedecer a su capitán, así todos los capitanes deben acatar y obedecer al general, porque de otra manera los unos desharían lo que los otros hicieren.

Pues habiendo toda la flota elegido capitán general, y estando ya todos apercibidos en la forma y manera susodicha, ya que sea cercano el tiempo para la batalla, el capitán general debe mandar juntar toda la flota para



ponerla en orden, porque no es menos necesaria la orden en una flota de naos, para dar la batalla a otra flota, que en un ejército de gente armada, para dar batalla á otro ejército.

Así como en un ejército apartan los hombres de armas a una parte, para romper y encontrar, y los caballos ligeros a otra parte para socorrer y alcanzar, y para entrar y salir, así en una flota el capitán general debe mandar juntar a una parte las naos recias y más grandes, para embestir y barloar y aferrar y romper a los contrarios, y las naos medianas y más flacas a otra parte, para desde fuera, con su artillería y moniciones para entrar y salir y para alcanzar y dar caza al contrario, si huyere, y para llegar a socorrer adonde vieren la mayor necesidad.

El capitán general debe de toda su flota escoger la cuarta parte de los navíos menores y más ligeros, y a éstos mandará poner a los dos lados de la batalla; quiero decir que siempre vayan repartidos a los lados de su batalla, porque puedan ver lo que pasa por la una banda y por la otra.

Debe apercibir y mandar a cada una de las naos que él quiere que vayan aferrar con las contrarias, que no entre por entre medias de dos contrarias, porque las otras no la aferren por ambas partes, y por ambos lados la combatan de dos partes.

Debe asimismo mandar escoger de todas las barcas de la flota la cuarta parte, y que éstas sean las mayores de toda la flota, y armarlas por la forma y manera que tengo dicho en la nao particular. E aquellas, si las naos que han de aferrar con las contrarias fueren tantas como ellas, en tal caso cada una llevará a su lado, por la parte contraria en donde tiene de barloar, uno de aquellos bateles, de la forma que dije en la primera, y para que tenga el mismo efecto.

E si las naos de los contrarios fueren más que las nuestras, o que no se puedan aferrar sino casi todas juntas en pequeño espacio, en tal caso no irán las barcas a los costados de las naos; mas quedarán en rezaga o con las otras que quedan para de socorro, y lleguen a socorrer de allí a la parte donde vieren mayor necesidad, como lo harán las otras naos de respeto, porque si fueren á la par, podrían hallarse a tiempo metidos entre las dos naos, la suya y ajena, que la una o la otra los podría zozobrar sin haber hecho cosa de provecho. Antes deben ir juntamente con los otros navíos del socorro, y acercándose más a las naos contrarias, por la parte que más daño les puedan hacer, e usando de cortarles el timón o acuñarlo, y dar los barrenos e haciendo las otras cosas que en la particular habemos dicho, e demás desto, para si algund hombre de su flota cayese a la mar, para lo socorrer y tomar, y para si algund otro infortunio en alguna de las naos de su flota acaeciese, llegar a socorrer la gente y recibirla, y todas estas



cosas les debe mandar el capitán general que tengan en memoria y hagan.

Habiendo avisado y ordenado el capitán general todas las cosas susodichas, debe luego ordenar las otras tres cuartas de su flota que le quedan, en la manera siguiente:

Debe mirar la disposición del lugar y el viento, y de procurar de encabalar sobre él con su flota.

Luego debe de mirar la orden que trae el contrario, e si vienen todos juntos ó unos en pos de otros á la hila, ó si vienen puestos en escuadrones ó en ala, ó si las naos gruesas vienen en el medio ó á los lados, ó á qué parte viene la capitana, y todas las otras consideraciones que son necesarias al caso debe hacer.

Por todas vías debe mucho procurar que su flota esté de la banda que viene el viento, porque aunque no tuviese más ventaja de quedar siempre libres de la obscuridad del humo del artillería, porque se puedan siempre ver los unos á otros, y por el contrario será á los contrarios, porque el humo y fuego de nuestra flota y el de la suya correrá siempre sobre la contraria y los cegará siempre, de manera que no se puedan bien ver los unos á los otros, y ellos mismos se harán la guerra por no poderse conocer.

Pues estando ya todas las cosas á punto, si los contrarios ovieren hecho escuadrones de su flota, por la misma manera se deben hacer en la nuestra, poniendo todavía las naos mayores en una sola para la antiguardia ó para primero aferrar y recibir los primeros encuentros, y el capitán general debe ir en el escuadrón de en medio, á fin que él vea los delanteros y lo vean los que le siguen.

Cada uno de los escuadrones debe ir en ala, porque todos puedan ver á los contrarios y jugar de su artillería sin que los unos impidan á los otros, y no deben ir á la hila los unos tras los otros, porque entonces se seguiría grande daño, que no podrían pelear más de los delanteros, como quiera que una nao no es tan ligera como un hombre para poderse rodear ni hacer lo que quiere.

La retaguardia deben ser las naos que dije de socorro, que han de ser la cuarta parte de la flota, y las más ligeras y veleras, y éstas no deben ir detrás de la flota, porque no verán bien lo que pasa, para dar socorro á tiempo, y por tanto deben ir siempre apartadas por el un lado ó costado de la flota donde va la Capitana, ó por ambos lados, si fueren muchas, e si fueren todas juntas deben trabajar de ponerse de la parte que viene el viento, por las razones susodichas.

E si la flota de los enemigos viniere toda junta puesta en ala, la nuestra debe hacer lo mismo, poniendo las naos mayores y más fuertes en medio



y las más ligeras á los lados de la batalla, á fin que las que van en medio siempre reciben mayor daño, porque de necesidad han de ser combatidas por ambas partes.

E si los enemigos trujeren su flota ordenada en punta ó triángulo, la nuestra entonces se debe ordenar en dos alas, abriendo más las puntas de lanteras y juntando la rezaga, á fin que tomen los enemigos en medio y los puedan combatir por ambos lados, y poniendo las naos más grandes en la rezaga y las más ligeras en las puntas, á fin que puedan más presto revolver sobre los enemigos contrarios.

E si los contrarios vinieren hechos dos alas, los nuestros deben de hacer lo mismo, poniendo todavía las más grandes contra las mayores contrarias y guardando todavía que tomen á los enemigos en el medio, y por ninguna manera los nuestros deben entrar por medio la batalla de los contrarios, porque las armas y humo los combatirán de todas partes y no les podría entrar socorro.

Habiendo, pues, ordenado el capitán general toda su flota en alguna de las maneras susodichas, segund que á él mejor le pareciere que conviene para dar la batalla, y estando todas las cosa\$ á punto de batalla, y dado un aviso á todos de la señal que él hará con bandera ó tiro ó vela de gavia, para que todos entiendan á qué tiempo deben de acometer ó aferrar ó llegar á socorrer ó retraerse, y para seguir dando caza, las cuales señas todos han de entender y tener memoria de cuándo viene la tal seña, ques lo que deben hacer, y lo mismo las barcas esquinadas ternán el mismo cuidado y memoria para lo que ellos deben hacer y llevar á cargo.

#### BATALLA.

Luego la nao Capitana mandará tocar una trompeta, e á esta señal moverán todas en su ordenanza susodicha, y como sean á trecho que puedan alcanzar, comenzarán á jugar de su artillería más recia, trabajando que los primeros tiros no vayan por alto, porque, como tengo dicho, cuando los primeros tiros aciertan, y como son los mayores, ponen gran espanto y temor á los contrarios, porque creen que cuando reciben tal daño, que mucho mayor será de cerca, e así por ventura no quieren esperar el combate e amainan y se rinden ó huyen, por no venir á las manos.

Habiendo, pues, dado principio á la batería, siempre se jugarán de los tiros mayores primero, de aquellos que fueren por aquel costado ó bordo de la contraria, y moviendo asimismo los otros del otro bordo, aquéllos que tienen sus carretones que andan por cima de cubierta y tolda, y después que más cerca, dében usar de los menores, y en ninguna manera los



deben tirar al principio, porque de lejos no harán daño, y demás desto conoscerán los contrarios la falta de buena artillería, y cobrarán más ánimo para acometer y esperar, y después de haberse ya llegado á juntarse más cerca, entonces deben jugar la artillería menor, y luego que lleguen á embestir ó aferrar, se usará de todo el otro género de armas que en la particular habemos dicho, y primero de las cosas arrojadizas, así como los dardos y piedras, escopetas y ballestas, y luego las alcancías susodichas, así de las gavias como de los castillos, y juntamente los abrojos y los batafuegos y pildoras y las granadas y alacranes ó escorpiones á las velas y jarcias; deben en este tiempo tocar todas las trompetas, y con una grita recia de cada nao á un tiempo, deben aferrar y combatir con todo género de armas, y los de las guadañas ó hozes enastadas, cortando en las jarcias de su contrario, y los otros con las trompas y bocas de fuego, arrojando fuego sobre las jarcias de los contrarios y la gente.

El capitán general debe animar á todos en la batalla, y porque con voz no será entendido, debe mandar hacer la señal de combatir con su trompeta ó bandera, ó con las velas de gavia.

Y debe mirar á todas partes, teniendo desposición para ello, para donde viere algunas de sus naos estar á peligro, mandar socorrer á las naos de respeto, si por caso no lo oviesen visto, ó él con su nao debe llegar á ello.

La nao Capitana debe mucho trabajar de no aferrar con otra, porque entonces no podría ver lo que pasa en la batalla ni proveer en ello, y demás desto, los suyos, por llegar á socorrerlo y ampararlo, no podrían pelear, ó por ventura si le acontenciese algund peligro, las otras quedarían sin orden y no ternán cuidado de socorrer unos á otros, sino quien más pudiere huiría ó haría lo que le pareciese, y por tanto debe siempre el capitán no ser de los primeros que hayan de aferrar ni entrar en la priesa, hasta ver toda la cosa trabada, para llegar á socorrer á la mayor necesidad.

Las naos de socorro deben asimismo tener cuidado estar algo apartadas y no aferrar hasta ver á cuál lugar deben primero socorrer, y porque están de más espacio, ternán más lugar de jugar su artillería, estando á de afuera, ó llegar á las otras armas de fuego, para estando de más cerca y para si alguna nao de los contrarios huyere, ir en el alcance ó tomarle la delantera y proveer y socorrer donde el capitán señalare.

Las barcas asimismo no deben de llegar hasta ver las naos aferradas, y entonces por las partes contrarias deben llegar, en la forma que dijimos de suso, e hacer las otras cosas necesarias que convengan, unas veces con sus versos, que llevarán cada una el suyo, y con sus arcabuces, ó llegando á acuñar los timones, ó cortarlos, y las jarcias, ó saltar dentro con los



contrarios, pudiendo subir no seyendo vistos, ó por fuera, pegando fuego y dando barrenos.

Debe tener especial cuidado, así como algund hombre fuere herido en alguna de las naos, en manera que no pueda pelear, en presto lo deben meter debajo de cubierta, porque no se estorbe el andar de la gente de una parte á otra, y también porque los otros sus compañeros no lo vean y desmayen ó muestren flaquezas, e si acaso la herida fuese mortal, ó que del todo sea muerto, más vale que luego que oviere espirado lo lancen á la mar, á fin que los unos no desmayen de ver muertos á los otros, principalmente seyendo parientes y amigos, por manera que sobre la puente y tolda no haya hombre muy lisiado ni que esté sin tomar armas y pelear.

Habiendo ya, pues, conseguido la victoria en la forma que cada nao debe de tener con la contraria, ya está dicho en la particular del principio que habemos tratado, y después se debe de hacer de todo lo que la instrucción del general mandare.

E si algunas naos de la flota contraria se apartaren para huir, habiendo los nuestros alcanzado la victoria, ó que la tengan ya por cierta, las naos del socorro deben seguir y dar caza á las contrarias que se van, á lo menos para detenerlas hasta que venga más ayuda, usando asimismo de todos los avisos ya dichos, y todavía mirará la seña del capitán lo que manda que se haga, así en el alcance como en el recoger.

El capitán debe tener conocimiento de las naos que se van, la disposición que llevan y fuerza, y la fuerza que él tiene y le queda, para si le conviniere mandar seguir el alcance ó mandar retraer y recoger la flota, lo cual debe mirar y considerar segund la fuerza que tiene, y la de los adversarios, segund el tiempo que le queda del día y el lugar donde está.

Habiéndose recogido toda la flota, el capitán debe luego mandar curar los dolientes y heridos de toda la flota, ante todas cosas, y proveerles todo lo necesario, para lo cual deben llevar cirujanos con todas las cosas necesarias á sus oficios y curas, y hacer nómina de los muertos, y de los oficios y cargos que cada uno tenía en el armada, á los cuales y á cada uno se debe dar tan buena cuenta y parte del despojo como á cada uno de los que quedaren vivos, demás de sus salarios ordinarios, para que se haga bien por sus ánimas, y para sus herederos ó mandas que hayan hecho, ó pagar debidas que tengan.

Debe, asimismo, el capitán mandar proveer las otras cosas que ovieren dañado en la flota por razón de la batalla, e si oviere nueva necesidad, deben procurar de tomar alguna tierra y puerto donde se puedan reformar y bastecer de algunas cosas que les falten y para reparo de las naos y armada.



Con lo dicho me parece que basta para aviso y ejemplo de lo que se debe ordenar y hacer en tiempo de guerra, y para ordenar una flota y sentar la batalla y alcanzar la victoria, y todas las demás cosas que faltaren por declarar, remito á los que son más sabios y se han visto más veces en semejantes negocios; como cada día hay nuevas cosas e avisos en la guerra, no se puede decir todo lo que puede aconteser y se debe proveer y ordenar.

Podrá alguno decir que en la mar no se pueden las naos y cosas así ordenar ni proveer tan punto á para llegar á ofender ni socorrer á tiempo como quieren, y que, por tanto, no hay necesidad de trabajar en ordenar batalla, pues no se puede guardar la orden.

A esto respondo que la misma razón tienen los contrarios, e teniendo armas iguales, el que tuviere mejor postura e orden será vencedor, porque no se puede tanto desbaratar una orden con los vientos ni la mar, que lo que estuviere más sin orden no esté más desbaratado y sea más presto vencida, porque de tal manera sean las naos en la mar como los caballos de armas en la tierra, que puesto caso que no sean tan ligeros para revolver sobre cada paso, todavía la ordenanza los hace ser más fuertes, cuanto más que en la mar, no habiendo tormenta, no habrá cosa que impida que no haya alguna orden de las que habemos tocado, e si hay tormenta, el mismo pavor ternán los unos que los otros, porque la tormenta basta á dar guerra á todos, y guerreando con ella, unos con otros estarán en paz.

E si dijeren que estas razones e diligencias también las harán los contrarios, como yo, respondo que cuando todos fueren iguales en número y armas, que en tal caso, el que fuere más diestro y tuviere mayor ánimo y fortaleza, ese vencerá, lo cual no hará aunque tenga más y mejores armas y cuanto ánimo quisiere, si le faltare la buena orden y aviso, como acontesce á los que esgrimen, que el de menos fuerzas, si es más diestro, da más e mejores toques al otro que no entiende los tiempos ni los sabe, aunque más fuerza tenga, y lo mismo se platica en otro cualquiera ejército de tierra, y se ha visto los menos, por su buena orden, vencer á los más.

## NÚM. 13.

**Noticias extractadas de documentos interesantes que atañen  
á la armada española.**

1430.—Ordenamiento que el muy noble e muy generoso señor D. Fadrique, Almirante mayor de Castilla, mandó fazer cuando el rey D. Juan mandó armar las veinte galeras e cuarenta naos para fazer guerra al reino



de Aragón. E mandólo facer por donde fuesen regidas e gobernadas las dichas galeras e todos los otros navíos que en el armada fueren. E mandó el dicho Sr. Almirante que fuesen en este ordenamiento treinta e ocho leyes, e que todos los que en la dicha armada fuesen las guardasen bien e complidamente.

Es documento extenso, de interés, en que se especifica el orden de marcha, señales, ocurrencias de la navegación, policía, combate, presas. Hálase en la *Dirección de Hidrografía. Colec. Sans de Barutell, Simancas*, art. 3.º, núm. 2.

1457.—Julio 15, Arévalo.—Privilegio á favor de Pedro Ibáñez de Meaurí, porque fué con sus naos y fustas sobre el castillo de Cartagena que estaba cercado por D. Alonso Enríquez e García Manrique e Alonso Fajardo, rebeldes al Rey, y lo hizo descercar y abasteció.

*Direc. de Hidrog. Colec. Vargas Ponce. Leg. I, núm. 3.*

1476.—Octubre 10, Bayona.—Testimonio pedido por Juan Ochoa de Zigarán, botiner de la nao de Jofre Ibáñez de Sasiola, dispuesta por el consejo de la villa de Deva, con objeto de formar parte de la Armada del Capitán mayor D. Ladrón de Guevara, señor de Escalante, para ir en busca de Colón, capitán del Rey de Francia.

*Idem, id. Leg. I, núm. 4.*

1479.—Enero 18, Guadalupe.—Real cédula declarando la paz y alianza ajustada entre los Reyes de España y Francia.

*Navarrete, Colec. de Viajes. T. III, pág. 478.*

1480.—Diciembre 16, Medina del Campo.—Comisión á Diego de Soria para acopiar armas con que proveer las fortalezas del reino de Sicilia y la armada contra el Turco, mandando á los mercaderes que las tienen que las entreguen y que en las ferrerías de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava se labren, dejando toda otra labor.

D. Tomás González, *Colec. de cédulas, etc. Concernientes á las provincias Vascongadas*, t. I, pág. 86.

1485.—Noviembre 5, Alcalá de Henares.—Carta de los reyes D. Fernando y D.ª Isabel al de Inglaterra, noticiando que en combate de naves francesas mandadas por Colombo con otras venecianas, ha tomado mercancías pertenecientes á súbditos españoles. Piden que, en caso de llevarlas á puertos de Inglaterra, las mande restituir á sus propietarios y arreste al dicho Colombo.

Alberto Salvagnini, *Cristoforo Colombo e i Corsari Colombo suoi contemporanei.—Raccolta Colombiana*. Part. II, vol. III, pág. 227.—Roma, 1894.



1486.—Marzo 18, Córdoba.—Real cédula al Corregidor de Vizcaya, mandando haga pagar á ciertos corsarios de Zumaya el robo que hicieron en una nao bretona, tomándola á la fuerza, después de matar dos hombres y herir á otros, sobre la costa de Portugal.

*Colec. de D. Tomás González.* t. III, pág. 92.

1486.—Septiembre 29, Santiago de Compostela.—Título de almirante del reino de Aragón, expedido á Fernando de Cardona y Enríquez por fallecimiento de Juan Conde de Cardona. En latín.

*Direc. de Hidrog. Colec. Sans de Barutell.*—Barcelona, art. 3.<sup>o</sup>, núm. 249.

1488.—Julio 21, Murcia.—Provisión Real del Consejo al Corregidor de Vizcaya, para que vea la ordenanza de la cofradía de San Pedro de los marineros de Lequeitio y remita información sobre ella.

*Colec. de D. Tomás González,* t. I, pág. 185.

1489.—Enero 20, Valladolid.—Real cédula mandando acopiar en Vizcaya, Alava y Guipúzcoa lombardas e zebratanas e espingardas e otras armas, e carruages, para llevar al reino de Sicilia.

*Idem id.,* págs. 197 y 200.

1492.—Enero 4, Vega de Granada.—Real patente mandando que no se permita en la costa extraer dinero para Francia, Inglaterra, ni demás partes, por razón de mercaderías, sino que éstas sean á cambio de otras del reino.

*Idem id.,* t. I, pág. 258.

1493.—Julio.—Lo que monta el gasto ordinario para sostener la Armada de sus Altezas por seis meses, pagados mantenimientos e vituallas e otras cosas.

*Colec. de docum. de Indias,* t. XXXVI, pág. 20, y t. XXXVII, pág. 266.

1495.—Febrero 17.—Capitulación de liga entre el papa Alejandro VI, el emperador Maximiliano, el rey D. Fernando, la República de Venecia y el Duque de Milán.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas,* art. 1.<sup>o</sup>, núms. 8 y 9.

1495.—Octubre 13, Tarazona.—Real patente para que García de Cotes visite la flota de mercaderes para Flandes, e lleve el recaudo de gente e



artillería e armas que es menester para que pueda ir y volver segura, Dios mediante.

*Colec. de D. Tomás González*, t. I, pág. 286.

1496.—Abril 10.—Extracto del tratado de confederaciones entre los reyes de España, el de Romanos y de Inglaterra, república de Venecia y Duque de Milán.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas*, art. 1º, núm. 10.

Agosto 18, Laredo.—Carta de la reina Isabel á D. Cristóbal Colón, contestando otra en que le daba parecer sobre el viaje de la Archiduquesa á Flandes.

*Acad. de la Hist. Colec. Muñoz*, t. LXXV, pág. 185. *Colec. de Viajes de Navarrete*, t. III, pág. 506.

1497.—Octubre 18, El Endimal.—Cartas de los Reyes Católicos al Duque de Medina Sidonia, agradeciendo el servicio que les hizo con la toma de Melilla y mandándole vuelva allá.

*Colec. de doc. inéd. para la hist. de Esp.*, t. XXXVI, pág. 468. Siguen varias otras cartas relativas á la guarnición y sostenimiento de la plaza.

1498.—Diciembre 18, Ocaña.—Carta de los Reyes al Duque de Medina Sidonia, celebrando las nuevas del encuentro de las fustas que fueron á varrear el aduar y de las cuatro que los de Gibraltar tomaron á los moros.

*Direc. de Hidrog. Colec. de Navarrete*, t. xxx.

1499.—Abril 12, Kal.—Bula para percibir en un año en todos los dominios de España una imposición para la guerra contra el turco.

*Acad. de la Hist. Colec. Muñoz*, t. LXXV, fol. 3.

Agosto 9, Venecia.—Carta dirigida al Duque de Medina Sidonia por Agustín Barbadico, Dux, asegurando que los capitanes de sus galeras de Fiandra entrarán en el puerto de Sanlúcar de Barrameda en los viajes, mediante la benevolencia y amistad con que siempre han sido recibidos, ofreciendo corresponder en la misma forma siempre que á sus tierras lleguen súbditos de estos reinos.—En italiano.

*Colec. Navarrete*, t. XXX.

1500.—Septiembre 21, Mesina.—Carta de Gonzalo Fernández de Córdoba á los Reyes Católicos, noticiando la toma de Modon por los turcos, y



los horrores ocurridos. Avisa tener dispuesta la Armada para acudir al socorro, y firma «en la Carraca *Camilla*, estando para hacer vela, con ayuda de Jesucristo».

*Colec. Vargas Ponce, Almirantes*, leg. 13, núm. 31.

1501.—Agosto 11, Granada.—Provisión: Que ninguno pueda vender navío á extranjeros, ni cargar mercaderías, salvo en naves de España; que esto tienen mandado, y por ello hay en estos reinos más y mejores fustas que en otros.

*Acad. de la Hist. Colec. Muñoz*, t. LXXV, fol. 144.

1502.—Febrero 2.—Carta de D. Cristóbal Colón á los Reyes Católicos, exponiendo algunas observaciones acerca de la navegación de Flandes.

*Cartas de Indias, publicadas por el Ministerio de Fomento*, pág. 7.

Septiembre 12, Toledo.—Real cédula nombrando á D. Carlos de Cisneros para ir á la costa y dar orden en su defensa desde Fuenterribia á Asturias, y embargar las naos de franceses y bretones que allí hubiere.

*Colec. de D. Tomás González*, t. I, pág. 322.

Octubre 15.—Real provisión mandando hacer carracas para ofensa y defensa de enemigos y corsarios, y ofreciendo prima á los que las hagan de 1.500 toneladas arriba.

*Acad. de la Hist. Colec. Muñoz*, t. LXXV., fol. 144 vto.

1503.—Marzo 3.—Tratado de confederación entre los reyes de España y Enrique VII de Inglaterra, con motivo del segundo matrimonio de doña Catalina con el príncipe de Gales, que fué después Enrique VIII.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas*, art. 1º, núm. 11.

Junio 5, Alcalá de Henares.—La Reina á los oficiales de Sevilla. Que entiendan en lo que Antonio de Torres había enviado á la mar pequeña, á la torre de Santa Cruz, para experimentar este comercio.

*Acad. de la Hist. Colec. Muñoz*, t. XC, fol. 23 vto.

Septiembre 7.—Cédula mandando no vayan naos á Génova, porque el Rey de Francia las hace detener para su armada, y se aprovecha de ellas en la guerra.

*Acad. de la Hist. Colec. Muñoz*, t. LXXV, fol. 148 vto.



1504.—Septiembre 30, Medina del Campo.—El Rey, á los que en Tagaoz tenían bienes suyos entregados por Antonio de Torres, gobernador de Canarias, difunto, para que los den á la persona que mostrare poder de los oficiales de la Casa de Contratación.

*Acad. de la Hist. Colecc. Muñoz*, t. LC, fol. 32 vto.

1504.—Octubre 4, Medina del Campo.—Merced y título de Marqués de Cazaza al Duque de Medina Sidonia, con tal que gane esta villa del reino de Fez á su costa.

*Colec. de doc. inéd. para la Hist. de Esp.*, t. XXXVI, pág. 489. Tomó posesión de dicha villa Per Afán de Ribera, en 10 de Mayo de 1513.

1505.—Mayo 5, Bruselas.—Cédula de D. Felipe I, confirmando á D. Fadrique Enríquez el almirantazgo de Castilla e de las otras provincias e puertos de mar segun e por la forma que lo tenía por privilegio confirmado del rey D. Juan y de sus sucesores; e así mismo le hace merced del almirantazgo del reino de Granada con las mismas preeminencias.

Repetida la confirmación en cédula dada en Bruselas á 29 de Octubre.

*Colec. de doc. inéd. para la Hist. de Esp.*, t. VIII, pág. 295 y 360.

Junio 1.<sup>º</sup>, Segovia.—Título de Conde de Oliveto, expedido á Pedro Navarro por el rey D. Fernando.—En latín.

*Colec. de doc. inéd. para la Hist. de Esp.*, t. XXV, pág. 407.

Junio 1.<sup>º</sup>, Segovia.—Real cédula mandando armar fustas en Sevilla para guarda del Estrecho contra corsarios moros.

*Acad. de la Hist. Colecc. Muñoz*, t. LXXV, fol. 148 vto.

Agosto 12, Segovia.—Real cédula á Lope de Sosa, gobernador de Canarias, para que entienda en la contratación de Berbería, de la Torre de Santa Cruz y de la Mar Pequeña, como lo hacía su antecesor el Dr. Escudero, difunto.

*Colec. Muñoz*, t. XC, fols. 34 vto. y 38 vto.

Octubre 20, Segovia.—Real provisión mandando que en los puertos de Vizcaya y Guipúzcoa no se obligue á cargar mercaderías en navío determinado, sino en el que quisiere el cargador, con tal que sea de naturales de estos reinos.

*Colec. de D. Tomás González*, t. II, pág. 1.



1506.—Enero 17, Windsor.—Cédula de D. Felipe, concediendo merced de diez mil mrs. en cada un año, por vida, a Sancho de la Pedriza, Diego Santiago, y Diego de Reborza, vecinos de Sesto [así], a Juan Pérez de Arana, vecino de Portugalete, todos ellos pilotos; a Pedro de Mazagar, vecino de San Pedro de Deusi y a Pedro de San Martín, vecino de Portugalete, consejeros con los pilotos, por los buenos e leales servicios que hicieron en su viaje de la mar.

*Colec. de docum. inéd. para la Hist. de Esp., t. VIII, pág. 369.*

Mayo 5, Coruña.—Cédula de D. Felipe I al gobernador y alcaldes mayores de Galicia, ordenando hagan justicia a la demanda de los marineros de su flota, así de Vizcaya, como de Flandes y de la Coruña, porque diz que el Deán y Cabildo de Santiago recibieron antiguamente de portazgo de cada una nao de gavia dos reales, e de poco tiempo a esta parte exigen dos coronas de cada nao que entre en dicho puerto de la Coruña.

*Colec. de docum. inéd. para la Hist. de Esp., t. VIII, pág. 381.*

1507.—Noviembre 29, Sevilla.—Mandamiento sobre el modo de tomar dinero á cambio los maestres, y de vender y fletar navíos.

*Colec. de Viajes de Navarrete, t. II, pág. 320.*

1508.—Febrero 25, Burgos.—Cédula del rey D. Fernando mandando á D. Íñigo Manrique, alcaide de la alcazaba de Málaga, entregue al conde Pedro Navarro ciertas armas para la guerra de África.

*Acad. de la Hist. Colec. Salazar, K. 4, fol. 7 vto.*

Marzo 17, Burgos.—Carta de seguro del rey D. Fernando á favor de Ochoa de Lárrea, maestre de una nao de Bilbao que va á Inglaterra con mercaderías, á fin de no se ejercer con él represalia por una nao inglesa que en la costa de Andalucía tomó cierto corsario.

*Colec. Salazar, K. 4, fol. 19 vto.*

Abrial 3, Burgos.—Carta de seguro y salvoconducto á favor de tres galeras venecianas destinadas á Flandes con mercaderías, para hacer viaje y tocar en puertos de España.

*Colec. Salazar, K. 4, fol. 28.*

Abrial 7, Burgos.—Carta del rey D. Fernando á Luis, rey de Francia, duque de Milán y señor de Génova, pidiendo haga justicia á la reclamación del Consulado de Burgos y mande castigar á un armador de la Ro-



chela que ha salteado naos de estos reinos y hecho daños y muertes de hombres so color de represalias.

*Colec. Salazar, K. 4, folios 31-32.*

Abril 18, Burgos.—Real cédula permitiendo que las naos inglesas que vienen á Vizcaya y Guipúzcoa con mercaderías puedan cargar hierro de retorno.

*Colec. Salazar, K. 4, fol. 41.*

Mayo 25, Burgos.—Carta de seguro real para que Pantaleón Italián y su hermano Agustín puedan enviar al reino de Tremecén una nao cargada de mercaderías desde Génova, con tal que no sean de las prohibidas, según se lo ofreció el rey en Saona, cuando tuvo vistas con el Cristianísimo.

*Colec. Salazar, K. 4, fol. 54 vto.*

Mayo 30, Burgos.—Real cédula ordenando á Cristóbal Vázquez de Acuña, corregidor de Guipúzcoa, que juntándose con el Comisario nombrado por el Rey de Francia, cumplan el capítulo del Tratado de paz, juzgando y resolviendo las cuestiones pendientes sobre presas en la mar.

*Colec. Salazar, K. 4, fol. 57.*

Agosto 10, Arévalo.—Real provisión dando por libre y quito á Juan López de Aguirre, que viniendo con su nao cargada de pescado, naufragó en la costa de Escocia é hizo abandono de su embarcación.

*Colec. Salazar, K. 4, fol. (cortado).*

Septiembre 19, Córdoba.—Real cédula á Mosén Soler, capitán de las galeras de la costa del reino de Granada, mandándole dar libertad á cuatro franceses que andan al remo en la galera nombrada *El Gran Capitán*, por recomendación del Rey de Francia.

*Colec. Vargas Ponce, leg. 1, núm. 37.*

Septiembre 19, Córdoba.—Carta de seguro real para tres galeras de Venecia que van á Flandes con mercaderías y tocarán en puertos de España.

*Colec. Salazar, K. 4.*

Octubre 9, Córdoba.—Real cédula al conde Pedro Navarro, mandando guarde el seguro que se ha dado á ciertas galeras venecianas para que puedan comerciar en África, como otras, siempre que no toquen en Vélez



de la Gomera ni en ningún lugar del reino de Tremecén, excepto en el puerto de Mazalquivir, guardando los usos establecidos.

*Colec. Salazar*, K. 4.

Cartas del rey D. Fernando á Pedro Navarro, con prevenciones para la guerra que ha de hacer á los moros de África el Cardenal de España.

*Colec. de doc. inéd. para la Hist. de España*, t. xxv, pág. 434.

Diciembre 29, Cáceres.—Real cédula á las justicias de la costa, ordenando que en cualquier parte que aparezca Pedro de Mondragón sea preso, por haber robado en la mar muchas naos de naturales de España y de reinos amigos.

*Colec. Salazar*, K. 4, fol. 66.

1509.—Febrero 5, Valladolid.—Reales cédulas expedidas al Corregidor de las Cuatro villas, á las justicias de los puertos y, los gobernadores de Bayona y de San Juan de Luz, encargándoles la prisión del corsario Pedro de Mondragón, que andaba por aquella costa.

*Colec. Vargas Ponce*, leg. 1, núm. 37.

Marzo 3, Valladolid.—Carta del rey D. Fernando á Pedro Navarro, ordenando le envíe testimonio acerca de la presa de una carraca genovesa.

Autos de la presa que se hizo en el puerto de One por favorecer la causa de los moros hostilizados.

*Colec. de doc. inéd. para la Hist. de España*, t. xxv, pág. 428.

Marzo 9, Valladolid.—Real cédula encargando fletar ciertas naos y comprar mantenimientos en la ciudad de Valencia, para embarcar 2.000 infantes que llevaba á Sicilia el coronel Cristóbal Zamudio.

*Colec. Vargas*, leg. 1, núm. 37.

Marzo 21, Valladolid.—Real cédula á Alonso Sánchez, lugarteniente del Tesorero general, recomendando que las naos que han de llevar la infantería á Sicilia sean de la tierra, mejor que extranjeras, aunque no han de emplearse más que en el transporte.

*Colec. Salazar*, K. 4.

Marzo 25, Valladolid.—Reales cédulas á los corregidores de Vizcaya y Guipúzcoa, autorizando á los comisionados del Rey de Portugal para com-



prar las armas que necesiten para la Armada que están aprestando para la guerra de África.

*Colec. Salazar, K. 4.*

Marzo 28, Valladolid.—Cédulas reales al Corregidor y justicias del Señorío de Vizcaya y provincia de Guipúzcoa, avisando que el Duque de Terranova ha menester dos naos y una carabela para enviar por la Duquesa su mujer y sus hijas, que están en Génova. Manda que siendo requeridos las hagan dar y fletar por su justo flete.

*Colec. Vargas Ponce, Almirante, leg. 13, núm. 31.*

Abril 3, Valladolid.—Real cédula nombrando al licenciado Zárate para que vaya por Alcalde con vara de justicia en la armada de que es capitán general el Cardenal de España, para la guerra de África.

*Colec. Salazar, K. 4.*

Abrial 10, Valladolid.—Real cédula mandando dar favor y ayuda á los capitanes Miguel Martínez de Arriarán y Juan Martínez de Aristizábal, su hermano, para embarcar en Cartagena la gente que han hecho en Vizcaya contra los moros de África.

*Colec. Vargas Ponce, leg. 1, núm. 37.*

Mayo 11, Valladolid.—Carta del rey D. Fernando al de Navarra, rogándole mande retener y restituir la especería y otros géneros que robó en la mar Pedro de Mondragón, que diz se hallan en poder de ciertos mercaderes de Pamplona.

*Colec. Salazar, K. 4.*—Hay varias cédulas sobre el mismo asunto.

Mayo 31, Valladolid.—Real pragmática declarando nulas y sin valor las cartas de seguro dadas á naves venecianas, porque el Santo Padre ha prohibido á todos los cristianos el comercio y trato con la República y dado licéncia y facultad á cualquier persona para tomarle los bienes y hacerles esclavos, porque los dichos venecianos tienen injustamente ocupadas muchas tierras á la Iglesia y al Rey de Aragón, á Nápoles y al Emperador de Romanos.

*Colec. Salazar, K. 4.*

1510.—Enero 6, Bujía.—Carta de Pedro Navarro al secretario Miguel



Pérez de Almazán, con relación de la toma de Bujía, á la que llevó 20 ve-  
las y 4.000 hombres.

*Colec. de doc. inéd. para la Hist. de España*, t. xxv, pág. 456.

Mayo.—Carta de el rey D. Fernando á Pedro Navarro asegurando le  
mandará seguidamente harina y bizcocho á Bujía, y dándole instruccio-  
nes para asentar conciertos con Muley Abdalla y otro cualquier moro po-  
deroso.

*Colec. de doc. inéd. para la Hist. de España*, t. xxxvi, pág. 561.

Mayo 24.—Tratado de alianza entre el rey D. Fernando y su hija  
D.<sup>a</sup> Juana con el Rey de Inglaterra, renovando y ampliando los an-  
teriores.

*Colec. Sans de Barutell*, Simancas, art. 1.<sup>o</sup>, núm. 12.

Julio 5, Palermo.—Carta de D. Hugo de Moncada al rey D. Fernando  
avisando la llegada de nueve naos con gente del reino de Murcia y otras  
dos con artillería de Málaga y armas de Génova. Ha enviado á Pedro Na-  
varro, á Bujía, víveres cuya relación acompaña.

*Colec. de doc. inéd. para la Hist. de España*, t. xxv, pág. 462.

Agosto 13, Monzón.—Carta del rey D. Fernando al Cardenal Jiménez  
de Cisneros noticiando como Pedro Navarro tomó á Trípoli á escala vista  
por fuerza de armas.

*Colec. de doc. inéd. para la Hist. de España*, t. xxv, pág. 464.

Agosto 25, Monzón.—Privilegio confirmando el de Almirante del reino  
de Aragón á Fernando de Cardona. En latín.

*Colec. Sans de Barutell*, Barcelona, art. 3.<sup>o</sup>, núm. 250.

Noviembre 14, Palermo.—Carta de D. Hugo de Moncada al Rey Cató-  
lico dando cuenta de haber nombrado á D. Jaime de Requeséns capitán  
de dos galeras que van á Nápoles, por ser buen caballero, hermano de don  
Luis, y avisando la llegada de naves malparadas por temporal.

*Colec. de doc. inéd. para la Hist. de España*, t. xxiv, pág. 89.

Noviembre 20.—Ratificación del rey Enrique VIII de Inglaterra  
de la liga y confederación hecha con el rey D. Fernando y su hija doña  
Juana.

*Colec. Sans de Barutell*, Simancas, art. 1.<sup>o</sup>, núm. 13.



1511.—Febrero 9.—Confirmación del Tratado de alianza entre D. Fernando con su hija D.<sup>a</sup> Juana y Enrique VIII de Inglaterra.

*Colec. Sans de Barutell*, Simancas, art. 1.<sup>o</sup>, núm. 14.

Copia de los capítulos que Enrique VIII de Inglaterra envió sobre la confederación y liga contra Francia.

*Colec. Sans de Barutell*, Simancas, art. 1.<sup>o</sup>, núm. 16.

Septiembre 23, Burgos.—Pragmática de la reina D.<sup>a</sup> Juana prohibiendo cargar mercaderías en naves extranjeras en los puertos del señorío de Vizcaya y provincia de Guipúzcoa habiendo en ellos navíos de naturales, bajo pena de perdimiento de tales mercaderías.

*Colec. Vargas Ponce, Expediciones y Combates*, leg. 1.<sup>o</sup>, núm. 1.

1512.—Enero 10.—Tratado de alianza con la república de Venecia.

*Colec. Sans de Barutell*, Simancas, art. 1.<sup>o</sup>, núm. 17.

Tratado que Jerónimo de Vich, embajador del Rey Católico, ajustó con el Embajador del Dux de Venecia, estipulando que el Rey indulta á los venecianos de los gastos que hizo en la armada que envió á la reconquista de Cefalonia, y los venecianos perdonan al Rey el dinero prestado á los Reyes de Nápoles y el que le dieron para la recuperación de Sicilia, anulando la hipoteca de las plazas de Brindisi, Otranto y otras.

*Colec. Sans de Barutell*, Simancas, art. 1.<sup>o</sup>, núm. 20.

Marzo 6.—Arancel de los derechos que correspondían y había de cobrar en Sevilla el Almirante de Castilla por razón de su oficio.

*Colec. de Viajes de Navarrete*, t. 1, pág. 426.

Marzo 16.—Declaración de la gente de guerra con que el rey D. Fernando y Enrique VIII de Inglaterra habían de ayudarse, en cumplimiento de la liga sentada.

*Colec. Sans de Barutell*, Simancas, art. 1, núm. 18.

Junio 18.—Real cédula pidiendo á la provincia de Guipúzcoa 700 hombres para la armada de D. Juan de Lezcano.

*Colec. Vargas Ponce*, leg. 4., núm. 3.

1513.—Abril 18.—Tratado de alianza por mar y tierra entre el rey don



Fernando y su hija D.<sup>a</sup> Juana y Enrique VIII de Inglaterra, renovando los anteriores y estipulando nuevos capítulos.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas. art. 1.<sup>o</sup>, núm. 21.*

1514.—Marzo 3.—Tratado de alianza entre el rey D. Fernando y la República de Génova.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas. art. 1.<sup>o</sup>, núm. 22.*

Diciembre 22, Plasencia.—Merced y título de Conde de Oliveto (Albito) á favor de D. Ramón de Cardona por la rebelión de Pedro Navarro.

*Colec. de doc. inéd. para la hist. de España, t. XXVI, pág. 26.*

1516.—Junio 6, Madrid.—Real cédula al Asistente de Sevilla, mandándole informar del orden que tenían las galeras, cuando las había, é información hecha en consecuencia, consignando los privilegios desde el tiempo de D. Sancho hasta los Reyes Católicos.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas, art. 3.<sup>o</sup>, núm. 3.*

Agosto 9, Valencia.—Carta de Berenguer D'Orms al Cardenal de España, enviando la relación del encuentro que tuvieron sus cuatro galeras con fustas de moros.

*Colec. Vargas Ponce, leg. 1, núm. 37.*

Agosto 18, Cartagena.—Carta de Diego de Vera al Cardenal Cisneros, avisando su llegada al puerto, el aderezo de la armada para Argel, en que se ocupa, y la presa hecha de una carabela genovesa de 80 toneles con mercaderías.

*Memorial histórico español, t. VI, pág. 447.* Siguen otros documentos relativos á la misma empresa.

1518.—Enero 6, Valladolid.—Carta del rey D. Carlos al Virrey de Cerdeña, ordenándole dé acogida á Pedro Navarro, general de la Armada francesa, mientras no haga daño.

*Colec. de docum. inéd. para la Hist. de Esp., t. XXVI.*

Noviembre 25, Zaragoza.—Privilegio del Emperador concediendo al alférez García Fernández que pueda llevar por armas un escudo con la cabeza y corona de Barbarroja.

*Memorial histórico español, t. VI, pág. 487.*



1519.—Febrero 27, Barcelona.—Carta del Rey á la provincia de Guipúzcoa avisando las prevenciones que ha mandado hacer para oponerse á los intentos de los turcos.

*Colec. Vargas Ponce, leg. I, núm. 6.*

Marzo 20.—Tratado de paz y amistad ajustado entre el Emperador y la República de Génova, renovando el hecho con los Reyes Católicos en 5 de Agosto de 1493.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas, art. I.<sup>o</sup>, núm. 24.*

Mayo 27, Barcelona.—Orden del Emperador á D. Ramón de Cardona, virrey de Nápoles para que D. Luis de Requeséns y el comendador Icart pasen con sus galeras á juntarse con las de Génova para ir tras las 32 fustas y galeras de moros que andan por los mares de Cerdeña haciendo mucho daño.

*Colec. Vargas Ponce, leg. I, núm. 37.*

Julio 3.—Tratado de confederación entre la Sede Apostólica, el Emperador y otros príncipes cristianos contra el turco.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas, art. I.<sup>o</sup>, núm. 25.*

Julio 14, Barcelona.—Carta del rey D. Carlos al Virrey de Sicilia mandándole proveer la armada que se alista en Cartagena, á las órdenes del capitán general Conde de Cabra, para África y que ha de esperar á don Hugo de Moncada con los navíos y gente de aquella isla.

*Colec. de docum. inéd. para la Hist. de Esp., t. XXIV, pág. 264.*

Noviembre 8, Molins del Rey.—Carta del rey D. Carlos al Virrey de Sicilia agradeciendo las noticias obtenidas de los Gelves y encargándole las haga saber á D. Hugo de Moncada, capitán general de la armada de mar. Dice ha visto con placer que Diego de Vera llegó en salvamento á Faguñana y que las naos con provisones llegaron á Formentera.

*Colec. de docum. inéd. para la Hist. de Esp., t. XXIV, pág. 270.*

Noviembre 25, Molins del Rey.—Carta del rey D. Carlos á su embajador en Roma con noticias de la rota y afrenta que nuevamente tuvo don Hugo de Moncada, capitán general de la mar en la costa de Cerdeña con armada de turcos.

*Colec. de docum. inéd. para la Hist. de Esp., t. XXIV, pág. 272.*



1521.—Mayo 23.—Cédula del Emperador prohibiendo la pesca de ballenas en nuestras costas á naves extranjeras.

*Colec. Vargas Ponce*, leg. 3.

Octubre 7, Burgos.—Ordenes del Cardenal de Tortosa á la provincia de Guipúzcoa mandando disponer armadas contra los franceses que tratan de sitiatar á Fuenterrabía.

*Colec. Vargas Ponce*, leg. 1, núm. 7.

1522.—Enero 15.—Orden de los gobernadores del reino para que no se tomen á San Sebastián sus navíos por necesitarlos la ciudad para proveerse de víveres.

*Colec. Vargas Ponce*, leg. 6, núm. 21.

Marzo 26, Vitoria.—Instrucción de los Gobernadores del reino á D. Juan de Velasco sobre lo que ha de hacer con las galeras de S. M. yendo á Mallorca contra las germanías y después á Barcelona para escoltar al Papa.

*Colec. Sans de Barutell*, Simancas, art. 3º, núm. 5.

Mayo 31, Génova.—Carta del Abad de Nájera al Emperador refiriendo el saco de Génova.

*Colec. de docum. inéd. para la Hist. de Esp.*, t. XXVI, pág. 41.

Julio 11, Zaragoza.—Carta de D. Lope Hurtado de Mendoza informando al Emperador el embarque de Su Santidad (Adriano) en las galeras de D. Luis de Requeséns y la partida para sus Estados.

*Colec. Vargas Ponce*, leg. 1, núm. 37.

Julio 26, Roma.—Carta de D. Juan Manuel, embajador en Roma, participando al Emperador la llegada del turco sobre Rodas y la necesidad de socorrer la fortaleza con gente y virtualla.

*Colec. de docum. inéd. para la Hist. de Esp.*, t. XXIV, pág. 311.

1523.—Julio 2.—Tratado de confederación entre el Emperador y el Rey de Inglaterra.

*Colec. Sans de Barutell*, Simancas, art. 1º, núm. 28.

Agosto 4.—Ratificación del tratado de alianza entre el Emperador y venecianos.

*Colec. Sans de Barutell*, Simancas, art. 1º, núm. 29.



1524.—Privilegio concedido á la villa de Fuenterrabía de ser franca de derechos de anclaje y almirantazgo en remuneración de los perjuicios originados á sus vecinos durante la invasión de los franceses.

*Colec. Vargas Ponce, leg. 6, núm. 36.*

Febrero 31, Génova.—Carta de D. Luis de Requeséns al Emperador narrando servicios de las galeras de su mando. Que con nueve peleó con 13 fustas y apresó 10, y pasan de 25 las que ha tomado desde que tiene el cargo.

*Colec. Vargas Ponce, leg. 1, núm. 37.*

Julio 14, Mónaco.—Carta de D. Hugo de Moncada al Emperador dándole cuenta de varias escaramuzas con la armada de Francia y pérdida de dos galeras de Génova y una de España en Antíves.

*Colec. de docum. inéd. para la Hist. de España. t. XXIV, pág. 389.*

Septiembre 4, Génova.—Carta de Lope de Soria al Emperador avisándole la rendición de Tolón.

*Colec. de docum. inéd. para la Hist. de España, t. XXIV, pág. 404.*

1525.—Junio 8.—Compromiso del virrey de Nápoles, Carlos de Lanoy, de devolver las galeras y rehenes recibidos de Francia para el viaje del Rey prisionero.

Fernández Duro, *Viajes regios*, pág. 185.

1526.—Marzo 26, Génova.—Carta del embajador Lope de Soria al Emperador. Las cinco galeras que llevó el comendador Icart á Nápoles, toparon con cuatro fustas de moros cerca de Piombino y tomaron dos.

*Colec. Vargas Ponce, leg. 1, núm. 37.*

1527.—Marzo 29, Valladolid.—Real provisión aprobando y confirmando las ordenanzas de la cofradía de pescadores de Bermeo hechas en 1358.

*Colec. de D. Tomás González, t. II, pág. 57.*

1528.—Asientos con D. Álvaro de Bazán el tiempo que fué capitán general de las galeras de España, desde el año 1528, que sucedió en el cargo á Ródrido de Portuondo, hasta 1537 que las entregó á D. Bernardino de Mendoza. Empezó á servir con dos galeras suyas y seis del reino, en las mismas condiciones de Portuondo; las subió luego á 10, y últimamente á 15, recibiendo 500 ducados de oro al mes por cada una.



En el asiento del año 1535 se establece la condición de tener las galeras á tres remos de popa á proa.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas, art. 5., núm. 2.*

Relación de las galeras de la escuadra de Génova desde que el príncipe Andrés Doria dejó el servicio de Francia y pasó al del emperador Carlos V.

*Colec. Vargas Ponce, leg. 9, núm. 51.*

Enero 25, Búrgos.—Carta del Emperador á la provincia de Guipúzcoa. Para atender á la guerra que le han declarado los Reyes de Francia é Inglaterra ha dado licencias para armar por mar y hacer merced de todo lo que se les tome. Que armén y aderecen naos y zabras y fustas.

*Colec. Vargas Ponce, leg. 1, núms. 10 y 13.*

Marzo 27, Madrid.—Real provisión ordenando se acopien árboles y se conduzcan á las atarazanas de Barcelona para el apresto de 50 galeras que se han mandado construir en la ciudad.

Don Antonio de Capmany, *Ordenanzas de las Armadas de Aragón*, apéndice 5.<sup>o</sup>

Abril 30, Nápoles.—Carta de Juan Pérez al Emperador noticiando el combate naval en que murió D. Hugo de Moncada.

*Colec de docum. intd. para la Hist. de España, t. xxiv, pág. 496.*

Julio 31, Barcelona.—Carta de D. Fadrique, obispo de Sigüenza, al Emperador. Le felicita por haber reducido á su servicio á Andrés Doria, con lo cual queda señor de toda la mar. En el puerto hay 13 galeras; armadas las tres de D. Alvaro de Bazán.

*Colec. Vargas Ponce, leg. 1, núm. 37.*

Octubre 2, Madrid.—Carta del Emperador al Duque de Medina Sidonia. Los franceses han levantado el sitio de Nápoles perdiendo la artillería. Micer Andrea Doria siguió á las galeras de Francia, las alcanzó, desbarató y tomó algunas de ellas. Fué á Génova, que el Rey de Francia tenía ocupada, y la puso á nuestro servicio.

*Colec. Navarrete, t. xxx,*

1529.—Enero 15, Toledo.—Provisión para que en los puertos de Coruña, Bayona de Galicia, Avilés, Laredo, Bilbao, San Sebastián, Cartagena,



Málaga y Cádiz puedan los navíos cargar mercaderías para las Indias, como en Sevilla.

*Colec. de docum. de Indias*, segunda serie. t. IX, pág. 401.

Febrero 15.—Sumario de los dineros librados en cosas de armadas y galeras.

*Colec. Sans de Barutell*, Simancas, art. 3.<sup>o</sup>, núms. 6, 7 y 8.

Mayo 12, Barcelona.—Carta del Emperador á la Emperatriz, con prevenciones para el socorro de Argel, naos, gentes, etc.

*Memorial Histórico Español*, t. VI, pág. 489.

Agosto 21, Génova.—Carta de Rodrigo de Portuondo al Arzobispo de Toledo. Llegada del Emperador á Génova con toda la armada; desembarco. Que él tiene orden de volver con ocho galeras á defender los mares de España.

*Colec. Sans de Barutell*, Simancas, art. 4.<sup>o</sup>, núm. 2.

Septiembre 1.<sup>o</sup>, Génova.—Carta de Rodrigo á la Emperatriz. Ha hecho asiento con el Rey para venir con ocho galeras y dos bergantines; lo que piensa ejecutar con dichas galeras y nueve más.

*Colec. Sans de Barutell*, Simancas, art. 5, núm. 4.

Noviembre 10, Madrid.—Real provisión mandando suspender el efecto de ciertas cartas de marca y represalia contra franceses á solicitud del condado de Vizcaya.

*Colec. de D. Tomás González*, t. II, pág. 69.

Noviembre 16, Madrid.—Carta de la Emperatriz al Emperador notificando la derrota y muerte de Rodrigo de Portuondo en combate con la armada de Barbarroja sobre la isla Formentera.

*Memorial Histórico Español*, t. VI, pág. 504.

Diciembre 6, Madrid.—Real provisión estimulando la fábrica de navíos de remos, y ofreciendo á todo el que tenga ó quiera hacer galeotas de 22 bancos, hasta el número de veinte, las inscriban para servir y recibir de acostamiento 30.000 mrs. cada año, con más ayuda de costa para el armamento, según las condiciones.

*Colec. Sans de Barutell*, Simancas, art. 3.<sup>o</sup>, núm. 16.

1530.—Febrero 6.—Cédula de la Emperatriz á las justicias de Andalu-



cia. El Duque de Arcos hace construir en su villa de Rota dos galeras para andar contra moros; faciliten que vayan carpinteros y calafates.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas*, art. 3.<sup>o</sup> núm. 19.

Julio 19, Madrid.—Cédula de la Emperatriz mandando armar con brevedad seis galeras en Barcelona, y que se entreguen á D. Alvaro de Bazán.

D. Antonio de Capmany, *Ordenanzas de las Armadas de Aragón*, apéndice 5.<sup>o</sup>

Diciembre 17, Ocaña.—Instrucciones á D. Alvaro de Bazán para que las galeras invernen en el Puerto de Santa María, por no tener el de Cartagena condiciones de seguridad, ni haber en todas las costas otro á propósito.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas*, art. 3.<sup>o</sup>, núm. 24.

1531.—Enero 6.—Cédula de la Emperatriz al Almirante mayor de la mar. De las naves ó fustas que se toman y fletan para el Real servicio, y de las provisiones y mantenimientos que se envían para la gente que está en África, no se deben pagar derechos.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas*, art. 3.<sup>o</sup>, núm. 27.

Mayo 6, Ocaña.—Título de capitán general de 16 galeras, fustas y bergantines, con 1.600 hombres, á D. Gabriel de Córdova, hijo del Conde de Cabra, según el asiento que ha hecho para el armamento.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas*, art. 2.<sup>o</sup>, núm. 6.

Mayo 18, Palermo.—Instrucción para el régimen de las galeras de Sicilia, dada por el Duque de Monteleón.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas*, art. 3.<sup>o</sup>, núm. 29.

Julio 24.—Asiento hecho con el obispo de Mallorca, señor de Monago, para servir con dos galeras en Sicilia, á las órdenes del Capitán general de las del virreinato, pagándole 500 ducados de oro al mes por cada una.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas*, art. 5.<sup>o</sup>, núm. 6.

Setiembre 4, Avila.—Carta de la Emperatriz á D. Alvaro de Bazán; se da por bien servida de la toma de la ciudad de Oíe y de una fusta de moros, le felicita por ello y da instrucciones.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas*, art. 3.<sup>o</sup>, núm. 34.

1533.—Julio 17, Barcelona.—Asiento con Antonio Doria para servir



con tres galeras suyas en el reino de Sicilia, pagándole 500 escudos de oro del sol al mes por cada una.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas, art. 3.<sup>o</sup>, núm. 39.*

Agosto 8, Corón.—Carta del capitán Aponte al Emperador, noticiando el combate que hubo entre la Armada turca y la cristiana.

Del mismo suceso tratan otra carta del Marqués de Villafranca al Conde de Cifuentes y otra de Andréa Doria á la Princesa su mujer. Todas en:

*Colec. de doc. inéd. para la Hist. de Esp., t. XIII, pág. 509.*

1534.—Memoria de la orden de la Armada de Barbarroja.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas.* Publicada en el *Memorial Histórico Español*, t. VI, página 521.

Septiembre 26, Nápoles.—Carta del Marqués de Tripalda al Emperador, avisándole la toma de Túnez por Barbarroja.

*Memorial Histórico Español*, t. VI, pág. 515.

Noviembre 24, Orán.—Carta de D. Alonso de Córdoba al Emperador. Ha cumplido la orden de derribar á One; torres, alcazaba, casas, pozos, aljibes, llevando la artillería y municiones á Orán.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas, art. 4.<sup>o</sup>, núm. 30.*

Diciembre 18, Madrid.—Orden á Martín de Rentería para aprestar en la costa de Guipúzcoa y Vizcaya una armada de veinte zabras, de las que será capitán principal, y con toda brevedad se junte á la otra armada, en defensa de la costa contra Barbarroja.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas, art. 3.<sup>o</sup>, núm. 49.*

1535.—Madrid.—Nombramiento de D. Juan Alonso de Guzmán para capitán general de la Armada que había de ir al socorro de Melilla.

*Memorial Histórico Español*, t. VI, pág. 526.

Enero 15, Puzol.—Carta del Marqués del Gasto al Emperador. Sabida la elección de su persona para la guerra contra infieles, irá con mucho gusto á las órdenes del Príncipe de Melfi.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas, art. 4.<sup>o</sup>, núm. 33.*



Junio 12, Caller.—Carta del Emperador á la Emperatriz; ocurrencias de su navegación con la armada desde Barcelona.

Colec. *Sans de Barutell, Simancas*, art. 4.<sup>o</sup>, núm. 34.

Junio 12, Caller.—Carta del Emperador al Marqués de Cañete, avisándole de su navegación desde Barcelona y las galeras y naos que lleva contra Túnez.

Sandoval, *Historia del Emperador*, t. II, pág. 161.

Julio 3. Sobre la Goleta.—Carta del Emperador al Marqués de Cañete. Avisa el desembarco y principios del sitio del fuerte.

Sandoval, *Historia del Emperador*, t. II, pág. 185.

Julio 14. Sobre la Goleta.—Carta del Emperador al Marqués de Cañete. Relación del asalto y toma de la Goleta con la de la armada de Barbarroja.

Sandoval, *Historia del Emperador*, t. II, pág. 128.

Julio 25, Túnez.—Carta del Emperador al Marqués de Cañete. Noticia de avance desde la Goleta, batalla con Barbarroja, saqueo de Túnez, liberación de cautivos.

Sandoval, *Historia del Emperador*, t. II, pág. 208.

Traslado de la Memoria de las nuevas que S. M. envió á la Emperatriz nuestra señora, del ayuntamiento del armada, reseña y alarde que se hizo en Barcelona a xiiij de mayo deste presente año.

Pérez Pastor, *La Imprenta en Medina del Campo*.

Sumario del asiento que tomó el Emperador Carlos V con el Rey de Túnez. Medina del Campo, 1535.

Pérez Pastor, *La Imprenta en Medina del Campo*.

1536.—Octubre 13, Cadaqués.—Carta de D. Álvaro de Bazán al Emperador. Sobre el cabo de Creux ha apresado una galeota de 23 bancos, que traía 85 cristianos al remo y 40 turcos y 3 moros.—La escuadra de franceses y turcos se puso en huída y no pudo darles alcance.

Colec. *Sans de Barutell, Simancas*, art. 4.<sup>o</sup>, núm. 40.

1537.—Asiento con D. Enrique Enríquez para servir con tres galeras



en la costa de Granada, siendo capitán de ellas, bajo el Capitán general, y por precio de 467 ducados de oro al mes cada una.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas, art. 5.<sup>o</sup>*

Febrero 25.—Carta del Emperador á D. Álvaro de Bazán, manifestándose deservido por la dejación que ha hecho de las galeras cuando necesitaba que fueran á Génova; pero vista su voluntad, que haga entrega de ellas al capitán Miguel Breva.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas, art. 3.<sup>o</sup>, núm. 61.*

Abril.—Ordenes á D. Juan de Acuña para hacer en Guipúzcoa armada de 950 toneladas por cuatro meses.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas, art. 4.<sup>o</sup>, núm. 56.*

Abril 29, Oviedo.—Carta de Antonio Vázquez de Cepeda. Da cuenta de lo hecho para formar armada en Cuatro villas y Asturias y Vizcaya.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas, art. 4.<sup>o</sup>, núm. 58.*

Mayo 2, Valladolid.—Título expedido á D. Rodrigo de Moscoso, Conde de Altamira, de Capitán general de la armada que se hace en el reino de Galicia, principado de Asturias, Vizcaya, Guipúzcoa y Cuatro villas, para guardar la costa y ofender á los enemigos franceses.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas, art. 2.<sup>o</sup>, núm. 11.*

Julio 14, Corfú.—Carta de Andrea Doria al embajador Figueroa. Noticia el apresamiento de Xesquirazos de Alejandría cargados de vitualla, con toda la gente que traían.

*Memorial Histórico Español, t. vi, pág. 529.*

Julio 29, Mesina.—Carta de Andrea Doria al Emperador dándole cuenta de un combate que ha tenido con la armada turca y presa de doce galeras.—En italiano.

*Memorial Histórico Español, t. vi, pág. 530.*

Agosto 12.—Orden al Conde de Altamira para que con urgencia dé la vela con la escuadra de Galicia, Vizcaya y Guipúzcoa de su mando, para Flandes.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas, art. 2.<sup>o</sup>, núm. 83.*

Diciembre 22, Valladolid.—Real provisión mandando informar de la



queja del señorío de Vizcaya, que diz se hizo armada de dos naos y dos zabras para la defensa de la costa, y ésta pasó á Galicia, á cuya causa los franceses han hecho muchas presas en cuantía de cien mil ducados, y han muerto y herido muchos hombres.

*Colec. de D. Tomás González*, t. II, pág. 71.

1538.—Abril 22, Barcelona.—Título de Almirante mayor de Castilla y de Granada á D. Hernando Enríquez por haber fallecido D. Fadrique su hermano.—Se le expidió después título de Duque de Medina de Rioseco.

*Academ. de la Hist., Colec. Salazar*, M. 50, fol. 184.

Mayo 11, Villafranca de Niza.—Carta del Emperador á la Emperatriz. Noticia las ocurrencias de la travesía desde Barcelona, entre ellas combate con galeras francesas.

*Relaciones de Pedro de Gante*, Apéndice B.

Julio 18, Aguas-muertas.—Cartas del Emperador á la Emperatriz. Relación de los viajes de Villafranca á Génova y de aquí á Aguas-muertas.—Incidentes.

*Relaciones de Pedro de Gante*, Apéndice B.

Agosto 19.—Orden á Francisco Verdugo para poner en orden seis naos que anden con las galeras, para excusar los daños que hacen los corsarios de Argel en las costas de Valencia.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas*, art. 3.<sup>o</sup>, núm. 89.

Septiembre 17, Málaga.—Carta de D. Bernardino de Mendoza al Emperador. Suplica mande proveer las pagas de las galeras, pues ha vendido y empeñado su hacienda para sostenerlas durante el verano.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas*, art. 4.<sup>o</sup>, núm. 111.

Asiento y capitulación de galeras del Duque de Monteleón, por el Emperador, con D. Juan de Aragón, Marqués de Terranova, contra Barbarroja. (En latín.)

*Acad. de la Hist.—Colec. Salazar*, N. 36, fol. 263.

Septiembre 18, Corfú.—Carta de Francisco Duarte. Relación de operaciones de la Armada de la Liga contra la de Barbarroja.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas*, art. 4.<sup>o</sup>, núm. 91.



Septiembre 21.—Carta de Alonso de Alarcón á Barbároja, sobre pasar al servicio del Emperador.

Lafuente.—*Historia general de España*, parte III, lib. I, cap. xxiv.

Octubre 1.<sup>o</sup>—Carta de Francisco Duarte al Comendador mayor de León. Relación de la batalla de Previsa y operaciones de la Armada de la Liga.

Colec. *Sans de Barutell, Simancas*, art. 4.<sup>o</sup> núm. 93.

Octubre 24.—Relación de la conquista de Castelnovo en el golfo de Cataro.

Colec. *Sans de Barutell, Simancas*, art. 4.<sup>o</sup>, núm. 101.

Octubre 26, Barcelona.—Título de almirante de Castilla expedido á D. Hernando Enríquez.

*Academia de la Historia*.—Colec. *Salazar*, M. 50, fol. 189.

Noviembre 17.—Instrucciones al maestre de campo Francisco Sarmiento, de lo que ha de hacer en la ciudad de Castelnovo, en que queda por gobernador.

Colec. *Sans de Barutell, Simancas*, art. 3.<sup>o</sup>, núm. 100.

1539.—Marzo 8.—Consulta del Consejo á S. M. razonando la conveniencia de tomar la ofensiva en Levante.

Colec. *Sans de Barutell, Simancas*, art. 4.<sup>o</sup>, núm. 102.

Marzo 18.—Aprobación y confirmación de Ordenanzas á los maestres de naos y mareantes de la villa de San Sebastián.

Colec. *D. Tomás González*, t. III, pág. 341.

Mayo 24.—Asiento que se hizo con D. Bernardino de Mendoza para servir como capitán general de las galeras de España.

Colec. *Sans de Barutell, Simancas*, art. 5.<sup>o</sup>, núm. 17.

Junio 16.—Asiento que se tuvo con D. Alvaro de Bazán para el sueldo y mantenimiento de dos galeras suyas.

Colec. *Sans de Barutell, Simancas*, art. 5.<sup>o</sup>, núm. 22.

Junio 16.—Asiento tomado con D. Enrique Enríquez de Guzmán, sobre el sueldo y mantenimiento de las tres galeras de su cargo.

Colec. *Sans de Barutell, Simancas*, art. 5.<sup>o</sup>, núm. 22.



Agosto 6, Otranto.—Carta de Andrés Doria al Emperador. No tiene más que 43 galeras y 4 de Malta; el turco tiene cuatro veces tantas en Castelnovo; discurre cómo socorrer la plaza. Ha apresado cuatro galeotas descubridoras de Barbarroja y enviado cartas á Francisco Sarmiento para que procure capitular, pues no hay otro remedio.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas*, art. 4.<sup>o</sup>, núm. 103.

Octubre 2.—Carta de Andrés Doria al Emperador acerca de las negociaciones que tenía con Barbarroja para pasar al servicio de S. M.

*Memorial Histórico Español*, t. VI, pág. 533.

Noviembre 10, Cartagena.—Carta de Pedro de Oña al Comendador mayor. Don Bernardino de Mendoza ha llevado víveres á Susa; apresó un bergantín con 20 moros, y una fusta que embarrancó en tierra. Sufrieron temporal sobre cabo de Palos; la galera *Anunciada* naufragó en las piedras y se ahogaron 89 personas.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas*, art. 4.<sup>o</sup>, núm. 116.

1540.—Enero 1.—Carta al Duque de Calabria. S. M., aprovechando la experiencia, ha determinado armar un buen número de carabelas, zabras, pataches y escorchapines, no menores de 70 ni mayores de 100 toneles, con velas latinas, bien artilladas, por ser muy á propósito para navegar en conserva con las galeras y defender las costas de los corsarios.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas*, art. 3.<sup>o</sup>, núm. 112.

Marzo 3, Gante.—Cartas de creencia dadas por el Emperador al príncipe Andrea Doria y á D. Fernando Gonzaga, para que pudiesen tratar con Barbarroja.

*Colec. de docum. inéd. para la Historia de España*, t. I, págs. 207 y 212.

Octubre 15, Madrid.—Carta á D. Bernardino de Mendoza. La nueva de la victoria que ha tenido con los turcos se envía con diligencia á Flandes, porque allí se goce de la alegría y contentamiento, y se dan muchas gracias á Dios

*Colec. Sans de Barutell, Simancas*, art. 3.<sup>o</sup>, núm. 145.

Asiento propuesto por el Conde de Alcaudete para servir con cuatro galeras.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas*, art. 5.<sup>o</sup>, núm. 30.

Asiento hecho con D. Alvaro de Bazán para la guarda del mar de Po-



niente, desde el Estrecho de Gibraltar hasta Fuenterrabía, con una galeaza de 800 toneladas, otra de 1.200 y dos galeones que tienen entre ambos 1.300.

*Colec. Sans de Barutell. Simancas*, art. 5.<sup>a</sup>, núm. 26.

Octubre 1.<sup>o</sup>—Carta de Antonio de Herrera, veedor de las galeras, al Comendador mayor. Relación de la victoria que alcanzó D. Bernardino de Mendoza de las galeras de Argel, sobre la isla de Carbolán (Alborán). Acompaña relación de heridos y muertos.

*Colec. Sans de Barutell. Simancas*, art. 4.<sup>a</sup>, num 125.

1541.—Octubre 21, Madrid.—Declaración hecha por D. Alvaro de Bazán del orden que se seguía en la escuadra para distribución de presas, que era: cuatro quintos para S. M.; al Capitán general la artillería y un esclavo; al Capitán de guerra un esclavo; á los soldados la ropa. El dinero, mercancías y ropa nueva, al montón.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas*, art. 5.<sup>a</sup>

Noviembre 3. Sobre Cabo Metefú.—Carta del Emperador al Cardenal Tavera sobre la jornada del Argel.

*Colec. de docum. inéd. para la historia de España*, t. I, pág. 234.

Noviembre 10, Cartagena.—Carta del Comendador Bañuelos refiriendo lo ocurrido en la jornada de Argel.

*Idem id*, t. I, pág. 229.

1542.—Agosto 30.—Real cédula á los oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla; apresto de una armada de seis navíos y seis carabelas con mil hombres de guerra á más de su gente, para defensa de corsarios de Francia.

*Colec. Navarrete*, t. XXI, núm. 11.

1543.—Marzo 1.<sup>o</sup>, Madrid.—Título de Capitán general de la armada de naos de Galicia, Asturias, Vizcaya, Guipúzcoa y Cuatro villas, contra franceses, á favor de D. Alvaro de Bazán.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas*, art. 2.<sup>a</sup>, núm. 16.

Julio 25.—Carta de D. Alvaro de Bazán al príncipe D. Felipe, dando cuenta de la presa que hizo á los franceses el día de la fecha, en una cala



del cabo Finisterre, remitiéndose á los pormenores que referirá el portador capitán Navarrete.

*Idem id.*, art. 4.<sup>o</sup>, núm. 135.

1544.—Abril 1.<sup>o</sup>—Real cédula mandando suspender el cobro de derecho de 3 por 100 sobre las mercaderías que se cargaban y descargaban en Guipúzcoa y puertos de poniente, para mantener la armada de defensa.

*Colec. Vargas Ponce*, leg. 6, núm. 27.

Septiembre 19, Crespy.—Tratado de concordia y paz entre el emperador Carlos V, y Francisco, rey de Francia, y los demás que quisieran suscribirlo.

Sandoval, *Historia del Emperador*, t. II, pág. 377.

1550.—Enero 15, Valladolid.—Privilegio concedido por diez años á D. Alvaro de Bazán para construir dos maneras de navíos diferentes de los que se usan (galeazas), con dos órdenes de remos en dos cubiertas y artillería en las mismas y ciertas velas de su invención.

Archivo del Marqués de Santa Cruz. Publicado por Fernández Duro, *Disquisiciones náuticas*, t. V, pág. 14.

1551.—Febrero 6.—Carta de D. Juan de Mendoza á la reina gobernadora. Ha apresado dos galeotas sobre Cartagena con 60 turcos y moros, y libertado á 170 cautivos que se llevaban con sus mujeres y niños.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas*, art. 4.<sup>o</sup>, núm. 156.

Noviembre 24.—Cédula del Príncipe concediendo licencia á todos los que quieran armar en corso contra franceses, por haber ellos declarado la guerra.

*Idem id.*, art. 3.<sup>o</sup>, núm. 150.

1552.—Junio 10, Madrid.—Asiento tomado con D. Bernardino de Mendoza, como Capitán general de las galeras de España, para el sueldo y mantenimiento de las mismas por cuatro años. (Eran 14 galeras.)

*Academia de la Historia. Colec. de Jesuitas*, t. CIX, núm. 429.

Título de Capitán general de la armada de diez navíos, dos zabras y mil seiscientos hombres de guerra, destinados á la guarda de la flota de mercaderías de Flandes, expedido á favor de D. Luis de Carvajal.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas*, art. 2.<sup>o</sup>, núm. 18.

1553.—Enero 1.<sup>o</sup>, Zaragoza.—Real provisión acordando en estímulo al



corso contra franceses, que sea del apresor la mitad del valor de las represas.

*Colec. Navarrete*, t. X, núm. 5.

1554.—Diciembre 8, Valladolid.—Título de Capitán general de armada contra corsarios, á favor de D. Alvaro de Bazán (el Mozo), é instrucciones para su empleo.

*Idem id.*, t. XXXIX y t. XXI, núm. 43.

Diciembre 20.—Real cédula prohibiendo en la provincias Vascongadas el armamento en corso contra franceses.

*Colec. Vargas Ponce*, leg. 2.

1555.—Enero 20, Barcelona.—Relación de lo que parece que se ha de hacer por el Sr. Francés Setanti, á cuyo cargo está la fábrica de las galeas en las Atarazanas.

*Colec. Navarrete*, t. XII, núm. 73.

Abril 25, Valladolid.—Real cédula alzando la prohibición de armar en corso en las provincias Vascongadas, y recomendando se haga contra franceses.

*Colec. Vargas Ponce*, leg. 1.

1556.—Julio 24, Palermo.—Carta de D. Juan de Mendoza á la Reina gobernadora. Cuenta de la campaña que ha hecho en Morea con 16 galeas. Tomó 10 galeotas turcas con 450 prisioneros, y libertó 500 cautivos cristianos.

*Colec. Sans de Barutell, Simancas*, art. 4.<sup>º</sup>, núms. 214 y 215.

Septiembre 9, Bruselas.—Carta del rey D. Felipe á D. Luis de Carvajal mandándole conservar la nao que condujo á España el Emperador.

Fernández Duro, *Viajes regios*, pág. 132.



NUM. 14.

**Noticias extractadas de lo referente á Indias, flotas, corsarios y su persecución.**

1494.—Junio 5, Tordesillas.—Capitulaciones entre los Reyes Católicos y el de Portugal sobre demarcación e señalamiento de límites del mar Océano.

*Colec. de docum. de Indias*, t. XXXVI, pág. 54.

1495.—Abril 15, Madrid.—Convenio entre los Reyes Católicos y el de Portugal, prorrogando el término de diez meses que habían capitulado para la demarcación y partición del mar Océano.

*Colec. de docum. de Indias*, t. XXXVII, pág. 336.

1496.—Enero 13, Tortosa.—Real cédula mandando entregar á Juan de Lezcano cincuenta indios de los venidos de la Isla Española para distribuirlos en las galeras.

*Colec. de viajes de Navarrete*, t. III, pág. 506.

1505.—Agosto 3.—Real cédula aceptando la oferta de Juan Francés de Rebolledo, de ensayar un betume que preservará á los navíos que van á Indias de que se coman de broma y ofreciendo premiarle si sale bien.

*Colec. Muñoz*, t. XC, fol. 38, vuelto.

Agosto 11.—Real cédula mandando a Martín Sanchez de Zamudio, vecino de Bilbao, la compra de navíos, artillería y otras cosas de Vizcaya que la Casa de la Contratación le encargue para Indias.

*Colec. Muñoz*, t. XC, fol. 39.

1508.—Octubre 13.—Relación de dos naos que aportaron á la Coruña, y del oro que traían de Indias, que se mandó llevar á Sevilla.

*Acad. de la Hist. Registro del Consejo de Indias*, fol. 59.

1509.—Mayo 15.—Mandamiento de registrar en Cádiz los navíos de Indias, habiendo de hacerlo Pedro del Aguila, que percibiría 25.000 mrs. de salario y ciertos derechos.

*Idem*, fol. 1.



1510.—Abril 6, Roma.—Bula de Julio II concediendo los diezmos de Indias.

*Acad. de la Hist., Colec. Muñoz*, t. LXXV, fol. 4 vuelto.

Junio 10, Monzón.—Ordenanzas para la Casa de la Contratación de Sevilla.

*Colec. de Viajes de Navarrete*, t. II, pág. 337.

1511.—Mayo 18, Sevilla.—Ordenanzas para el buen gobierno de la Casa de Contratación de Sevilla.

*Colec. de Viajes de Navarrete*, t. II, pág. 345.

—Instrucción mandando que á Américo Vespucio se le reciba juramento de que no dará cartas de marear de las Indias á persona alguna sin licencia del Rey y de los jueces oficiales de la Casa.

*Registro del Consejo de Indias*, fol. 1. vuelto.

Junio 21, Sevilla.—Cédula á los oficiales de Sevilla. Juan Enríquez, portugués, quiere dar aviso é industria para las alturas de longitud que es de E. é O., la cual diz que nunca se halló hasta agora para la segura navegación por todos los mares. Oidle, informad, y siendo útil, ofrecedle lo que os parezca en nuestro nombre.

*Acad. de la Hist. Colec. Muñoz*, t. XC, fols. 81 y 103.

1512.—Septiembre 8, Logroño.—El Rey a Milor de Uliby, capitán del Rey de Inglaterra. He sabido que viene en vuestra compañía Sebastián Caboto, inglés, e porque yo quiero saber dél cosas de nuestro servicio, le enviaréis á do estoy.

A Seb. Caboto. Sabéis que en Burgos os hablaron de mi parte Conchillos y el obispo de Palencia sobre la navegación de los Bacallaoe e ofrecisteis servirnos escribiendo yo á Milor de Uliby, vuestro Capitán: hele escrito, y con su licencia venid á do estoy.

*Colec. Muñoz*. t. XC, fol. 109 vuelto.

Octubre 20, Logroño.—A los oficiales de Sevilla, A Sebastián Caboto, inglés, he hecho merced de nuestro Capitán de mar con 50.000 mrs. de salario, los que le pagaréis anualmente en la forma acostumbrada.

*Idem*, fol. 115.

Octubre 29, Logroño.—El Rey á los oficiales de Sevilla. Se ha maravi-



llado en saber que el Rey de Portugal acoge en sus puertos esos navíos franceses que andan de armada esperando navíos de la Indias. Entretanto se provee, envíen á Canarias ó más adelante dos navíos bien artillados y proveídos para que reciban y traigan seguros los que vengan de las Indias.

*Colec. Muñoz*, t. XC, fol. 114 vuelto.

1513.—Abril 21, La Laguna.—Real cédula á los oficiales de Sevilla mandando provean lo necesario para asegurar los navíos de Indias contra corsarios franceses.

*Colec. Muñoz*, t. XC, fol. 118 vol.

1515.—Capítulo de ordenanza pára que no se admitan en las flotas por pilotos y marineros más que naturales de estos reinos.

*Colec. de doc. de Indias*, 2.<sup>a</sup> serie, t. IX, pág. 51.

1521.—Se mandó hacer armada que fuese de una nao de 200 toneles, una carabela y un bergantín, y que la costa se pagase de lo que viniese de las Indias y de todos los que de corsarios podían recibir daño, cometiéndolo á la Casa de Contratación, y se nombró por General á Rodrigo del Castillo, con-tino de la Casa Real, y por piloto y capitán de la carabela á R.<sup>o</sup> Bermejo.

*Registro del Consejo de Indias*, fol. 5.

1522.—Memoria de las joyas, plumajes y otras cosas enviadas al Empe-rador desde Nueva España.

*Colec. Muñoz*, t. LXXVI, fol. 269, vuelto.

—Apuntes sobre estudio de los padrones de la Especería por el piloto mayor Pedro de Camargo y Bernal Pérez.

*Acad. de la Hist. Colec. Vargas Ponce*, t. LIV, pág. 573.

Junio 13, Vitoria.—Provisiones sobre armamento de una escuadra con-tra los corsarios franceses que salen á robar las naos de Indias, y del orden que han de llevar éstas para remediar los daños de dichos corsarios.

*Colec. Muñoz*, t. LXXVI, fol. 283, 288 vuelto, 289, 289 vuelto, 290, 290 vuelto.

Junio 13, Vitoria.—Real provisión dada á solicitud de los mercaderes de Indias, mandando hacer armada para la guarda de los mares de po-niente contra corsarios franceses, la cual armada será á costa de las mer-caderías que de las Indias vienen.

*Dirección de Hidrografía*.—*Colec. Navarrete*, t. XXI, núm. 3.



Julio 14, Vitoria.—Ordenanzas de armamento y carga de los navíos que van á Indias.

*Colec. de doc. de Indias, 2<sup>a</sup> serie, t. IX, pág. 143.*

Agosto 11.—Los cosarios franceses, hechas algunas presas, salieron seis navíos y fueron la vuelta de las Indias. Avisóse á la Casa de Contratación para que se aprestase armada, y resolvíose que con ocho naos que estaban para partir fuesen dos carabelas pertrechadas y saliesen con ellas, nombrando la Casa quien fuese por cabo.

*Registro del C. de Indias, fol. 4 vto.*

Septiembre 11.—Asiento con el Comercio de Sevilla para hacer armada contra cosarios, repartiendo el gasto por avería en lo que se trujese de las Indias y entre los moradores de los puertos interesados. Fué el primero.

*Registro del C. de Indias, fol. 4 vto.*

Diciembre 22, Valladolid.—Provisión real instituyendo la Casa de la Contratación de la Coruña para armamento de flotas y comercio con el Maluco.

*Dirección de Hidrog.—Colec. Vargas Ponce, leg. 1, núm. 9.*

1524.—Despacho de armada á las Azores para escoltar á los navíos de Yucatán que allí estaban y protegerles contra corsarios franceses.

*Registro del C. de Indias, fol. 5.*

Marzo 6, Santo Domingo.—Carta de Gil González Dávila al Emperador, con relación extensa de su expedición y descubrimientos.

*Colec. Vargas Ponce, t. LIV, pág. 689.*

Septiembre 13, Sanlúcar.—Relación de lo que va en la armada para Tierra Firme y mar del Sur, capitán Gil González de Avila, y su coste.

*Colec. Vargas Ponce, t. LIV, pag. 819.*

Octubre 18, Isla Fernandina.—Información de la llegada de Gil González Dávila y Cristóbal Dolid á Tierra Firme, y sus ocurrencias.

*Colec. Vargas Ponce, t. LIV, pág. 835.*

1525.—Abril.—Salió flota para las Indias de 22 naos y carabelas. Por



Mayo llegaron ocho naos: trujeron al Emperador 325 marcos de perlas, 06.073 pesos de oro y 12 neblies.

*Registro del C. de Indias*, fol. 5.

—Vinieron 12 naos de las Indias.

*Registro del C. de Indias*, fol. 5 vto.

Abril 18.—Asiento con el Comercio de Sevilla para una armada contra los moros.

Se mandó cobrar 1 por 100 de lo que se trajese y llevase, y fué el general de la armada Sancho de Herrera.

*Registro del C. de Indias*, fol. 5.

Julio 15.—Ordenanzas sobre carga y visita de las naos en Sevilla.

*Registro del Consejo de Indias*, fol. 5 vto.

Septiembre 22.—Título de capitán general de la armada á Sebastián Gaboto. Fueron con él recomendados Alvaro Núñez y Juan Núñez de Balboa, hermanos de Vasco Núñez, y por capitán de la nao *Santa María del Espinar* Gregorio Caro. La armada se armó á costa de 67 mercaderes de Sevilla y otras 12 personas que fueron en ella por capitanes y ofrecieron cada uno la cantidad que se expresa en cédula de 29 de Septiembre.

*Registro del Consejo de Indias*, fol. 13.

Diciembre 9, Toledo.—Real cédula mandando hacer en la Coruña una armada para la contratación de la especería, de que será capitán general Simón de Alcazaba.

*Acad. de la Hist.—Colec. Vargas Ponce*, t. LIV, pág. 857.

Diciembre 9, Toledo.—Título de capitán general de la armada que se ha de hacer en la Coruña á favor de Simón de Alcazaba, criado y gentilhombre de la Real Casa.

*Acad. de la Hist.—Colec. Vargas Ponce*, t. LIV, pág. 863.

1526.—Febrero 5, Coruña.—Traslado de los autos hechos en el consistorio y de las provisiones que presentó el capitán general Simón de Alcazaba.

*Acad. de la Hist.—Colec. Vargas Ponce*, t. LIV, pág. 859.

Junio 20, Granada.—Cédula del Emperador á Hernán Cortés para



que envíe algunas naos á traer relación de lo que ocurre con el Maluco.

*Dirección de Hidrografía.—Colec. Navarrete.*

Junio 20.—Orden para que el Piloto mayor y los otros hagan carta nueva, bien corregida, que sirva de padrón en la Casa de la Contratación.

*Registro del C. de Indias, fol. 6.*

Agosto 13.—Salió la armada al mando del comendador Aguilera, mariscal de León, y cogió un galeón francés.

*Registro del C. de Indias, fol. 7 vto.*

Octubre 6.—Orden á D. Fernando Colón para llamar á los pilotos que le parciere y con ellos hiciese un mapa-mundi y carta de navegar que se pusiese por patrón en la Casa de Sevilla.

*Registro del C. de Indias.*

Llegaron cinco naos de la Española; trujeron al Rey 3.000 pesos de buen oro, y una de San Juan con 170 marcos de perlas y una perla grande. Y antes habían venido otras siete naos.

*Registro del C. de Indias, fol. 6 vto.*

1528.—Marzo 18, León de Nicaragua.—Propuesta de descubrimientos en la Especiería hecha al Emperador por Diego López de Salcedo.

*Colec. Vargas Ponce, t. LIV, pág. 897.*

Mayo 14.—Armada para la guarda de costa y navíos de Indias por avería de 1 por 100 hecha por asiento en razón á haber vuelto los cosarios franceses. General Sancho de Herrera.

*Registro del C. de Indias, fol. 7 vto.*

Agosto 13.—Nombramiento de general de armada contra cosarios á favor del comendador Aguilera, mariscal de León.

*Registro del C. de Indias, fol. 7 vto.*

1529.—Abril 15, Zaragoza.—Capitulación entre los representantes de España y Portugal cediendo á los segundos el derecho á las islas del Maluco por precio de 350.000 ducados de oro, pagaderos en la forma que se expresa.

*Navarrete, Colec. de Viajes, t. IV, pág. 389.*



Julio 6, Barcelona.—Título de Capitán general de Nueva España, costas y provincias de la mar del Sur de ella.

*Academia de la Hist., E. 8, est. 27, gr. I.*

1533.—Este año arribaron á Porto de Portugal dos naos de Nueva España, y el Rey de Portugal envió todo el oro dellas á Jelves para que allí fuesen de Castilla por él, y fué Francisco Tello, tesorero de la casa, á 10 de Diciembre.

*Registro del C. de Indias, fol. 6 vto.*

Febrero 13.—Asiento para hacer cuatro navíos de armada contra corsarios á costa de averías.

*Registro del C. de Indias, fol. 8 vto.*

1534.—Febrero 20.—Se mandó limpiar el río de Chagre para navegarle hasta donde fuese posible, y que el Gobernador de Tierra Firme fuese á reconocer la tierra que hay desde dicho río á la mar del Sur y viese si se podía abrir y hacer navegable el paso de una mar á otra.

*Registro del C. de Indias, fol. 127 vto.*

Septiembre 28.—Ordenanzas de la Casa de Contratación sobre la navegación de Indias.

*Registro del C. de Indias, fol. 60 vto.*

1535.—En cuatro naos del Perú llegaron dos millones de oro y plata este año.

*Registro del C. de Indias, fol. 60 vto.*

Se mandó hacer armada por averías para guarda de la costa de Andalucía, y tres ó cuatro naos para guarda de los navíos de Indias.

*Registro del C. de Indias, fol. 60 vto.*

Agosto 14.—Ordenanzas para guarñecer las nacs de artillería, armas, pertrechos, marinería y artilleros.

*Recopilación de leyes de Indias, lib. IX, tit. xxx, ley 30.*

1536.—Provisiones reales sobre la conquista y población de la provincia del río de San Juan en la América Meridional.

*Colec. Muñoz, t. LXXX, fol. 284.*



Los cosarios franceses tomaron un navío que venía de Tierra Firme con 100.000 pesos de oro, sobre el cabo de San Vicente.

*Registro del C. de Indias*, fol. 61 vto.

Marzo 2.—Armada contra cosarios al mando de Sancho de la Pedriza. Se le añadieron cuatro pataches y una pinaza que ofrecieron por asiento Martín Ortiz de Orozco, Martín de Arana y Rodrigo de Casafurda, vecinos de Bilbao.

*Registro del C. de Indias*.

Abril 6.—Se mandó hacer armada para guarda de las naos de las Indias á costa de las mercaderías, oro y plata de las Indias, Canaria y Berbería, de que se dió una larga instrucción.

*Registro del C. de Indias*, fol 61.

1537.—Se mandó que Blasco Núñez Vela con la armada fuera á las Indias por el oro y plata, y que el capitán Miguel Perea con seis navíos quedase en la costa de España, y á Perea se dió el título de General. Había ido antes con los navíos de Indias hasta la Gomera.

*Registro del C. de Indias*, fol. 61 vto.

Enero 28.—Ordenóse que todo el oro y plata de las Indias se juntase en Santo Domingo y que allí fuese por ello el armada, por los muchos cosarios franceses que andaban y el daño que hacían.

Salió este año de San Lúcar la primera flota de veinte navíos y otras fustas y por general Vasco Núñez Vela, título á 20 de Febrero con 2.250 maravedises de salario cada día. La flota iba mal proveída de artillería.

*Registro del C. de Indias*, fol. 61 vto.

Un cosario francés tomó en el puerto de Chagre una nao que iba de Santo Domingo con caballos; fué después á la Habana, y batió y apresó otras tres naos mercantes de 200 toneladas.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXI, fol. 67 vto.

Mayo 31.—Entró un cosario francés en Santiago de Cuba y tomó las naos que en él estaban.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXI, fol. 68 vto.

Diciembre 3.—Salió de Francia armada para tomar las naos de Indias;



hizo presas sobre el cabo San Vicente y á los prisioneros cortaron las narices.

*Colec. Muñoz*, t. LXXV, fol. 54 vto.

Carta del Teniente Corregidor de Cádiz al Consejo de Indias diciendo ser voz pública que ha salido de Francia una armada de 38 naos muy artilladas con determinación de tomar lo que venga de Indias, á cuya causa tomó información de ciertos vizcaínos, y de ella consta que la armada se ha dividido en partes; que una de cuatro naos tomó sobre el cabo de San Vicente dos á estos vizcaínos, y ya rendidos, les decían los franceses *daca el oro*, y á algunos cortaron las narices, á otros dieron de puñaladas después de rendidos, por lo cual estaban curándose en el hospital de la Misericordia de Cádiz, á cuyo puerto llegaron en una carabela latina do los echaron los franceses. Dícese más, que los días pasados una nao española tomó un galeón francés con mercaderías sobre Alicante.

*Colec. Muñoz*, t. LXXV, fol. 54 vto.

A fin de este año se mandó que dejases ir los navíos sin flota.

*Registro del C. de Indias*, fol. 62.

1538.—Escribióse á Blasco Núñez que si no traía la fuerza necesaria aguardase en las Azores, y en Sevilla se mandó aprestar otra armada de 300 soldados que le fuese de socorro, y se nombró por capitán á Luis de Alcocer. Después se mandó deshacer esta armada, porque llegó Blasco Núñez con la suya á fin de Marzo.

*Registro del C. de Indias*, fol. 62.

1540.—Mayo 25, Santo Domingo.—Carta del licenciado Cervantes de Loaysa noticiando al Emperador el envío de dos marineros franceses que el año anterior se prendieron en la Habana de una nao de cosarios que pasó allá, habiendo estado antes en Puerto Plata.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXII, fol. 142 vto.

Junio 5, Puerto Rico.—Participan los oficiales reales que una nao de cosarios franceses ha robado y quemado la villa de San Germán y las estancias de la costa.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXII, fol. 149.

Agosto 17, Santo Domingo.—Carta del licenciado Cervantes de Loaysa al Emperador noticiando que una nao inglesa de 400 toneladas ha tomado



otra española cargada de azúcar, cueros y cañafistola, y fué con la presa á Cabo Tiburón, donde dió al través por hacer mucha agua. Los cosarios embarcaron en la presa y marcharon á Inglaterra, echando antes en la costa la gente española. Dejaron algunos tiros de artillería gruesa que no pudieron llevar; el piloto, que era francés, se les huyó, y otros dos marineros. Pide dos navíos de remos bien arillados, porque cada día llegan cosarios.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXII, fol. 143.

1541.—Consulta del Consejo de Indias sobre la expedición de Jacques Cartier á la tierra que descubrieron Ayllón y Esteban Gómez.

*Colec. Muñoz*, t. LXXV, fol. 56, y t. LXXXII, fol. 209.

Noticias de cosarios franceses.

*Colec. Muñoz*, t. LXXV, fol. 56 y 56 vto.

Marzo, Sevilla. — Información de cómo en Enero de este año robaron cosarios franceses ciertas carabelas portuguesas que venían de la costa de África.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXII, fol. 210.

Julio 4, Santo Domingo.—La Audiencia participa que por el mes de Mayo fué á Puerto Rico un navío francés con 35 hombres, y robado allí una carabela; luego echó á fondo un navío en la isla de la Mona; saltaron en tierra, robaron lo que hallaron y tomaron cuatro indios. De allí fueron al cabo de la Vela, y en el Portete robaron una carabela que traía de siete á ocho mil ducados en perlas. Acaso había hecho otros daños. Aunque haya paces no dejará de haber tales ladrones, ofreciéndoseles tan ricas presas á tan poco riesgo.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXII, fol. 213 vto.

Un espía enviado á Francia informó que en Crucique se armaban dos naos; en Morlaes cuatro para el Brasil; en Diepa catorce ó quince, también para el Brasil ó Río de la Plata, y en San Malo, de orden del Rey, trece muy bien aderezadas, á cargo de Jacques Cartier, á fin de poblar una tierra llamada Canadá.

*Colec. Muñoz*, t. LXXV, fol. 115.

Octubre 16.—Para traer el oro de tierra firme, que era mucho, se mandaron armar cuatro navíos, uno de 200 toneladas, dos de 150 y uno de 100



con 400 soldados, y se avisó al virrey D. Antonio de Mendoza que enviase á la Habana el oro y plata para que allí lo recogiese la armada.

Después se mandó que esta armada fuese de 1.500 hombres de guerra y de 2.500 toneladas.

*Registro del C. de Indias*, fol. 62.

Diciembre, Sevilla.—Información dada por Francisco Sánchez de haber tenido en la isla de Palma nueva de que en la Gran Canaria había navíos franceses que cargaban bastimentos. En la isla de Santiago de Cabo Verde supo también de naos francesas que iban á Guinea, y por fin, en Puerto Rico, que otra nao francesa había tomado un navío en la isla y una carabela con perlas en cabo de la Vela.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXII, fol. 210.

1542.—Febrero 1.<sup>o</sup>—Los oficiales de la casa de contratación. Cosarios franceses han tomado el navío de Bernardino de Fuentes, que venía de las Indias. Una carabela portuguesa, venida del Río del Oro en Guinea, trae nueva de haber pasado por allí trece navíos de franceses, bien armados, los que robaron al Maestre, y navegaban en vuelta del Oeste, hará mes y medio, y dende ocho días otros tres que preguntaron por los trece y siguieron la misma derrota.

*Colec. Muñoz*, t. LXVIII, fol. 40.

Septiembre 16, Lisboa.—El Embajador. Se dice que son más de doce navíos los tomados por los franceses en la costa, de quince días acá. Tres armadas dellos andan cada de diez y once navíos, que unos diz que van á Indias, otros á ponerse en las Azores.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXIII, fol. 68.

Noviembre 15, Sevilla.—Universidad. Se sabe haber nueve naos francesas en el cabo de San Vicente; han tomado algunas presas pequeñas. Se han armado cinco naos vizcaínas y una pinaza, y se confía tomarán á los cosarios.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXIII, fol. 41.

Noviembre 29, Sevilla.—Los cosarios franceses que andan por la costa han tomado algunas naos á su salvo, entre ellas una que venía de Tierra firme y tres de Santo Domingo, en valor de 50.000 ducados, 30.000 en azúcares y otros géneros, y 20.000 en oro y plata. Llegan hasta una legua de Cádiz.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXIII, fol. 41.

1543.—Salió la armada de Martín Alonso de los Ríos, mediado el año



42, y se mandó hacer otra armada para que la fuese á buscar á las Azores, y se nombró por capitán á Hernando Blas, que fué con la carraca y tres navíos á aguardar á Martín Alonso. Llegó este por Mayo en salvamento.

*Registro del C. de Indias*, fol. 62 vto.

Con la flota salió Juan López de Isasti con dos naos y una carabela de escolta, hasta las Canarias, y toparon una nao francesa con tres pataches que llevaban robada una carabela de vinos, la cual le quitaron, y tomaron la nao francesa, y los pataches huyeron. Juan López de Isasti llegó á Sanlúcar con la nao francesa, y en ella 70 prisioneros, que se enviaron á las galeras, por ser lo que en Francia hacían con los españoles.

*Registro del C. de Indias*, fol. 62 vto.

Abril 10, Santo Domingo.—Oficiales Reales. Teniendo aviso de haber aportado á la isla de San Juan dos navíos y un patax de cosarios que habían tomado en San Germán cuatro carabelas, dispusieron en cuatro días dos naos gruesas y dos carabelas latinas con 250 hombres, al mando de Ginés de Carrión, que fueron, y en cinco días volvieron con la capitana francesa que apresaron, ahuyentando á la otra y echando á fondo el patax. Los prisioneros son por todos 40.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXIII, fol. 96 vto.

Junio 16.—El Comercio pidió que los navíos fuesen y viniesen en flotas á ciertos tiempos.

*Registro del C. de Indias*, fol. 62 vto.

En la flota de este año fué por general Blasco Núñez, con orden que en dejándola en Nombre de Dios quedase por general el Ldo. Sandoval, que iba á Nueva España. Se fundó el Consulado de Sevilla á 23 de Agosto.

*Registro del C. de Indias*, fol. 62 vto.

Julio 16, Margarita.—Llegaron á la isla cinco naos de cosarios de Francia y un patax, con más de 800 hombres; quemaron el pueblo de Cubagua. Si hubiera armada, no se atreverían; pero con saber que todo está tan desarmado y salen á su salvo con ricas presas, cualquier cosario se atreve.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXIII, fol. 97 vto.

Octubre 23—Viendo como había guerra con Francia, se hicieron ciertas ordenanzas en 9 de Agosto, dando principio á las flotas y á su conserva, mandando que no saliese de Sevilla navío sino de cien toneladas, y con flota



de diez por lo menos, y dos flotas cada año, una por Marzo y otra por Septiembre; con cada flota una nao de armada á costa de averías, que acompañase las naos hasta donde pudiese y se hubieren de apartar, y que habiéndolas dejado todas en sus parajes, se fuese á la Habana y se anduviese recorriendo aquellos cabos y limpiándolos de cosarios, y aguardase allí y en el puerto tres meses, y pasados, saliese con los navíos que se le hubiesen juntado. Que las naos de Santo Domingo viniesen en flota, nombrándose allí capitán y capitana, y que ésta trujese menos carga y veinte hombres más de los ordinarios, á costa de averías. Y que viniendo tocase en los Azores para tomar lengua.

*Registro del C. de Indias*, fol. 74.

Noviembre 1.<sup>o</sup>, Santa Marta.—En 16 de Julio entraron en el puerto, sin ser vistas, cuatro naos gruesas de corsarios franceses; echaron á tierra 500 hombres, no habiendo en la ciudad 60 y los más enfermos, sin fortaleza ni defensa. Robaron ropas y alhajas de oro y plata: fueron tantas las tiranías y dishonestades que hicieron, en siete días que estuvieron, que no las hicieran infieles. Robaron las iglesias, desenterraron los muertos, creyendo hallar plata; llevaron hasta las campanas. En los ganados hicieron indecible daño, y no contentos con haber robado y quemado la ciudad, cortaron los árboles de frutas y hortalizas, y lo mismo han hecho en los puertos comarcanos. Los vecinos están desanimados, y apenas se puede contar con ellos que tornen á levantar sus casas.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXIII, fol. 105.

Diciembre 18. El Adelantado de Canarias, Lugo.—Sabido que los franceses robaron y quemaron á Santa Marta, envió allá tres bergantines con gente, munición y artillería, y socorro de 3.000 pesos para que reedifiquen sus casas, que de otro modo temía que desamparan la tierra. Pide se provea como muy presto se haga fortaleza.

*Col. Muñoz*, t. LXXXIII, fol. 106.

1544.—La flota salió por Noviembre de 543, y con ella una nao de armada; después el Consulado despachó otras tres naos y municiones para armar dos en las Indias, y que todas viniesen con el oro y plata, y se nombró por capitán destas tres á Hernando Blas, y de las otras que se armasen.

*Registro del C. de Indias*, fol. 63.

Escribióse al Rey de Portugal que con su armada asegurase las naos de



las Indias, de los Azores á San Lúcar, como otras veces lo había hecho. El Rey envió su galeón grande con cuatro carabelas al cabo de San Vicente, donde estaban diez naos francesas con mil hombres.

*Registro del C. de Indias, fol. 63.*

El Ldo. Vadillo informa el daño que hicieron ciertos franceses, principalmente en Santa Marta y Cartagena; se llevaron todos los ornamentos de las iglesias, cálices, cruces, campanas, y cuanto de oro y plata había en ellas.

*Colec. Muñoz, t. LXXV, fol. 62.*

Enero 15, Cartagena.—Día de Santiago 300 franceses, guiados por un corso que había estado tiempo aquí, dieron en esta ciudad antes de amanecer; sentaron en la plaza tres banderas, y á todos prendieron después de poca defensa, en que mataron á uno é hirieron 4 ó 5, y al Gobernador dos heridas. Fué saqueada la ciudad: valdría el oro y plata 35.000, pesos sin las ropas. Venía con los franceses haciendo de piloto un Juan Alvarez, de Sevilla, que en la Habana abrió un negrito y robo cierto oro.

*Colec. Muñoz, t. LXXXIII, fol 231.*

Febrero 16, Sevilla.—El galeón de Juanes de Luberza, procedente de Nueva España, dió al través en la costa, junto á Huelva. Se ahogaron más de 20 hombres, y fueron al mar las cajas de oro y plata. Cosarios franceses han lombardeado una nao hasta junto á Cádiz.

*Colec. Muñoz, t. LXXXIII, fol. 205 vto.*

Febrero 25, Santa Marta.—El Obispo. La nao en que iba zabordó en la costa de Venezuela y se perdió: todos anduvieron por desierto doce días muertos de hambre. En Canarias habían tomado los franceses con pocos navíos tres barcas cargadas de azúcar; luego se estuvieron días en el puerto puestos sus estandartes de Francia, haciendo mofa de los de dentro, que tienen una torre con un sólo tiro y desparejado.

*Colec. Muñoz, t. LXXXIII, fol. 232.*

Julio 10, Sevilla.—Doce galeras, cuatro galeazas y tres naos francesas tomaron sobre Málaga una carabela que el Duque de Medina enviaba á Melilla con bastimentos. Estas galeras iban para Bretaña.

*Colec. Muñoz, t. LXXXIII, fol. 208 vto.*

Agosto 1.º, Sevilla.—Dicen haber en los cabos tres galeones y dos naos



francesas de armada, y que han tomado dos ó tres naos de mercaderes de Vizcaya. Van desde Marsella á Bretaña.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXIII, fol. 208 vto.

Septiembre 8.—Relación de corsarios franceses, y daño que han hecho en Santa Marta y Cartagena.

*Colec. Muñoz*, t. LXXV, fol. 62.

Septiembre 11, Sevilla.—Sobre el cabo de Santa María tres naos y dos fragatas de franceses se han lombardeado con dos naos arragocesas que de Levante pasaban á Flandes y han vuelto huyendo á Cádiz. Se han visto franceses entre el cabo Finisterre y las Berlingas. Son seis ó siete.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXIII, fol. 210.

Diciembre 29, Panamá.—Escriben de la Española que hace dos meses aportaron á San Juan tres naos francesas; entraron en Puerto Rico y no saltaron en tierra; fueron á San Germán, y lo robaron y quemaron. Otras tres naos fueron al cabo de la Vela, tomaron ciertos navíos y rescataron ciertos negros y mercaderías que en la mar habían robado.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXIII, fol. 236 vto.

1545.—Nueva España.—Un navío que venía de España dió en los arrecifes de Veracruz; perdióse la carga, que valdría 100.000 pesos; la gente se salvó, socorrida de los barcos que andan en las obras del muelle.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXIV, fol. 75 vto.

Enero 9, Cuba.—Los oficiales. De mes y medio acá han venido á este puerto dos navíos robados de corsarios franceses, uno en el cabo de la Vela, otro en cabo Tiburón. Témese vengan aquí, do no hay más defensa que un reparo de madera y tierra de donde pueden jugar ciertos tiros de pólvora. Permitasenos echar sisa hasta 300 pesos ó más, si dura la guerra. Hasta ahora todo se ha hecho á costa de los vecinos: V. M. mande ayudar, enviando arcabuces, ballestas, falconetes y munición, según tantas veces se nos ha ofrecido.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXIV, fol. 70.

Febrero 10, Santo Domingo.—La Audiencia. De España ya apenas vienen navíos sino de año en año, por donde la pipa de harina mala nos venden á 40 castellanos, la de vino á 50, y peor fuera sino por los socorros de Canarias, á cuyos maestres aquí halagamos y en Sevilla maltratan,



porque quisieran los mercaderes y maestres della tiranizarnos aun más de lo que lo hacen, llevando por un pasajero 15 ducados, por fletes de ropa para acá y de cueros y azúcares para allá, la mitad de los precios. No quisieran los mercaderes de Sevilla sino que todo entrase por un agujero y contadero.

*Colec. Muñoz, t. LXXXIV, fol. 69.*

Abril 4, Sevilla.—Los Oficiales de la Casa de Contratación. Según la orden de V. A. ningún navío se permite marchar á Indias si el piloto no llevare cartas fechas conforme al patrón, juntamente con las de las graduaciones. Ninguna carta se hará sino conforme al patron y á todas se echará una marca. En la junta de pilotos y cosmógrafos sobre mudar la navegacion ha habido varios pareceres. Témense grandes peligros en apartarse de la orden en que se han criado. Si se manda que no naveguen por cartas de dos graduaciones será menester antes de mandar que los pilotos muden la orden que tienen, enseñarles á navegar por cartas de una graduación.

*Colec. Muñoz, t. LXXXIV, fol. 68.*

Abril, Sevilla.—Los Oficiales de la Casa de Contratación. Se cumple la orden de información de lo que monte lo que los ingleses tomaron de la nao que vino de Indias, maestre Juan Gallego y lo que valía la nao y mercaderías que tomaron á los franceses dentro del puerto de Sanlúcar, y embargar los bienes de los ingleses que hay por esta costa hasta dicha cantidad y un tercio más. Francisco Sánchez, piloto, á quien yendo á Indias en una carabela con esclavos de cabo Verde tomaron franceses, llevaron al cabo de la Vela y de allí á Francia, llegó ayer á ésta.

*Colec. Muñoz, t. LXXXIV, fol. 68 vto.*

Agosto 15, Puerto Caballos (Honduras).—Los Oficiales. Deste puerto salió él navío de Nicolás Castellón con muchos pasajeros y oro, y se perdió al cabo de esta costa, entre la isla de las Gúanajas; perdióse mucha gente y cantidad de oro, con las escrituras.

*Colec. Muñoz, t. LXXXIV, fol. 79 vto.*

Octubre 1.<sup>o</sup>, Sevilla.—Oficiales. Según lo mandado, se secrestó de bienes de ingleses tanta cantidad, más un tercio dello, de lo que tomaron de cierta nao. De esto ha venido gran daño á los puertos, porque no vienen á contratar como solían, y extraer aceites y vinos.

*Colec. Muñoz, t. LXXXIV, fol. 105 vto.*



Avisos de Francia de como después de la paz dos corsarios tomaron ciertas naos portuguesas con oro, plata, perlas y azúcares de españoles, y á los prisioneros hicieron decir por fuerza que las habían tomado en las Antillas antes del 16 de Septiembre para declararlas buenas presas. Las naos de los corsarios partieron de la Rochela con destino á Canarias, costa de Guinea, Brasil, Antillas y Terceras en 15 de Agosto de 1544.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXIV, fol. 67.

1546.—Enero 2, Cartagena.—Un navío que venía de España topó en un bajo el mes de Diciembre anterior y se perdió: milagrosamente se salvaron en el batel 104 personas. Ahogáronse dos mujeres españolas y 11 negros.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXIV, fol. 147.

Febrero 17.—Cómo los franceses tomaron y saquearon la villa de Baracoa abandonada de sus vecinos.

*Colec. Muñoz*, t. XCII, fol. 119 vto.

1547.—Abril 27, Santa María.—Ha dos meses se presentaron dos navíos franceses maltratados, y como eran pocos, les resistió la ciudad sin recibir daño.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXIV, fol. 232.

Mayo 31, Santiago de Cuba.—Licenciado Chaves. En 7 de Abril, una chalupa de franceses, con 20 hombres, entró en este puerto secretamente, y se llevaron una carabela con lo que en ella había.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXIV, fol. 214 vto.

Junio 6, Valladolid.—Real cédula mandando que, aunque se hayan aceptado treguas con Francia, nadie sea osado de contratar con corsarios, pena de perdimiento de la mitad de los bienes y destierro.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXIV, fol. 214.

1548.—Todos estos años andaba el comercio peligroso por los corsarios franceses é ingleses, que hacían algunos daños; los navíos salían en escuadras y así volvían, y algunos solos, porque no había rigor en la observancia de lo ordenado para que fuesen y viniesen juntos, y porque este año se tuvo aviso que de Francia salían tres navíos á robar, se mandaron armar seis carabelas y una nao que estaban en Sevilla, y se dió aviso á los puertos de las Indias. Fué por capitán de las carabelas Diego López de



las Roelas, con salario de 1.500 maravedises. Las seis carabelas salieron á la mar y con temporal se perdieron las dos sobre Tavira, y las dos fueron á Faro y las dos volvieron á San Lúcar..

*Registro del C de Indias*, fol. 63 vto.

1548.—Mayo 27, Santo Domingo.—El Licdo. Grageda al Emperador: «Anda un corsario francés por estas partes y he hecho armar contra él.»

*Colec. Muñoz*, t. LXXXV, fol. 42.

Julio 5, Sevilla.—El Prior y Cónsules de la Universidad: «Tenemos nueva que de Diepa han salido ocho naos de armada á esperar las que de Indias vinieren. Si no se provee armada, no sólo peligran nuestras naos, sino también los puertos, especialmente Santa Marta, Cartagena, Nombre de Dios y Habana, unos sin fortalezas, otros con fortalezas tan flacas como si no las tuvieran. Suplicamos se nos permita echar nueva avería para tener artillería y municiones prontas para semejantes casos.»

*Colec. Muñoz*, t. LXXXV, fol. 41.

Septiembre 11, Santa Marta.—Los oficiales al Emperador: «En Setiembre, de 47 vino una nao de corsarios franceses que quiso lombardear esta ciudad. Con maña se les tomó 16 hombres y el batel. Se fueron, y el teniente Luis Manjarrés envió los franceses á España. En Agosto del presente volvieron franceses en una nao de dos gavias, y una nao de Pedro Díaz, que había en el puerto, la tomaron de noche y amanecieron junto al puerto, amenazando de quemar y robarlo. Manjarrés, que era alcalde, puso españoles é indios y les defendió que desembarcasen; pero lombardearon las casas gran parte del día, en que hicieron gran daño. Si no manda hacer fortaleza y poner artillería, se despoblará esta ciudad.»

*Colec. Muñoz*, t. LXXXV, fol. 61 vto.

Octubre 16, Santo Domingo.—El mismo: «Luego que recibimos la nota de que venían algunos corsarios franceses, hicimos apercibir la artillería de la fortaleza y gente, y dimos aviso á los demás puntos de la isla. Venga salitre y aquí se hará buena pólvora. Ya se ha enviado.»

*Idem*, fol. 42 vto.

Noviembre, Río del Hacha.—Luis Pardo al Emperador: «Ahora tres meses un corsario francés tomó de noche un navío surto en el puerto de Santa Marta y lombardeó el puerto, y mató dos negros. De allí vino al cabo de Vela, do tomó dos carabelas de un vecino de la Iaguana, que



venían de Nombre de Dios; las robó y echó á fondo, y créese mató la gente. Es grande mal que se atreva un ladronecillo francés, con 40 hombres, á pasar á estas Indias sin ningún temor, y cada día será más si Vuestra Majestad no lo remedia.»

*Colec. Muñoz*, t. LXXXV, fol. 61 vto.

1549. — Mandóse que Diego López de las Roelas fuese con cuatro carabelas y dos naos á las Indias, y su hermano Pedro de las Roelas, con otras dos carabelas y una nao, anduviese por la costa.

*Registro del C. de Indias.*

Enero 15, Santo Domingo.—La Audiencia al Emperador: «Vino aquí una urca de Flandes de 200 toneladas, que partió de Lisboa para Brasil, y con tiempos aportó á este río, do ha parecido muy bien un navío de tanta carga. Suplicamos, pues son vasallos de S. M., dé licencia que de aquellos señoríos puedan venir á esta isla, con que vuelvan derechamente á la Casa de la Contratación de Sevilla.»

*Colec. Muñoz*, t. LXXXV, fol. 130.

Enero 18, Santo Domingo.—Al Príncipe: «Por Noviembre anduvieron por San Germán, la Mona y este puerto, tres navíos de franceses, so color de comercio. No se les consintió acercarse ni contratar sus vinos, sedas, paños, etc., que dijeron traer. Aunque hay paz nunca faltan corsarios clara ó encubiertamente. Mándese que en estas mares anden dos carabelas latinas y un bergantín de remos bien artillados, con cien hombres, pagándose por avería de cuanto entrare en Indias.»

*Colec. Muñoz*, t. LXXXV, fol. 130.

Enero 23, Santo Domingo.—La Audiencia: «Por Octubre pasado recibimos, con la carabela de aviso, cédula para prender las naos que habían salido de Francia para estas partes á título de rescatar.»

*Colec. Muñoz*, t. LXXXV, fol. 130 vto.

Enero 23, Santo Domingo.—La Audiencia: «En fin de Enero sale la flota con cinco navíos. Después hemos sabido de corsarios franceses en la Iguana, en la Mona, Jamaica y cabo de la Vela, que han tomado dos navíos nuestros. Si ahora, teniendo V. M. mandado asentar paz con Francia, se atreven á esto, mayor trabajo habrá en tiempo de guerra. Ande á la continua armada contra ellos. Sale flota de 12 naos para esos reinos.»

*Colec. Muñoz*, t. LXXXV, fol. 130 vto.



Febrero 22.—Un galeón que venía de Nueva España, de D. Bernardino de Mendoza, dió al través en los Azores, y fué Diego López de las Roelas, con su armada, por el oro y plata que traía.

*Registro del C. de Indias*, fol. 63 vto.

Febrero 27, Sevilla.—Prior y Cónsules de la Universidad al Emperador: «Cerca de la capitulación con D. Álvaro de Bazán para fornecer de 20 galeazas para el trato de las Indias, ofrecen dar el parecer que S. M. les manda en viendo todos los capítulos que propone. Opinan que las naos salgan con la defensa y provisión que se requiere y vayan juntas en flota hasta do se partan para los diversos puertos, especialmente á Nueva España, Tierra Firme y Santo Domingo, y sean tantas las naos que, partiéndose, queden á lo menos cuatro capaces de seguir y volver solas á España. Hágase nueva ordenanza acerca del porte de las naos, de la artillería que han de llevar, de la carga, de la gente, y visitense con más rigor. En cada división de la flota vaya una nao, con más defensa y menos carga, por capitana, y castíguese rigurosamente la separación de la conserva, sin admitir excusas ni probanzas colondas. Provéase como en los puertos de las Indias no se detengan las naos, como se hace por causas livianas, ni se les deje salir sin vítualles, para ver si están para navegar seguramente. Cuanto al artillería y municiones, téngase casa para ello en esta ciudad y en ella toda la artillería que ha restado de las armadas de avería.»

*Colec. Muñoz*, t. LXXXV, fol. 127.

Marzo 15, Santo Domingo.—Audienzia: «Andan muchos corsarios franceses. En la isla de San Juan han quemado tres villas, así como robaron la de San Germán y destruyeron la isla de Cubagua; robaron á Santa Marta y Cartagena y los puertos de Iaguana y la Habana. Un solo navío de Francia, con 50 hombres, se atreve á pasar allá, entrar y salir en todos los puertos y bahías sin que halle ninguna resistencia. Pide se dispongan armadas echándose por avería i por 100 de cuanto entrare y saliere en Indias, que se cogerán cada año más de 20.000 pesos, pues ordinariamente suma la entrada un millón de oro y otro la salida. Para estas armadas convienen carabelas de remos muy artilladas y emplomadas, con artillería de bronce, pues la de hierro, con los soles y la humedad, se pierde pronto en Indias.»

*Colec. Muñoz*, t. LXXXV, fol. 131.

Septiembre 10, Santo Domingo.—La ciudad: «Por Agosto, un patax



de franceses, á manera de galera, con 18 remos por banda, tomó de en medio de seis navíos, que iban á Castilla, uno cargado de azúcares, cueros y otras cosas, en valor de 20.000 ducados, y una carabela que venía con 150 negros, y otras dos carabelas del trato de la tierra. Cada día hay destos robos. Suplicamos ande por aquí á la continua armada, y especial carabelas de remos.»

*Colec. Muñoz*, t. LXXXV, fol. 132 vto. y 133.

Noviembre 30, Santo Domingo.— Diego López de las Ruelas al Emperador. Llegó á Puerto Rico con la armada; supo no haber corsarios en la costa, aunque los había habido: reconoció á San Germán y la Mona. La Audiencia opina que haya á la contina armada real en estas partes, y sean dos galeones y un patax de remos con 200 hombres. Deberán estar entre la isla de San Juan y ésta, en el paraje de San Germán y la Mona, pues por allí pásan todas las naos y van los corsarios á reconocer, para de allí tomar sus derrotas, y acuda el armada á do sea menester, y en ciertos tiempos dé una vuelta á todo. No por esto se excuse la armada que anda de presente en las costas de Andalucía para defensa allí, hasta las Azores. Estas dos armadas son el único remedio, y podrán pagarse de averías. Lo de q̄e se junten las naos en la Habana y anden juntas en flota y capitánía tiene mil inconvenientes. Muchas no pueden esperar, otras se separan, etc. Es grande la desvergüenza de los corsarios, que muchas veces han quemado y robado en San Juan y San Germán, y tomado navíos, hecho saltos y robos en Cubagua, Santa Marta, Cartagena, la Habana, la Iaguana, y un solo navío de franceses, con menos de 50 hombres, corre todos los puertos impunemente. Roban por la mar y se van á cabo Tiburón.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXV, fol. 134.

Diciembre 30.— Encárgase á Gasca que todo el oro y plata que avisó que tenía recogida la enviase á Tierra Firme, y para que fuese por ella se mandó hacer armada de ocho navíos, y por general de ella se nombró á Sancho de Viedma, del hábito de Santiago, con 2.250 maravedises cada día. Fué por almirante Hernando Blas.

*Registro del C. de Indias*, fol. 64.

1550.— Informaciones hechas sobre cierta galeaza, con 32 tiros y 200 hombres, armada en Burdeos; ítem de dos naos de á 150 toneladas en la Rochela; ítem de 17 navíos en otras varias partes para robar naos y hacer hostilidades en las Indias.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXV, fol. 319.



Noticias de la nueva invención de galeones de D. Álvaro de Bazán.

*Colec. Muñoz*, t. XCIII, fol. 141-147.

Enero 11, Valladolid.—Cédula mandando á los oficiales de Sevilla examinen el asiento que ha ofrecido D. Álvaro de Bazán.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXV, fol. 362.

Febrero 14.—Asiento tomado con D. Álvaro de Bazán para navegación á Indias y conducción del oro y plata del Perú.

*Colec. de docum. inéd. para la historia de España*, t. L, pág. 265.

Diego López de las Roelas llegó con su armada y con 6 navíos de Indias á 18 de Mayo.

*Registro del C. de Indias*, fol. 64.

Mayo 2, Valladolid.—Cédula á los oficiales de Sevilla mandando dar instrucción á Sancho de Biedma para que vaya derecho á Nombre de Dios á tomar el oro. Se provea de armada por nueve meses para 1.250 hombres que han de ir, entre marineros y soldados. Cédula para que vaya por almirante Hernando Blas.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXV, fol. 363.

Agosto 27, Puerto Rico.—El Gobernador. Otro día de San Juan se perdió, una legua de este puerto, una nao de 500 toneles, la más poderosa y rica que había pasado á Indias. Iba á Nueva España, era maestre D.<sup>o</sup> Bernal, quien venido á esta villa hizo dejación de la nao ante mí. Envié al alcalde mayor, barcos y buzos, y á esta sazón llegó al puerto un galeón muy grande en que venía por maestre un mulato natural de Caliz, quien empezó á sacar y meter en su galeón, sin dar razón, como se le pedía. Quísole prender el alguacil mayor, sacaron las espadas, y á pesar de la justicia, sus marineros y pasajeros le metieron en la iglesia. Allí acudieron piloto y cien hombres, que no pudiendo resistir la justicia, le llevaron al galeón, y partió, robada la mejor parte de la nao perdida. Como lo supe, vine, y escribo á los Oficiales de Nueva España y Sevilla para que sea preso y castigado.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXV, fol. 331.

Noviembre 13, Valladolid.—El Consejo de Indias. Por la de V. M. de 11 de Setiembre vimos su descontento de que este Consejo no firmase las provisiones tocantes al negocio de D. Alvaro de Bazán, mandándolo el rey



de Bohemia. Parecieron la capitulación en deservicio de V. M. y daño de los que navegan en aquellos mares, por dar jurisdicción sobre ellos á Bazán y sus tenientes que son mercaderes y jueces á un tiempo; por lo poco que con esto se remediable la necesidad de aquellos mares, siendo tan pocos navíos y no habiendo de guardar conserva ni seguir corsarios por ser lo que se capituló contra los apuntamientos de V. M.; contra el parecer de casi todos aquellos á quienes se pidió como Andrea Doria y Francisco Duarte, desde Génova, los oficiales de Sevilla, Dr. Hernán Pérez, que allí estaba, Prior y Cónsules de la misma ciudad, D. Bernardino de Mendoza y los más deste Consejo. Serán los que han entendido en este negocio 20 ó 21, y solos cinco ó seis fueron en que se capitulase. Fuera de que D. Álvaro no mostró haber cumplido por su parte, pues debiendo tener metidos tres galeones de nueva invención, tenía solos dos. Se añade que el negocio no se trató en el Consejo, y los más dél eran de parecer contrario, y ¿cómo sin faltar al juramento firmaría el Consejo el parecer de los más? Significamos al Rey de Bohemia todo esto, y que los que lo habían capitulado podrían despacharlo como se despachó. Sentimos que el Sermo. Rey, á quien por su persona, mucha virtud y deudo con V. M. y representante de su real nombre amamos y veneramos, lo haya tenido á mal.

*Colec. Muñoz, t. LXXXV, fol. 321.*

Diciembre 30, Santo Domingo.—La Audiencia. Desde Octubre hasta ahora han pasado sobre esta isla cuatro armadas de corsarios franceses, y una tomó un navío y en él 6.000 y más pesos y otras cosas. Y uno de los corsarios, sabiendo que el armada de Sancho de Biedma era pasada á Tierra Firme, se puso muy despacio donde suelen, ques entre esta isla y San Juan, esperando presa. Son de toda necesidad dos carabelas bien artilladas con cada 60 hombres con su patax de remos, que á la contina anduviesen por estos mares.—Otro fué á rescatar á la Iaguana y le resistieron los vecinos.—Hágase allí fortaleza.—Otro corsario en Noviembre, y con una nao grande y un patax, encontrando la flota, que para esos reinos iba, de nueve navíos, intentó tomar dos que iban algo separados y lográralo, sino por la capitana que socorrió; pero fuese á la Iaguana y robó otros dos, y en ellos valor de 20.000 pesos, sin uno de los navíos que se llevó.

*Colec. Muñoz, t. LXXXV, fol. 324.*

1551.—Abril 8.—Es venida nao de Santo Domingo con nuevas de andar por allá corsarios franceses, y de uno que se perdió sobre la Iaguana ahogándose 150 hombres sin escapar más de algunos grumetes que estaban



presos en Santo Domingo. Se hizo justicia de los presos. Fueron enviados á galeras, á excepción de dos muchachos que dijeron la verdad.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVI, fol. 43 vto., y *Registro del C. de Indias*, fol. 46.

Junio.—Llegó la armada de Biedma.

*Registro del C. de Indias*, fol. 64.

Agosto 17, Valladolid.—El galeón en que fué D. Luis de Velasco, que faltaba de la flota de Nueva España, desembocada la canal de Bahama con temporal, dió en la costa de Santo Domingo, 30 leguas del Puerto de Plata; salvóse la gente y casi todo el oro y plata; sólo algunas partidas menudas se perdieron.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVI, fols. 34 y 46.

1552.—Volvió Farfán con los navíos de Indias, y su armada se entregó á Perón. Aprestáronse este año de flota más de 50 navíos y púsose de avería uno y medio por 100.

*Registro del C. de Indias*, fol. 64, vto.

Abri 10, Santo Domingo.—Por no haber casa fuerte en los pueblos de la costa han robado y quemado algunos los franceses, y no pocos se han despoblado aquí y en San Juan. Han robado y quemado también cuatro naos.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVI, fol. 120 vto.

Julio 4.—Entró en Sevilla el armada que se envió á las Azores y quedan presos allí los franceses de la nao rendida, salvo algunos heridos que quedaron en las Azores. Parece al Consejo que dichos franceses no tienen pena de muerte ni esclavitud, pues cuando entre príncipes cristianos hay guerra, á los de una y otra parte cuando más se les puede tener presos y echar sobre ellos alguna talla, según la calidad de las personas.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVI, fol. 117 vto.

Agosto 11.—Ordenanzas de la Casa de la Contratación de Sevilla.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVI, fol. 124.

Salió flota de 20 navíos artillados ya conforme á las ordenanzas, General Cosmé Rodríguez Farfán. La nao capitana de Bartolomé Carreño se quemó en el golfo.

*Registro del C. de Indias*, fol. 64 vto.



Agosto 30, Panamá.—El 18 de Junio en Nombre de Dios apareció un corsario; hacía calma; se dispusieron unas barchas y lo apresaron con 14 franceses.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVI fol. 164.

Septiembre 23, Santo Domingo.—Un corsario con nao y patax, que había robado una nao, se retiró á la Saona y saltaron en tierra en el río del Zoco para robar un barco nuevo que allí se hacía.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVI, fol. 127.

Por haberse roto la guerra con Francia y haber salido muchos corsarios, se mandaron armar los navíos de Indias y hacer armada que los acompañase, y para que los que ya venían sin esta prevención fué á los Azores el capitán Cosme Rodríguez Farfán con dos naos y dos carabelas, y cogió un navío francés y le quitó otro que llevaba robado.

*Registro del C. de Indias*, fol. 64, vto.

Este año salió de Burdeos una armada francesa de ocho navíos con 1.500 soldados y bastimento para un año, de que se dió aviso á las Indias.

*Registro del C. de Indias*, fol. 64 vto.

El General D. Alonso Perón, de la Orden de Santiago, que mandaba armada de cuatro navíos y dos carabelas, tomó una nao francesa. Llegó á S. Lúcar con su armada y algunos navíos que recogió en las Azores, y luego llegó D. Francisco de Mendoza con la flota de Tierra firme.

*Registro del C. de I.*, fol. 64 vto.

Enviáronse dos navíos y dos zabras de armada á la Española para su guarda y por General al Capitán Juan de Menderichaga con 4 duc. de sueldo cada día.

*Registro del C. de I.*, fol. 339.

Febrero 13, Santo Domingo.—La carabela que iba con aviso la tomaron los franceses en la isla de la Mona.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVI, fol. 260 vto.

Febrero 13, Santo Domingo.—El Ldo. Alonso Maldonado. Llegó á la isla el 1.<sup>o</sup>. Navegación desgraciada: una nao mala de vela se quedó atrás y la tomaron franceses, q. echaron la gente en Lanzarote y robaron la isla. Otra se fué á fondo porq. hacía agua, salvándose la gente. En el golfo se



incendió la Capitana y sólo escaparon 23 hombres con el General: éste se mostró tan cobarde, que estando la armada en la Gran Canaria se metieron entre ella los franceses y la lombardearon y no fué a ellos. Los franceses tienen 3 naos grandes y 2 patajes. En la Capitana q. se quemó pereció García del Busto, q. iba por gobernador de Popayán, su mujer é hijos. La Armada de 3 navíos y un patax que salió de la isla el día de Santiago se perdió con huracán recio q. hubo el 29 de Agosto Ahogáronse 130 hombres. En la isla no quedó árbol en pie.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVI, fol. 260 y 261.

Marzo 17, Sevilla.—Sobre cabo S. Vicente anda una galeaza francesa y otra nao de armada que han robado algunas naos. Piden licencia para armar en corso y que sea la presa de quien la tomeare.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVI, fol. 250 vto. y 251.

Abrial 9.—Llegó la armada de Carreño y flota á fin de Octubre. Aprestóse otra para que fuese á la Española y anduviese allí en guarda de sus costas y por capitán Joan de Menderichaga, de la orden de San Joan. Armaron los de Sevilla 4 navíos y 1 patache para q. fuesen á los Azores por ciertos navíos y oro q. allí estaba y nombróse por General á D. Juan Tello de Guzmán.

*Registro del C. de I.*, fol. 65.

Mayo 11, Santo Domingo.—El 29 Abril entraron las naos francesas en Monte Cristi, tomaron muchos cueros, armas, zarzaparrilla. Piensan ir á Puerto Rico. Llevan cinco naos gruesas, una urca y tres pataches con mucha y buena gente. Andan con navíos de remos, con lo que ninguno se les escapa.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVI, fol. 258 vto.

Mayo 14, Santo Domingo.—Andan muchos franceses con gran atrevimiento, especial una armada de seis naos gruesas y cuatro patajes de remos y vela que no dejan navío que no alcanzan y roban. Por Marzo robaron y asolaron á S. Germán; de allí á la Mona y Saona, do robaron algunos navíos; lo mismo llegados al río Zozo y siguiendo la costa robaron los navíos del puerto de Azúa. Por Abril, pasados á la Yaguana, tomaron dos naos gruesas y otras pequeñas, y aunque intentaron defenderse no fueron parte, porque dicen venir 800 franceses, mitad arcabuceros. Salta-



ron en tierra, saquearon y quemaron el pueblo y un ingenio. Vale lo que han robado 100.000 pesos.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVI, fol. 258.

Junio 4, Cartagena.—El Gobernador. Envía siete franceses de un patax que se acercaron á tomar agua y fueron sorprendidos. Es gran lástima que ose salir de Francia un patax con 40 hombres; venga á estas partes y vuelva cargado de oro por no haber dos ó tres carabelas armadas para guardar las costas.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVI, fol. 272.

Junio 24.—Al salir la flota de Sevilla tocó un galeón de D. Álvaro de Bazán y se perdió, aunque se salvó la carga.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVI, fol. 252.

Agosto 2, Isla Palma.—Víspera de la Magdalena seis galeones franceses y siete carabelas y un patache echaron en tierra 700 hombres armados, se apoderaron de la ciudad, la saquearon y quemaron. Al cabo de once días se rescató la ciudad por 5.000 ducados que prestaron algunos vecinos.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVI, fol. 251 vto.

Octubre 30.—Alonso Pejón. Que llega con la armada maltratada, la gente muy enferma y algunos muertos por falta de mantenimientos, halló á la armada francesa que saqueó á la Palma en la isla de Flores: huyó: la siguió dos días, y como tienen mejores navíos, escaparon. Naos de marchante jamás alcanzarán navío corsario, y así se van burlando. Háganse navíos al propósito para la guerra. Con cuatro galeones y dos zabras se harían grandes efectos. Con estas naves se pasa la mitad del tiempo en remendallas y no pueden sufrir artillería.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVI, fol. 253 vto.

1554.—Armada de D. Juan Tello: temporal y combate con tres naos francesas.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVII, fol. 99.

Llegando la flota de Cosme Rodríguez Farfán, su nao y otra carabela dieron á través en la costa de Zahara, entre Tarifa y Vejer, y otras cuatro arribaron á Portugal.

*Registro del C de I.*



Relación de las personas que se ahogaron en la nao de que venía por maestre Juan de Mondragón y señor y capitán Cosme Buitrón, que se perdió en la costa de Zahara. Entre ellos Pedro de Heredia, adelantado de Cartagena, Sancho de Clavijo, gobernador de Tierra Firme, hasta 180 personas. Item relación de 40 personas que se ahogaron en la nao *Bertendona*, en el golfo: se salvaron 100.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVII, fols. 59 y 303 vto.

Las dos armadas de D. Alonso Perón y Fray Juan de Menderichaga fueron á la Coruña para acompañar al príncipe D. Felipe cuando pasó á Inglaterra.

*Registro del C. de I.*, fol. 65.

Enero. — Frei Juan de Mendiarechaga, comendador encargado del mando de la armada que para guarda-costa de Santo Domingo, se alistaba en Sevilla. Se componía de dos naos de 280 y 400 toneladas y dos pataches. En la Coruña se hacía otra armada. En 21 Marzo salió el General Pejón con siete naos. Seguía su sobrino Zanoguera con cinco, y al mismo tiempo Mendiarechaga.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVII, fols. 95-96.

Febrero, Valladolid.—Cédula ordenando se apresten las armadas de que son Capitanes generales D. Alonso Pexón y D. Juan de Mendiarechaga para acompañar al Príncipe en su viaje á Inglaterra. Alistábase también la de D. Álvaro de Bazán y de D. Luis de Carvajal.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVII, fols. 162 vto. y 166.

Febrero.—Noticia de andar junto á la isla Canaria el cosario francés Pie de Palo con ocho navíos gruesos de armada.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVII, fol. 303 vto.

Concejo de la isla de la Palma (Canarias).—Suplican se fortifique la isla y ponga en estado de defensa para no recibir el daño que hicieron los franceses en la entrada del año pasado.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVII, fol. 103.

Abril.—Pejón salió de Cádiz el 21 de Marzo con 41 navíos, los 7 de armada; se juntó con él su almirante D. Juan de Zanoguera en cabo San Vicente; tuvieron malos tiempos. Quedan en Cádiz 9; los 5 que se arman



para engrosar su armada, 4 de Mendiarechaga, y de Málaga vendrán otros 4; serán 54.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVII, fol. 96 vuelto.

Abril 12, Santo Domingo. Gonzalo Fernández de Oviedo.—Los corsarios franceses saquearon y quemaron la Yaguana. La armada que se hizo contra ellos salió día de Santiago y se perdió por un huracán.

Agosto 29, Santo Domingo.—Fiscales.—Las dos zabras ó carabelas de remos que S. M. mandó hacer para defensa estarán juntas para cuando llegue la armada del capitán Mendiarechaga.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVII, fol. 104 y 105 vuelto.

Junio 20, Puerto Rico.—El Tesorero da cuenta de daños que han hecho os cosarios franceses.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVII, fol. 167.

Viniendo de Nueva España tres navíos, se perdieron en la costa de la Florida, y el Virrey envió y se sacó casi todo el oro y plata que traían.

*Registro del C. de I.*, fol. 67 vuelto.

Junio 20, Puerto Rico.—Oficiales. Llegaron tres navíos de franceses á la boca del puerto; luego fueron á San Germán el domingo de Ramos; entraron en tierra más de una legua; robaron un ingenio; después han ido otros franceses y tomado varias naos. Andan por la Mona, do aderezin, y Saona, do se apostan. Han echado fama que quieren tomar la isla; y mal se la podrán defender sin artillería, ni arcabuces, ni armas. Si algo hay en la fortaleza, es inútil; ni la fortaleza vale cosa y la señorea el pueblo. Gente de á caballo con lanza tienen unos 60, pero no hay arcabuceros ni piqueros.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVII, fol. 107.

Julio 1.º, Sevilla.—Oficiales. Se espera la Armada que fué á las Azores al mando de D. Juan Tello de Guzmán, y conviene cuando llegue que salga á guardar las costas en espera de las naos de Indias. A diez leguas de Cádiz, una galeaza francesa, que dicen trae 300 hombres de guerra, además de otras presas, ha tomado una nao que iba de Cádiz á Flandes, harto rica, de más de 600 toneles; hay otros corsarios en cabo San Vicente, y cada día se juntan más. Trata de las disposiciones que se han dado para la navegación de las flotas de Indias.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVII, fol. 19, 4 hojas.



Julio 10.—Prior y Cónsules de la Universidad de Sevilla suplican salga Armada á guardar las costas y resistir á los cosarios franceses que han hecho varias presas de las que hacen relación.

*Colec. Muñoz, t. LXXXVII, fol. 19.*

Agosto 14, Sevilla.—Nuevas que de Roán han salido ocho naos de Armada; que á Ceuta habían venido dos naos francesas, y dado aviso que un capitán llamado Pie de Palo había salido con siete naos de Armada. Se apresta la de D. Juan Tello de Guzmán, aumentada, de suerte que sea de cuatro naos gruesas y dos pataches, para correr costa y cabos y esperar las flotas. El 23 del pasado llegó el Comendador Mendiarechaga con la gente muy derrotada y enferma, de que nació descontento y amotinarse la almiranta y entrar en Sanlúcar. También es venida la Armada de Pejón. Está perdida la gente de ambas.

*Colec. Muñoz, t. LXXXVII, fol. 98.*

Agosto, Sevilla.—Disponen las dos naos y dos pataches que Mendiarechaga había de llevar á Santo Domingo, para ir á las Azores á esperar las flotas con siete urcas más que se armarán y llevarán 1.800 hombres. Según andan corsarios, será menester engrosar la Armada de cuatro navíos que anda guardando las costas de Indias.

*Colec. Muñoz, t. LXXXVII, fol. 99 vuelto y 101.*

Septiembre 7.—Volvió el general D. Juan Tello de Guzmán con el oro y plata de las Azores, y dióse orden que volviese á traer la flota de Cosme Rodríguez Farfán, que se esperaba.

*Registro del C. de I., fol. 65.*

Septiembre 16, Sevilla.—D. Juan Tello de Guzmán da gracias por su nombramiento de Capitán general de la Armada. Partirá para las Azores; suplica se revoque la orden de bajar bandera si encuentran á las armadas de D. Alvaro de Bazán ó de D. Alonso Pejón.

*Colec. Muñoz, t. LXXXVII, fol. 98.*

Septiembre 27, Sevilla.—Pie de Palo, con siete naos de armada, es ido de Francia á las Azores á esperar las naos de Indias. Otros corsarios han robado, corrido, lombardeado naos sobre estas costas y cabos, por no andar de presente Armada.

*Colec. Muñoz, t. LXXXVII, fol. 98.*



Octubre 31.—Ordenóse que cada año saliesen dos flotas para las Indias, por Febrero y Agosto, y con cada una dos navíos y un patache de armada.

*Registro del C. de I.*, fol. 65.

Diciembre 4, Valladolid.—Cédula mandando engrosar la Armada de D. Álvaro de Bazán; que sea de dos galeones, cuatro navíos y dos pataches con 1.200 hombres de guerra, por andar por la costa corsarios franceses, y sea Capitán general D. Álvaro el mozo, aderezándose en Laredo. Además de estas armadas, la de D. Luis de Carvajal y la de D. Juan Tello de Guzmán, se manda hacer otra á costa de averías.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVII, fol. 167 vto.

Diciembre 10, Sevilla.—Oficiales. En 7 llegaron á Sanlúcar y Cádiz ocho naos de Santo Domingo. Salieron de allá 5 naos y 9 carabelas; pelearon poco después en San Germán con cuatro naos de franceses, de las que fueron perseguidos hasta cerca de las Azores. Tomáronles una carabela por ciertas calmas, y otra se fué á fondo. En la tercera dejaron oro, perlas y cochinilla, y allí dió al través otra carabela, salva la gente. Sobre los cabos vieron seis ó siete navíos de franceses. La Armada de D. Juan Tello tuvo una recia tormenta; perdió la capitana, y volviendo á Cádiz de arribada, se le separó otra nao de que nada se sabe. Así destrozado y con solas dos naos, sostuvo por seis horas un recio combate con tres naos francesas.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVII, fol. 99.

Diciembre 31, México.—Noticias de haberse perdido en la costa de la Florida tres naos; pereció casi toda la gente, unos ahogados, los más muertos por los indios. Cuenta de lo que se ha recogido.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVII, fol. 139-165.

Enero 31, Sevilla.—Relación de la pérdida de Farfán; noticias del corsario Pie de Palo, que tenía ocho naos gruesas.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVII, fol. 303.

Marzo 16, Sevilla.—Se proveen las Armadas de Carvajal y Bazán. Un corsario tomó un navío que salió de Sanlúcar para Canarias; luego los franceses han tomado otras tres naos, una con despachos para Tierra firme. Se proveen cuatro armadas de seis naos, de Pero Menéndez y Tello de Guzmán. Éste tomó un navío francés, del que supo que Pie de



Palo quedaba aprestando doce navíos para hacer daño y destruir las Canarias. Cuatro navíos y una galera francesa pasaron al estrecho obligados de los vientos. Sobre cabo de Gata dieron sobre ellos cuatro galeotas argelinas, rindieron dos, quemaron el tercero, echaron á fondo el otro: la galeaza huyó. Entre los muertos había uno con un pie de palo.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVII, fol. 308.

Abril 4, Panamá.—Está la mar del Norte dominada de franceses, y no sale navío de una isla á otra que no sea tomado, por lo cual apenas hay contratación en ellas.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVII, fol. 331-332 vto.

Abril 10, Cádiz.—Don Luis de Carvajal.—En la costa de Portugal tomó una presa de portugueses que llevaban franceses. Supo de una armadilla de corsarios de éstos, de cinco navíos; tomóles la capitana y tres presas que llevaban. Tuvo nueva de otros corsarios que iban á Indias.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVII, fol. 306.

Mayo 20.—Don Juan Tello de Guzmán, yendo de Lisboa á la Madera, tomó un navío francés. Al salir de San Juan de Ulúa dió al través una nao y se ahogaron más de 120 personas; sólo escaparon el maestre y tres ó cuatro más.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVII, fol. 307 vto., 308 id., 317.

Agosto.—Don Juan Tello de Guzmán llegó con su armada de los Azores y un navío de franceses que cogió. Por muerte del general Menderichaga se dió el cargo de la guarda de la Española á D. Juan Tello de Guzmán.

*Registro del C. de I.*, fol. 65 vto. y 339 vto.

Agosto 20, Panamá.—Sigue la mar del Norte muy peligrosa por franceses: acaban de robar á Santa Marta, quemar las iglesias y guisar la comida con las imágenes y vestirlas las cotas de malla y echar el Sacramento. Dicen que han de venir aquí.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVII, fol. 332 vto.

Diciembre 4, Valladolid.—Cédula. La armada que ha de llevar á la Española D. Juan Tello de Guzmán para guarda y seguridad de aquellas costas y puertos, sea de cinco navíos, uno de 200 á 250 toneladas, tres



de 150 á 180 y otro de 60 á 80, todos bien en orden y puesto, pues se dice haber pasado tantos cosarios.

*Colec. Muñoz*, t. LXXXVII, fol. 349.

Relación de las presas que hicieron y su valor, las naos que salieron del puerto del Pasaje á corsear contra franceses con el capitán D. Luis de Carvajal y otros.

*Colec. Navarrete*, t. XXV, núm. 32.

1556.—Enero.—De los tres navíos de D. Gonzalo de Carvajal se perdieron dos: uno en Buarcos, otro en la Garrapatera, costa de Portugal. Fueron personas de Sevilla por orden de la casa á procurar sacar algo, y no dieron con las naos perdidas.

*Registro del C. de I.*, fol. 65 vto.

Febrero.—Dos naos y una carabela de Nueva España aportaron á Setúbal huyendo de franceses.

*Registro del C. de I.*, fol. 65 vto.

Don Alvaro de Bazán tomó dos navíos franceses en el cabo de San Vicente, y por ser ya corriendo las treguas se mandó que se averiguase si eran cosarios ó no para volverlos.

*Registro del C. de I.*, fol. 65 vto.

Asentáronse treguas con Francia por cinco años, y comenzaron en 5 de Febrero, con que la navegación de las Indias quedó más libre.

*Registro del C. de I.*, fol. 65 vto.

Llegaron las dos flotas de Tierra Firme y N. España á fin de Agosto.

*Registro del C. de I.*, fol. 65 vto.

Diciembre 17, Sevilla.—La nao *San Antón*, maestre Alonso Martín Morejón, yendo á Indias con la flota de Pedro Meléndez de Valdés, zozobró en un temporal y se fué al fondo sin escapar de ella cosa ni persona.

*Colec. Muñoz*, t. XCII, fol. 40.



NUM. 15.

**Noticias extractadas de asientos y capitulaciones que se hicieron para descubrir en Indias después de Colón.**

1500.—Junio 5, Sevilla.—Asiento que se hizo con Rodrigo de Bastidas sobre ir á descubrir á su costa con dos navíos en las Indias, con tal que no sea en lo ya descubierto.

*Colec. de doc. de Indias*, t. II, pág. 362.

Julio 28, Granada.—Con Alonso de Ojeda, para que con diez navíos extienda los descubrimientos hacia la parte donde se sabía que descubrían los ingleses.

*Navarrete, Colec. de Viajes*, t. III, pág. 85.

1501.—Septiembre 14, Granada.—Con Diego de Lepe, para descubrir en el mar Océano donde la otra vez fué.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXXI, pág. 5.

1502.—Febrero 15, Sevilla.—Con Alonso Vélez de Mendoza, para poblar en la Española.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXXI, pág. 121.

Octubre 5.—Con Juan de Escalante para descubrir.

*Acad. de la Hist.*, D. 95, fol. 278.

1503.—Julio 12, Alcalá de Henares.—Con Cristóbal Guerra para descubrir.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXXI, pág. 187.

Septiembre 27, Segovia.—Con Juan Vizcaíno para descubrir con tres navíos en el golfo de Urabá.

*Navarrete, Colec. de Viajes*, t. III, pág. 109.

1504.—Febrero 14, Medina del Campo.—Con Juan de la Cosa, para descubrir.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXXI, pág. 220.



Septiembre 30, Medina del Campo.—Con Alonso de Ojeda, para descubrir.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXXI, pág. 281.

1508.—Marzo 23, Burgos.—Con Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís, para descubrir.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 5.

Junio 9, Burgos.—Con Diego de Nicuesa y Alonso de Ojeda, para poblar en Urabá y Veragua.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 13.

1511.—Febrero 23.—Con Juan Ponce, para ir á descubrir á la isla de Bimini.

*Acad. de la Hist. Registro del Consejo de Indias*, fol. 2 vto.

Octubre.—Con Juan de Agramonte, para ir con dos navíos al descubrimiento de Terranova.

Navarrete, *Colec. de viajes*, t. III, pág. 122.

1512.—Febrero 23, Burgos.—Con Juan Ponce de León, para descubrir y poblar las islas de Bimini.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXXII, págs. 26 y 33.

1514.—Septiembre 27.—Con Juan Ponce de León, para poblar en la isla Bimini y en la Florida, que había descubierto.

*Acad. de la Hist. Registro del Consejo de Indias*. D. 95, fol. 278.

Noviembre 24, Mansilla.—Con Juan Díaz de Solís, para descubrir por las espaldas de Castilla del Oro, é de allí adelante.

Navarrete, *Colec. de viajes y descubrimientos*, t. III, pág. 134.

1518.—Marzo 22, Valladolid.—Con Hernando de Magallanes y Rui Falero, sobre descubrimiento de las islas de la Especería.

Navarrete, *Colec. de Viajes*, t. IV, pág. 116.

Noviembre 13.—Con Diego Velázquez, lugarteniente de gobernador en la isla Fernandina, para descubrir en la tierra que se llama Youcatán.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 38.



1519.—Con Andrés Niño, piloto, sobre descubrimiento que Gil González Dávila había de hacer en el mar del Sur.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XIV, pág. 5.

Marzo 21, Valladolid.—Con Hernando de Magallanes, para descubrimiento de la Especería, dentro de los límites y demarcación de España.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 46.

Noviembre 4.—Concesión de la isla de la Mona á Francisco de Barriónuevo.

*Acad. de la Hist. Registro del C. de Indias*, fol. 4 vto.

1520.—Mayo 19, Coruña.—Con Bartolomé de las Casas, sobre descubrimiento y población en Tierra Firme, desde la provincia de Paria hasta la de Santa Marta, por la costa.

*Colec. de doc. de Indias*, t. VI, pág. 65.

Julio 20.—Con el Ldo. Serrano, para poblar la isla de Guadalupe.

*Acad. de la Hist.*, D. 95, fol. 278.

1521.—Burgos.—Con Francisco de Garay, para poblar en la provincia de Amichel, que había descubierto.

Navarrete, *Colec. de Viajes*, t. III; pág. 147.

Diciembre 15.—Con Rodrigo de Bastidas, para poblar la isla Trinidad.

*Acad. de la Hist. Registro del C. de Indias*, fol. 5.

1523.—Enero 23, Valladolid.—Con Rui Falero y Fernando de Magallanes, para ir á descubrir.

*Colec. Muñoz*, t. LXXV, fol 7.

Marzo 27, Valladolid.—Con Diego Caballero, para descubrir y poblar desde Cabo San Román á Cabo la Vela.

*Acad. de la Hist.*, D. 95, fol. 278.

Marzo 27, Valladolid.—Con Esteban Gómez, piloto, para ir á descubrir el Catayo oriental con una carabela de 50 toneles.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 74.



Junio 12, Valladolid.—Con el Ldo. Lucas Vázquez de Ayllón, para descubrir la tierra que está al Norte de la isla Española de 35º á 37º.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XIV, pág. 503.

Junio 12, Valladolid.—Con Lucas Vázquez de Ayllón, para proseguir el descubrimiento y poblar en las tierras de Chicora, Xapiracta, Tancal, etc.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 79.

Diciembre 24.—Con Blas de Villasante, concediéndole una isleta de dos que están en la entrada de Puerto Rico.

*Registro del C. de Indias*, fol. 5 vto.

1524.—Noviembre 6, Madrid.—Con Rodrigo de Bastidas, para poblar en Santa Marta.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 98.

1525.—Marzo 4, Madrid.—Con Sebastián Gaboto, para descubrir las islas y tierras de Tarsis y Ofir, y el Catayo oriental y Cipango, entrando por el Estrecho de Magallanes, que llaman de Todos Santos, y cargar de oro, plata, piedras preciosas, perlas, droguería y especería, sedas, brocados y otras cualesquiera cosas de valor.

*Registro del Consejo de Indias*, fol. 13.

Marzo 18, Madrid.—Con Gonzalo Hernández de Oviedo, para hacer una fortaleza en el puerto de Cartagena.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 107.

Marzo 18, Valladolid.—Con Marcelo de Villalobos, sobre población de la isla Margarita.

*Colec. de doc. de Indias*, t. X, pág. 88, y t. XXII, pág. 116.

Julio 26, Toledo.—Con Francisco Pizarro, para la conquista de Tumbez

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 271.

Agosto 14.—Con Diego García, vecino de Moguer, para la armada y viaje que ha de hacer al mar Océano Meridional.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 130.

1526.—Con Pedro de Alvarado, desde 1526 á 1541, sobre descubrimientos en el Mar del Sur.

*Colec. Navarrete*, t. XV, núm. 3.



Febrero 10, Toledo.—Con el Conde D. Hernando de Andrada y con Cristóbal de Haro, para descubrir en el mar Océano, yendo por capitán el piloto Diego García.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 137.

Febrero 24, Madrid.—Con Juan Pacheco, portugués, para descubrir en la Mar del Sur, y llevar negros esclavos.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 145.

Julio 28.—Con Juan López de Anchoreta, veedor de Cubagua, concediéndole por encomienda la isla de Conetre.

*Reg. del Consejo de Indias*, fol. 6 vto.

Julio 9, Valladolid.—Con el Licenciado Serrano, para poblar la isla de Guadalupe.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 179.

Diciembre 4.—Con Pánfilo de Narváez, para descubrir en el río de Palmas hasta la isla de la Florida.

*Acad. de la Hist.*, D. 95, fol. 278.

Diciembre 8, Granada.—Con Francisco de Montejo, para la conquista de Yucatán.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 201.

Diciembre 11, Granada.—Con Pánfilo de Narváez para la conquista del río de las Palmas hasta la Florida.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 224.

1527.—Mayo 17, Madrid.—Cédula mandando guardar las capitulaciones que se hicieron con Fernando de Luque, Francisco Pizarro y Diego de Almagro para la conquista del Perú.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 245.

Diciembre 20, Burgos.—Con Fernán Camelio, portugués, para poblar la isla Bermuda.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 247.

1528.—Marzo 27, Madrid.—Con Enrique Cinquer y Guillermo Sayller, alemanes, para la pacificación de la provincia de Santa Marta.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 251.



1529.—Julio 26, Toledo.—Con Simón de Alcazaba, para el descubrimiento de doscientas leguas de tierra, desde el Estrecho de Magallanes, en el Mar del Sur, hasta Chincha.

*Colec. de doc. de Indias*, t. X, pág. 125.

Julio 26, Toledo.—Con Francisco Pizarro, para la conquista y población de las provincias del Perú.

*Colec. de doc. de Indias*, segunda serie, t. IX, pág. 407.

Octubre 27, Madrid.—Con Hernán Cortés para descubrir en el Mar del Sur.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 285.

1530.—Marzo 1.<sup>o</sup>, Madrid.—Con Hernán Cortés, ampliando la del año anterior.

*Acad. de la Hist.*, E. 131, Est. 27, gr. 5.

1532.—Agosto 5, Medina del Campo.—Con el adelantado D. Pedro de Alvarado, gobernador de Guatemala, para descubrir los secretos de la Mar del Sur con doce navíos.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XIV, pág. 537, y t. XXII, pág. 307.

Agosto 5, Medina del Campo.—Con Pedro de Heredia, para la conquista en Tierra Firme hasta el Río Grande.

Otra capitulación hizo en 1540.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 325, y t. XXIII, pág. 55.

1534.—Mayo 21, Toledo.—Con D. Diego de Almagro, para descubrir doscientas leguas del Mar del Sur.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 338.

Mayo 21, Toledo.—Con D. Pedro de Mendoza, para la conquista del Río de la Plata.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXIII, pág. 98.

Diciembre 24, Madrid.—Con el capitán Felipe Gutiérrez, para el descubrimiento de Veragua.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 383.



1535.—Enero 22, Madrid.—Con Pero Fernández de Lugo, para la conquista de las tierras de Santa Marta.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 406.

1536.—Marzo 11, Madrid.—Con Pedro de Gasco, para descubrir y poblar cierta isla muy rica en el Mar del Sur.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 434.

Marzo 11, Madrid.—Con D. Juan Despes, para la conquista de Nueva Andalucía.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 472.

1536.—Marzo 13, Madrid.—Con D. Francisco Pizarro y D. Diego de Almagro, para descubrir y poblar ciertas islas en el Mar del Sur.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 497.

Julio 9.—Con Juan Pacheco, portugués, del hábito de Alcántara, para ir á descubrir islas de Especería por la Mar del Sur.

*Acad. de la Hist. Registro del Consejo de Indias*. D. 95, fol. 278.

Septiembre 11, Madrid.—Con Gaspar de Espinosa, para la conquista del río San Juan.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 452.

1537.—Abril 20, Valladolid.—Con Rodrigo de Contreras, para descubrir y poblar islas en el Mar del Sur.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 515.

Abril 20, Valladolid.—Con Hernando de Soto, para la conquista de la Florida.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 534.

Septiembre 30.—Con Gabriel de Socarrás, para descubrir una isla vista por el piloto Antonio de Fonseca entre Canarias y la Española, que se llamará San Bernardo.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 546.

1539.—Enero 24, Toledo.—Con Pero Sancho de la Hoz, para descubrir en la costa del Mar del Sur hacia el Estrecho.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXIII, pág. 5.



1540.—Marzo 18, Madrid.—Con Alvar Núñez Cabeza de Vaca, para la conquista y población del Río de la Plata.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXIII, pág. 8.

Mayo 31, Madrid.—Con Sebastián de Belalcázar, para descubrimiento de Popayán.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXIII, pág. 33.

Julio 31.—Con Pedro de Heredia, para descubrir y poblar hasta la equinoccial.

*Acad. de la Hist. D.* 95, fol. 278.

Noviembre 29, Madrid.—Con Diego Gutiérrez, sobre conquista de Veragua é islas adyacentes.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXIII, pág. 74.

1541.—Julio 26.—Con el adelantado D. Pedro de Alvarado, sobre el descubrimiento y conquista de las islas del Mar del Sur, hacia Poniente, en los años 1538 y 1539, y con el virrey de Nueva España D. Antonio de Mendoza en el de 1541.

*Colec. de doc. de Indias*, 2.<sup>a</sup> serie, t. II, pág. 7.

1544.—Febrero 13, Madrid.—Con el capitán Francisco de Orellana, para descubrir y poblar en el río de su nombre.

*Colec. de doc. inéd. de Indias*, t. VII, pág. 552, y t. XXIII, pág. 98.

1547.—Julio 22.—Con Juan de Sanabria, para proseguir los descubrimientos por el Río de la Plata.

*Acad. de la Hist. D.* 95, fol. 278.

1549.—Diciembre 24, Toledo.—Con Diego de Vargas, para ir con cuatro navíos y 300 hombres al río de las Amazonas.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXII, pág. 132.

1557.—Diciembre 30.—Con Jaime Rasquín, para el Río de la Plata.

*Colec. de doc. de Indias*, t. XXVI, pág. 273.



*Instituto de Historia y Cultura Naval*



## ÍNDICE

### DE PERSONAS NOMBRADAS EN ESTE TOMO.

ACUÑA, Hernando de. 284.  
ACUÑA, Juan. 335, 412.  
ACUÑA, Rodrigo de. 187, 189.  
ADORNO, Antonioto, Dux. 148.  
ADRIANO, Cardenal de Tortosa. 135.  
AFÁN DE RIBERA, Pero. 396.  
AGRAMONTE, Juan de. 121, 453.  
ÁGUILA, Pedro del. 419.  
AGUILAR, Alonso de. 46.  
AGUILERA, El Comendador, Mariscal de León. 162, 204, 424.  
AGUIRRE, García de. 99.  
AGUIRRE, Sancho de. 93.  
ALABARDES, Mr. 272.  
ALAMINOS, Antón de. 170, 173.  
ALARCÓN, Alonso de. 235, 414.  
ALARCÓN, Fernando de. 294.  
ALARCÓN, Hernando de. 140, 222.  
ALBA, Duque de. 95.  
ALBANIA, Duque de. 92.  
ALBÍSTUR, Domingo de. 274, 275.  
ALBO, Francisco de. 176, 182.  
ALBURQUERQUE, Duque de. (V. CUEVA.)  
ALCAUDETE, Conde de. 415.  
ALCAZABA, Simón de. 193, 423, 457.  
ALCOCER, Luis de. 427.  
ALEJANDRO VI, Papa. 106, 107.  
ALFONSO, Rey de Nápoles. 16.  
ALMAGRO, Diego de. 197, 198, 293, 299,  
333, 456, 457, 458.  
ALMANZOR, Rey de Tidor. 181.  
ALTAMIRA, El Conde de. 71, 72, 80, 354.  
ALTAMIRA, Conde de. (V. MOSCOSO.)  
ALVARADO, Juan de. 295.

ALVARADO, Pedro de. 294, 296, 333, 455,  
457, 459.  
ÁLVAREZ, Juan, 170, 432.  
ÁLVAREZ DE PINEDA, Alonso. 174, 195.  
ANDAGOYA, Pascual de. 196, 197, 303,  
333.  
ANDRADA, El conde Hernando de. 72,  
132, 157, 190, 206, 323, 353, 456.  
ANGUILLARA, El Conde de. 256.  
ANGULO, El doctor. 211.  
ANSORREGUI, Juan de. 275.  
APONTE, El capitán. 410.  
ARAGÓN, Juan, Marqués de Terranova.  
413.  
ARAGÓN, Miguel de. 156.  
ARANTEGUI, José. 33.  
ARAGÓN, Juan, Conde de Ribagorza. 57.  
ARAMBURU, Pablo de. 274, 275.  
ARANA, Martín. 102, 324.  
ARBÁN, Mr. de. 16.  
ARCOS, Duque de. 409.  
AREIZAGA, Juan de. 189.  
ARIAS, Cristóbal. 275.  
ARIAS DÁVILA, Pedro. 118, 121.  
ARRIAGA, Luis de. 111.  
ARTEAGA, Beltrán de. 93.  
ARTIETA, Iñigo de. 41, 333.  
AYOLAS, Juan de. 292.  
AYORA, Gonzalo de. 51, 72.  
AYALA, García de. 38.  
AYAMONTE, El Conde de. 121.  
AXABA, Arráez. 164.  
BACHICAO, Hernando de. 300.  
BAEZA, El de Moclin. 63.



- BAÑUELOS, El Comendador. 416.  
BARBA, Pedro de. 173.  
BARBARROJA, Jayre-d-din. 98, 100, 103, 127, 128, 130, 157, 158, 161, 162, 217, 218, 220, 224, 226, 229, 234, 238, 245, 246, 247, 263, 264, 265, 266, 268.  
BARBARROJA, Mancete. 103.  
BARBARROJA, Oruch. 88, 99, 100, 102, 103, 126.  
BARBOSA, Duarte. 180.  
BARRIONUEVO, Francisco. 454.  
BASTIDAS, Rodrigo de. 110, 111, 112, 116, 432, 454, 455.  
BAZÁN, Álvaro de. 155, 161, 164, 214, 222, 224, 226, 228, 251, 271, 272, 313, 316, 327, 330, 406, 407, 409, 411, 412, 414, 416, 417, 438, 440, 441, 445, 446, 449.  
BAZÁN EL MOZO, Álvaro de. 418, 449, 451.  
BAZÁN, Pedro de. 369.  
BAZÁN, Sancho de. 21.  
BECERO DE MENDOZA, Diego. 109.  
BECINAY, Juan de. 331.  
BELALCÁZAR, Sebastián de. 197, 459.  
BENALCAZADE JEQUE. 100.  
BENAVIDES, Manuel de. 38, 41, 46.  
BENÍTEZ, Pedro. 252.  
BERÁNGER, José Marfa de. 5, 7.  
BERARDI, Juan. 109.  
BERMEJO, Rodrigo. 188, 421.  
BERMÚDEZ, Juan. 193.  
BLAS, Hernando. 206, 430, 431, 440.  
BOBADILLA, Francisco de. 108, 112.  
BOBADILLA, Pedro Fernández de. 134.  
BORDA, Miguel de la. 303.  
BORGONÀ, Adolfo de. 314, 316.  
BORGONÀ, Felipe de. 26.  
BORGONÀ, Maximiliano de. 124, 316.  
BORJA, César, duque de Valentinois. 41.  
BOTIGELA, Aurelio. 222.  
BRAS, Pero. 212.  
BRIBIESCA, Jimeno de. 119.  
BRIONES, Pedro. 173.  
BUENO, Fernando. 49.  
BUITRÓN, Cosme. 446.  
BUSQUETS, Pedro. 21.  
BUSTO, García del. 444.  
CABALLERO, Diego. 454.  
CABOTO, Sebastián. 190, 191, 204, 342, 420, 423, 455.  
CABRA, El Conde de. 128, 404.  
CABRERA, Alonso de. 292.  
CACHIDIABLO, Arráez. 129, 159, 160, 162, 226.  
CALABRIA, El Duque de. 415.  
CAMARGO, Alonso. 292.  
CAMARGO, Diego. 174.  
CAMARGO, Pedro. 421.  
CÍNQUER, Enrique. 456.  
CAMELO, Fernán. 456.  
CANALE, Girolamo. 231.  
CANO, Juan Sebastián del. 176, 181, 182, 182, 183, 187, 188.  
CAÑETE, El Marqués de. 411.  
CAONABÓ, Cacique. 116.  
CAPACHO, Conde de. (V. VILAMARI.)  
CAPELLO, Vincenzo. 233, 237, 239.  
CARAMÁN, Alí. 161.  
CARAMÁN, 250, 254.  
CARDEL, Juan. 274, 275.  
CÁRDENAS, Luis de. 196.  
CARDONA, Fernando de. 393, 401.  
CARDONA, Isabel de. 96.  
CARDONA, Juan de. 393.  
CARDONA, Ramón de. 40, 49, 52, 53, 56, 93, 96, 132, 137, 348, 403, 404.  
CARLOS V, Emperador. 123, 127, 129, 130, 136, 150, 154, 155, 157, 164, 166, 176, 187, 200, 217, 223, 227, 232, 240, 254, 259, 315, 318, 320, 321, 331, 362, 417.  
CARLOS VIII, rey de Francia. 17.  
CARO, Gregorio. 423.  
CARRANZA, El almirante. 359.  
CARREÑO, Bartolomé. 206, 293, 304, 442, 444.  
CARRETO, Marco Antonio, marqués de Final. 225.  
CARRIÓN, Ginés de. 430.  
CARTAGENA, Juan de. 176, 177.  
CARTIER, Jaques. 428.  
CARVAJAL, Alonso de. 93.  
CARVAJAL, Antonio de. 173.  
CARVAJAL, Gonzalo de. 206, 215, 451.  
CARVAJAL, Luis de. 316, 318, 320, 321, 333, 417, 418, 446, 449.  
CARVALLO, Juan. 180.  
CASAS, Bartolomé de las. 454.  
CASTALDI, Juan. 343.  
CASTELLANOS, Juan de. 208, 210.  
CASTILLA, Diego de. 230.  
CASTILLO, Rodrigo del. 203, 204, 421.  
CATALINA, Infanta doña. 22, 24.  
CENTELLAS, Antonio de. 18.  
CENTURIÓN, Adán. 226, 243.  
CENTURIÓN, Marco. 321.  
CERECEDA, Andrés de. 195.  
CERVANTES DE LOAYSA. 427.  
CERVELLÓN, Felipe. 145.  
CIGALA, El Vizconde de. 256.  
CIMERLINO, Juan Pablo. 343.  
CISNEROS, Juan de. 160.



ÍNDICE DE PERSONAS.

463

- CISNEROS, Carlos de. 395.  
CLAUDE, Mr., barón de Annebault. 270.  
CLAVIJO, Sancho de. 446.  
CLAVISTARF, Josepe de. 329.  
COBOS, Francisco de los, comendador mayor de León. 235, 241.  
COLOMA, Juan de. 348.  
COLÓN, almirante de Francia. 10, 392.  
COLÓN, Bartolomé. 122.  
COLÓN, Cristóbal. 21, 46, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 116, 122, 201.  
COLÓN, Cristóbal (nieta). 214.  
COLÓN, Diego. 115, 117, 120.  
COLÓN, Hernando. 325, 341, 424.  
COLONA, Ascanio. 145, 147, 364.  
COLONA, Camilo. 145.  
CONDULMIERO, Alejandro. 237, 238.  
CONTRERAS, Rodrigo de. 458.  
CORATA, El Marqués de. 145.  
CÓRDOBA, Alonso de. 410.  
CÓRDOBA, Gabriel de. 156, 409.  
CÓRDOBA, Juan de. 160.  
CÓRDOBA, Martín de, conde de Alcaudete. 258, 261.  
CÓRDOBA, Pedro de. 144.  
CORTÉS, Hernán. 172, 174, 195, 199, 200, 200, 203, 256, 258, 293, 294, 301, 329, 332, 423, 457.  
CORTÉS, Martín. 340.  
COSA, Juan de la. 109, 111, 116, 120, 121, 452.  
COTES, García de. 393.  
CUEVA, Antonio de la. 71.  
CUEVÁ, Beltrán de la, duque de Alburquerque. 133, 275.  
CUEVA, Pedro de la. 204.  
CURDOGLI ARRAEZ. 129.  
CHABOT, El almirante. 270.  
CHACÓN, Juan, adelantado de Murcia. 22.  
CHALONS, Filiberto de, príncipe de Orange. 131, 144, 148, 366.  
CHAVES, Alonso de. 338, 341, 379.  
CHAVES, El Lic. 435.  
CHIPÍ, El capitán. 67, 68.  
DÁVILA, Alonso. 204.  
DABILE DE AGUIRRE, Martín. 275.  
DÍAZ, Gonzalo. 119, 121.  
Díaz, Miguel. 173.  
DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. 170, 172.  
DÍAZ ROMÁN, Francisco. 341.  
DÍAZ DE SOLÍS, Juan. 115, 120, 167, 168, 169, 453.  
DOCAMPO, Sebastián. 115.  
DOLZ, Tristán. 53, 56.  
DOMS, Antonio. 288.  
DOMS, Berenguer. 52, 94, 95, 97, 101, 102, 155, 335, 403.  
DORIA, Andrea. 100, 136, 137, 141, 147, 150, 156, 161, 162, 163, 217, 221, 222, 226, 228, 231, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 241, 242, 244, 246, 247, 249, 250, 255, 256, 263, 275, 276, 277, 281, 288, 289, 327, 337, 364, 407, 415, 441.  
DORIA, Antonio. 165, 221, 222, 231, 256, 286, 409.  
DORIA, Erasmo. 364.  
DORIA, Joaquin. 140, 141, 143, 147, 226, 247, 249, 256, 265, 277.  
DRAGUT. 236, 249, 250, 277, 278, 285, 286, 290.  
DUARTE, Francisco. 235, 241, 413, 414, 441.  
DURAND DE VILLEGAIGNON. 212.  
EGUSQUIZA, Miguel de. 275.  
ENRIQUE VII, rey de Inglaterra. 29, 239, 395.  
ENRIQUE VIII, rey de Inglaterra. 133, 401, 402.  
ENRÍQUEZ, Fadrique. 22, 396, 413.  
ENRÍQUEZ, Fadrique. 125.  
ENRÍQUEZ, Fernando. 260, 413, 414.  
ENRÍQUEZ, Juan. 22, 23, 420.  
ENRÍQUEZ DE GUZMÁN, Enrique. 253, 411, 414.  
ERASMO, Juan de. 275.  
ESCALANTE, Juan de. 111, 452.  
ESPES, Juan de. 458.  
ESPÍNOLA (V. SPÍNOLA).  
ESPINOSA, Gaspar de. 458.  
ESQUIVEL, Juan de. 115.  
ESTOPINÁN, Pedro de. 47.  
FADRIQUE, rey de Nápoles. 17, 30, 36.  
FADRIQUE, almirante mayor. 391.  
FADRIQUE, duque de Calabria. 36.  
FADRIQUE, obispo de Sigüenza. 407.  
FALERO, Francisco. 340.  
FALERO, Rui. 176, 179, 453, 454.  
FELIPE EL HERMOSO. 22, 25, 27, 28, 29, 30, 56, 57, 397.  
FELIPE, El príncipe D. 275, 276, 309, 315, 318, 319.  
FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Diego. 49, 65, 73, 74, 80.  
FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Gonzalo, el Gran Capitán. 15, 32, 34, 37, 39, 40, 47, 48, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 99, 266, 400.  
FERNÁNDEZ DE ENCISO, Martín. 339.  
FERNÁNDEZ LADRILLERO, Juan. 303.  
FERNÁNDEZ DE LUGO, Pero. 431, 458.  
FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo. 182, 341, 447, 455.



- FERNÁNDEZ DE LA PLAZA, García. 126, 403.  
FERNÁNDEZ DE SANTAELLA. 341.  
FERNANDO EL CATÓLICO, Rey don. 9, 15, 18, 29, 31, 32, 35, 48, 52, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 64, 68, 69, 71, 72, 92, 97, 104, 109, 119, 121, 167, 347, 397, 401.  
FERNANDO, Infante. 126.  
FERNANDO II, rey de Nápoles. 16.  
FERRAZ, Bartolomé. 329.  
FERRAZ, Pedro. 329.  
FERRER, Miguel. 17.  
FERRER, Mosén. 324.  
FIERAMOSCA, César. 144.  
FLORES, Cristóbal. 173.  
FLORÍN, Juan. 206.  
FOIX, Gastón de. 58.  
FORE, Paulo de. 245.  
FORLANI, Pablo. 343.  
FRANCISCO I, rey de Francia. 104, 131, 139, 141, 149, 152, 205, 221, 226, 232, 233, 262, 267, 275, 417.  
FUENMAYOR, Diego de. 205.  
FUENTES, Pedro. 196.  
GAETANO. 268.  
GAITÁN, Juan. 63, 297.  
GALCERÁN DE VILAMARÍ, Luis. 56, 96.  
GALINDO, Martín. 45, 46.  
GANSINO, Francisco. 302.  
GARAY, Blasco de. 328.  
GARAY, Francisco de. 174, 454.  
GARCÍA, Diego. 190, 191, 455.  
GARCÍA, Martin. 169.  
GARCÍA CERECEDA. 265.  
GARCÍA DE PAREDES, Diego. 271, 273.  
GARCÍA DE TORENO, Nuño. 342.  
GASCA, Pedro de la. 300, 302, 439.  
GASCO, Pedro de. 458.  
GASTO, Marqués del. (V. VASTO.)  
GENARO, Aníbal. 145.  
GERMANA DE FOIX. 56, 59.  
GIRÓN, El comendador. 245.  
GOBO. (V. JUSTINIANO.)  
GÓMEZ, Esteban. 176, 178, 191, 192, 428, 454.  
GÓMEZ DE ESPINOSA, Gonzalo. 180, 183.  
GONZAGA, Fernando de. 246, 255, 415.  
GONZÁLEZ DÁVILA, Gil. 193, 195, 422, 454.  
GONZÁLEZ DE MENDOZA, Pero. 335.  
GOROCICA, Domingo de. 274, 275.  
GRAJEDA, El licenciado. 436.  
GRAGERA, El maestre. 121.  
GRANVELA, El cardenal. 233.  
GREGORIO VII, papa. 142.  
GREY, Tomás, marqués de Dorset. 94.
- GRIJALBA, Hernando de. 199.  
GRIJALBA, Juan de. 171.  
GRIMANI, Marco. 233, 237, 239.  
GUERRA, Cristóbal. 110, 452.  
GUERRA, Luis. 110.  
GUERRA, Menaldo. 18, 33.  
GUERRA, Pedro de la. 252.  
GUEVARA, Antonio de. 341.  
GUEVARA, Diego de. 28.  
GUEVARA, Ladrón de. 392.  
GUEVARA, Santiago de. 189, 292.  
GUTIÉRREZ, Diego. 342, 459.  
GUTIÉRREZ, Felipe. 457.  
GUZMÁN, Luis de. 144.  
GUZMÁN, Juan Alonso. 410.  
GUZMÁN, Pedro de. 271.  
HAMET, Alí. 250, 252, 253.  
HAMIDA, El príncipe. 278.  
HARO, Cristóbal de. 190, 456.  
HASÁN, Agá. 257.  
HEREDÁN, Pedro de. 193, 446, 457, 459.  
HERMOSILLA, El capitán. 165.  
HERMÚA, Juan de. 331.  
HERNÁNDEZ, Antonio. 121.  
HERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Francisco. 170, 171, 195.  
HEROS, Martín de los. 33.  
HERRERA, Alonso de. 193.  
HERRERA, Antonio de. 200, 202, 210, 416.  
HERRERA, Sancho de. 204, 423, 424.  
HESAR. 281, 283, 284.  
HINOJOSA, Pedro Alonso de. 300.  
HOCES, Francisco de. 190.  
HOLGUÍN, García de. 173.  
HOZ, Pero Sancho de la. 458.  
HURTADO, Diego. 199.  
HURTADO DE MENDOZA, Diego. 41, 251, 273.  
HURTADO DE MENDOZA, García. 303.  
HURTADO DE MENDOZA, Lope. 405.  
HURTADO DE MENDOZA, Luis, marqués de Mondéjar. 154.  
IBÁÑEZ, Juan. 331.  
IBARRA, Nicolás de. 302.  
IBRAHIM, visir. 220.  
ICART, Francisco. 132, 140, 145, 404.  
ICART, Luis. 369.  
ILLARRETA, Francisco de. 274, 275.  
ÍÑIGUEZ DE CARQUIZANO, Martín. 189.  
ISABEL LA CATÓLICA, reina doña. 9, 22, 25, 107, 121.  
ISASTI, Juan de. 81.  
ISELSTEIN, señor de. 26, 28.  
ITALIÁN, Pantaleón. 398.  
ITURAIN, Miguel de. 275.  
JARAMILLO, Juan. 173.



ÍNDICE DE PERSONAS.

465

- JARES, Sancho de. 10.  
JIMÉNEZ, Francisco de. 56.  
JIMÉNEZ DE BERTENDONA, Martín. 309,  
  314, 316.  
JIMÉNEZ DE CISNEROS, Fr. Francisco. 43,  
  45, 48, 62, 70, 71, 72, 74, 78, 101, 104,  
  133.  
JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos. 62, 69.  
JIMÉNEZ DE QUESADA, Gonzalo. 304.  
JOFRE DE LOAYSA, García. 187, 188.  
JOVIO, Paulo. 60, 61, 104.  
JUAN, El príncipe de Castilla don. 22.  
JUANA, doña. (la Loca). 22, 23.  
JUANA, princesa. 318.  
JURIEN DE LA GRAVIÉRE, almirante. 158,  
  237, 241, 262.  
JUSTINIANO, Batista (El Gobo). 67, 68.  
JUSTINIANO, Galeazo (El Gobo). 67, 68.  
JUSTINIANO, Paulo. 142.  
LADRÓN DE GUEVARA, El capitán. 10.  
LANOY, Carlos de. 139, 140, 141, 142, 406.  
LASO, Pedro. 196.  
LE CLERO, François (Pie de Palo). 214,  
  446, 448, 449.  
LEFLER, Gregorio. 329.  
LEMOS, El Conde de. 59.  
LEÓN X, papa. 104. 135.  
LEÓN, El mariscal de. (V. AGUILERA.)  
LEONOR, infanta, reina de Francia. 123,  
  232, 316.  
LEPE, Diego de. 110, 452.  
LERMA, García de. 193.  
LEYVA, Antonio de. 132, 228.  
LEYVA, Sancho de. 271, 284.  
LEYVA, Sancho Martínez de. 133, 177.  
LEZCANO, Juan de. 36, 38, 29, 40, 41, 50,  
  51, 93, 94, 95, 126, 327, 337, 402, 419.  
LIZARZA, Juan de. 275.  
LLOVERA DE ÁVILA, Luis. 341.  
LOBERA, Juan de. 211.  
LOMELLINO, Nicolás. 144.  
LÓPEZ, Francisco. 302.  
LÓPEZ, Martín. 173.  
LÓPEZ DE AGUIRRE, Juan. 93.  
LÓPEZ DE ANCHORETA, Juan. 456.  
LÓPEZ DE ARRIARÁN, Cristóbal. 82, 355.  
LÓPEZ DE ARRIARÁN, Lope. 99.  
LÓPEZ DE AYALA, Diego. 74, 101.  
LÓPEZ DE AYALA, Íñigo. 38.  
LÓPEZ DE ISASTI, Juan. 206, 430.  
LÓPEZ DE LAS ROELAS, Diego. 206, 435,  
  437, 438, 439.  
LÓPEZ DE LAS ROELAS, Pedro. 437.  
LÓPEZ DE SALCEDO, Diego. 424.  
LÓPEZ DE VELASCO, Juan. 200.  
LÓPEZ DE VILLALOBOS, Rui. 297, 298, 299.  
LÓPEZ DE ZÚÑIGA, Diego. 296.  
LOYOLA, Bartolomé de. 273.  
LUFTÍ, Bajá. 165.  
LUGO, Alonso de. 290.  
LUIS XII, rey de Francia. 31, 32, 58, 66,  
  397.  
LUIS, Infante de Portugal. 222.  
LUITZ, Gabriel de, baron de Aramón. 286.  
I UQUE, Hernando de. 197, 456.  
MACHICAO, Rcdrigo de. 164.  
MADRID, Pedro de. 51.  
MAGALLANES, Fernando de. 176, 177, 179,  
  453, 454.  
MALDONADO, Alonso de. 443.  
MANJARRÉS, Luis, 436.  
MANRIQUE, Íñigo. 44, 397.  
MANRIQUE, Pedro. 192, 202, 203.  
MANRIQUE DE NÁJERA, Jorge. 190.  
MANUEL, rey de Portugal. 69, 70.  
MANUEL, Juan. 249, 405.  
MARGARITA DE AUSTRIA. 22, 24.  
MARÍA, Infanta, reina de Hungría. 275,  
  316.  
MARÍA, reina de Inglaterra. 314, 318, 320.  
MARINO, Gonzalo. 128, 129.  
MÁRMOL CARVAJAL, Luis de. 81.  
MARQUINA, Flores de. 50, 51, 327.  
MARTÍNEZ DE ARISTÍZÁBAL, Juan. 400.  
MARTÍNEZ DE ARRIARÁN, Miguel. 400.  
MARTÍNEZ DE IRALA, Domingo. 292.  
MARTINO, Gabriel. 100.  
MÁRTIR DE ANGLERIA, Pedro. 80, 110,  
  341.  
MATIENZO, Sancho de. 119.  
MAXIMILIANO, emperador. 130.  
MAXIMILIANO, El príncipe. 275, 288.  
MEDINA, Diego de. 80.  
MEDINA, Pedro de. 340.  
MEDINA SIDONIA, Duque de. 46, 396, 407.  
MEJÍA, Diego. 305.  
MELGAR, El Conde de. 22.  
MELO, Lope de. 230.  
MENDARO, Domingo de. 275.  
MENDARO, Juan de. 11.  
MENDARO, Martín de. 275.  
MENDARO, Vicente de. 275.  
MÉNDEZ, Diego. 113.  
MENDIARECHAGA, Juan de. 206, 443, 444,  
  446, 448.  
MENDOZA, Antonio de. 295, 296, 333, 429,  
  459.  
MENDOZA, Bernardino de. 154, 232, 251,  
  252, 254, 256, 263, 276, 277, 289, 327,  
  328, 336, 406, 413, 414, 415, 416, 417,  
  438, 441.  
MENDOZA, Francisco. 443.



- MENDOZA, Íñigo de. 251.  
MENDOZA, Jerónimo de. 163.  
MENDOZA, Juan de. 251, 288, 289, 321, 417, 418.  
MENDOZA, Luis de. 176, 177.  
MENDOZA, Pedro de. 191, 193, 293, 457.  
MENÉNDEZ DE AVILÉS, Pero. 213, 319, 320, 321, 449.  
MESA, Lope de. 63.  
MIRANDA, Fernando. 110.  
MIRUELO, Diego. 176.  
MONAGO, El Señor de. 256, 429.  
MONCADA, Guillén Ramón de. 146, 327.  
MONCADA, Hugo de. 97, 127, 128, 129, 130, 131, 136, 137, 140, 143, 144, 145, 146, 148, 366, 401, 404, 406, 407.  
MONDÉJAR, El Marqués de. 343.  
MONDRAGÓN, Pedro de. 59, 60, 399.  
MONTBUY, El capitán. 67, 68.  
MONTEJO, Francisco. 192, 456.  
MONTELEÓN, Duque de. 409, 413.  
MONTMORENCY, Anna de, Mariscal. 139.  
MONTPENSIER, Duque de. 16, 17.  
MORALES, Andrés de. 115, 119, 121.  
MOREJÓN, Rodrigo. 173.  
MORT, Juan de. 193.  
MULEY ABDALLA. 79, 401.  
MOSCOSO, Rodrigo, conde de Altamira. 412.  
MULEY HASSÁN. 222, 227, 230, 261.  
MULEY YAHÍA. 80.  
MUNGUÍA, Machín de. 244, 245, 248.  
MUÑOZ, Andrés. 328.  
MUSLIQUEDIN, Arraez. 129.  
MUSIS, Julio de. 343.  
NADALIN. 327.  
NÁJERA, El Duque de. 59.  
NARVÁEZ, Pánfilo de. 173, 192, 456.  
NAVA, Álvaro de. 11, 21, 47.  
NAVARRETE, el capitán. 273.  
NAVARRO. Pedro. 33, 35, 41, 56, 58, 59, 68, 69, 70, 71, 74, 78, 80, 81, 83, 86, 93, 122, 132, 142, 152, 350, 351, 352, 356, 358, 360, 396, 397, 399, 400, 401, 403.  
NEMOURS, Duque de. 37.  
NICUESA, Diego. 115, 116, 118, 120, 453.  
NiÑO, Andrés. 194, 195, 454.  
NiÑO, Pero Alonso. 108, 110, 119.  
NIZA, Fr. Marcos de. 294.  
NÚÑEZ, Alonso. 173.  
NÚÑEZ DE BALBOA, Álvaro. 423.  
NÚÑEZ DE BALBOA, Juan. 423.  
NÚÑEZ DE BALBOA, Vasco. 116, 117, 118.  
NÚÑEZ CABEZA DE VACA, Alvar, 192, 292, 459.  
NÚÑEZ DE GUZMÁN, Ramiro. 70.  
NÚÑEZ VELA, Blasco. 206, 330, 426, 430.  
OCHOA, Juan de. 87.  
OCHOA DE IRRAKAZÁBAL, Martín. 275.  
OCHOA DE ISASAGA. 52.  
OJEDA, Alonso de. 109, 111, 115, 116, 117, 120, 452, 453.  
OJEDA, Juan de. 206.  
OLÍD, Cristóbal de. 193, 422.  
OLIVETO, Conde de. (V. Navarro, Pedro.)  
OÑA, Pedro de. 415.  
ORANGE, Príncipe de. (V. Chalons.)  
ORBEA, Juan de. 331.  
ORDAX, Diego de. 193.  
ORELLANA, Francisco. 304, 305, 307, 459.  
ORTIZ, Juan. 342.  
ORTIZ, Lope. 304.  
ORTIZ DE RETES, Íñigo. 298.  
OVANDO, Nicolás de. 111, 115.  
PACHECO, Juan. 456, 458.  
PALATINO DE CORRULA, Fray Vicente. 327.  
PALACIOS RUBIOS. 341.  
PALAVICINI, Cristóbal. 164.  
PALAVICINO, Jorge. 161.  
PALLARES, Conde de. 11.  
PARDO, Luis. 436.  
PASTENE, Juan Bautista. 302.  
PASTOR, Miguel. 57, 68.  
PAU, Francisco de. 21.  
PEDRIZA, Sancho de la. 205, 426.  
PEÑARANDA, Juan de. 49.  
PENATE, Fernando. 197.  
PERALTA, Alonso de. 287.  
PEREA, Miguel. 207, 426.  
PÉREZ, Bernal. 421.  
PÉREZ, Diego. 208, 209.  
PÉREZ, El capitán Diego. 211.  
PÉREZ, Gonzalo. 273.  
PÉREZ, Hernán. 441.  
PÉREZ, Juan. 407.  
PÉREZ DEL CANO, Martín. 188.  
PÉREZ DE HOA, Martín. 275.  
PÉREZ DE IRIZAR, Martín. 206.  
PÉREZ DE NUEROS, Juan. 156.  
PÉREZ DE VARGAS, Luis. 282, 283, 285.  
PERIJUÁN. 38, 40, 92.  
PERÓN Ó PEXÓN, Alfonso. 206, 442, 443, 445, 446, 448.  
PESARO, Benedetto. 34.  
PESCARA, El Marqués de. 132, 140.  
PIE DE PALO. (V. Le Clerq.)  
PIGAFETA, Francisco Antonio. 182.  
PINELO, Francisco. 119.  
PINZÓN, Francisco Martín. 110,  
PINZÓN, Martín Alonso. 110.



ÍNDICE DE PERSONAS.

467

- PINZÓN, Vicente Yáñez. 110, 115, 120, 453.  
PIZARRO, Francisco. 197, 198, 295, 299, 333, 455, 456, 457, 458.  
PIZARRO, Gonzalo. 299, 300, 304.  
PLAN, Juan del. 212.  
POLAIN, Mr. 263, 264, 265, 290.  
PONCE DE LEÓN, Juan. 115, 117, 435.  
PORTILLO, Juan. 173.  
PORTOCARRERO, Luis. 38.  
PORTUONDO, Domingo. 160, 162.  
PORTUONDO, Juan. 369.  
PORTUONDO, Rodrigo. 136, 137, 140, 156, 159, 160, 161, 334, 352, 359, 361, 369, 370, 406, 408.  
PRATS, Michalot. 67.  
PUERTO, Juan del. 275.  
PUJADES, Juan. 349.  
QUESADA, Gaspar de. 176, 177.  
QUINT, Nicolás. 102, 103.  
QUINTERO, Alonso. 302.  
QUIÑONES, Antonio de. 204.  
RABELO, Cristóbal. 180.  
RAMIRO, El maestre. 63.  
RASQUÍN, Jaime. 459.  
RAVESTAIN, Felipe de. 36, 58.  
REBOLLEDO, Juan Francés de. 327, 419.  
REINEL, Pero. 342.  
REENTERÍA, Machín de. 101, 102, 155, 327, 410.  
REQUESENS, Berenguer de. 222, 249, 256, 276, 277, 286, 289.  
REQUESENS, Dimas de. 92.  
REQUESENS, Galcerán de, Conde de Trivento. 15, 16, 19, 228.  
REQUESENS, Jaime de. 401.  
REQUESENS, Luis de. 97, 98, 132, 135, 404, 406.  
RÍOS, Martín Alonso de los. 206, 429.  
RIVERO, Diego. 342.  
ROBLES, Pedro de. 160.  
ROCHEFOUCAULD, Antonio de la. 149, 151.  
RODAS, Antón de. 302.  
RODRÍGUEZ CABRILLO, Juan. 296.  
RODRIGUEZ FARFÁN, Cosme. 215, 442, 443, 445, 449.  
RODRÍGUEZ DE FONSECA, Juan. 106, 109.  
RODRÍGUEZ MAGARIÑO, Francisco. 173.  
RODRÍGUEZ SARDO, Juan. 120.  
RODRÍGUEZ DE VILLAFUERTE, Juan. 173.  
ROELAS, Pedro de las. 215.  
ROLDÁN. 112.  
RUÍZ, Bartolomé. 198.  
RUÍZ DE ALARCÓN, Jorge. 157.  
RUÍZ DE ECHAVE, Martín. 275.  
RUIZ GALÁN, Francisco. 292.  
RUIZ DE IRRARAZÁBAL, Juan. 60.  
RUIZ DE LA MOTA, Jerónimo. 173.  
SAAVEDRA, Álvaro de. 195, 196, 320.  
SÁEZ DE ECHAVE, Martín. 275.  
SAYLLER, Guillermo. 456.  
SAINT BLANCARD, Baron de. 155.  
SALAZAR, Toribio Alonso de. 188.  
SALE, Arráez. 129.  
SALERNO, El Príncipe de. 222.  
SALINAS, Miguel de. 102.  
SALVAGNINI, Alberto. 10.  
SÁNCHEZ, Mateo. 160.  
SANA, Mr. de. 272.  
SANABRIA, Juan de. 459.  
SÁNCHEZ, Alonso. 399.  
SÁNCHEZ, Pedro. 177.  
SÁNCHEZ DE AVILÉS, Alvar. 206.  
SÁNCHEZ DE OVIEDO, Alvar. 214.  
SÁNCHEZ DE ZAMUDIO, Martín. 419.  
SANCTIESTEBAN, Fr. Jerónimo de. 299.  
SANDE, Álvaro de. 236, 261.  
SANGLE, Claudio de la. 288.  
SAN MARTÍN, Andrés de. 180.  
SANTA CRUZ, Alonso de. 191, 298, 341.  
SARMIENTO, Francisco. 236, 243, 246, 414.  
SARMIENTO, Pedro. 165.  
SARNO, El Conde de. 223.  
SARTILLA, Diego de. 247.  
SASIERRA, Francisco de. 349.  
SASIERRA, Miguel de. 348.  
SCHEBEL, Stefan. 329.  
SCHILING, Jorge. 256.  
SELIM, Gran Turco. 127.  
SERNA, Fernando de la. 304.  
SERRANO, Juan. 176, 177, 180.  
SERRANO, El Licenciado. 454, 456.  
SETANTI, Francés. 324, 418.  
SILVA, Pedro de. 164.  
SINÁN, Arráez. 129, 161, 162, 165, 225, 226, 236.  
SINÁN, Baji. 286, 288.  
SOCARRÁS, Gabriel de. 458.  
SOLER, Juan Miguel. 21, 66, 70, 80, 94, 398.  
SOLERIO, Guillermo. 342.  
SÓLIMÁN, Gran Turco. 135, 163, 164, 219, 230.  
SÓLIMÁN, Arráez. 97, 98.  
SOLÍS, Antonio de. 172.  
SORES, Jaques de. 208, 212.  
SORIA, Diego de. 302.  
SORIA, Lope de. 140, 405.  
SOSA, Lope de. 49, 396.  
SOTELO, Antonio. 173.  
SOTO, Hernando de. 304, 458.



- SOUSA, Martín Alfonso de. 193.  
SPÍNOLA, Jerónimo. 225.  
STROZI, León. 267, 287, 288.  
STROZZI, Pedro. 288.  
TALAVERA, Bernardino de. 116, 122.  
TCHELEBI, Ali. 231.  
TEJADA, Alonso de. 188.  
TELLO, Francisco. 425.  
TELLO DE GUZMÁN, Juan. 206, 215, 444,  
445, 447, 448, 449, 450.  
TENDILLA, Conde de. 48.  
TERRANOVA, El Duque de. (V. FERNÁN-  
DEZ DE CÓRDOBA, Gonzalo.)  
TERRANOVA, El Marqués de. 230.  
TOLEDO, Enrique de. 328.  
TOLEDO, García de. 83, 85, 222, 250, 256,  
265, 276, 277, 283, 285, 336, 337.  
TORRE, Hernando de la. 189.  
TORRELLAS, Francisco. 21.  
TORRES, Antonio de. 106, 108, 112, 115,  
395, 396.  
TORRES, Francisco de. 170.  
TRANI, Jerónimo. 144.  
TRIPALDA, Marqués de. 410.  
TRIVENTO, Conde de. (V. REQUESENS.)  
ULIBÍ, Milord de. 420.  
ULLOA, Francisco. 303.  
ULLOA, Francisco de. 293.  
ULUCH, Ali. 282.  
URANZU, Juan Pérez de. 155.  
URANZU, Machín de. (V. RENTERÍA.)  
URBINA, Juan de. 133.  
URBINA, Pedro de. 272.  
URDANETA, Andrés de. 189.  
URQUIROZ, Antón de. 331.  
URSINO, Virginio, Conde de Anguillara.  
222.  
VADILLO, El Licenciado. 432.  
VALDIVIA, Pedro de. 302.  
VALENCIA, Diego de. 80.  
VALERA, Charles de. 11, 326.  
VALERA, Mosén Diego de. 10, 11, 323,  
333.  
VALLE, Juan del. 49.  
VALLSECA, Gabriel de. 342.  
VANDENESSE, Juan de. 270.  
VARGAS, Diego de. 459.  
VARGAS, Gutierre de. 292.  
VARGAS, Juan de. 236.  
VARGAS, Martín de. 157, 162.  
VARGAS PONCE, José de. 33.
- VASTO, El Marqués del. 145, 147, 228, 255,  
264, 364, 410.  
VÁZQUEZ DE ACUÑA, Cristóbal. 398.  
VÁZQUEZ DE AYLLÓN, Lucas. 175, 455.  
VÁZQUEZ DE CEPEDA, Antonio. 412.  
VÁZQUEZ CORONADO, Juan. 294.  
VEGA, Juan de. 282, 285.  
VEHEDOR, Alonso. 193.  
VELASCO, Juan de. 155, 405.  
VELASCO, Luis de. 333, 442.  
VELÁZQUEZ, Diego, 115, 171, 173, 333,  
453.  
VELAZQUEZ, Francisco. 209.  
VÉLEZ, Francisco. 121.  
VÉLEZ DE MENDOZA, Alonso. 170, 452.  
VENEGAS, Alonso de Granada. 102, 103,  
129, 154.  
VERA, Diego de. 51, 71, 102, 103, 131, 132,  
361, 403, 404.  
VERA, Pedro de. 187, 189.  
VERDUGO, Francisco. 328, 413.  
VESPUCCI, Amerigo. 109, 120, 420.  
VIANELLI, Jerónimo. 49, 71, 73, 78, 81,  
84, 88.  
VICH, Jerónimo de. 402.  
VIEDMA, Sánchez de. 206, 440, 441.  
VILAMARI, Bernardo de. 38, 40, 41, 92,  
94.  
VILAMARI, Bernardo de. hijo. 144.  
VILLALOBOS, Juan de. 69, 152, 350.  
VILLALOBOS, Marcelo de. 455.  
VILLARROEL, García de. 72, 73.  
VILLASANTE, Blas de. 455.  
VILLAVICIOSA, Domingo de. 206.  
VILLAVICIOSA, Juanot de. 274, 275.  
VILLEGAS DE FIGUEROA. 243, 244.  
VILLIERS, Gaspar de. 286.  
VISIGNANO, El Príncipe de. 222.  
VITAL, Laurent. 125.  
VIZCAÍNO, Juan. 160, 452.  
XEVRES, Mr. de. 172.  
YUSUF, Arráez. 219.  
ZAFRA, Hernando de. 63.  
ZAFRA, Lorenzo de. 63.  
ZALDIVIA, Martín. 275.  
ZAMUDIO, Cristóbal. 70, 92, 399.  
ZANOGUERA, Juan de. 446.  
ZAPILA, Francisco. 349.  
ZÚÑIGA, Francisco, Conde de Miranda.  
29.  
ZURITA, Jerónimo de. 66, 67, 96.



## ÍNDICE GENERAL.

### I.

#### PRINCIPIOS DE LA EDAD MODERNA Y DE LA ARMADA ESPAÑOLA.

1476-1500.

Páginas.

Guerra de consolidación.—Sitio de Fuenterrabia.—El almirante francés Colón derrotado.—Corsarios.—Mosén Diego de Valera.—Su memorial.—Mala administración.—Motines por consecuencia.—Excelentes condiciones del soldado y del marinero.—Guerra de Italia.—Notables instrucciones del Rey á Gonzalo Fernández de Córdoba.—Galcerán de Requesens.—Menaldo Guerra y Antonio de Centellas.—Vuelta de la expedición vencedora á España.....	9
---	---

### II.

#### NAVEGACIÓN Á FLANDES.

1494-1504.

Príncipes en la mar.—Viaje de D. <sup>a</sup> Juana con gran flota.—Regreso de ésta con D. <sup>a</sup> Margarita.—Penalidades.—Borrascas.—Viaje de D. <sup>a</sup> Catalina á Inglaterra.—Segunda travesía de D. <sup>a</sup> Juana.—Vuelta con su marido don Felipe el Hermoso.—Temporal.—Arriban á Inglaterra.—Desembarcan en la Coruña.—Recompensas á los mareantes.....	21
--	----

### III.

#### SEGUNDA EXPEDICIÓN Á ITALIA.

1500-1504.

Gonzalo de Córdoba, capitán general de mar y tierra.—Embarca en Málaga.—Agrégase Pedro Navarro.—Navegan á Grecia.—Presunción de los venecianos.—Asalto á Cefalonia.—Vuelta á Mesina.—Sitio de Tarento.—	
---	--



Grandiosa idea.—Capitula la plaza.—Juan de Lezcano destruye á la escuadra francesa.—Ocupación de Nápoles.—Bloqueo de Gaeta.—Final de la campaña.....	31
--	----

## IV.

### JORNADA Á BERBERÍA.

1500-1506.

Sublevación de los moriscos.—Expulsión de los mismos.—Corsarios de Berbería.—Empresas de Melilla.—Los Gelves.—Mazalquivir.—Cazaza.—Bizarria de Juan de Lezcano y de Flores de Marquina.—África por el rey D. Fernando.—Correrías y presas.....	43
--	----

## V.

### VIAJE DEL REY D. FERNANDO Á NÁPOLES.

1505-1509.

Escuadra armada en Barcelona.—Navegación.—Bloqueo de Génova.—Vistas en Saona con el Rey de Francia.—Galas.—Desembarco en Valencia.—El corsario Mondragón.—Retiro del Gran Capitán.—Memorial sobre la guerra del moro.—Abolición del corso.....	55
--	----

## VI.

### CONQUISTA DE ORÁN.

1507-1509.

Incremento de corsarios berberiscos.—Decadencia de la Marina Real.—Combate de Cerdeña.—Conquista del Peñón de los Vélez.—Socorro de Arcila.—Aprestos grandes.—El Cardenal Cisneros Capitán general.—Disgusto de Pedro Navarro.—Asalto de la plaza.—Botín .....	65
--	----

## VII.

### BUGÍA, TRÍPOLI, LOS GELVES.

1509-1511.

Grandioso proyecto del rey D. Fernando.—Segundo socorro á Arcila.—Toma de Bugía.—Muerte del Conde de Altamira.—Vasallaje de Argel y de Túnez.—Conquista de Tripoli.—Medalla acuñada en memoria.—Los Gelves.—Desastre.—Más desdichas.—Naufragios.—Rota de los Querquenes.....	77
--	----



## VIII.

### COMPLICACIONES EN ITALIA Y EN ÁFRICA.

1509-1517.

Páginas.

Concierto entre castellanos y franceses en la mar.—Recuperación de las plazas marítimas de la Pulla.—Preparativos para la guerra de África.—Rómpese en Italia.—Don Ramón de Cardona.—Auxilio á Génova.—Expedición inglesa en Fuenterrabía.—Escuadra de Juan de Lezcano.—Ataques de los moros á Trípoli y á Tánger.—Cañoneo de Venecia.—Tratado con Portugal, cediendo sus derechos al Peñón de Vélez.—Combate de Pantalarea.—Aparece Barbarroja.—Machín de Rentería.—Presas.—Derrota de Diego de Vera en Argel.....	91
---	----

## IX.

### INDIAS OCCIDENTALES.

1493-1516.

Continúa Colón los descubrimientos.—Bulas de limitación.—Tratado de Tordesillas modificando ésta.—Consecuencias.—Huracanes.—Asientos para descubrir nuevas tierras.—Ojeda.—Niño.—Pinzón.—Lepe.—Bastidas.—Comercio de esclavos.—El comendador Ovando.—Naufragio español.—Diego Méndez.—Reclamaciones de Colón.—Su muerte.—Pinzón y Solís.—Docampo.—Morales.—Ponce de León.—Don Diego Colón.—Jamaica.—Cuba.—Darién.—Vasco Núñez de Balboa.—El mar del Sur.—La Fuente prodigiosa.—Casa de la Contratación.—Vientos y corrientes observadas.—Cartas.—Forro de plomo.....	105
--	-----

## X.

### VENIDA Á ESPAÑA DE D. CARLOS I.

1517-1525.

Armada.—Nave Real.—Se incendia en Santander.—Viaje del infante don Fernando.—Muerte de Barbarroja.—Don Hugo de Moncada.—Segunda derrota en Argel.—Naufragio.—Combate de Cerdeña.—Desquite en los Gelvés.—Toma y saqueo de Génova.—Situs de Fuenterrabía.—Un Bobadilla corsario.—Embarque del Papa en Barcelona.—Pérdida de Rodas.—Guerra de Provenza.....	123
---	-----

## XI.

### PRISIÓN DEL REY DE FRANCIA.

1525-1529.

Dan los franceses galeras para escoltar á su Soberano con guarnición de españoles.—Viaje á Barcelona.—Motín de las galeras en Alicante.—Convoy
--



Páginas.

á Italia.—Combate de Amalfi.—Muerte de D. Hugo de Moncada.—Pasa Andrea Doria al servicio de España.—Grandes efectos.—Liberación de Génova.....	139
--	-----

## XII.

### PÉRDIDAS EN BERBERÍA.

1522-1534.

El Peñón de Vélez.—Santa Cruz de Mar Pequeña.—Armada en Barcelona.—Viaje del Emperador.—El Peñón de Argel.—Combate de Formentera.—Muerte de Rodrigo de Portuondo.—Ataque de Cherchel.—Presas.—El corsario Cachidiablo.—Toma de Modón y de Patrás.—Destrucción de One.—Se abandonan las plazas de Grecia .....	153
---	-----

## XIII.

### LAS INDIAS.

1515-1522.

Juan Diaz de Solis.—Descubrimiento del río de la Plata.—Hernández de Córdoba y Grijalva hacen los de Yucatán y de Nueva España.—Hernán Cortés conquista el Imperio mejicano.—Exploraciones en el golfo, canal de Bahama y costa Norte de la Florida.—Fernando de Magallanes.—El estrecho de su nombre.—Mar Pacífico.—Hallazgo de las islas de los Ladrones, Filipinas y Molucas.—Juan Sebastián del Cano da vuelta al mundo.	167
--	-----

## XIV.

### SIGUEN LAS INDIAS.

1525-1535.

El Maluco.—Conferencias sobre la posesión, en Badajoz.—Casa de Contratación de la Coruña.—Expedición desdichada de Loaysa.—Otras de Diego García, Sebastián Caboto y Esteban Gómez.—Acaba el reconocimiento de la costa oriental del Nuevo Mundo.—Empieza el de la costa opuesta.—Gil González Dávila.—Alvaro de Saavedra.—Descubrimiento del Perú.—Exploraciones en California.—Tratado de enajenación de las Molucas.....	185
---	-----

## XV.

### LOS COSARIOS.

1520-1556.

Cuándo empezaron los de las Indias.—Cómo armaban.—Apresan el tesoro de Méjico.—Prevenciones adoptadas.—Armada de guarda.—Naufragio de
---



ÍNDICE GENERAL.

473

Páginas.

corsarios en Chipiona.—Institución de las flotas.—Se hacen los corsarios contrabandistas.—Atacan á las poblaciones.—Combates y presas.—La Margarita.—Santa Marta.—Cartagena.—Tragedia de la Habana.—Huracanes.—Naufragio de Rodriguez Farfán en Zahara.....	201
---	-----

XVI.

CONQUISTA DE TÚNEZ.

1533-1536.

Proezas de Barbarroja.—Prosperidad de Argel.—Entrada en Constantino-pla.—Reorganiza la marina turca.—Se apodera de Túnez.—Armada en Barcelona.—La galera Real.—Embarca el Emperador.—Situs de la Gó-leta.—Batalla de Túnez.—Huida de Barbarroja.—Hácese fuerte en Bona.—Campaña de Provenza.—Retirada.....	217
--	-----

XVII.

BATALLA DE PREVISA.

1536-1539.

Saquea Barbarroja á Mahón.—Descalabro en Susa.—Etiquetas en la mar.—Presas.—Alianza con Venecia y Santa Liga.—Combate de Merleyas.—Vuelve á embarcar el Emperador.—Doria en Corfú.—Encuentro de las Armadas.—Proceder heroico de Machín de Munguia.—Toma de Castel-Nuovo.—Su pérdida.....	229
---	-----

XVIII.

JORNADA DE ARGEL.

1540-1541.

Dragut, arráez.—Préndelo Joanetín Doria.—Sorpresa de Gibraltar.—Com-bate sobre la isla de Alborán.—Embarca Carlos V en la Spezzia.—Re-unión de escuadras en Palma de Mallorca.—Desembarco en Matifuz.—Tremendo temporal.—Desastres.—Reembarco de las tropas.—El Em-pe-rador arriba á Bugía.—Entra en Cartagena.....	249
---	-----

XIX.

TURCOS Y FRANCESES ALIADOS.

1542-1544.

Ataques á Susa y Monastir.—Expedición del Conde de Alcaudete.—Viaje del Emperador.—Presa de galeras francesas.—Barbarroja en Tolón.—Si-tia á Niza.—Recobra el botín D. García de Toledo.—Tratos con Doria.—Estragos en Italia.—Muerte del corsario.....	261
---	-----



XX.

BATALLA DE MUROS.

1542-1555.

Página.

La marina cantábrica.—La marina francesa.—Encuentro en Finisterre.—Información.—Acciones privadas.—Viajes del príncipe D. Felipe.—Escuadra Real.—Empresas de Dragut.....	266
--	-----

XXI.

M E H E D I A.

1547-1555.

Expedición meditada.—Desembarco y sitio.—Procura Dragut el socorro.—Batería flotante.—Asalto.—Los Gelves otra vez.—Doria burlado.—Malta y Gozzo.—Piérdese Tripoli.—También Bugia.—Viaje del Rey de Bohemia.—Turcos y franceses en campaña.—Derrota de la isla de Ponza.—Guerra de Córcega.....	281
--	-----

XXII.

EN LAS INDIAS.

1536-1558.

Resumen de los descubrimientos.—Alonso de Camargo los continúa por el estrecho de Magallanes.—Cabeza de Vaca en el Plata.—Soto en la Florida.—Ulloa, Alarcón y Cabrillo en la California.—Villalobos en las Filipinas.—Armada del Perú.—Reconocimiento de la costa de Chile.—Ladrillero.—Los grandes ríos.—Orellana corre el Marañón.—Islas del Oeste..	291
---	-----

XXIII.

GALAS MARINERAS.

1554-1559.

Viaje del príncipe D. Felipe á Inglaterra.—Escuadra en la Coruña.—Nave Real.—Galeaza de Bazán.—Escuadra inglesa.—La de Zelanda.—Abdicación del Emperador.—Dispónese á venir á España.—Viaje á Laredo.—Temporal.—Fallecimiento de Carlos V.....	309
--	-----

XXIV.

CONSIDERACIONES ACERCA DE LA MARINA DE CARLOS V.

1500-1556.

Recobra importancia la galera.—Modificaciones y adornos.—La nao.—Amplitud.—Elogio de la carabela.—El galeón.—Ingenio de Blasco de Ga-
---



Páginas.

ray.—Artillería.—El sistema de asientos.—Sueldos.—Raciones.—Organización.—Combates.—Instrucción.—Obras técnicas.—Cartas de marear. Memorial del Marqués de Mondéjar.....	323
---	-----

## APÉNDICES.

---

### NÚMERO 1.

1489. Enero 12, Valladolid.—Pragmática contra corsarios dada por don Fernando el Católico.....	347
--	-----

### NÚM. 2.

Noticia del armamento hecho para el viaje del rey D. Fernando á Nápoles en 1506.....	348
--	-----

### NÚM. 3.

Cómo el conde Pedro Navarro construyó una fortaleza en el Peñón de Vélez de la Gomera en Berbería.....	350
--	-----

### NÚM. 4.

Relación de las cosas que el conde Pedro Navarro pidió al cardenal Cisneros para la guerra de África.....	351
---	-----

### NÚM. 5.

Armada que se dispuso en Cartagena para la conquista de Orán, año 1509.	352
---	-----

### NÚM. 6.

Derrota de los Gelves.....	355
----------------------------	-----

### NÚM. 7.

1516. Septiembre 1.º—Cartagena.—La Armada que se disponía á las órdenes de Diego de Vera para Argel.....	361
--	-----

### NÚM. 8.

1517. Ordenanzas del Rey nuestro Señor (D. Carlos I), pregonadas á fin de que nadie alegue ignorancia.....	362
--	-----

### NÚM. 9.

1528. Asientos de las galeras que S. M. tiene con el príncipe Andrea Doria, que el uno es fecho en Madrid á 18 de Agosto de 1528 y el otro en Boloña á 18 de Marzo de 1530.....	364
---	-----

### NÚM. 10.

1529. Relación de las veinte primeras galeras que se aprestaron en Barcelona para llevar al César á Italia.....	367
---	-----



NÚM. 11.

	<u>Páginas.</u>
1529. Agosto 21, Génova.—Asiento que se tomó con Rodrigo de Portuondo sobre capitánía y armamento de galeras.....	370

NÚM. 12.

«Espejo de Navegantes», de Alonso de Chaves.—De la guerra ó batalla que se da en la mar .....	379
---	-----

NÚM. 13.

Noticias extractadas de documentos interesantes que atañen á la Armada española.....	391
--	-----

NÚM. 14.

Noticias extractadas de lo referente á Indias, flotas, corsarícs y su persecución.....	419
--	-----

NÚM. 15.

Noticias extractadas de asientos y capitulaciones que se hicieron para descubrir en Indias después de Colón.....	452
Indice de personas nombradas en este tomo.....	461